



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ÁRAGON

LA HISTORIA DEL CAPITAL

TESIS

Que para obtener el título de

Licenciado En Economía

PRESENTA

Oscar Darío De Alba Adame

DIRECTOR DE TESIS

Manuel Alfredo Bravo Olivares



Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1	5
¿QUÉ ES LA CIENCIA?	5
LOGICO E HISTÓRICO.....	18
HISTÓRICO	21
LOGICO	31
CAPÍTULO 2	43
INTRODUCCIÓN	43
DESARROLLO DEL CAPITAL: GENERAL Y PARTICULAR.....	45
CAPITAL MERCANTIL	45
CAPITAL COMERCIAL- CAPITAL INDUSTRIAL	72
HISTORIA ECONÓMICA.....	86
ECONOMÍA POLÍTICA	114
EL SOCIALISMO.....	132
CAPÍTULO 3	164
INTRODUCCIÓN	164
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	167
CAPITAL-DINERO	181
MÉXICO.....	190
LIBERALISMO MEXICANO	228
PORFIRIATO	259
CONCLUSIÓN	317
BIBLIOGRAFÍA.....	319

DEDICATORIA

A mi esposa, por qué juntos vivimos la travesía de los argonautas y, por estar pendiente con sus consejos para no caer en el estilo de Thomas Wolfe y, por su inconmensurable apoyo para su realización.

A mi hijo, luz de mi vida y compañero infatigable de la misma.

A mi padre y madre, por entender que primero el hombre necesita comer; para después hacer cualquier otra actividad.

A Lorena y Geovani, por leer el contenido de esta tesis y, darme ánimos fraternales.

A los más importantes, que llevaré siempre en mi pensamiento y en mi alma:

¡A los siete...ocho!

La dialéctica me dice que dos vidas tuve yo,
Una sola para amarlos y la otra llena de dolor.
Dos de ellos me dirán que cuantitativamente,
La vida está en el punto medio de esas dos.
Uno de más prosapia que Newton o Einstein,
Me dirá que el cambio de superposición cuántica me lo permite.
Una más, me lo relatará en la más hermosa prosa y verso,
Digna de una pluma más original que un Bécquer o un Anatole France, jamás escrita.
Una más, con una extraordinaria sensibilidad lo pondrá en el lenguaje más perfecto,
Y universal de la música.
Uno más, lo explicará por la particularidad orgánica y química,
De las circunvoluciones del hombre.
Y uno, más lógico, dirá que las contradicciones serán superadas en el Aufgang,
Sin romper la cualidad.
Las últimas y más sensatas, me dirán que el amor es sólo uno, eterno e irrepetible,
Y que siempre se está en un movimiento constante.
Y me pregunto: ¿Soy dialéctico...?

Con especial cariño a: Mina, Cory, Any, Andrómeda, Sussy, Magy, Zafiro, Lumy y Mabus.

A esa generación del 1001, en especial a Carolina, Raúl, Luis e Ingrid.

A los profesores: Lénine Rojas, Alfredo Bravo, Raúl Morales, Román Moreno, Salomón Guzmán, Jorge Tellitud y, Julio Sánchez. Que en mayor o menor grado; son la parte nodal de mí desarrollo como estudiante de la carrera de economía.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis cumple el objetivo de el que la escribe. El origen de esta historia rocambolesca, surge desde que era estudiante y, al preguntar a mis compañeros o profesores a los alumnos de una pregunta crucial para cualquier estudiante de economía de cualquier semestre, máxime de semestres últimos. ¿Qué es la economía? Nunca, ninguno de los que pregunte, u oí que les preguntaron supieron dar una respuesta cabal. Decían que no era una ciencia, ora que era matemáticas, ora que por qué contestar esa pregunta. Yo siempre me contestaba en mi fuero interno: Si no es una ciencia para que se estudia. Y por supuesto la gran confluencia del choque contundente y necesario que la ideología tiene en las ciencias sociales y máxime en la economía.

A mí en lo personal me sobresaltó de manera extraordinaria, por lo tanto esta tesis es el resultado de la respuesta de esa pregunta y su aplicación y, de la respuesta a varias interrogantes (no todas) que tenía en mis pensamientos a lo largo de mis estudios de licenciatura.

Se me acusará de la gran cantidad de citas, a esas voces solo responderé que la ciencia no es como en la *Gratia plena* de Amado Nervo: “Todo en ella encantaba, todo en ella atraía, su mirada, su gesto, su sonrisa, su andar... El ingenio de Francia de su boca fluía. Era llena de gracia, como el Avemaría. ¡Quien la vio, no la pudo ya jamás olvidar!...”. En la ciencia existe: autor, obra y fecha de publicación de su pensamiento.

Como siempre, en cualquier escrito, solo queda la advertencia de que todo el contenido y su reflexión es solamente problema de su autor.

CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES LA CIENCIA?

Todo el sentido del conocimiento científico radica en descubrir la esencia, las causas y las leyes de los fenómenos y de los hechos empíricamente aprehendidos; en caso contrario, la ciencia sería una ocupación inútil, no contribuiría a dominar las fuerzas de la naturaleza ni a colocarlas al servicio del hombre. Por esto exige de la filosofía, de la lógica una respuesta directa a las denominadas cuestiones metafísicas y no “alegorías”. ¡Déjate de alegorías y de vacías hipótesis! A las malditas cuestiones, danos directas respuestas¹.

La historia de la humanidad es el reflejo mental del universo; de la materia abstraída, observada y experimentada mediante la práctica social. La materia entendida como todo aquello que existe independientemente de la conciencia del hombre, que junto con el espacio, movimiento, tiempo y causalidad son por su extensión las categorías más generales y fundamentales del universo. Ningún proceso en la naturaleza, desde el estudio de las partículas fundamentales, los átomos, sus relaciones entre ellos, los astros, así como el desarrollo de los organismos biológicos entre ellos el hombre y su actuar los procesos sociales; escapan de ser cualitativamente distintos y cuantitativamente determinados. El hombre solo actúa como la naturaleza: juntando y transformando. Pero solo lo logra por el poderío de la razón, por la terrenalidad de su pensamiento; esto no significa que sea la única especie que pueda hacerlo; pero si es la única que preconcebe el resultado de su actividad práctica: “Una araña ejecuta operaciones que semejan a las manipulaciones del tejedor, y la construcción de los panales de abeja podría avergonzar, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero, hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que, antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro”². El hombre cotidianamente está inmerso en un mar de pensamientos sin preocuparse de examinarlos a detalle, pero hay un tipo de ellos que importa de sobre manera a los demás; ese es el pensamiento científico³; que responde a las interrogantes: que, como, donde, para que, para quién, con un rigor tal; que determina su historia y es determinante de ella. Por lo tanto, el hombre hace su historia bajo condiciones dadas. Estas características son debidas a la objetividad de los procesos la cual es la expresión de leyes objetivas; con lo cual, el hombre solo al observar y experimentar con un rigor lógico el comportamiento en ciertos parámetros (lo que es abstrayendo solo alguna o algunas propiedades que desea observar de los procesos naturales y sociales), desentraña lo que tienen de común mediante la práctica generando: leyes científicas.

Todo los fenómenos que ha estudiado, sigue y seguirá estudiando el hombre tanto naturales como sociales, dependen de la maduración de un órgano importantísimo: **el cerebro**, el cual no solo ordena movimientos involuntarios del organismo, sino que, es pieza clave de reflejar lo mejor posible el universo; de allí que el principal problema que se ha enfrentado el hombre en su devenir es el epistemológico, dicho de otra manera es el del sujeto cognoscente y el del objeto

¹ M.M. Rosental, *Principios de lógica dialéctica*, trad. Augusto Vidal Roget, Uruguay, Ediciones Pueblos Unidos, 1962, p. 24.

² Carlos Marx, *El Capital. crítica de la economía política*, 6ª. Reimpresión, t.1, s.III, c.V, trad. Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 130.

³ Cfr. Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *La lógica de las ciencias*, 15ª. Edición, Introducción, México, Porrúa, 1965, pp. 25-54.

por conocer. “El conocimiento constituye un proceso complicado de la actividad del sujeto, quien supera la contradicción con el objeto mediante la activa transformación mental de los datos del mundo objetivo. Esta contradicción consiste en que el mundo real no expresa directamente su esencia verdadera, y el sujeto nunca se acercaría a la verdad si lo aprehendiera sólo de este modo. Por consiguiente, para superar la contradicción entre objeto y sujeto⁴, éste último ha de transformar los datos de la realidad en imágenes ideales, subjetivas, capaces de descubrir la base interna y velada de las cosas⁵. Y en su seno y desarrollo, depende de la respuesta que se dé a la pregunta ontológica fundamental: ¿qué es primero la materia o la idea? Dependiendo esta respuesta de gran envergadura, que sirve y determina que los conocimientos sean científicos o mera ideología. La ideología es como un prisma con el cual se observa la realidad. Si refleja objetiva y racionalmente la realidad es un conocimiento cuyo criterio máximo es la verdad; sino; es una mera apreciación subjetiva, es una falsa conciencia; no racional, superflua y en concordancia con su visión del mundo; solo que, cuando estamos hablando de la humanidad esta apreciación no científica se convierte en un justificación de clase. Porque el gran problema de las ciencias sociales, no es que no sean científicas; o que no haya un método científicamente probado para desentrañar sus relaciones internas, para intervenir en su desarrollo. No es, que no esté determinado su grado de causalidad --que está en la probabilidad--; sino que esta probabilidad está sujeta a leyes. Pero al desconocer u ocultar su base científica; se revela la contradicción: que una clase no ha permitido en ninguna época histórica determinada poder ver su objetividad; entiéndase la clase explotadora en toda su extensión. Que lo único que justifica, es sacar provecho de toda la clase que es explotada en todos los sentidos: ético, estético, científico, erótico, piadoso. En una palabra en todas las formas de expresión de la complejidad del ser humano. Una gran confusión que ha generado esta compleja estructura del humano es el concerniente a la conciencia y el lenguaje (escrito, matemático, etc.). “El lenguaje como la realidad inmediata del pensamiento, como la materia natural del pensar. El lenguaje articulado, junto con el trabajo, ha sido el estímulo bajo cuya influencia se formó y se ha desarrollado el cerebro humano”⁶. Para generar esta contradicción se necesita que haya un desarrollo

⁴ “La esencia de la solución materialista a los problemas iniciales de la lógica: 1) el pensamiento es un reflejo del mundo objetivo, que existe con independencia de la conciencia; de este mundo extrae su contenido reelaborándolo en formas ideales, mentales; 2) las formas lógicas –conceptos, juicios, razonamientos, etc.-- constituyen formas del reflejo y reproducción, en el pensamiento humano, de las conexiones objetivas de las cosas; al margen de dichas conexiones, aquéllas no pueden ser comprendidas; 3) a consecuencia de la naturaleza misma del pensar, la teoría del conocimiento sólo puede ser científicamente fundamentada si se investiga el proceso de la cognición y de sus formas en conexión indisoluble con la lógica objetiva del mundo real”. M.M. Rosental, *op. cit.*, p. 45.

⁵ *Ibidem*, pp. 132-133.

⁶ “La veracidad del saber no depende, fundamentalmente, de la lengua; por el contrario, las proposiciones son precisas y acertadas en la medida en que expresan correctamente nuestros conceptos de las cosas. Además, entre los objetos y las proposiciones no existe un enlace directo. En el proceso de la cognición surgen determinadas sensaciones, percepciones, representaciones y conceptos acerca de las cosas, y las proposiciones los expresan. Por consiguiente, éstas se hallan condicionadas por las ideas que tengamos sobre la naturaleza de las cosas. Esto significa que la relación entre contenido y forma. Al margen de la forma no existe contenido; en el caso presente, al margen de la lengua no hay ni puede haber pensamiento, más la expresión por medio del lenguaje, pese a su enorme trascendencia, no pasa de ser una forma que depende del contenido, que está determinada por el contenido, es decir, por el pensamiento, por aquello que es designado por la expresión”. *Ibidem*, pp. 20-21.

suficiente y necesario para tales construcciones. De esta base parten los neopositivistas y aunque no quieran los neokantianos y sus grandes pensadores de dichas corrientes filosóficas; que han confundido el desarrollo de las categorías, conceptos, en su base; con lo cual la negación de estos pilares de todo el conocimiento es la negación del mismo. Los últimos con su apreciación de que todas las manifestaciones del hombre obedecen a un **Valor** dentro del cual se mueven y se justiprecian, pero que no se puede encontrar objetivamente; ya que cada época histórica los valora de distinta manera. Entonces hay que recurrir a la **Cosa en sí**, y la cosa en sí es “*El valor*”, con el cual se podría dar exactitud y probidad a toda actividad humana. “El error de Kant estribaba en que al diferenciar contradicciones reales, las “cosas en sí” y el conocimiento de las mismas, no veía el lazo orgánico que entre ellas existe ni la transformación de unas en otras, es decir, no venía que las “cosas en sí” no conocidas se convierten en “cosas para nosotros”, en cosas conocidas. Tampoco veía que semejante correlación de contradicciones es mudable, pues a medida que crece y se ahonda el conocimiento, cada vez es menor el número de cosas no conocidas y mayor el de cosas conocidas. La forma específica de la “lucha de contrarios” en el conocimiento lleva, con el rigor de un hecho sometido a ley, al siguiente resultado: el sujeto descubre y hace objeto de su actividad práctica y de su pensar, aspectos siempre nuevos del objeto desgarrando el velo de misterio e incognoscibilidad que los cubre”⁷. Y por el lado de los neopositivistas manifiestan que en, y por, y solo en el lenguaje⁸ es suficiente para todo conocimiento realmente objetivo y científico. “Las teorías neopositivistas destruyen el concepto de ley, dado que conciben lo universal con un criterio puramente cuantitativo, y el paso de lo singular a lo general, como probable posibilidad de que los casos observados se completen con nuevos casos, no observados”⁹. Únicamente idealistas como Kant o los positivistas lógicos contemporáneos, pueden suponer que las formas lógicas del pensamiento han sido extraídas de las entrañas de la razón y no son formas de un contenido objetivo, de los vínculos y relaciones objetivos que existen entre las cosas. La lógica extrae sus formas del reflejo que, de la realidad efectiva, se da repetidamente en el pensamiento; generaliza los datos así obtenidos para llegar al conocimiento de dicha realidad. El proceso en virtud del cual “se transforma” lo material en ideal incluye en sí la elaboración de las formas lógicas del pensamiento que constituyen, en último término, una copia de las relaciones y vínculos reales de las cosas¹⁰. “El neokantiano H. Rickert decía que

⁷ *Ibidem*, pp.148-149.

⁸ “...“los problemas internos” concernientes a los objetos abstractos; por ejemplo, “la palabra rojo” designa una propiedad de las cosas, “la palabra cinco designa una propiedad de los números”, etc. “De este modo – concluye Carnap—el problema concerniente a la admisibilidad de los objetos de un determinado tipo o de los objetos abstractos en general como designados, se reduce al problema de si es o no aplicable a dichos objetos el armazón lingüístico”, “los problemas externos” se tratan de problemas filosóficos concernientes a la existencia o realidad de los objetos y Carnap los rechaza categóricamente como pseudoproblemas metafísicos. Muchos filósofos, declara Carnap, consideran esta especie de problemas como ontológicos, que han de ser planteados antes de estructurar el armazón lingüístico. La verdad es, no obstante, que la introducción de nuevos procedimientos lingüísticos no necesita para nada que se afirme la realidad de los fenómenos. **En una palabra, si se escribiera ahora la Biblia por primera vez, según los principios filosóficos del positivismo lógico, habría que decir: “Al principio Dios creó la lengua”, y luego la Tierra, el Sol y todo lo demás**”. *Ibidem*, pp. 28-29. (subrayado del autor).

⁹ *Ibidem*, p. 169.

¹⁰ *Ibidem*, p. 95.

“el problema de la verdad nunca puede ser resuelto como problema de la realidad”. Este es el modo de enfocar el problema de la verdad en el plano de la gnoseología idealista: la verdad es considerada como algo independiente de la misma realidad efectiva. ¿Tiene esto trascendencia directa en la solución de los problemas lógicos? Sin duda alguna. Toda la lógica de los neokantianos responde al espíritu de la gnoseología idealista. Se reduce el objeto de la lógica exclusivamente a la investigación de las formas del pensar con independencia del contenido que en ellas se exprese, pues dicho contenido, según afirma Rickert, “se encuentra por completo al margen de la esfera lógica” y en el problema de la verdad hay que buscar la concordancia sólo con el pensamiento”¹¹.

El hombre ha generado su conciencia en su devenir histórico determinado por una capacidad que radica en su cuerpo: el trabajo. El cual le ha permitido ser consciente de su medio para entender sus relaciones internas e intervenir en ellas y transformarlo. El *locus standi* de Marx el cual pone de manifiesto que en todo fenómeno natural y social cualitativamente determinado tiene lugar en un espacio y en movimiento. Todo proceso sucede en un espacio determinado este puede ser a cualquier escala del universo y en un tiempo que en lo que conoce el hombre es un tiempo cronológicamente hacia una dirección: la dirección del futuro, pero el futuro no existe aislado, está determinado en, y, por el presente, pero cuando ya es, también ya es pasado. Y estas categorías determinan todo el movimiento de la materia.

La comprensión en el cerebro del hombre de esta relación fundamental entre espacio, tiempo y movimiento; ha costado miles de años de trasponerse en la conciencia del hombre y comprenderlas cada vez con más profundidad. Tal proceso, ha estado lleno de trágicas interpretaciones más no de infructíferas; de trágicas porque la historia del devenir de la humanidad, que es la historia de la ciencia y de la lógica; como lógica de la ciencia y como ciencia de la lógica, de su actividad práctica; demuestra que la historia no es trágica, pero la tragedia está en la historia porque pone de manifiesto su aspecto cualitativo. La historia del pillaje, de la muerte, de la represión, de la masacre, de la violación, de la expropiación, de la explotación; en una palabra la historia escrita hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Pero en su aspecto cuantitativo hay una diferencia determinante entre contar y su medida; puesta en la sociedad con el Modo de producción que encierra las leyes objetivas del mismo. Estudiado como la unidad contradictoria y cuantitativamente determinado por las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas la cual es la base de la sociedad; en la cual se erige una superestructura jurídica, filosófica, religiosa, que engloba la actividad de la humanidad. Que como dice Eli de Gortari: “...la hipótesis científica que consta de una base o cimiento y de un cuerpo o superestructura. El cimiento está formado por los conocimientos comprobados en los cuales se apoya la hipótesis. Y el cuerpo es la explicación racional que debe ser sometida a la prueba del experimento, para saber si se verifican o no las conexiones elaboradas en el plano de la posibilidad”¹². Pero esta explicación de De Gortari es en general; pero en particular en el modelo científico del cambio social que explica el movimiento del hombre que hace en su historia y por su historia hay otro determinante; “... según la concepción materialista de la historia, el factor que

¹¹ *Ibidem* p.p. 85-86.

¹² Eli de Gortari, *Lógica general*, 3ª. edición, México, Editorial Grijalbo, 1970, pp. 33-34.

en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que con ella se levanta —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta una clase triunfante, etc.; las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas — ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de causalidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado”¹³.

A lo largo de la historia la clase dominante se ha apropiado de conceptos clave del desarrollo propio de la sociedad y les ha dado su sentido clasista; entre los cuales se encuentra: el trabajo, la familia, propiedad privada, el Estado, la libertad, el progreso, etc. Y sobre todo del monopolio de la violencia (ejército, policía, constituciones políticas). Todos estos conceptos son una unidad material que se desarrollan en cada época histórica y los determina las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas. Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar, con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia. Pero también desempeñan su papel, aunque no sea decisivo, las condiciones políticas, y hasta la tradición, que merodea como un duende en las cabezas de los hombres. “En segundo lugar, la historia se hace de tal modo, que el resultado final siempre deriva de los conflictos entre muchas voluntades individuales, cada una de las cuales, a su vez, es lo que es por efecto de una multitud de condiciones especiales de vida; son, pues innumerables fuerzas que se entrecruzan las unas con las otras, un grupo infinito de paralelogramos de fuerzas, de las que surge una resultante —el acontecimiento histórico--, que, a su vez, puede considerarse producto de una potencia única, que, como todo, actúa sin conciencia y sin voluntad. Pues lo que uno quiere tropieza con la resistencia que le opone otro, y lo que resulta de todo ello es algo que nadie ha querido. De este modo, hasta aquí toda la historia ha transcurrido a modo de un proceso natural y sometida también, sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas. Pero del hecho de que las distintas voluntades individuales —cada una de las cuales apeetece aquello a que le impulsa su constitución física y una serie de circunstancias externas, que son, en última instancia, circunstancias económicas (o las suyas propias personales o las generales de las sociedad) — no alcancen lo que desean, sino que se fundan todas en una media total, en una resultante común,

¹³ Federico Engels, “*Carta de Engels a Joseph Bloch. Königsberg. Londres, 21-22 de septiembre de 1890*”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, pp. 717-718.

no debe inferirse que estas voluntades sean igual a cero. Por el contrario, todas contribuyen a la resultante y se hallan, por tanto, incluidas en ella”¹⁴.

El hombre en su devenir histórico ha observado su medio, para apropiárselo, ha tratado de darle una explicación científica; por supuesto que la aparición de sus dioses es su primera interpretación de esa manifestación. Estos dioses adquieren por necesidad las características geográficas de su medio y no son más que una manifestación de sus condiciones materiales de existencia; en una palabra de sus relaciones sociales de producción y sus fuerzas productivas, por eso en primer término cuando el hombre estaba supeditado en toda su humanidad a las condiciones naturales, no podía hacer otra cosa que sujetarse al capricho de ella. Así nos explicamos porque: “Jahvé o Jehovah un dios del desierto, del calor tórrido, del fuego devorador y de las tormentas; un héroe de guerra en el exterior y el protector de la cohesión de la tribu en el interior; un legislador que exigía una vida estricta y pura. Jahvé aparecía a los hebreos cual un símbolo de las prosperidades físicas del desierto, así como de las condiciones de existencia sociales, económicas y morales de las hordas nómadas. Menguado era el sacrificio que le ofrendaban: un poco de harina y un cordero. ¿Qué otro podrían ofrecer unos nómadas del desierto? Tan sobrio y severo como la existencia misma de éstos era el Dios a quien adoraban y temían. A imagen y semejanza de su medio físico y de su organización social crearon los hebreos a su Dios”¹⁵. Tal condición también determinó que el desarrollo de las ciudades se estableciera en donde los factores naturales le pudieran subministrar lo necesario al hombre para vivir. Con el desarrollo de una visión del mundo el hombre ha progresado increíblemente en el dominio de su medio; esta visión ha sido la forma en que el hombre entra en contacto con el universo cuyo contenido es su trabajo en unión dialéctica con su actividad práctica. Pero el hombre parte de condiciones innegables y forzosas, primero: que el universo existe fuera de su conciencia, y segundo: que lo puede conocer (no solo conocer sino dominar), intervenir en los procesos materiales. En ese transcurso el hombre ha descubierto que los fenómenos se desarrollan concretamente a su vista como una **tesis**, que está, poniéndola en relación con su concepción del universo y por ende con los demás procesos observados entra en contradicción con su **antítesis**; con lo cual solo la superación de esta contradicción lleva a una **síntesis**. Y, en general a un proceso de profundización dialéctica al **aufgang** a la espiral de conocimiento que el hombre solo va concibiendo en la medida en que el desarrollo de la sociedad está en vías de solucionarlo o tiene una solución a los problemas que se enfrenta en cada generación del pensamiento y práctica social. Por consiguiente el conocimiento es absoluto y relativo; es absoluto porque es científicamente verdadero y en esa época histórica la sociedad y su avance lo manifiesta como lo más acusado de su pensamiento; pero es relativo porque el conocimiento es lógico y es histórico.

No es más que verlo en forma analítica o en forma sintética; lo cual, aplica para cualquier conocimiento y su dialéctica del análisis y síntesis de lo concreto y lo abstracto en cada paso de los postulados y fundamentos a las hipótesis y teorías. En cuyo grado máximo de desarrollo en cada proceso de ampliación del conocimiento esta la categoría lógica de la negación de la negación. *Sin análisis no hay*

¹⁴ *Ibidem*, pp. 718-719.

¹⁵ Max Beer, *Historia general del socialismo y de las luchas sociales*, trad. Germán Gómez de la Mata, Argentina, Ediciones Siglo Veinte, p. 9.

síntesis y, viceversa, sin síntesis previa no es posible el análisis. "El conocimiento ha de apartarse de la percepción de la realidad y, por medio del análisis y de la generalización, ha de formar conceptos abstractos que reflejen lo esencialmente general que les es propio. Luego, con ayuda de la síntesis, efectúa el proceso inverso transformando lo abstracto en concreto, que es comprendido ya como unidad de sus múltiples determinantes. Para ello es de importancia inmensa recurrir a la práctica, al experimento, con lo cual se comprueban los resultados obtenidos y se encuentran nuevos datos para el nuevo avance de la cognición. El vínculo con el hacer práctico constituye una de las leyes cardinales del conocimiento"¹⁶. "Primero se analizan las manifestaciones inmediatas de la existencia, descubriendo sus aspectos fundamentales. Luego se sintetizan esos elementos en la reconstrucción racional de la existencia, que se formula por medio de una hipótesis explicativa. Después cuando la hipótesis se ha convertido en teoría, se analiza la evolución de esta forma sintética sencilla, descubriendo así los elementos necesarios para practicar una síntesis superior. Y de ese modo se prosigue continuamente el avance del conocimiento científico, que transcurre de la síntesis racional al análisis experimental, de la síntesis realizada en el experimento al empleo de la razón analizadora, del análisis del experimento al desenvolvimiento sintético del razonamiento, del análisis racional a la síntesis experimental. Por esto es que las propias leyes objetivas descubiertas por las ciencias, que se establecen como síntesis de los conocimientos logrados, sirven como instrumentos eficaces para analizar concretamente los nuevos conocimientos alcanzados en la investigación científica"¹⁷. "El desarrollo dialéctico de los procesos reproduce en cierto modo las etapas ya recorridas, pero nunca en forma idéntica, sino abreviándolas o modificándolas de alguna manera. Además, generalmente el curso de ese desenvolvimiento no es tranquilo, ni sigue tampoco una línea monótonamente ascendente. Por lo contrario, en dicho desarrollo se producen muchas desviaciones, serpenteos y retrocesos transitorios, junto con periodos de estancamiento. Hasta que, finalmente, el propio desenvolvimiento del proceso acaba por superar esos obstáculos y rectificar las desviaciones, con lo cual se restablece el avance progresivo. Entonces se vuelve a mostrar con claridad el desarrollo de la continuidad, de transformaciones cualitativas y cuantitativas, y de otras formas de la negación de la negación. Por consiguiente, la **negación dialéctica** surge como resultado de las contradicciones existentes en cada proceso y representa un momento destacado en el curso de la lucha entre sus elementos opuestos. A la vez, la negación de la negación es una etapa transitoria que prepara y conduce a la siguiente fase en el desenvolvimiento del proceso. En efecto, la solución de una contradicción, mediante su cancelación y superación, conduce a través de una transición activa a una nueva unidad de contrarios, en la cual quedan incluidos los opuestos anteriores y su conflicto. Por ello, tanto en los procesos existentes como en el pensamiento que refleja su existencia, la negación dialéctica es eminentemente creadora, puesto que constituye el meollo del movimiento y la transformación y es, al propio tiempo, su expresión más conspicua y acusada"¹⁸. Entonces, "Sin dicha experiencia de cognición, no habría sido posible la lógica como doctrina concerniente a las leyes y

¹⁶ M. M. Rosental, *op. cit.*, p. 133.

¹⁷ Eli de Gortari, *op. cit.*, p. 40.

¹⁸ *Ibidem*, p. 60.

formas del pensar. En este sentido, la lógica es resultado y generalización del desarrollo del conocer”¹⁹.

“Los procesos existentes, en sus movimientos y sus cambios incesantes, se encuentran sujetos a un aumento y una disminución continuos en la magnitud de cada una de sus cualidades. No obstante, esa variación no significa disipación ni creación en un sentido absoluto, puesto que ese aumento y dicha disminución son relativos entre unos procesos y otros; mientras que, con respecto a la totalidad del universo, la cantidad de cada cualidad se mantiene constante. En forma específica, una misma cualidad se manifiesta en cantidades diferentes en los distintos procesos y, a la vez, en el curso de un mismo proceso también cambia la cantidad de la cualidad en cuestión. Así, la cualidad se puede mostrar indiferente a su variación cuantitativa, permaneciendo aparentemente invariable respecto al crecimiento o la reducción de su cantidad. Sin embargo, esa invariancia no se mantiene para cualquier cambio cuantitativo de una cualidad, ni en el sentido de su crecimiento ni en el de su disminución,... Es decir, que una cualidad solamente se conserva dentro de ciertos límites precisos de variación cuantitativa. Desde luego, la cualidad puede existir en un número infinito de cantidades diferentes, pero todas ellas comprendidas dentro de esos límites críticos, uno inferior y otro superior. Porque, cuando la cantidad crece o decrece hasta traspasar uno de los límites, entonces se produce una transformación cualitativa en el proceso, desapareciendo la cualidad en cuestión y surgiendo en su lugar otra cualidad distinta”²⁰. “Tenemos entonces que, cuando se alcanza el límite cuantitativo de la existencia de una cualidad, se produce la desaparición de la propia cualidad. Sólo que esa desaparición ocurre simultáneamente con el surgimiento de otra cualidad y, por consiguiente, constituye una transformación cualitativa. El fin de una cualidad corresponde así al principio de otra cualidad. En realidad, lo que ocurre es que la variación cuantitativa produce una serie de cambios en el proceso, que son imperceptibles o poco apreciables, los cuales se van acumulando gradualmente hasta que, al llegar a una determinada fase de acumulación señalada justamente por su límite crítico, provocan una conversión cualitativa brusca en el proceso, o sea, la sustitución de la vieja cualidad por otra nueva. De esta manera, en la entraña misma de la cualidad vieja se engendra la nueva cualidad que la contradice. La nueva cualidad se manifiesta precisamente a partir del momento en que se acumulan suficientes cambios, debido al aumento o la disminución cuantitativa. A partir de ese momento, la nueva cualidad se desarrolla rápidamente, en pugna con la cualidad anterior, hasta que cobra ventaja sobre ella y se manifiesta bruscamente como una propiedad dominante, provocando la consiguiente desaparición de la vieja cualidad. En algunos casos, la transformación cualitativa resultante de la variación cuantitativa llega al extremo de que el propio proceso deja de existir para dar nacimiento a un proceso diferente. Por lo tanto, en tales casos se trata de la transformación de un proceso en otro proceso, con cualidades bastante diferentes, como resultado de un cambio cuantitativo. En todo caso, ya se trate de una nueva cualidad o de un proceso nuevo, el producto de la transformación cualitativa de la cantidad vuelve a quedar sujeto a la permanencia relativa de sus propiedades y a su cambio brusco, debido a otra variación cuantitativa”²¹. “En la conversión mutua de cantidad y cualidad se pone

¹⁹ M. M. Rosental, *op. cit.*, pp. 34-35.

²⁰ Eli de Gortari, *op. cit.*, p.53.

²¹ *Ibidem*, pp. 53-54.

también al descubierto la relación que existe entre el desenvolvimiento gradual y el desarrollo a saltos de los procesos. Por una parte, la cantidad se acumula en un proceso o se transfiere a otros procesos de un modo continuo; pero sólo para dar lugar a la transformación brusca de la cualidad determinada por esa cantidad. Análogamente, la variación continua en su forma cualitativa también llega al extremo, ya sea por exceso o por defecto, de provocar la conversión repentina de una cantidad en otra. En realidad, esas transformaciones nunca se presentan aisladas, ya que en las manifestaciones objetivas de los procesos se acusa una interrelación muy compleja entre cantidad y cualidad, lo mismo que una influencia mutua en sus cambios. Tanto la cualidad como la cantidad se encuentran siempre en variación continua y discontinua a la vez; y esas alteraciones se influyen recíprocamente y de manera ininterrumpida. Además, tampoco se tiene nunca la variación aislada de una cualidad, sino el cambio en diversas formas. Por otro lado, la transformación recíproca de cualidad en cantidad no ocurre únicamente en el interior de los procesos, sino también entre unos y otros procesos. Como consecuencia, tiene lugar cambios cualitativos en los cuales se mantiene invariable la cantidad, respecto a un grupo de procesos considerado en su conjunto. Sólo que, existen transferencia de unos procesos a otros; mientras unos pierden cierta cantidad de una cualidad, los otros reciben cantidades equivalentes de otra cualidad”²².

Todas las formas de existencia de la materia tienen su historia y sus procesos lógicos; los cuales se abren paso cualitativamente distintas en sus procesos de obtención de sus resultados y cuantitativamente determinados por el avance del conocimiento científico en la historia. Toda la materia perceptible y observada objetivamente es lo que el hombre estudia hoy en día analíticamente; sin menoscabo de ampliaciones mayores ya que la materia es infinita, y, no seguramente surgirán nuevas ciencias, ni se ampliarán las ya conocidas; sino que, necesariamente sucederá dado la amplitud de la categoría de materia. Pero históricamente hubo una síntesis del conocimiento desde el punto de vista que aparecía como un todo; y ese todo dependía de su concepción del universo como en nuestros días; si pero, se diferencia radicalmente en los instrumentos, y en el progreso de la ciencia en particular. Esto no significa que antes estaban equivocados y ahora no, solo indica que el proceso de la estructura lógica de la ciencia (entendiendo como lógica la formal o canónica y la dialéctica) son una etapa del desarrollo de la conciencia del hombre en este mundo; la cual obedece a una síntesis dialéctica del grado de desarrollo de todas las ciencias en su conjunto tanto naturales como sociales; cuya única diferencia entre ellas es que las leyes son interdependientes y en los resultados de sus acciones se pueden advertir claramente las influencias que ejercen unas sobre otras. En rigor, no existen leyes aisladas, sino sistemas de leyes que rigen los distintos niveles de la existencia. Y, como dichos niveles coexisten, también los diversos sistemas de leyes coexisten y se encuentran en acción recíproca. Más aún, existen algunas leyes que pertenecen simultáneamente a varios sistemas, aun cuando se encuentren condicionadas de diferente manera en cada uno de ellos: “En el caso de la sociedad, existen igualmente leyes que rigen los diversos procesos y su desarrollo. Algunas de esas leyes tienen carácter general y, por lo tanto, corresponden al desarrollo social en su conjunto y en todas sus etapas. Dichas leyes generales de la sociedad son las que explican el hecho de que la historia humana sea continua, no obstante

²² *Ibidem*, p. 55.

las interrupciones relativas que se producen en ella. En cambio, otras leyes sociales únicamente rigen en determinados sistemas sociales y carecen de vigencia en los otros. Por consiguiente, estas leyes tienen un carácter histórico y desaparecen junto con el régimen al que pertenecen. Entonces, como el desarrollo de la sociedad es siempre obra de la acción humana, resulta que las leyes sociales específicas también se transforman. En efecto, cuando surge una forma más avanzada de organización social, empieza a restringir el cumplimiento de las leyes correspondientes a la forma anterior, hasta que la nueva organización acaba por desplazar a la vieja y, junto con ella, a sus leyes particulares. De esta manera se destacan una coincidencia y una divergencia sumamente importantes entre la naturaleza y la sociedad. La coincidencia consiste en que las leyes generales de ambos dominios de la existencia son permanentes y que sus efectos pueden variar, haciendo cambiar las condiciones en que se cumplen. La divergencia estriba en que los niveles de la naturaleza no se pueden hacer desaparecer y, por consiguiente, tampoco pueden desaparecer las leyes particulares que los rigen; mientras que las formas de la organización social no solo se desarrollan y cambian constantemente, sino que llegan a desaparecer precisamente como consecuencia de la actividad humana y, por lo tanto también caducan sus leyes y son sustituidas por las leyes características de la nueva organización social. Sin embargo, en tanto que sigue existiendo un régimen social, subsisten las leyes de su sistema correspondiente y su cumplimiento continúa siendo ineludible. En último término, es indispensable no confundir nunca las esferas de acción de cada sistema de leyes y, en lo que respecta a la sociedad, no cometer la equivocación de considerar que ya no se cumple una ley característica de un sistema social, en tanto que no haya desaparecido el régimen en cuestión”²³. Pero esta diferencia no es tan simple ya que históricamente han convivido características esenciales de formas de producción y reproducción material del humano. Por ejemplo en el esclavismo el hombre pertenecía por entero hasta su vida al amo de esclavos, pero convivía con el trabajo asalariado, como hoy en día existen trabajo en condiciones de esclavitud, pero lo determinante es que no era en el esclavismo la relación social general de producción el trabajo asalariado; ni en el capitalismo es la relación social general de producción el trabajo esclavo. Por lo tanto, subsisten formas anteriores de producir en el paso de un modo de producción a otro que reflejan la acción recíproca entre el hombre y su medio, por ejemplo la estructura ejidal en México tiene en los griegos específicamente en platón su origen: “Se asignará a cada familia un pedazo de tierra idéntica que no podrá ser enajenada y deberá ser transmitida a un solo heredero”²⁴; ya que lo que importa, no es que produce el hombre sus bienes materiales; sino que, lo determinante es como lo produce y lo reproduce (producción y distribución).

Lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace (lo que se produce), sino el cómo se hace (como se produce), con qué instrumentos de trabajo se hace. “Los instrumentos de trabajo no son solamente el barómetro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino también el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja. Y, dentro de la

²³ *Ibidem*, pp. 47-48.

²⁴ Cfr. Henri Denis, *Historia del pensamiento económico*, trad. Nuria Bozzo Durán y Antonio Aponte, España, Ediciones Ariel, 1970, p. 36.

categoría de los instrumentos de trabajo, los instrumentos mecánicos, cuyo conjunto forma lo que podríamos llamar el sistema óseo y muscular de la producción, acusan las características esenciales de una época social de producción de un modo mucho más definido”²⁵. “Aparte de los males de la época actual, tenemos que soportar una larga serie de males hereditarios provenientes del continuo vegetar de modos de producción ya superados, con el séquito de relaciones políticas y sociales *anacrónicas* por ellos engendradas. No sólo nos hacen sufrir los vivos, sino incluso los muertos. *Le mort saisit le vif (el muerto se apodera del vivo)*”²⁶.

“El progreso de toda ciencia particular y del conocimiento científico en su conjunto, se efectúa en el sentido de alcanzar generalizaciones más vastas, de descubrir leyes generales del mundo objetivo que posean una vigencia más amplia. Esta tendencia constituye la *ley del conocimiento*”²⁷. En este desarrollo histórico en el cual el hombre es partícipe y fruto de su actividad práctica en las cuales está interrelacionado: cultura, ciencia, religión, Estado, derecho, instituciones políticas, culturales y religiosas; así como su visión del universo. Cuyo punto de torque es la economía. “Hasta un niño sabe que una nación que dejase de trabajar, no digo durante un año, sino durante algunas semanas, reventaría. También sabe cualquier niño que las masas de productos correspondientes a las diversas necesidades exigen masas distintas y cuantitativamente determinadas de la totalidad del trabajo social. Es *self evident* (evidente por sí mismo) que esta necesidad de la repartición del trabajo social en determinadas proporciones no queda suprimida en modo alguno por la forma determinada de la producción social, sino que sólo puede cambiar su modo de manifestarse. Por definición, las leyes naturales no pueden suprimirse. Lo único que puede transformarse en condiciones históricas distintas es la forma en que estas leyes actúan. Y la forma en que esta repartición proporcional del trabajo se realiza, en un estado social donde la estructura del trabajo social se manifieste bajo la forma de un cambio privado de productos individuales del trabajo, esa forma es precisamente el valor de cambio de estos productos. Corresponde precisamente a la ciencia de la economía política investigar cómo actúa esta ley del valor”²⁸. La cual mueve la rueda de la historia, donde vemos el progreso de la humanidad, de donde viene y a donde va con la transformación incesante de su medio, mediante las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas. “En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales”²⁹.

²⁵ Carlos, Marx, *op. cit.*, p.132.

²⁶ Carlos Marx, *El Capital. crítica de la economía política*, t.1, prólogos, trad. de Juan Miguel Figueroa, Rodrigo Peñalosa, Miguel Ángel Muñoz Moya, Aníbal Froufe, Antonio Sama, Mauro Fernández Dios, Francisco Crespo Méndez, Francisco Álvarez Velasco, pról. de Jesús Prados Arrarte, España, E.D.A.F., 1967, p. 3.

²⁷ M. M. Rosental, *op. cit.*, p. 254.

²⁸ Carlos Marx, *op. cit.*, t.1, apéndices. Carta Marx a Kugelmann, Londres, 11 de julio de 1868, pp. 850-851.

²⁹ “En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia

Toda la naturaleza es una fuerza productiva, sí y solo sí, sirve socialmente para la producción y reproducción de la vida del hombre; pero la principal fuerza productiva es la capacidad que tiene el hombre para transformar su medio: **su trabajo**. Esta capacidad y la situación en la que se encuentra su propietario es lo que da origen a los distintos modos de producción, con su respectiva definición jurídica en las relaciones sociales de producción correspondientes a cada modo de producción. Y con ello la capacidad productiva del trabajo que depende de una serie de factores, entre los cuales se encuentra: "...el grado medio de destreza del obrero, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las condiciones naturales"³⁰. "La historia de la teoría prueba, por otra parte, que el concepto de la relación del valor ha sido siempre el mismo, más o menos claro, unas veces nublada por ilusiones y otras mejor definido científicamente. Como el curso del pensamiento emana de las circunstancias y él mismo es un proceso natural, el pensamiento, en tanto que comprende realmente, debe ser siempre el mismo, pudiendo sólo diferenciarse gradualmente, según la madurez alcanzada del órgano con que se piensa"³¹. Todo lo demás es

social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Y del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia, sino que, por el contrario, hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones sociales de producción. Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. A grandes rasgos, podemos designar como otras tantas épocas de progreso, en la formación económica de la sociedad, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el moderno burgués. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que proviene de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo las condiciones materiales para la solución de este antagonismo. Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana..." Carlos Marx, "*Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*", en Carlos Marx y Federico Engels, Obras escogidas, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, p. 182.

³⁰ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.l, c.l, México, Fondo de Cultura Económica, p 7.

³¹ "Lo que impedía a Aristóteles ver que en la forma valor de las mercancías están expresados todos los trabajos como trabajo humano indistinto, era que la sociedad griega se basaba en el trabajo de los esclavos y tenía como base natural la desigualdad de los hombres y de sus fuerzas de trabajo. El secreto de la expresión del valor, la igualdad y equivalencia de todos los trabajos, en la medida en que son trabajo humano y por el hecho de serlo, sólo puede descubrirse cuando

un absurdo. “En el análisis de las formas económicas de nada sirven el microscopio ni los reactivos químicos. El único medio de que disponemos, en este terreno, es la capacidad de abstracción”³². “... el conocimiento constituye un proceso complicado de la actividad del sujeto, quien supera la contradicción con el objeto mediante la activa transformación mental de los datos del mundo objetivo. En esto radica uno de los aspectos más importantes del desarrollo de la contradicción entre sujeto y objeto. Esta contradicción consiste en que el mundo real no expresa directamente su esencia verdadera, y el sujeto nunca se acercaría a la verdad si lo aprehendiera sólo de este modo. Por consiguiente, para superar la contradicción entre objeto y sujeto, éste ha de transformar los datos de la realidad en imágenes ideales, subjetivas, capaces de descubrir la base interna y velada de las cosas”³³. Ergo, la historia de la humanidad, desecha la inmutabilidad de la materia y del sujeto.

la idea de la igualdad humana ha adquirido ya la firmeza de un prejuicio popular. Pero ello sólo sucede en una sociedad en que la forma mercancía haya llegado a ser la forma general de los productos del trabajo y en que, por consiguiente, la relación de los hombres entre sí como productores y cambistas de mercancías sea la relación social dominante. Lo que demuestra el genio de Aristóteles es el haber descubierto en la expresión de valor de las mercancías una relación de igualdad. El estado particular de la sociedad en que vivía fue lo único que le impidió hallar el verdadero contenido de dicha relación”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.l. c.l, España, E.D.A.F., p. 63.

³² Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, prólogos, México, Fondo de Cultura Económica, p. XIII.

³³ M.M. Rosental, *op. cit.*, p. 133.

LOGICO E HISTÓRICO

El desarrollo de la lógica refleja de manera necesaria el decurso histórico general de los conocimientos científicos. Es una ley incontestable del conocimiento, confirmada por la historia de la cognición científica en su conjunto y de cada ciencia en particular, la de que el saber humano se desarrolla pasando de la investigación de las conexiones y relaciones externas más simples al descubrimiento y estudio de las conexiones y relaciones internas y esenciales de las cosas y procesos. Este principio ofrece otro aspecto, el de que el conocimiento se mueve desde la representación de las cosas como idénticas e iguales a sí mismas a su representación como cosas que se desarrollan y transforman, como cosas que contienen en sí contradicciones internas. La lógica, como ciencia que evoluciona históricamente, no puede constituir una excepción a esa regla. El movimiento desde la lógica formal hacia la lógica dialéctica era una manifestación, históricamente necesaria, de la vigencia de dicha ley del desarrollo del conocimiento³⁴. El proceso seguido por la evolución histórica del saber humano destruye las concepciones acerca de una u otra teoría como algo dado para siempre, petrificado, sin capacidad de desarrollo³⁵. “Todo fenómeno natural, cualquiera que sea, puede ser comprendido sólo como historia, como algo que sufre complicados procesos de cambio y transformación, evolucionando de unas formas y de unos estados a otros. El desarrollo es la forma de existencia del pensamiento, de la cognición”³⁶. Toda ciencia constituye un proceso del pensar, de la cognición. “El hombre no puede existir sin entrar en conocimiento del mundo que le circunda. La actitud frente a la realidad, el dominio práctico que de ésta adquiere el hombre en su hacer, se refractan a través del pensar y se reflejan en él. Ello explica el hecho de que la lógica como ciencia del pensamiento y de las leyes del pensar surgiera y comenzara a cultivarse en un estadio relativamente inicial del desarrollo de las ciencias. Más, sería absurdo inferir de ello que la lógica se anticipa a todas las ciencias y al pensar en general”³⁷.

“Saber en qué consiste el proceso de pensar, cuáles son las formas y las leyes del pensamiento, por medio de qué procedimientos se ha de pensar y se ha de estructurar el conocimiento para explicar con acierto la realidad que nos cir-

³⁴ “A ese modo de comprender las cosas lo denominó Hegel intelectualivo. A juicio suyo, el rasgo distintivo del entendimiento estriba en que éste divide lo que está unido, lo que se encuentra en conexión y en interacción, infunde la “rigidez del ser” a lo que en realidad se halla en estado de transición de una calidad a otra. El entendimiento separa las contradicciones, pero no ve sus vínculos ni su interpenetración, el paso de unas a otras. La razón, a diferencia del entendimiento, destruye los límites en apariencia infranqueables entre las cosas, fenómenos, contradicciones, disolviendo esos límites en un perpetuo movimiento y cambio, en tránsitos del uno al otro”. *Ibidem*, pp. 53-54.

³⁵ “...la teoría de las leyes del pensamiento no es, ni mucho menos, una “verdad eterna” establecida de una vez para siempre, como se lo imagina el espíritu del filisteo en cuanto oye la palabra “lógica”. *Ibidem*, p. 51.

³⁶ *Ibidem*, p. 135.

³⁷ “Leibniz se burló de quienes consideran que el hombre, antes de estudiar la lógica, no era capaz de pensar: “Esto significa, dice Leibniz, rebajar en exceso la naturaleza y suponer que el hombre era una criatura bípeda a la que Aristóteles convirtió en un ser racional”. No menos razón tenía Hegel cuando decía que para pensar rectamente no es de necesidad obligatoria conocer la lógica, como tampoco es necesario conocer la fisiología de la digestión para aprender a tomar alimentos...” *Ibidem*, p. 33-34.

cunda, es de primerísima importancia para la actividad consciente del pensamiento humano... A base de esa experiencia se fue creando la lógica, desde sus primeros pasos, como generalización del proceso de pensar y del conocimiento de distintas esferas del mundo real... **La lógica es resultado y, generalización del desarrollo del conocer**³⁸. La lógica es la teoría no de las formas exteriores del pensamiento, sino de las leyes del desarrollo de “todas las cosas materiales, naturales y espirituales”, es decir, del desarrollo de todo el contenido concreto del universo y del conocimiento de éste o sea, es resultado, suma, conclusión de la *historia* del conocimiento del mundo³⁹. En lógica, la historia del pensar ha de coincidir, en líneas generales, con las leyes del pensar⁴⁰. “*La lógica del movimiento del pensar en la mente del individuo, reproduce en líneas generales, de manera abreviada y superada, la lógica del desarrollo histórico del pensar, coincide con ella*. Se da en este caso una relación análoga a la que existe entre la evolución de un organismo *individual* a partir de su germen y la evolución *histórica* del organismo, entre la embriología y la paleontología: “El desarrollo de un concepto o de una correlación de conceptos (positivo y negativo, causa y efecto, substancia y accidente) en la historia del pensamiento guarda, respecto a su desarrollo en la mente del dialéctico como individuo, una correspondencia igual a la que posee el desarrollo de un organismo en paleontología respecto a su desarrollo en la embriología (o, mejor dicho, en la historia y en el germen individual)⁴¹... En el desarrollo de la filosofía, libre de la forma histórica, veía la lógica

³⁸ “La lógica es la ciencia que trata del procedimiento general del pensar y del conocer, procedimiento en el que, como indicó Hegel “todos los procedimientos particulares han sido superados y han quedado envueltos”. *Ibidem*, pp. 34-36. (el subrayado es mío).

³⁹ “El que percibamos las leyes lógicas como ciertos axiomas se explica no porque sean apriorísticas e inherentes, desde siempre, a la razón, ni porque los hombres, puestos de acuerdo, hayan concluido una especie de convención acerca de las leyes y reglas del pensar. Su valor universal, que nos obliga a tenerlas en cuenta, se explica por el hecho de que dichas leyes son fieles reflejos de la naturaleza, de los vínculos y relaciones de las cosas y de los fenómenos reales. El hacer práctico que sitúa al hombre frente a esos vínculos y relaciones de las cosas, se graba en la conciencia en forma de determinadas leyes lógicas y formas del pensamiento. “La actividad práctica del hombre, al repetirse miles de millones de veces, se graba en la conciencia humana como figuras lógicas. Esas figuras poseen la solidez de un prejuicio, carácter axiomático, precisamente (y sólo) gracias a haberse repetido miles de millones de veces”. *Ibidem*, pp. 43-44,48.

⁴⁰ “Leyes específicas del conocimiento como —entre otras— las que se refieren a que éste pasa de las verdades relativas a las absolutas, de los fenómenos a la esencia, de la esencia menos profunda a la que lo es más, de la identidad a la diferencia y a la contradicción, de la contemplación viva al pensar abstracto, sólo pueden ser comprendidas rectamente partiendo de la *ley de la coincidencia de lo lógico con lo histórico*”. *Ibidem*, pp. 187-188.

⁴¹ “Hegel ve la historia de la filosofía no como una acumulación caótica de sistemas, concepciones y teorías, sino como un proceso en el que se expresa la formación, sujeta a ley, de la filosofía como ciencia; en consecuencia, las etapas fundamentales de la historia de la filosofía coinciden con las etapas fundamentales del desarrollo lógico del pensamiento. El desarrollo de la historia de la filosofía, afirmaba Hegel, “nos muestra no el proceso de formación de cosas que nos son ajenas, sino el proceso de nuestra formación, el proceso de formación de *nuestra* ciencia”, Hegel entendía que, si se limpian de toda clase de casualidades históricas, los conceptos fundamentales que surgen en la historia de la filosofía constituyen los grados regulares del movimiento lógico del pensamiento tal como se efectúa en la mente del hombre moderno. La historia de la filosofía es como la encarnación de la lógica en forma históricamente concreta. Recíprocamente, la lógica es la historia del desenvolvimiento del pensamiento limpia y libre de forma externa, es la historia generalizada del pensar. Si tomamos el desarrollo lógico por sí mismo, escribió Hegel, encontraremos en él “el movimiento ascendente de los fenómenos históricos en sus momentos capitales”. Con esto Hegel descubrió el paralelismo, la coincidencia entre el desarrollo de la historia del pensar y el movimiento de la lógica del pensar, paralelismo y coincidencia considerados por él

—sujeta a ley—del desenvolvimiento de la cognición en general. Fue precisamente, en este sentido en el que Hegel subrayó que el estudio de la historia de la filosofía es, en cierto sentido, el estudio de la filosofía misma... Vincula el contenido positivo de la misma a la concepción idealista sobre la propia esencia de la historia de la filosofía como desarrollo de la idea absoluta. En Hegel, todo el avance de la historia de la filosofía adquiere en gran medida el carácter de un escenario dispuesto de antemano de tal modo que son sus características las que exigen aparezcan tales y cuales sistemas en determinado tiempo y otros sistemas en otro tiempo. La ideal contiene en sí, de antemano, la verdad, mas sólo en calidad de verdad “para sí”, aún sin desplegarse y sin revelar toda la riqueza de su contenido. La historia de la filosofía, según Hegel, es un procedimiento para descubrir y también para desarrollar esta verdad, para transformar la verdad de “ser en sí” en “ser para sí”. Resulta, pues, que la historia de la filosofía posee un carácter *preformista*, y la dialéctica de dicho desarrollo se convierte en teleológica⁴²... Abordar la historia de la filosofía, la historia del desarrollo de la cognición en general desde el punto de vista de cierto proceso teleológico establecido de antemano, significa ser idealista. Pero nada tiene de idealista enfocar la historia del pensamiento buscando y hallando la lógica objetiva del desarrollo del conocer, la lógica que no depende de la arbitrariedad del hombre, sino que está condicionada por leyes perfectamente determinadas, tanto económico-sociales como lógicas. Esta lógica existe, es la *lógica dialéctica*, pues ésta es la única que refleja acertadamente el rasgo —en realidad no es un rasgo, sino la esencia—del pensar como proceso de formación y de desarrollo incesantes, a consecuencia de lo cual sólo es posible comprender algo en la historia del pensamiento si éste es analizado como fenómeno en desarrollo”⁴³.

no como una casualidad, sino como un hecho sujeto a ley, como una necesidad. Al hacerlo así, Hegel pedía que se tomara la historia en sus *momentos capitales*, depurados de los inevitables zigzags históricos, de retrocesos, etc...”. *Ibidem*, pp. 187-189.

⁴² “Lo que hay de vicioso en la concepción de Hegel no es buscar la lógica dialéctica en la generalización del proceso histórico del desarrollo del conocimiento; ver, en este mismo proceso, la lógica necesaria al desarrollo del pensamiento humano, lógica que se da en la forma, muy compleja, de la historia real; sino que radica en los procedimientos a que recurre para fundamentar ese principio en la adulteración idealista de la ley objetiva del conocimiento”. *Ibidem*, pp. 190-191.

⁴³ *Ibidem*, pp. 189-191.

HISTÓRICO

Es un hecho que el hombre en todo el planeta tierra, por necesidad histórica y práctica tuvo que estar inmerso en una comunidad de hombres en y por la cual: trabajar para alimentarse, resguardarse de los peligros propios de su medio natural, y reproducirse como especie; que se ha denominado la “Comunidad primitiva”. Es innegable este proceso; ya que “el hombre aprende a pensar ante todo bajo la acción de la naturaleza, de la cual es parte y “corona”. Si en sus pensamientos el hombre no reflejara acertadamente la naturaleza no podría existir. Si en sus relaciones mutuas los hombres no pensarán con rectitud lógica, no se comprenderían unos a otros. “La naturaleza fue el primer “manual de lógica”, del pensar lógico del hombre. También en la actualidad desempeña este papel, dado que es imposible estudiar e investigar conscientemente el conocimiento y las formas lógicas del pensar sin referencia constante a la naturaleza, pues el pensar es un reflejo de esta última”⁴⁴. Son estas circunstancias naturales lo que lógicamente no solo hizo que los hombres vivieran en comunidad ya que la escasa productividad del trabajo les permitía solo subsistir de lo que naturalmente encontraban según su propio entorno geográfico, sino, también la concepción del mundo y de la vida, la cual trajo por necesidad una importancia natural de la mujer como centro innegable de la determinación de la existencia de la especie⁴⁵. Este entorno natural geográfico es la explicación de que el paso del hombre, de ser nómada a sedentario fue donde las facilidades para adquirir y satisfacer sus necesidades materiales. Luego, esta satisfacción de sus necesidades permitió que “a base de la experiencia se fue creando la lógica, desde sus primeros pasos, como generalización del proceso del pensar y del conocimiento de distintas esferas del mundo real”⁴⁶. Con la desintegración de estas comunidades primitivas comenzó la diferenciación de la sociedad en clases distintas y, finalmente, antagónicas. “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. Es decir, la historia escrita. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna”⁴⁷.

El ser humano ha hecho su historia no a su libre albedrío; sino, bajo condiciones dadas. Desde el punto de vista de su producción y reproducción de su vida material; que está determinado por el grado de desarrollo del trabajo por un lado, y

⁴⁴ *Ibidem*, p. 34.

⁴⁵ “En ninguna forma de familia por grupos puede saberse con certeza quién es el padre de la criatura, pero sí se sabe quién es la madre. Aun cuando ésta llama hijos suyos a todos los de la familia común y tiene deberes maternales para con ellos, no por eso deja de distinguir a sus propios hijos entre los demás. Por tanto, es claro que en todas partes donde existe el matrimonio por grupos, la descendencia sólo puede establecerse por la línea materna, y por consiguiente, sólo se reconoce la línea femenina”. Federico Engels, “*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*”, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, p. 501.

⁴⁶ M. M. Rosental, *op. cit.*, p.34

⁴⁷ Carlos Marx y Federico Engels, “*Manifiesto del partido comunista*”, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, pp. 32-33.

el de la familia por el otro. Esto ha generado que en los orígenes de la vida económica de la prehistoria o edad preliteraria. Durante el millón o más de años antes de dominar no solo la escritura sino los metales, había ya inventado los métodos fundamentales para conseguir su subsistencia y la de los demás: “Estos métodos no han sido fundamentalmente modificados hasta el siglo XVIII, cuando comenzó la época de las máquinas y de las fábricas. Los progresos más notables logrados en el intervalo de tiempo fueron el descubrimiento de trabajar los metales, el de la navegación de pequeñas extensiones de agua y el desenvolvimiento tanto de la producción como de las relaciones comerciales en escala algo mayor que en los tiempos primitivos. Estas conquistas fueron logradas principalmente por los pueblos que habitaron el Próximo Oriente. Los griegos y los romanos adoptaron, hasta cierto punto, sus métodos que fueron suficientes hasta la Edad Media, época en que se retrocedió a una economía más primitiva. Sin embargo, gran parte del ingenio oriental persistió en el Imperio Bizantino y en los países dominados por los árabes. Luego se descubrieron las rutas oceánicas orientales y occidentales y comenzó la época de las exploraciones y de la colonización, del crecimiento del comercio oceánico y de la aparición del capitalismo. Todas estas circunstancias tuvieron como consecuencia la necesidad de una producción más rápida. Hizo su aparición el “imperio de las máquinas”. La llamada Revolución Industrial transformó la vida económica del género humano...”⁴⁸.

La Edad del Cobre, del Bronce y la primitiva del Hierro comprenden la denominada Historia Antigua. La civilización actual debe a la Primera Edad de Hierro - Hallstatt⁴⁹- es la introducción del hierro en cantidades comerciales. Pero con la cultura de –La Tene- el uso del bronce casi desapareció. “Se comenzó a usar la rueda para fabricar cerámica y el molino giratorio movido a mano para moler el grano. Los antiguos arados de madera fueron sustituidos por otros recubiertos de palcas de hierro. El número, tipos y excelencia de las herramientas aumento considerablemente. Florecieron los establecimientos humanos y en ellos progreso extraordinariamente la industria. El comercio y el tráfico alcanzaron nuevas alturas en la Europa Occidental. El dinero, que se había ido introduciendo lentamente, comenzó a transformar la vieja economía del trueque, y el lenguaje escrito hizo su aparición”⁵⁰.

“La familia, es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a otra forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario son pasivos, sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y nos sufren una modificación radical, sino cuando se ha modificado radicalmente la familia... Lo mismo sucede en general con los sistemas políticos, jurídicos, religiosos y filosóficos”⁵¹. Esta situación tiene una importancia fundamental en el desarrollo de la cultura material. Ya que en el tiempo se puede categorizar de la siguiente manera: “*Salvajismo*. –Período en que predomina la

⁴⁸ Harry Elmer Barnes, *Historia de la economía del mundo occidental. Hasta principios de la Segunda Guerra Mundial*, trad. de Orencio Muñoz, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1967, ils. y mapas, p. 4.

⁴⁹ Los instrumentos y armas de hierro fueron descubiertos en esa localidad.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 12-14.

⁵¹ Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, p. 491.

apropiación de productos que la naturaleza da ya hechos; las producciones artificiales del hombre están destinadas, sobre todo a facilitar esa apropiación. *Barbarie*. —Período en que aparece la ganadería y la agricultura y se aprende a incrementar la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. *Civilización*. —Período en que el hombre sigue aprendiendo a elaborar los productos naturales, período de la industria, propiamente dicha, y del arte”⁵².

Y esa misma cultura material tiene en y para sí el desarrollo de la concepción que va teniendo el ser humano -la relación del ser y del pensar-. Desde tiempos remotos lo que conocemos como el período del estadio del salvajismo y el estadio inferior de la barbarie se da la creencia que las figuras humanas que aparecen en sueños son las almas que abandonan temporalmente los cuerpos; y el hombre de carne y hueso se hace responsable por los actos que su imagen aparecida en sueños comete contra el que sueña. “...el hombre sumido todavía en la mayor ignorancia acerca de la estructura de su organismo y excitado por las imágenes de los sueños, dio en creer que sus pensamientos y sus sensaciones no eran funciones de su cuerpo y lo abandonaban al morir;... el hombre tuvo forzosamente que reflexionar acerca de las relaciones de esta alma con el mundo exterior. Si el alma se separaba del cuerpo al morir éste y sobrevivía, no había razón para asignarle a ella una muerte propia; así surgió la idea de la inmortalidad del alma, [...] No fue la necesidad religiosa de consuelo, sino la perplejidad, basada en una ignorancia generalizada, de no saber qué hacer con el alma -cuya existencia se había admitido- después de morir el cuerpo, lo que condujo, con carácter general, a la aburrida fábula de la inmortalidad personal. Por caminos muy semejantes, mediante la personificación de los poderes naturales, surgieron también los primeros dioses, que luego al irse desarrollando la religión, fueron tomando un aspecto cada vez más ultramundano, hasta que, por último, por un proceso natural de abstracción, casi diríamos de destilación, que se produce en el transcurso del progreso espiritual, de los muchos dioses, más o menos limitados y que se limitaban mutuamente unos a otros, brotó en las cabezas de los hombres la idea de un Dios único y exclusivo, propio de las religiones monoteístas”⁵³.

⁵² *Ibidem*, p. 490.

⁵³ Federico Engels, *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Colombia, Editorial Linotipo LTDA, 1979, pp. 15-16.

Necesariamente de la relación entre el ser y el pensar, entre el espíritu y la naturaleza, problema cardinal de toda filosofía, al igual que toda religión tiene su origen en el estadio del salvajismo. No solo eso; sino también el aspecto económico de la propiedad primitiva tienen en su seno un fuerte factor místico y sobrenatural. “La virtud de un hombre determinado, que en la sociedad primitiva significaba el misterioso poder de su propia personalidad se suponía que irradiaba a todo lo que estaba en contacto continuo con él. Era corriente creer peligroso el ponerse en contacto directo con la poderosa y terrible virtud de otro. Por tanto, podía ser arriesgado transferir o transmitir libremente herramientas o armas de una persona a otra. De aquí que se desarrollaran a menudo costumbres muy parecidas a los derechos de propiedad como medida protectora contra el misterioso poder espiritual que, según la creencia popular, residía en la personalidad del individuo”⁵⁴.

Hay un error grave en las interpretaciones del Doctor Barnes: “La verdad parece ser que la propiedad privada ha existido en todos los tipos de sociedad primitiva, porque la apropiación particular hace prosperar, de manera notable, tanto los intereses y la eficiencia del grupo como la iniciativa y prosperidad del individuo”⁵⁵. Por la razón, que para llegar a la degradación de la mujer en el seno de la civilización; la monogamia⁵⁶, con sus complementos: el adulterio y la prostitución, hay

⁵⁴ “... Entre los pueblos primitivos cuyas actividades se limitaban a la caza y a la pesca, determinados grupos detentaban el derecho exclusivo a cazar o pescar en ciertas áreas. Familias o individuos determinados gozaban a veces de derechos especiales dentro de tales áreas. Entre los pueblos pastoriles, la propiedad comunal de la tierra y la privada del ganado fue la regla general. Entre los agricultores primitivos encontramos, a menudo, la propiedad individual de los animales domésticos, derechos privados respecto del cultivo de trozos determinados de tierra y un control comunal de lo esencial o particularmente útil al grupo en su totalidad. La propiedad comunal de la tierra sin cultivar y de la tierra de pastos se yuxtaponía a la propiedad individual de la tierra arable. Por lo que hace a la propiedad mueble, como mujeres, esclavos, cerámicas, herramientas y ganado, los hombres primitivos elaboraron conceptos muy desarrollados acerca de la propiedad privada. Poseían ya lo que actualmente se considera como las más recientes y progresivas nociones en el orden de la propiedad; por ejemplo, los derechos incorpóreos correspondientes a las patentes y derechos de autor por las canciones primitivas, rituales, etc., pertenecían exclusivamente a sus inventores. [...] El derecho a heredar fue claramente reconocido, y gran variedad de métodos para transmitir la propiedad hicieron su aparición en los tiempos primitivos. Existían, al mismo tiempo, la herencia del grupo y la del individuo. Con respecto a esta última se aplicaban el sistema de primogenitura –herencia de toda la propiedad por el mayor de los varones- y el de la herencia múltiple. Por tanto, los conceptos y prácticas primitivas referentes a la propiedad y a la herencia fueron desarrolladas suficientemente para poder hacer frente a las necesidades económicas de la época. Una de las contribuciones más importantes de las primitivas ideas económicas a los tiempos posteriores raramente discutida en la Antropología formal. Se trata del origen de la distinción entre actividad predatoria y actividad productiva, siendo la primera honorable y la segunda relativamente vil. El jefe de la tribu conquistaba su poder y prestigio, no por el trabajo útil, que correspondía a las mujeres, los dependientes y los esclavos, sino por actos de agresión y explotación económica. La proeza más elevada consistía en la habilidad para prescindir del trabajo y para consumir la mayor cantidad posible de lo producido por otros. Esta “envidiada y honorífica distinción” correspondiente a la riqueza se convirtió en el incentivo predominante para conseguir bienes en la sociedad primitiva ya madura y se ha conservado invariable hasta nuestros días...”. Harry Elmer Barnes, *op.cit.*, pp. 14-16.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁵⁶ “La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos... el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero

que pasar por la ruptura de familia consanguínea por la cuestión; de un mayor desarrollo y por consecuente división del trabajo. Al salvajismo corresponde la familia punalúa: el matrimonio por grupos, a la barbarie el matrimonio sindiásmico. Entre el matrimonio sindiásmico y la monogamia se intercalan, en el estadio superior de la barbarie, la sujeción de las mujeres esclavas a los hombres y la poligamia. Por lo tanto la intromisión de la propiedad privada de la mujer y la necesidad de los esclavos surge por un determinante económico que es el desarrollo de la agricultura y la ganadería; por lo tanto, es hasta esta época que la filiación se comienza a hacer por la vía paterna, al igual que la actividad predatoria tiene que ver con ese adelanto en la producción donde el hombre tenía más de lo que podía necesitar, de otra manera: ¿Qué depredaba? Pero, en la sociedad primitiva es la filiación por vía materna la que marca la pauta para el desarrollo completo de la familia. “La familia sindiásmica aparece en el límite entre el salvajismo y la barbarie, las más de las veces en el estadio superior del primero, y sólo en algunas partes en el estadio inferior de la segunda. Es la forma de familia característica de la barbarie, como el matrimonio por grupos lo es del salvajismo, y la monogamia lo es de la civilización. Para que la familia sindiásmica evolucionase hasta llegar a una monogamia estable fueron menester causas diversas... en la familia sindiásmica el grupo había quedado ya reducido a su última unidad, a su molécula biatómica: a un hombre y una mujer. La selección natural había realizado su obra reduciendo cada vez más la comunidad de los matrimonios; nada le quedaba ya que hacer en este sentido. Por tanto, si no hubieran entrado en juego nuevas fuerzas motrices de *orden social*, no hubiese habido ninguna razón para que de la familia sindiásmica naciera otra nueva forma de familia... En el viejo mundo la domesticación de animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando **relaciones sociales** (subrayado mío) enteramente nuevas. Hasta el estadio inferior de la barbarie, la riqueza duradera se limitaba poco más o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enseres necesarios para obtener y preparar los alimentos: la barca, las armas, los utensilios caseros más sencillos. El alimento debía ser conseguido cada día nuevamente. Ahora, con sus manadas de caballos, camellos, asnos, bueyes, carneros, cabras y cerdos, los pueblos pastores, que iban ganando terreno (los arios en el País de los Cinco Ríos y en el valle del Ganges, así como en las estepas del Oxus y del Jaxartes, a la sazón mucho más espléndidamente irrigadas, y los semitas en el Eufrates y el Tigris), habían adquirido riquezas que sólo necesitaban vigilancia y los cuidados más primitivos para reproducirse en una proporción cada vez mayor y sumi-

al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, la época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifican a expensas del dolor y de la represión de otros. La monogamia es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual podemos estudiar ya la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que alcanzan su pleno desarrollo en esta sociedad.” Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, pp. 520- 521. “El derrocamiento del derecho materno fue *la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo*. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida”. *Ibidem*, pp. 513-514.

nistrar abundantísima alimentación en carne y leche. Desde entonces fueron relegados a segundo plano todos los medios con anterioridad empleados; la caza que en otros tiempos era una necesidad, se trocó en un lujo... esta riqueza en su origen pertenecía a la gens. Pero muy pronto debió de desarrollarse la propiedad privada de los rebaños. [...] Es indudable que en los umbrales de la historia auténtica encontramos ya en todas partes los rebaños como propiedad particular de los jefes de familia, con el mismo título que los productos del arte de la barbarie, los enseres de metal, los objetos de lujo y finalmente el ganado humano, los esclavos. La esclavitud había sido ya inventada. El esclavo no tenía ningún valor para los bárbaros del estadio inferior. [...] Los hombres eran muertos o los adoptaba como hermanos la tribu vencedora; las mujeres eran tomadas como esposas o adoptadas, con sus hijos supervivientes, de cualquier otra forma. En este estadio, la fuerza de trabajo del hombre no produce aún excedente apreciable sobre sus gastos de mantenimiento. Pero al introducirse la cría de ganado, la elaboración de los metales, el arte del tejido, y, por último la agricultura, las cosas tomaron otro aspecto. Sobre todo desde que los rebaños pasaron definitivamente a ser propiedad de la familia –propiedad privada-, con la fuerza de trabajo pasó lo mismo que había pasado con las mujeres, tan fáciles antes de adquirir y que ahora tenían ya su valor de cambio y se compraban. La familia no se multiplicaba con tanta rapidez como el ganado. Ahora se necesitaban más personas para la custodia de éste; podía utilizarse para ello prisioneros de guerra, que además podían multiplicarse, lo mismo que el ganado”⁵⁷.

En el devenir histórico de la categoría familia⁵⁸ en cuyo estado superior en la monogamia encierra todas las contradicciones: “La familia moderna contiene en germen no sólo la esclavitud (*servitus*), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura. Encierra, *in miniature*, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado”⁵⁹. “Así, pues el Estado no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera de la sociedad; tampoco es “la realidad de la idea moral”, “ni la imagen y la realidad de la razón”, como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo

⁵⁷ *Ibidem*, pp. 510-512.

⁵⁸ “En su origen, la palabra *familia* no significa el ideal, mezcla de sentimentalismos y de disensiones domésticas;... al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y *familia* es el conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. En tiempos de Gayo *la familia, id est patrimonium* (es decir, herencia), se transmitía aún por testamento. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social, cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre todos ellos. La palabra no es, pues, más antigua que el férreo sistema de familia de las tribus latinas, que nació al introducirse la agricultura y la esclavitud legal y después de la escisión entre los itálicos arios y los griegos”. *Ibidem*, p. 514.

⁵⁹ *Ídem*.

en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.”⁶⁰

El próximo oriente en la Antigüedad las culturas de Egipto, Mesopotamia, los Arameos, los lidios, los Persas, Creta, los Fenicios; hay una deuda del oeste con la cultura material del Antiguo oriente en los siguientes términos: “¿Hasta dónde llegaría el ciudadano medio en su vida diaria si eliminara, por inútiles las cosas heredadas del Próximo Oriente? Cuando se levanta por la mañana y cubre su cuerpo con **ropas fabricadas de tejidos**; cuando, para tomar el desayuno, se sienta a la mesa cubierta de immaculados **manteles**, llena de vasijas de **cerámica vidriada** y de copas de **vidrio**; cuando extiende la mano para coger algún instrumento de **metal**. Excepto de aluminio, puesto sobre la misma; cuando come su **rollo** de manteca o su **cereal** matinal y se toma su vaso de **leche** o, por el contrario, se come una chuleta procedente de la carne de un **animal domesticado**; cuando recorre la ciudad en su vehículo de **ruedas**; cuando entra en el edificio de su oficina por un pórtico apoyado sobre **columnas**; cuando se sienta en su bufete, extiende una hoja de **papel**, agarra la **pluma**, la llena de **tinta**, pone la **fecha** a la cabeza de la hoja, escribe un **cheque** o un **pagaré** y dicta a su secretario un **arriendo** o cualquier otro **contrato**; cuando mira la **división sexagesimal** de la esfera de su reloj; en todos estos casos y en un número infinito de otros lugares comunes de la vida, cosas sin las cuales la vida moderna no marcharía bien ni una sola hora, el hombre medio actual está aprovechando los bienes procedentes de una herencia que, desde el Oriente, comenzó a pasar por el Mediterráneo oriental, cuando Europa fue descubierta para la civilización hace unos 5000 años. Hasta en el campo de la Ciencia nos encontramos que por ejemplo, en el estudio actual de la Luna las observaciones de los babilonios, que nos suministraban los primeros datos conocidos sobre el particular, son de gran valor todavía. Igualmente, el proceso de fundir los minerales descubierto por los egipcios hace unos 6 000 años, pues fueron los primeros que lo lograron, ha sido empleado con pocos cambios hasta que, en época muy reciente, la Química moderna ha modificado y mejorado”⁶¹.

Estos pueblos tenían ya tras de sí más del noventa y cinco por ciento de la edad del hombre. “Desde Sargón de Akkad a Franklin Roosevelt ha transcurrido sólo un breve intervalo, comparado con el enorme que separa a Sargón del *Pithecanthropus erectus*. Otro punto importante para justipreciar las riquezas superiores del Oriente fueron las que sostuvieron a Roma por centurias e impidieron que tuviese que pagar mucho antes la pena de su ineficiencia económica e imperial: Está fuera de discusión que Roma encontró en Occidente el punto de apoyo de su fuerza militar. Las legiones, desde el Danubio al Rin, fueron siempre más bravas, más fuertes y más disciplinadas que las del Eufrates y el Nilo. Pero es en Oriente, especialmente en los países de “vieja civilización”, donde debemos buscar la industria y la riqueza, la habilidad técnica y los objetos artísticos, así como la inteligencia y la ciencia, antes aun de que Constantino lo contuviera en centro del poder político. Mientras Grecia vegetaba en un lamentable estado de pobreza, humillación y agotamiento; mientras Italia sufría con su despoblación y no lograba proveer a su propio sostenimiento, mientras los demás países de Europa se elevaban, con dificultad de la barbarie, el Asia Menor, Egipto y Siria

⁶⁰ *Ibidem*, p. 606.

⁶¹ Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 39-40.

recogían las ricas cosechas que la paz romana había hecho posibles. Sus centros industriales cultivaban y renovaban todas las tradiciones que habían motivado su anterior celebridad. Una vida intelectual más intensa correspondían a la actividad económica superior de estos grandes países manufactureros y exportadores. Se distinguían en todas las profesiones, excepto en la de las armas, y hasta los romanos dominados por los prejuicios, admitían esta superioridad... Lejos pues de haber establecido Roma su soberanía sobre el Oriente, fue la tributaria de él en este respecto. El Oriente le era superior por la extensión y precisión de sus conocimientos técnicos, así como por el genio inventivo y la habilidad de sus trabajadores. Los Césares fueron grandes constructores, pero se valieron, con frecuencia, de la ayuda extranjera. El principal arquitecto de Trajano, un magnífico constructor, era sirio, Apolodoro de Damasco... El Oriente helenizado se impuso en todas partes por sus hombres y sus obras; sujetó a sus conquistadores latinos a su ascendencia, de la misma manera que dominó después a sus conquistadores árabes cuando se convirtió en el civilizador del Islam.”⁶².

La historia de Grecia es inseparable de la de Oriente. En la influencia helénica con la asiática. Este primer desarrollo de la cultura griega se desarrolló en la civilización egea y su primera expresión en las ciudades jónicas en el Asia Menor. Los conocimientos y progresos acumulados por los antecesores de los griegos sirvieron de base a las conquistas de éstos. La civilización griega se disolvió, por último en la cultura oriental durante la época helenística. No es fortuito que las colonias del oriente helenizado Jonia, la Magna Grecia y Tracia fueron las cunas de la ciencia sean las primeras ciudades entre ellas a generar “los hábitos mentales científicos”. En lo tocante a que: “...los griegos liberaron al hombre, hasta cierto punto, del dominio de la tradición y de lo que ha sido denominado sistema estatal de Oriente”⁶³. Este sistema de oriente fue derruido por un nuevo elemento introducido por el matrimonio sindiásmico. A cada verdadera madre se le ponía su verdadero padre: “Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos...el hombre era igualmente propietario del nuevo manantial de alimentación, el ganado, y más adelante, del nuevo instrumento de trabajo, el esclavo. Pero según la usanza de aquella misma sociedad, sus hijos no podían heredar de él;... porque, con arreglo al derecho materno, sólo se contaba por línea femenina, y según la primitiva ley de herencia imperante en la gens, los miembros de ésta heredaban al principio de su pariente gentil fenecido. Sus bienes debían quedaban en la gens. Por efecto de su poca importancia, estos bienes pasaban en la práctica, desde los tiempos más remotos, a los parientes más próximos, es decir, a los consanguíneos por línea materna. Pero los hijos del difunto no pertenecían a su gens, sino a la de la madre, al principio heredaban de la madre, con los demás consanguíneos de ésta: luego, probablemente fueran sus primeros herederos, pero no podían serlo de su padre, porque no pertenecían a su gens, en la cual debían quedar sus bienes. Así, a la muerte del propietario de rebaños, éstos pasaban en primer término a sus hermanos y hermanas y a los hijos de estos últimos o a los descendientes de las hermanas de su madre; en cuanto a sus propios hijos, se

⁶² *Ibidem*, pp. 40-41.

⁶³ *Ibidem*, p. 42.

veían desheredados. Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido y lo fue. Esta revolución –una de las más profundas que la humanidad ha conocido- no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la gens. Todos los miembros de ésta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó decir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno... El derrocamiento del derecho materno fue *la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo*. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo en los Griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida.”⁶⁴.

⁶⁴ Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, pp. 512-514.

La principal herencia que los griegos llevaron de la barbarie a la civilización la constituyen instrumentos de hierro perfeccionados, los fuelles de fragua, el molino de brazo, la rueda de alfarero, la preparación del aceite y del vino, el labrado de los metales elevado a la categoría de arte, la carreta y el carro de guerra, la construcción de barcos con tablones y vigas, los comienzos de la arquitectura como arte, las ciudades amuralladas con torres y almenas, las epopeyas homéricas y toda la mitología. Como vemos la individualidad exacerbada como en ninguna época pudo dejar atrás toda unión de pensamiento y la individualidad comienza a tener un factor preponderante sólo para el hombre; claro que todavía la reminiscencia de la gens, fratias y las tribus que desemboca en los demos como organización dentro del Estado con un fuerte corte Oriental ya que el desarrollo de un gran aparato Estatal no está a discusión por el próximo oriente; el cual ni el imperio romano lo logro tener. También le va dando su color gremial a la actividad filosófica, que esta actividad del saber por el saber mismo va a representar la obra maestra de su personalidad como pueblo al mundo. Desde luego que a pesar de los descubrimientos práctico de Próximo Oriente con un fuerte marchamo religioso no permitió el alcance de los griegos. No es aislado está ruptura y el bálsamo que significo ese afán de conocer por el conocer mismo. Es la ruptura con la fantasía religiosa manifestada en las poesías cosmogónicas en su mitología hace que se lancen al conocimiento de la naturaleza.

LOGICO

Es la idea del sabio la que refleja todo el interés de esta sociedad en su afán de conocer. No es fortuito que la filosofía epicúrea, la estoica y la escéptica; las escuelas bajo las cuales migra el desarrollo filosófico iniciado por los jónicos, Sócrates y Aristóteles que se ha englobado como el periodo cósmico, antropológico y teórico respectivamente. “La figura que, al final, vemos surgir de los talleres de la conciencia filosófica griega avanza, viviente, sobre la escena universal, es la misma figura que veía alzarse dioses del fuego de la chimenea, la misma que apuró la copa de cicuta, la misma que, en Aristóteles, goza como Dios de la suprema bienaventuranza, de la teoría”⁶⁵. Pero es en la figura de Epicuro en la cual todo este desarrollo encuentra su cúspide.

La adoración de los cuerpos celestes es un culto que rendían tributo todos los filósofos griegos. “El sistema de los cuerpos celestes es la primera existencia candorosa de la razón real, en cuanto determinada por la naturaleza. Y la misma posición ocupa la autoconciencia griega en el reino del espíritu. Es el sistema solar espiritual. Por tanto, los filósofos griegos adoraban en los cuerpos celestes a su propio espíritu”⁶⁶. El mismo **Anaxágoras de Clazómene** el cual consideraba que la astronomía era principalmente su ocupación científica. Menospreciando toda suerte de intereses terrestres, consideraba que el cielo era su patria y la contemplación de las estrellas su tarea en el mundo. “Los elementos (lo existente) son eternos, increados e imperecederos, invariantes, y aunque susceptibles de movimiento, incapaces por sí mismos de producirlo. Surge el problema de caracterizar la fuerza que causa el movimiento; Anaxágoras la identifica con una materia particular: este elemento potencial o substancia motora tiene que ser la más ligera, la más fina, la más ágil entre todos los elementos: aquella *homeomería* capaz de poner en movimiento a las demás: Primero: la originalidad del movimiento es el más seguro signo de lo animado para la concepción ingenua del mundo; esta materia no puede ser por lo tanto, sino una materia anímica; *espiritual*. Segundo: toda fuerza se reconoce por sus efectos; si esta fuerza motriz ha engendrado al mundo desintegrando y combinando los elementos inertes, puede recurrirse a su obra para determinar su esencia. Más, el universo, sobre todo, en el vuelo rítmico de los astros da la impresión de un *orden bello y como dirigido hacia un fin (cósmos)*... De ahí que haya caracterizado la materia motriz como razón (*nous*) o *substancia pensante*. El *nous* de Anaxágoras es, según esto, una materia, un elemento corporal en sí homogéneo, increado e imperecedero, y esparcido en minúsculas particular por todo el universo. Su diferencia con las otras substancias es que es esencialmente diversa a ellas, gracias a su auto

⁶⁵ Carlos Marx, “*Tesis doctoral. Diferencia entre la filosofía Democriteana y Epicurea de la naturaleza*”, tomo 1. Escritos de juventud de Carlos Marx, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras fundamentales*, 1ª. Reimpresión, trad. y pról. de Wenceslao Roses, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, (Obras fundamentales de Marx y Engels 22 tomos), p. 95.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 47.

movimiento que regula armónicamente el acaecer universal”⁶⁷. **Sócrates** rechaza la ciencia natural, pero hace profesión de fe de una consideración teleológica de la naturaleza, asombrado por el orden cósmico y la finalidad de las cosas⁶⁸: cree en una providencia divina que escapa a toda comprensión racional. “Con semejante fe se mantiene Sócrates en los límites de las representaciones religiosas de su pueblo; incluso habla de una diversidad de dioses, aunque se inclina, sin dar lugar a duda, al monoteísmo ético que asomaba en su época. Pero no aparece en tales problemas como un reformador; moraliza, discute su propia fe, pero respeta la de los otros⁶⁹. Es **Jenófanes** quien ha expresado conceptualmente esta relación: “ningún pensador ni sabio, pero si un prosélito de la ciencia, lleno de fantasía, que llevó la nueva doctrina de Oriente a Occidente dándole un fuerte tinte religioso. Su monoteísmo, enunciado en inspirada intuición, ostenta rasgos panteístas, pues su mirada le revela por dondequiera que todo se reconcentra siempre en la única esencia (*mían eis physin*); pronto su doctrina, empero, tomó una actitud polémica en contra de las creencias populares y esto determinó, capitalmente, su éxito literario y significación histórica. La burla que destila sobre el antropomorfismo de la mitología, el enojo con que persigue a los poetas y artistas que imaginan a los dioses provistos de todas las debilidades y vicios de la naturaleza humana, todo esto reposa en una representación de Dios que ni corporal ni espiritualmente es comparable al hombre. Más obscuro se hace Jenófanes cuando aborda las determinaciones positivas del ser supremo. Por una parte, identifica a la divinidad, como (*hen kai pan*), con el universo y atribuye entonces a este Dios universal el conjunto de los predicados de la *arjée* milésica (eternidad, estabilidad, invariabilidad); por otra, predica de la divinidad, ora caracteres espaciales como el de poseer la forma esférica, ora funciones psíquicas como la de la ubicuidad, del saber y la de dirigir racionalmente las cosas. En este respecto aparece el Dios de Jenófanes como el más perfecto entre los demás “dioses y hombres”⁷⁰.

Las formas matemáticas se convierten en la esencia de la realidad física.

Supusieron los **pitagóricos** que “la oposición de lo limitado y lo ilimitado se advierte también entre el número par y el impar; se identifica, no sin el influjo de viejas creencias religiosas (ya en Jenófanes y Parménides se hace ver que para los griegos la medida posee un alto valor moral y que lo infinito es imperfecto; lo limitado (*peperasmēnon*), en cambio, se considera pleno de valor), con aquellas

⁶⁷ Wilhelm Windelband, *Historia general de la filosofía. con un estudio sobre la filosofía del siglo XX por Heinz Heimsoeth*, trad. de la 15ª edición en alemán del Dr. Francisco Larroyo, México, Editorial “El Ateneo”, 1960, pp. 40-41.

⁶⁸ La teleología de Anaxágoras se funda en la armonía de las esferas celestes, no en la vida humana; de ahí que no sea probable que hay influido sobre Sócrates quien, más bien, según lo indica especialmente Jenofonte, ve que la admiración que el hombre experimenta por el universo le es beneficiosa para su conducta. La creencia socrática está más vinculada a las instituciones religiosas de los grandes poetas sobre todo a los trágicos.

⁶⁹ “Su racionalismo ético sufre una natural limitación a consecuencia de estos motivos religiosos: su fe en un *daimónion*. Cuanto más se esforzaba por la claridad de los conceptos y el conocimiento exacto de las relaciones morales, y percibía con nitidez sus propias limitaciones, tanto menos se le ocultaba la reducida capacidad del hombre para salir avante en su tarea, y tanto más hacía valer los derechos del sentimiento donde la comprensión racional no conduce a la recta decisión. Aquí creía Sócrates oír el demonio: una voz admonitoria y persuasiva. Opinaba que por este medio los dioses, a quienes de ordinario rendía culto, lo disuadían del mal en situaciones difíciles ahí donde el conocimiento era incapaz de mostrar la ruta”. *Ibidem*, p.86.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 36.

de lo perfecto e imperfecto, lo bueno y lo malo. De este modo se tornó dualista su concepción del mundo: a lo limitado, impar, perfecto y bueno opone lo ilimitado, par, imperfecto y malo. Así como la unidad es supuesto necesario tanto del número par como del impar, del mismo modo se concilian armónicamente en el universo los contrarios. El mundo es armonía numérica⁷¹.

Por una parte, era el “alma” para **Platón**, como para la opinión popular y la ciencia de aquella época, lo vital, aquello que se mueve por sí; por otra, lo que percibe, conoce y quiere. Como principio de vida y de movimiento pertenece el alma al mundo del devenir y en él permanece cuando percibe y se entrega a las apetencias de las cosas corporales. Pero el alma también participa del ser permanente merced al conocimiento de las Ideas, de la verdadera realidad. Así se ve forzado a conceder al alma una posición intermedia; no posee ciertamente el carácter de la permanencia absoluta de las Ideas, pero sí una vitalidad muy superior al cambio incesante de las cosas: el alma es inmortal⁷². Esta lógica enraíza en la doctrina socrático-platónica de las Ideas. El verdadero ser es lo general, y el concepto, el medio de conocerlo. En este sentido Aristóteles no ha dejado de ser platónico. Lo que él combate a su maestro, es el postulado eleático de negar la relación que media entre lo general y lo particular, las ideas y las apariencias, los conceptos y las percepciones, y que no pudo superar, a pesar de sus intentos, ni en la última fase de su doctrina. Como causas finales del acontecer siguen

⁷¹ *Ibidem*, pp. 44-45.

⁷² “...Expone aquí Platón filosóficamente la idea de la inmortalidad personal que, hasta entonces, no había pasado de ser para él objeto de convicción religiosa y dogma de los cultos dionisiacos. De las pruebas que da el *Fedón* de la inmortalidad del alma, la que más se encuentra en consonancia con el espíritu del sistema es la que infiere de su capacidad cognoscitiva de las Ideas su semejanza con la eternidad. Dada la estructura de su doctrina, se advierte de bulo el sofisma de que el alma no puede perecer, ya que la vida es una de sus características esenciales; el argumento relativamente más consistente, es el que alude a la sustancialidad unitaria del alma como principio conductor del cuerpo. Gracias a su situación intermedia, es el alma portadora de los caracteres de ambos mundos; hay en ella algo privativo del mundo de las Ideas y algo peculiar del de la percepción. Lo primero es la *racionalidad* (*logistikón o nous*), la morada del saber y de su correspondiente virtud. En lo segundo, lo irracional, distingue Platón dos cosas: lo más noble y vuelto hacia la razón y lo más insano y alejado de ella. Lo más noble reside en la fuerza volitiva (entusiasmo, *thymós*), lo insano, en la apetencia sensorial (impulso, *epithymía*). Razón, entusiasmo e impulso son las tres actividades del alma, las tres formas (*eidéa*) de sus posibles estados. Nacidos de apreciaciones éticas e hipótesis teológicas, acaban por aplicarse estos conceptos al pensamiento del destino moral del hombre: la vida corporal del alma es consecuencia y castigo de la apetencia sensorial. Platón prolonga la inmortalidad del alma más allá del nacimiento y muerte de la existencia terrena: hay que buscar en la preexistencia la culpa merced a la cual el espíritu se encuentra encarcelado en el cuerpo; en la posteridad (se trata de fijar el rango de valor de las actividades psíquicas, se pone de relieve no sólo en la aplicación que se hace de tales consideraciones en los dominios de la ética y de la política; también la división tripartita de los animales y las reflexiones que hace sobre lo característico de los diferentes pueblos (septentrionales, nórdicos, griegos) su destino dependerá de la conducta terrena: será venturoso si logra liberarse del poder de los sentidos y se entrega a la contemplación de las Ideas. En efecto, el fin último del alma reside en el alejamiento progresivo de lo meramente sensorial. Platón llama a las tres actividades psíquicas las partes del alma. En el *Timeo* llega hasta hablarnos de la coordinación de ellas y supone que sólo la parte racional es inmortal. Pero no logra explicitar con claridad la íntima relación de semejantes formas, ni su interna unidad. De ahí que sea tanto más desacertado, como se ha sostenido, reducir a meras diferencias psíquicas el sentido de estos conceptos extraídos originariamente de necesidades morales y teológicas”. *Ibidem*, p. 108.

representando las Ideas un mundo independiente, al lado (*pará*) del de las apariencias.

La objeción capital de **Aristóteles** contra la doctrina de las Ideas⁷³. Los antiguos atribuían el cielo y el lugar de lo alto a los dioses, porque sólo él es inmortal. Y que existe un cielo, es manifiesta. Nos es transmitido por la tradición de los antepasados y los antiguos y ha permanecido bajo la forma del mito de los posteriores que los cuerpos celestes son dioses y que lo divino abarca toda la naturaleza. Su creencia de que las primeras sustancias son dioses, necesariamente tiene que considerarlo como algo divino; más tarde, al inventarse, como las cosas se dispusieron, todas clases de arte y filosofía, y al volver a perderse, aquellas opiniones fueron transmitidas como reliquias al mundo actual.

Por el contrario, **Epicuro** sostiene: “A todo lo anterior hay que añadir que la más grande confusión del alma humana nace de considerar los cuerpos celestes como sagrados e indestructibles y de atribuirle deseos y actos contrarios a los suyos concibiendo sospechas contra ellos, con arreglo a los mitos. Por lo que toca a los meteoros⁷⁴, debe creerse que en ellos no se dan el movimiento, la posición, los eclipses, el orto y el ocaso ni otras cosas semejantes a éstas porque lo gobierne y ordene o haya ordenado un ser al mismo tiempo sagrado e indestructible, pues los actos no concuerdan con ese carácter sagrado, sino que guardan más bien relación con la debilidad, el temor y la necesidad. Ni es de creer que algunos cuerpos ígneos, a los que se considera sagrados, se sometan voluntariamente a estos movimientos. Pero si no se está de acuerdo con ello, esta contradicción depara a las almas el mayor extravío... Epicuro les reprocha, por el contrario, el que el hombre crea en el cielo, y el mismo Atlas, en que el cielo se apoya, nace, según él, de la estupidez y la superstición humana. Y lo mismo los Titanes”⁷⁵.

“En *primer lugar*, no hay que creer que el conocimiento de los meteoros, ya sea en general o en particular, permita alcanzar otro objetivo que el de la *Ataraxia*”⁷⁶

⁷³ “La idea, según Aristóteles, no está situada fuera de los objetos sensibles. Constituye la propia realidad de éstos. De hecho, lo único que aprehendemos son ideas, nunca materia. Esta mesa tiene como materia la madera, está hecha de madera. Pero si percibo la mesa de madera y comprendo lo que es una mesa, no puedo en modo alguno percibir y comprender la madera en su estado de materia pura. La madera, en efecto, tiene siempre una forma. Si no es mesa, es silla o plato. Y antes de ser mesa, silla o palto, era árbol. El conocimiento es siempre un conocimiento de formas o de ideas. La materia pura es incognoscible. Hay que admitir que todas las cosas necesitan de una materia, que son materia “informada”. Pero la materia es una simple potencialidad o virtualidad. No existe como realidad actuante. **Aristóteles, no rechaza la concepción de Platón sobre el destino inmortal del alma humana en nombre de una filosofía materialista.** Todo lo contrario: se trata de una filosofía que niega la existencia independiente de la materia. Sin embargo, la tesis platónica del destino “sobrenatural” del alma humana es rechazada de plano por Aristóteles”. Henri Denis, *op. cit.*, p. 44. (subrayado mío).

⁷⁴ Cuerpos celestes.

⁷⁵ Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, pp. 48-49.

⁷⁶ Para Epicuro la única regla es que la explicación no debe contradecir a la percepción de los sentidos ya que lo abstractamente posible consiste en hallarse libre de contradicción. Su tipo de explicación no persigue más fin que la **Ataraxia de la autoconciencia**, y no el conocimiento de la naturaleza en y para sí. Para Epicuro: “... La *suprema voluptas* (el sumo placer), reside en liberarse del dolor, tanto en cuanto al a diferencia como en cuanto a la ausencia de todo supuesto; el cuerpo que no presupone ninguna otra cosa en la sensación y que no siente esta diferencia es un cuerpo sano, positivo. Y esta posición, que cobra su forma más alta en el dios ocioso de Epicuro se presenta por sí misma en la enfermedad sostenida, toda vez que la enfermedad, al

y una firme confianza, como ocurre con el resto de la ciencia de la naturaleza. Nuestra vida no necesita de ideologías ni de vacuas hipótesis; lo que necesitamos es vivir sin errores ni extravíos. Así como la misión de la fisiología es indagar los fundamentos de lo primordial, la dicha del hombre reside aquí en el conocimiento de los meteoros. De por sí, la teoría del orto y el ocaso, de la posición y los eclipses, no aporta nada que pueda servir de base a la dicha, sólo que quienes ven esas cosas sin conocer su naturaleza y sus causas fundamentales se dejan arrastrar por el temor. Hasta aquí sólo se niega *la primacía* asignada a la teoría de los meteoros sobre las otras ciencias, poniéndola al mismo nivel que éstas. Pero la teoría de los meteoros *se distingue también específicamente* tanto del modo de la ética como de los demás problemas de la física, por ejemplo, en que hay elementos indivisibles y otras cosas semejantes, en las que no cabe más que una explicación: la de los fenómenos. Lo cual no ocurre con respecto a los meteoros. Pues éstos no tienen una causa simple que los haga nacer ni una sola categoría de la esencia que corresponda a los fenómenos. La fisiología no puede abordarse a base de axiomas y leyes vacuas. Se repite una y otra vez que los meteoros no pueden explicarse -de un modo simple, absoluto-, sino -por factores múltiples-. Así, en lo que se refiere al orto y al ocaso del Sol y de la Luna, a los crecientes y menguantes de ésta, a la aparición de la cara en la Luna, a los cambios en la duración del día y de la noche y a los demás fenómenos celestes... Dice Epicuro que cualquier explicación es buena. Lo que hay que descartar es el mito. Y este se descarta cuando, siguiendo los fenómenos, partimos de ellos para remontarnos a lo invisible. Hay que atenerse a lo fenoménico, a la percepción de nuestros sentidos. Debe aplicarse, por tanto, la analogía. Es así como podemos descartar el temor y liberarnos de él, dando razones acerca de los meteoros y de lo demás, razones que siempre se comprueban e impresionan a los demás hombres. La masa de las explicaciones, la diversidad de las posibilidades, no sólo debe aquietar la conciencia y alejar los fundamentos del temor, sino al mismo tiempo negar la unidad de una ley igual y absoluta para los cuerpos celestes. Estos pueden comportarse unas veces de un modo y otras de otro, y esta posibilidad sustraída a ley es el carácter de su realidad; todo en ellos es inconstante e inestable. Y *la variedad de las explicaciones debe acabar, al mismo tiempo, con la unidad del objeto*⁷⁷.

Por lo tanto, mientras que “Aristóteles, en consonancia con los otros filósofos griegos, considera a los cuerpos celestes como eternos e inmortales, porque se comportan siempre del mismo modo, y mientras les atribuye un elemento propio y superior, no sometido a la fuerza de la gravitación⁷⁸, Epicuro, en oposición di-

durar, deja de ser un estado y se convierte, por así decirlo en algo familiar y peculiar... Epicuro en su filosofía de la naturaleza, aspira en lo teórico y en lo práctico, a esta ausencia de todo supuesto, a esta eliminación de la diferencia. El sumo bien, para Epicuro, es **la Ataraxia pues el espíritu de que se trata es el espíritu individual empírico**”. *Ibidem*, p. 89. (subrayado mío).

⁷⁷ *Ibidem*, pp. 49-50.

⁷⁸ “*En primer lugar*, los átomos tiene *magnitud*. Pero, de otra parte, se les niega esta cualidad. No tienen, en efecto, *toda magnitud*, sino que entre ellos pueden admitirse algunos cambios de magnitud solamente. Más aún, sólo puede atribírseles la negación de lo grande, la de lo pequeño y aún la de lo mínimo, lo que representaría una determinación puramente espacial, y sólo cabe predicar de ellos lo infinitamente pequeño, que expresa una contradicción... La *segunda* cualidad de los átomos epicúreos es la *forma*. La individualidad abstracta es lo abstractamente igual a sí mismo y, por tanto, carente de forma. Las diferencias en cuanto a la forma de los

recta a esto, sostiene cabalmente lo contrario. La teoría de los meteoros se distingue específicamente del resto de la doctrina física en que en ellos todo acaece de un modo variado e irregular, en que todo en ellos debe explicarse mediante causas múltiples e indeterminadas. *Epicuro* rechaza, con palabras airadas y violentas, la opinión contraria: la de los que se atienen a un tipo de explicación y desechan todos los demás, la de los que sólo ven en los meteoros un único algo y, por tanto, eterno y divino, caen en las vanas especulaciones y en los serviles amaños de los astrólogos; traspasan las fronteras de la fisiología para echarse en brazos del mito; tratan de lograr lo imposible y forcejean con lo absurdo; ni siquiera saben cuándo cae en peligro la misma ataraxia. Su charlatanería es despreciable. Hay que alejarse del prejuicio de creer que nuestras indagaciones acerca de aquellos objetos no son lo suficientemente concienzudas y sutiles cuando sólo miran a nuestra ataraxia y a nuestra dicha. Es norma absoluta, por el contrario, que a una naturaleza indestructible y eterna no puede atribírsele nada que perturbe la ataraxia, que provoque un peligro. La conciencia debe captar que esto es una ley absoluta. Epicuro llega, a la conclusión de que, *puesto que la eternidad de los cuerpos celestes perturbaría la ataraxia de la autoconciencia, es una consecuencia necesaria e imperiosa el que no son eternos*⁷⁹.

átomos, aun siendo indeterminables, no son absolutamente infinitas. Más bien existe un número de formas determinado y finito mediante las cuales se distinguen los átomos. De donde se desprende por sí mismo que no hay tantas figuras distintas como átomos, mientras que Demócrito predica un número infinito de figuras. Si cada átomo tuviese una forma especial, debería haber átomos de magnitud infinita, ya que tendrían una diferencia infinita, la diferencia con respecto a todos los demás en sí, como las mónadas de Leibniz. Se invierte, por tanto, aquí, la afirmación de Leibniz de que no hay dos cosas iguales, y existe un número infinito de átomos de forma igual, lo que manifiestamente equivale a negar la determinación de la forma, pues una forma que no se distingue de las otras no es tal forma... La *tercera* cualidad la de la *gravedad*, toda vez que en el punto de gravedad posee la materia la singularidad ideal que constituye la determinación fundamental del átomo. Por tanto, los átomos, al transponerse al reino de la representación, tienen que ser necesariamente pesados. Sin embargo, la gravedad se halla también en directa contradicción con el concepto del átomo, pues la gravedad es la singularidad de la materia como un punto ideal que reside fuera de ella. Ahora bien, el átomo es por sí mismo esta singularidad, equivalente al punto de gravedad, representado como una existencia singular. Por tanto, la gravedad, para Epicuro, sólo existe en cuanto *distinto peso*, y los átomos son por sí mismos *puntos de gravedad sustanciales*, como los cuerpos celestes. Si aplicamos esto a lo concreto,... a saber, que la Tierra no tiene un centro hacia lo que todo tienda y que no hay antípodas. Y como, además, la gravedad sólo corresponde a un átomo distinto de los otros, es decir, enajenado y dotado de cualidades, por sí mismo se comprende que allí donde los átomos no se conciben como muchos, separados entre sí por sus diferencias, sino solamente en relación con el vacío, desaparece la determinación del peso. Así pues, los átomos, por mucho que puedan diferir entre sí en cuanto a masa y forma, se mueven con la misma rapidez en el vacío. De ahí que Epicuro sólo aplique la gravedad en la repulsión y en las combinaciones que surgen de ella, lo que ha dado pie para afirmar que solamente están dotados de gravedad los conglomerados de átomos, pero no los átomos mismos. Ya *Gassendi* elogiaba a Epicuro por haberse anticipado, guiado solamente por la razón, a la experiencia según la cual todos los cuerpos, aunque extraordinariamente distintos entre sí por el peso y la carga, se mueven, sin embargo, con igual rapidez, en su caída. La consideración de las cualidades de los átomos nos lleva, pues, al mismo resultado que la de la declinación, a saber: que Epicuro objetivaba la contradicción entre esencia y existencia inherente al concepto del átomo, aportando con ello la ciencia de la atomística, mientras que en Demócrito no encontramos la realización del principio mismo, sino solamente el lado material y algunas hipótesis para explicar los hechos empíricos". *Ibidem*, pp. 38-40.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 50.

“Mientras Platón trataba el conocimiento en sentido idealista considerando el cuerpo como tumba del alma, Leucipo y Demócrito, según testimonio de Aristóteles, “en su estudio del universo, seguían, por el contrario, el mejor método: partir sólo de lo que está presente en la misma naturaleza, (tal) como es (en realidad)”⁸⁰. Esto se desprende que le atribuyen a Epicuro una incapacidad e incoherencia entre la teoría de los meteoros, el resto de su física, y la teoría atómica. Usando el argumento de Aristóteles la superstición y todo el modo de concebir de los griegos ya había quedado refutados al ver en los cuerpos celestes complejos fortuitos de átomos y considerar sus procesos como movimientos casuales de éstos. “Se anulaba con ellos su naturaleza absoluta, consecuencia que Demócrito se había limitado a extraer de su premisa. Su existencia quedaba destruida así. El atomista no necesitaba, por tanto, de un nuevo método... El átomo es la materia bajo la forma de la independencia, de la singularidad, algo así como la gravedad imaginaria. Pero la realidad más alta de la gravedad son los cuerpos celestes. En ellos, se resuelven todas las antinomias entre forma y materia, entre concepto y existencia, que formaban el desarrollo del átomo; se realizan en ellos todas las determinaciones que se postulaban. Los cuerpos celestes son eternos e inmutables; tienen su punto de gravedad en sí mismos, y no fuera de sí; su único acto es el movimiento y, separados por el espacio vacío, se apartan de la línea recta, forman un sistema de atracción y repulsión, en el que mantienen igualmente su independencia y engendran, por último, de sí mismos, el tiempo, como la forma de su manifestación fenoménica. *Los cuerpos celestes son, por tanto, los átomos hechos realidad*. En ellos, la materia cobra en sí misma singularidad. Aquí debía, por tanto, ver Epicuro la suprema existencia de su principio, la cúspide y el punto final de su sistema. Alegaba deslizarse por debajo de los átomos para que sirvieran de base a los fundamentos inmortales de la naturaleza. Alegaba que se trataba para él de la singularidad sustancial de la materia. Pero allí donde se encuentra en los cuerpos celestes con la realidad de su naturaleza -ya que no reconoce otra que la mecánica-, con la naturaleza independiente e indestructible, cuya eternidad e indestructibilidad revelaban la creencia de la muchedumbre, el juicio de la filosofía y el testimonio de los sentidos, todo su esfuerzo va encaminado a hacerlos descender al carácter perecedero de lo terrenal, y se revuelve airado contra quienes adoran la naturaleza independiente, que lleva en sí misma el punto de la singularidad. En esto reside la mayor de sus contradicciones. Epicuro se da, pues, cuenta de que sus anteriores categorías se derrumban aquí, de que el método de su teoría pasa a ser otro. *Y el más profundo conocimiento de su sistema, su consecuencia más honda, está precisamente en percatarse de esto y proclamarlo conscientemente*”⁸¹.

Visto este problema por otro lado: “la materia, al imprimirse en ella la singularidad, la forma, como ocurre en los cuerpos celestes, *deja de ser singularidad abstracta. Se convierte en singularidad concreta, en generalidad*. En los meteoros brilla, pues, frente a la autoconciencia singular-abstracta; su refutación materializada: la naturaleza y la existencia que se han tornado generales. Reconoce, por tanto, en éstas a su enemigo mortal. Les atribuye, por consiguiente, como lo hace Epicuro, toda la angustia y el extravío del hombre, pues la angustia y la disolución de lo singular-abstracto es lo general. El verdadero principio de Epicuro, la autoconciencia singular-abstracta, no sigue, escondiéndose. Sale de

⁸⁰ M. M. Rosental, *op. cit.*, p. 39.

⁸¹ Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, p. 51.

su escondrijo y, libre de su envoltura material, trata de cobrar posibilidad abstracta mediante la explicación: lo que es posible puede ser también de otro modo; en lo posible cabe también lo contrario: la realidad de aniquilar la naturaleza que se ha hecho independiente. De ahí la polémica contra quienes pretenden explicar los cuerpos celestes (*aplos*), es decir, de un determinado modo, pues lo uno es lo necesario e independiente en sí. *Por tanto, en cuanto que la naturaleza, como átomo y fenómeno, expresa la autoconciencia singular y su contradicción, la subjetividad de dicha autoconciencia sólo se manifiesta bajo la forma de la materia misma; por el contrario, allí donde aquélla se hace independiente, se refleja en sí, se enfrenta a ella bajo su propia forma, como forma independiente*⁸²... En la teoría de los meteoros se manifiesta, por tanto, el alma de la filosofía epicúrea de la naturaleza. Nada es eterno, y ello destruye la ataraxia de la autoconciencia singular. Los cuerpos celestes perturban su ataraxia, su igualdad consigo mismo, porque son la generalidad existente, porque la naturaleza se hace independiente en ellos. No es, pues, en la *gastrología* de *Arquestrato*, como dice *Crísipo*, sino en la absolutez y en la libertad de la autoconciencia donde reside el principio de la filosofía epicúrea, aunque la autoconciencia sólo se capte bajo la forma de la singularidad. Si la autoconciencia singular-abstracta se postula como principio absoluto, toda ciencia verdadera y real quedará cancelada, ciertamente, en cuanto que la singularidad no impera en la naturaleza misma de las cosas. Pero con ello se derrumba también todo lo que se comporta de un modo trascendente contra la conciencia humana y pertenece, por tanto, al intelecto imaginativo. Por el contrario, si se eleva a principio absoluto la autoconciencia que sólo se sabe bajo la forma de la generalidad abstracta, se abrirán de par en par las puertas a la mística supersticiosa y carente de libertad. La prueba histórica de ello la tenemos en la filosofía estoica. En efecto, la autoconciencia general-abstracta lleva en sí la tendencia a afirmarse en las cosas mismas, en las que sólo se afirma al negarlas... Por tanto, en Epicuro, *la atomística*, con todas sus contradicciones, *como la ciencia de la naturaleza de la autoconciencia*, que es principio absoluto bajo la forma de la singularidad abstracta, se lleva adelante y hasta su término, hasta su última consecuencia, que es su disolución y su antítesis consciente frente a lo general. Por el contrario, para *Demócrito*, *el átomo es solamente la expresión general-objetiva de la investigación empírica de la naturaleza en general*. El átomo, para él, es, por tanto, una categoría pura y abstracta, una hipótesis, resultado de la experiencia, y no su principio energético y que, por consiguiente, permanece también sin realización, ya que la investigación real de la naturaleza no se ve en adelante determinada por él... Epicuro es, por tanto, el más grande pensador del iluminismo griego y debe considerarse acreedor al elogio que Lucrecio le tributa:

*Humana ante oculos foede quum vita jaceret,
in terreis oppressa gravi sub religione,
quae caput a coeli regionibus ostendebat,
horribili super aspectu mortalibus instans:
primun Grajus homo mortaleis tollere contra*

⁸² "Desde el primer momento podía decirse que, cuando el principio de Epicuro se realiza, deja de cobrar realidad para él. Pues, al postularse la autoconciencia singular *realiter* (De un modo real) bajo la determinabilidad de la naturaleza o la naturaleza bajo su determinabilidad, habría cesado su determinabilidad, es decir, su existencia, ya que sólo lo general, en la libre diferencia con respecto a sí, puede al mismo tiempo saber su afirmación". *Ibidem*, p. 52.

*est culos ausus, primusque obsistere contra;
quem nec fama Deum nec fulmina nec minitanti
murmure compressit coelum ...
quare religio pidibus subjecta vicissim
obteritur, nos exaequat victoria coelo.*⁸³

El estudio de los hechos de la autoconciencia se genera en los griegos mediante la sustancia después, ese influjo pasa a la reflexión de lo conceptual con Sócrates: el espíritu subjetivo; esta determinación es para el sujeto mismo un acaecer (se manifiesta en su portador directo como su vida y su acción práctica), una potencia ajena, de la que el sujeto se encuentra como portador; es el (*daimonion*) de Sócrates. El espíritu sustancial es así el mal específico de la filosofía griega; pero Epicuro la concibe bajo la forma de singularidad que es una de las partes integrante de la teoría del juicio junto con lo particular y lo universal. No es casuística que en el Renacimiento el primer movimiento analizado fuera el mecánico y que los hombres que fundaron la moderna dominación de la burguesía hayan sido unos eruditos; Leonardo da Vinci, Alberto Durero, Maquiavelo, Lutero; éste último inicia la revolución burguesa religiosa (la lucha política se desarrolla de esa manera en Alemania en el campo, en Inglaterra con Cromwell, y con Calvino en Francia como los libres pensadores). Y, que se tratara de encontrar la sustancia primordial en el idealismo desde Leibniz, Kant a Hegel, su demiurgo conceptual con la capacidad del ser humano en los materialistas mecánicos hasta Feuerbach y la totalidad de la concepción de la teoría del juicio con Carlos Marx. Por ejemplo: dice Marx: "Epicuro. Éste, en efecto gusta de establecer las diferentes determinaciones de un concepto como distintas existencias independientes. Siendo su principio el átomo, el tipo de su saber es también atomístico. Cada momento del desarrollo se convierte para él inmediatamente en una realidad fija, como si se hallase separada de sus conexiones por el espacio vacío; toda determinación adopta la forma de la singularidad aislada"⁸⁴. En la determinación de la mercancía, no tanto el valor de cambio, como el valor de uso tienen su expresión concreta singular; y aparecen como separadas en contradicción temporal histórica para la determinación de la forma singular aislada en el concepto. Solo que en la época de los griegos lo que fue por la vía deductiva en

⁸³ "Cuando la vida humana yacía tristemente por tierra,
bajo las cadenas de una opresora religión
que desde lo alto de los cielos mostraba su faz a los mortales
y los aterraba con su espantosa mueca,
por vez primera un ser mortal, un griego,
osó alzar contra el monstruo la mirada
y lanzarse el primero de todos a la lucha;
y ni la fama de los dioses ni los rayos
ni los rugidos del cielo lograron reducirlo...
Y así, la religión fue a su vez juzgada,
Y esta victoria nos levanta hasta los cielos". *Ibidem*, pp. 52-54.

⁸⁴ *Ibidem*, p. 42.

Aristóteles⁸⁵ del poder de la razón; en el Renacimiento inaugurado por Bacon⁸⁶, Mill⁸⁷, Descartes⁸⁸, Leibniz⁸⁹ el método inductivo y la comprensión de otra lógica

⁸⁵ “En la sociedad esclavista, las necesidades de la vida social, de la comunicación entre los hombres así como de la cognición científica, requería que se elaboraran ante todo los principios del pensar recto y sistemático, de los procedimientos de demostración, de argumentación, es decir, de las cuestiones que son objeto de estudio por parte de la lógica formal. Claro está que el hombre pensaba rectamente ya antes de que apareciera la lógica, pero con el tiempo, a medida que se ampliaron las investigaciones científicas y se activó la vida social (por ejemplo, al hacerse más viva la necesidad de perfeccionar el arte de la polémica en el período de la democracia ateniense) no fue posible ya limitarse a la lógica “espontánea”, había que investigar de manera especial las reglas y los procedimientos del pensar correcto, de las demostraciones, de la formación de conceptos y juicios, de la inferencia de unos juicios respecto a otros, etc. Sabido es que corresponde a Aristóteles el principal mérito en el cumplimiento de esa misión; Aristóteles elaboró con rigor y sutileza pasmosos una doctrina sobre formas y las leyes del pensar... Y con esto también la justificación de la sociedad en que vivía: el esclavismo...” M. M. Rosental, *op. cit.*, p. 53.

⁸⁶ “Bacon en su tiempo, de manera figurada, diciendo que las respuestas a las preguntas que plantea la ciencia han de buscarse “no en las celdillas de la mente humana”, sino en la propia naturaleza... Sometió a crítica la lógica “corriente” que concentraba toda su atención en los silogismos. Se propuso elaborar una lógica capaz, según palabras suyas, de señalar el camino a la razón. Al criticar la lógica “corriente”, atacó Bacon la lógica aristotélica, canonizada en la Edad Media. Sometió a dura crítica a Aristóteles por haber dado valor absoluto a la deducción, al silogismo. “Pues —escribió Bacon— aunque nadie puede dudar de que los contenidos coincidentes son el término medio coinciden entre sí (en ello va implícita cierta incontestabilidad matemática), subsiste la posibilidad de error derivada de que el silogismo consta de proposiciones, las proposiciones constan de palabras y las palabras son símbolos y signos de conceptos. Bacon explica su descontento de la lógica “corriente” por el hecho de que ésta no se apoya en la experiencia, en el hacer práctico, no está suficientemente vinculada al contenido mismo de los fenómenos de la naturaleza, y “suelta de la mano a la naturaleza”. *Ibidem*, pp. 41, 59-60.

⁸⁷ “John Stuart Mill, al proseguir la elaboración de la lógica inductiva en el siglo XIX, también observó la limitación de la lógica formal, cuyo principal defecto veía en que esta lógica se plantea como objetivo no el conocimiento de la verdad, “sino la concordancia de las aseveraciones entre sí”. No obstante, tampoco para Mill el fin inmediato de la lógica estriba en facilitar el descubrimiento de la verdad, sino en apreciar el fundamento de nuestra creencia en la veracidad de las proposiciones científicas pues dicha creencia se apoya en la demostración. La lógica de Mill era positivista y él procura por todos los medios mantenerla separada de toda concepción filosófica general del mundo, de todo contacto con la teoría del conocimiento, a pesar de que concibe y expone la lógica con un criterio agnóstico. A su modo de ver, la lógica es el “terreno neutral” en que pueden encontrarse y darse la mano tanto los discípulos de Locke como los de Kant”. *Ibidem*, p. 60.

⁸⁸ “Descartes, en su “Discurso del método” plasma su actitud crítica respecto a la lógica formal. “He observado —escribió— que en la lógica, sus silogismos y la mayor parte de sus otras prescripciones, más bien ayudan a aclarar a otros lo que nos es conocido, o incluso, como en el arte de Lulio, razonar sin ton ni son acerca de lo que no se conoce, que a estudiarlo”... Descartes estimaba que el objetivo principal de la lógica estriba en ayudar a *estudiar*, a investigar la naturaleza, y no sólo a explicar lo conocido. Aunque la lógica formal constituye un método para obtener nuevos conocimientos, la limitación de sus reglas y principios consiste, sin duda alguna, en que no conducen directamente al estudio y a la generalización de la experiencia, sino a la confrontación de unos conceptos y juicios con otros, a la inferencia de ideas desconocidas partiendo de otras conocidas...”. *Ibidem*, pp. 60-61.

⁸⁹ “Leibniz se esforzó por crear una nueva lógica que fuera, respecto a la lógica corriente, según decía él mismo, lo que la ciencia respecto al abecedario. Leibniz no se refería, como es natural, a la lógica dialéctica —aunque algunas de sus concepciones contenían elementos dialécticos— sino al ulterior desarrollo y perfeccionamiento de la lógica formal. Se propuso elaborar una lógica que fuera una “matemática universal”, una ciencia sobre el cálculo lógico. Esto lo convierte en uno de los precursores de la lógica matemática de nuestros días”. *Ibidem*, pp. 61-62.

con Kant⁹⁰, Hegel⁹¹ solamente desarrollando este último la parte del método dialéctico, que no solamente había sido descubierto por Marx y Engels; sino también por un obrero alemán: Joseph Dietzgen⁹².

⁹⁰ "...Kant es conocido, ante todo, por haber exagerado y desorbitado el momento –legítimo y necesario en la lógica tradicional—de la formalización de las leyes y de los principios del pensar llevándolo hasta la ruptura total entre el contenido del pensamiento y sus formas. La lógica kantiana entiende las formas del pensar como apriorísticas, independientes del mundo objetivo y de sus leyes... Pero las concepciones de Kant eran muy contradictorias. En muchos de sus pensamientos e ideas, se percibe ya el hábito de la lógica dialéctica, que pronto fue proclamada en "La ciencia de la lógica", de Hegel, sobre la base de una doctrina idealista. Nos referimos no sólo a sus antinomias, de las que se suele hablar cuando se quieren subrayar los elementos dialécticos aislados contenidos en la doctrina de Kant, sino, en primer lugar, a algunos principios generales relativos a la concepción de los objetivos mismos de la lógica como ciencia. Kant planteó una serie de problemas lógicos que constituyeron el pórtico de la lógica dialéctica de Hegel, pese a que Kant no supo enfocarlos acertadamente. En cuanto a la cuestión, relativa a la lógica formal, Kant distinguió una lógica "general" y una lógica "trascendental". Por lógica general entendía la lógica corriente, formal. Si introdujo esta división en dos lógicas fue porque vio la limitación y la insuficiencia de la formal. De ahí que creara, junto a la lógica "general" existente, una nueva doctrina más en consonancia con la naturaleza y las necesidades de la cognición. La lógica formal, a su modo de ver, "no desempeña más que una función propedéutica, es sólo una antecámara de la ciencia"... Kant veía la insuficiencia capital de la lógica en su carácter "analítico". Dividía todos los juicios en analíticos y sintéticos. La diferencia entre unos y otros estriba en las diferentes relaciones que se dan entre sujeto y predicado. En los juicios analíticos, el predicado pertenece al sujeto como algo ya contenido en él; en los sintéticos, en cambio, el predicado se encuentra fuera del sujeto, no está contenido en él y se le une desde el exterior ("...es juicio analítico aquel cuyo predicado (las notas significativas que lo componen) se encuentra contenido en el concepto del sujeto; esto es, el juicio cuyo predicado no hace sino descomponer o analizar el conjunto de las notas que integran el sujeto... Juicio sintético, en cambio, sería aquel cuyo predicado no puede considerarse a modo de una nota esencial e inseparable del sujeto; aquel, pues, en donde lo que se afirma o se niega del sujeto, es posible, pero no necesario (imprescindible)". Véase: Francisco, Larroyo y Miguel Ángel, Cevallos, *op. cit.*, p. 126.) En consecuencia, entendía que los primeros aclaraban nuestros conocimientos mientras que los segundos los ampliaban. La lógica formal trata de los juicios analíticos; la trascendental de los sintéticos. A juicio de Kant, la limitación de la lógica formal radica en que ésta no sale ni puede salir del marco de los juicios analíticos. Los juicios analíticos se basan en los principios de identidad y de contradicción. La lógica formal aclara sólo las relaciones entre conceptos sin recurrir a la ayuda de la experiencia. Para ella lo importante es que unos conceptos no estén en contradicción con otros y que de unos se desprendan, analíticamente, otros. En este caso, según Kant, lo que importa sobre todo es la veracidad *formal* de los juicios. Pero el pensar no sólo ha de aclarar nuestros conocimientos, también ha de ampliarlos... "Como la lógica general –escribe Kant--, la formal hace abstracción de todo contenido del saber del entendimiento y de toda diferencia en sus objetos, y se ocupa sólo de la forma pura del pensar". En esto radica la limitación de la lógica formal. Kant se esforzó por superar la indicada limitación de la lógica formal. Ve la diferencia entre los juicios sintéticos y los analíticos y, por ende, entre la lógica "trascendental" y la formal, en el hecho de que en los primeros, el pensar se ocupa de las leyes del entendimiento y de la razón sólo en la medida en que dichos juicios se refieren a los objetos mismos. Esto explica que si para la lógica "general" son del todo suficientes los principios de identidad y de contradicción (es decir, si basta, en este caso, excluir la contradicción lógica), para la lógica "trascendental" esos principios, según Kant, ya no son suficientes, pues sólo proporcionan el criterio que permite ver si es o no correcta la forma lógica del pensar. Razona Kant, sin observar los principios de identidad y de contradicción, no son posibles los juicios. "Mas, aunque en nuestro juicio no haya ninguna contradicción, puede éste unir conceptos de modo distinto a como exige el objeto". Tenemos, por tanto, que "el juicio, aun estando libre de toda contradicción interna (es decir, de contradicciones lógicas), puede ser falso o infundado". Kant entendía que sólo en los conceptos existen los objetos como puras identidades, sin contradicciones. Pero si se considera los objetos como dados en una representación perceptible, el cuadro será otro. Kant habló de contradicciones internas como esencia de mutación, si bien no desarrolló esta idea fundamental. "El cambio –

Al materialismo dialéctico en toda la extensión de la categorización del concepto en toda su determinación espacial, temporal, y movimiento. La determinación cuantitativa y cualitativa, la inducción y deducción tienen su reflejo y recíproco en el análisis y la síntesis de la materia. Epicuro, se quedó solamente en la abstracción de la determinación de lo singular en la teoría del concepto; pero entendió las demás determinaciones de la materia. Como un todo necesario de los procesos cognitivos del hombre. Eso no demerita para nada al más grande pensador del iluminismo griego. Y obvio no demerita su genialidad en la historia de la filosofía.

escribió—es la unión de determinantes contradictoriamente contrapuestos en la existencia de una misma cosa”. *Ibidem*, pp. 62-64.

⁹¹ “Hablando de que los principios de la lógica formal son de por sí insuficientes para la investigación de la verdad, Hegel declara que “esas fórmulas sólo conciernen, en general, a la rectitud del conocimiento y no a su veracidad, si bien sería injusto negar que tienen su campo en el conocimiento, campo en el cual han de poseer vigencia y que, al mismo tiempo constituyen un material esencial para el pensar racional... El mérito histórico de Hegel estriba en que después de captar y adivinar algunos de los rasgos propios del desarrollo de la ciencia de su época, procuró, según se expresó él mismo, alumbrar un fuego vivo en el reino de los conceptos inmóviles e inmutables, fundir los conceptos y las categorías lógico, convirtiéndolos en conceptos y categorías móviles, variables, susceptibles de desarrollo, pues en caso contrario no es posible llegar al conocimiento de la verdad. De ahí que su “Ciencia de la lógica” constituya el *comienzo* de una nueva etapa histórica en el desarrollo de esta ciencia, el comienzo de la lógica dialéctica. (“Es erróneo el propio concepto hegeliano de la lógica como ciencia “pura”, como reino de los “conceptos puros” existentes desde el origen e independientemente de la naturaleza. Resulta absurdo el concepto mismo de espíritu absoluto o de idea absoluta, de cuyo desarrollo la lógica constituye un grado, así como es absurdo considerar que el desarrollo de la lógica lleva en su grado supremo a la génesis de la naturaleza”)... Hegel estimó en alto grado la idea kantiana de los juicios sintéticos y vio en ella el primer paso hacia la comprensión verdadera de la naturaleza del concepto. Mas, Hegel sometió asimismo, a una crítica demoledora a Kant porque éste contrapuso los conceptos a la variedad de la contemplación convirtiéndolos en formas sin contenido, vacías. En efecto, después de haberse propuesto estructurar una lógica que constituyera un paso adelante respecto a la lógica “general”, a la lógica formal, y después de haber visto ese paso en la ligazón de las formas del pensar con el contenido de los objetos, de la experiencia, Kant afirmó que ésta de por sí carece de universalidad y necesidad y situó todo el contenido del mundo en la conciencia, en el entendimiento. Con razón le criticó, por esto, Hegel, indicando que, según Kant, el contenido de nuestra conciencia es *nuestro* contenido, creado por nuestro entendimiento, por nuestra conciencia. Kant concedía mucho valor a las categorías como formas lógicas del pensar, pero al mismo tiempo suponía que dichas categorías no proporcionan ningún conocimiento, ninguna representación del objeto en sí, de los objetos del mundo real. Comprendía que la razón, cuando procura penetrar en la esencia del mundo, topa con contradicciones dialécticas, pero de nuevo situó esas contradicciones en la esfera de la conciencia. Kant comenzó con el problema de la riqueza de contenido de la lógica y acabó, según expresó Hegel, sacrificando todo contenido, toda riqueza de contenido, con lo que sentó las bases de un monstruoso formalismo en la ciencia de la lógica. Sin embargo, esto no puede redundar en menoscabo del mérito histórico de Kant por haber *planteado nuevos problemas* que hicieron progresar la lógica, pese a que el propio Kant consideraba esta ciencia como absolutamente acabada, carente de todo desarrollo. Los problemas acerca de la investigación del conocimiento como proceso de un movimiento que va de unas formas a otras, el haber diferenciado el entendimiento de la razón, y otros, tuvieron un valor positivo, llevaron a la concepción de la lógica dialéctica”. *Ibidem*, pp. 64-67.

⁹² Cfr. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, p.36.

CAPÍTULO 2

INTRODUCCIÓN

Es determinante el *contenido* que adquiere el movimiento histórico; el cual lo configura y lo dota de la realidad que tiene. El problema radica en la cientificidad; la *forma* de interpretarlo por tal o cual “intelectual” que a su vez; visto a la luz de la historia del pensamiento forjado en la amplitud temporal; con su determinación espacial. Encontramos una clara diferencia que solo se puede explicar por la práctica histórica; entiéndase, por el grado de desarrollo de la sociedad en un momento histórico determinado. En especial de la concepción del capitalismo – como el modo de producción capitalista con sus respectivas leyes históricas— en particular y el análisis del desenvolvimiento histórico –en otros modos de producción en general. Esta diferencia tiene una vital importancia porque refleja a los ojos particulares del individuo la visión general de su sociedad.

Así tenemos que para Jesús Silva Herzog en su libro: *El pensamiento económico, social y político de México 1810-1964* (le faltó solo lo cultural), no comprende que no existe la ciencia separada de la síntesis crítica; lo cual lleva el entendimiento del desarrollo histórico de la materia de estudio cuando dice: “Es menester aclarar, en relación con el principio de la lucha de clases, que no estamos del todo de acuerdo con Marx y Engels cuando afirman en *El manifiesto comunista* que toda la historia de la sociedad humana es una historia de la lucha de clases. No estamos de acuerdo porque, si bien es cierto que reconocemos sin ambages que la lucha de clases ha tenido significación enorme en la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos, no puede comprobarse que toda la historia no haya sido sino lucha de clases. Para demostrar nuestro aserto basta recordar la guerra entre Roma y Cartago por el dominio del Mediterráneo; las guerras entre Francia y Holanda en el siglo XVII; la conquista de América, y la guerra de los Estados Unidos contra México en 1847. Por supuesto que si no temiéramos cansar al lector sería para nosotros fácil tarea multiplicar los ejemplos”⁹³.

Se le olvida a Silva Herzog que las clases sociales significa una división social y que tienen como primordial existencia un Estado (clasista), que sirve a la clase dominante en su interior (nivel nacional) para dominarlos y en el exterior (a nivel internacional) para defender sus intereses.

Por otro lado el análisis histórico de Harry Elmer Barnes en su libro: *Historia de la economía del mundo occidental hasta principios de la segunda guerra mundial*. Tiene una interpretación científica de la historia en general cuando afirma: “Es significativo que Troya no se dedicase al comercio ultramarino ni a la piratería. El distrito carecía de un puerto natural seguro y la llanura troyana no poseía ninguna de las ventajas que pudieran hacer de ella un centro de producción. Puesto que Troya no practicaba “ni el comercio, ni la producción, ni el robo”, es

⁹³ Jesús Silva Herzog, *El pensamiento económico, social y político de México 1810-1964*, 1ª. Reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 39-40.

evidente que llegó a ser rica aprovechándose del comercio y la industria de otras ciudades. Esto era posible debido a la situación geográfica de la ciudad, que le permitía cerrar el Helesponto al comercio del oeste, convirtiéndose en el factor controlante y en lugar de reunión del comercio tanto del Egeo como de Euxino (área comprendida por el Mar Negro y las regiones que lo rodean). Al cerrar el mercado de Asia, los troyanos obligaron a los griegos a traficar con los pueblos del Euxino bajo las murallas de su ciudad. Si esto fuera cierto, es muy probable que la guerra de Troya, como la relata Homero, que tuvo lugar hacia el final del segundo milenio a. de C., fuese el resultado inevitable de la expansión comercial de Grecia por la región del Mar Negro. Los griegos debieron encontrar absolutamente necesario liberar de esta amenaza tanto su expansión comercial como su prosperidad. Otra posible explicación, igualmente económica, sugiere que la causa de dicha guerra fue el deseo de los griegos de conquistar la región del sur del Mar Negro, rica en oro y otros minerales... ”⁹⁴.

De una vez por todas se debe de entender que la historia es historia económica “la historia es la economía en movimiento”. Y que ese movimiento se da en contradicción dialéctica entre clases distintas determinadas por su posición que juegan en la forma en como producen y reproducen sus necesidades sociales. Expresadas jurídicamente en sus relaciones sociales de producción y la apropiación de sus medios de producción y sus fuerzas productivas; genera el hecho histórico material determinado en un modo de producción. Cualitativamente distinto por esta relación que encadena al hombre y su trabajo como a Prometeo a una determinación cuantitativa material en forma de “riqueza social”.

⁹⁴ Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 36.

DESARROLLO DEL CAPITAL: GENERAL Y PARTICULAR

“...es “con manchas naturales de sangre en una de sus caras” como “el dinero ha venido al mundo”, el capital llega a él sudando sangre y lodo por todos sus poros... “El capital,...huye del tumulto y las disputas y es tímido por naturaleza. Eso es muy cierto, pero, sin embargo, no es toda la verdad. El capital aborrece la ausencia de beneficio o un beneficio mínimo, del mismo modo que la naturaleza tiene horror al vacío. Que el beneficio sea conveniente y el capital se hará valeroso: con el 10 por 100 asegurado, se le puede emplear en todos sitios; con el 20 por 100, se calienta; con el 50 por 100, es de una temeridad loca; con el 100 por 100, derriba todas las leyes humanas; con el 300 por 100, no hay crimen que no se atreva a cometer, aun a riesgo de perder. Cuando el desorden y la discordia son provechosos, alienta a ambos; la prueba: el contrabando y la trata de negros”⁹⁵.

CAPITAL MERCANTIL

El desarrollo es una categoría fundamental de la materia; que solo por contradicciones internas deja a su paso temporal una historia que determina al presente y al futuro como fruto de las relaciones existentes entre esos polos contradictorios en movimiento.

El desarrollo de Europa occidental no solamente determino y fijo el pensamiento desde el punto de vista filosófico, sino que; arrastro a todo el globo terráqueo a su desarrollo económico; en efecto en el desarrollo del capital. Así la edad media o mejor dicho las edades medias para el oeste son manifestaciones de la decadencia de una civilización clásica, a una economía mucho más sencilla⁹⁶.

En la edad media caracterizada con el modo de producción feudal no tuvo en Europa occidental un desarrollo igual que va a determinar su ulterior desarrollo

⁹⁵ Citado en: Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.VIII, c.XXXI, España, E.D.A.F., p. 810.

⁹⁶ “Si las edades medias no son verdaderamente intermedias, tampoco son uniformes desde el punto de vista cultural o económico. En el Oeste encontramos esta reversión a la casi barbarie...; en el Oriente, por el contrario, los Imperios Bizantino y Mahometano consiguieron retener tanto una gran parte de la elevada cultura material como de la complicada vida económica de la Antigüedad. Hay gran diferencia entre la vida económica de Europa Occidental en el siglo IX y la que prevaleció en el Imperio Bizantino y en los califatos árabes por la misma época. Esta vida económica más rica y compleja del Oriente, fui, lentamente, comunicada al Occidente. Esta comunicación, adquirió, sin embargo, mayor velocidad en la época de las Cruzadas. El contacto con esta economía oriental fue uno de los elementos más importante que ayudaron a que la vida económica del occidente de Europa pudiera volver a reconquistar su nivel perdido”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 94.

social. No es lo mismo la Galia de los romanos, donde esta última cultura llegó a mantenerse mejor en el oeste y fue fundamental para la civilización de los pueblos germanos más atrasados. “Pocas provincias romanas parecen haber sobrepasado a la Galia en prosperidad. Florecieron la industria, el comercio y la agricultura. En los primeros siglos de la Era Cristiana, la Galia mereció, con justicia, el nombre de “Egipto del Oeste”⁹⁷. Que en la Germania con la *Mark* (marca) su comunidad aldeana primitiva, sus miembros tenían sus casas y poseían porciones comunes de tierra. “... parece extraordinariamente dudoso que los germanos permitieran alguna vez, abiertamente, la propiedad comunal de la tierra laborable... es probable, sin embargo, que el sistema entonces existente fuese el de la propiedad cooperativa de la tierra no destinada al cultivo y el cultivo cooperativo de la arable”⁹⁸. Que en Inglaterra el *manor* (la palabra *mansus*, que deriva de la inglesa *manor*⁹⁹, hizo su aparición del siglo VII y el proceso del sistema manorial no se terminó hasta fines del IX). El feudalismo¹⁰⁰, en cuanto tal, estaba directamente relacionado con la porción noble de la sociedad medieval, la clase de los

⁹⁷ *Ibidem*, p. 103.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 106.

⁹⁹ “El manor fue la piedra fundamental de la organización y administración rurales de la Edad Media. Ha sido llamado “el organismo social más sencillo superior a la familia”, por lo demás, de carácter puramente privado. El manor, en otro sentido, constituía el único lazo de unión entre los dos grandes grupos medievales: las masas, dedicadas a la obtención de los medios materiales de la vida, y las clases superiores que le suministraban la protección, defensa y gobierno, tanto en el orden secular como en el espiritual. Para el campesino, el manor fue, prácticamente, *el mundo*, pues sus contactos con el exterior era casi nulos”. *Ibidem*, p. 141.

¹⁰⁰ “El feudalismo fue una mezcla de elementos personales, económicos y políticos. Desde el punto de vista personal, Roma aportó el *patrocinium*, la costumbre de que un hombre sin protección se pusiese bajo la de un poderoso patrono. Germania contribuyó con el *comitatus* que reforzaba la relación personal, desde entonces basada en el entusiasmo y la devoción personales tanto como en la necesidad. Los subordinados a los jefes germanos no sólo recibían protección, sino que intervenían voluntariamente en las incursiones y guerras de los mismos, recibiendo su parte del botín. La invasión de los musulimes transformó esta relación, primariamente consagrada al bandidaje, en un sistema más amplio que incluía el servicio militar organizado. El *patrocinium* y el *comitatus* se combinaron en la institución de la *encomienda* (*commendatio*) para constituir el *vasallaje* del feudalismo medieval, que no solo envolvía protección, sino también obligaciones militares. Desde el punto de vista económico, comenzó con el *precarium* romano. Consistía éste en que los hombres libres sin protección entregaran sus tierras u otras propiedades al señor local para que, con este incentivo material, les otorgase su ayuda. Los germanos no contribuyeron con nada comparable a esta fase económica del feudalismo. Pero la urgente necesidad de reclutar soldados para con ellos rechazar a los musulimes, hizo que los reyes francos se apoderaran de las tierras de la Iglesia y las confirieran a sus partidarios, para que, con el producto de las mismas pudiesen atender a sus soldados, comprarse caballos y se procurasen las demás cosas necesarias para la guerra... a los dependientes de los señores feudales se les concedió lo que entonces fue denominado *beneficium*, en justa reciprocidad por las obligaciones militares contraídas. El *beneficio* no era otra cosa que el *precario* romano más un elemento militar. Se diferenciaba del *precario* en que éste último era, usualmente, ofrecido al señor por sus dependientes, en tanto que el beneficio era conferido a éstos por el señor. Con el tiempo llegó a ser corriente que el vasallo transmitiese el beneficio a sus descendientes, por regla general al varón de más edad, de acuerdo con la costumbre predominante de la primogenitura. Cuando el beneficio se hizo así definitivamente hereditario, con más la obligación de suministrar equipo militar y otras ayudas feudales, se transformó en el *feudo*, núcleo característico del sistema feudal. El vasallo poseía y transmitía su feudo a cambio de definidas y bien reconocidas obligaciones de carácter personal y militar que debía a su señor. De este modo logró el vasallo la protección tan necesaria que buscaba y el señor obtuvo el poder y el prestigio deseados. Los aspectos esenciales, político y legal, del feudalismo se manifiestan en los principios de *localismo* y la *inmunidad*. El rey no era lo bastante poderoso para afirmar su autoridad sobre las comunidades locales incluidas en sus

grandes señores territoriales. Sus aspectos y relaciones más importantes fueron legales, militares y políticos antes que económicos y sociales...“los siervos de origen romano encontraron un compañero de miseria de origen germano en el siglo IX, y ambas clases y condiciones se confundieron en una que residió en la unidad social llamada manor... una institución compuesta de ingredientes romanos y germanos. La villa romana y la comunidad aldeana servil de Germania no son simplemente análogas; ambas formas, separadas y diferentes, tendieron a confundirse y mezclarse en un complejo económico y social”¹⁰¹.

reinos. Si hubiera podido lograrlo, no habría habido necesidad alguna de las instituciones feudales... Mientras tanto, la política y la ley descansaron en la institución de la *inmunidad*. Los señores feudales estaban obligados a cumplir obligaciones específicas respecto de sus reyes, pero una vez que las cumplían gozaban de una soberanía esencial sobre sus propios dominios. Tanto en el orden legal como en el práctico, estaban a cubierto de la interferencia real y tenían poder para gobernar y controlar sus propios dominios de acuerdo con las prácticas dominantes en la ley y la administración feudales. La descentralización era muy extensa y así siguió hasta que el sistema feudal desapareció, debido a la creciente fuerza del nacionalismo y del poder de los reyes”.
Ibidem, pp. 116-117.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 142.

El funcionamiento social de la Edad Media¹⁰² no está completo sin la organización estatal de la Iglesia¹⁰³ en general y el cristianismo¹⁰⁴ en particular. En la

¹⁰² “La religión nació, en una época muy primitiva, de las ideas confusas, selváticas, que los hombres se formaban acerca de su propia naturaleza y de la naturaleza exterior que los rodeaba. Pero toda ideología, una vez que surge, se desarrolla en conexión con el material de ideas dado, desarrollándolo y transformándolo a su vez; de otro modo no sería una ideología, es decir una labor sobre ideas concebidas como entidades con propia sustantividad, con un desarrollo independiente y sometidas tan sólo a sus leyes propias. Estos hombres ignoran forzosamente que las condiciones materiales de la vida del hombre, en cuya cabeza se desarrolla este proceso ideológico, son las que determinan, en última instancia, la marcha de tal proceso, pues si no lo ignorasen, se habría acabado toda ideología. Por tanto, estas representaciones religiosas primitivas, comunes casi siempre a todo un grupo de pueblos afines, se desarrollan, al deshacerse el grupo, de un modo peculiar en cada pueblo, según las condiciones de vida que le son dadas; y este proceso ha sido puesto de manifiesto en detalle por la mitología comparada en una serie de grupos de pueblos, principalmente en el grupo ario (el llamado grupo indo-europeo). Los dioses, moldeados de este modo en cada pueblo, eran dioses nacionales, cuyo reino no pasaba de las fronteras del territorio que estaban llamados a proteger, ya que del otro lado había otros dioses indiscutibles que llevaban la batuta. Estos dioses sólo podían seguir viviendo en la mente de los hombres mientras existiese su nación, y morían al mismo tiempo que ella. Este ocaso de las antiguas nacionalidades lo trajo el imperio romano mundial... Caducaron los viejos dioses nacionales, e incluso los romanos, que habían sido cortados simplemente por el patrón de los reducidos horizontes de la ciudad de Roma; la necesidad de complementar el imperio mundial con una religión mundial se revela con claridad en los esfuerzos que se hacían por levantar altares e imponer acatamiento, en Roma, junto a los dioses propios, a todos los dioses extranjeros un poco respetables. Pero una nueva religión mundial no se fabrica así, por decretos imperiales. La nueva religión mundial, **el cristianismo**, había ido naciendo calladamente, mientras tanto, de una mezcla de la teología oriental universalizada, sobre todo de la judía, y de la filosofía vulgarizada, principalmente de la estoica. Qué aspecto presentaba en sus orígenes esta religión,... pues su faz oficial, tal como nos la transmite la tradición, sólo es la que se ha presentado como religión del Estado, después de adaptada para este fin por el Concilio de Nicea. Pero el simple hecho de que ya a los 250 años de existencia se la erigiese en religión del Estado demuestra que era la religión que cuadraba a las circunstancias de los tiempos. En la **Edad Media**, a medida que el feudalismo se desarrollaba, el cristianismo asumía la forma de una religión adecuada a este régimen, con su correspondiente jerarquía feudal”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, pp. 48-49.

¹⁰³ “La Iglesia era, fundamentalmente, una organización estatal, perfectamente centralizada, con un jefe supremo y toda una jerarquía de dignatarios. Disponía, además, de un sistema completo de tribunales para enjuiciar todos los casos posibles, de penas para castigar todos los crímenes y de prisioneros para hacerlas efectivas. Exigía de todos sus miembros una obediencia muy parecida a la que en la actualidad, exige el Estado de sus súbditos. Desarrolló una lengua oficial, el latín, que fue empleada para conducir sus negocios en todas partes. De este modo, Europa Occidental constituyó entonces una gran asociación religiosa que consideraba como traición el hecho de rebelarse contra ella. El Derecho Canónico castigaba este delito con la muerte, la opinión pública lo sancionaba y el brazo secular ejecutaba la sentencia”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 135.

¹⁰⁴ “...los monasterios medievales (el clero regular) figuran entre los centros agrícolas, industriales, comerciales y financieros más importantes de la Edad Media... (su preeminencia en la agricultura) se debe a tres principales razones. 1ª los monjes conservaron muchos de los antiguos métodos agrícolas romanos, a menudo muy superiores a los conocidos por los bárbaros; por tanto, y en el orden de la técnica agrícola, los monjes fueron los mejores labradores de la cristiandad durante el medievo. 2ª los monjes estaban, profesionalmente, dedicados a una industria sistemática y extensa, cosa que les aseguraba eficiente y abundante trabajo. 3ª las propiedades monásticas estaban mucho más libres de las devastaciones de la guerra que las seculares, pues mientras que los señores feudales vecinos podían ver destruidas sus cosechas por incursiones de merodeo, las granjas de los monasterios estaban, por regla general, a cubierto de las mismas... Conservaron y transmitieron los métodos romanos referentes al cultivo del campo, a la cría del ganado y a la fruticultura, especialmente de la viña. Limpiaron bosques y desecaron terrenos pantanosos y baldíos, aumentaron de este modo considerablemente la cantidad de tie-

época de su mayor esplendor, la Iglesia disponía de unos quinientos mil clérigos. Llegó a ser el Estado internacional más grande del mundo occidental, desde la caída de Roma. El origen de sus rentas es variada:

1. “Múltiples donaciones hechas a la misma en forma de manda y legados, especialmente de índole territorial. Cuando por alguna razón se temía la

rra laborable disponible. También fueron los primeros que desde los galos practicaron la fertilización artificial del suelo. Construyeron diques, abrieron caminos y sendas a través de los bosques y parece que mejoraron, sin descanso, sus tierras por todos los medios que la industria, una dirección inteligente y los conocimientos que la época ponía a su disposición... En la primera época, los monjes hacían la mayor parte del trabajo con sus propias manos, pero después emplearon con gran profusión el de siervos y trabajadores asalariados. Los siervos trabajaban directamente para el monasterio las tierras que requerían especial atención, cuidando sus colmenas y pesquerías, al par que cultivaban sus campos y viñedos. En el resto de las tierras, los trabajadores agrícolas estaban ligados indisolublemente a sus parcelas, por las cuales pagaban rentas en especie... Esta organización, la típica del manor, fue la inevitable consecuencia del prodigioso crecimiento de las propiedades monásticas, excesivamente grandes para poder ser atendidas personalmente por los monjes. Además, con el incremento de la riqueza hizo su aparición su lógica consecuencia: la tentación del ocio monástico. Algunos monjes encontraron más interesante dirigir sus energías a la enseñanza y a la copia de manuscritos... las industrias ordinarias; sólo fueron rebasadas en cuanto a producción por las guildas de artesanos de las ciudades medievales. La mayor parte de su actividad manufacturera se llevaba a cabo mediante el trabajo de siervos. Este trabajo servil reducía enormemente el coste de producción, y esto permitió a los monjes competir ventajosamente con el trabajo libre y mejor pagado de las guildas. De aquí que éstas se opusieran fuertemente al sistema industrial de los monasterios y trataran de protegerse mediante leyes económicas anticlericales... Era notable, por ejemplo, la fina calidad de su cerveza de cuya fabricación ostentaron el monopolio virtual hasta bien entrado el siglo XII. Su organización industrial logró un considerable grado de eficiencia y puede ser considerada como el antecedente de nuestra moderna división del trabajo. Entre los siervos de los monasterios figuraban herreros, albañiles, carpinteros, cardadores, tejedores, molineros, horneros, etc., y, además, artesanos especializados, como los que trabajaban los metales preciosos –todos bajo la dirección del monasterio a que pertenecían-. También llevaban a cabo extensas operaciones comerciales, en cuyo orden disfrutaban de especiales ventajas, pues muy a menudo estaban exentos del pago de los derechos de tránsito por los caminos y rutas comerciales. Además, lograban con más facilidad que los traficantes seculares ordinarios conseguir monopolios y privilegios especiales. Por lo que hace al transporte, no sólo eran dueños de sus bestias de carga y de sus carretas y barcos, sino que, al propio tiempo, disponían de grandes facilidades en las estaciones terminales, tales como mercados propios o almacenes adyacentes a los mercados de propiedad ajena, lugares de almacenamiento en los puertos de mar y otros semejantes. Sus rutas comerciales estaban cuidadosamente seleccionadas y cuando había un camino transversal más corto, era bien conocido y utilizado por ellos, aparte de que constituyeron gran número de estos caminos transversales por su propia cuenta. Las actividades agrícolas, industriales y comerciales de los monjes les obligaron a emprender extensas actividades financieras. En realidad, fueron los primeros banqueros de la Edad Media, y con el transcurso del tiempo llegaron a hacer empréstitos de tal volumen que los monasterios principales tuvieron que crear algo muy parecido a lo que hoy se denomina departamento de contabilidad, para evitar que sus múltiples transacciones se vieran embrolladas sin remedio... Los monjes ostentaban el mismo rango que los grandes señores y las guildas, por lo que hace al control de las instituciones y actividades económicas de la Edad Media. Entre las actividades sociales estaban la de suministrar albergues y hospitalidad a los viajeros. Por regla general, la Iglesia medieval tomó sobre sí la responsabilidad de proteger a los viajeros y albergarlos... Sus hosterías eran las mejores de su tiempo... Los viajeros más ricos las preferían, los albergues monásticos a los seculares. También a los viajeros pobres que no podían pagar su estancia en los albergues privados de la época ofrecían los monasterios especiales ventajas... Aunque el clero secular era el responsable principal de la administración de las limosnas y caridades de su jurisdicción, también los monasterios intervenían de manera prominente en el alivio de las desgracias de las localidades vecinas”. *Ibidem*, pp. 132-135.

- proximidad de la muerte, como en la época de las Cruzadas, se desencadenaba una verdadera epidemia de donaciones. La propiedad territorial donada a la Iglesia no podía ser enajenada por ella; la Iglesia, por otra parte, era una corporación que nunca moría; por tanto, los bienes donados quedaban perpetuamente en sus manos y no tenían que pagar derechos hereditarios. En Inglaterra este principio legal fue conocido bajo el nombre de *mortmain* (*mano muerta*). Hacia mediados de la Edad Media, aproximadamente el cincuenta por ciento de las tierras de Inglaterra eran propiedad de órdenes o de grupos religiosos;
2. Los diezmos, por el décimo de las rentas de los obligados a pagarlos. Esto significaba una doceava parte de la renta de todos los cristianos. Estos diezmos le fueron concedidos por Carlomagno el año 778. Su monto se divide en cuatro partes: una cuarta parte para la fábrica de la Iglesia, otra para el obispo, otra para el clero parroquial y otra para los pobres;
 3. El dinero de San Pedro, un penique anual por cada hogar cristiano;
 4. Los pagos en dinero como método de penitencia;
 5. Derechos eclesiásticos: el matrimonio, la confirmación y otros ritos por la investidura, los casos resueltos en los tribunales eclesiásticos. Los tribunales eclesiásticos recaudaban gran número de multas. Como uno de los principales propietarios territoriales del sistema feudal, recibía fuertes rentas en forma de derechos feudales.
 6. La venta de indulgencias: el pecador que había sido absuelto de sus pecados, pues de otra manera habría ido al infierno, tenía todavía que pagar los castigos correspondientes a la tierra y al purgatorio... no era como los protestantes han creído, un perdón en blanco que les permitía pecar en los sucesivos sin responsabilidad; por el contrario, sólo servían para eliminar o disminuir las penitencias que debían ser pagadas en la tierra;
 7. Las confiscaciones, en su favor, de las propiedades de los condenados por herejía¹⁰⁵.

¹⁰⁵ "... Se cree que en la época de su mayor esplendor, a mediados del siglo XIII, la renta de la Santa Sede era muy superior a la de todos los soberanos de Europa combinados,... ya que en el año 1252 solo los ingresos de las iglesias extranjeras de Inglaterra fueron tres veces más grandes que la renta total de su rey... "El papado fue el banquero más rico de la cristiandad. Sus agentes fiscales, los odiados *lombardos* y *cahordinos*, se extendían, como una red, por todo el continente"... La Iglesia no sólo permitió las grandes fortunas individuales, sino que se convirtió en el propietario territorial más grande, de la Edad Media. Teóricamente, la Iglesia se manifestó indiferente respecto de la propiedad, salvo cuando era obtenida o gastada de manera incompatible con las concepciones de la vida cristiana. Los bienes terrenales eran considerados naturalmente como de importancia secundaria, en relación con el problema de la salvación. Por tanto, nunca debería permitirse que la propiedad llegara a dominar tan preponderantemente la mente de los cristianos que perturbara o impidiera su vida espiritual. Se opuso especialmente a la obtención de la propiedad a costa o en perjuicio de otro. Desde este punto de vista formuló la Iglesia sus doctrinas morales respecto de la venta y del cambio; su concepción de "justo precio" y de la usura, así como también su oposición al acaparamiento, las ventas fuera del mercado y la re-venta". *Ibidem*, pp. 136-137.

Con respecto a su teoría económica, a la concepción: de que el trabajo es compatible con la dignidad del hombre libre; su carácter penitencial del trabajo manual. Que contribuía en una disciplina necesaria para debilitar lo terrenal y promover la humildad y la espiritualidad. “El carácter punitivo, más bien que el ennobecedor, del trabajo fue lo predominante a los ojos de la Iglesia medieval”¹⁰⁶. Es un factor nodal a resaltar la concepción de la organización familiar, en el cristianismo “Lo que para los griegos y romanos fue el Estado, es para ellos la familia. Esta conserva las costumbres tradicionales, cultiva la legitimidad y es comunidad de culto. La significación de la familia arroja su clara luz también sobre la mujer, por otra parte tan menospreciada en Oriente. Aquélla no es mera fuerza de trabajo; es la compañera del hombre, y su alabanza es altamente proclamada. Ella da a la estirpe lo más valioso, los niños, y posee también en gran influjo en su educación”¹⁰⁷; también sus ideas de “igualdad y fraternidad humanas”¹⁰⁸, destaca otro carácter principal: la educación y la universalidad de su doctrina. La *charitas* (reconocer al Dios que también es amor). “La *charitas* es lo verdaderamente nuevo de las tres virtudes teológicas (fe, esperanza y caridad). La religión judía sólo conoció la fe sobre natural y la esperanza de un Mesías”¹⁰⁹. Empero, tiene una “filosofía cristiana”¹¹⁰ que no es lo mismo que la teología, ya racional o

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 138.

¹⁰⁷ Francisco Larroyo, *Los principios de la ética social*, 15ª. Edición, México, Editorial Porrúa, 1976, p. 179.

¹⁰⁸ “...al proclamar el cristianismo que todos los hombres como hijos de Dios tenían el mismo destino, y que todos eran iguales ante Él, sustenta por vez primera las ideas de fraternidad e igualdad sociales. Para los más elevados fines de la existencia y respecto de la conducta moral y la salvación eterna, desaparecen las diferencias sociales de rico y pobre, de hombre y mujer, de joven y viejo. Con ellos se destaca como nunca el valor ético de la intimidad humana. “De qué aprovecharía al hombre conquistar el mundo entero, si perdiese el alma”. *Ibidem*, p. 181.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 180.

¹¹⁰ Una crítica mordaz la podemos encontrar en Erasmo de Rotterdam al hablar de los teólogos en estos términos: “...No hay otros, verdaderamente, que de peor gana reconozcan mis favores, aunque por no livianas razones deberían estarme agradecidos, ya que, dichosos como son con su filautía, viven en el quinto cielo, desde donde desprecian y casi compadecen a todos los demás mortales como a tropel de seres miserables que se arrastran por la tierra, pues de tal modo están protegidos por sus magistrales definiciones, sus conclusiones, sus corolarios, sus proposiciones explícitas e implícitas, y tan bien provistos de refugios, que no podrían enredarse ni en las redes de Vulcano, porque de ellas se escurrirían a fuerza de distinguos, o cortarían sus nudos con vocablos enrevesados y prodigiosas palabras más fácilmente que con el hacha de Tenedos. Además, explican a su manera los más arcanos misterios, por ejemplo cómo fue creado y ordenado el mundo; por qué canales se ha extendido la mancha del pecado en la decadencia de Adán; de qué modo, en qué medida y por cuánto tiempo estuvo Cristo en el seno de la Virgen; de qué manera, en el sacramento, subsisten los accidentes sin la sustancia. Pero estas cuestiones son muy conocidas. Hay otras mucho más elevadas que se reputan más dignas de los teólogos iluminados, como dicen ellos; éstas, cuando salen a relucir, los alborota sobremanera. ¿Hay instante en la generación divina? ¿Hay en Cristo varias filiaciones? ¿Es admisible la proposición “Dios Padre odia al Hijo”? ¿Podría Dios haber tomado la forma de mujer, o de demonio, o de asno, o de calabaza, o de guijarro? En este último caso, ¿cómo habría podido predicar, hacer milagros y ser clavado en la cruz? ¿Qué habría consagrado san Pedro si hubiera consagrado durante el tiempo que el cuerpo de Cristo pendía en la cruz? En aquel momento, ¿se podía decir que Cristo era hombre? Después de la resurrección de la carne, ¿se comerá y se beberá? Y creen conveniente tomar por adelantado ciertas precauciones contra el hambre y la sed. Son innumerables sus necias sutilezas, aún más sutiles que las anteriores, acerca de las ideas, de las relaciones, de las formalidades, de las *quidditates*, de las *ecceitates*, inasequibles a los ojos de los hombres, excepto a los de Linceo, que veía hasta en las más densas tinieblas, cualidad que nadie más ha disfrutado. Añadid a esto aquellas sentencias tan inopinadas, que a su lado

revelada. “La *teología racional* (teodicea), parte constitutiva de la metafísica, estudia la esencia, existencia y manifestaciones de Dios. La *teología revelada*, en cambio, partiendo de la revelación sobrenatural, concentra su tarea no tanto en Dios como causa primera, sino en Dios como Salvador, como voluntad de salvación”¹¹¹. Solo así el catolicismo reclama para sí, y solo para sí, el concepto de

los oráculos de los estoicos, a los que llaman paradojas, parecen banalidades y lugares comunes, como por ejemplo: “Es más leve delito degollar mil hombres que coser en domingo los zapatos de un pobre”. “Es preferible dejar que perezca el universo entero e islas adyacentes, como dice el vulgo, antes que decir una sola mentira, por leve que sea”.

Pero estas sutilezas sutilísimas las convierten en archisutiles las vías escolásticas, ya que antes se saldría de un laberinto que de esa mañana de realistas, nominalistas, tomistas, albertistas, occamistas, escotistas, y no he nombrado sino las principales escuelas. En todas ellas es tanta la erudición y tantas las dificultades, que los mismos apóstoles juzgarían necesaria una nueva venida del Espíritu Santo si tuvieran que disputar de tales temas con este nuevo género de teólogos. San Pablo pudo prestar fe, pero la definió de un modo muy poco magistral al decir: “La fe es la esencia de las cosas que se esperan y el testimonio de las cosas invisibles”. De igual forma, haciendo una defensa de la caridad, tan acabada como la que realizó en el capítulo XIII de la primera *Epístola a los Corintios*, no obstante, dividió y definió la materia con gran pobreza dialéctica. Sin duda los Apóstoles consagraban la Eucaristía con piedad, y sin embargo no habrían podido responder ni definir con tanta agudeza como los escotistas si se les hubiera preguntado sobre el término *a quo* y el término *ad quem*, o acerca de la Transustanciación, o cómo un mismo cuerpo puede estar a la vez en distintos lugares, o la diferencia que es posible establecer respecto al cuerpo de Jesucristo, según que se le considere en el cielo, en la cruz o en la voz eucarística, o en qué momento se verifica la transustanciación, ya que las palabras mediante las cuales se opera, siendo cantidad discreta, han de ser también sucesivas, y en consecuencia no pronunciadas al mismo tiempo.

Los Apóstoles conocieron a la Madre de Jesucristo, pero ¿quién de ellos habría demostrado tan filosóficamente como nuestros teólogos de qué modo fue preservada del pecado de Adán? San Pedro recibió las llaves, y las recibió de aquel que no las habría confiado a un indigno, y sin embargo yo no sé si le entendería, porque ciertamente nunca pensó en la sutileza de cómo tiene la llave de la ciencia quien no tiene ciencia. Los Apóstoles bautizaban en todas partes, aunque nunca dijeron nada de las causas formales, materiales, eficientes y finales del bautismo, ni hicieron la menor mención de sus caracteres delezables e indelezables. Realmente adoraban a Dios, pero en espíritu y sin seguir otra norma que el precepto evangélico: “Dios es espíritu y los que le adoran deben adorarlo en espíritu y en verdad”. En ninguna parte aparece que les fuera revelado adorar con igual fervor a Jesucristo mismo que a una mediocre imagen pintada con carbón en la pared, con tal de que tenga dos dedos levantados, larga cabellera, y en el vértice del cráneo, junto al occipucio, un nimbo de tres destellos. ¿Quién comprenderá estas cosas, si no ha pasado treinta y seis años enteros estudiando la física y la metafísica de Aristóteles y de Escoto?

Asimismo los Apóstoles nombran la gracia, pero nunca distinguen qué diferencia hay entre la gracia *gratis data* y la gracia *gratificante*. Exhortan a las buenas obras, pero no hacen distinción entre obra *operante* y obra *operada*. Enseñan por doquier la caridad, pero no separan la *infusa* de la *adquirida*, ni explican si es accidente o sustancia, cosa creada o cosa increada. Detestan el pecado, pero que me muera si habrían podido definir científicamente qué es aquello a lo que llamamos pecados, a menos que acudiera en su auxilio el numen de los escotistas. Creo difícilmente que San Pablo, por cuya cultura podemos juzgar de la de los demás, se hubiera atrevido a condenar todas estas cuestiones, controversias, genealogías y, como él mismo las llama, logomaquias, si hubiera comprendido tales argucias, pues las disputas y discusiones de su tiempo eran muy groseras y mediocres comparadas con las de nuestros maestros, más sutiles que el mismo Crisipo. Estos hombres se muestran muy modestos cuando quizá encuentran algo que, aunque, con tosquedad y poco doctamente, haya sido tratado por los Apóstoles, porque no lo condenan, sino que lo interpretan con benevolencia. Se consiente en honrar a la vez la antigüedad y el nombre apostólico. Y, en verdad, no sería justo exigir de ellos los requilorios que nunca oyeron en boca de su Maestro. Mas si encontrarán la misma deficiencia en Crisóstomo, en Basilio o en Jerónimo, no dudarían en escribir: *Non Tenetur*. Erasmo De Rotterdam, *Elogio de la locura*, tomo 60, trad. de Teresa Suero Roca, pról. de Fernando Arrabal, Editorial Millemium las 100 joyas del milenio, 1999, pp. 70-73.

¹¹¹ Francisco Larroyo, *op. cit.*, p. 182.

Iglesia: "...que define como *sociedad perfecta, jerárquica y soberana, fundada por Cristo, y consistente en la congregación de todos los fieles que, bajo el régimen de sus pastores, principalmente del papa, se propone conseguir el fin común de la vida eterna, por los medios comunes de profesión (sacramento y práctica de la caridad) de una misma fe y moral cristiana, incólumemente conservada y transmitida. La Iglesia visible o militante, aquí definida, y que se distingue de la Iglesia invisible (conjunto de los muertos bienaventurados) se especifica, conforme a sus funciones, en *iglesia docente, regente y audiente*, ya enseñe y transmita la verdad y las prácticas religiosas, ya gobierne, ya comprenda a los simples fieles"¹¹².*

Este lienzo histórico no solamente no estaría completo; sino que, lo determina en sus seno por la contradicción del movimiento social gestado y determinado en el imperio bizantino¹¹³ (de Oriente o griego), con la Europa Occidental y la caída del imperio Bizantino (Constantinopla¹¹⁴) por la religión islámica¹¹⁵. Las

¹¹² *Ibidem*, p. 285.

¹¹³ Por un millar de años aproximadamente... el Imperio Bizantino fue el centro de una civilización igual a la de cualquier otra edad en esplendor y, desde luego, la más brillante de la Edad Media... Mientras los Estados bárbaros del Oeste desarrollaban, trabajosamente, los elementos de una nueva cultura de los escasos vestigios todavía vivos de la tradición romana, Bizancio —la ciudad sucesora de Roma e imbuida del espíritu y de las enseñanzas del helenismo— jamás dejó de ser un centro de refinamiento y el hogar de un gran movimiento filosófico y artístico.

¹¹⁴ "El poder detrás de la Gran Muralla, el poder que hizo a las armas imperiales tan poderosas, que dio a la ciudad su fortaleza guerrera y un lugar en el mundo tenía su base en la importancia del comercio y la industria del Imperio, muy especialmente de Constantinopla. Desde el momento que esta ciudad llegó a ser el asiento de la Corte más poderosa y brillante de la época, una Corte más brillante aun cuando adoptó el lujo oriental, los géneros y tesoros del Oriente se amontonaron dentro de sus murallas. Nunca se vio una capital tan ventajosamente situada como Constantinopla para convertirse en la ciudad comercial más poderosa del mundo. Constantinopla no sólo llegó a ser el mercado del mar Negro y del archipiélago Egeo, sino que la región de Levante pasó a su dominio. Siria y Egipto le pagaban tributo y sus empresas comerciales llegaban hasta China y la India. La gran ruta comercial, que ya en tiempo de Abraham contaba muchos siglos y que, procedente de Asia, cruzaba la meseta persa y las llanuras de Mesopotamia para extinguirse en la ciudad fenicia, Tiro, terminaba ahora en Constantinopla. Alejandría, situada en la encrucijada de tres continentes a la cabeza de la ruta del mar Rojo, derramaba en su regazo las riquezas de Ormuz y de la India. Las ciudades del Imperio Bizantino estaban densamente pobladas. Constantinopla tenía, cuando menos, quinientos mil habitantes y tal vez un millón. Los ingresos de su presupuesto prueban la existencia de una cantidad enorme de capital. Las rentas gubernamentales de la época de su mayor prosperidad han sido computadas en trescientos millones de francos, moneda francesa moderna, o sea, aproximadamente sesenta millones de dólares". Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 123.

¹¹⁵ "...el mahometismo o, más correctamente, el Islam. Esta religión tan importante, de origen asiático, fue fundada por Mahoma en la Arabia, durante la primera mitad del siglo VII. Se extendió rápidamente por el norte de África y el oeste de Asia, amenazó con dominar a la Cristiandad y apadrinó la cultura más avanzada de la Edad Media... "Estamos tan acostumbrados a considerar nuestra cultura esencialmente como la de Occidente que nos es difícil comprender que hubo una época en que la religión más civilizada de Europa Occidental fue la correspondiente a una cultura extraña y que el Mediterráneo, la cuna de la civilización, estuvo a punto de transformarse en un mar arábigo. En realidad, no es muy exacto identificar el cristianismo con el Occidente y el Islam con el Oriente, puesto que el Asia Menor era todavía cristiana, y España, Portugal y Sicilia, por el contrario, servían de hogar a la floreciente cultura mahometana. Esta era, sin embargo, la situación predominante en el siglo X, cosa que repercutió profundamente sobre el desenvolvimiento del mundo medieval. La cultura occidental se desarrolló a la sombra de la civilización más avanzada del Islam y fue de ésta última, más bien que de la bizantina, de la que la cristiandad

grandes ciudades comerciales más importantes del Imperio Bizantino no solo Constantinopla, sino: Tesalónica, Heraclea, Alejandría, Damasco, Tiro y Beirut. Algunas de ellas cayeron bajo el poder de los musulimes a mediados del siglo VII; pero Constantinopla continuó siendo la más importante hasta el saqueo por los cristianos de Occidente el año 1204. El poder marítimo bizantino¹¹⁶ representa el factor principal que impidió la extensión de los mahometanos sobre Europa hasta antes de 1453: “La más grave equivocación del Imperio Bizantino fue la entrega a los extranjeros del monopolio virtual del comercio de importación, en lugar de estimular los esfuerzos de sus propios súbditos, que cada vez más se entregaron al ocio y a la pasividad... Con el tiempo (los emperadores), paralizaron el comercio nacional y lo redujeron al papel de un corredor pasivo, en tanto que hacían la fortuna de las naciones comerciales más jóvenes que les servían de intermediarios”¹¹⁷. Hasta muy avanzada la Edad Media, las repercusiones del comercio bizantino sobre el Oeste, un comercio suntuario, en el cual el Occidente tenía poco que ofrecer. De tal manera que el comercio Oriental extrajera del Occidente el poco dinero de que disponía, complicando su sistema monetario y sus problemas fiscales.

Es un hecho palmario la importancia de la vida económica de los países musulimes de Asia, África y España que lograron un desenvolvimiento y prosperidad nunca igualados¹¹⁸ en Europa Occidental en esa misma época. “Dueños tanto

medieval adquirió su parte en la herencia de la Ciencia y la Filosofía griegas. Hasta el siglo XIII, después de la época de las Cruzadas y de la gran catástrofe de las invasiones mongolas, no comenzó la civilización cristiana occidental a conseguir una posición de relativa igualdad con la del Islam, y no sin quedar empapada de influencias extranjeras. Sólo en el siglo XV, con el Renacimiento y la gran expansión marítima de los Estados europeos, pudo conquistar el cristianismo de Occidente aquella dirección de la civilización que actualmente se considera como una especie de ley natural”. *Ibidem*, p. 125.

¹¹⁶ “Constantinopla era un gran emporio en el que quedó centralizado el comercio mundial. Sus rutas comerciales se extendían desde Britania en el Oeste y China, en el Este, y desde los países eslavos semibárbaros, en el Norte, a la India y Arabia, en el Sur. Fundamentalmente eran las viejas rutas seguidas en la época oriental antigua: por las costas de Siria al mar Rojo y el Oriente; desde la Silla Siria al Tigris, al golfo Pérsico y las Indias; desde las costas de los mares Negro y Caspio al Asia central y al Oriente; por las llanuras y los ríos de Rusia al mar Báltico; las antiguas rutas comerciales de las costas del Mediterráneo (cuando el poder mahometano progresó, el comercio bizantino con África y Mesopotamia se vio muy obstaculizado y restringido). Numerosas flotas llevaban las riquezas de la cuenca del Mediterráneo a Constantinopla, mientras que numerosas caravanas transportaban a dicha ciudad los artículos del Lejano Oriente que contribuían al lujo y la ostentación característica de la civilización de las clases elevadas de Constantinopla”. *Ibidem*, p. 122.

¹¹⁷ *Ibidem*, p. 121.

¹¹⁸ “Las ciudades de los diversos países se especializaban en determinadas industrias. En Mesopotamia, Bagdad era famosa por sus joyas, esmaltes, artículos de vidrio, cerámica y tejidos de seda o algodón... En Persia se fabricaban cerámicas hermosamente decoradas, y en Arabia, Aden y otras ciudades, abundantes tejidos de lino, algodón, lana y pelo de camello.... El Yemen fue famoso por sus armaduras, tejidos rayados y sedas. En Siria, Damasco fue la ciudad industrial más importante. Se fabricaban aceros finos, muy especialmente a fines de la Edad Media y principios de la Moderna, variados y hermosos artículos de vidrio, espejos, sedas, brocados y los famosos *damascos* con dibujos en relieve sobre fondo blanco o coloreado... En Egipto, las principales ciudades industriales fueron Alejandría y El Cairo. Entre sus productos más notables figuran los tejidos de algodón y lino, las sedas, los brocados, los artículos de vidrio y las cerámicas... En la España musulmana, los principales centros industriales fueron Córdoba, Toledo y

del mar como de la tierra, jamás una supremacía militar y naval semejante, directora de los destinos de las naciones, había dispuesto de tan amplio campo geográfico para sus empresas como los árabes. El mundo quedó abierto a sus exploraciones. Sus barcos surcaban las nuevas rutas marítimas, mientras sus caravanas recorrían las grandes vías terrestres. En la base de todos sus movimientos estaba el espíritu comercial del semita... El poder del Islam abrió el camino al propietario de esclavos y al comerciante”¹¹⁹. No es casuística que su desarrollo comercial, industrial y agrícola. Trajeran aparejadas los términos comerciales más corrientes como: *tráfico, tarifa, bazar, caravana y almacén*. Las formas más importantes de organización comercial: las *sociedades colectivas y compañías mercantiles*. Los instrumentos de crédito: *letras de cambio*.

Murcia. Córdoba se distinguió por sus artículos de cuero, sus escudos, sus sedas y sus cinturones; Toledo por sus espadas; Murcia, por sus artículos de latón y hierro. El papel llegó a fabricarse en el último período, un arte que los musulimes adquirieron de los chinos. En Bagdad y otras poblaciones se establecieron las primeras fábricas de papel importantes. Introducido en España, desde ella se extendió al Occidente. Los trabajadores industriales bajo el Islam estaban organizados, por regla general, en oficios y gildas. El gobierno ejercía una vigilancia general, imponiendo ciertas reglas, por lo que se refiere a la bondad del trabajo y al fraude; pero, dentro de estas limitaciones, las gildas, presididas por sus maestros o jefes, eran, en gran parte, autónomas. La habilidad fue estimulada y premiada y el trabajo negligente o fraudulento, severamente castigado.

A pesar de la importancia de las manufacturas, la agricultura y la ganadería no lo fueron menos como fuentes de riqueza y de productividad. Hasta la religión patrocinaba y estimulaba la actividad agrícola. En Mesopotamia, los musulimes reconstruyeron y extendieron el sistema de canales de riego tan importantes en la antigua Babilonia. Los dátiles, las aceitunas, los melones, los membrillos y otros frutos abundaban mucho, y los cereales más comunes crecían con profusión. Tanto en Media como en Persia, la ganadería, especialmente los caballos, constituían una de las principales fuentes de riqueza. Armenia era famosa por sus abundantes ovejas y su excelente lana. En Egipto, las inundaciones del Nilo fueron cuidadosamente aprovechadas y renació la vieja prosperidad agrícola. Se sembraba mucho trigo. En el norte de África abundaba el algodón, el azúcar de caña, los dátiles y las aceitunas; se cultivaba el trigo, y los caballos, bueyes y ovejas eran numerosos. En la España musulmana la agricultura llegó a ser una verdadera ciencia, mucho antes de que la agricultura científica hiciera su aparición en la Europa cristiana (excepto, tal vez, en algunas de las mejores granjas monásticas). Se sembraba algún grano, pero los cultivos más importantes eran el algodón y la caña de azúcar, el olivo y la viña. La industria vinícola era una de las principales, a pesar de que la religión islámica prohibía el uso del vino a sus creyentes. "La lista de los productos vegetales que los árabes consiguieron en sus excursiones sería muy larga... De la India obtuvieron seguramente el arroz, el azúcar de caña, las naranjas y el azafrán; de Egipto, el papiro y la casia; de Siria, los albaricoques, los guisantes y los limones; de Persia, el gusano de seda y la morera. Los plátanos crecían en la misma Arabia"... Las operaciones agrícolas se llevaban a cabo en grandes fincas, trabajadas por campesinos libres, siervos y esclavos, o en las pequeñas granjas de los campesinos libres. Había aldeas agrícolas, a veces habitadas por trabajadores libres y por siervos. Estas últimas se asemejaban mucho al sistema feudal de Occidente. En las áreas arrebatadas al Imperio Bizantino o conquistadas en España se veían bastantes colonos, allí donde el colonato había sido establecido por los romanos.

Las industrias extractivas, distintas de la agricultura, tuvieron gran importancia. Las pesquerías de perlas del golfo Pérsico siguieron explotándose y constituyeron un importante apéndice de la industria joyera de Mesopotamia. La industria minera estaba muy extendida, especialmente en Arabia y España. El oro, la plata, el cinc, el cobre, el hierro, el plomo y el mercurio eran producidos en España en cantidades considerables y fueron la base de la importante industria metalífera de dicho país. El hierro era también extraído en Arabia y Persia. El norte de África fue la región aurífera más importante". *Ibídem*, pp. 127-128.

¹¹⁹ *Ibídem*, p. 129.

El movimiento general de Europa occidental con el comercio del Imperio Bizantino y del Islam está en las Cruzadas, que va adquirir una connotación completamente religiosa en apariencia contra el Islam; pero al mismo tiempo es un descubrimiento hacia el gran comercio con el Imperio Bizantino y las diferencias entre estos dos últimos imperios va a configurar la contradicción entre las fuerzas productivas y sus relaciones sociales de producción. Que puede ser captado en primera instancia por la caída de Constantinopla a manos del Islam y su punto más álgido en el auspicio de la Iglesia romana con los reyes católicos para la expulsión de los moros en España, con su configuración de un tribunal de la santa inquisición para defender los intereses materiales y el descubrimiento de América.

El peregrinaje a la Tierra Santa es un movimiento de siglos anteriores (34 en los siglos VIII, IX y X y 117 en el XI) por lo tanto el deseo de rescatar Tierra Santa era real pero también fue aprovechado para realizar otro tipo de intereses¹²⁰. Las

¹²⁰ “Pero la verdadera fuerza del movimiento de las Cruzadas y la energía con que fue realizado se basó principalmente en las ventajas que ciertos grupos podían ganar. El primero, La Iglesia. Esta tenía, indiscutiblemente, un honrado motivo religioso y también se daba cuenta de que vivía en una edad bélica, de lo cual surgió la idea de desviar las violentas pasiones de los guerreros hacia otros países que podían ser cristianizados si aquéllos resultaban victoriosos. El Papa Urbano II fue a Clermont, en Francia, en el 1095. En una llanura abierta, porque no había edificio lo bastante grande para cobijar a cuantos querían escucharle, pidió a sus oyentes iniciar una Cruzada, con estas palabras...:”Que aquellos acostumbrados hasta ahora a luchar en guerras perversas contra los fieles, luches ahora contra el infiel... Que aquellos que hasta ahora han sido salteadores, que desde ahora sean soldados... Que aquellos que antes pelearon contra sus hermanos y familiares, que ahora lo hagan contra los bárbaros, como deben... Que aquellos que anteriormente han sido mercenarios de baja paga, ganen ahora recompensas eternas...”. La Iglesia quería extender su poder, porque mientras mayor fuese el área de la Cristiandad, más grande sería el poder y la riqueza de la Iglesia.

El segundo, la Iglesia y el Imperio Bizantino, con su capital Constantinopla, muy cerca del centro del poderío musulmán en Asia. Mientras la Iglesia Romana vio en las Cruzadas una oportunidad para extender su poder, la Iglesia Bizantina vio en ellas el medio de contener el avance musulmán en su propio territorio. El tercero, los nobles y caballeros que buscaban el botín o tenían deudas y sus hijos jóvenes, con poca herencia o ninguna, que veían en las Cruzadas una ocasión para adquirir tierras y riquezas. El cuarto, las ciudades italianas de Venecia, Génova y Pisa. Venecia siempre fue una ciudad comercial... estaba idealmente situada en una época en que todo el tráfico importante era con el Oriente, con el Mediterráneo como salida... Venecia quedó unida a Constantinopla y al Oriente después que Europa Occidental rompió con éstos. Y como Constantinopla había sido por algunos años la principal ciudad del Mediterráneo, esto fue una ventaja más. Significaba que las especias, sedas, muselinas, drogas y alfombras orientales serían llevadas a Europa por los venecianos, que disponían de la ruta interna. Y porque eran primordialmente ciudades comerciales, Venecia, Génova y Pisa querían privilegios especiales de tráfico con las poblaciones a lo largo de la costa de Asia Menor. En éstas vivían los odiados musulmanes. Los enemigos de Cristo. Pero ¿importaba eso a los venecianos? En lo absoluto. Las ciudades comerciales italianas veían en las Cruzadas una oportunidad para obtener ventajas también comerciales. Hasta el punto de que la Tercera Cruzada no tuvo por objeto la recuperación de la Tierra Santa, sino la adquisición de beneficios comerciales para las ciudades de Italia. Los cruzados dejaron a un lado Jerusalén, por las poblaciones comerciales costeras. La Cuarta Cruzada comenzó en 1201. Esta vez Venecia tuvo la parte más importante y más provechosa. Villehardouin fue uno de los seis embajadores que le pidieron ayuda al Dogo veneciano para lograr ayuda en el transporte de los cruzados. Y dice de un convenio concertado en marzo de ese año: “Sire, venimos a Ud. En nombre de los nobles barones de Francia que han tomado la Cruz... Ellos le ruegan, por el amor de Dios, que les suministre transportes y buques de guerra”.

“¿En qué condiciones?”, preguntó el Dogo.

“En las condiciones que Ud. Pueda proponer o aconsejar, si ellos pueden cumplirlas”, replicó el emisario.

Cruzadas (1095-1291), constituye la fase inicial de la expansión europea. Y no deben ser vistas solamente como “guerras santas” o peregrinaciones al sepulcro de Cristo. “...sólo unos cuantos podrían encontrarse... que habían sido movidos por un propósito santo. A todos los que se alistaron en las Cruzadas se les concedieron las bendiciones de la Iglesia y el perdón de sus pecados. A los caballeros feudales, guerreros por gusto y profesión, se les prometió positivamente que entrarían en los cielos si hacían aquello que les producía más placer: luchar en la tierra... El “afortunado caballero” que podía matar todo el día, bañándose en sangre hasta los codos, y luego, a la caída de la tarde, arrodillarse, sollozando de júbilo, ante el altar del Santo Sepulcro –pues, ¿no estaba rojo de los jugos del lagar del Señor?”¹²¹. Las expediciones a Oriente duraron casi dos siglos; pero el periodo más importante desde el año 1096 hasta la reconquista de Jerusalén por Saladino en 1187. La primera cruzada fue (1096-99); la segunda cruzada, (1147-49); la tercera cruzada (1189-1192); la cuarta cruzada (1202-04); la cruzada (trágica) de los Niños en (1212). Hubo otras cuatro expediciones en el siglo XIII, la última en los años (1270-72)¹²². En la expansión Europea tuvo un papel en extremo importante la actividad de los misioneros católicos –franciscanos, dominicos y jesuitas—que formaron la vanguardia de la expansión Europea no solo

“Nosotros suministraremos “huissiers” (barcos que tenían una puerta, llamada “huis”, en la popa, que se abría para que embarcasen los caballos) para transportar 4,500 caballos y 9,000 escuderos, y buques para 4,500 caballeros y 20 mil soldados de infantería. El convenio incluirá suministrar la alimentación para todos los caballos y hombres, por nueve meses. Será lo menos que hagamos, siempre que nos pague cuatro marcos por caballo y dos marcos por hombre.

“Y todavía haremos más: añadiremos cincuenta galeras armadas, por el amor de Dios. A condición de que mientras nuestra alianza dure, en toda conquista de tierra o dinero que hagamos, por mar o tierra, una mitad será para nosotros y otra para Uds.

“El emisario dijo entonces: Sire, estamos dispuestos a concertar este convenio...”. Leo Huberman, *Los bienes terrenales del hombre. Historia de la riqueza de las naciones*, 37ª. edición, trad. de Gerardo Dávila, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1998, pp. 31-33.

¹²¹ “A los hijos más jóvenes de los caballeros feudales, privados de toda apreciable cantidad de tierra por el derecho de primogenitura o por sucesivas subdivisiones, se les concedía la oportunidad de labrarse un señorío en el Oriente. A los sin tierra y a los empobrecidos, las Cruzadas prometían, ser una empresa que, cuando menos temporalmente podría aliviar su miseria. Sabido es que en los años inmediatamente anteriores a las Cruzadas (1094-95) el hambre y la peste se extendieron por todas partes... Gran parte de los que se unieron a las Cruzadas lo hicieron para escapar a las deudas y obligaciones que los oprimían; otros, por el contrario, para escapar al castigo de sus crímenes. Para las ciudades italianas, y, en general, para los comerciantes, las Cruzadas no fueron otra cosa que una magnífica oportunidad para la expansión comercial. Además de los provechos obtenidos por la venta del botín, el cobro del transporte de hombres y caballos y el suministro de provisiones, las ciudades italianas tenían gran interés en establecer sus propias agencias en las ciudades levantinas, con el objeto de adquirir las mercancías orientales más directamente y más baratas. Para los campesinos, las Cruzadas fueron un gran bien, pues les permitían escapar a la servidumbre. Muchos de ellos, en respuesta a los llamamientos de los “osados, ignorantes y apasionados oradores de plazuela, como el célebre Pedro el Ermitaño” (la Iglesia los autorizó para llamar a los caballeros y no a las clases inferiores), abandonaron la tierra para aumentar el número de soldados profesionales. También se unieron a las cruzadas gran número de vagabundos, que aprovecharon la oportunidad para buscar aventuras y botín”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 242-244.

¹²² “Desde el punto de vista de la religión, los resultados de las Cruzadas tuvieron poca vida, pues los musulmanes recuperaron el reino de Jerusalén. Desde el punto de vista comercial, sin embargo, los resultados de las Cruzadas fueron de tremenda importancia. Porque los cruzados ayudaron a despertar a la Europa Occidental de su sueño feudal, desparramando clérigos, guerreros, trabajadores y una creciente clase de comerciantes por todo el continente; aumentaron la demanda de artículos extranjeros; arrebataron de las manos musulmanas la ruta del Mediterráneo e hicieron de ella otra vez la gran vía de tráfico entre el Este y el Oeste que había sido en los tiempos antiguos”. Leo Huberman, *op. cit.*, pp. 33-34.

sobre el Lejano oriente con Marco Polo¹²³ (1254-1324) como el principal difusor de las riquezas tanto culturales como materiales; al alcance de los contactos comerciales. Un hecho histórico de gran envergadura facilitó estos viajes comerciales; los Tártaros conquistaron buena parte de Asia e invadieron muchos países musulmanes. Así las potencias cristianas de Europa Occidental¹²⁴ vieron una potencial alianza contra los musulmanes. "... la tremenda masa de conocimientos exactos que las narraciones de Marco Polo llevaron al emprendedor mundo mercantil de Venecia y Génova y al no menos emprendedor mundo eclesiástico que todavía acariciaba el gran proyecto de convertir a los tártaros. Los dos frailes que primero penetraron en Mongolia y los tres comerciantes que por primera vez hicieron el viaje de ida al Catay por tierra y volvieron a Europa por mar no fueron más que los iniciadores de un movimiento más amplio. Entonces se vio con claridad que el imperio tártaro había sido el causante de una de las revoluciones más notables de la historia del mundo, porque puso en contacto, por primera vez, los dos extremos de la Tierra, Europa y el Lejano Oriente. Durante los siguientes cincuenta años aproximadamente, entre los años 1290 y 1340, una corriente continua de viajeros tomó la tura de Oriente. Se necesitaba, claro es, nuevas rutas para el comercio, pues la destrucción del poder latino en Palestina, que culminó con la pérdida de San Juan de Acre el año 1291, interrumpió seriamente las antiguas. El término "rutas comerciales" es usado con intención, pues, aunque algunos de los mejores libros de viajes correspondientes a este período fueron escritos por misioneros, el verdadero ímpetu para esos viajes fue debido al comercio y las jornadas más frecuentes a Persia, la India y el Catay fueron hechas por comerciantes. Los comerciantes se dieron cuenta entonces de que no eran ya simples clientes que tenían que detenerse ante las cerradas puertas del Oriente y cargar sus barcos con los géneros traídos hasta dicho término por los

¹²³ "Marco Polo es el primer viajero que traza una ruta a través de toda la extensión del Asia y describe los reinos visitados; es también el primero en hablar de la corte de Pekín; el primero que reveló las riquezas y extensión de China; el primero que mencionó las naciones que limitan con la misma; el primero que hizo algo más que mencionar el nombre del Tíbet, que habló de Burma, Laos, Siam, Conchinchina, el Japón, Java, Sumatra, etc.; las islas de Nicobar y Andamán, Ceilán y la India, poro como países vistos y parcialmente explorados; el primero que en los tiempos medievales nos ha descrito con claridad el imperio de Abisinia y la isla de Socotora, mencionando además Zancibar y Madagascar; también nos conduce a la remotamente opuesta región de Siberia y a las costas del Ártico, hablándonos de trineos conducidos por perros, de osos blancos y de tunguses montados en renos". Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 248-249.

¹²⁴ "Los europeos que tuvieron oportunidad de leer, antes de la invención de la imprenta, el libro de Marco Polo tuvieron que impresionarse considerablemente debido al contraste existente entre las sórdidas condiciones en que vivían los países europeos de entonces y la avanzada civilización y los esplendores del imperio del Gran Kan. En él se encontraban grandes ciudades como Pekín, que ocupaba veinticuatro millas cuadradas y tenía calles "tan amplias y rectas que desde una puerta podía verse la opuesta"; como Kin-sai, en el sur de China, con sus doce mil puentes de piedra, sus cuatro mil baños públicos, sus numerosos barcos y comerciantes "tan numerosos y ricos que sus riquezas no podían ser dichas ni creídas". Los grandes palacios de mármol rodeados de hermosos parques en que vivían el Gran Kan, adulado por una magnífica corte cubierta de espléndidas vestiduras de oro y seda bordadas con costosas joyas; los grandes almacenes de grano que se mantenían como una salvaguardia contra el hambre; el servicio de mensajeros del Kan, que llegaba hasta los límites más extremos de su imperio; todas estas cosas tan maravillosas para los europeos que todavía las buscaban siglos después cuando Colón hizo sus famosos viajes de descubrimiento. Tal vez más sorprendente todavía era la isla de Cipango (Japón), situada al este del continente asiático, donde, de acuerdo con Marco Polo, "el oro abunda fuera de toda medida". En dicha isla, se decía, había un gran palacio techado completamente de oro y pavimentado con grandes láminas del mismo metal "como losas de piedra de más de dos dedos de gruesas". *Ibidem*, p. 249.

intermediarios musulmanes; se encontraron con la novedad de que podían pasar por dichas puertas y seguir las rutas comerciales. Entonces les fue permitido un acceso directo al Oriente, y por esto se ha dicho con verdad que “la unificación del Asia por los mongoles fue un hecho tan importante para el comercio de la Edad Media como el descubrimiento de América para el Renacimiento, pues equivalió al descubrimiento de Asia”... Seguramente hay pocos episodios de la Historia más notables e interesantes que estos años, cuando un arzobispo italiano ejercía su oficio en Pekín, los comerciantes genoveses tenían un *fondaco* en Zaiton y traficaban en los puertos de la India, los franciscanos fundaban conventos en las ciudades de Persia y China o enviaban misiones al Turkestán y los comerciantes o misioneros seguían regularmente los caminos de las caravanas que cruzaban el Asia central y navegaban en juncos por el Océano Indico o por entre las islas de las Especias”¹²⁵.

Estos movimientos sociales¹²⁶ impulsados por el comercio, el incremento de una economía monetaria y un sistema de moneda legal, así como la peste negra¹²⁷; terminaron haciendo saltar completamente la base económica del feudalismo. El que la mayoría de los historiadores vean una *Deus ex machina*, en la caída de Constantinopla en mano de los musulmanes; independientemente de las contradicciones internas, inherentes al surgimiento de una nueva clase social la denominada “clase media” impulsada y vitalizada con el Capital Mercantil. Terminaron por tener aparejado a su desarrollo una acumulación primitiva del capital (los que más tarde va a configurar el capital industrial propio del ascenso de la burguesía en el tránsito de la cooperación a la manufactura capitalista; el cual su desarrollo histórico va a ser el objeto de estudio de la Economía política). Este movimiento como nueva fuerza productiva del capital mercantil, con este influjo que hemos visto del comercio tan impresionante que se guardó en los países Orientales y en la cultura Musulmana va a representar en Europa Occidental la configuración de los principales polos de acumulación capitalista en una legislación sobre trabajo asalariado (con su carácter de explotación del trabajador y dirigida contra él) desde sus inicios en Inglaterra (1349) con el Estatuto de los trabajadores (*Statute of Labourers*) de Eduardo III; y en Francia en la Ordenanza de (1350) promulgada por el Rey Juan. Todo esto, queda plasmado por la importancia que tienen el oro y la plata; sobre todo el primero, queda plasmado como la forma general del valor; el equivalente general de todas las mercancías en la Forma moneda o Dinero. Y el que los países auspiciados por la iglesia

¹²⁵ *Ibidem*, p. 250.

¹²⁶ “Gran número de siervos se aprovecharon de la confusión general para abandonar sus tierras y huir a las ciudades o para unirse a los trabajadores libres. Sus posesiones abandonadas incrementaron la cantidad de tierra sin cultivo y su huida disminuyó el número de trabajadores disponibles para el mismo. Los que quedaron en el manor aprovecharon la ocasión para exigir de sus señores jornales más elevados, la conmutación de los servicios señoriales por pagos en dinero, el aumento de sus parcelas y el establecimiento del principio de las rentas competitivas”. *Ibidem*, p. 169.

¹²⁷ “Esta terrible plaga, que penetró en Europa desde el este por el camino de las rutas comerciales asiáticas o mediterráneas y alcanzó su máxima intensidad en los años (1348-49), destruyó gran número de vidas humanas. Se estima, corrientemente, que este azote acabó con un tercio o, tal vez con la mitad de la población del continente. Como es natural, tan gran mortandad determinó dos cosas: aumentó el valor del trabajo e incrementó la cantidad de tierra disponible en relación con la población”. *Ibidem*, pp. 168-169.

romana sean los que están tratando de encontrar un mayor comercio con el Oriente para obtenerlo (el oro). En una idílica perorata romántica vacía de contenido formal en el alegato primordial de la lucha de dioses. En vez de ver la contradicción necesaria material del conflicto entre religiones por el poder total del comercio con el lejano Oriente. Por la determinación cuantitativa que tiene el incremento del comercio por esta disputa de mercados para obtener un creciente Capital Mercantil. Y no como erróneamente Harry Elmer Barnes expone: “Parece, pues, que la causa principal de la explotación ultramarina fueron los celos de los poderes marítimos y de los comerciantes de Europa Occidental por el monopolio italiano del comercio de Oriente. Con los portugueses y los españoles también los motivos religiosos –“cruzadas, conquistas y aventuras”- fueron de gran importancia”¹²⁸.

Es esta historia del capital mercantil, lo que lleva a fijar a las ciudades de Italia mediante su comercio con el imperio bizantino y su aparente discurso religioso de las cruzadas; donde la Iglesia como es indiscutible su control de la vida de Europa Occidental tanto en lo material como en lo espiritual. Llegan por estas cruzadas a la posición contradictoria: de un lado mandar a “defender su religión” a los señores feudales entre otros, y así la iglesia concentra más su poder político y acumula más riquezas territoriales; pero esa gente que se fue influida por el comercio tan masivo va a traer una nueva estructura mental y material reflejada en el contacto con los acervos y descubrimientos científicos. Y, por el otro lado el ser un intermediario: un comerciante que tiene una ganancia en sus manos con el oro. Así, las primeras ciudades católicas que tienen un desarrollo descomunal en las ciencias (entre los principales la introducción en occidente de la Brújula¹²⁹) y arte son las Italianas que influyen en todo el continente Europeo por el desarrollo de su comercio. Y, claro que comienzan a tener conflictos con las relaciones de producción del feudalismo representadas e impuestas por la Iglesia. Empero, que esta contradicción tiene una exacerbación religiosa en Europa para compensar el poder territorial de la Iglesia y el poder de los Reyes aliados con la clase enriquecida con este comercio. Su inevitable manifestación es la expulsión de los moros de Europa. Hay un factor determinante para que haya sido España la principal sociedad con estas características que tiene que hacer el rompimiento político de los señores feudales y generar un Estado nación.

1. Es la base de los pequeños propietarios libres, la clase especial de cultivadores locales llamados colonos¹³⁰ herencia del Imperio Romano.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 252.

¹²⁹ “La brújula fue seguramente, un descubrimiento chino. La tradición lo coloca al principio de la Era Cristiana; pero la primera mención del mismo en la literatura china aparece alrededor del año 1093. El año 1100, los escritores de dicho país hablan ya de él como siendo usado por los navegantes chinos. Los musulmanes la conocieron en el siglo XII. La primera noticia auténtica musulmana de su uso con carácter general de la navegación procede del año 1282... Los navegantes cristianos la conocieron en la última época del siglo XII o a principios del XIII, pero no fue usada hasta algo después”. *Ibidem*, p. 131.

¹³⁰ “Los colonos se parecían a los siervos medievales, porque eran legalmente libres, aunque unidos permanentemente al suelo que labraban. Este sistema llamado colonato, debió su origen al descubrimiento de que un hombre trabajaría mejor una pequeña parcela de tierra que un latifundio como miembro de una partida de esclavos. Las propiedades rurales de pequeño y medio

2. La importancia del comercio exterior¹³¹ de los moros españoles y el espíritu de nación¹³² en los árabes.

La culminación de este primer gran impulso del capital mercantil queda absolutamente reflejado en la fundación la Inquisición española o Tribunal del santo oficio de la Inquisición con su lema “EDURGE DOMINE ET JUDICA CAUSAM TUAM PSALM. 73”¹³³ (bastante conveniente para la expulsión de los herejes comerciantes musulmanes); la firma del tratado de Alcazovas “...que puso fin a la guerra iniciada cuatro años antes entre los reinos peninsulares, en el que España la vencedora, reconoce el monopolio mercantil de Portugal¹³⁴ en la costa

tamaño, aunque habían disminuido mucho en la península, todavía existían por todo el Imperio... Se llamaban *emphyteusis*, había ya sido usada en Egipto, y tenía por objeto poner de nuevo en cultivo las tierras abandonadas. Incluía un arriendo a largo término y una renta pequeña; la posesión podía ser retirada si el enfiteuta no lograba mejorar el suelo...durante las dos primeras centurias del Imperio muchas de las provincias gozaron de una prosperidad agrícola y ganadera superior a la de épocas anteriores”. *Ibidem*, pp. 79-80.

¹³¹ “...la mayor parte del comercio exterior de los moros españoles tenía lugar con el mundo mahometano y con los países cristianos. La seda y la lana, en bruto o tejidas, eran llevadas, desde España, a los mercados de Siria, África y Egipto. El coral, la cochinilla, el mercurio, el hierro y otros metales, así como las armas, figuraban también en este comercio. En pago de estos productos, España recibía de Oriente especias, tintes y ungüentos. Se dice que en el siglo XII, unos mil navíos estaban dedicados a este comercio denominado levantino”. *Ibidem*, p. 130.

¹³² “Durante la Edad Media, por todo el Oriente, el predominio de la religión mahometana y la difusión de la lengua árabe sirvieron de pasaporte a comerciantes y traficantes. Lo que actualmente es la lengua inglesa en esos países lo fue la árabe en la Edad Media. Los árabes fueron los ingleses del mundo oriental de la Edad Media. Gibbon habló muy bien cuando dijo: “El ascenso uniforme de la grandeza árabe debe ser atribuido al espíritu de la nación”. Los árabes eran una nación de comerciantes. Constituye un hecho impresionante el que durante la Edad Media toda el África entonces conocida, es decir, desde el Mediterráneo al Ecuador, toda el Asia Occidental, la mitad de la India, la costa toda del continente y las islas del océano Indico estuvieran bajo el dominio y la civilización mahometanos. La Historia no ha visto jamás un imperio como éste, excepto el de la Gran Bretaña en la época moderna, y ambos son, fundamentalmente, imperios comerciales”. *Ídem*.

¹³³ “ALZATE, OH DIOS, A DEFENDER TU CASA, SALMO 73”.

¹³⁴ “El reino que ocupaba la parte más occidental de la Península había nacido en 1095. Por entonces, una región ubicada a lo largo de la desembocadura del río Duero fue otorgada a Enrique de Borgoña, un caballero aventurero de origen francés. La región había sido llamada *Cale* en tiempos romanos, y la ciudad situada en la desembocadura del Duero era *Portus Cale*. El nombre de la ciudad fue deformado y dio “Oporto”, y el de la región fue alterado de otro modo para dar “Portugal”. Gradualmente, los gobernantes descendientes de Enrique de Borgoña expandieron sus dominios hacia el Sur a expensas de los moros. En 1249 los portugueses se habían apoderado de toda la franja de costa atlántica al sur de sus posesiones originales, y Portugal (el nombre fue aplicado a todo el país) llegó a sus límites actuales (sus fronteras caí no han cambiado en 800 años). Después de 1249 Portugal, como Aragón, ya no tenían un enemigo musulmán en sus fronteras. Como Aragón, también, daba al mar, pero no al Mediterráneo. Portugal tiene solamente costa atlántica y, desde su parte más meridional, oscura y brumosa se divisa África en el horizonte. Portugal lindaba por tierra con el reino considerablemente mayor de Castilla, lo cual, por supuesto, representaba un peligro. Castilla había absorbido el pequeño reino septentrional de León, y Portugal podía sufrir el mismo destino. El peligro se hizo más agudo después de la muerte de Fernando I de Portugal, en 1383. Fernando era el último descendiente masculino de Enrique de Borgoña, y no dejó hijos varones. Su única hija, Beatriz, estaba casada con Juan I de Castilla. Naturalmente, Juan declaró que Portugal ahora estaba bajo el gobierno de Beatriz y que su hijo, Enrique, gobernaría ambos países después de la muerte de sus padres. Los portugueses no querían saber nada de esto. El difunto Fernando I tenía un hermano, también llamado Juan, cuyo único inconveniente consistía en que era ilegítimo. Pero los portugueses decidieron que era preferible para ellos ser gobernados por el hijo ilegítimo de un rey portugués que por el hijo legítimo de un rey castellano. Juan fue proclamado rey con el nombre de Juan I

de África así como la posesión de las islas del Atlántico, con excepción de las islas Canarias¹³⁵; con la unificación de los reinos de Castilla¹³⁶ y Argón¹³⁷ (1479), la expulsión definitiva de los musulmanes (1492) y la expansión comercial de los portugueses con el príncipe Enrique el Navegante y Bartolomé Díaz, a mitad del Siglo XV, hasta la llegada de Vasco de Gama a la India en (1498). Bajo la égida de España unificada, Colón descubre los territorios después conocidos como América en (1492) y Magallanes dio la vuelta al mundo entre (1519-22).

A partir de este primer estudio, del sistema mercantil; solo pone de manifiesto que el capital mercantil es la primera forma autónoma de existencia del capital en general ya que el comercio y el capital mercantil son mucho más viejos que el régimen capitalista de producción; representan, desde el punto de vista histórico, la modalidad independiente del más viejo de los capitales: "...el desarrollo del comercio de dinero y del capital comprometido en un proceso no necesita otra cosa que la existencia del comercio a gran escala, y, además, del capital comercial; por tanto,... Dado que el capital mercantil está encuadrado en la esfera de circulación y que su función consiste exclusivamente en poner en movimiento el intercambio de las mercancías, se deduce lógicamente que su existencia no requiere otras condiciones, si prescindimos de formas rudimentarias que nacen a partir de un tronco directo, que aquellas que son indispensables para la

de Portugal, y esto, claro está, significaba la guerra entre él y Juan I de Castilla. En agosto de 1385 Juan I condujo su ejército a Portugal y el 14 de agosto se libró una gran batalla en Aljubarrota, a unos cien kilómetros al norte de Lisboa. Juan de Castilla fue derrotado rotundamente; su ejército fue aplastado y dispersado, y él mismo apenas pudo escapar. Un factor de la victoria fue la ayuda que Inglaterra brindó a Portugal. Inglaterra se hallaba por entonces en guerra con Francia y, puesto que Castilla era aliada de Francia, Inglaterra estaba dispuesta a ayudar a los enemigos de Castilla. De hecho, en 1386 fue enviada una expedición inglesa a invadir Castilla. Estaba bajo el mando de Juan de Gante, duque de Lancaster. Era tío de Ricardo II, por entonces rey de Inglaterra, e hijo del anterior rey inglés, Eduardo III. La expedición fue un completo fracaso, pero antes de retornar a su país, Juan de Gante concertó un matrimonio entre su hija Felipa y Juan I de Portugal. De su esposa inglesa, Juan I tuvo cuatro hijos y una hija. El hijo fue llamado Eduardo (Duarte, en portugués), en homenaje a su abuelo inglés, y gobernó Portugal después de la muerte de Juan I. el tercer hijo de Juan, nacido en 1394, fue llamado Enrique y es conocido en la historia como Enrique el Navegante. La victoria de Portugal sobre Castilla elevó su moral hasta el cielo, y anhelaba nuevas victorias y triunfos. Derrotada Castilla, el lugar más próximo donde los portugueses podían hallar un enemigo era en África... Se reunió una flota. El objetivo de la primera aventura ultramarina de Portugal era Ceuta, ciudad situada en el extremo más septentrional de lo que es hoy Marruecos. Juan y sus hijos acompañaron a la flota y el 24 de agosto de 1415, Ceuta fue atacada y tomada. El príncipe Enrique se distinguió particularmente, y su estandarte fue el primero en ser izado sobre la muralla de la ciudad". Isaac Asimov, *La formación de América del Norte. Desde los tiempos primitivos hasta 1763*, 2ª edición, trad. de Néstor A. Míguez, México, Alianza Editorial Mexicana, 1983, pp. 34-36.

¹³⁵ Sergio De la Peña, *El antidesarrollo de América latina*, 13ª edición, México, Siglo veintiuno editores, 1999, p. 126.

¹³⁶ "La parte central de la Península la ocupaba el reino de Castilla. Abarcaba más de la mitad de toda la Península y tenía costas en el Mediterráneo y en el Atlántico. Pero al Sur estaba Granada, y muchas de las energías de Castilla fueron dedicadas a la continua lucha contra los musulmanes". Isaac Asimov, *op. cit.*, p. 34.

¹³⁷ "La parte más oriental de la península Ibérica constituía el reino de Aragón. Su costa marítima estaba totalmente sobre el Mediterráneo, y miraba hacia el Este —no hacia el Atlántico— en cuspida de expansión. Se convirtió en una potencia mediterránea, y por el 1300 poseía grandes partes de Italia y varias de las islas situadas entre Aragón e Italia". *Ídem*.

circulación de las mercancías y del dinero. O dicho más exactamente, este último es más bien su condición de existencia. Cualquiera que sea el régimen de producción creador de los productos que entran en la circulación como mercancías –ya sea el de la comunidad primitiva, o el de la esclavitud, o bien el régimen de producción del pequeño campesino, el pequeño burgués o el capitalista- no cambia nada en el carácter de los productores en tanto que mercancías: en esta forma de mercancías los productos deben recorrer el proceso de intercambio y las modificaciones de forma que lo acompañan. Los extremos entre los que el capital mercantil desempeña el papel de intermediario están fijos para él, de la misma forma que lo son para el dinero y su movimiento. La única condición necesaria es que esos dos extremos existan como mercancías: poco importa que la producción sea en su totalidad producción mercantil o que solamente sea lanzada al mercado el excedente de los productores que tienen su economía propia, que supera las necesidades inmediatas satisfechas por su producción. El capital mercantil no tiende más que a asegurar el movimiento de estos extremos, las mercancías, que para él son las condiciones de que tiene que partir”¹³⁸.

Este impulso dado por y en el capital mercantil; y la concepción que ya se tenía en Europa Occidental, y, sobre todo por el desarrollo de una economía y cultura superiores de los musulmanes; va a traer aparejado la gran importancia de la unificación de España y su lucha por la expansión colonial contra Portugal. Este primer desarrollo histórico está fielmente reflejado en las acciones de los principales conquistadores y su punto más conspicuo en el descubrimiento y conquista de América. Los relatos hechos por Colón de los indios Arawak no tiene lugar a interpretación de que él (su sociedad) estaban en completa expansión comercial: “La cuestión que más acuciaba a Colón era: ¿dónde está el oro?”¹³⁹. El grado de exterminio y la reducción de los nativos a esclavos¹⁴⁰. Tan escandalosas cifras

¹³⁸ Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.IV, c.XX, España, E.D.A.F., p. 729.

¹³⁹ Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos. desde 1492 hasta hoy*, 1ª edición en español, México, Siglo veintiuno editores, p. 11.

¹⁴⁰ “...desde su base en Haití, Colón envió múltiples expediciones hacia el interior. No encontraron oro, pero tenían que llenar las naves que volvían a España con algún tipo de dividendo. En el año 1495 realizaron una gran excursión en busca de esclavos, capturaron a mil quinientos hombres, mujeres y niños arawaks, los retuvieron en corrales vigilados por españoles y perros, para luego escoger los mejores quinientos especímenes y cargarlos en naves. De esos quinientos, doscientos murieron durante el viaje. El resto llegó con vida a España para ser puesto a la venta por el arcediano de la ciudad, que anunció que, aunque los esclavos estuviesen “desnudos como el día que nacieron” mostraban “la misma inocencia que los animales”. Colón escribió más adelante: “En el nombre de la Santa Trinidad, continuemos enviando todos los esclavos que se puedan vender.” Pero en el cautiverio morían demasiados esclavos. Así que Colón, desesperado por la necesidad de devolver dividendos a los que habían invertido dinero en su viaje, tenía que mantener su promesa de llenar sus naves de oro. En la provincia de Cicao, en Haití, donde él y sus hombres imaginaban la existencia de enormes yacimientos de oro, ordenaron que todos los mayores de catorce años recogieran cierta cantidad de oro cada tres meses. Cuando se la traían, les daban un colgante de cobre para que lo llevaran al cuello. A los indígenas que encontraban sin colgante de cobre, les cortaban las manos y se desangraban hasta la muerte. Los indígenas tenían una tarea imposible. El único oro que había en la zona era el polvo acumulado en los riachuelos. Así que huyeron, siendo cazados por perros y asesinados. Los arawaks intentaron reunir un ejército de resistencia, pero se enfrentaban a españoles que tenían armaduras, mosquetes, espadas y caballos. Cuando los españoles hacían prisioneros, los ahorcaban o los quemaban en la hoguera. Entre los arawaks empezaron los suicidios en masa con veneno de yuca. Mataban a los niños para que no cayeran en manos de los españoles. En dos años la mitad de

que ya Bartolomé de las Casas relataba: “Cuando llegó a Hispaniola en 1508, Las Casas dice: “Vivían 60 000 personas en las islas, incluyendo a los indígenas; así que entre 1494 y 1508, habían perecido más de tres millones de personas entre la guerra, la esclavitud y las minas. ¿Quién se va a creer esto en futuras generaciones?¹⁴¹”.

los 250 000 indígenas de Haití habían muerto por asesinato, mutilación o suicidio. Cuando se hizo patente que no quedaba oro, a los indígenas se los llevaban como esclavos a las grandes haciendas que después se conocerían como “encomiendas”. Se les hacía trabajar a un ritmo infernal, y morían por millares. En el año 1515, quizá quedaban cincuenta mil indígenas. En el año 1550, había quinientos. Un informe del año 1650 revela que en la isla no quedaban ni uno solo de los arawaks autóctonos, ni de sus descendientes”. *Ibidem*, pp. 14-15.

¹⁴¹ *Ibidem*, pp. 16-17.

Así es la colonización¹⁴² con su apariencia religiosa se quita su velo y la deja ver tal cual es; al servicio del capital mercantil. Esto no solo pasa ahí, esta historia de las virtudes católicas¹⁴³, y “las virtudes del Europeo¹⁴⁴” va a ser la historia: **nuestra historia**; veamos la gracia que le toca a la gran Tenochtitlan con su “gran salvador” Hernán Cortés¹⁴⁵ y sus españoles del cual relata el Código Florentino “Como unos puercos hambrientos ansían el oro”...cuando Cortés llegó a Tenochtitlán, la espléndida capital azteca, los españoles entraron en la casa del tesoro, “y luego hicieron una gran bola de oro, y dieron fuego, encendieron, prendieron llama a todo lo que restaba, por valioso que fuera: con lo cual todo ardió. Y en cuanto al oro, los españoles lo redujeron a barras...”. y finalmente la caída de la gran Tenochtitlán el fatídico día del 13 de Agosto de 1521¹⁴⁶; y su

¹⁴² “Hernán Cortés desembarcó en Veracruz acompañado por no más de cien marineros y 508 soldados; traía 16 caballos, 32 ballestas, diez cañones de bronce y algunos arcabuces, mosquetes y pistolones. Y sin embargo, la capital de los aztecas, Tenochtitlán, era por entonces cinco veces mayor que Madrid y duplicaba la población de Sevilla, la mayor de las ciudades españolas. Francisco Pizarro entró en Cajamarca con 180 soldados y 37 caballos”. Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 76ª edición, México, Siglo veintiuno editores, 2004, p. 33.

¹⁴³ “Las bulas del Papa habían hecho apostólicas concesiones del África a la corona de Portugal, y a la corona de Castilla habían otorgado las tierras “desconocidas como las hasta aquí descubiertas por vuestros enviados y las que se han de descubrir en lo futuro...”: América había sido donada a la reina Isabel. En 1508, una nueva bula concedió a la corona española, a perpetuidad, todos los diezmos recaudados en América: el codiciado patronato universal sobre la Iglesia del Nuevo Mundo incluía el derecho de presentación real de todos los beneficios eclesiásticos. El tratado de Tordesillas, suscrito en 1494, permitió a Portugal ocupar territorios americanos más allá de la línea divisoria trazada por el Papa, y en 1530 Martim Alfonso de Sousa fundó las primeras poblaciones portuguesas en Brasil, expulsando a los franceses. Ya para entonces los españoles, atravesando selvas infernales y desiertos infinitos, habían avanzado mucho en el proceso de la exploración y la conquista. En 1513, el Pacífico resplandecía ante los ojos de Vasco Núñez de Balboa; en el otoño de 1522, retornaban a España los sobrevivientes de la expedición de Hernando de Magallanes que habían unido por vez primera ambos océanos y habían verificado que el mundo era redondo al darle la vuelta completa; tres años antes habían partido de la isla de Cuba, en dirección a México, las diez naves de Hernán Cortés, y en 1523 Pedro de Alvarado se lanzó a la conquista de Centroamérica; Francisco Pizarro entró triunfante en el Cuaco, en 1533, apoderándose del corazón del imperio de los incas; en 1540, Pedro de Valdivia atravesaba el desierto de Atacama y fundaba Santiago de Chile. Los conquistadores penetraban el Chaco y revelaban el Nuevo Mundo desde el Perú hasta las bocas del río más caudaloso del planeta”. *Ibidem*, pp. 32-33.

¹⁴⁴ “Las bacterias y los virus fueron los aliados más eficaces. Los europeos traían consigo, como plagas bíblicas, la viruela y el tétanos, varias enfermedades pulmonares, intestinales y venéreas, el tracoma, el tifus, la lepra, la fiebre amarilla, las caries que pudrían las bocas. La viruela fue la primera en aparecer. ¿No sería un castigo sobrenatural aquella epidemia desconocida y repugnante que encendía la fiebre y descomponía las carnes? “Ya se fueron a meter en Tlaxcala. Entonces se difundió la epidemia: tos, granos ardientes, que quemaban”, dice un testimonio indígena, y otro: “A muchos dio muerte la pegajosa, apelmazada, dura enfermedad de granos”. Los indios morían como moscas; sus organismos no oponían defensas ante las enfermedades nuevas. Y los que sobrevivían quedaban debilitados e inútiles. El antropólogo brasileño Darcy Ribeiro estima que más de la mitad de la población aborigen de América, Australia y las islas oceánicas murió contaminada luego del primer contacto con los hombres blancos”. *Ibidem*, p. 35.

¹⁴⁵ “A los osados ayuda fortuna”, decía Cortés. El propio Cortés había hipotecado todos sus bienes personales para equipar su expedición a México. Salvo contadas excepciones como fue el caso de Colón o Magallanes, las aventuras no eran costeadas por el Estado, sino por los conquistadores mismos, o por los mercaderes y banqueros que los financiaban”. *Ibidem*, p. 30.

¹⁴⁶ “Y ya no teníamos escudos, ya no teníamos macanas, y nada teníamos que comer, ya nada comimos. La ciudad, devastada, incendiada y cubierta de cadáveres, cayó. “Y toda la noche llovió

significación histórica para la configuración de la Nueva España y los otros dominios que cayeron a manos de las Naciones más adelantadas de su época ¹⁴⁷. Con todo el peso histórico, sobre la colonización cristiana: “Las execrables barbaridades y atrocidades cometidas en todas las regiones del mundo por las razas que se dicen cristianas contra todos los pueblos que han podido subyugar, no tienen paralelo en ninguna otra época de la historia universal, ni en ninguna raza, por salvaje, grosera, impía y desvergonzada que haya sido¹⁴⁸”.

A la llegada de los españoles, existía en las tierras de América una comunidad familiar, con un cultivo común del suelo en los “calpullis”¹⁴⁹; el carácter especial de sus poblados en grandes casas-fortalezas comunales de 5-6 pisos, en las que podían alojarse hasta mil personas; esta unidad de la comunidad de historia y cultura los españoles lo denominaron “Pueblo”¹⁵⁰. Y esto va a determinar la visión de unidad histórica-cultural; el apego a su tierra que desde este momento y en adelante; el elemento distintivo va a ser la profunda defensa de ella, por los mal llamados indígenas; y, a lo que se refiere la cosmo-visión: de la colectividad del trabajo y la tierra como una ideología propia del arraigamiento de los sentimientos de su extinta cultura plasmada posteriormente en el Ejido. Exterminada bajo la llamada “Civilización” de los Europeos. Es inconcuso, que la posterior

sobre nosotros”. La horca y el tormento no fueron suficientes: los tesoros arrebatados no colmaban nunca las exigencias de la imaginación, y durante largos años excavaron los españoles el fondo del lago de México en busca del oro y los objetos preciosos presuntamente escondidos por los indios”. *Ibidem*, p. 36.

¹⁴⁷ “Pedro de Alvarado y sus hombres se abatieron sobre Guatemala y “eran tantos los indios que mataron, que se hizo un río de sangre, que viene a ser el Olimtepeque”, y también “el día se volvió colorado por la mucha sangre que hubo aquel día”. Antes de la batalla decisiva, “y vístose los indios atormentados, les dijeron a los españoles que no les atormentaran más, que allí les tenían mucho oro, plata, diamantes y esmeraldas que les tenían los capitanes Nehaib Ixquín, Nehaib hecho águila y león. Y luego se dieron a los españoles y se quedaron con ellos...”.

Antes de que Francisco Pizarro degollara al inca Atahualpa, le arrancó un rescate en “andas de oro y plata que pesaban más de veinte mil marcos de plata fina, un millón y trescientos veintiséis mil escudos de oro finísimo...”. Después se lanzó sobre el Cuzco. Sus soldados creían que estaban entrando en la Ciudad de los Césares, tan deslumbrante era la capital del imperio incaico, pero no demoraron en salir del estupor y se pusieron a saquear el Templo del Sol: “Forcejeando, luchando entre ellos, cada cual procurando llevarse del tesoro la parte del león, los soldados, con cota de malla, pisoteaban joyas e imágenes, golpeaban los utensilios de oro o les daban martillazos para reducirlos a un formato más fácil y manuable... Arrojan al crisol, para convertir el metal en barras, todo el tesoro del templo: las placas que habían cubierto los muros, los asombrosos árboles forjados, pájaros y otros objetos del jardín”. *Ibidem*, pp. 36-37.

¹⁴⁸ Citado en: Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.VIII, c.XXXI, España, E.D.A.F., p. 801.

¹⁴⁹ “*Calpullis*: comunidades familiares de los indios de México en el periodo de la conquista de este país por los españoles; la *calpulli*, cuyos miembros eran de origen común, poseía terrenos comunales que no podían ser alienados ni repartidos entre los herederos”. Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, p. 516 (cita 375).

¹⁵⁰ “...los indios de los llamados pueblos de Nuevo México, los mexicanos, los centroamericanos y los peruanos de la época de la conquista, hallábase en el estadio medio de la barbarie; vivían en casas de adobes y de piedra en forma de fortalezas; cultivaban en huertos de riego artificial el maíz y otras plantas comestibles, diferentes según el lugar y el clima, que eran su principal fuente de alimentación, y hasta habían reducido a la domesticidad algunos animales: los mexicanos, el pavo y otras aves; los peruanos, la llama. Además, sabían labrar los metales, excepto el hierro; por eso no podían aún prescindir de sus armas e instrumentos de piedra. La conquista española cortó en redondo todo ulterior desenvolvimiento independiente”. *Ibidem*, p. 488 y (cita 360).

esclavización en las haciendas (reminiscencia del colonato) y su nueva expresión en la encomienda bajo el descubrimiento entre 1545 y 1558 de las minas de plata¹⁵¹ del Potosí (en la actual Bolivia), Zacatecas y Guanajuato: “Entre 1503 y 1660, llegaron al puerto de Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. La plata transportada a España en poco más de un siglo y medio, excedía tres veces el total de las reservas europeas. Y estas cifras, cortas, no incluyen el contrabando”¹⁵². Esto *va a ser determinado por la ley del comercio que es comprar barato y vender caro*¹⁵³: “EL desarrollo preponderante y autónomo del capital como capital mercantil significaría que la producción no está sometida al capital; significaría, por tanto, que el desarrollo del capital a base de una forma social de producción independiente de él y que le sería extraña. El desarrollo independiente del capital mercantil, por consiguiente, es inversamente proporcional al desarrollo económico general de la sociedad”¹⁵⁴. Y va a determinar la importancia que va a tener la Colonización (a su esclavización física y mental) y la historia económica para el nuevo modo de producción capitalista. “... de la misma forma que su evolución entre los pueblos comerciantes de los antiguos tiempos y de los nuevos está estrechamente vinculada al saqueo por la violencia, a la piratería, al rapto de esclavos, a la sumisión (en las colonias); así ocurrió en Cartago, en Roma, después en Venecia, Portugal, Holanda, etc. El desarrollo del comercio y del capital mercantil favorece la orientación de la producción hacia el valor de cambio en líneas generales; incrementa su volumen, lo diversifica y lo internacionaliza, transforma la moneda en moneda universal. El comercio com-

¹⁵¹ “...el proceso de amalgama con mercurio, que hizo posible la explotación de plata de ley más baja, empezó a aplicarse entre 1545-1558. El *rush* de la plata eclipsó rápidamente a la minería de oro. A mediados del siglo XVII la plata abarcaba más del 99 por ciento de las exportaciones minerales de la América hispánica”. Eduardo Galeano, *op. cit.*, p. 40.

¹⁵² “La cuantiosa exportación clandestina de plata americana, que se evadía de contrabando rumbo a las Filipinas, a la China y a la propia España, no figura en los cálculos”. *Ídem*.

¹⁵³ “...el movimiento del capital mercantil es D-M-D’, el beneficio del comerciante proviene: 1º, de las operaciones que no suceden sino dentro del proceso de circulación y que lógicamente se derivan de dos hechos: compra y venta; 2º, este beneficio se realiza en la última operación, la venta. Se trata, por tanto, de un beneficio de alienación, beneficio *upon alienation*. Resulta evidente que el beneficio comercial independiente y puro no puede aparecer siempre que los productos se vendan por su valor. La ley del comercio es comprar barato y vender caro. Por tanto, no se produce un cambio de equivalencias. La noción de valor está incluida en el sentido de que las diferentes mercancías representan valor y, por tanto, dinero. Cualitativamente son la expresión del trabajo social. Pero no representan idénticas magnitudes de valor. La proporción cuantitativa en que los productos se intercambian es ante todo fortuita. Adoptan la forma de las mercancías en la medida en que son intercambiables, es decir, en la medida en que son expresión de un tercer término semejante. El intercambio continuo y la reproducción más regular con vistas al cambio suprimen cada vez más el azar. Al principio, esto no sucede con los productores y los consumidores, sino para su intermediario, el comerciante, que comprara los precios en dinero y se embolsa la diferencia. Es por su misma transacción como establece la equivalencia. Al principio, el capital comercial es un simple movimiento intermediario entre los extremos que no domina y las condiciones que no crea. Sólo como medida de valor y medio de circulación surge el dinero de la simple forma de la circulación de mercancías M-D-M, pero también como forma absoluta de la mercancía, y, por tanto, de la riqueza, tesoro, convirtiendo su inmovilización y su incremento como dinero en un fin en sí; igualmente, el dinero, el tesoro, surge de la simple forma de circulación del capital mercantil D-M-D’, como algo que se conserva e incrementa por simple enajenación”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.IV, c.XX, España, E.D.A.F., p. 734.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 732.

porta, por tanto, por doquier una acción más o menos disolvente sobre las organizaciones existentes de la producción que, en toda la diversidad de sus formas, están orientadas principalmente hacia el valor de uso. Pero la medida en que destruye el antiguo sistema de producción depende, en primer lugar, de la solidez y la estructura interna del mismo. El resultado del proceso de disolución, es decir, el nuevo régimen de producción que reemplazará al antiguo, no depende del comercio, sino del carácter del antiguo régimen de producción. En el régimen antiguo, la acción del comercio y el desarrollo del capital mercantil aboca siempre en una economía esclavista; según su punto de partida, puede desembocar en la simple transformación de un sistema de esclavitud patriarcal orientado hacia la producción de medios de subsistencia directos en un sistema orientado hacia la producción de plusvalía. En cambio, en el moderno régimen, la acción del comercio conduce al régimen capitalista de la producción. De ahí se deduce que estos resultados estaban condicionados por otras circunstancias además del desarrollo del capital mercantil”¹⁵⁵.

Es innegable que la potencia económica mercantil de su época es España y Portugal; pero este proceso solidificó las bases de su comercio colonial basado a ultranza por la minería con sus colonias, en Nueva España el impuesto colonial de las Alcabalas; (necesariamente es un impuesto mercantil) que trata de sacar el mayor provecho en dinero entre la importación y la exportación; así como el fortalecimiento de la Iglesia Católica¹⁵⁶:

1. Desde el punto de vista de Nueva España, la primera vía es con la importación de mercancías de lujo, tener una tasa impositiva (alcabala) para sacar el mayor beneficio comercial hasta llegar al consumidor final. El trabajo esclavo, bajo la forma de la encomienda y su correspondiente acción “pacificadora de la Iglesia Católica”, -no transfiere ni conserva valor de los medios de producción-; por lo tanto no es de sorprender que no hubiera ninguna división del trabajo novohispana (no existe la manufactura capitalista; existe una cooperación del trabajo). Y, a perpetuar la estructura económica, política y social de la Iglesia de Cristo. Haciendo un sincretismo religioso y el evangelizador azote del trabajo esclavo, para los hijos de Cristo (indios que evangelizaron); y la repulsión de aquellos “indios” que siguieron viviendo en sus lugares de origen como unos parias; pero el tamaño del territorio de la Nueva España en la colonia no significaba un problema de ninguna índole (solo después con la intromisión de los capitales desarrollados por la manufactura y la gran industria en el siglo XIX).

¹⁵⁵ *Ibidem*, pp. 735-736.

¹⁵⁶ “La iglesia católica se adaptó con más lentitud a los nuevos modos de pensar y conducirse del capitalismo. En este orden son importantes la expansión de Europa y la aparición del capitalismo. La Iglesia dio su aprobación a causa del gran interés que tenía en las misiones y halló difícil protestar con eficiencia contra los resultados económicos de esa expansión. Después, los católicos ricos de Europa hicieron, a menudo, fortuna en los negocios o el comercio y la Iglesia no se podía permitir la libertad de insultarlos o denunciarlos. Pero en el orden de la retórica formal, la Iglesia ha mantenido muchos de los dogmas medievales respecto de la vida y las doctrinas económicas”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 230.

2. Desde el punto de vista de España, el saqueo sistemático de la riqueza social bajo el único aspecto que conocían como un país mercantil es el de los metales preciosos. No les interesaba para nada desarrollar de ningún forma las colonias; ya que, dentro de España tenían un gran problema con su estructura económica, ya que; las principal gente que tenía esos hábitos de trabajo eran los tan odiados musulmanes¹⁵⁷.

¹⁵⁷ “La defensa de la fe católica resultaba una máscara para la lucha contra la historia. La expulsión de los judíos -españoles de religión judía- había privado a España, en tiempos de los Reyes Católicos, de muchos artesanos hábiles y de capitales imprescindibles. Se considera no tan importante la expulsión de los árabes –españoles, en realidad, de religión musulmana- aunque en 1609 nada menos que 275 mil fueron arriados a la frontera y ello tuvo desastrosos efectos sobre la economía valenciana, y los fértiles campos del sur del Ebro, en Aragón, quedaron arruinados. Anteriormente, Felipe II había echado, por motivos religiosos, a millares de artesanos flamencos convictos o sospechosos de protestantismo: Inglaterra los acogió en su suelo, y allí dieron un importante impulso a las manufacturas británicas”. Eduardo Galeano, *op. cit.*, p. 43.

La corona cayó en las “manos muertas” de la Iglesia Católica. Sí, y sólo así, se puede explicar el alcance de la Santa Inquisición Española¹⁵⁸; con su guerra contra la herejía protestante, y, el enriquecimiento tan descomunal de la Iglesia y su poder político, económico y social; tanto en la madre patria, como en la colonia. Trajo su debacle total. “La Corona estaba hipotecada. Cedía por adelantado casi todos los cargamentos de plata a los banqueros alemanes, genoveses, flamencos y españoles. También los impuestos recaudados dentro de España corrían, en gran medida, esta suerte: en 1543, un 65 por ciento del total de las rentas reales se destinaba al pago de las anualidades de los títulos de deuda. Sólo en mínima medida la plata americana se incorporaba a la economía; aunque quedaba formalmente registrada en Sevilla, iba a parar a manos de los Függer, poderosos banqueros que habían adelantado al Papa los fondos necesarios para terminar la catedral de San Pedro, y de otros grandes prestamistas de la época, los Welser, los Shetz o los Grimaldi. La plata se destinaba también al pago de exportaciones de mercaderías *no españolas* con destino al Nuevo Mundo”¹⁵⁹.

¹⁵⁸ “Carlos V, heredero de los Césares en el Sacro Imperio por elección comprada, sólo había pasado en España dieciséis de los cuarenta años de su reinado. Aquel monarca de mentón prominente y mirada de idiota, que había ascendido al trono sin conocer una sola palabra del idioma castellano, gobernaba rodeado por un séquito de flamencos rapaces a los que extendía salvoconductos para sacar de España mulas y caballos cargados de oro y joyas y a los que también recompensaba otorgándoles obispados y arzobispados, títulos burocráticos y hasta la primera licencia para conducir esclavos negros a las colonias americanas. Lanzado a la persecución del demonio por toda Europa, Carlos V extenuaba el tesoro de América en sus guerras religiosas. La dinastía de los Habsburgo no se agotó con su muerte;... El gran adalid de la Contrarreforma fue su hijo Felipe II. Desde el palacio-monasterio de El Escorial,... puso en funcionamiento, a escala universal, la terrible maquinaria de la Inquisición, y abatió sus ejércitos sobre los centros de la herejía. El calvinismo había hecho presa de Holanda, Inglaterra y Francia, y los turcos encarnaban el peligro del retorno de la religión de Alá. El salvacionismo costaba caro: los pocos objetos de oro y plata, maravillas del arte americano, que no llegaban ya fundidos desde México y el Perú, eran rápidamente arrancados de la Casa de Contratación de Sevilla y arrojados a las bocas de los hornos. Ardían también los herejes o los sospechosos de herejía, achicharrados por las llamas purificadoras de la Inquisición; Torquemada incendiaba los libros y el rabo del diablo asomaba por todos los rincones: la guerra contra el protestantismo era además la guerra contra el capitalismo ascendente en Europa. “La perpetuación de la cruzada entrañaba la perpetuación de la arcaica organización social de una nación de cruzados”. Los metales de América, delirio y ruina de España, proporcionaban medios para pelear contra las nacientes fuerzas de la economía moderna. Ya Carlos V había aplastado a la burguesía castellana en la guerra de los comuneros, que se había convertido en una revolución social contra la nobleza, sus propiedades y sus privilegios. El levantamiento fue derrotado a partir de la traición de la ciudad de Burgos,... Carlos V regresó a España acompañado de cuatro mil soldados alemanes. Simultáneamente, fue también ahogada en sangre la muy radical insurrección de los tejedores, hilanderos y artesanos que habían tomado el poder en la ciudad de Valencia y lo habían extendido por toda la comarca”. *Ibidem*, pp.42-43.

¹⁵⁹ “Aquel imperio rico tenía una metrópoli pobre, aunque en ella la ilusión de la prosperidad levantara burbujas cada vez más hinchadas: la Corona abría por todas partes frentes de guerra mientras la aristocracia se consagraba al despilfarro y se multiplicaban, en suelo español, los curas y los guerreros, los nobles y los mendigos, al mismo ritmo frenético en que crecían los precios de las cosas y las tasas de interés del dinero. La industria moría al nacer en aquel reino de los vastos latifundios estériles, y la enferma economía española no podía resistir el brusco impacto del alza de la demanda de alimentos y mercancías que era la inevitable consecuencia de la expansión colonial. El gran aumento de los gastos públicos y la asfixiante presión de las necesidades de consumo en las posesiones de ultramar agudizaban el déficit comercial y desataban, al galope, la inflación. Colbert escribía: “Cuanto más comercio con los españoles tiene un

estado, más plata tiene”. Había una aguda lucha europea por la conquista del mercado español que implicaba el mercado y la plata de América. Un memorial francés de fines del siglo XVII nos permite saber que España sólo dominaba, por entonces, el cinco por ciento del comercio con “sus” posesiones coloniales de más allá del océano, pese al espejismo jurídico del monopolio: cerca de una tercera parte del total estaba en manos de holandeses y flamencos, una cuarta parte pertenecía a los franceses, los genoveses controlaban más del veinte por ciento, los ingleses el diez y los alemanes algo menos. *América era un negocio europeo*”. *Ibíd.*, pp. 41-42.

CAPITAL COMERCIAL- CAPITAL INDUSTRIAL

Este nuevo mercado tiene la característica en su seno de poner en el orden económico: el mercado mundial, tan necesario para la verdadera producción capitalista; que va a ser un desarrollo propio de Francia e Inglaterra -con la manufactura y gran industria capitalista-. La principal conclusión de este periodo histórico es que la llegada de España no es por un sistema económico feudal ya que como vimos el feudalismo es ante todo un sistema político; llega y conquista la principal potencia económica de su tiempo (no es todavía una manufactura capitalista) pero esta es la base, que aprovechando los grandes mercados abiertos en Oriente, África y América va a hacer que primero Holanda, después Francia e Inglaterra (sobre todas estas dos últimas)¹⁶⁰ sí, obtengan el carácter del capital industrial. “El descubrimiento de regiones auríferas y de yacimientos de plata en América, la reducción de los esclavos indígenas, su enclaustramiento en minas o su exterminio, el comienzo de la conquista y pillaje de las Indias Orientales, la transformación de África en una especie de coto comercial para la caza de la piel negra, éstos son los procedimientos idílicos de acumulación primitiva que caracterizan a la acumulación primitiva en sus albores. Inmediatamente después estalla la guerra mercantil; tiene por escenario el globo entero. Se inicia con la revuelta de Holanda contra España, toma proporciones gigantescas en la cruzada de Inglaterra contra la Revolución francesa y se prolonga hasta nuestros días en expediciones piratescas, como las famosas *guerres d’opium* contra China. Los diferentes métodos de acumulación primitiva que hacen eclosión en la era capitalista se reparten al principio, por un orden más o menos cronológico, entre Portugal, España, Holanda, Francia e Inglaterra, hasta que ésta, en el último tercio del siglo XVII, los combina todos en un conjunto sistemático que abraza a la vez el sistema colonial, el crédito público, la finanza moderna y el sistema proteccionista. Algunos de estos métodos se basan en el empleo de la fuerza bruta, pero todos sin excepción explotan el poder del Estado, fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para precipitar violentamente el paso del orden económico feudal al orden económico capitalista y abrevia las fases de

¹⁶⁰ “La estructura feudal del campo y la organización corporativa de las ciudades impedían al capital dinero, formado por la doble vía de la usura y del comercio, convertirse en capital industrial. Estas barreras cayeron con el licenciamiento de los séquitos señoriales, con la expropiación y expulsión parcial de los agricultores, pero puede juzgarse la resistencia que encontraron los comerciantes para transformarse en productores mercantiles, por el hecho de que los pequeños fabricantes de tejidos de Leeds, todavía en 1794, enviaron diputados al Parlamento para pedir una ley que impidiese a cualquier mercader transformarse en fabricante. Así las nuevas manufacturas se establecieron preferentemente en los puertos de mar que eran centros de exportación o en lugares del interior situados fuera del control del régimen municipal y de sus corporaciones artesanales. De ello se derivaron en Inglaterra luchas encarnizadas entre las antiguas ciudades privilegiadas (*Corporate towns*) y estos nuevos semilleros de industria. En Francia, por ejemplo, las primeras se colocaron bajo la protección especial de los reyes. Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.VIII, c.XXXI, España, E.D.A.F., p. 800.

transición. Y, efectivamente, la fuerza es la enterradora de toda la vieja sociedad. La fuerza es una agente económico”¹⁶¹.

El otro sentido de este albor de la acumulación, es que en las colonias va a perpetuar el efecto del capital mercantil; ya que para las principales potencias son las que producen las mercancía (ya en este proceso manufactura y gran industria), para ellos son gastos de circulación necesarios para que se genere un capital financiero, pero en las colonias no sirve de la misma manera; son sus materias primas que se venden a bajo costo en las monedas (y en metales preciosos) y se regresan transformadas a un costo mucho muy elevado. Se petrifica una ganancia mercantil, pero con distintos efectos.

Toda esta lucha económica estuvo enmascarada bajo una lucha religiosa (no podía ser de otra manera dado la importancia de la construcción social de la Iglesia Católica) comienza con la Reforma Protestante¹⁶² de Martín Lutero y en

¹⁶¹ *Ibidem*, pp. 800-801.

¹⁶² “...la valoración más discriminatoria de la relación entre el protestantismo y el capitalismo moderno sea la siguiente, debida a la pluma del profesor Ernesto D. Troeltsch, en la cual distingue con claridad las ideas de Lutero de las de Calvino: “En esta materia, las cosas no son simples, y acerca de ella circulan muchos errores. Así, cuando Lutero invita a los hombres para que sean “diligentes en su vocación” parece que se trata de una justificación cristiana del motivo del provecho que recibirá un gran ímpetu a causa de esta justificación. Pero al aceptar esta opinión se olvida que dicha doctrina de la vocación había sido ya doctrina católica mucho antes, aunque bajo el disfraz de una contribución gradual de todos los trabajadores a los propósitos de la sociedad impuesta por la ley natural. Para Lutero sólo deberían desaparecer las limitaciones monásticas y de este modo reforzó la secularización de la propiedad principesca y la política económica racional de los gobiernos. Ante todo se olvida que la idea protestante de la *vocación*, en el sentido luterano, se corresponde muy estrechamente con una sociedad conservadora y organizada en clases. Mantiene a cada hombre en su clase y sólo le ofrece, de parte de las autoridades, protección para su vida y un mínimo de subsistencia, pero con la obligación de sufrir con paciencia las injusticias del mundo. Es la misma actitud tradicional respecto de la vida que prescribía el catolicismo. En modo alguno se trata de estimular el progreso de la vida económica moderna. De acuerdo con esto, el ideal económico de Lutero está orientado desde un punto de vista agrario y artesanal. Ratificó la prohibición canónica del interés. Censuró tan apasionadamente como cualquier autor medieval el dinero, los bancos y el comercio al por mayor. Además, esta teoría no pudo ser practicada, y, bajo sus sucesores, dichos preceptos tuvieron que ser modificados. Pero la piedad luterana no contiene impulso alguno para el desenvolvimiento de la industria. Los efectos económicos del luteranismo sólo tuvieron por consecuencia el reforzamiento del poder de los príncipes (y con ello indirectamente del mercantilismo) y la creación de una humilde y paciente clase trabajadora bien adaptada al trabajo de las grandes propiedades. A comienzos del siglo XIX pudo todavía entregar al industrialismo naciente una clase trabajadora incapaz de resistirle. El rápido y creciente desenvolvimiento económico de las regiones protestantes de Alemania debió tener otras raíces que las religiosas. Sólo pudo ser estimulado, al par que por la ética luterana de la laboriosidad, la diligencia y el ahorro, por el individualismo que Lutero hizo más consciente de sí y por el celo creciente con que se estimuló la educación popular. Por otra parte, el calvinismo es mucho más importante en esta materia. Aquí, como en el orden político, constituye una fuerza que está más próxima a la vida moderna. Calvino y sus sucesores acabaron con la prohibición canónica del interés y las dificultades opuestas al motivo del provecho. Con la ayuda de la *Vénérable Compagnie*, Ginebra fundó un banco y explotó industrias. Los países calvinistas y sus colonias demuestran en todas partes la expansión del industrialismo y el capitalismo. Pero la significación real del calvinismo para el desenvolvimiento económico moderno, que culmina en nuestro presente y omnicompreensivo sistema capitalista, es mucha más profunda. Esto ha sido demostrado por Max Weber, que, al atacar el gran problema de la historia económica presente —el de la naturaleza y orígenes del capitalismo—, ha puesto la cuestión de los antecedentes intelectuales, éticos y filosóficos del sistema. Sin una cierta base intelectual, este sistema no hubiera logrado predominar. Pero como dice Sombart, al ocuparse del mismo

problema: la gran masa de los que lo dirigen, y muy especialmente sus fundadores, debieron tener cierta capacidad económica así como también estímulos, compulsiones e impulsos externos. Del sistema capitalista hay que distinguir el “espíritu capitalista”, sin el cual el primero nunca hubiera logrado dominar la mente. Debido al natural impulso al goce y al descanso, a procurarse los necesarios medios de subsistencia, este espíritu contrapone la inquietud a la limitación, hace del trabajo y de la renta fines en sí y a los hombres esclavos del trabajo por el trabajo. *Tal cosa sujeta la vida y la conducta a una contabilidad absoluta y racionalmente sistemática, combina todos los medios, emplea todos los minutos, convierte todo poder en números y, aliado con la técnica científica, da a la vida la perfecta y abstracta exactitud de un balance.*

Este espíritu, de acuerdo con Weber, no llegó espontáneamente con los inventos industriales, los descubrimientos y los provechos del comercio. No se transformó en la economía monetaria de la última parte de la Edad Media, en el capitalismo del Renacimiento y en la colonización española, pues tenía que luchar y concluir compromisos con un espíritu contrario, la conciencia católica. De aquí que haya conjeturado, en vista de que el capitalismo floreció en los países calvinistas, que el espíritu ético y religioso del calvinismo fue de especial importancia para el desenvolvimiento de este espíritu capitalista. Fue, precisamente, el ascetismo calvinista el que produjo, no tanto el capitalismo, como su espíritu condicionador y sirvió de base para que tuviese lugar su antinatural expansión. Por lo demás, esto no es desmentir que tal poder se extiende a gentes que nada tenían que ver con el calvinismo. No deben ser excluidas otras influencias psicológicas, entre las cuales Weber ha subrayado especialmente el judaísmo. Sombart afirma la existencia de un íntimo parentesco intelectual entre las actitudes económicas de los judíos y las de los calvinistas. Sin embargo, para el capitalismo industrial de la clase media, el verdadero pariente fue el calvinismo. La dedicación al trabajo y a la adquisición, verdadero ascetismo involuntario e inconsciente del hombre moderno, es hijo del ascetismo terrenal calvinista, consciente y religiosamente fundado. Sin trascender el mundo, pero trabajando en él, sin deificarlo ni amarlo, su actitud respecto de la vocación determina una diligencia inquieta y sistemáticamente disciplinada, por virtud de la cual el trabajo fue considerado por sí mismo, para la mortificación de la carne, y el producto del trabajo no fue usado para el goce o el consumo, sino para trabajar más todavía, para aumentar el capital destinado al trabajo. La ética agresivamente activa del dogma de la predestinación hacía que el *elegido* se viese impulsado al ejercicio completo de los poderes que le habían sido otorgados por Dios, confirmando su selección con la puesta a prueba de la misma. Su trabajo llegó así a ser racional sistemático. Su ascetismo quebrantó el deseo de descanso o goce y fundó el dominio del trabajo sobre el hombre. Puesto que el producto de su trabajo no era de ningún modo un objeto en sí, puesto que todo lo que excediese del mínimo necesario debía ser usado para trabajar más y aumentar el capital empleado, quedó establecido el carácter ilimitado e infinito del trabajo. Basándose en esta nueva actitud económica, surgió el capitalismo primitivo de los hugonotes, los holandeses, los ingleses y los americanos y que después se asoció visiblemente con él en América, Escocia y entre los disidentes ingleses, durante el periodo del “alto capitalismo”. Los diversos grupos pietistas y anabaptistas influidos por el calvinismo desarrollaron la misma actitud.

La demostración de Weber es, a mi juicio, justa, aunque tal vez se deba subrayar todavía más que esta especie de ascetismo reformado adquirió mayor fuerza debido a las particularidades condiciones entonces predominantes en la vida de los negocios de Europa occidental y muy especialmente a la exclusión de los disidentes del Estado y de la cultura política. Del propio modo, la posición tradicional de los luteranos fue apoyada por la decadencia económica de Alemania provocada por la guerra de los Treinta Años. Resulta, por tanto, claro que la contribución del protestantismo al desenvolvimiento de la economía moderna no se debe al protestantismo en general, sino, principalmente, al calvinismo, al pietismo y a las sectas disidentes; pero aun en este caso fue indirecta y no intencional. La presente, tremenda y hasta terrible expansión del capitalismo con su responsabilidad y carácter implacable, con su devoción a la ganancia por la ganancia, con su competencia tremenda y brutal, su atormentadora necesidad de victoria y su triunfante júbilo en un mundo dominado por el hombre de negocios, se ha apartado por completo de sus antiguos fundamentos éticos y se ha transformado en un poder directamente contrario al calvinismo y protestantismo verdaderos. Puesto que desde hace mucho ya no trabaja el ascetismo a la mayor gloria de Dios, sino para la conquista del poder y de la gloria, ya no tiene de común con el protestantismo otra cosa que un espíritu fuertemente individualista, sin la contrapartida del espíritu social y religioso del viejo calvinismo. La tarea de este ascetismo protestante y terreno ha sido valorar la vida y el trabajo mundanos sin atribuirles un verdadero mérito ético e interior. En este ascetismo mundano se da una contradicción entre el mundo y el cielo; pero en

especial Calvino. Lo que comprende tan bien el profesor Ernesto D. Troeltsch, y elogia H. Elmer Barnes; es la incomprensión de que el ascetismo¹⁶³ solo es para la clase expoliada, no para la expoliadora, y, más se les olvida que esta lucha

esa contradicción, el mundo es la parte más fuerte. Por tanto, las teorías éticas que sirven de base al presente orden capitalista de la vida han caído en manos de un utilitarismo religiosamente indiferente. El protestantismo no dio solución al mayor problema ético con que se había tropezado, aunque sea significativo que, precisamente allí donde el desarrollo capitalista alcanzó su mayor altura, como en Inglaterra, comenzase al contraataque del socialismo cristiano". Citado en: Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 227-229.

¹⁶³ "...la acumulación capitalista presupone la existencia de plusvalía, y ésta la producción capitalista que, a su vez, no entra en escena más que cuando masas de capital y fuerzas obreras considerables se encuentran ya en manos de los productores mercantiles. Por consiguiente, todo el movimiento parece girar en un círculo vicioso del que no podría salirse sin admitir una *acumulación primitiva* (*previous accumulation*, dice Adam Smith) anterior a la acumulación capitalista que sirva como origen a la producción capitalista en vez de ser su resultado. Esta acumulación primitiva desempeña en la economía política casi el mismo papel que el pecado original en la teología. Adán mordió la manzana y el pecado hizo su aparición en el mundo. Se nos explica el origen por un acontecimiento que habría sucedido algunos días después de la creación del mundo. De manera parecida hubo una vez, ya hace tiempo, una época en la cual la sociedad se dividía en dos campos: por un lado, la élite, personas trabajadoras, inteligentes y, sobre todo, dotada de aptitudes económicas; por otro, un atajo de pícaros que se pasaban en francachelas desde la mañana a la noche y desde la noche a la mañana. Se sobrentiende que los primeros amasaron dinero sin cesar, mientras que los otros se vieron bien pronto desprovistos de todo. De ahí la pobreza que la gran mayoría, a despecho de un trabajo sin fin ni tregua, debe pagar con su propia persona, y la riqueza de una minoría, que recoge todos los frutos del trabajo sin mover ni un solo dedo.

La historia del pecado original nos hace ver de una forma bien clara cómo el hombre ha sido condenado por el Señor a ganar el pan con el sudor de su frente; pero la del pecado económico cubre una laguna lamentable, al explicarnos de qué manera escapan algunos individuos a esta orden del Señor". Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.VIII, c.XXVI, España, E.D.A.F., p. 755.

contra las relaciones sociales de producción feudales es una lucha contra la Iglesia Católica. Entonces, es una lucha ideológica¹⁶⁴: en la base económica y jurídica¹⁶⁵ (el Estado moderno y el derecho constitucional); y de ideologías más elevada (se aleja más de la base material) son filosóficas¹⁶⁶ y religiosas¹⁶⁷; de este problema. Pero, en esencia de una incompatibilidad de las relaciones sociales de producción feudales con las fuerzas productivas de la nueva clase social que

¹⁶⁴ “En el Estado toma cuerpo ante nosotros el primer poder ideológico sobre los hombres. La sociedad se crea un órgano para la defensa de sus intereses comunes frente a los ataques de dentro y de fuera. Este órgano es el Poder del Estado. Pero, apenas creado, este órgano se independiza de la sociedad, tanto más cuanto más se va convirtiendo en un órgano de una determinada clase y más directamente impone el dominio de esta clase. La lucha de la clase oprimida contra la clase dominante asume forzosamente el carácter de una lucha política, de una lucha dirigida en primer término, contra la dominación política de esta clase; la conciencia de la relación que guarda esta lucha política con su base económica se oscurece y puede llegar a desaparecer por completo...”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, p. 47.

¹⁶⁵ “...el Estado, una vez que se erige en poder independiente frente a la sociedad, crea rápidamente una nueva ideología. En los políticos profesionales, en los teóricos del Derecho Público y en los juristas que cultivan el Derecho Privado, la conciencia de la relación con los hechos económicos desaparece totalmente. Como, en cada caso concreto, los hechos económicos tienen que revestir la forma de motivos jurídicos para ser sancionados en forma de ley y como para ello hay que tener en cuenta también, como es lógico, todo sistema jurídico vigente, se pretende que la forma jurídica lo sea todo, y el contenido económico nada. El Derecho Público y el Derecho Privado se consideran como dos campos independientes, con su desarrollo histórico propio, campos que permiten y exigen por sí mismos una construcción sistemática, mediante la extirpación consecuente de todas las contradicciones internas”. *Ídem*.

¹⁶⁶ “Todo el periodo del Renacimiento, desde mediados del siglo XV, fue en esencia un producto de las ciudades y por tanto de la burguesía, y lo mismo cabe decir de la filosofía, desde entonces renaciente: su contenido no era, en sustancia, más que la expresión filosófica de las ideas correspondientes al proceso de desarrollo de la pequeña y mediana burguesía hacia la gran burguesía. Esto se ve con bastante claridad en los ingleses y franceses..., muchos de los cuales tenían tanto de economistas como de filósofos...”. *Ibidem*, p. 48.

¹⁶⁷ “...la burguesía, se desarrolló frente al catolicismo feudal la herejía protestante, que tuvo sus orígenes en el Sur de Francia, con los albigenses (nombre derivado de la ciudad de Albí, en el sur de Francia, constituían una secta religiosa que en los siglos XII y XIII encabezó el movimiento dirigido contra la Iglesia católica romana), coincidiendo con el apogeo de las ciudades de aquella región. La Edad Media anexión a la Teología, convirtió en divisiones suyas, todas las demás formas ideológicas: la Filosofía, la Política, a Jurisprudencia. Con ello, obligaba a todo movimiento social y político a revestir una forma teológica; a los espíritus de las masas, cebados exclusivamente con religión, no había más remedio que presentarles sus propios intereses vestidos con ropaje religioso, si se quería levantar una gran tormenta. Y como la burguesía, que crea en las ciudades desde el primer momento un apéndice de plebeyos desposeídos, jornaleros y servidores de todo género, que no pertenecían a ningún estamento social reconocido y que eran los precursores del proletariado posterior, también la herejía religiosa se desdobra muy pronto en una ala burguesa-moderada y en otra plebeya revolucionaria, execrada por los mismos herejes burgueses”. *Ibidem*, 49-50.

va a dejar el capital mercantil; y después se va a determinar el modo de producción capitalista¹⁶⁸: **la burguesía**¹⁶⁹. Una nueva concepción del Estado frente a la Iglesia; con Dante Alighieri (1266-1321), en su obra *De Monarchia*, que considera a la política como la más elevada de las ciencias que debe basarse en la observación. De allí que se le quite al Papa todo poder temporal para que tenga un pleno gobierno el emperador. Así como Guillermo d'Ockham en su *Breviloquium* propone este espíritu laico. Lo que ha sido muy mal entendido es la concepción que se tiene en el campo de las ideas políticas un gran y grave ejemplo está en la *Historia del Pensamiento Económico* por Henri Denis cuando escribe: "En el campo de las ideas políticas, el Renacimiento está especialmente influido por el

¹⁶⁸ "El movimiento histórico que divorcia al trabajo de sus condiciones exteriores es el contenido exacto del término "primitiva" con el que se designa a la acumulación que pertenece a la edad prehistórica del mundo burgués... En los anales de la historia real ha sido siempre la conquista, la esclavitud, el robo a mano armada, el reino de la fuerza bruta, quienes han triunfado. Por el contrario, en los beatíficos manuales de economía política, lo idílico reina por doquier. Según ellos, nunca hubo, ... ningún otro medio de enriquecerse que el trabajo y el derecho. Realmente, los métodos de la acumulación primitiva serán todo lo que se quiera menos idílicos". Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.VIII, c.XXVI, España, E.D.A.F., pp. 756-757.

¹⁶⁹ "La imposibilidad de exterminar la herejía protestante correspondía a la invencibilidad de la burguesía en ascenso. Cuando esta burguesía era ya lo bastante fuerte, su lucha con la nobleza feudal, que hasta entonces había tenido carácter predominantemente local, comenzó a tomar proporciones nacionales. La primera acción de gran envergadura se desarrolló en Alemania: fue la llamada Reforma. La burguesía no era lo suficientemente fuerte ni estaba lo suficientemente desarrollada, para poder unir bajo su bandera a los demás estamentos rebeldes: los plebeyos de las ciudades, la nobleza baja rural y los campesinos. Primero fue derrotada la nobleza; los campesinos se alzaron en una insurrección que marca el punto culminante de todo este movimiento revolucionario; las ciudades los dejaron solos, y la revolución fue estrangulada por los ejércitos de los príncipes feudales, que se aprovecharon de este modo de todas las ventajas de la victoria. A partir de este momento, Alemania desaparece por tres siglos del medio de las naciones que intervienen con propia personalidad en la historia. Pero, al lado del alemán Lutero estaba el francés Calvino, quien, con una nitidez auténticamente francesa, hizo pasar a primer plano el carácter burgués de la Reforma y *republicanizó* y *democratizó* la Iglesia. Mientras que la Reforma luterana se estancaba en Alemania y arruinaba a este país, la Reforma Calvinista servía de bandera a los republicanos de Ginebra, de Holanda, de Escocia, emancipaba a Holanda de España y del imperio alemán y suministraba el ropaje ideológico para el segundo acto de la revolución burguesa, que se desarrolló en Inglaterra. Aquí, el calvinismo se acreditó como el auténtico disfraz religioso de los intereses de la burguesía de aquella época, razón por la cual no logró tampoco su pleno reconocimiento cuando, en 1689, la revolución se cerró con el pacto de una parte de la nobleza con los burgueses. La Iglesia oficial anglicana fue restaurada de nuevo, pero no bajo su forma anterior, como una especie de catolicismo, con el rey por Papa, sino fuertemente calvinizada. La antigua Iglesia del Estado había festejado el alegre domingo católico, combatiendo el aburrido domingo calvinista; la nueva, aburguesada, volvió a introducir éste, que todavía hoy adorna a Inglaterra. En Francia, la minoría calvinista fue reprimida, catolizada o expulsada en 1685;... Ya por entonces estaba en plena actividad el librepensador Pierre Bayle, y en 1694 nació Voltaire. Las medidas de violencia de Luis XIV no sirvieron más que para facilitar a la burguesía francesa la posibilidad de hacer su revolución bajo formas irreligiosas y exclusivamente políticas, las únicas que cuadran a la burguesía avanzada. En las Asambleas nacionales ya no se sentaban protestantes, sino librepensadores. Con esto, el cristianismo entraba en su última fase. Ya no podía servir de ropaje ideológico para envolver las aspiraciones de una clase progresiva cualquiera; se fue convirtiendo, cada vez más, en patrimonio privativo de las clases dominantes, quienes lo emplean como mero instrumento de gobierno para tener a raya a las clases inferiores. Y cada una de las distintas clases utiliza para este fin su propia y congruente religión: los terratenientes aristocráticos, el jesuitismo católico o la ortodoxia protestante; los burgueses liberales y radicales, el racionalismo; siendo indiferente, para estos efectos, que los señores creen o no, ellos mismos, en sus respectivas religiones". Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, op. cit., pp. 50-51.

epicureísmo y el estoicismo. La teoría aristotélica del Estado como ser “natural” va siendo progresivamente **abandonada en favor de la teoría epicúrea del contrato social**. Éste es el punto de vista que defiende, en particular, el florentino Nicolás Maquiavelo (1469-1527), autor de la famosa obra *El Príncipe* (1516). Esta doctrina le lleva, por otra parte, a propugnar un gobierno fuerte y sin escrúpulos morales, ya que el entendimiento entre los hombres es precario y éstos tratan constantemente de romperlo. Sin duda un “gobierno libre” es preferible a la dominación de un príncipe. Pero la libertad, que los romanos poseyeron bajo su República, exige que los ciudadanos sean virtuosos. Cuando los hombres están corrompidos (y, según Maquiavelo, esto ocurre siempre), es imposible mantener o restablecer un régimen “republicano”. Por lo demás, e incluso en una “República”, es preciso que los gobernantes no sean demasiado escrupulosos en lo relativo a los medios de mantener el orden. Maquiavelo sigue siendo el campeón del realismo político de los comienzos de la edad moderna. **Dicho realismo se alimenta esencialmente de la admiración por el poderío de Roma, de la adhesión a la filosofía materialista de Epicuro y Lucrecio, y de una acentuada hostilidad hacia el cristianismo**. Las religiones antiguas, dice, eran muy superiores porque “no concedían honores divinos más que a los mortales que tenían una aureola de gloria, como los capitanes famosos o los jefes de la República; nuestra religión, en cambio, tan sólo santifica a los humildes y a los hombres más dedicados a la contemplación que a la vida activa”. La nueva filosofía política es, pues, diametralmente opuesta a la concepción católica del Estado defendida en la Edad Media, porque considera al Estado como una fuerza autónoma, y no como una realidad subordinada a la Iglesia... No obstante, los teóricos del absolutismo tienen que enfrentarse con una fuerte oposición. No pueden ya apoyarse, como en tiempos de Aristóteles, en la tesis del carácter natural de la sociedad. La ciudad antigua, en la cual el individuo se integra espontáneamente, está definitivamente superada. **Maquiavelo, como hemos visto, da como fundamento de su teoría la tesis epicúrea del contrato social que es, en realidad, una tesis individualista**. En el siglo XVI, los derechos del individuo frente al soberano son enérgicamente afirmados por pensadores como La Boétie (*Le Contr'un*, 1552) y Theodore de Bèze (*Du droit des magistrats sur leurs sujets*, 1575)¹⁷⁰.

Para Epicuro: “...la repulsión es la forma primera de la autoconciencia; corresponde, por tanto, a la conciencia de sí, que se concibe como el ser inmediato, como lo singular abstracto. En repulsión se realiza, por tanto, el concepto del átomo, según el cual es la forma abstracta, pero también lo contrario, a tono con lo cual es materia abstracta, pues aquello con lo que guarda relación son, ciertamente, átomos, pero otro átomos. Ahora bien, cuando me comporto hacia mí mismo como hacía un inmediatamente otro, es el mío un comportamiento material. Es la suprema exterioridad que puede pensarse. En la repulsión de los átomos aparece sintéticamente unidas su materialidad, que consiste en la caída en línea recta, y la determinación de su forma, que se halla en declinación. Por

¹⁷⁰ Henri Denis, *op. cit.*, pp. 88-90. (subrayado mío).

tanto, la declinación epicúrea de los átomos hace cambiar toda la estructura interna del mundo atómico, al hacer valer la determinación de la forma y realizar la contradicción que se contiene en el concepto átomo. Lo que quiere decir que Epicuro fue el primero en concebir, aunque bajo una forma sensible, la esencia de la repulsión, mientras que Demócrito sólo llegó a conocer su existencia material. De ahí que en Epicuro encontremos aplicadas formas más concretas de la repulsión; en lo político es el **contrato** y en lo social la **amistad** lo que se ensalza como lo más alto de todo”¹⁷¹. Empero, lo que hace Epicuro; es el entendimiento dialéctico material de su época histórica ya que ve que lo infinito –el espacio- es la caída en línea recta; y lo eterno es -el tiempo – la declinación la determinación de su forma. Y esa repulsión es la autoconciencia del individuo en el contexto de espacio y tiempo. Es el entendimiento material de su realidad, del movimiento de la materia. Son formas concretas de la repulsión (de la realidad histórica determinada). Es el desarrollo de la concepción del materialismo (el atomismo) y el punto más álgido del pensamiento filosófico de la antigüedad. No es una teoría del “contrato social” y mucho menos una “tesis individualista que usa Maquiavelo”; como lo entiende Henri Denis.

En el orden del pensamiento económico y de las ideas económicas se ha generado una incompleta concepción¹⁷²; ya que el pensamiento económico y la

¹⁷¹ Cfr. Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, pp. 20-36. (subrayado mío).

¹⁷² Por ejemplo: Esperanza Fujigaki Cruz en su *Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928*. Escribe: “El proceso del pensamiento, nos dice el diccionario de Filosofía, va de la *contemplación tranquila de un objeto*, al *pensar discursivo* (con el progreso y búsqueda de conocimientos siempre nuevos), pasa por el *pensar reproductivo* que es la comprensión de las relaciones lógicas de una verdad o verdades adquiridas, hasta llegar a un *pensar creador*, más independiente, donde puedan surgir la inspiración y la intuición. Las ideas que emergen de este proceso, independientemente de su mayor o menor objetividad y validez, pretenden conocer, explicar e incluso transformar una realidad. Como planteamiento inicial, consideramos que el pensamiento histórico referido a los aspectos económicos se dirige a captar y comprender una parcela de la realidad a la que llamamos economía –donde se integran los procesos de producción, distribución, cambio y consumo, así como las relaciones sociales que se entretienen con estos procesos-. El pensamiento histórico sobre temas económicos, abarcaría, desde mi punto de vista, tanto lo que se pensaba entonces sobre la economía en su conjunto, como lo que nosotros creemos se pensaba sobre estos temas, estableciendo un diálogo entre las visiones pasadas y las presentes. Una segunda propuesta es que para conocer las visiones económicas de una época, el abordaje es distinto al estudio de la historia económica de la cual surgen, y también, de las políticas económicas que inspiran y a las que dan sustento. Las líneas que separan estos tres ámbitos son muy sutiles y se entremezclan, inevitablemente, en muchas de las interpretaciones económicas, tal y como ocurre con ellas en la realidad. María Eugenia Romero Sotelo (Coord.), *Historia del pensamiento económico en México: Problemas y Tendencias (1821-2000)*, México, Editorial Trillas, 2005, pp. 132-133. *Fujigaki quiere anteponer la ciencia a la ciencia misma, esa “pequeña parcela de la realidad que llama economía”; es una ciencia que estudia las relaciones sociales de producción, circulación y distribución, de lo que una sociedad requiere en una época histórica determinada (esa es la historia económica y de aquí surge el pensamiento económico del ser humano), eso es lo que estudia esa ciencia y no viceversa; ya que el pensamiento histórico-social es el desenvolvimiento del poder creador de la capacidad del hombre; de su trabajo. Y los diálogos que existen no son base de la inspiración y la intuición, sino, del desarrollo lógico e histórico, de la ciencia económica en este caso, y, esos diálogos son procesos históricos que determinan el pasado, presente y futuro.*

Otro ejemplo está en Sergio de la Peña en su libro: *El antidesarrollo de América Latina*. Cuando escribe: “El considerable avance de España con respecto al resto de los países europeos explica el que en esa época su apertura colonizadora no haya podido ser imitada, excepto por Portugal

historia (la historia económica) son los que determinan el pensamiento como el entendimiento racional material de la producción, circulación y distribución en una época determinada (por la contradicción de sus fuerzas productivas, con sus relaciones sociales de producción); por cómo se produce y se reproduce la riqueza social –que refleja el antagonismo determinante del modo de producción-. Por oposición radical, en contrario del desarrollo de las Ideas¹⁷³ (base de todo

y sólo por un corto lapso. Si bien otros países estaban en condiciones de practicar el mercantilismo dentro de las estrechas limitaciones dictadas por sus respectivos aparatos productivos, no lo estaban para practicar la conquista y la ocupación de territorios al estilo hispánico. Podían fundar villorrios en las costas de las áreas de expansión mercantil para servir de centros de intercambio de bienes y de esclavos, y aun podían disputar entre sí el derecho de esta práctica, pero en cambio las empresas de colonizar territorios, apenas podrán efectuarlas dos siglos más tarde. Al emprender España la increíble conquista de América, se produjo un explosivo impulso de su comercio, lo cual coincidía plenamente con las aspiraciones mercantilistas de la época. Para imaginar el efecto de ese incremento del comercio basta pensar en la demanda que creaba la necesidad de construir barcos, aparejar flotas, equipar soldados –requerimientos de armas, pólvora, armaduras, gastos marítimos, etc.-, en el periodo de la conquista. Después, las demandas de bienes para la producción –minería, agropecuaria- y, sobre todo, de bienes de consumo tales como textiles, vinos, alimentos, menajes diversos. En vista de que las normas de funcionamiento económico contenían de todas formas una marcada inclinación mercantilista y dada la facilidad de lucro que había en la relación comercial, el interés principal de España se vertió hacia la protección de estas actividades antes que las productivas. Acorde con esta tónica fue el otorgamiento a Sevilla del monopolio del comercio con América, en el que se incorporaban, necesariamente, abundantes bienes importados del resto de Europa. Al mismo tiempo, en los pocos empresarios industriales existentes operaba poderosamente la tentación de obtener mayor fortuna con el comercio ultramarino y aun en *hacer la América*, en vez de seguir luchando contra los artesanos peninsulares, procurando resolver la falta de mano de obra, soportar la nube de cobradores de impuestos y enfrentar la ruda competencia de las manufacturas provenientes de Holanda, Francia e Inglaterra”. Sergio De la Peña, *op. cit.*, pp. 128-129. *Entonces para de la Peña el mercantilismo surge antes de existir como realidad histórica; y, si ya existía “los empresarios industriales” para que se preocupaba de las “manufacturas” de Holanda, Francia e Inglaterra. Ya que la industria es una evolución de la categoría histórica del desarrollo, de la manera de producir en el modo de producción capitalista. No, entiende nada de la relación entre historia económica y pensamiento social.*

¹⁷³ El ejemplo más conspicuo lo tenemos en el sistema de Hegel. “Es una consecuencia necesaria de su método, pero el autor no llegó nunca a deducirla con esta claridad, y es por la sencilla razón de que Hegel veíase coaccionado por la necesidad de construir un sistema, y un sistema filosófico tiene que tener siempre, según las exigencias tradicionales, su remate en un tipo cualquiera de verdad absoluta. Por tanto, aunque Hegel, sobre todo en su *Lógica*, insiste en que esta verdad eterna no es más que el mismo proceso lógico (y respectivamente histórico), vese obligado él mismo a poner un fin a este proceso, ya que necesariamente tenía que llegar a un fin, cualquiera que fuere, con su sistema. En la *Lógica* puede tomar de nuevo este fin como punto de arranque, puesto que aquí el punto final, la idea absoluta –que lo único que tiene de absoluto es que no sabe decirnos absolutamente nada acerca de ella- se “enajena”, es decir, se transforma en la naturaleza, para recobrar más tarde su ser en el espíritu, o sea, en el pensamiento y en la historia. Pero, al final, de toda la filosofía no hay más que *un* camino para producir semejante regreso desde el fin hacia el comienzo: decir que el término de la historia es el momento en que la humanidad cobra conciencia de esta misma idea absoluta y proclamar que esta conciencia de la idea absoluta se logra en la filosofía hegeliana. Mas, con ello, se erige en verdad absoluta todo el contenido dogmático del sistema de Hegel, en contradicción con su método dialéctico, que destruye todo lo dogmático; con ello, el lado revolucionario de esta filosofía queda asfixiado bajo el peso de su lado conservador hipertrofiado. Y lo que decimos del conocimiento filosófico, es aplicable también a la práctica histórica. La humanidad, que en la persona de Hegel fue capaz de llegar a descubrir la idea absoluta, tiene que hallarse también en condiciones de poder implantar prácticamente en la realidad esta idea absoluta... Mas todo esto no impedía al sistema hegeliano abarcar un campo incomparablemente mayor que cualquiera de los que le

Idealismo) que están por completo lejos de esta formación material (concepción material y en desarrollo del fenómeno); y buscan su demiurgo en la mente misma del creador. *Ya que la historia como el conocimiento, no puede encontrarse nunca en un definitivo desarrollo; ya que este desarrollo, es lógico e histórico*¹⁷⁴. Empero, se comienza a gestar una “doctrina mercantilista”; por el desarrollo propio de las potencias –imperios comerciales que comienza con la elevación de Portugal a la supremacía comercial después del regreso de Vasco de Gama de la India (1499) y termina con la derrota de los franceses por la Gran Bretaña en América del norte y en India en (1763), con el Tratado de París-; que se van

habían precedido,... Fenomenología del espíritu (que podríamos calificar de paralelo de la embriología y de la paleontología del espíritu: el desarrollo de la conciencia individual a través de sus diversas etapas, concebido como la reproducción abreviada de las fases que recorre históricamente la conciencia del hombre). Lógica, Filosofía de la naturaleza, Filosofía del espíritu, esta última investigada a su vez en sus diversas subcategorías históricas: Filosofía de la Historia, del Derecho, de la Religión, Historia de la Filosofía, Estética, etc.; en todos estos variados campos históricos trabaja Hegel por descubrir y poner de relieve el hilo de engarce del desarrollo, y como no era solamente un genio creador, sino que poseía además una erudición enciclopédica, sus investigaciones hacen época en todos ellos. Huelga decir que Las exigencias del “sistema” le obligan, con harta frecuencia, a recurrir a estas construcciones forzadas... El “sistema” es, cabalmente, lo efímero en todos los filósofos, y lo es precisamente porque brota de una necesidad impercedera del espíritu humano: la necesidad de superar todas las contradicciones. Pero superadas todas las contradicciones de una vez y para siempre, hemos llegado a la llamada verdad absoluta, la historia del mundo se ha terminado, y, sin embargo, tiene que seguir existiendo, aunque ya no tenga nada que hacer, lo que representa, como se ve, una nueva e insoluble contradicción. Tan pronto como descubrimos –y en fin de cuentas, nadie nos ha ayudado más que Hegel a descubrirlo- que, planteada así, la tarea de la filosofía no significa otra cosa que pretender que un solo filósofo nos dé lo que sólo puede darnos la humanidad entera en su trayectoria de progreso; tan pronto como descubrimos esto, se acaba toda filosofía, en el sentido tradicional de esta palabra. La “verdad absoluta”, imposible de alcanzar por este camino e inasequible para un solo individuo, ya no interesa, y lo que se persigue son las verdades relativas, asequibles por el camino de las ciencias positivas y de la generalización de sus resultados mediante el pensamiento dialéctico. En general, con Hegel termina toda la filosofía; de un lado, porque en su sistema se resume del modo más grandioso toda la trayectoria filosófica; y, de otra parte, porque este filósofo nos traza, aunque sea inconscientemente, el camino para salir de este laberinto de los sistemas hacia el conocimiento positivo y real del mundo”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, pp. 9-11.

¹⁷⁴ Para una mayor explicación véase el capítulo 1 de esta tesis.

gestando en ese momento, los Países Bajos¹⁷⁵ (Holanda) se emanciparon, Francia¹⁷⁶ e Inglaterra¹⁷⁷ por oposición a España¹⁷⁸, y, un Portugal¹⁷⁹ ya anexionada

¹⁷⁵ “Estimulados a la acción por la opresión española, los Países Bajos detentaron la supremacía comercial en Europa por más del medio siglo siguiente al año 1590. Ocuparon casi todas las antiguas posesiones portuguesas orientales, así como ricas áreas de América del Norte y del Sur. Pero los holandeses no estaban a la altura de la tarea de integrar y administrar un imperio permanente de gran extensión. Como las antiguas confederaciones griegas, los Países Bajos formaban un grupo ligeramente unido de celosas ciudades-estados, más bien que una unidad nacional compacta; la “furia española” contribuyó a la ruina de Amberes y el cierre del Escalda acabó con su prosperidad; los holandeses dedicaron sus principales energías a la actividad comercial, pero concedieron poca atención a una política colonial permanente; en lucha con Inglaterra bajo Cromwell, durante los primeros años de la restauración los holandeses fueron derrotados por completo. Aunque la fuerza naval holandesa fue destruida a mediados del siglo XVII, los Países Bajos consiguieron retener su posición predominante en el comercio mundial de acarreo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando menos hasta el año 1730”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 257-258.

¹⁷⁶ “Francia se vio impedida de hacer una pronta entrada en la lucha comercial y colonial por las divisiones religiosas que acabaron en guerras civiles durante los últimos años del siglo XVI. Aun cuando hizo algunos intentos sistemáticos para luchar como un poder comercial y colonial de primera clase, su fuerza estaba zapada por la política suicida de Luis XIV. En el momento crítico de la competencia colonial, Luis prodigó la energía nacional francesa en inútiles intentos para extender sus fronteras orientales y humillar a los Habsburgos. Francia era inmensamente más rica y potencialmente más poderosa que Inglaterra en los siglos XVII y XVIII; pero fue derrotada en el conflicto final debido a su administración corrompida, a su fracaso para dedicar bastantes recursos a la ampliación de sus colonias y a la adopción de una política colonial fatalmente débil, la de una ocupación militar muy diseminada”. *Ibidem*, p. 258.

¹⁷⁷ “...hacia el año 1763 Inglaterra se había convertido en la nación colonial y comercial más importante de Europa, hasta el tiempo de Isabel no fue sino un Estado relativamente pequeño y débil. El poder marítimo creciente de la Gran Bretaña se basaba en la preparación naval dada a sus marineros mediante las expediciones de carácter pirático dirigidas contra los españoles. La extensión de éste quedó patente con la destrucción de la *Invencible* el año 1588. Después que los holandeses fueron vencidos hacia la mitad del siglo XVII, comenzó el duelo, que duró cien años, entre Inglaterra y Francia por la supremacía comercial. Inglaterra consideró su empresa colonial con toda seriedad, mientras que Francia la consideró como un “problema accidental” en comparación con la lucha dinástica en el Continente de Europa entre Borbones y Habsburgos. Pero la principal significación de esta lucha de un siglo fue el haber sido la expresión de dos diferentes sistemas coloniales: la ocupación y explotación intensiva de áreas limitadas frente a la colonización poco numerosa de vastos territorios por unos cuantos soldados y comerciantes. El año 1688, unos trescientos mil colonos ingleses ocupaban la estrecha región de la costa atlántica, mientras que unos veinte mil franceses se extendían por las vastas regiones del Canadá y el Valle del Misisipí. Con los franceses en peores condiciones por la inútil disipación de su energía e infinitamente menos eficientes que los ingleses por lo que hace a su política colonial, sólo había una salida posible para el conflicto. Por el Tratado de París de 1763, que terminó la guerra de Francia y de los indios, la Gran Bretaña se apoderó de la inmensa mayoría de las colonias francesas de América y la India”. *Ibidem*, pp. 258-259.

¹⁷⁸ “España rivalizó muy pronto con Portugal por la supremacía colonia y comercial, ocupando la mayor parte del Nuevo Mundo, especialmente América Central y meridional, así como varias islas del Pacífico. La impresionante riqueza que con esto se aseguró y controló pudo hacer de este país el más grande de los poderes modernos, si hubiese sido guiada por una sabia política fiscal y administrativa, pero esta sabiduría faltó y la decadencia de España fue ligeramente menos rápida y completa que la de Portugal. La regulación excesivamente minuciosa del comercio colonial bajo el mercantilismo español debilitó el comercio de las colonias con la metrópoli y provocó el contrabando; un sistema del trabajo nativo cruel y destructor disminuyó la productividad de las mismas; la expulsión de los judíos y de los moriscos hizo que se vieran obligadas a salir de España las clases más ricas, en tanto que la repudiación de sus deudas obligó a la retirada del crédito que le habían otorgado los alemanes; la intolerancia religiosa y las exacciones fiscales determinaron la emancipación de los ricos Países Bajos; la Inquisición acabó con toda iniciativa y originalidad intelectual; por último, la pérdida de la *Invencible* el año 1588 significó el

a esta última; Alemania, Austria y Rusia no figuran¹⁸⁰. Esta confrontación, está precisamente concentrado en la derrota de la Armada Invencible Española. Que significa la expansión y lucha por el control colonial en América; y sobre todo el significado que va a tener la creación de las trece colonias¹⁸¹; y su importancia

fin de la supremacía naval española. A principios del siglo XVII España estaba convirtiéndose en un poder de segundo orden, categoría en la que ha seguido hasta ahora". *Ibidem*, p. 257.

¹⁷⁹ "Aprovechándose de su superioridad en la explotación de Oriente. Portugal ocupó las Islas de las Especias y diversos puntos de las costas hindú y africana, cosa que le permitió desarrollar un tráfico considerable. Pero su energía interior no se correspondía con el esfuerzo que le impuso esta extensísima y rápida expansión exterior. Carecía de poder naval para defender su monopolio del comercio; no logró organizar una distribución sistemática y competente de los artículos orientales; no disponía de cantidad suficiente de artículos para ser enviados al Oriente a cambio de las materias compradas; además, la corrupción de sus empleados no le permitió controlar a los comerciantes sin escrúpulos. Su decadencia invitaba a la agresión por parte de los extranjeros y el año 1580 Portugal fue incorporada a España que la mantuvo sujeta por unos sesenta años". *Idem*.

¹⁸⁰ "En la primera fase de la expansión ultramarina de Europa no participaron Alemania y Austria, la primera a causa de las guerras religiosas y la segunda debido a su aislacionismo, inercia o proximidad a una gran porción de territorio europeo sin desarrollar. El hecho de que estos Estados quedaran fuera del círculo de los nuevos poderes comerciales y coloniales fue de una importancia extraordinaria, por lo que hace a la determinación de su evolución política y económica posterior, y es de gran significación tanto para su subsiguiente historia como para la del resto del mundo. Aunque no participó en la expansión ultramarina, Rusia lanzó un movimiento en dirección sur hacia el Mar Negro y en dirección al Oriente por Siberia, que la convirtió en un importante participante en el segundo gran período de la expansión colonial, especialmente el posterior al año 1870. Incluso en el siglo XVIII había, establecido puestos avanzados en Alaska". *Ibidem*, pp. 259-260.

¹⁸¹ "El navegante inglés Martin Frobisher navegó, pues, hacia el Norte. Había navegado con Hawkins contra los españoles y era un consumado marino. En junio de 1576 zarpó hacia las Américas, exploró la costa del Labrador y, por primera vez, se aventuró más allá, hacía el Polo. Atravesó un estrecho y llegó a una gran isla, ... Tanto el estrecho (el estrecho de Hudson) como la isla (isla de Baffin) llevan ahora los nombres de los exploradores ingleses que los recorrieron una generación después de Frobisher. Sin embargo, Frobisher penetró, por el Sur, en dos grandes ensenadas de la costa occidental de la isla de Baffin (con la esperanza de que fuese el paso del Noroeste) y lo llamó estrecho de Frobisher... Retornó a Inglaterra el 9 de octubre de 1576, pero no con las manos vacías. Llevó consigo algo que llamó "mineral de oro" y lanzaba destellos amarillos, pero sólo se trataba de piritas de hierro, también llamadas en inglés *fool's gold* (oro de los tontos). Pero esas piedras sin valor fueron suficientes para permitirle obtener el apoyo necesario para efectuar otros dos viajes. En el segundo viaje llevó de vuelta no menos de 200 toneladas de piritas de hierro; y durante el tercer viaje, el 20 de junio de 1578, divisó la punta meridional de Groenlandia, como Caboto un siglo antes (sin embargo, nadie parecía quererla, y esto no es de extrañar. Ciertamente, los ingleses nunca la reclamaron, pese a haber sido divisada por Caboto y Frobisher. En 1721 un misionero danés, Hans Egede, desembarcó allí para trabajar con los esquimales de la isla. Desde entonces Groenlandia ha sido una colonia danesa y nuevamente escandinava)... Otro navegante inglés, John Davis, reanudó la búsqueda del paso del Noroeste allí donde la había abandonado Frobisher. En 1585 navegó a la isla de Baffin y entró en la más septentrional de las dos ensenadas, que también resultó ser un callejón sin salida. En otro viaje, en 1587, remontó la costa occidental de Groenlandia, a través del estrecho paso oceánico que la separa de la isla de Baffin. Ese aún es llamado estrecho de Davis en su honor. Llegó a 73° de latitud Norte... Otro inglés de la época, Humphrey Gilbert, que también había combatido contra los españoles y también estaba interesado en el paso del Noroeste, se interesó por otro aspecto del Nuevo Mundo. Su entusiasmo por las Américas como fuente de riqueza a corto plazo se desvaneció con el fiasco del "mineral de oro" de Frobisher, que fue usado para reparar caminos. Gilbert empezó a buscar mejores objetivos y, como Coligny un cuarto de siglo antes, empezó a pensar en la colonización, en nuevos hogares. Persuadió a la reina Isabel a que le permitiese iniciar una aventura de colonización. La reina, para no tener problemas con España, estipuló que sólo podían ser colonizadas tierras paganas (nadie se preocupaba por los paganos) y no tierras que estuviesen ya ocupadas por una potencia cristiana. El 11 de junio de 1583 Gilbert abandonó

en la conformación de los Estados Unidos¹⁸² en el siglo XVIII, y la pelea por su papel en la historia económica con su carácter de imperio; con su base-colonia, de la ahora “independiente” Nueva España: *México*.

Southampton y navegó por el Atlántico hacia regiones situadas muy al norte de los puestos españoles. Quería llegar a Terranova, donde había desembarcado Juan Caboto casi un siglo antes y cuyos puertos y costas habían sido usados libremente por los pescadores desde entonces. Pero no había colonias en ella, lo cual no es de sorprender porque su clima no era en modo alguno atractivo. Gilbert, en su intento de colonización, desembarcó y proclamó que toda la isla era una posesión inglesa. Aunque iba a transcurrir un siglo antes de que se crease en la isla una colonia digna de este nombre, ha sido una posesión inglesa desde entonces y fue la primera colonia inglesa de ultramar (si no contamos las posesiones medievales de partes de Francia o el dominio inglés sobre la vecina isla de Irlanda). El destino del propio Gilbert fue triste. Su exploración de la isla no reveló que fuese muy adecuada para su colonización; en el viaje de vuelta su barco se hundió durante una tormenta frente a las Azores y Gilbert murió. Se lo vio por última vez envuelto en la lluvia gritando: “Estamos tan cerca de Dios en el mar como en tierra”.

Gilbert murió, pero no su sueño. Tenía un medio hermano, Walter Raleigh, que había combatido junto a él en Irlanda y había navegado con él en algunos de sus viajes contra los españoles. Por la época en que Gilbert estaba navegando hacia Terranova, Raleigh era el principal favorito de la reina Isabel y se había convertido en un hombre rico por los privilegios que ella volcó sobre él. Cuando Gilbert murió, Raleigh heredó su permiso para la colonización de Norteamérica. Pero a diferencia de su hermano, Raleigh no fue allí él mismo (la reina no le permitía arriesgar su vida), pero equipó barcos y los envió. Más aún, quería que se llegase más al Sur, donde era de esperar que hubiese un clima mejor. En verdad, deseaba que se llegase tan al Sur como fuese posible sin dar con los españoles. El 27 de abril de 1584 zarparon dos barcos que llegaron a la costa de lo que es hoy Carolina del Norte. La exploraron y retornaron con entusiastas informes. Complacido, Raleigh llamó a la región Virginia en honor de Isabel, la “Reina Virgen”. (Ella se sintió suficientemente halagada como para hacerlo caballero por esto.) El nombre fue aplicado con amplitud por la época y cubría lo que hoy sería toda la costa Este de los Estados Unidos al Norte de Florida. Se supone que los exploradores llevaron de vuelta patatas, como producto típico de la flora nativa. Raleigh, ansioso de elevar el valor de las nuevas tierras, estimuló la plantación de patatas en Europa, y pronto el nuevo alimento alcanzó una popularidad que nunca ha perdido. El primer grupo de verdaderos colonos llegó a la isla Roanoke, frente a la costa de Carolina del Norte, a unos 650 kilómetros al noroeste de la colonia de Port Royal fundada por los hugonotes (y por ende a 650 kilómetros de los españoles). Pero pronto añoraron su tierra y fueron recogidos, en junio de 1586, por Francis Drake, quien acababa de dar un nuevo golpe contra España saqueando San Agustín, en la Florida. Se llevó de vuelta a los colonos y también algunas plantas de tabaco. Raleigh, aún dedicado a demostrar el valor de la costa americana, logró popularizar también esta planta, por lo que cabe asignarle una pesada responsabilidad por aficionar a los europeos a la perjudicial costumbre de inhalar el humo de hojas que arden. En 1587 bajo el mando de John White, un grupo de cien hombres, más veinticinco mujeres y niños, se establecieron en la isla Roanoke, en un segundo y más serio intento de colonización. Allí, el 8 de agosto de 1587, nació una criatura. Era nieto de White y fue llamado Virginia Dare. Fue el primer vástago de padres ingleses que nació en el territorio de lo que es hoy Estados Unidos. White retornó a Inglaterra en busca de suministros. Sufrió un retraso porque Inglaterra y España estaban en guerra. Finalmente, cuando volvió a la isla Roanoke, el 15 de agosto de 1591, la colonia había desaparecido. No había ni una sola persona viva. Nadie sabe lo que ocurrió, pero, presumiblemente, todos fueron muertos o llevados prisioneros por los indios”. Isaac Asimov, *op. cit.*, pp. 85-89.

¹⁸² “La ocupación del extenso territorio conquistado a los franceses y situado al oeste de los Alleghenies obligó a Inglaterra a reconstruir su política colonial hasta este momento organizada sueltamente y reforzada sin energía. Esta organización imperial exigía gastos adicionales que la Gran Bretaña se propuso obtener de impuestos directos y del reforzamiento de las leyes de navegación que dormitaban hacía mucho tiempo. Pero esta política fiscal determinó la oposición de los comerciantes coloniales de América, acostumbrados hacía mucho tiempo a contrabandear sin obstáculos, que se unieron a los propietarios endeudados de las colonias del sur para reforzar su aspiración a la independencia. La revolución que siguió fue esencialmente una guerra civil dentro del Imperio británico, durante la cual los liberales ingleses y americanos hicieron causa común contra los conservadores y autócratas de ambo países. La causa colonial prevaleció en

parte porque los liberales ingleses deseaban la paz y en parte también porque los franceses, queriendo vengar su derrota de los años (1756-63), contribuyeron a ella. La pérdida de las colonias británicas más importantes de América provocó una determinada tendencia en el sentido de garantizar mayor autonomía a las restantes. Este cambio de actitud se reflejó en las leyes de Quebec de los años 1774 y 1791, la ley de Parlamento irlandés de 1782 y el Acta de la India de 1784; pero la completa revisión de la política imperial inglesa en sentido liberal no tuvo lugar hasta medio siglo después con posterioridad al famoso informe de Lord Durham, como consecuencia de la rebelión canadiense de 1837". Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 259.

HISTORIA ECONÓMICA

La historia rocambolesca del nuevo orden material de la realidad; empieza teniendo como todo acontecer histórico; como proceso de cognición, una explicación bastante vaga y práctica que se conforma de la “doctrina mercantilista” o mejor dicho de las recetas mercantilistas; cuyo máximo exponente es la poderosa Holanda. El primer texto que reconoce una existencia de una explicación en el *Tratado de economía política* de Antonio de Montchrétien ó Montchrestien (1615). Por supuesto, que el desarrollo intrínseco de esta realidad histórica trae como consecuencia: su captación reflexiva; y, el reflejo en ideas como parte de un cuerpo más sistemático con los padres de la economía política inglesa: William Petty y la economía política francesa: Boisguillebert. Hasta llegar a una concepción sistemática en la escuela de los Fisiócratas. Y el triunfo de la doctrina Liberal como parte de la toma del poder económico y político de la burguesía. Este movimiento empezado por Cromwell, la Independencia de las trece colonias de Norteamérica y con su máximo desarrollo político-ideológico en la Revolución Francesa y el subsecuente imperio Napoleónico, con el final desenlace de 1848-51; en la historia de la emancipación del mundo entero como una lucha total de clases antagónicas dentro del seno del nuevo modo de producción capitalista; en el desenlace de la tragedia de la comuna de París de 1871. Terminando el ciclo con la supremacía Inglesa mostrada palmariamente por su desarrollo económico; con la primera (Gran Exposición de los trabajos de la Industria de todas las naciones) celebrada en Londres (1 de mayo de 1851): “...mientras los alemanes se reponían fatigosa y lentamente de los estragos de las guerras intestinas, mientras gastaban todas sus energías cívicas, que nunca fueron muchas, en una lucha estéril contra las trabas aduaneras y las necias ordenanzas comerciales que cada príncipe en miniatura y cada barón del Reich imponía a la industria de sus súbditos; mientras las ciudades imperiales languidecían entre la quincalla de los gremios y el patriarcado, Holanda, Inglaterra, y Francia conquistaban los primeros puestos en el mercado mundial, establecían colonia tras colonia y llevaban la industria manufacturera a su máximo apogeo, hasta que, por último, Inglaterra, con la invención del vapor, que valorizó por fin sus yacimientos de hulla y sus existencias de hierro, se colocó a la cabeza del moderno desarrollo burgués”¹⁸³.

Todo esto, envuelto en el paso de la simple cooperación del trabajo a la manufactura capitalista y a la gran industria capitalista (la revolución industrial)¹⁸⁴; que

¹⁸³ Federico Engels, “*Recensión de la contribución a la crítica de la economía política, de Carlos Marx*”, en Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política e introducción general a la crítica de la economía política*, México, Ediciones Quinto Sol, 1980, (serie Juan Marinello), p. 284.

¹⁸⁴ “La parte del mundo conocida, incluida en los mapas e intercomunicada, era mayor que nunca y sus comunicaciones increíblemente más rápidas. La población del mundo era también mayor que nunca; en varios casos mucho mayor de toda esperanza o probabilidad previas. Las ciudades de gran tamaño se multiplicaban en todas partes como nunca. La producción industrial alcanzaba cifras astronómicas: en la década 1840-1850 fueron extraídos del interior de la tierra

no solamente fue desarrollada en Francia y sobre todo en Inglaterra, sino que, también en los Estados Unidos de América; y la posterior integración sobre todo de Alemania y Rusia, a la lucha por el poder colonial. El principal escudo ideológico de la burguesía fue la *Libertad* como parte del *Renacimiento* y la *Ilustración: el pensar en libertad*. Se regresa a la concepción griega de se vale pensar, y ese pensamiento es verdadero; y puede entender y transformar la realidad circundante; de allí la vuelta al estudio del primer movimiento predilecto de los griegos: el movimiento mecánico de los cuerpos celestes (la física natural o la filosofía natural), para irradiar a toda la realidad humana. Pero la burguesía fue más allá, el individualismo exacerbado¹⁸⁵ se convirtió en el egoísmo¹⁸⁶, y encontraron a

unos 640 millones de toneladas de carbón. Estas cifras sólo fueron superadas por las más extraordinarias todavía del comercio internacional, que se multiplicaron por cuatro desde 1780 para alcanzar unos 800 millones de libras esterlinas, y muchos más en otras monedas menos sólidas y estables. La ciencia nunca había aparecido más triunfal; los conocimientos nunca habían sido más vastos. Más de cuatro mil periódicos informaban a los ciudadanos del mundo y el número de libros publicados anualmente sólo en Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos se contaban en números de cinco cifras. Los inventos alcanzaban cada año cimas más sorprendentes. La lámpara de Argand (1782-1784) acababa de revolucionar la iluminación artificial –fue el mayor avance desde las lámparas y candiles de aceite-, cuando los gigantescos laboratorios llamados “fábricas de gas”, enviando sus productos a través de interminables tuberías subterráneas, empezaron a iluminar las factorías (Boulton y Watt las introdujeron en 1798. Las fábricas de algodón de Philips y Lee, en Manchester, utilizaron constantemente, desde 1805, un millar de mecheros), y poco después las ciudades europeas: Londres desde 1807, Dublín desde 1818. París desde 1819, incluso la remota Sydney en 1841. Y ya era conocido el arco voltaico eléctrico. El profesor Wheatstone de Londres ya planeaba unir a Inglaterra con Francia por medio de un telégrafo submarino. Cuarenta y ocho millones de viajeros utilizaron los ferrocarriles del Reino Unido en un solo año (1845). Hombres y mujeres podían ser trasladados a lo largo de tres mil millas (1846) –y antes de 1850 a lo largo de seis mil- de vía férrea en la Gran Bretaña y más de nueve mil en los Estados Unidos. Servicios regulares de vapores unían ya a Europa con América y con la India”. Eric Hobsbawm, *La era de la Revolución 1789-1848*, trad. de Felipe Ximénez de Sandoval, España, Editorial Crítica Barcelona, 2011, pp. 300-301.

¹⁸⁵ En el panal rumoroso o la redención de los bribones, Mandeville argumenta: “Moraleja: Dejad, pues, de quejaros: sólo los tontos se esfuerzan por hacer de un gran panal un panal honrado. Querer gozar de los beneficios del mundo y ser famosos en la guerra, y vivir con holgura, sin grandes vicios, es vana utopía en el cerebro asentada. Fraude, lujo y orgullo deben vivir mientras disfrutemos de sus beneficios: el hambre es, sin duda, una plaga terrible, pero, sin ella, ¿quién medra o se alimenta? ¿Acaso no debemos la abundancia del vino a la mezquina vid, seca y retorcida? La cual, mientras olvida sus sarmientos, ahoga a otras plantas y se hace madera, pero nos bendice con sus frutos apenas en podada y atendida: igualmente es benéfico el vicio cuando la Justicia lo poda y limita; y, más aún, cuando un pueblo aspira a la grandeza, tan necesario es para el Estado como es el hambre para comer; la virtud sola no puede hacer que vivan las Naciones esplendorosamente; las que revivir quisieran la Edad de Oro, han de liberarse de la honradez como de las bellotas”. Bernard Mandeville, *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*, trad. de José Ferrater Mora, notas de F. B. Kaye, México, Fondo de Cultura Económica, p. 21.

¹⁸⁶ “El cristianismo aporta tres decisivas ideas, desconocidas en la antigüedad: el pensamiento de la creación *ex nihilo* (de la nada); la conciencia de la temporalidad histórica del hombre, y el principio del amor como fundamental norma de existencia humana”. Francisco Larroyo, *op. cit.*, p. 178. A mi manera de verlo esta conciencia de la temporalidad histórica del hombre, va a ser vista por los ilustrados como la “individualidad exacerbada”; que va a conllevar al “egoísmo” como motor de la sociedad en ese principio de amor fundamental. Que no es casualidad que en las Universidades medievales se genere esta perspectiva y sea vista por ejemplo por Adam Smith en su teoría de los sentimientos morales y en la Riqueza de las Naciones: “Por eso es por lo que, sin ninguna intervención de la ley, los intereses privados y *las pasiones* de los hombres les conducen naturalmente a dividir y a repartir el capital de cada sociedad entre las diferentes ocupaciones que se les ofrecen, de la manera más aproximada posible a lo que es conforme al interés

de toda la sociedad entera.” La prueba de que esta mención de las “pasiones” no es fortuita, la tenemos en el hecho de que se encuentra por tres veces en la página misma de donde está tomado el párrafo precedente (*Wealth of Nations*, tomo II, pág. 129, libro IV, cap. VII, 3ª parte)”. Carlos Gide y Carlos Rist, *Historia de las doctrinas económicas desde los Fisiócratas hasta nuestros días*, trad. de C. Martínez Peñalver de la 4ª edición francesa, Madrid, Editorial Reus y centro de enseñanza, 1927. P. 129.

sus corifeos en Bertrand de Mandeville¹⁸⁷ y filosóficamente con Thomas Hobbes¹⁸⁸ y John Locke¹⁸⁹; y, una concepción: el **Equilibrio General** con la influencia de la termodinámica, de la matemática y de la física¹⁹⁰. Claro *el equilibrio*¹⁹¹

¹⁸⁷ “A principios del siglo XVIII, escribe Bertrand de Mandeville: Allí donde se proteja la propiedad es más fácil vivir sin dinero que sin pobres. No hay que matar de hambre a los trabajadores, pero tampoco darles suficiente dinero para que ahorren. Si algún individuo de la clase inferior se aprieta el cinturón, ahorra suficiente y consigue superar su humilde origen, nadie debe impedirlo. Una vida frugal es la conducta más sabia para obreros y familias particulares. El interés de todas las naciones ricas consiste en que sus pobres permanezcan activos y gasten todo su sueldo. El estímulo de los que se ganan la vida diariamente consiste en la satisfacción de necesidades que es prudente aliviar, pero que nunca se pueden suprimir. Un salario moderado es lo único que puede hacer laborioso a un trabajador. Un salario demasiado bajo le desanima; un salario demasiado elevado le volvería insolente y perezoso. En una nación libre, donde la esclavitud está prohibida, la mejor *riqueza consiste en un número elevado de trabajadores pobres*. Son una fuente inagotable de reclutas para el Ejército y la Armada. Sin ellos no habría disfrute de riquezas posible ni se aprovecharían las riquezas naturales del país. Para hacer feliz a la *sociedad* (que, evidentemente, se compone de gente ociosa) y para mantener contento al pueblo, hay que mantener a la gran mayoría en la ignorancia y la pobreza. Los conocimientos desarrollan y multiplican nuestros deseos, de modo que, cuantos menos tenga el hombre, mejor dará satisfacción a sus necesidades... “El camino de la dicha material para el pobre consiste en un trabajo incesante y una vida sobria. (El autor llama “dicha material” a una larga jornada de trabajo y al mínimo de subsistencia posible). Esto beneficia también al Estado (el Estado, es decir, los propietarios, los capitalistas, sus testaferros y dignatarios gubernamentales)”. Citado en: Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.VII, c.XXV, España, E.D.A.F., pp. 653-654.

¹⁸⁸ “...el *utilitarismo* puro, estuvo limitado en el siglo XVII a algunos filósofos faltos de tacto como el gran Thomas Hobbes, o a confiados paladines de la clase media como la escuela de pensadores y publicistas británicos asociados a los nombres de Jeremy Bentham (1748-1832), James Mill (1773-1863) y sobre todo los economistas políticos clásicos. Por dos razones. En primer lugar, una ideología que tan completamente reducía todo, salvo el cálculo racional del “interés propio” a “disparates en zancos” (por utilizar la frase de Bentham), chocaba con algunos poderosos instintos de la conducta de la clase media empeñada en avanzar (No se suponía que ese “interés propio” representara necesariamente un egoísmo antisocial. Humana y socialmente, los utilitaristas sostenían que las satisfacciones que el individuo trata de alcanzar incluían, o debían de incluir, la “benevolencia”, es decir, la inclinación a socorrer a sus semejantes. Lo curioso es que esto no era un deber moral o un aspecto de la coexistencia social, sino algo que proporcionaba felicidad al hombre. “El interés -decía d’ Holbach- no es sino lo que cada uno de nosotros considera necesario para su felicidad.”). Así podía demostrarse que el propio interés racional justificaba una mayor interferencia de lo que era agradable en la “natural libertad” del individuo para hacer lo que quisiera y guardarse lo que ganara. (Thomas Hobbes, cuyas obras fueron recogidas y publicadas cuidadosa y respetuosamente por los utilitaristas británicos, había mostrado realmente que ese interés propio impedía cualesquiera limitaciones *a priori* sobre el poder del Estado, y los mismos benthamistas defendieron la administración burocrática estatal cuando pensaron que podía proporcionar la mayor felicidad al mayor número de seres con la misma facilidad que el *laissez faire*.) En consecuencia, los que trataban de salvaguardar la propiedad privada, la libertad individual y de empresa, a menudo preferían darles la sanción metafísica de “derecho natural” que la vulnerable de “utilidad”. Además, una filosofía que eliminaba tan completamente la moral y el deber al reducirlos a cálculo racional, podía debilitar el sentido de la disposición eterna de las cosas entre los pobres ignorantes sobre los cuales descansaba la estabilidad social”. Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 240.

¹⁸⁹ “...el utilitarismo nunca monopolizó la ideología de la clase media liberal. Pero proporcionó los más agudos filos radicales con que tajar las instituciones tradicionales que no podían contestar a las preguntas: ¿es racional?, ¿es útil?, ¿contribuye a la mayor felicidad del mayor número? Pero no era lo bastante fuerte ni para inspirar una revolución ni para evitarla. Más que el soberbio Thomas Hobbes, el filosóficamente tenue John Locke era el pensador favorito del liberalismo vulgar, pues declaraba a la propiedad privada el más fundamental de los “derechos naturales”. Y los revolucionarios franceses encontraron magnífica esta declaración para plantear sus peticiones de libertad de iniciativa (“tout citoyen est libre d’ employer ses bras, son industrie et ses capitaux comme il juge bon et utile à luimême... Il peut fabriquer ce qui lui plaît et comme il lui

de la sociedad en la cual la nueva clase social desplaza al antiguo régimen. Este equilibrio puesto de antemano en la concepción de un (hilozoísmo de los griegos que tiene las materias primigenias un movimiento propio) ahora la sociedad tiene un movimiento propio: *exempli gratia*:

plaît -primer borrador del párrafo 4º de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano-), en forma de un general derecho natural a la libertad (“l’exercice des droits naturels de chaque homme n’a de bornes que celles qui assurent aux autres membres de la société la jouissance des mêmes droits” –Declaración de Derechos del hombre y del Ciudadano, 1798, párrafo 4º). *Ibidem*, p. 241.

¹⁹⁰ “Hasta 1789, la más potente y avanzada fórmula de esta ideología progresiva había sido el clásico liberalismo burgués. Claro está que su sistema fundamental había sido elaborado con tanta firmeza en los siglos XVII y XVIII... Era una filosofía estrecha, lúcida y afilada que encontró sus más puros exponentes en Inglaterra y Francia. Era rigurosamente racionalista y secular; es decir, convencida de la capacidad del hombre en principio para entenderlo todo y resolver todos los problemas utilizando la razón, y de la tendencia de la conducta y las instituciones irracionales (entre las que incluían al tradicionalismo y a todas las religiones no racionales) a oscurecer más que iluminar. Filosóficamente se inclinaban al materialismo o al empirismo, muy adecuados a una ideología que debía su fuerza y sus métodos a la ciencia, en este caso principalmente a las matemáticas y a la física de la revolución científica del siglo XVII. Sus supuestos generales sobre el mundo y el hombre estaban marcados por un penetrante individualismo, que debía más a la introspección de los individuos de la clase media o a la observación de su conducta que a los principios *a priori* en que decía basarse, y que se expresaba en una psicología... que no era sino un eco de la mecánica del siglo XVII, la llamada escuela “asociacionista”. Para el liberalismo clásico, el mundo humano estaba formado por átomos individuales con ciertas pasiones y necesidades, cada uno de los cuales buscaba por encima de todo las máximas satisfacciones y las mínimas contrariedades, igual en esto a todos los demás (Thomas Hobbes argumentaba con fuerza en favor de la completa igualdad –para fines prácticos- de todos los individuos en todos los aspectos, salvo la “ciencia”), y no reconociendo “naturalmente” límites o derechos de interferencia en sus pretensiones. En otras palabras, cada hombre estaba “naturalmente” poseído de vida, libertad y afán de felicidad, como afirmaba la Declaración de Independencia Norteamericana, aunque los pensadores liberales más lógicos preferían no incluir esto en el léxico de los “derechos naturales”. En su deseo de satisfacer sus propios intereses, cada individuo, en esta anarquía de competidores iguales, encontraba útil o ventajoso entablar ciertas relaciones con otros individuos, y este complejo de útiles tratos –a menudo expresado con el franco término comercial de “contrato”- constituía la sociedad y los grupos políticos o sociales. Claro que tales tratos y asociaciones implicaban alguna disminución de la naturalmente ilimitada libertad del hombre para hacer lo que quisiera, siendo una de las misiones de la política reducir tales interferencias al *minimum* practicable. Excepto quizá para ciertos irreductibles grupos sexuales como los padres y sus hijos, el “hombre” del liberalismo clásico (cuyo símbolo literario fue Robinson Crusoe) era un animal social sólo cuando coexistía en gran número. Los designios sociales eran, por tanto, una suma aritmética de designios individuales. La felicidad (término que causó a sus definidores casi tantos problemas como a sus perseguidores) era el supremo objetivo de cada individuo; la mayor felicidad del mayor número era el verdadero designio de la sociedad”. *Ibidem*, pp. 239-240.

¹⁹¹ “Un gran panal, atiborrado de abejas que vivían con lujo y comodidad, más que gozaban fama por sus leyes y numerosos enjambres precoces, estaba considerado el gran vivero de las ciencias y la industria. No hubo abejas mejor gobernadas, ni más veleidad ni menos contento: no eran esclavas de la tiranía ni las regía loca democracia, sino reyes, que no se equivocaban, pues su poder estaba circunscrito por leyes... Así, pues, cada parte estaba llena de vicios, pero todo el conjunto era un Paraíso; adulados en la paz, temidos en la guerra, eran estimados por los extranjeros y disipaban en su vida y riqueza *el equilibrio* de los demás panales. Tales eran las bendiciones de aquel Estado: sus pecados colaboraban para hacerle grande; y la virtud, que de la política había aprendido mil astucias, por la feliz influencia de ésta hizo migas con el vicio; y desde entonces aun el peor de la multitud, algo hacía por el bien común... Así el vicio, nutría al ingenio, el cual, unido al tiempo y la industria, traía consigo las conveniencias de la vida, los verdaderos placeres, comodidades, holgura, en tal medida, que los mismos pobres vivían mejor que antes los ricos y más podría añadirse”. Bernard Mandeville, *op. cit.*, pp. 11, 14-16.

1. Para el filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679): "...el cual, adoptando unas ideas estrictamente materialistas, afirma que la oposición del bien y del mal se reduce a la diferencia entre lo que es agradable para el individuo y lo que no le gusta. En su *Leviathan* (1651), expone que la sociedad no es más que un "animal artificial", es decir (de acuerdo con la concepción cartesiana) una máquina, cuyas ruedas son los individuos. De ello deduce la conclusión de que la libertad de comercio es una "ley natural", admitiendo, sin embargo, que el soberano debe velar para que nadie permanezca ocioso así como limitar los gastos suntuarios de sus súbditos. Hobbes era partidario de la monarquía absoluta. Después de él, John Locke (1632-1704) se propone en cambio, en sus *Dos ensayos sobre el gobierno civil* (1690), celebrar las ventajas de la monarquía parlamentaria que fue restablecida en Inglaterra tras la revolución de 1688. Sostiene que existen unos derechos naturales del individuo que la sociedad debe respetar: el derecho a la integridad de la persona y el derecho de propiedad"¹⁹².

En la batalla librada por la burguesía se desarrolla un nuevo método: científico experimental que van a derruir la visión aristotélica de la naturaleza; que llega por vía deductiva a la jerarquía del mundo (el proceso del análisis en la deducción llega primero a la formación de conceptos hecha por Aristóteles, después sintetizado por Euclides y Arquímedes que procede por axiomas, como Euclides en su geometría). La lucha ideológica entre la concepción de la Iglesia¹⁹³ en el feudalismo y la burguesía con el Renacimiento tomaron y experimentaron los postulados que se tenían en la concepción de la naturaleza con los griegos sobre todo con Eratóstenes de Cirene¹⁹⁴, que también midió la circunferencia de la Tierra estimada en 250 000 estadios (38 000 kilómetros, no lejos de la real), y, Aristarco de Samos¹⁹⁵; así como la conservación por los árabes (la numeración decimal, los rudimentos del álgebra, los numerales modernos y la alquimia); y, la

¹⁹² Henri Denis, *op. cit.*, p. 122.

¹⁹³ Calvino quemó al español Miguel Servet cuando éste se hallaba ya en el umbral del descubrimiento de la circulación de la sangre y lo tuvo dos horas asándose vivo; la Inquisición, por lo menos, se dio por satisfecha con quemar simplemente a Giordano Bruno.

¹⁹⁴ "Los griegos fueron los primeros que tuvieron idea de la forma esférica de la Tierra, y uno de ellos Eratóstenes de Cirene, hasta estimó su tamaño. Alrededor del 250 a. C; calculó que la circunferencia de la Tierra es de unos 40.000 kilómetros, cálculo muy correcto... Otro geógrafo griego, Posidonio de Apamea, repitió el cálculo de Eratóstenes, alrededor del año 100 a. C; y llegó a la conclusión de que la Tierra sólo tenía 28.500 kilómetros de circunferencia. Estaba equivocado, pero su estimación fue más popular. El más influyente geógrafo de la Antigüedad fue Claudio Tolomeo, quien en 130 d. C. escribió un libro que fue, durante quince siglos, la obra más importante sobre geografía y astronomía. Tolomeo adoptó para la circunferencia de la Tierra la cifra menor y la convirtió en "oficial". Más aún, calculó la extensión de tierra que había entre España y lo que hoy llamaríamos China en unos 19 000 kilómetros (cifra que contiene un exceso de 5 000 kilómetros)". Isaac Asimov, *op. cit.*, pp. 18-19.

¹⁹⁵ "...es notable lo mucho que los griegos descubrieron en astronomía. Afirmaron desde el principio que la tierra es redonda, y algunos de ellos llegaron a la teoría de Copérnico de que la revolución de la tierra, y no la revolución de los cielos, es la que origina el movimiento diurno aparente del sol y de las estrellas, Arquímedes escribe al rey Gelón de Siracusa y le dice: "Aristarco de Samos ha compuesto un libro en el que menciona algunas hipótesis, cuyas premisas llevan a la conclusión de ser el universo mucho mayor de lo que hasta ahora se ha supuesto. Sus hipótesis son que las estrellas fijas y el sol permanecen inmóviles; que la tierra gira alrededor del sol en la circunferencia de un círculo, estando situado el sol en el centro de la órbita". Así los griegos descubrieron no sólo la rotación de la tierra, sino también su revolución anual alrededor del sol. Fue el descubrimiento de que un griego había sostenido esta opinión lo que animó a

posterior adquisición en el mundo cristiano de estos conocimientos por Roger Bacon¹⁹⁶. Se experimenta con Copérnico de forma analítica los desarrollos de Aristarco la teoría heliocéntrica. Kepler descubrió con sus leyes el movimiento planetario; pero sobre todo la primer victoria intelectual sobre el pensamiento aristotélico medieval con Galileo Galilei que da la base a todas luces del método experimental de la mecánica con la ley de la caída de los cuerpos y su siguiente abjuración¹⁹⁷ de su “*Eppur si muove*” que concuerdo con Bertrand Russell¹⁹⁸ no

Copérnico a hacerla revivir. En los días del Renacimiento, cuando vivía Copérnico, se afirmaba que cualquier opinión que hubiese sido sustentada por un antiguo tenía que ser verdadera, y que una opinión no sustentada por ningún antiguo no podía merecer respeto. Dudo de que Copérnico hubiera nunca llegado a ser un copernicano, si no hubiese existido Aristarco, cuya opinión permaneció olvidada hasta el renacimiento de la enseñanza clásica”. Bertrand Russell, *La perspectiva científica*, 7ª edición mexicana, trad. de G. Sans Huelin revisada por Manuel Sacristán según la 2ª edición (1949), México, Editorial Ariel Barcelona, 1981. pp. 16-17.

¹⁹⁶ “En la Edad Media, el franciscano Roger Bacon habla ya del método experimental como vía para descubrir verdades en el reino de la naturaleza. Por otra parte, Boecio y Pedro Hispano advierten que la inducción es el “progreso de lo particular a lo general”. Según Santo Tomás, la inducción es la inferencia que obtiene lo “*universale ex singularibus, quae sunt manifesta ad sensum*”. Además, dice el Doctor Angélico, hay que distinguir la inducción completa de la inducción incompleta”. Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, p. 385.

¹⁹⁷ “Yo Galileo Galilei, hijo del difunto Vincenzo Galilei, de Florencia, de setenta años de edad, siendo citado personalmente a juicio y arrodillado ante vosotros, los eminentes y reverendos cardenales, inquisidores generales de la República universal cristiana contra la depravación herética, teniendo ante mí los Sagrados Evangelios, que toco con mis propias manos, juro que siempre he creído y, con la ayuda de Dios, creeré en lo futuro, todos los artículos que la Sagrada Iglesia católica y apostólica de Roma sostiene, enseña y predica. Por haber recibido orden de este Santo Oficio de abandonar para siempre la opinión falsa que sostiene que el Sol es el centro e inmóvil, siendo prohibido el mantener, defender o enseñar de ningún modo dicha falsa doctrina; y puesto que después de haberseme indicado que dicha doctrina es repugnante a la Sagrada Escritura, he escrito y publicado un libro en el que trato de la misma condenada doctrina y aduzco razones con gran fuerza en apoyo de la misma, sin dar ninguna solución; por eso he sido juzgado como sospechoso de herejía, esto es, que yo sostengo y creo que el Sol es el centro del mundo e inmóvil, y que la Tierra no es el centro y es móvil, deseo apartar de las mentes de vuestras eminencias y de todo católico cristiano esta vehemente sospecha, justamente abrigada contra mí; por eso, con un corazón sincero y fe verdadera, yo abjuro, maldigo y detesto los errores y herejías mencionados, y en general, todo error y sectarismo contrario a la Sagrada Iglesia; y juro que nunca más en el porvenir diré o afirmaré nada, verbalmente o por escrito, que pueda dar lugar a una sospecha similar contra mí; asimismo, si supiese de algún hereje o de alguien sospechoso de herejía, lo denunciaré a este Santo Oficio o al inquisidor y ordinario del lugar en que pueda encontrarme. Juro, además, y prometo que cumpliré y observaré fielmente todas las penitencias que me han sido o me sean impuestas por este Santo Oficio. Pero si sucediese que yo violase alguna de mis promesas dichas, juramentos y protestas (¡que Dios no quiera!), me someto a todas las penas y castigos que han sido decretados y promulgados por los sagrados cánones y otras constituciones generales y particulares contra delincuentes de este tipo. Así, con la ayuda de Dios y de sus Sagrados Evangelios, que toco con mis manos, yo, el antes nombrado Galileo Galilei, he abjurado, prometido y me he ligado a lo antes dicho; y en testimonio de ello, contra mi propia mano he suscrito este presente escrito de mi abjuración, que he recitado palabra por palabra. En Roma, en el convento de la Minerva, 22 de junio de 1633; yo, Galileo Galilei, he abjurado conforme se ha dicho antes con mi propia mano”. Bertrand Russell, *op. cit.*, pp. 26-27.

¹⁹⁸ “No es verdad que después de recitar esta abjuración dijese entre dientes: “*Eppur si muove.*” Fue la gente quien dijo esto, y no Galileo. La Inquisición afirmaba que la suerte de Galileo “sería un ejemplo para que los demás se abstuvieran de delincuencias de este género”...”. *Ibidem*, p. 28.

Empero, comete un gran error Russell al señalar que: “El conflicto entre Galileo y la Inquisición no es meramente el conflicto entre el libre pensamiento y el fanatismo, o entre la ciencia y la religión; es además un conflicto entre el espíritu de inducción y el espíritu de deducción. Los que creen en la deducción como método para llegar al conocimiento se ven obligados a tomar sus premisas de alguna parte, generalmente de un libro sagrado. La deducción procedente de libros

pudo haberlo dicho él en la situación en la que estaba, por la simple razón de los términos de su sentencia:

“...Por cuanto tú, Galileo, hijo del difunto Vincenzo Galilei, de Florencia, de setenta años de edad, fuiste denunciado, en 1615, a este Santo Oficio por sostener como verdadera una falsa doctrina enseñada por muchos, a saber; que el Sol está inmóvil en el centro del mundo y que la Tierra se mueve y posee también un movimiento diurno; así como por tener discípulos a quienes instruyes en las mismas ideas; así como por mantener correspondencia sobre el mismo tema con algunos matemáticos alemanes; así como por publicar ciertas cartas sobre las manchas del sol, en las que desarrollas la misma doctrina como verdadera; así como por responder a las objeciones que se suscitan continuamente por las Sagradas Escrituras, glosando dichas Escrituras según tu propia interpretación; y por cuanto fue presentada la copia de un escrito en forma de carta, redactada expresamente por ti para una persona que fue antes tu discípulo, y en la que, siguiendo la hipótesis de Copérnico, incluyes varias proposiciones contrarias al verdadero sentido y autoridad de las Sagradas Escrituras; por eso este Sagrado Tribunal, deseoso de prevenir el desorden y perjuicio que desde entonces proceden y aumentan en menoscabo de la Sagrada Fe, y ateniendo al deseo de Su Santidad y de los eminentísimos cardenales de esta suprema universal Inquisición, califica las dos proposiciones de la estabilidad del Sol y del movimiento de la Tierra, según los calificadores teológicos como sigue:

1. La proposición de ser el Sol el centro del mundo e inmóvil en su sitio es absurda, filosóficamente falsa y formalmente herética, porque es precisamente contraria a las Sagradas Escrituras.
2. La proposición de no ser la Tierra el centro del mundo, ni inmóvil, sino que se mueve, y también con un movimiento diurno, es también absurda, filosóficamente falsa y, teológicamente considerada, por lo menos errónea en la fe.

Pero estando decidida en esta ocasión a tratarte con suavidad, la Sagrada Congregación, reunida ante Su Santidad el 25 de febrero de 1616, decreta que su eminencia el cardenal Bellarmino te prescriba abjurar del todo de la mencionada

inspirados es el método de llegar a la verdad empleado por los juristas, cristianos, mahometanos y comunistas. Y puesto que la deducción, como medio de alcanzar el conocimiento, fracasa cuando existe duda sobre las premisas, los que creen en la deducción tiene que ser enemigos de los que discuten la autoridad de los libros sagrados. Galileo discutió a Aristóteles y a las Escrituras, y con ello destruyó todo el edificio del conocimiento medieval. Sus predecesores sabían cómo fue creado el mundo, cuál era el destino del hombre y los más profundos misterios de la metafísica, y los ocultos principios que rigen la conducta de los cuerpos. En el universo moral y material nada era misterioso para ellos, nada oculto; todo podía ser expuesto en metódicos silogismos. Comparado con todo este caudal, ¿qué les quedaba a los partidarios de Galileo? Una ley de caída de los graves, la teoría del péndulo y las elipses de Kepler. ¿Puede sorprender, ante esto, que los eruditos protestasen a voz en grito de la destrucción de sus conocimientos, ganados tan laboriosamente? Así como el sol naciente disipa la multitud de las estrellas, así las escasas verdades comprobadas por Galileo desvanecieron el firmamento centellante de las certezas medievales”. *Ibídem*, pp. 28-29.

Lo que no entiende Russell y es grave dado que su libro es de 300 años después, lo cual no permitió que su pensamiento avanzara en la misma proporción; el tratar de ver la batalla entre griegos y modernos en el conocimiento científico como una batalla entre -métodos deductivo e inductivo respectivamente-. Es toda la determinación entre entender, que corresponden solo a periodos históricos distintos, necesarios y determinados por el mismo desarrollo del conocimiento social. Es tanto como contraponer el análisis y la síntesis. Todo esto pasa por ver la historia estáticamente y no en su movimiento radical.

falsa doctrina; y que si rehusares hacerlo, seas requerido por el comisario del Santo Oficio a renunciar a ella, a no enseñarla a otros ni a defenderla; y a falta de aquiescencia, que seas prisionero; y por eso, para cumplimentar este decreto al día siguiente, en el palacio, en presencia de su eminencia el mencionado cardenal Bellarmino, después de haber sido ligeramente amonestado por dicho cardenal, fuiste conminado por el comisario del Santo Oficio, ante notario y testigos, a renunciar del todo a la mencionada opinión falsa, y en el futuro, no defenderla ni enseñarla de ninguna manera, ni verbalmente ni por escrito; y después de prometer obediencia a ello, fuiste despachado. Y con el fin de que una doctrina tan perniciosa pueda ser extirpada del todo y no se insinúe por más tiempo con grave detrimento de la verdad católica, ha sido publicado un decreto procedente de la Sagrada Congregación del Índice, prohibiendo los libros que tratan de esta doctrina declarándola falsa y del todo contrario a la Sagrada y Divina Escritura. Y por cuanto después ha aparecido un libro publicado en Florencia el último año, cuyo título demostraba ser tuyo, a saber: *El Diálogo de Galileo Galilei sobre los dos sistemas principales del mundo: el ptolemeico y el copernicano*; y por cuanto la Sagrada Congregación ha oído que a consecuencia de la impresión de dicho libro va ganando terreno diariamente la opinión falsa del movimiento de la Tierra y de la estabilidad del Sol, se ha examinado detenidamente el mencionado libro y se ha encontrado en él una violación manifiesta de la orden anteriormente dada a ti, toda vez que en este libro has defendido aquella opinión que ante tu presencia había sido condenada; aunque en el mismo libro haces muchas circunlocuciones para inducir a la creencia de que ello queda indeciso y sólo como probable, lo cual es asimismo un error muy grave, toda vez que no puede ser en ningún modo probable una opinión que ya ha sido declarada y determinada como contraria a la Divina Escritura. Por eso, por nuestra orden, has sido citado en este Santo Oficio, donde, después de prestado juramento, has reconocido el mencionado libro como escrito y publicado por ti. También confesaste que comenzaste a escribir dicho libro hace diez o doce años, después de haber sido dada la orden antes mencionada. También reconociste que habías perdido licencia para publicarlo, sin aclarar a los que te concedieron este permiso, que habías recibido orden de no mantener, defender o enseñar dicha doctrina de ningún modo. También confesaste que el lector podía juzgar los argumentos aducidos para la doctrina falsa, expresados de tal modo, que impulsaban con más eficacia a la convicción que a una refutación fácil, alegando como excusa que habías caído en un error contra tu intención al escribir en forma dialogada y, por consecuencia, con la natural complacencia que cada uno siente por sus propias sutilezas y en mostrarse más habilidoso que la generalidad del género humano al inventar, aun en favor de falsas proposiciones, argumentos ingeniosos y plausibles. Y después de haberte concedido tiempo prudencial para hacer tu defensa, mostraste un certificado con el carácter de letra de su eminencia el cardenal Bellarmino, conseguido, según dijiste, por ti mismo, con el fin de que pudieses defenderte contra las calumnias de tus enemigos, quienes propalaban que habías abjurado de tus opiniones y habías sido castigado por el Santo Oficio; en cuyo certificado se declara que no habías abjurado ni habías sido castigado, sino únicamente que la declaración hecha por Su Santidad, y promulgada por la Sagrada Congregación del Índice, te había sido comunicada, en la que se declara que la opinión del movimiento de la Tierra y de la estabilidad del Sol es contraria a las Sagradas Escrituras, y que por eso no puede ser sostenida ni defendida. Por lo que al no haberse hecho allí mención de dos artículos de la orden, a saber: la orden de “no

enseñar” y “de ningún modo”, argüiste que debíamos creer que en el lapso de catorce o quince años se habían borrado de tu memoria, y que ésta fue también la razón por la que guardaste silencio respecto a la orden, cuando buscaste el permiso para publicar tu libro, y que esto es dicho por ti, no para excusar tu error, sino para que pueda ser atribuido a ambición de vanagloria más que a malicia. Pero este mismo certificado, escrito a tu favor, ha agravado considerablemente tu ofensa, toda vez que en él se declara que la mencionada opinión es opuesta a las Sagradas Escrituras, y, sin embargo, te has atrevido a ocuparte de ella y a argüir que es probable. Ni hay ninguna atenuación en la licencia arrancada por ti, insidiosa y astutamente, toda vez que no pusiste de manifiesto el mandato que se te había impuesto. Pero considerando nuestra opinión de no haber revelado toda la verdad respecto a tu intención, juzgamos necesario proceder a un examen riguroso, en el que contestaste como buen católico. Por eso, habiendo visto y considerado seriamente las circunstancias de tu caso con tus confesiones y excusas, y todo lo demás que debía ser visto y considerado, nosotros hemos llegado a la sentencia contra ti, que se escribe a continuación:

Invocando el sagrado nombre de Nuestro Señor Jesucristo y de Su Gloriosa Virgen Madre María, pronunciamos esta nuestra final sentencia, la que, reunidos en Consejo y Tribunal con los reverendos maestros de la Sagrada Teología y doctores de ambos Derechos, nuestros asesores, extendemos en este escrito relativo a los asuntos y controversias entre el magnífico Carlo Sincereo, doctor en ambos Derechos, fiscal procurador del Santo Oficio, por un lado, y tú, Galileo Galilei, acusado, juzgado y convicto, por el otro lado, y pronunciamos, juzgamos y declaramos que tú, Galileo, a causa de los hechos que han sido detallados en el curso de este escrito, y que antes has confesado, te has hecho a ti mismo vehementemente sospechoso de herejía a este Santo Oficio al haber creído y mantenido la doctrina (que es falsa y contraria a las Sagradas y Divinas Escrituras) de que el Sol es el centro del mundo, y de que no se mueve de Este a Oeste, y de que la Tierra se mueve y no es el centro del mundo; también de que una opinión puede ser sostenida y defendida como probable después de haber sido declarada y decretada como contraria a la Sagrada Escritura, y que, por consiguiente, has incurrido en todas las censuras y penalidades contenidas y promulgadas en los sagrados cánones y en otras constituciones generales y particulares contra delincuentes de esta clase. Visto lo cual, es nuestro deseo que seas absuelto, siempre que con un corazón sincero y verdadera fe, en nuestra presencia abjures, maldigas y detestes los mencionados errores y herejías, y cualquier otro error y herejía contrario a la Iglesia católica y apostólica de Roma, en la forma que ahora se te dirá. Pero para que tu lastimoso y pernicioso error y transgresión no queden del todo sin castigo, y para que seas más prudente en el futuro y sirvas de ejemplo para que los demás se abstengan de delincuencias de este género, nosotros decretamos que el libro *Diálogos de Galileo Galilei* sea prohibido por un edicto público, y te condenamos a prisión formal de este Santo Oficio por un periodo determinable a nuestra voluntad, y, por vía de saludable penitencia, te ordenamos que durante los tres próximos años recites, una vez a la semana, los siete salmos penitenciales, reservándonos el poder de moderar, conmutar o suprimir, la totalidad o parte del mencionado castigo o penitencia”¹⁹⁹.

¹⁹⁹ *Ibidem*, pp. 22-26.

Este nuevo método de Francisco Bacon²⁰⁰ con la concepción del método inductivo (Por vía inductiva quiere generalizar por medio de la práctica. Permite la intromisión del hombre en los procesos naturales), y, la concepción más acusada del movimiento mecánico de René Descartes²⁰¹ y su geometría analítica: "...el

²⁰⁰ "Francisco Bacon (1561-1626) da la primera teoría de la inducción científico-natural. Bacon proclama el carácter utilitario de la ciencia. Poder y ciencia son una y la misma cosa. *Scientia et potentia in num coincidunt*. El descubrimiento de los principios de la ciencia exige, ante todo, que el investigador se despoje de cualesquier prejuicios. Entre éstos, que él llama *ídolos*, hay que contar principalmente cuatro: los errores antropológicos (*idola tribus*), los errores que provienen de una deficiente educación (*idola specus*), los errores originados en el trato social (*idola fortis*) y los errores que se propagan por el argumento de autoridad (*idola theatri*). Después recomienda la aplicación del método inductivo, que consiste en obtener por abstracción los caracteres comunes de los hechos. Así, para averiguar la esencia del calor, reúne hechos en que el calor se presenta (*tabula praesentiae*); luego, hechos en que el calor falta (*tabula absentiae*), y, por último, fenómenos cuyo aumento o disminución produce mayor o menor calor, respectivamente (*tabula gradum*)"... J. S. Mill (1806-1873) ha dado, más tarde, definitiva forma a estas ideas en sus métodos de concordancia, de diferencia y de relación concomitantes. "es uno de los más destacados representantes del empirismo moderno. Para él, la lógica es, ante todo, una teoría de los métodos científicos. En su obra *A System of Logic, Rationative and Inductive*, 1843, ofrece, por vez primera, una minuciosa teoría de la investigación científica. La inducción, que constituye la base de toda investigación, tiene por supuesto la uniformidad de la naturaleza (*uniformity of nature*); mas cree Mill poder fundar esta propia hipótesis, empíricamente. La lógica de Mill contiene ya, libres de toda consideración metafísica, los cuatro cánones del método inductivo: método de las concordancias (*Method of Agreement*), método de las diferencias (*Method of Difference*), método de los residuos (*Method of Residues*) y método de las variaciones concomitantes (*Method of Concomitant Variations*)". Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, p. 385-386.

²⁰¹ "...el pensador que contribuyó más que ningún otro a hacer penetrar la concepción mecanicista de la ciencia fue el francés Renato Descartes (1596-1650). Descartes se esfuerza tanto como Aristóteles por demostrar que el mundo es uno y que, por consiguiente, sólo puede existir un método científico. Pero, para él, la base de dicho método es justamente el principio mecánico rechazado por Aristóteles (Al igual que Platón, Aristóteles se oponía a los "físicos" griegos en especial a Demócrito, que quería asimilar los movimientos naturales de los seres a los movimientos "violentos", artificiales, que el hombre puede comunicar a un objeto empujándolo, movimientos a los que también se da el nombre de "mecánico", porque se estudian a propósito de las máquinas que el hombre construye para su uso movimiento dado a un cuerpo por una palanca, por ejemplo). Para Descartes, "Toda la filosofía, escribe, es como un árbol, cuyas raíces son la Metafísica, cuyo tronco es la Física, y de dicho tronco salen las ramas que son todas las demás ciencias y que pueden reducirse a tres disciplinas principales, a saber: la Medicina, la Mecánica y la Moral; y estimo que la Moral es la más alta y perfecta, ya que presupone un total conocimiento de las otras ciencias y constituye el último grado de la sabiduría"... El propio Descartes opera una conciliación entre la ciencia y la fe al afirmar que el hombre, que es materia, es también un pensamiento puro, radicalmente ajeno a la materia. Sostiene que cada cual tiene una seguridad inmediata acerca de la realidad del pensamiento ("Pienso, luego existo"). Esta primera afirmación le lleva a admitir asimismo la existencia de Dios. Reconoce la necesidad de la religión". Henri Denis, *op. cit.*, pp. 120-121.

Existe un error de concepción de Henri Denis ya que el postulado de Aristóteles sobre los físicos está incompleto: 1) "Mientras Platón trataba el conocimiento en sentido idealista considerando el cuerpo como tumba del alma, Leucipo y Demócrito, según testimonio de Aristóteles, "en su estudio del universo, seguían, por el contrario, el mejor método: partir sólo de lo que está presente en la misma naturaleza, (tal) como es (en realidad)". M. M. Rosental, *op. cit.*, p. 39.

2) "...En la repulsión de los átomos aparecen sintéticamente unidas su materialidad, que consiste en la caída en línea recta, y la determinación de su forma, que se halla en la declinación. Demócrito, por oposición a Epicuro, presenta como un poderoso movimiento, como obra de la ciega necesidad, lo que para el segundo es realización del concepto del átomo... Por tanto, en la repulsión capta solamente el lado material, la disgregación, el cambio, pero no el lado ideal, en el que se niega toda relación con otro y se establece el movimiento como autodeterminación. Esto se ve claramente por el hecho de que Demócrito se representa de un modo muy sensorial uno y el mismo cuerpo dividido por el espacio vacío en muchos otros, como el oro que se divide en

“padre de la filosofía moderna”, es el fundador del racionalismo. El método de la filosofía no es otro que el de la evidencia de la razón (*cogito ergo sum*): es verdadero todo aquello que es tan claro y distinto como la autoconciencia. El *objeto de la filosofía es el conocimiento de aquellas ideas universales (como la de Dios), tan claras y distintas que su evidencia no es derivable de otras y que, por tal motivo, pueden ser llamadas innatas*”²⁰².

“Esta fuera de duda que Descartes, lo mismo que Bacon creía que un cambio en el método de pensar acarrearía un cambio en el modo de producir y en el dominio práctico del hombre sobre la naturaleza. Leemos en su *Discours de la méthode*: “Es posible que (por medio del nuevo método) alcancemos conocimientos que nos sean muy útiles para la vida, y que en lugar de esa filosofía especulativa que se enseña en las escuelas podamos hallar otra práctica, por cuyo medio lleguemos a conocer la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros, de los cielos, y de todos los demás cuerpos que nos rodean, tan claramente como conocemos los diversos oficios de nuestros artesanos, y podríamos emplearlos de esa misma manera en todos los usos que les son propios y así convertirnos en dueños y poseedores de la Naturaleza” y, de esta suerte, contribuir al perfeccionamiento de la vida humana. En el prefacio de los *Discours upon Trade*, de sir Dudley North (1691), se dice que el método de Descartes, aplicado a la economía política, ha empezado a liberarla de viejas supersticiones y de antiguas fábulas sobre el dinero, el comercio, etc.”²⁰³.

Y la síntesis de todo este movimiento con el desarrollo del cálculo infinitesimal de Leibniz y Newton²⁰⁴ pero sobre todo con este último con la formulación de sus postulados en las leyes de Newton de la gravitación universal (las leyes generales del movimiento de la materia) en sus *Principia Philosophiae naturalis*. Y, la consolidación del movimiento mecánico de los cuerpos terrestres y celestes; y al mismo tiempo el descubrimiento y el perfeccionamiento de los métodos matemáticos; y la supremacía de las Ciencias Naturales como las únicas científicas. Por ende la emulación en la explicación de la sociedad no pudo ser de otra manera. Parten de una concepción material para obtener el poder y cuando lo tiene dejan que la religión se apropie de la conciencia del dominado.

fragmentos. Lo que quiere decir que difícilmente concibe lo uno como concepto del átomo. Con razón polemiza Aristóteles en contra de él: “Podría, por ello, preguntarse a Leucipo y Demócrito, quienes afirman que los primeros cuerpos se movían siempre en el vacío y en el infinito, qué clase de movimiento es éste y cuál es adecuado a su naturaleza. Pues si cada uno de los elementos es movido por el otro mediante la fuerza, cada uno deberá tener también un movimiento natural, además del violento, y este primer movimiento tendrá que ser natural, y no nacido de la fuerza”. De otro modo, se operará un progreso hasta el infinito”. Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, p. 36.

²⁰² Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, p. 363.

²⁰³ “...La mayoría de los economistas ingleses de aquel tiempo se inclinaban, sin embargo, por la filosofía de Bacon y de Hobbes, mientras que Locke se convirtió más tarde en el filósofo de la economía política por excelencia en Inglaterra, Francia e Italia”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XV, España, E.D.A.F., p. 408.

²⁰⁴ “Según Descartes, la inducción supone las leyes generales del método deductivo (Cfr. *Reglas para la Dirección del Espíritu*). La *Lógica de Port Royal* se hizo cargo de lo que es la inducción, pero no le dio el desarrollo debido. Newton en sus *Principia Philosophiae naturalis*, formula certeramente el supuesto general del método: *los mismos efectos implican las mismas causas*”. Hume explica la inducción por asociaciones y hábitos mentales, y Reid y la Escuela Escocesa, fundan la doctrina en los principios del sentido común”. Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, pp. 385-386.

Inspiro para el estudio de la realidad social William Petty²⁰⁵, la muy marcada y patente ruptura con el mercantilismo se ve también en los *Discursos sobre el comercio* de Sir Dudley North²⁰⁶ (Londres 1691). Pierre Le Pesant señor de Boisguillebert con la concepción de “mecanismos naturales” que gobiernan el conjunto de la vida económica (la llevan al equilibrio por una ley²⁰⁷, que la fisiócratas también propugnan); la intervención del Estado para lograr el enriquecimiento; y la libertad de los intercambios es la condición necesaria y suficiente del orden económico²⁰⁸. Y una influencia radical en el movimiento de la Gran Enciclopedia Francesa el materialismo francés mecanicista; una nueva interpretación

²⁰⁵ “...Petty sabe que es el fundador de una nueva ciencia. Dice de su método que no es “el rutinario”. En lugar de componer una serie de palabras comparativas y superlativas y argumentos especulativos, ha emprendido la tarea de hablar *in terms of number, weight and measure* (en términos de número, peso y medida), de servirse únicamente de argumentos nacidos de la experiencia material y de no considerar más que las causas que *have visible foundations in nature* (tienen fundamentos visibles en la naturaleza). Deja para otros el estudio de las causas que dependen de las *mutable minds, opinions, appetites and passions of particular men* (opciones de las opiniones, apetitos y pasiones variables, de los hombres particulares)”. Carlos Marx, “Contribución a la crítica de la economía política”, en Carlos Marx, *Contribución a la crítica de la economía política e introducción general a la crítica de la economía política*, México, Ediciones Quinto Sol, 1980, (serie Juan Marinello), p. 77

²⁰⁶ “Me doy cuenta —escribe el autor— de que el comercio está tratado aquí de una forma distinta a la habitual: quiero decir filosóficamente... Este método de razonamiento ha sido introducido con la nueva filosofía. La antigua se ocupa más de abstracciones que de verdades; ha sido empleada para formar hipótesis, para crear numerosos principios precarios y ajenos al sentido, como la subida derecha u oblicua de los átomos en el vacío, las nociones de materia y forma, de carencia, de órbitas sólidas, de horror al vacío y otras muchas de este tipo que no contienen ninguna certidumbre, pero con la aparición del excelente discurso de Descartes *De Methodo*, tan unánimemente aprobado y aceptado en la actualidad, todas esas quimeras se han disuelto y desvanecido muy pronto. Y de ahí que el conocimiento se haya convertido en gran parte en mecánico, palabra que no necesito interpretar sino indicando tan sólo que aquí significa conocimiento fundado en verdades claras y evidentes”. Henri Denis, *op. cit.*, p. 124.

²⁰⁷ “Otra manera fundamental de determinar la materia del conocimiento se logra por las categorías de la relación. Como en la cantidad y en la cualidad, se distinguen en ésta tres grados: a) *La categoría de sustancia y accidente*, que consiste en determinar el sujeto del juicio como una manifestación de un objeto. B) *La categoría de causa y efecto*, que radica en fijar que la materia del conocimiento produce algo expresado en el predicado. C) *La categoría de la acción recíproca*, que concibe las cosas o fenómenos a que se refieren predicado y sujeto como influyéndose mutuamente.

Esta triple categoría de la relación funda propiamente el concepto de naturaleza (*physis, natura*, a su vez de *nasci*, nacer). El vocablo se distingue de la expresión *cultura*, esto es, lo dotado de valor, de dignidad. La natura originalmente significó lo que nace y se desarrolla por sí, *pero en un sentido científico no es nada caótico, desordenado, sino el conjunto de los hechos existentes conforme a leyes, sobre todo a la importantísima de la causalidad*. Los hechos de la cultura, por el contrario, se encuentran dominados por la idea de *finalidad*”. Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, p. 137.

Larroyo como buen neokantiano quiere en apariencia encontrar en la cultura esa idea de la finalidad que es el valor para justipreciarlo todo; pero, no escapa a la idea kantiana de que el valor es trascendente; que esta fuera de toda realidad está fuera del tiempo; y el tiempo como dice Marx: “...el tiempo se determina de modo que se percibe cuando se conciben como accidentes los accidentes de los cuerpos percibidos por los sentidos. La percepción sensible reflejada en sí es aquí, por tanto, la fuente del tiempo y el tiempo mismo. De ahí que no pueda determinarse el tiempo por analogía ni predicar de él un otro, sino que debe retenerse la energía misma, pues, por ser la percepción sensible reflejada en sí el tiempo mismo, no es posible trascender de ella”. Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, p. 46.

²⁰⁸ “Boisguillebert, busca las condiciones que permitan llevar a su más alto nivel la producción interior del reino, y especialmente la producción agrícola. Y cree descubrir que dichas condiciones se reducen a la abolición de las trabas al comercio, y a la libertad de los mercados, ya que,

del Estado con las ideas de Montesquieu que establece que: “Hay, en cada Estado, tres formas de poder: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de las personas, y el ejecutivo de las que pertenecen al civil”²⁰⁹; al establecimiento de un orden natural²¹⁰ -el mundo marcha por sí solo, es la evidencia; es revelada por Dios; así, como el trabajo que el hombre imprime a la

si los mercados son libres, se establece un equilibrio natural de los precios, que permite a cada productor vender normalmente sus mercancías. Y así es como la producción alcanza su máximo nivel. “Hay que reconocer un principio, y es que todas las profesiones, sean cuales fueren en una comarca, trabajan unas para otras y se mantienen reciprocamente, no sólo satisfaciendo sus necesidades, sino asegurando su propia existencia. Nadie compra el producto de su vecino o el fruto de su trabajo si no es con la condición, aunque tácita y no explícita, de saber que el vendedor hará lo mismo con el del comprador, ya sea inmediatamente, como ocurre algunas veces, ya sea por la circulación de varias manos o profesiones interpuestas; lo cual equivale a lo mismo... Por consiguiente, la naturaleza, o la Providencia, es la única que puede imponer esta justicia, siempre que, como ya hemos dicho, no se interfiera nadie más; y he aquí cómo lo logra. Establece, en primer lugar, una misma necesidad de vender y de comprar en toda clase de tráfico, de tal manera que el afán de lucro sea la única alma de todos los mercados, tanto para el vendedor como para el comprador; y este equilibrio o esta balanza es la que hace que uno y otro se vean igualmente forzados a entrar en razón y a someterse a ella... El desatender esta ley, que debería ser sagrada, es la causa primera y principal de la miseria pública, ya que su observancia es cada vez más ignorada. El equilibrio entre todos los productos, único medio de conservar la opulencia general, se ve cruelmente amenazado, de tal manera que si vemos un reino lleno de bienes, en tanto que los pueblos carecen de todo, no hay que buscar la causa en otra parte: uno perece porque sus bodegas están llenas de vino y carece de todo lo demás; otro se allá en la misma situación con sus cereales; y, por último, todos los demás, que viven de la industria, también languidecen, al no poder adquirir el pan y los licores con el fruto de su trabajo, del cual también se ven privados los que poseen esos manás y, por lo tanto, caen en la misma miseria, al no poder intercambiar una parte de ellos para satisfacer sus demás necesidades, como son vestidos, zapatos, etc. Si se pregunta a cualquiera de esos particulares la razón de su miseria, responden tranquilamente que no pueden vender nada a no ser con pérdidas, sin darse cuenta de que si se hallan en esa desgraciada situación es porque pretenden exigir a los demás que respeten una regla que ellos no respetan”. Henri Denis, *op. cit.*, pp. 126-127.

²⁰⁹ Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, libro XI, Cap. IV.

²¹⁰ “Propiedad, seguridad, libertad, he aquí, finalmente, todo el orden social completo...” “El *derecho natural* está indeterminado en el *orden de la naturaleza* (nótese bien esta antítesis); y llega a determinarse en el orden de la justicia por el trabajo...” “Cuando ellos (los hombres) entraron en sociedad e hicieron convenciones para su ventaja recíproca, aumentaron el disfrute de sus derechos naturales, sin inferir ningún atentado a su libertad, porque éste es, justamente, el estado de cosas que su esclarecida libertad habría libremente elegido”... “El orden natural es la constitución física que el mismo Dios ha dado al Universo”... ¿qué es el orden natural? Es el orden, establecido por Dios, para el bienestar de los hombres. Esto es el *orden providencial* (“Las leyes son irrevocables: ellas poseen la esencia de los hombres y de las cosas; ellas son la expresión de la voluntad de Dios”. “Todos nuestros intereses, todas nuestras voluntades, vienen a reunirse... y a formar para nuestro bienestar común una armonía que puede ser considerada como *la obra de una divinidad bienhechora que quiere que la tierra esté cubierta de hombres felices*”). Pero es preciso, ante todo, aprender a conocerlo y después de haberlo reconocido, a admitirlo y a conformarse con él... ¿De qué modo lo conocemos? El signo por el cual se reconoce el orden natural, es *la evidencia*... Quesnay, según Dupont, había observado que “el hombre no tiene más que penetrar en el interior de sí mismo para encontrar allí la noción inefable de esas leyes”, y que “antes de conocerla, los hombres son guiados naturalmente, por un conocimiento implícito de la Fisiocracia”,... el mismo Quesnay declara que las leyes del orden natural deben ser “enseñadas”, y esa es la principal razón de ser de la instrucción, que es para ellos, una de las funciones del Estado... por lo tanto, que el orden natural era el que aparecía como “evidentemente” el mejor, no a cualquiera, sino a los espíritus razonables, cultos, liberales, como eran los Fisiócratas. Este orden natural no era de ningún modo el que la observación de los hechos hubiera podido revelarles, sino el que ellos llevaban dentro de sí mismos. Y he aquí por qué, entre otras leyes, el respeto a la propiedad y a la autoridad, se les mostraba como la base evidente del orden

naturaleza; y la hace poseedora de ese don divino que solo está en la agricultura como la única importante, -la no estéril- (de los Fisiócratas “la secta de los filósofos economistas”) a propugnar por el Laissez faire²¹¹ en apoyo de la monarquía: “Un solo Dios, un solo príncipe, una sola ley, un solo impuesto, una sola medida”. Empero, con Juan Jacobo Rousseau²¹² con su contrato social²¹³,

natural. Debido, precisamente, a que este orden natural, así concebido, era más bien sobrenatural, es decir, elevado muy por encima de las contingencias de la realidad, aparecía ante ellos con toda la grandeza del orden geométrico y revestido de su doble atributo, la universalidad y la inmutabilidad. Es el mismo para todos los hombres y para todos los tiempos, es “la legislación única, eterna, invariable, universal, la cual es, evidentemente, esencial y divina”... con respecto a la universalidad dice Turgot: “Todo aquel que no se olvide de que hay Estados políticos, separados los unos de los otros y diversamente constituidos, no podrá tratar bien jamás una cuestión de Economía Política”. Con respecto a la inmutabilidad el mismo Turgot: “No se trata aquí de saber lo que es o lo que ha sido, sino lo que debe ser. Los derechos del hombre no están basados en su historia, sino en su naturaleza”... Pero donde la concepción del orden natural se nos muestra más digna de consideración, ha sido, sobre todo, en sus consecuencias prácticas, pues, precisamente, gracias a ella, se vio crujir todo el edificio de reglamentaciones que era el antiguo régimen, considerado como régimen económico. Este orden natural, no basta con conocerlo, es preciso conformarse con él. ¿Qué hacer para ello? Nada más sencillo, puesto que este orden natural “es, evidente, el más ventajoso para el género humano”. Por lo tanto, cada individuo, sabrá muy bien, encontrar *naturalmente*, el camino que le es más ventajoso. Y lo encontrará libremente (“Las leyes del orden natural, no restringen en nada la libertad del hombre... pues las ventajas de estas leyes supremas, son, evidentemente, el objeto de una mejor elección de la libertad”... “El mantenimiento de la propiedad y de la libertad, hace reinar el más perfecto orden sin el auxilio de ninguna otra ley”) y sin que haya necesidad de que exista una fuerza coercitiva, un poder cualquiera que lo empuje a ello. La balanza psicológica que todo hombre lleva en sí, explicada por Quesnay: “Obtener el mayor aumento posible de bienestar con la mayor disminución posible de gasto, es la perfección de la conducta económica”. Pues éste es también el orden natural. Y cuando cada uno haga otro tanto, este orden, en lugar de ser alterado, resultará más sólidamente establecido. “Es esencial al orden que el interés particular de uno sólo no pueda ser jamás separado del común interés de todos, y esto es precisamente lo que sucede bajo el régimen de la libertad. **El mundo marcha entonces por sí sólo.** El deseo de gozar imprime entonces a la sociedad un movimiento que se convierte en una tendencia perpetua hacia el mejor estado posible. En suma, que no hay más que “dejar hacer”, “*laissez faire*”. Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 10-15.

²¹¹ “El origen de esta fórmula famosa es bastante inseguro. Muchos Fisiócratas, y entre ellos, particularmente, Mirabeau y Mercier de la Rivière, la atribuyen a Vicente de Gournay; pero Turgot, sin embargo, que era amigo de Vicente de Gournay y que fue quien hizo su panegírico, la atribuye (bajo una versión un poco diferente: *dejadnos hacer*; “*laissez nous faire*”) a un comerciante del tiempo de Colbert, Legendre... El “dejar hacer”, por otra parte, no quería significar que hubiese que no hacer absolutamente nada; no era la suya una doctrina de pasividad ni de fatalismo. Por lo que hace a los individuos, habrá que hacerlo todo, ya que se trata, precisamente, de dejar a cada uno campo libre, juego franco, *fair play*, como se dice hoy en Francia e Inglaterra, sin temor a que esos intereses particulares choquen entre sí o sean perjudiciales al interés general. Y por lo que hace al gobierno, es cierto que tendrá menos que hacer y a pesar de todo, eso no será una sinecura más que para ejercer las funciones que los Fisiócratas le reservan todavía, que son: Suprimir las trabas creadas artificialmente, asegurar el mantenimiento de la propiedad y de la libertad, castigar a todos aquellos que de cualquier manera atenten contra alguna de ambas y principalmente, enseñar las leyes del orden natural”. *Ibidem*, pp. 15-16.

²¹² Publica en 1755 un artículo en la Gran Enciclopedia llamado “*Economía Política*”. *Ibidem*, p. 1.

²¹³ “Juan Jacobo Rousseau, a pesar de ser contemporáneo de los Fisiócratas, dado que murió en 1778 y que su famoso libro, el *Contrato social* lleva la fecha de 1762, no perteneció a la Escuela, y a pesar también de que el Marqués de Mirabeau intentó, en vano, convertirlo a la doctrina fisiocrática. Entre la idea del *orden natural* y la del *contrato social*, parece efectivamente, que hay absoluta incompatibilidad porque lo que es natural y espontáneo no puede ser contractual. Y hasta se podría llegar a suponer que la célebre teoría de Rousseau, fue formulada en oposición a la de los Fisiócratas, si no se supiera indudablemente que la idea del contrato social

rompe el poder absoluto monárquico en favor de una idea de la representación en “favor del pueblo” (de los poseedores)²¹⁴;

la encontramos ya en numerosos escritos muy anteriores a Rousseau, particularmente en los de inspiración calvinista. Para Rousseau, es cosa evidente que el orden social resulta de la solución de un problema matemático. Él lo plantea, en efecto, como ante-cuestión a ciertos datos complicados, que formula de esta manera: “Encontrar una forma de asociación que proteja la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, cada uno, uniéndose a los demás, no obedezca, sin embargo, más que a sí mismo, quedando tan libre como antes”. Desde luego, nada más lejos que esto de la concepción de los Fisiócratas: Para estos no hay nada que buscar ni que inventar. El orden natural es “evidente” por sí mismo. Es cierto que J. J. Rousseau, cree también, a la vez, en el orden natural, en la voz de la naturaleza, en la bondad nativa del hombre, etc. “Las leyes eternas de la naturaleza y del orden existen y tienen el valor de leyes positivas para el sabio. Están escritas en el fondo del corazón por la conciencia y por la razón” (Emilio, V). Evidentemente este es el mismo lenguaje de los Fisiócratas. Solamente que entre uno y otros existe la gran diferencia de que, para Rousseau, el estado de naturaleza ha sido desnaturalizado por las instituciones sociales (sobre todo por las instituciones políticas; pero entre las que hace figurar, asimismo, la propiedad) y de lo que se trata es de devolver al pueblo el equivalente de lo que ha perdido –a esto precisamente es a lo que se encamina el contrato social-, en tanto que para los Fisiócratas, las instituciones sociales, y por encima de todas ellas la propiedad, no son más que la amplificación espontánea del orden natural. Verdad es que dichas instituciones sociales han sido desnaturalizadas por la acción turbulenta de los gobiernos; pero bastará que ésta cese para que el orden natural vuelva a encauzarse por su curso normal, como un árbol al que se liberta de las trabas que le doblan, sujetando la copa al suelo. Y todavía existe entre Rousseau y los Fisiócratas esta otra diferencia capital: Estos afirman que el interés y el deber se confunden, puesto que, según su propio interés, el individuo realiza el bien de todos; al paso que Rousseau sostiene que el interés y el deber no pueden coexistir juntamente y que en su antagonismo, debe el primero ser vencido por el segundo. “El interés personal está siempre en razón inversa del deber, y aumenta a medida que la asociación se hace más íntima y el compromiso menos sagrado”. (*Contrato Social*, II, cap. 3.º). Quiere decir con esto, que el interés es mucho más riguroso en la corporación o en la familia que en la patria”. *Ibidem*, pp. 8-9.

²¹⁴ “...los hombres de la Revolución tuvieron que sufrir la influencia de los fisiócratas, cuyo culto por la propiedad ya conocemos. ¿Acaso no se creería que ha salido de la pluma de un fisiócrata ese art. 17 de la Declaración de los Derechos del Hombre, que dice que “la propiedad es un derecho inviolable y santo? Verdad es que también Rousseau había dicho lo mismo en su artículo “Economía Política”: “El derecho de propiedad es el más sagrado de todos los derechos del ciudadano.” *Ibidem*, pp. 297-298.

Y, Adam Smith con su mecanismo providencial de la mano invisible²¹⁵ de Dios²¹⁶, la simpatía²¹⁷ de las personas; con la descripción de la división del trabajo y la

²¹⁵ “El estómago del rico –dice- no está en proporción con sus deseos y no contiene más que el del vulgar campesino. El rico se ve forzado a dar lo que él no consume al hombre que prepara de la forma más delicada al escaso manjar que le es necesario... Sólo los ricos eligen, de entre la masa común, lo más delicioso y lo más raro. Apenas consumen más que el pobre; a pesar de su avidez y su egoísmo... comparten con el último peón el producto del trabajo que ellos mandan hacer. Una mano invisible parece forzarles a participar en la misma distribución de las cosas necesarias para la vida, que hubiera tenido lugar si la tierra hubiera sido dada en igual proporción a cada uno de sus habitantes; y, de esta manera, sin tener la intención de hacerlo, sin ni siquiera saberlo, el rico sirve el interés social y la multiplicación de la especie humana. La Providencia, distribuyendo, por así decirlo, la tierra entre un número reducido de hombres ricos, no ha abandonado a los que parecía haber olvidado de asignarles su porción, ya que éstos tienen su parte de todo lo que ella produce...”. Henri Denis, *op. cit.*, p. 158.

²¹⁶ “En su *Teoría de los sentimientos morales*, Adam Smith ha criticado a Mandeville, reprochándole muy particularmente el que llamase vicios a gustos y deseos que, considerados en sí mismos, no tienen nada de censurable. Pero, a pesar de estas censuras, las ideas de Mandeville han producido sus frutos en el espíritu de Adam Smith: él, a su vez, ha de proclamar incansablemente que es el interés personal –el cual a sus ojos no constituye un vicio, pero que, sin embargo, no merece más nombre que el de “virtud inferior”- el que, sin quererlo ni saberlo, acaba por conducir naturalmente a la sociedad al bienestar y a la prosperidad. De aquí que la riqueza de una nación será, lo mismo para Smith que para Mandeville, el efecto lógico, si no de un “vicio”, de un instinto natural, cuando menos, que no tiene en sí nada de virtuoso y del cual se sirve la Providencia, a espaldas nuestras, para realizar los fines que exceden al alcance de nuestras previsiones”. Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, p. 81.

²¹⁷ “La diferenciación de rangos y el orden de la sociedad –escribe- se fundan en esta disposición que existe en nosotros a simpatizar con los intereses de los ricos y de los poderosos. La condescendencia para los que son superiores a nosotros nace, más a menudo, de nuestra admiración por los privilegios de su situación que de la secreta esperanza de la utilidad que su benevolencia podría reportarnos”. Henri Denis, *op. cit.*, p. 157.

“¿Cuál es, pues, esta fuerza que tiene su asiento en la raíz misma de todos los actos económicos, cuya constancia y uniformidad triunfan de todos los obstáculos artificiales y que viene a dar, por consiguiente, la necesaria unidad a todo el sistema? No es otra que el *interés personal*, o, como Adam Smith prefiere llamarla, “el esfuerzo natural que hace cada hombre para mejorar su condición”. He aquí el resorte esencial, aposentado en el corazón mismo de cada individuo, y que asegura la vida y el progreso de la sociedad. Indudablemente que esa fuerza no es la única; Smith no ha sido jamás exclusivista y no ignora que al lado del interés están las pasiones de los hombres, a las cuales menciona en más de una ocasión –como cuando atribuye a la “pueril vanidad” de los propietarios una revolución económica tan considerable y tan beneficiosa como la emancipación de las clases rurales. E indudablemente todavía que no se le oculta a Adam Smith que el interés personal, no en todos los hombres existe en el mismo grado, antes al contrario, los móviles individuales se presentan bajo las más variadas formas. Se le ha reprochado de olvidarlo; se le ha acusado de haber construido con todas esas piezas un *homo oeconomicus*, mala caricatura de la realidad, guiado como un autómatas por la preocupación exclusiva de su interés material... Adam Smith fue el primero que se tomó el cuidado de notar que sus observaciones no se aplican a todos los hombres, sino a la *generalidad* de los hombres; a cada paso recuerda que habla del hombre “de inteligencia ordinaria” o “dotado de una prudencia ordinaria”, pues hartamente bien sabía él que “las reglas de la ordinaria prudencia no siempre gobiernan la conducta de cada individuo”, pero es de opinión “que ejercen siempre su influencia sobre la de la mayoría de cada clase o de cada orden”. Su razonamiento, pues, se refiere a los hombres considerados *en masa*, no a *tal o cual* individuo tomado en particular. Esto es indudable, y Smith, finalmente, no niega que el hombre pueda desconocer o ignorar su verdadero interés... pero el mismo Adam Smith aporta a su principio, es la verdad que él sostiene, que, en tesis general, considera al “esfuerzo natural de cada hombre para mejorar su condición”, al “interés personal – no decimos el egoísmo- como el móvil psicológico fundamental en economía política”. Y cuando se le habla de los hombres de negocios que quieren adoptar como guía de su conducta el interés general, contesta con un escepticismo que es muy difícil de compartir: “No he visto nunca que hagan el bien en mucha escala aquellos que pretenden comerciar bajo la capa del interés público. Se trata de una afectación que, a decir verdad, no es muy común entre los negociantes y que no

destrucción de la teoría del valor (del trabajo abstracto y la plusvalía) a la generalización de todo el trabajo en todas las épocas históricas, expuestas en la manufactura (francesa)²¹⁸; ya que la extensión de la revolución industrial²¹⁹ estaba en ciernes en Francia.

Solo hay que añadir, que si bien es cierto que el cambio privado supone la división del trabajo, resulta falso decir que la división del trabajo supone el cambio privado.

se necesita gastar mucha saliva para disuadirlos de ella". Y no es que el sentimiento no desempeñe un papel, un gran papel, en la filosofía de Adam Smith, pero el sentimiento – o, como él dice, *la simpatía*– tiene su campo propio, el mundo moral, en tanto que el interés domina en el mundo económico. De modo que se trata de un orden económico espontáneo, fundado y mantenido por el interés personal de los individuos". Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 129-131.

²¹⁸ "El curso de 1763 contiene ya, totalmente desarrollada, la tesis más famosa de Smith, que afirma que "la opulencia tiene su origen en la división del trabajo". Y Smith propone ya aquí su famoso ejemplo de la fabricación de alfileres. Si un hombre completamente solo, tuviera que fabricar un alfiler, teniendo que procurarse el mismo la materia prima, necesitaría un año, por lo menos, para fabricar un solo alfiler. Si se da, en cambio, el metal a un artesano, es posible que haga veinte alfileres en un día. Pero en una fábrica donde haya división del trabajo, el producto será de 2.000 agujas por trabajador y por día. Según Smith, este aumento considerable del producto, es debido a tres causas: el aumento de la habilidad de los trabajadores debido a su especialización, la economía de tiempo lograda al no pasar el trabajador de un tipo de trabajo a otro y la utilización de maquinaria. Hay que tener en cuenta que Smith denomina máquinas a los instrumentos de trabajo simples, tales como el arado... El ejemplo está sacado de la *Encyclopédie* de Diderot, artículo "*Epingle*" aparecido en 1755". Henri Denis, *op. cit.*, p. 160.

²¹⁹ "Indudablemente que Hargreaves y Arkwright habían inventado ya el uno su *spinning-Jenny* (máquina de hilar) en 1765 y el otro su *water frame* (sistema de cilindros) en 1767, que permitirán a la industria algodonera adquirir un gran impulso. Indudablemente que James Watt, a quien Smith conocía muy bien (James Watt estableció su taller el año 1756 en los pabellones de la Universidad de Glasgow, para la cual fabricaba instrumentos de precisión. Las Corporaciones le habían negado el derecho a abrir tienda en la ciudad), ha sacado ya, en 1769, la patente de invención de su máquina de vapor... pero estas invenciones están todavía muy recientes, no han tenido tiempo aun de modificar el régimen industrial, y entre otras muchas de las más importantes, la *mule* de Compton (se trata de una combinación de las dos máquinas de hilar de Hargreaves y de Arkwright) de 1779 y la máquina de tejer de Cartright (1785), no habían visto todavía la luz pública... La revolución industrial está apenas comenzando cuando Adam Smith publica su libro. Y como, por otra parte, muchas de sus ideas capitales se encuentran ya en su curso de Glasgow, tal como lo había explicado allá por el año 1759, es imposible establecer una relación definida y formal entre la evolución industrial que se estaba incubando y la concepción de la *Riqueza de las Naciones*... porque el rasgo característico de la economía inglesa en esta época, a pesar de los progresos ya definidos de la industria, es más bien el comercio en gran escala que la manufactura. Particularmente Glasgow, donde Smith debió hacer la mayor parte de sus observaciones, era todavía una ciudad esencialmente comercial, cuya función principal consistía en servir de intermediaria para la importación del tabaco americano". Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 98-99.

Y la culminación del poder del Estado Moderno²²⁰, la Revolución de independencia de las trece colonias que tiene en apariencia un movimiento por los impuestos²²¹, la ayuda de Francia²²² a la Independencia de las trece colonias²²³, y

²²⁰ “Smith escribe: Habiendo sido completamente descartados de este modo todos los sistemas de preferencia o de restricción, el sistema evidente y sencillo de la libertad natural se establece por sí sólo. Cada hombre, en tanto no cometa ninguna violación de las leyes de justicia, queda en absoluta libertad de perseguir la consecución de su propio interés del modo que más le convenga y de colocar su trabajo y su capital con los de cualquier otro hombre o los de cualquier otra categoría de hombres”. Por lo que respecta al gobierno o “al soberano”, como dice Smith, “está completamente exento de un deber que tiene que exponerle a innumerables decepciones si trata de cumplirlo, y para el buen cumplimiento del cual, ninguna sabiduría o ciencia humana podrán jamás ser suficientes: el deber de ejercer su vigilancia sobre el trabajo de los particulares, dirigiéndolos hacia los empleos que están más de acuerdo con el interés social”. *La no intervención del Estado en materia económica*: he aquí, en resumen, la regla a que llega, en conclusión, Smith, después de los Fisiócratas, pero por un camino más amplio y más científico... “No hay dos caracteres más opuestos (*inconsistent*) en apariencia, que los de comerciante y gobierno (Solamente hace una excepción: en favor del servicio de correos, “acaso la única empresa industrial que haya sido administrada con éxito, a mi parecer, por todos los gobiernos”). Los gobiernos “son siempre y sin excepciones, los mayores pródigos de la sociedad”. Las razones son numerosas:

En primer lugar utilizan el dinero que otros han ganado, y siempre se es más pródigo del dinero ajeno que del propio.

En segundo lugar, el gobierno está alejado en demasía de las empresas particulares para poderles prestar la minuciosa atención que exigen para poder prosperar. “La atención del soberano no puede ser, a lo sumo, más que una consideración muy vaga y muy general de todo cuanto puede contribuir al mejoramiento de la cultura de la mayor parte de sus dominios. La atención del propietario es una consideración especial y minuciosa del mejor empleo posible de cada pulgada de terreno de su propiedad”... También lamenta, entre otras cosas, el constante aumento de la deuda pública; porque ésta hace pasar a manos de los rentistas una gran parte de la tierra y del capital nacional, y ellos tendrán interés, sin duda alguna, en la buena administración del país; pero no tienen ni pizca de interés “en la buena conservación de una parte *determinada* del suelo o en la buena administración de una parte *determinada* del capital”. Finalmente, el Estado es mal administrador, porque sus agentes son desiduosos, negligentes y dilapidadores, ya que no están directamente interesados en la administración, sino pagados con los fondos públicos. Ante la idea de colocar la tierra bajo la total administración del Estado, exclama Smith que no produciría ni la cuarta parte de lo que producen actualmente, “a causa de la administración costosa, negligente y opresiva de sus empleados y sus agentes”. Por el contrario, propone que todo lo que aún queda de dominio señorial se reparta entre los particulares... Y constantemente y por la misma razón –la necesidad de estimular el interés personal- preconiza, en todos los sitios en donde sea posible, que en lugar de un sueldo fijo para los funcionarios se les remunere con emolumentos pagados en parte por los beneficiarios de sus servicios y proporcionados siempre a su interés y a su actividad por el servicio que prestan: por ejemplo, para los jueces y maestros. De este modo la administración por el Estado es una mala partida, pero que debe mantenerse a falta de otra mejor. Su intervención debe quedar estrictamente limitada a los casos en que la acción individual sea materialmente imposible. Tres son las funciones que únicamente le reconoce como propias Adam Smith: 1ª La administración de justicia. 2ª La defensa del país. 3ª “El deber de construir y de sostener determinadas instituciones, cuya creación y mantenimiento no pueden quedar encomendadas al interés privado de un solo individuo o de un reducido número de individuos, porque siendo el beneficio insuficiente para cubrir los gastos que ellas llevan consigo, no se arriesgarían a emprenderlas los particulares, aunque en ciertos casos, tratándose de una sociedad de importancia, lo cubrieran, y aún a veces quedara un remanente de ganancia”...

La no intervención del Estado es para Smith un principio general, no una regla absoluta. No es él, en ningún modo, un doctrinario, y no olvida nunca que toda regla tiene sus excepciones;... admite la legitimidad de la intervención pública: fijación legal del tipo de interés, administración por el Estado de los servicios de Correos, instrucción primaria obligatoria, examen oficial hecho por el poder público para ser admitido a cualquier profesión liberal o cargo de confianza, fijación de cupones mínimos de cinco libras esterlinas a los bancos, etc., etc. Precisamente, a propósito de esta restricción de la libertad a las entidades bancarias, ha expresado su manera de pensar

de un modo general, y con una frase muy característica: “Tales reglamentaciones pueden, sin duda, ser consideradas, en cierta manera, como una violación de la libertad natural. Pero las formas de manifestarse la libertad natural de un pequeño número de individuos, con las cuales se corre el trance de poner en grave peligro la seguridad de toda la sociedad entera, son y deben ser contenidas por las leyes de todos los gobiernos, lo mismo por las de los más libres, que por las de los más despóticos”. Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 139-144.

²²¹ “En 1773, y con el fin de imponer progresivamente a las colonias el gobierno directo, North abolió todos los impuestos, a excepción del derecho de entrada del té que era aún más bajo que el vigente en Inglaterra. Pero los americanos, que no se resignaban a pagar un impuesto que no habían votado, arrojaron al mar los cargamentos de té expedidos a Boston, y el Parlamento inglés respondió colocando el gobierno de Massachusetts bajo la dependencia inmediata de la Corona y votando una ley según la cual los agitadores americanos podrían ser juzgados en Inglaterra y condenados a deportación. La tensión aumentó entonces por el hecho de que el Acta de Quebec, que colocaba al Canadá bajo la autoridad inglesa, mantenía en aquella comarca el sistema francés, que consistía en someter a la colonia al gobierno directo de la metrópoli y confirmaba los privilegios de que en aquellas tierras disfrutaba la Iglesia católica. En vista de las medidas tomadas contra el estado de Massachusetts, las demás colonias se solidarizaron con él y a propuesta del de Virginia se reunió en Filadelfia un congreso (1774) en el que estaban representadas todas las colonias y que decretó una Declaración de Derechos que fue dirigida al rey, en la cual afirmaban su voluntad de no renunciar a las prerrogativas parlamentarias de los Estados Unidos y su resolución de reunirse de nuevo en mayo de 1775 si en esa fecha el Parlamento de Londres no había derogado su legislación. North intentó una acción conciliatoria haciendo votar una ley que estipulaba que las colonias que contribuyesen voluntariamente a los gastos británicos estarían exceptuadas de todo gravamen imperial. Esta solución no fue aceptada y se formaron cuerpos de voluntarios que en abril de 1775 atacaron cerca de Boston a las tropas inglesas. Poco después, el Congreso americano, reunido de nuevo en Filadelfia, adoptaba disposiciones para comenzar la lucha y nombraba a Jorge Washington comandante en jefe del Ejército americano. En marzo de 1776, Washington obliga a las tropas inglesas a evacuar Boston. El gobierno de Londres, además, cometió el error de enviar, para combatir a los americanos, tropas alemanas contratadas con el landgrave de Hesse-Cassel. En el mismo momento, Tomas Paine publicaba su famoso libelo *Common Sense* (1776), con una tirada de 100.000 ejemplares, en el cual se invitaba a las colonias a romper con la monarquía y la base del antiguo mundo y a erigirse en núcleo de una gran nación destinada a dominar en la parte septentrional del continente. Meses más tarde, Ricardo Enrique Lee, del estado de Virginia, proponía la independencia, y Tomás Jefferson redactaba la Declaración que el Congreso aprobó el 4 de julio de 1776. En ella se proclamaba que “estas colonias son y deben ser estados libres e independientes, exentos de toda sumisión a la Corona británica, y que todo lazo político entre ellos y la Gran Bretaña está y debe estar completamente roto”. Al renunciar a la tradición liberal sobre la que había fundado su política colonial, Inglaterra cortó los lazos que la unían a sus colonias de América y comenzaba la guerra de la Independencia de los Estados Unidos. Todo el fruto de la guerra de los Siete Años se encontraba en peligro”. Jacques Pirenne, *Historia universal. Las grandes corrientes de la historia, Volumen IV. El siglo XVIII liberal y capitalista*, trad. de Julio López Oliván, José Pla y Manuel Tamayo de la 4ª edición francesa, Panamá, Editora Volcán, 1965, pp. 371-373.

²²² “Al subir al trono Luis XVI (1774) se inició en Francia una gran corriente de simpatía hacia las colonias americanas que, en nombre de los principios del derecho natural, se lanzan a luchar por su independencia contra de Inglaterra. Es el liberalismo que marcha viento en popa. Si la política absolutista de Luis XV produjo, en el orden internacional, el resonante fracaso que constituyó para Francia el reparto de Polonia, y en el orden interno una honda crisis de su Hacienda que la oposición, tanto conservadora como liberal, hizo insoluble, su nieto Luis XVI intentará salvar la situación con una política de reformas liberales. Aconsejado por el viejo jurista Maurepas, confía a Vergennes el Ministerio de Asuntos Extranjeros, y nombra al intendente Turgot –hijo de un alcalde de París-, muy conocido por sus ideas liberales, sustituto del abate Terray como inspector general de hacienda. Era el derrumbamiento completo de la política de Luis XV. Resueltamente hostil a la política dinástica, Vergennes dejó que se debilitara la alianza austríaca y después la reemplazó por una postura de neutralidad en el continente; seguidamente, retornando a los planes de Choiseul, orientó de nuevo a Francia hacia el mar. Su única preocupación en el continente consistió en impedir a Rusia que procediese, después del de Polonia, al reparto de Suecia y a la desmembración de Turquía, con objeto de no dejarle adueñar del mar Báltico y para tenerla apartada del Mediterráneo”. *Ibidem*, p. 453.

²²³ “EL mismo año en que Luis XVI destituía a Turgot, el conflicto entre Inglaterra y sus colonias entraba en su fase decisiva. El 4 de julio de 1776, el Congreso de Filadelfia proclamaba la independencia y la unión de las colonias. La sublevación despertó en Francia gran entusiasmo. A pesar de la prohibición del rey, el Marqués de La Fayette partió con otros nobles a alistarse en las filas de los insurgentes. Las declaraciones aprobadas y hechas públicas por las Convenciones de los estados americanos levantaban la misma polvareda que los escritos de Rousseau. Cuando, para justificar la independencia americana redactó Jefferson la *Declaración de los derechos del hombre*, hizo realidad los principios que sostenían en Francia los “filósofos”. El físico y moralista Franklin, embajador que gestionaba en París la intervención de Francia, era el ídolo de los salones. Esta pasión de las gentes de París apoyaba los proyectos de Vergennes, que preparaba abiertamente la guerra contra Inglaterra aprovechando la crisis americana. Dimitido Turgot, el presupuesto de Marina se elevó a 62 millones, el efectivo de las fuerzas de infantería pasó de 90.000 a 168.000 hombres y el ejército fue dotado de unidades enteras y equipadas. Y en 1777, se creó la Escuela Militar. De este modo, la monarquía francesa cimentaba su política en una contradicción trágica y sin salida que acabaría por sumir a Francia en la Revolución. Efectivamente, al mismo tiempo que preparaba la guerra para ayudar a las colonias inglesas de América a conquistar la independencia que exigían en nombre de los derechos del hombre y de la soberanía nacional, repudiaba la política liberal de Turgot y capitulaba ante las amonestaciones del Parlamento de París, acciones que constituían la negación de la *Declaración de los derechos del hombre*, cuya publicación fue prohibida en París. Sin darse cuenta del entusiasmo que levantaban los principios proclamados por América, la monarquía de derecho divino se mostraba incapaz de superar una organización social basada en unos privilegios que eran tan condenados por la oposición como por la irremediable evolución de los pueblos del occidente de Europa”. *Ibídem*, pp. 456-457.

la lucha contra Inglaterra²²⁴; el intento de reformas fiscales de Necker²²⁵ y de Turgot²²⁶ el cual le suplicó que no cesase y le sostuviese: “No olvide nunca, Señor

²²⁴ “...Franklin concertó con Vergennes, en París, una alianza entre los Estado Unidos y Francia. Vergennes era decidido partidario de ella, pero deseaba que se adhiriera España. Hostil a Inglaterra y deseosa de obtener el apoyo de Francia para liberarse de la presencia de los ingleses en Gibraltar y aumentar todavía más sus posesiones en América del Norte, España veía con satisfacción un pacto con Francia, pero por otra parte no deseaba favorecer la independencia de las colonias de América, cuyas repercusiones temía en su imperio. En estas condiciones, las negociaciones con el gobierno de Carlos III se paralizan, pero Vergennes no se desanima. La guerra al lado de América no sólo es el medio de abatir el poderío marítimo de Inglaterra, sino que también puede encauzar el comercio ultramarino hacia Francia, restaurar la Hacienda, dar al país la categoría de primera potencia marítima y devolver a la monarquía su prestigio ante la opinión. En 1778, y sin esperar la adhesión de España, Vergennes firma con Franklin dos tratados: uno de amistad y comercio que establece entre las dos naciones una paz perpetua, la libertad de navegación y de comercio, el trato de nación favorecida y la apertura a los americanos de puertos francos en las Antillas; y otro de alianza defensiva por el cual Francia garantiza la independencia de los Estado Unidos. La respuesta de Inglaterra no se hizo esperar, y sin previa declaración de guerra rompió las hostilidades contra Francia. A cambio de la promesa formulada por Vergennes en 1779, de ayudar a recuperar Gibraltar, Menorca y la Florida, España se adhirió a la alianza contra Inglaterra mediante el convenio de Aranjuez, pero sin aceptar para sí otra obligación. Inglaterra dio comienzo a la guerra organizando contra sus antiguas colonias un riguroso bloqueo marítimo, ya fin de impedir que los neutrales lo invalidasen, anunció su decisión de registrar los navíos de cualquier nacionalidad, so pretexto de asegurarse de que no llevasen marinos ingleses en sus tripulaciones. Francia respondió proclamando la absoluta libertad de navegación de los neutrales y se erigió en su defensora frente a la política de hegemonía que únicamente llevaba a efecto Inglaterra. Por otra parte, Catalina II, deseosa de lograr para Rusia un puesto dirigente en el concierto de las potencias, imitó a Francia y se puso al frente de una liga de neutralidad armada para la defensa de la libertad de los mares. Así como el imperialismo dinástico de Luis XIV había agrupado contra él, un siglo antes, a todos los países europeos amenazados en su independencia o en su integridad territorial, el imperialismo marítimo de Inglaterra sirvió para que su unieran a la liga armada todos los estados neutrales cuyos intereses económicos amenazaba, y que eran Prusia, las Provincia Unidas, Dinamarca, Suecia, Austria, Portugal y el reino de las Dos Sicilias. Inglaterra respondió declarando la guerra a las Provincia Unidas (1780), y entonces Francia, España y Holanda se coaligaron contra la supremacía naval inglesa. La alianza de Francia y España -tercera potencia naval durante el reinado de Carlos III- unió contra Inglaterra una coalición marítima digna de medirse con ella. Tanto en Francia como en España, la opinión pública reclamaba que se terminase con la “inflada grandeza” de Inglaterra –como decía La Fayette- desembarcando en la isla un potente ejército que ocupase Londres. Vergennes se daba cuenta de las dificultades que entrañaba semejante proyecto, insistentemente preconizado por el gobierno español, a la vez que estaba convencido de que la partida se jugaría en América. Pero cedió ante la corriente de opinión y fue planeada una operación que prevería el transporte de 40.000 hombres en 400 barcos escoltados por las escuadras francesas y españolas, cuya numerosa flota se concentraría en julio en la Mancha, pero el encuentro de las escuadras se efectuó con tres meses de retraso, y la costa inglesa no fue abordada –y además sin éxito- hasta septiembre. La invasión quedó aplazada para la primavera, pero no se acometería jamás. Al revelarse como empresa imposible la destrucción de Inglaterra, Francia volvió a pensar en América y envió al nuevo continente, en 1780, para ayudar a los “insurgentes”, un cuerpo de 6.000 hombres mandado por Rochambeau, en tanto que un ejército franco-español ponía sitio en Gibraltar, que resistió victoriosamente. Aquella primera guerra mundial, que se desarrollaba en el mar, exigía que Francia no se dejase llevar por preocupaciones de hegemonía continental. Así, pues, Vergennes no quiso ir más adelante en la alianza austríaca y rechazó las indicaciones de María Teresa y de José II, que le proponían poner a Turquía bajo la protección de Francia y Austria, como también la oferta de cederle una parte de Bélgica si intervenía al lado de Austria, contra Prusia que quería anexionarse Baviera (1778). Su política continental fue una constante política de paz: en 1777 firmó un tratado con la Confederación suiza que autorizaba al rey de Francia a reclutar allí en cualquier momento 6.000 mercenarios, y reconocía a Suiza un estatuto de neutralidad perpetua, postura que servía a Francia de muro de contención contra Austria. Además, sus tentativas para poner paz entre Rusia y Turquía obligaron a la corte de Viena –amenazada por la intervención rusa- a firmar la paz de Teschen (1779) con Prusia, contra

la cual había entrado en lucha para asegurarse la posesión de Baviera. Asegurada la paz en el continente, Francia podía lanzarse contra Inglaterra”. *Ibidem*, pp. 457-460.

²²⁵ “La guerra que se anunciaba complicaba aún más la casi desesperada situación económica en que estaba sumergida Francia, y para poner orden en ella, Luis XVI –renovando el gesto del Regente al confiar a Law el cuidado de salvar la Hacienda- llamó al banquero extranjero y protestante Necker, ginebrino de origen prusiano que llegó a París como modesto agente y había amasado una gran fortuna especulando. La fuerza de los hechos obligó a Necker a aceptar el programa financiero de Turgot: para aumentar las rentas, suprimir el arriendo de los impuestos y confiar su cobro a la administración real; para reducir los gastos, disminuir radicalmente los enormes dispendios que ocasionaban el lujo de la corte, el ruinoso tren de vida de la reina y las pensiones de los cortesanos. Pero, lo mismo que Turgot, fracasó ante el poder de los arrendatarios generales y de la corte. En la turbia atmósfera derivada del peligro de una próxima bancarrota, la especulación hacía furor y en todas partes surgían bancos, se amontonaban fortunas y se multiplicaban las quiebras. Necker, acorralado, aprovechó las maniobras de los especuladores para lanzar un nuevo empréstito de 80 millones al enorme interés del 10 por ciento”. *Ibidem*, p. 457.

²²⁶ “Para inaugurar su política constructiva, el gobierno quiso primero preparar un clima favorable para acallar a la oposición, y para ello no había más que un medio, a pesar de los evidentes peligros que comportaba: convocar los Parlamentos que el pueblo y los mismos “filósofos” habían secundado en su resistencia al absolutismo, y en 1774, Luis XVI les devolvió su jurisdicción y el derecho de amonestación. Entonces, apoyado por el rey, Turgot inició grandes planes de reforma. La cuestión financiera se planteaba con muchas dificultades: el presupuesto de 1774 arrojaba 277 millones de ingresos contra 325 millones de gastos, lo que representaba un déficit de 48 millones, y en su intento para nivelarlo, Turgot quiso, por una parte, realizar economías, especialmente en los gastos de la corte, que redujo en diez millones, y por otra aumentar la actividad del comercio. Al mismo tiempo, y para fomentar los negocios, facilitó créditos reduciendo el interés del dinero al 4 por ciento y adoptó los principios de la economía liberal. Pero como la libertad económica es incompatible con los privilegios, se hizo preciso suprimir los obstáculos que se oponían al desarrollo de la iniciativa privada y anular –como acababan de hacer María Teresa y José II en sus estados- las exenciones de impuestos de que disfrutaban las clases privilegiadas. La circulación interior de cereales se declaró libre y fueron promulgados un edicto que suprimía la prestación personal debida al Estado para la conservación de carreteras y otro que abolía, sobre todo en París, las corporaciones gremiales. Se dio orden de establecer un catastro de propiedades para que sirviera de base al impuesto, y a fin de que el Estado se beneficiase con la totalidad de esta renta –de la cual los arrendatarios generales se adjudicaban buena parte- se planteó una intensa reforma para organizar los impuestos por el sistema de administración. Por último, y con la revocación del Edicto de Nantes, procuró repatriar a los hugonotes emigrados adoptando una política de tolerancia religiosa. Este conjunto de reformas económicas y sociales habían de completarse con la convocatoria de Asamblea provinciales, cosa que, en opinión de Turgot, constituía la primera etapa para llegar a la instauración de un régimen parlamentario tal como lo preconizaba Montesquieu; al mismo tiempo, y para que la nación estuviese preparada para participar en el gobierno, quiso dar a la minoría selecta del país una formación cívica, confiando para ello al Consejo de Instrucción Pública la dirección de las universidades y de las escuelas, en cuyos programas figuraba un curso de moral social. No obstante su moderación, el programa reformista de Turgot fue imposible llevarlo a cabo por la violenta oposición de los nobles y de la reina, opuestos a reducir los presupuestos de la corte. Por otra parte, los arrendatarios generales no se conformaban a renunciar a los enormes beneficios que obtenían con el arriendo de los impuestos, y en su oposición al sistema de administración se veían secundados por los cortesanos que participaban de estos beneficios como “banqueros de arriendo”. En cuanto a lo religioso, el mismo rey se resistía a volver a la tolerancia. La escasa cosecha de 1775 sirvió de pretexto a los adversarios de la libertad del comercio de cereales para acusar a Turgot de provocar el hambre en París y para amotinar a la capital contra él. Las clases privilegiadas se alzaron contra la abolición de sus privilegios fiscales, y el Parlamento de París, muy adicto al orden establecido, manifestó su desaprobación a las reformas considerándolas contrarias a la paz pública. *“Todo sistema –declaró en sus amonestaciones- que bajo apariencia de humanidad y de beneficencia tienda, en una monarquía bien organizada, a establecer entre los hombres igualdad de deberes y a destruir las diferencias necesarias, producirá el desorden y trastornará la sociedad. Las obligaciones personales del clero consisten en desempeñar todas*

–le escribió-, que la debilidad fue la que puso la cabeza de Carlos I sobre un tajo”²²⁷. Llevaron a la toma del poder de la Burguesía y la muerte de Luis XVI²²⁸

las funciones relativas a la enseñanza y al culto religioso y en contribuir al alivio de los desgraciados con sus limosnas. El noble consagra su sangre a la defensa del Estado y presta asistencia al soberano con sus consejos. La última clase de la nación, que no puede prestar al Estado servicios tan eminentes, paga su deuda hacia él con los tributos, la industria y los trabajos corporales”. Era todo lo contrario de la política preconizada por Turgot. Fiel a la doctrina así expuesta, el Parlamento se negó a reconocer la legitimidad del edicto de abolición de los gremios parisienses. Pero Turgot redactó otro y obligó al Parlamento a aceptarlo; y las seis corporaciones gremiales se pasaron a la oposición. En general, el pueblo veía con simpatía las reformas de Turgot, pero su opinión era de escaso valor frente a los Parlamentos, el clero, la nobleza, los arrendatarios generales y las corporaciones gremiales coaligados. No había nadie, ni siquiera los liberales, que no considerase a Turgot culpable de mostrarse hostil –por razones financieras– a la intervención de Francia en favor de las colonias inglesas sublevadas. Ante este clamor que apoyaban la reina y los príncipes de la sangre, Luis XVI vaciló. No se atrevió a aceptar la lucha, y cedió. Y con gran pesar despidió a su ministro y derogó sus reformas”. *Ibidem*, pp. 453-456.

²²⁷ *Ibidem*, p. 456.

²²⁸ “Proclamada la República, la Convención se encontró inmediatamente dividida en cuanto a la tendencia política que había de darse al nuevo régimen. En torno a los girondinos se agrupaban todos aquellos que respetuosos con la libertad y la propiedad individual se negaban a aceptar la dictadura de la Comuna de París, y en oposición a ellos, la Montaña (llamada de este modo porque sus representantes ocupaban los escaños superiores de la sala de sesiones de la Convención), dominada por Robespierre, Danton y Marat, pretendía acabar la Revolución imponiendo “el despotismo de la libertad”, apoyada por la Comuna insurreccional de París. En la lucha que se entablaba, los girondinos, cegados por una ideología intransigente que los había empujado al sectarismo, tenían perdida de antemano la partida al sacrificar al rey, única personalidad capaz de ejercer el poder moderador sin el cual ningún régimen liberal era posible en aquellos momentos. Además, al lanzar imprudentemente el país a una guerra en el momento en que el nuevo régimen debía adaptarse a la libertad, imponían a Francia un inmenso esfuerzo que no podría realizarse más que por la concentración en manos del Estado de un poder tan absoluto que aplastaría la libertad individual. Entre la Gironda liberal y la Montaña insurreccional, un tercer partido sin programa definido, y al que se llamó el Marais –llanura-, fue pronto intimidado y reducido a la impotencia por la violencia de los extremistas. Las victorias de los ejércitos republicanos, lejos de atemperar la intransigencia de los *montagnards*, no hicieron más que exasperarla. Dueños de la Convención, se lanzaron a una política de terror cuya primera manifestación fue el decreto (que podía justificarse en tiempos de guerra) condenando a la guillotina a los emigrados cogidos con las armas en la mano en los ejércitos aliados; la segunda fue el proceso del rey. Decidido a impedir definitivamente la restauración de la monarquía constitucional, Robespierre pidió que la Convención condenase a muerte a Luis XVI sin juzgarlo. No lo obtuvo, pero declarándose competente para juzgar al soberano, la misma Convención nombró una comisión encargada de examinar los documentos del rey y levantar un “acta enunciativa de sus crímenes”. El proceso comenzó el 11 de diciembre. Algunos girondinos propusieron que se hiciese un llamamiento al pueblo acerca del juicio que emitiese la Convención, mas Robespierre, invocando que este llamamiento sería el medio de “conmover inútilmente a la República”, y Saint-Just, afirmando que apelar al pueblo equivaldría a restaurar la monarquía, hicieron fracasar tal proposición. El sufragio universal, reclamado por ellos con tanta insistencia, se revelaba únicamente como un miedo para ahogar la voluntad nacional en provecho de una minoría insurreccional. El veredicto fue pronunciado el 16 de enero de 1793 en una parodia de juicio impuesta por la presión de la calle. Las tribunas estaban abarrotadas. Allí se venían damas, entre las cuales estaban las amantes del Duque de Orleans, que se hacían distinguir por sus tocados tricolores, tomando helados, naranjas y bebiendo licores; grupos de jacobinos abucheaban y amenazaban con la muerte a los diputados que no votasen la condena del rey. En los cafés vecinos se hacían apuestas sobre cuál sería la decisión de la Asamblea. La condena a muerte sin condiciones fue votada por 361 votos contra 360, y el 21 de enero el rey fue ejecutado en la plaza de la Revolución, en medio de 100.000 hombres de armas llamados para imponerse a la multitud. Murió con entereza digna de su rango, en vivo contraste con el desencadenamiento de las pasiones y el abandono pusilánime en que la Convención había votado su muerte. Los monárquicos, aterrorizados también, no se movieron. La ejecución de Luis XVI marca una etapa decisiva en la historia de la Revolución. Al condenar a muerte al rey la Convención dio también el golpe de gracia a la obra

con la Revolución Francesa –de aquí nace una nueva ciencia: la ciencia de la finanza pública²²⁹- la limitación del poder absoluto del Rey (parte de esta idea del contrato social, en la cual el poder ya no es absoluto en las manos del monarca). Pero, refleja a la burguesía en ascenso para la toma del poder político y la finalización de las relaciones (cargas) feudales, y la concepción histórica de la

liberal de 1789. En los sucesivos, no tendrá más remedio que practicar, en el interior, una política de terror destinada a impedir una contrarrevolución que hubiese arrastrado a la gran mayoría de la nación, y en el exterior una política de guerra dirigida contra la coalición que inmediatamente iba a formarse para intentar derrocar a la república. Desde entonces, la Revolución sería de hecho prisionera de la Montaña. *La monarquía absoluta que la Constituyente de 1789 había transformado, sin violencia, en monarquía constitucional, la Convención iba a sustituirla por una dictadura implacable que para mantenerse tendría que negar, como jamás se hizo antes, los derechos "imprescriptibles" del hombre, ahogándolos en un desenfrenado régimen de terror*". Jacques Pirenne, *Historia universal...*, op. cit., Volumen V. La revolución francesa, pp. 64-66.

²²⁹ "La ciencia de las finanzas públicas como tal, con autonomía respecto de la economía política, es de reciente creación; su historia independiente no puede remontarse más allá de la Revolución Francesa. Esto no quiere decir que el fenómeno financiero en el Estado no se haya presentado antes de ese acontecimiento; por el contrario, desde que surge la vida en colectividad, surge también el imperativo de atender a necesidades de tipo colectivo, que para ser satisfechas requieren gastos que deben ser cubiertos, no por un individuo en particular, sino por la colaboración de todos los miembros de esa colectividad; y mientras mayor desarrollo va adquiriendo la solidaridad social, el fenómeno financiero público se presenta cada vez con mayor intensidad, a tal grado, que en múltiples ocasiones, provoca violentas crisis sociales el desequilibrio de las finanzas públicas y la repercusión que tal desequilibrio ha tenido, en el sistema económico de una sociedad. Sin embargo, no fue sino hasta el siglo pasado cuando la ciencia de las finanzas públicas conquistó su autonomía y fue objeto de estudios sistemáticos... El proceso de separación de la ciencia de las finanzas como una rama independiente de la Economía Política, corresponde a un nuevo pensamiento en la organización y competencia del Estado... "Mientras los clásicos liberales habían sostenido en doctrinas expresadas de modo general que el Estado debía limitarse a lo más imprescindible, los escritores del siglo XIX, a partir del primer cuarto del mismo, comenzaron a considerar al Estado como la forma de cooperación social más elevada destinada a realizar algo más completo que la protección de los derechos privados: la garantía de la paz interior y la defensa contra los ataques exteriores y esa restringida función de custodia que dio margen a que se atribuyera al liberalismo la concepción del Estado gendarme". Ernesto Flores Zavala, *Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas. Los Impuestos*, 34ª edición, prefacio de Dr. Luis Recanséns Siches, pról. de Lic. Mariano Azuela Jr., México, Editorial Porrúa, 2004. pp. 3, 7.

lucha plasmada en el derecho constitucional²³⁰; con la Revolución Francesa²³¹ y su concepción jurídica-económica del ciudadano²³². Bajo la égida de Napoleón

²³⁰ “La aparición del derecho constitucional entre las disciplinas jurídicas, es relativamente nueva. Al descender Bonaparte de los Alpes sobre el suelo de Italia en 1796, su ejército llevaba consigo los principios de libertad y de individualismo con que la Revolución Francesa acababa de sustituir al gobierno absoluto. Para ser enseñados sistemáticamente, esos principios hallaron lugar propicio en la tierra que había fecundado la tradición jurídica de Roma, y por eso fue que en Italia se fundaron entonces, antes que en ningún otro país, las primeras cátedras de derecho constitucional. No obstante este despertar inmediato de la teoría constitucional, su investigación y enseñanza no alcanzaron durante el siglo XIX el auge que merecía la nueva rama del derecho, como técnica llamada a organizar la creencia entusiasta en el orden constitucional. En Francia se creó una cátedra de derecho constitucional en 1835, que fue suprimida en 1851, después del golpe de estado de Napoleón III. Restablecida por la República en 79, todavía en 85 se quejaba Boutmy de que la rama más importante del derecho público estuviese abandonada en Francia y de que no la enseñase ningún autor reconocido. La explicación del fenómeno por el que se disoció de la enseñanza metódica la intensa vida política, estriba acaso en la influencia, superviviente y poderosa, de los grandes teorizantes del siglo XVIII. En ellos hallaron su inspiración las realizaciones revolucionarias, y más que organizar a éstas, se trataba de desenvolver las doctrinas de Montesquieu y de Rousseau. El colapso del régimen monárquico, la necesidad de organizar a la república sobre bases nuevas y las experiencias inglesas y norteamericanas como ejemplos prácticos, todo eso hizo resurgir en Francia los estudios del derecho constitucional, a partir del último tercio de la centuria pasada. Finalizaba el siglo (1895) cuando Esmein publicaba la primera edición de sus *Elementos de derecho constitucional francés y comparado*, la obra que habría de llegar hasta nosotros a través de numerosas ediciones, como modelo de claridad y erudición. Quince años más tarde, el insigne polemista León Duguit iniciaba la revolución del derecho que nos ocupa, con su “Tratado” y su “Manual”. Los problemas de toda índole planteados por la segunda Guerra Mundial, que si fueron temibles en la preguerra son más serios aún en la posguerra, han galvanizado el pensamiento jurídico constitucional, así sea partícipe del desconcierto prevaleciente. Corresponde la primacía durante este período a la literatura germánica, que unifica por el idioma y por el estilo a pensadores no siempre de la misma nacionalidad; Rudolf Smend, Carl Schmitt, Dietrich Schindler, Eriu Kaufmann, Herman Heller y Hans Kelsen, estos dos últimos, aunque teóricos del Estado, de profunda influencia en el derecho constitucional. Figuran también en primera línea el francés Maurice Hauriou, a quien acompaña Carré de Malberg, el italiano Santi Romano y Harold Laski, que pretendió inútilmente encauzar dentro del constitucionalismo inglés una renovación de tendencias comunistas”. Felipe Tena Ramírez, *Derecho constitucional mexicano*, 40ª edición Primera reimpresión, México, Editorial Porrúa, 2011, pp. 75-76.

²³¹ “El SIGLO XVIII de los sabios y de los filósofos, de los Lavoisier y de los Condillac, no tenía más que una palabra en los labios: libertad (a la que había demostrado ya su afición la época de Luis XIV, paradójicamente a veces); de oír y de creer a todos esos enemigos del despotismo, de ver a los constituyentes y a los miembros de la Convención en sus asambleas, a los jacobinos, invocar sin cesar las libertades, se creyó durante largo tiempo (con la ayuda del talento de Lamartine) que la Revolución de 1789 fue el advenimiento de la libertad: ¿acaso la Declaración de los derechos del 26 de agosto de 1789 no le consagró la mayoría de sus diecisiete artículos? Sin embargo, nadie pone en duda hoy, después de Michelet, Juerès, Mathiez y George Lefebvre, que la gran Revolución fue, todavía más, una revolución social: la del advenimiento de la burguesía, que a pesar de los sobresaltos del antiguo régimen, a pesar del intento de restauración que vino después de las derrotas de 1841-1815, se mantuvo en el lugar que se dio desde 1789, y que no ha dejado en Francia hasta nuestro días: el primero. Desde 1792, la Francia burguesa dirigió al mundo un mensaje libertador. Desde París el nuevo régimen propuso sus virtudes y ofreció sus buenos oficios a Europa entera, que escuchó más o menos bien, este llamado, difundido por los soldados del Año II y poco después por los ejércitos de Napoleón Bonaparte. Todo el siglo XIX se vio iluminado por este trastorno social sin precedente, cuando Europa, “francesa” por un momento hacia 1810 –pero de manera hartamente diferente a la de la influencia mundana y artística de las Luces-, se libró finalmente de estos misioneros, con casco, de un mundo nuevo. Sin embargo, no todo volvió al orden en 1815 –lo comprueban las revoluciones del siglo XIX y, sobre todo, la gran llamarada de 1848- y, en la propia Francia, la burguesía opuso resistencia al asalto de aquellos que no habían aprendido nada en veinte años de exilio, hizo frente y, finalmente, se impuso en 1830, para más de un siglo: es la “Francia burguesa” que sucedió a la “vieja

Bonaparte²³³ con el Código civil francés (Código Civil de Napoleón 1804), el cual es una adaptación cuspide de las relaciones capitalistas modernas del antiguo

Francia". Georges Duby y Robert Mandrou, *Historia de la civilización francesa*, 1ª edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 381.

²³² "Los Fisiócratas se representaban el mundo económico como una serie de clases, *superpuestas* las unas a las otras. Los agricultores venían a ser en cierto modo los que llevaban sobre sus hombros a todo el resto de la sociedad, a la cual cedían una parte de la savia nutriz extraída por ellos directamente del mismo suelo. De esto se deducía la importancia fundamental de la clase agrícola y la necesidad de subordinar todo el sistema económico a los intereses especiales de dicha clase. Adam Smith, por el contrario, considera la producción social, abarcándola en su total conjunto, y como la resultante de una serie de empresas *yuxtapuestas* y solidarias, enlazadas y coordinadas las unas con las otras por medio del cambio. Los progresos de cada ramificación especial están, por lo tanto, íntimamente ligados a los progresos de todas las demás ramificaciones. A ninguna de las clases sociales que integran la humana convivencia está atribuida la carga especial de hacer vivir por sí sola a todas las demás. Todas ellas son, por igual, indispensables. El artesano que ahorra al labrador el cuidado de tener que construirse su casa y fabricarse sus vestidos, contribuye por este procedimiento indirecto, al aumento de la producción agrícola, al igual que el labrador, dispensando al artesano de tener que trazar los surcos y enterrar luego en ellos la semilla, contribuye también por su parte, y por el mismo procedimiento indirecto, al acrecentamiento de la producción industrial. No es, pues, en el aumento tan solamente del producto neto en el que consiste el progreso de la riqueza nacional, sino en el acrecentamiento simultáneo de la masa total de los objetos puestos a la disposición del consumidor. La primera consecuencia práctica evidente que se deduce de este concepto es la de que el impuesto no puede hacerse descansar exclusivamente sobre una sola clase, como quería los Fisiócratas, sino que debe alcanzarse a todas igualmente. Al impuesto único, opone Adam Smith el impuesto múltiple que grava a la vez, simultáneamente, todas las fuentes de ingresos: el trabajo y el capital, lo mismo que la tierra.

La regla fundamental que Adam Smith formula a este respecto, es la siguiente: "*los súbditos de cada Estado deben contribuir a su sostenimiento, con el mayor esfuerzo que les sea posible, en proporción de sus capacidades respectivas, es decir, en proporción de la renta de que gozan bajo la protección del Estado*".

"II. El impuesto que cada individuo debe satisfacer ha de ser cierto y no arbitrario. La época del pago, así como el modo de efectuarlo y la cantidad a pagar, tiene que estar muy claros y ser muy evidentes, tanto para el contribuyente como para todo el mundo. III. Todo impuesto debe ser percibido en el momento y de la manera que mejor convengan al que lo ha de satisfacer. IV. Cada impuesto debe estar organizado de manera que, en cuanto sea posible, exija el bolsillo del contribuyente la cantidad mínima por encima de lo que en realidad produce al Tesoro público, en concepto de gastos de percepción... Esta regla de la proporcionalidad no ha impedido a Smith, en un párrafo, por lo demás bastante solitario, pronunciarse en favor del impuesto progresivo. Son las cosas ilógicas a que tan acostumbrado estaba. Hablando del impuesto sobre los alquileres hace observar que gravará con más intensidad al rico que al pobre, porque el primero dedica proporcionalmente a su habitación más que el segundo, en lo cual, según su opinión, no hay nada de desrazonable: "No hay nada de desrazonable, en efecto, en que los ricos contribuyan a los gastos públicos, no solamente en la estricta proporción de sus ingresos, sino hasta con un poco más". Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 91-93.

²³³ "Después de la ejecución de Baboeuf y Darthé y de la encarcelación de Buonarroti, desapareció de la escena política por largo tiempo el movimiento revolucionario francés. El Directorio anuló cualquier oposición y allanó el camino al dominio de Napoleón, quien, en 1799, derribó a aquél, y en 1804 se hizo proclamar emperador. Los franceses gozaron de igualdad ante el despotismo; éste supo alimentarles la imaginación de gloria militar y llenarles los bolsillos de ganancias pingües. Para los comerciantes, especuladores, usureros, bolsistas, fueron años fecundos y movidos los de la Revolución y de las guerras napoleónicas. Compra de bienes de la Iglesia y de los emigrados, alza del precio de los cereales, monopolio de las materias primas a raíz del bloqueo de los puertos franceses por la escuadra inglesa, eran circunstancias que hicieron del reinado de Napoleón I un período de prosperidad grande para la burguesía francesa. La política exterior relegó a último lugar las cuestiones de política interior. Empezaron a estudiarse en serio las condiciones geográficas del éxito de las empresas exteriores, del desarrollo económico, de las victorias militares y de la dominación de los mares... Se enriqueció la burguesía francesa y olvidó las luchas revolucionarias del período anterior, al menos mientras continuó la estrella de

Derecho Romano. Sino, todo el sistema de derecho burgués, representado por cinco códigos (civil, civil-procesal, penal, y penal-procesal) adoptados bajo Napoleón I en los de 1804 a 1810. Estos códigos fueron implantados en las regiones de Alemania Occidental y Sudoccidental conquistadas por Francia y siguieron en vigor en la provincia del Rin incluso después de la anexión de ésta a Prusia en 1815. No cabe duda que el espíritu de los Derechos del Hombre es universal y su base material va a revolucionar a toda Europa.

Napoleón brillando en el cielo político, o sea aproximadamente hasta el año 1811". Max Beer, *op. cit.*, pp. 247-248.

ECONOMÍA POLÍTICA

Jean-Baptiste Say con su *Loi des débouchés* (ley de los mercados) pone un punto álgido de la incompreensión de la mercancía como unidad contradictoria de valor y valor de uso: “Conviene subrayar –escribe Say-, que un producto terminado ofrece, desde este mismo instante, un mercado a otros productos por todo el importe de su valor. En efecto, cuando el último productor ha terminado un producto, su mayor deseo es venderlo, a fin de que el valor de este producto no se inmovilice entre sus manos. Pero se encuentra no menos impulsado a desprenderse del dinero que le ha producido su venta, con el fin de que tampoco se le inmovilice el valor del dinero. Ahora bien, no puede uno desprenderse de su dinero si no es buscando adquirir un producto cualquiera. Vemos, pues, cómo el hecho solo de la formación de un producto facilita, desde este instante mismo, un mercado a otros productos”²³⁴. Ya que sus tres elementos o “factores de la producción” que son: el trabajo, el capital y los agentes naturales (de estos últimos la tierra que es susceptible de apropiación, ya que los demás son gratuitos). Y estos elementos indispensables aportan sus “servicios productivos” a los jefes de empresa y obtiene como contrapartida un ingreso que es el precio de los servicios: “Los que disponen de una de estas tres fuentes de la producción son mercaderes de este género que llamamos servicios productivos; los consumidores son compradores. Los empresarios de industria no son, por así decirlo, más que unos intermediarios que reclaman los servicios productivos necesarios para un producto determinado, en proporción a la demanda que de este producto se hace. El cultivador, el fabricante y el negociante comparan continuamente el precio que el consumidor quiere y puede poner a tal o cual mercancía, con los gastos que serán necesarios para producirla; si deciden su producción, establecen una demanda de todos los servicios productivos que deberán concurrir en la misma, y establecen de esta manera una de las bases del valor de estos servicios. Por otro lado, los agentes de la producción, hombres y cosas, tierras, capitales e individuos industriosos, se ofrecen más o menos, según diversos motivos..., y constituyen de esta manera la otra base del valor que se establece para estos mismos servicios”²³⁵. Queda claro que no entiende la época histórica que está viendo, por un lado quiere empatar la economía política Francesa con la Inglesa como si fueran una misma. No entiende que desde la génesis misma de ambos pensamientos que comienza con: Petty y Boisguillebert, y que termina con Ricardo y Sismondi (“El análisis de la mercancía como trabajo bajo dos aspectos, el análisis del valor de uso como trabajo real, o actividad productiva conforme a su fin, el análisis del valor de cambio como tiempo de trabajo o trabajo social equivalente); y, procesos históricos distintos entre la manufactura y la gran industria; son expresiones, de aislar una de la contradicción de la mercancía, la cual para él (Say) **le quema las manos** y por eso hay que cambiar el

²³⁴ Henri Denis, *op. cit.*, p. 255.

²³⁵ *Ibidem*, pp. 250-251.

producto y el dinero indistintamente. Y obvio, de la relación esencial de producción que existe en el fenómeno del capital al que él lo manifiesta como un servicio: “El capital, dice Jean-Baptiste Say, consiste en los instrumentos de producción, los productos anticipados a los asalariados para permitirle vivir en espera de que la producción haya sido terminada, y las materias brutas que la industria transforma. En una palabra, se trata de diversos productos de la industria. Es claro que estos productos en modo alguno representan una fuerza de producción que se añadiría a la del trabajo. Sin duda la posesión de una herramienta facilita el trabajo. Pero como la herramienta ha sido, a su vez, fabricada, el suplemento de producto obtenido supone, no la adición de una fuerza nueva, sino simplemente una mejor organización del trabajo. Los hombres, en lugar de dedicar directamente sus fuerzas a una tarea de producción, pueden fabricar meramente las herramientas para, seguidamente, servirse de ellas con vistas a la producción considerada. Se trata simplemente de un método diferente de utilización del trabajo. Por lo demás, es imposible sostener que el beneficio es el precio de los “servicios productivos del capital”, determinado por la ley de la oferta y la demanda, por la sencilla razón de que, en su mayor parte, el capital no es en modo alguno “demandado”. Entra en posesión de los propietarios de las empresas (jefes de empresas individuales, accionistas de sociedades anónimas) por la vía del ahorro, de la herencia o por medio de lo que hoy llamamos autofinanciación. El “mercado de capital” afecta solamente a las operaciones de préstamos y el precio que se determina en él la tasa de interés y no la tasa de beneficio”²³⁶. Es inconcuso, que la salida que plantea de la idea Panglossiana²³⁷ de que el maquinismo y la gran industria Inglesa sea el mejor de los mundos posibles: “El comercio con el extranjero, se dirá, produce el efecto feliz de provocar una producción interior que sin él no habría lugar. Esto es todavía cierto; pero no estimemos esta ventaja por encima de su verdadero valor. Las cuentas oficiales no han elevado nunca la suma de nuestras exportaciones por encima de los 400 millones... ¡Qué reducida parece esta cantidad comparada con la suma total de nuestras producciones! No ignoro que el comercio exterior es favorable para determinadas producciones e, incluso, que hay varias que no tienen otros mercados que el de la exportación; deseo, sin embargo, que no se estime la importancia de este comercio mayor de la que en realidad es. La industria interior es la que favorece el comercio exterior de preferencia a que sea éste quien favorezca aquélla. Cuando los industriales saben crear productos muy útiles, a muy bajo precio, es cuando el comercio puede venderlos con facilidad... Son los tejedores y las fábricas de Manchester los que han favorecido el comercio de Inglaterra,

²³⁶ *Ibidem*, p. 253.

²³⁷ “Pangloss enseñaba la metafisicoteologocosmolonigología. Probaba admirablemente que no existe efecto sin causa y que en este maravilloso mundo el más bello de los castillos era el del señor barón, y la señora, la mejor baronesa entre mil. Está demostrado -decía- que las cosas no pueden suceder de otro modo; porque estando todo hecho para un fin todo lleva necesariamente hacia el fin mejor. Notad bien que las narices han sido hechas para llevar las gafas; luego, usamos gafas. Las piernas están visiblemente instituidas para ser calzadas y por eso llevamos calzas. Las piedras se han formado para ser talladas y para hacer castillos; monseñor posee un bellísimo castillo; es perfectamente lógico que el mejor barón de la provincia esté magníficamente alojado; por último, los cerdos han sido hechos para ser comidos, y, en consecuencia, comemos cochino durante todo el año, para terminar, aquellos que dijeron que todo está bien, se equivocaron; debían haber dicho *que todo es perfecto*”. Voltaire, *Cándido o el optimismo*, tomo 56, trad. de María Isabel Azcoaga, pról. de Miguel Sánchez Ostiz, Editorial Millenium las 100 joyas del milenio, 1999, pp. 11-12.

mucho más de lo que el comercio de Inglaterra ha favorecido a los establecimientos industriales de Manchester”²³⁸.

Por eso, es equivocado una vez más la concepción histórica de Henri Denis al afirmar: “Sin duda era cierto, a finales del siglo XVII, que se podía desarrollar la producción en Francia suprimiendo diversas trabas impuestas al comercio interior. Pero sostener que la libertad del comercio interior es la condición *suficiente* del crecimiento de la riqueza en un *régimen capitalista* era negar el hecho evidente de que la conquista de mercados exteriores para los productos manufacturados había sido, desde el siglo XVI sobre todo, la causa del enriquecimiento de los pueblos dominantes en Europa. Sin ver el papel de motor desempeñado por el comercio exterior en el crecimiento del capitalismo europeo, Boisguillebert presenta un análisis económico muy incompleto de las causas de la prosperidad de una nación. Y su tesis de la interdependencia de las profesiones prepara (si es que no contiene ya) la famosa "ley de los mercados" atribuida a Jean-Baptiste Say, según la cual jamás puede existir un excedente general de la producción en un sistema basado en el libre intercambio de las producciones. Boisguillebert sostiene que hay que realizar la libertad del mercado para permitir que los productores aprovechen plenamente los mercados que constituyen los unos para los otros. Así descubre un aspecto esencial de la economía capitalista donde, en efecto, los precios tienden a fijarse a unos niveles que permitan los intercambios mutuos. La existencia de los precios libres y del comercio interior libre es sin duda alguna *una* condición de funcionamiento del sistema capitalista. Pero el error de Boisguillebert es creer, o al menos hacer creer, que dicha condición *basta* para asegurar el auge de la producción capitalista, por una parte, y por otra, para impedir todo exceso de producción”²³⁹.

Boisguillebert es congruente como hombre de su época y con razón dice Marx que “A diferencia de los demás arquitectos, la ciencia no construye únicamente castillos en el aire, sino que edifica un cierto número de pisos habitables del edificio antes de haber colocado los cimientos”²⁴⁰:

1. Sí, es correcta la premisa de la expansión del capital con los mercados exteriores; pero lo que no está puesto en su contexto es que: “Boisguillebert ve de manera consiente el valor de cambio de una mercancía a tiempo de trabajo, determinado “el justo valor”, por la exacta proporción en que el tiempo de trabajo de los individuos se encuentra repartido entre las distintas ramas de la industria y representa la libre competencia como proceso social que crea esa justa proporción. Al mismo tiempo; y en contraste con Petty, combate al dinero con fanatismo, porque con su intervención turba el equilibrio natural o la armonía del cambio de las mercancías y, cual Moloch fantástico, pide en sacrificio toda la riqueza natural. Pero, si por una parte esta polémica contra el dinero se relaciona con circunstancias históricas determinadas, puesto que Boisguillebert hace la guerra a la pasión del oro ciegamente destructora de la corte de Luis XIV, de sus arrendatarios generales y de su nobleza, mientras que Petty exalta en la pasión del oro el impulso enérgico que llevó a un pueblo a desarrollar la industria y conquistar el mercado universal... Boisguillebert, en efecto,

²³⁸ Henri Denis, *op. cit.*, p. 256.

²³⁹ *Ibidem*, pp. 127-128.

²⁴⁰ Carlos Marx, *Contribución a la crítica...*, *op. cit.*, p. 83.

no tiene presente sino el contenido material de la riqueza, el valor de uso, el disfrute, la forma burguesa del trabajo –la producción de los valores de uso en calidad de mercancías y el proceso de cambio de éstas- es para él la forma social natural en que el trabajo individual alcanza este fin. Cuando el carácter específico de la riqueza burguesa se le revela en el dinero, cree entonces en la injerencia de elementos usurpadores extraños y se indigna contra el trabajo burgués bajo una de sus formas, alabándolo en cambio como utopista bajo otra de ellas. Boisguillebert nos ofrece la prueba de que se puede considerar el tiempo de trabajo como medida del valor de las mercancías, y, sin embargo, confundir el trabajo objetivado, en valor de cambio de ellas y medido con el tiempo, con la actividad natural inmediata de los individuos”²⁴¹.

2. Ya que no es el valor de los trabajos sino la plusvalía que automáticamente deroga la ley de los mercados: con la oferta y demanda al instante; y máxime, que por eso bajen los precios de las mercancías. Lo que no ve Denis es que sólo hasta el dominio de la técnica y la maquina sobre los procesos de trabajo, genera que se vaya perdiendo cada vez más un equilibrio entre la oferta y demanda; ya que la contradicción entre valor y valor de uso trae aparejado las crisis de sobreproducción relativa y de subproducción. El intento de Say de elaborar un gigante con su ley de los mercados, con los pies de barro con la incomprensión total de la contradicción de la mercancía. Ya que el capitalista tiene los “datos cargados”; para la oferta como para la demanda y son estos mismos los que asignan el tiempo social para la producción del conjunto de las mercancías, con miras a tener siempre una ganancia: por supuesto materializada en el dinero.

Otra fase del desarrollo de la Libertad: es el de la **Libertad de trabajo necesario para la gran industria**. El cual termina el ciclo otra vez enfrentando a pensadores como Sismondi, y David Ricardo:

1. David Ricardo: “...elabora con claridad la determinación del valor de la mercancía por el tiempo de trabajo, y demuestra que esta ley rige hasta en las relaciones de producción burguesa, que son las que en apariencia la contradicen más. Las investigaciones de Ricardo se limitan exclusivamente a la **magnitud del valor**, y en lo que concierne a ésta, presiente, por lo menos, que la realización de la ley depende de determinadas condiciones históricas. Así, dice, que la determinación de la magnitud del valor por el tiempo de trabajo no es válida más que para aquellas mercancías que “pueden ser aumentadas voluntariamente por la industria, y cuya producción está regida por una competencia ilimitada. Lo cual, en realidad, significa, únicamente, que la ley del valor supone para su completo desarrollo la sociedad de la gran producción industrial y de la libre competencia, es decir, la sociedad burguesa moderna. Por lo demás, Ricardo considera la forma burguesa de trabajo como la natural y eterna del trabajo social. Según él, el pescador y el cazador primitivos cambian enseguida pescados y caza como poseedores de mercancías proporcionalmente al tiempo

²⁴¹ *Ibidem*, pp. 79-80.

de trabajo realizado en estos valores de cambio. A este propósito comete un anacronismo, que consiste en que, para valorar sus instrumentos de trabajo, el pescador y el cazador primitivos consultan las tablas de anualidades en curso en 1817 en la Bolsa de Londres. Los “Paralelogramos del Sr. Owen” parecen ser, para él, la única forma de sociedad, aparte de la forma burguesa. Aunque envuelto en este horizonte burgués, Ricardo hace la disección de la economía burguesa –la cual es muy distinta en sus profundidades de como aparece en la superficie- con una agudeza teórica”²⁴².

2. Sismondi: “...en una polémica directa con Ricardo, insiste en el carácter específicamente social del trabajo creador del valor de cambio, al mismo tiempo que observa que el “carácter de nuestro programa económico” es reducir la magnitud del valor al tiempo de trabajo **necesario**, “a la relación entre la necesidad de toda la sociedad y la cantidad de trabajo que basta para satisfacer dicha necesidad”. Sismondi no se encuentra ya atrapado en la noción de Boisguillebert, según la cual el trabajo creador del valor de cambio está falsificado por el dinero, sino que, así como Boisguillebert denunciaba al dinero, aquél denuncia al gran capital industrial. Si con Ricardo la economía política saca sin temor sus últimas consecuencias y queda de este modo acabada, con Sismondi cierra esta conclusión, puesto que representa las dudas que aquella tiene de sí misma”²⁴³.

Es precisamente con Ricardo, al dar la forma más acabada de la economía política con la determinación del valor de cambio, por el tiempo de trabajo, y sobre él se concentra la polémica de los economistas. Como dice Guide: “Todos los economistas cualquiera que sea su matiz y su filiación, vienen a sentarse a las plantas del maestro para escuchar: *de sa bouche abonder les paroles divines*”²⁴⁴. Y es solo hasta el análisis científico, que tiene solución y puede resumirse está polémica en los puntos siguientes:

1. “El trabajo mismo tiene un valor de cambio, y trabajos diferentes tienen distintos valores de cambio. Hacer del valor de cambio la medida de sí mismo es un círculo vicioso, puesto que el valor de cambio que sirve para medir necesitará a su vez una medida. Esta objeción se reduce al problema siguiente: dado el tiempo de trabajo como medida inmanente del valor de cambio, desarrollar el salario obrero sobre esta base. La respuesta nos la da la teoría del trabajo asalariado.
2. Si el valor de cambio de un producto es igual al tiempo que contiene, el valor de cambio de un día de trabajo es igual a su producto. O el salario del trabajo debe ser igual al producto del trabajo. Pero el caso es que sucede lo contrario. **Ergo**. Esta objeción se reduce al problema: ¿Cómo es que la producción, sobre la base del valor de cambio creado por el solo tiempo de trabajo conduce al resultado de que el valor de cambio del trabajo es menor que el valor de cambio de su producto? Se resuelve este problema en el estudio del capital.

²⁴² *Ibidem*, pp. 86-87.

²⁴³ *Ibidem*, pp. 87-88.

²⁴⁴ Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 205-206.

3. Los precios de venta de las mercancías bajan o suben respecto de su valor de cambio con arreglo a la relación variable de la oferta y de la demanda. **Precisamente por esto** es por lo que el valor de cambio de las mercancías está determinado por la relación entre la oferta y la demanda y no por el tiempo de trabajo contenido en ellas. Esta conclusión singular no hace más que renovar la pregunta: ¿Cómo es que sobre la base del valor de cambio se desarrolla un precio de venta distinto de dicho valor?; o más exactamente: ¿cómo es que la ley del valor de cambio no se realiza sino en perjuicio propio? Este problema está resuelto en la teoría de la competencia.
4. La última contradicción, la que más sorprende en apariencia, cuando no está expuesta, como es corriente en forma de ejemplos raros, es la siguiente: Si el valor de cambio no es otra cosa que el tiempo de trabajo contenido en una mercancía, ¿cómo pueden poseer valor de cambio las mercancías que no contienen trabajo? O en otros términos: ¿De dónde procede el valor de cambio de las simples fuerzas de la naturaleza? Este problema se haya resuelto en la teoría de la renta de la tierra”²⁴⁵.

“El sistema capitalista de producción tiene la tendencia constante -es la ley de su evolución- de separar siempre más y más medios de producción y trabajo y de concretar, en grupos importantes, esos medios de producción diseminados, transformando así el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital. Por otro lado, esta tendencia tiene por corolario la separación de la propiedad de la tierra, convirtiéndose en autónoma por relación al capital y al trabajo, o también la transformación de toda la propiedad de la tierra en una forma de propiedad correspondiente al modo capitalista de producción”²⁴⁶. “Al transformar todas las cosas en mercancías, la producción capitalista destruyó todas las relaciones tradicionales del pasado y reemplazó las costumbres heredadas y los derechos históricos por la compraventa, por el “libre” contrato”²⁴⁷. “En lugar del antiguo aislamiento y la autarquía de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal... La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente. La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes, han sido consolidadas en

²⁴⁵ Carlos Marx, *Contribución a la crítica...*, op. cit., pp. 88-89.

²⁴⁶ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.3, s.VII, c.LII, España, E.D.A.F., pp. 1337-1338.

²⁴⁷ Federico Engels, *El origen...*, op. cit., p. 532.

una sola nación, bajo un solo gobierno, una sola ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera²⁴⁸. Pero para contrastar se necesita gentes que puedan disponer libremente de su persona, de sus acciones y de sus bienes y que gocen de los mismos derechos. Crear esas personas libres e iguales fue precisamente una de las principales tareas de la producción capitalistas.

“El modo capitalista de producción como cualquier otro, no se limita a la reproducción incesante del producto material; reproduce también las relaciones económico-sociales y las categorías económicas que dirigen la creación del producto. Su resultado aparece, pues, como su condición con la misma permanencia que sus condiciones previas aparecen como sus resultados. Y es esta reproducción permanente de las mismas relaciones lo que el capitalista individual imagina anticipadamente como un hecho necesario, indudable. Mientras exista el sistema capitalista de producción, una parte del trabajo nuevo añadido se convertirá en salario, otra en beneficio (interés y beneficio del empresario) y la tercera en renta²⁴⁹. Los contratos entre los propietarios de los diversos factores de producción descansan todos sobre esas premisas y tal suposición es justa, cualesquiera que sean las fluctuaciones en la relación de esas cantidades para cada caso particular. La forma definida que revisten las partes de valor que se enfrentan recíprocamente está dada antes, puesto que se reproduce continuamente, y se reproduce constantemente porque siempre se presupone”²⁵⁰.

Pero el modo de producción capitalista²⁵¹ cuyo determinante es el capital, el cual es una relación social de producción entre dos clases sociales; una minoritaria que es dueña de los medios de la producción y una mayoritaria que es

²⁴⁸ Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto...*, *op. cit.*, p. 36-37.

²⁴⁹ “El valor nuevo añadido por el nuevo trabajo del año (y, por tanto, la parte del producto anual que expresa este valor y que puede ser extraída y separada del producto global) se descompone, por consiguiente, en tres partes, que revisten tres formas distintas de ingreso; estas formas indican que una parte del valor pertenece o vuelve al propietario de la fuerza de trabajo; otra, al propietario del capital; la tercera, al dueño de la tierra. Son, pues, éstas, relaciones o formas de distribución, puesto que representan las proporciones en las que el valor global nuevo creado se reparte entre los poseedores de los distintos agentes de la producción”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.VII, c.LI, España, E.D.A.F., p. 1329.

²⁵⁰ Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.VII, c.L, España, E.D.A.F., p. 1323.

²⁵¹ Dos rasgos característicos distinguen, desde luego, el modo capitalista de producción: “**Primero:** Su producción es una producción de mercancías. No es el hecho de producir mercancías lo que los distingue de los otros modos de producción; pero sí el hecho de que ser mercancía es lo que constituye el carácter dominante y decisivo de su producto. Esto implica, en primer lugar, que el obrero mismo aparece únicamente como vendedor de mercancías y, por tanto, como obrero asalariado libre, y el trabajo como trabajo asalariado general.... Los principales agentes de este modo de producción, el capitalista y el obrero asalariado, son en sí meramente la encarnación, la personificación del capital y del trabajo asalariado; caracteres sociales definidos que el proceso social de producción imprime en los individuos; son el producto de estas relaciones sociales de producción bien definidas. El carácter, primero, del producto como mercancía, y segundo, de la mercancía como producto del capital, engloba ya todas las relaciones de circulación, es decir, un cierto proceso social que han de seguir los productos y en el que adoptan ciertos caracteres sociales; implica igualmente relaciones precisas de los agentes de la producción que determinan la valoración de su producto y su reconversión, bien en medios de subsistencia, bien en medios de producción. Pero prescindiendo también de esto, toda la determinación del valor y el hecho de que el conjunto de la producción sea regida por el valor, se derivan de los dos caracteres, determinados anteriormente, del producto como mercancía o de la mercancía como producto capitalista. En esta forma enteramente específica del valor, el trabajo vale sólo como trabajo social; por otra parte, la distribución del trabajo social y el cuidado

dueña de su fuerza de trabajo; con lo cual la última valoriza los medios de producción de la primera, mediante un contrato mutuamente consentido y cotidianamente renovado: “El contrato de trabajo se supone contrato consentido libremente por ambas partes. Pero se considera libremente consentido desde el momento en que la ley estatuye *en el papel* la igualdad de ambas partes. La fuerza que la diferente situación de clase da a una de las partes, la presión que esta fuerza ejerce sobre la otra parte, la situación económica real de ambas; todo esto no le importa a la ley. Y mientras dura el contrato de trabajo, se sigue suponiendo que las dos partes disfrutan de iguales derechos, en tanto que una u otra no renuncien a ellos expresamente. Y si su situación económica concreta obliga al obrero a renunciar hasta la última apariencia de igualdad de derechos, la ley de nuevo no tiene nada que ver con ello”²⁵². Entonces significa primero que para

de asegurar un equilibrio complementario recíproco, el cambio de sus productos, la subordinación de este trabajo a la máquina social, su inserción en esta máquina, son abandonados a las artimañas fortuitas y antagónicas de los diferentes productores capitalistas aislados. Como éstos compiten sólo en su calidad de propietarios de mercancías, intentando cada uno vender la suya lo más cara posible (y la producción misma aparece regida por el libre arbitrio individual), **la ley interna sólo se afirma por su competencia y por las presiones mutuas que ejercen, lo que compensa las diferencias en un sentido y en otro. La ley del valor funciona aquí exclusivamente como ley inmanente y, para los diversos agentes, como una ley natural ciega; impone el equilibrio social de la producción en medio de sus fluctuaciones accidentales.** Además, la mercancía, y *a fortiori*, la mercancía como producto del capital, incluye la cosificación de las determinaciones sociales de la producción y la subjetivación de sus fundamentos materiales, características del modo capitalista de producción.

Segundo: Lo que distingue especialmente el modo capitalista de producción es que su fin y su motor determinante es la producción de plusvalía. Al estudiar la plusvalía relativa y la conversión de la plusvalía en beneficio, hemos visto que este principio está en la base del modo de producción propio de la era capitalista: forma particular del desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, pero como fuerzas autónomas del capital frente al obrero y en oposición directa a su propio desarrollo. La producción centrada en la obtención del valor y de plusvalía implica, ..., la tendencia permanente a reducir el tiempo de trabajo necesario a la producción de una mercancía, es decir, su valor, por debajo de la media social que existe en cada momento dado. Esta tendencia a reducir el costo de producción a su mínimo se convierte en la palanca más potente para aumentar la fuerza productiva del trabajo; pero este aumento adquiere aquí la forma de aumento continuo de las fuerzas productivas del capital. La autoridad del capitalista, en el proceso directo de producción, puesto que personifica el capital, la función social que le corresponde como director y jefe de la producción, difiere esencialmente de la autoridad basada en la producción de los esclavos, de los siervos, etc. La masa de los productores inmediatos, en régimen de producción capitalista, se enfrenta con el carácter social de su producción, bajo la forma de una severa autoridad organizadora y de un mecanismo social, perfectamente jerarquizado, del proceso del trabajo (pero los investidos de esta autoridad no son, en las anteriores formas de producción, políticos o teócratas; si la tienen es sólo porque personifican los medios del trabajo frente al trabajo). Por el contrario, entre los representantes de esta autoridad, los capitalistas mismos, que sólo **se contraponen como poseedores de mercancías, reina la anarquía más completa: los nexos internos de la producción social se imponen únicamente bajo la forma de ley natural omnipotente que se opone a la arbitrariedad individual.** Si una parte del valor (producto) se presenta como plusvalía y esta plusvalía como beneficio (renta), como beneficio del capitalista, suplemento disponible de riqueza, es únicamente porque se ha supuesto la preexistencia del trabajo como trabajo asalariado y de los medios de producción como capital; es, pues, porque estos dos factores esenciales de la producción tienen esa forma social específica. Es únicamente porque una parte del valor representa para el capitalista *su beneficio*, por lo que los medios de producción adicionales, destinados a la expansión de la reproducción y constitutivos de una parte del beneficio, aparecen como capital adicional nuevo y el aumento del proceso de reproducción en general como proceso de acumulación capitalista”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.VII, c.LI, España, E.D.A.F., pp. 1331-1334.

²⁵² Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, p. 526.

que se pudiera desarrollar este modo de producción se necesitó de la libertad²⁵³ de mano de obra que impedía el feudalismo con sus gremios, guildas de artesanos; también requería la Libertad e Igualdad de trabajo y comercio. “El capitalismo desarrolla la riqueza basándose en la empresa privada agrícola, industrial o comercial. Hay personas ricas que organizan una propiedad rural con vistas a mejorar su rentabilidad, instalan una unidad de producción industrial (lo que en aquella época se llama una “manufactura”) o, por último lanzan una operación comercial, la cual, cuando pertenece al campo del comercio con países lejanos, requiere importantes fondos. Se realizan operaciones de inversión con la finalidad de obtener un provecho lo más sustancioso posible”²⁵⁴. “En la competencia entre capitalistas individuales, como en la que rige el mercado mundial, son las magnitudes dadas del salario, del interés y de la renta, las que preexisten y las que entran en el cálculo como magnitudes constantes y reguladoras, no significando constante aquí que sus magnitudes no varíen, sino que están dadas en cada caso particular y constituyen el límite permanente de los precios de mercado que fluctúan sin cesar. En la competencia en el mercado mundial, por ejemplo, se trata únicamente de saber sí, estando dados el salario, el interés y la renta, puede venderse la mercancía por encima de los precios generales de mercado o por debajo de estos precios, es decir, realizando un cierto beneficio de empresario. En un país el salario y el precio de la tierra son bajos; por el contrario, el interés del capital es elevado, puesto que el modo capitalista de producción no está desarrollado en él; en otro, el salario y el precio de la tierra son nominalmente elevados; por el contrario, el interés del capital es bajo; en uno, el capitalista empelará entonces más trabajo y tierra; en el otro relativamente más capital. Estos factores son determinantes para calcular las posibilidades de competencia entre los dos países. En este caso, la experiencia teórica, apoyada, en la práctica, por los cálculos interesados de los capitalistas, demuestra que los precios de las mercancías se determinan por el salario, el interés y la renta, por el precio del trabajo del capital y de la tierra y que esos elementos del precio establecen efectivamente los precios reguladores. Queda siempre en esos cálculos un elemento que no está dado anticipadamente, sino que resulta del precio del mercado de las mercancías; se trata del excedente sobre el costo de producción establecido por la adición del salario, del interés y de la renta. En cada caso particular, sin embargo, este cuarto elemento parece determinado por la competencia y, en la mitad de los casos, por el beneficio medio, que también está regulado por la competencia, sólo en períodos bastante largos”²⁵⁵.

²⁵³ “...la voluntad humana está determinada; es decir, se niega la libertad de la voluntad. El descubrimiento de que tras la libertad de la actividad social del hombre se esconden una necesidad histórica y, en último término, determinadas condiciones materiales de su vida, ha hecho época en el progreso de la ciencia social. Pero la necesidad no suprime la libertad de la voluntad, sino que la explica, y por ende, dicha negación también posee carácter dialéctico... La comprensión de la necesidad, del carácter determinado de la actividad humana” M. M. Rosental, *op. cit.*, pp. 177-178.

²⁵⁴ Henri Denis, *op. cit.*, p. 95.

²⁵⁵ “Cuarta: Para el capitalista individual no tiene importancia que las mercancías se vendan o no de acuerdo con sus valores. La determinación misma del valor no le interesa; desde un principio es algo que sucede sin saberlo él, en virtud de relaciones sobre las que nada puede, ya que no son los valores, sino los precios de producción distintos de los valores, los que constituyen los precios medios reguladores en cada esfera de producción. La determinación del valor, en sí, en cada esfera particular de producción sólo interesa al capitalista individual y al capital, sólo influye sobre ellos en la medida en que una cantidad más o menos grande de trabajo es necesaria para

“En la edad media el comerciante es simplemente un “editor” de las mercancías producidas, bien por los miembros de las corporaciones, bien por los campesinos. El comerciante se hace industrial o hace que trabajen para él la industria artesana, y sobre todo la pequeña industria rural. Por otra parte, el productor se convierte en comerciante. En lugar de recibir su lana en pequeñas cantidades de manos del comerciante, y en lugar de trabajarla para él con sus compañeros, el maestro tejedor, por ejemplo, compra él mismo la lana o el hilo y vende su tela al comerciante. Los elementos de producción entran, por tanto, en el proceso de producción como mercancías compradas por él mismo. Después, en lugar de producir para el comerciante individual, o para ciertos clientes, el tejedor produce ahora para el régimen del comercio. El productor es el comerciante mismo. El capital mercantil se limita a cumplir el proceso de circulación. En principio, el comercio ha sido la condición para una transformación en empresas capitalistas de los oficios corporativos y domésticos del campo, así como de la agricultura feudal. Transforma el producto en mercancía, bien creando para él un mercado, bien introduciendo nuevas mercancías equivalentes y aportando a la producción nuevas materias primas y auxiliares que abren nuevas ramas de producción. Que están basadas en el comercio de antemano, tanto en la producción para el mercado y el mercado mundial como en las condiciones de producción de donde

la producción de mercancías según que la fuerza productiva del trabajo aumente o disminuya: lo que le permite en un caso, estando dados los precios existentes de mercado, realizar un beneficio extra, en otro, le obliga a aumentar el precio de las mercancías, ya que una parte más importante de salario, de capital constante y también de interés, grava el producto parcial o la mercancía aislada. Así, pues, la determinación del valor sólo interesa cuando los gastos de producción de su mercancía se encuentran aumentados o disminuidos, colocándolo así en una situación excepcional. Por el contrario, salario, interés y renta se le figuran como los límites reguladores no sólo del precio al que puede realizar el beneficio de empresario, es decir, la parte de beneficio que le corresponde en su calidad de agente capitalista, sino del precio al que necesita poder vender la mercancía para que sea posible una reproducción continua. Poco le importa que al vender realice o no realice el valor o la plusvalía contenidas en la mercancía, con tal que retire del precio el beneficio normal (o más que normal) de empresario, además del costo de producción individual de su mercancía, siendo determinado este costo por el salario, el interés y la renta. Estos parecen ser, prescindiendo de la parte constante de capital, los elementos determinantes que delimitan y, por consiguiente, crean el precio de las mercancías. Si consigue, por ejemplo, poner el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, y, por tanto, por debajo de su nivel normal, obtener capital a una cuota de interés menos elevada y pagar un precio de arrendamiento inferior a la cuota normal de la renta, le es indiferente entonces vender su producto por debajo de su valor e incluso por debajo del precio general de producción y ceder así gratuitamente una parte del supertrabajo contenido en la mercancía. Esto es igualmente válido para la parte constante de capital. Por ejemplo, un industrial que consigue comprar la materia prima por debajo de su precio de producción se asegura así contra una pérdida, incluso si vende esta materia prima, en el producto terminado, por debajo de su precio de producción. Su beneficio de empresario puede permanecer constante o incluso aumentar, cuando permanece constante o aumenta el excedente del precio de las mercancías sobre los elementos de este último que necesariamente han de ser pagados, reemplazados necesariamente por un equivalente. Pero aparte del valor de los medios de producción que entran como elementos de precio dados en la producción de las mercancías, son precisamente el salario, el interés y la renta los que constituyen los elementos del precio, que la regulan y lo fijan en los límites. Son ellos los que aparecen al capitalista como los elementos determinantes del precio de las mercancías. Desde este punto de vista el beneficio del empresario parece determinado por el excedente de los precios de mercado, dependiente de las coyunturas fortuitas de la competencia, sobre el valor inmanente de las mercancías, determinado por los elementos del precio que acabamos de examinar; o bien, si el beneficio del empresario afecta de modo determinante a la fijación del precio de mercado, parecerá depender, a su vez, de la competencia entre compradores y vendedores...”. Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.3, s.VII, c.L, España, E.D.A.F., pp. 1324-1326.

se deriva el mercado mundial. Tan pronto como la manufactura se fortalece en cierta medida, y aún más en la gran industria, crean a su vez el mercado o lo conquistan mediante sus mercancías. El comercio se convierte entonces en el servidor de la producción industrial para la que un aumento constante del mercado es una condición vital. Una producción masiva más extendida cada vez inunda el mercado existente y trabaja lógicamente siempre por ensanchar ese mercado y romper sus límites. No es el comercio (ya que no refleja sino la demanda real) el que limita esta producción masiva, sino la magnitud del capital en función y la fuerza productiva del trabajo puesto en juego. El capitalista industrial tiene siempre presente en su memoria el mercado mundial; compara y debe comparar constantemente sus propios costos de producción con los precios comerciales, no sólo con los de su país, sino con los de todo el mundo. En el período antiguo, esta comparación correspondía casi exclusivamente a los comerciantes, asegurando de esta forma el dominio del capital mercantil sobre el capital industrial”.²⁵⁶

Este proceso de la división del trabajo en la manufactura y gran industria, trae aparejado *sine qua non*; la *productividad* y la *intensidad* del trabajo como determinantes.

En la Manufactura:

1. **La productividad:** “La división de los trabajos independientes dentro de la sociedad está constituida por la compra y venta de sus productos; la relación de conjunto de los trabajos parciales de la manufactura tiene como condición la venta de diferentes fuerzas de trabajo a un mismo capitalista quien los emplea como fuerza de trabajo colectiva. La división del trabajo en la manufactura supone una concentración de los medios de producción en manos de un capitalista; la división social del trabajo supone una diseminación entre un gran número de productores comerciantes, independientes entre sí. Mientras que, en la manufactura, la férrea ley de la proporcionalidad somete un número determinado de obreros a unas funciones determinadas, el azar y la arbitrariedad juegan desordenadamente con la distribución de los productores y de sus medios de producción entre las diversas ramas del trabajo social. Es cierto que las diversas esferas de producción tienden constantemente a equilibrarse. Por una parte, cada productor comerciante tiene que producir un valor de uso, es decir, satisfacer una necesidad social determinada; ahora bien, la extensión de estas necesidades difieren cuantitativamente y todas ellas están encadenadas íntimamente en un sistema que desarrolla espontáneamente sus proporciones recíprocas; la ley del valor determina cuánto tiempo disponible puede gastar la sociedad en la producción en cada especie de mercancía. Pero esta constante tendencia a equilibrarse que tienen las diversas esferas de producción no es otra cosa que una reacción contra la destrucción de ese equilibrio. En la división del taller de manufactura, el número proporcional dado en un principio por la práctica, después por la reflexión, gobierna *a priori*, a título de regla, la cantidad de obreros agregados a cada función particular; en la división social del trabajo actúa sólo *a posteriori*, como una necesidad fatal, escondida, muda, apreciable solamente en las variaciones barométricas de los precios del

²⁵⁶ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.3, s.IV, c.XX, España, E.D.A.F., pp. 740-741.

mercado, imponiéndose y dominando mediante catástrofes a la arbitrariedad desordenada de los productores comerciantes. La división del trabajo en la manufactura supone la autoridad absoluta del capitalista sobre unos hombres transformados en simples miembros de un mecanismo que le pertenece a él. La división social del trabajo enfrenta unos con otros a los productores independientes que no reconocen de hecho otra autoridad que la de la competencia, otra fuerza que la presión ejercida sobre ellos por sus intereses recíprocos, de la misma manera que en el reino animal, la guerra de todos contra todos, *bellum omnium contra omnes*, informa más o menos las condiciones de existencia de todas las especies”²⁵⁷.

2. **La intensidad:** “En las manufacturas, en las que el maquinismo no juega ningún papel o un papel insignificante –como la alfarería, por ejemplo-, la introducción de las leyes de fábrica ha demostrado, de manera sorprendente, que basta con reducir la jornada para aumentar maravillosamente la regularidad, la uniformidad, el orden, la continuidad y la energía en el trabajo. Sin embargo, este resultado parecía dudoso en la fábrica propiamente dicha, porque la subordinación del obrero al movimiento continuo y uniforme de la máquina había creado en ella la más severa disciplina. Por eso, en 1844, cuando se trató la cuestión de reducir la jornada a menos de doce horas, los fabricantes declararon casi unánimemente “que sus contra maestres cuidaban en las diferentes dependencias de que su brazo no perdiese tiempo alguno”, “que el grado de vigilancia y de asiduidad ya obtenido era apenas susceptible de elevación”, y que si todas las demás circunstancias, tales como la marcha de las máquinas, etc., seguían siendo las mismas, “era un absurdo esperar, en fábricas bien dirigidas, el menor resultado de una aumento en la vigilancia, etc., de los obreros”²⁵⁸.

En la Gran Industria:

1. **La productividad:** “La máquina -que es el medio más poderoso para aumentar la productividad, es decir, de abreviar el tiempo necesario para la producción de mercancías -llega a ser- como soporte del capital, en aquellas ramas de la industria de que antes se apodera -el medio más poderoso de prolongar la jornada de trabajo más allá de todo límite natural... En primer lugar, el movimiento y la actividad del medio de trabajo, convertido en máquina, se alzan independientes frente al trabajador. El medio de trabajo es, desde ese momento, un *perpetuum mobile* industrial que produciría infinitamente si no encontrase una barrera natural en sus auxiliares humanos, en la debilidad de su cuerpo y en la fuerza de su voluntad. El autómatas, en su calidad de capital, se hace hombre en la persona del capitalista. Le anima una pasión: quiere extender la elasticidad humana y triturar todas sus resistencias. La aparente facilidad del trabajo con máquinas y la existencia del elemento, más dócil y manejable, de las mujeres y los niños le ayudan en esta obra de esclavizamiento²⁵⁹..., la productividad de una máquina está en razón inversa a la cantidad de valor que

²⁵⁷ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.IV, c.XIV, España, E.D.A.F., pp. 374-376.

²⁵⁸ Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.IV, c.XV, España, E.D.A.F., p. 430.

²⁵⁹ “La máquina, al hacer superflua la fuerza muscular, permite emplear obreros que no la poseen en gran medida, pero cuyos miembros son tanto más ágiles cuanto menos desarrollados están. Cuando el capital se adueñó de la máquina, su grito fue: ¡Trabajo de mujeres, trabajo de niños!

transmite al producto. Cuanto más prolongado es el período durante el cual funciona, mayor es la cantidad de productos entre la que se distribuye el valor que ella les agrega, y menor es la cantidad que de éste corresponde de la mercancía. Ahora bien, el período activo de la máquina está determinado, evidentemente, por la longitud de la jornada de trabajo, o por la duración del proceso de trabajo diario multiplicada por el número de días durante los que se repite el proceso²⁶⁰...la prolongación de la jornada permite aumentar la escala de producción, sin aumentar la proporción de

Este potente medio de disminuir los trabajos del hombre se trocó inmediatamente en un medio de aumentar el número de asalariados; encorvó a todos los miembros de la familia, sin distinción de sexo ni edad, bajo la férula del capital. Los trabajadores forzados para el capital usurparon el lugar de los juegos infantiles y del trabajo libre para el cuidado de la familia; y, precisamente, el soporte económico de las costumbres familiares era este trabajo doméstico. El valor de la fuerza de trabajo estaba determinado por los gastos de mantenimiento del obrero y su familia. Al lanzar a toda la familia al mercado, distribuyendo así entre varias fuerzas el valor de una sola, la máquina ha depreciado ésta. Es posible, por ejemplo, que las cuatro fuerzas que vende ahora una familia obrera le rindan más que antes la sola fuerza de su jefe; pero también una sola jornada de éste ha sido reemplazada por cuatro jornadas de trabajo, y su precio ha bajado en la misma proporción que existe en la diferencia entre el trabajo excedente de cuatro y el trabajo excedente de uno solo. Ahora es preciso, para que viva una sola familia, que cuatro personas proporcionen al capital no solamente trabajo, sino además trabajo extra. Así es como la máquina, al aumentar la materia humana explotable, eleva al mismo tiempo el grado de explotación. El empleo capitalista del maquinismo altera profundamente el contrato cuya primera condición era que el capitalista y el obrero debían presentarse uno frente al otro como personas libres, ambas comerciantes; el uno, poseedor de dinero o de medios de producción, y el otro, poseedor de fuerza de trabajo. Todo esto resulta trastocado desde el momento en que el capitalista empieza a comprar menos. En otro tiempo el obrero vendía su propia fuerza de trabajo, de la que podía disponer libremente; ahora vende a su mujer y a sus hijos; se convierte en mercader de esclavos. Y, de hecho, la demanda de trabajo de niños recuerda a menudo, incluso en la forma, a la demanda de esclavos negros, tal y como se la encuentra en los diarios americanos". *Ibidem*, pp. 413-414.

²⁶⁰ "El desgaste de las máquinas no se corresponde, con una exactitud matemática, con el tiempo durante el que éstas funcionan. E incluso suponiendo que así sea, una máquina trabaja dieciséis horas durante siete años y medio, abarca un período de producción igual al de la misma máquina si funciona ocho horas diarias durante quince años, y no añade más valor que la primera al producto total. Pero en el primer caso el valor de la máquina se reproducirá dos veces más rápidamente que en el último, y el capitalista absorbería, con su ayuda, el mismo trabajo excedente, en siete años, que el que absorbería en quince de la otra forma. El desgaste material de las máquinas presenta un doble aspecto. Por una parte se desgastan a causa de su utilización, y por otra parte, a causa de su inactividad, del mismo modo que una espada se enmohece en la vaina. En este último caso las máquinas son víctimas de los elementos. El primer tipo de desgaste está, más o menos, en razón directa de su uso; el último, en razón inversa ("el daño que causa la inactividad de las máquinas a las piezas de metal móviles y delicadas"). La máquina está sujeta además a lo que podríamos llamar su desgaste moral: va perdiendo su valor de cambio a medida que otras máquinas de la misma construcción se reproducen más baratas, o a medida que otras máquinas perfeccionadas llegan a hacerle la competencia ("Esto -es decir, la asignación por deterioro de máquinas- tiene el fin de cubrir la pérdida que resulta continuamente de la sustitución de máquinas, antes de estar gastadas, por otras de nueva construcción y mejores"). En ambos casos, por muy nueva y activa que pueda conservarse, su valor ya no está determinado por el tiempo de trabajo realizado en ella, sino por el que exige su reproducción o la reproducción de las máquinas perfeccionadas. En consecuencia, ese valor se ve más o menos depreciado. El peligro de su desgaste moral es tanto menor cuanto más corto es el período en el que se reproduce su valor total; y este período es tanto más corto cuanto más larga es la jornada de trabajo. Desde el momento en que se introduce por vez primera una máquina en cualquier rama de la producción vemos sucederse poco a poco nuevos métodos para reproducirla más barata; después vienen mejoras que no se limitan a modificar algunas partes o aparatos aislados, sino su construcción entera. Igualmente, éste es el motivo que hace de *su primer período de vida el período agudo de la prolongación del trabajo*". *Ibidem*, pp. 423-424.

capital fijo en máquinas y construcciones. Así, no solamente aumenta la plusvalía, sino que además disminuyen los gastos necesarios para obtenerla. Es cierto que esto ocurre en mayor o menor medida siempre que existe una prolongación de la jornada; pero aquí esto tiene una importancia especial, porque la parte de capital desembolsado en medios de trabajo pesa aún más en la balanza. En efecto, el desarrollo de la producción mecánica fija una parte siempre creciente del capital, bajo una forma en la que, por una parte, puede revalorizarse constantemente, y, por otra parte, pierde valor de uso y valor de cambio desde el momento en que se interrumpe su contacto con el trabajo²⁶¹... *A medida que se van generalizando las máquinas dentro de una misma rama de producción, el valor social del producto mecánico va descendiendo hasta su valor individual. Así se cumple la ley según la cual la plusvalía proviene no de las fuerzas de trabajo que el capitalista sustituye por la máquina, sino, por el contrario, de las que ocupa en ella.* La plusvalía proviene únicamente de la parte variable del capital, y su suma está determinada por dos factores: su tasa y el número de obreros ocupados simultáneamente. Si la longitud de la jornada es una determinada, su división proporcional entre trabajo excedente y trabajo necesario determina el tipo de plusvalía; pero el número de obreros ocupados depende de la relación entre el capital variable y el capital constante²⁶²... Por tanto, en manos del capital, la máquina crea nuevos y poderosos motivos para prolongar sin medida la jornada de trabajo; transforma el modo de trabajo y el carácter social del trabajador colectivo de manera que desaparezca todo obstáculo que se oponga a esta tendencia; finalmente, al enrollar bajo el capital a ciertas capas de la clase obrera que hasta entonces eran inaccesibles y al poner en situación de disponibilidad a los obreros desplazados por ella, la máquina produce una población obrera superabundante que se ve forzada a dejarse dictar

²⁶¹ “La máquina produce plusvalía relativa nos solamente depreciando directamente el valor de la fuerza de trabajo y haciéndola indirectamente más barata mediante la baja de precios que ella ocasiona en las mercancías de uso común, sino también en el sentido de que, durante el primer periodo de su introducción esporádica, la máquina transforma el trabajo utilizado por su poseedor en trabajo potenciado, cuyo producto, dotado de un valor social superior a su valor individual, permite al capitalista reemplazar el valor diario de la fuerza de trabajo por una proporción menor de rendimiento diario. *Durante este período de transición, en el que la industria mecánica es una especie de monopolio, los beneficios son, en consecuencia, extraordinarios y el capitalista busca la manera de explotar a fondo esta ganga por medio de la mayor prolongación posible de la jornada.* La enormidad del beneficio aguza el apetito”. *Ibidem*, pp. 425-426

²⁶² “Cualquiera que sea la proporción en la que, mediante el aumento de las fuerzas productivas, la industria mecánica aumente el trabajo excedente a expensas del trabajo necesario, está claro que únicamente obtendrá este resultado disminuyendo el número de obreros empleados por un determinado capital. *Esta industria transforma en máquinas -en elemento constante que deja de rendir plusvalía- una parte del capital que anteriormente era variable, es decir, que se convertía en fuerza de trabajo viva...*, la utilización de máquinas con objeto de aumentar la plusvalía encubre una contradicción, puesto que, de los dos factores de la plusvalía producida por un capital de tamaño constante, no aumenta el uno –la tasa de plusvalía- sino cuando el otro –el número de obreros- disminuye. *Esta contradicción íntima aparece desde el momento en que, con la generalización de las máquinas en una determinada rama de la industria, el valor del producto mecánico regula el valor social de todas las mercancías de la misma especie; y esta contradicción es la que arrastra instintivamente al capitalista a prolongar la jornada de trabajo con la mayor violencia, para compensar el decrecimiento del número proporcional de obreros explotados con el aumento no sólo del trabajo excedente relativo, sino además del trabajo excedente absoluto.* *Ibidem*, pp. 426-427.

la ley. De aquí nace en la historia de la industria moderna ese fenómeno asombroso de que la máquina desborde todos los límites morales y naturales de la jornada de trabajo. *De aquí la paradoja económica de que el medio más poderoso para abreviar el tiempo de trabajo se convierta, por una extraña inversión, en el medio infalible de transformar la vida entera del trabajador y su familia en tiempo disponible para la puesta en valor del capital*²⁶³.

2. **La intensidad:** “Desde el momento en que la ley abrevia la jornada de trabajo, la máquina se transforma inmediatamente, en manos del capitalista, en medio sistemático de sacar cada vez más cantidad de trabajo. Pero para que el maquinismo ejerza esta presión superior sobre sus servidores humanos es preciso perfeccionarlo; sin contar con que la reducción de la jornada obliga al capitalista a tensar todos los resortes de la producción y a economizar sus gastos²⁶⁴. El período de las diez horas de trabajo, que data de 1848²⁶⁵, sobrepasa en bastante más, a causa del movimiento ascendente de la industria inglesa, al período de doce horas –que comienza en 1833 y termina en 1847- de lo que este último sobrepasa al período de la jornada ilimitada, es decir, al medio siglo transcurrido desde el establecimiento del sistema de fábrica²⁶⁶. Con la reducción legal

²⁶³ *Ibidem*, pp. 422-427.

²⁶⁴ “Perfeccionando la máquina de vapor se logra aumentar el número de sus golpes de pistón por minuto e impulsar, gracias a una sabia economía de fuerza, mediante un motor del mismo volumen, a un mecanismo más considerable, sin aumentar por ello el consumo de carbón. Disminuyendo el rozamiento de los órganos de transmisión, reduciendo el diámetro y el peso de los árboles motores pequeños y grandes, de las ruedas, de los tambores, etc.; a un mínimo siempre decreciente, se llega a hacer que se transmita con mayor rapidez la fuerza de impulsión acrecentada del motor a todas las ramas del mecanismo de operación. Este mismo mecanismo se mejora. Se reduce las dimensiones de las máquinas-herramientas, mientras que su movilidad y su eficacia aumentan, como ocurre en el telar mecánico moderno; o bien, se aumentan sus armazones al mismo tiempo que la dimensión y el número de sus herramientas experimentan incansables modificaciones de detalle, como las que hace quince años aumentaron en una quinta parte la velocidad de los husos de la *mule* automática”. *Ibidem*, pp. 431-432.

²⁶⁵ “Por muy grande que haya sido el progreso de la industria inglesa en los ocho años comprendidos entre 1848 y 1856, bajo el reinado de las diez horas, ha sido con mucho superado en el período de los seis años siguientes 1856 a 1862. Las fábricas de seda, por ejemplo, contaban en 1856 con 1.093.799 husos y 9.260 telares; en 1862, con 1.388.544 husos y 10.709 telares. Pero en 1862 no tenían más que 52.429 obreros, en lugar de los 56.131 que estaban ocupados en 1856. El número de husos aumentó, pues, en un 26.9 por 100 y el de los telares en un 15.6 por 100, mientras que el número de trabajadores disminuyó en un 7 por 100 en el mismo tiempo. En 1850 se emplearon en las fábricas de *worsted* (lana larga) 875.830 husos; en 1856, 1.324.549 (aumento de un 51.2 por 100); y en 1862, 1.289.172 (disminución de un 2.7 por 100). Pero si se cuentan los husos de torcer, que no se cuentan en la última cifra y sí en la primera, el número de husos ha permanecido estacionario desde 1856. Por el contrario, su velocidad, así como la de los telares, en muchos casos ha sido doblada desde 1850. El número de telares de vapor en la fabricación de *worsted* era de 32.617 en 1850; en 1856, de 38.956; y en 1862, de 43.048. Tenían ocupadas en 1850 a 79.737 personas; en 1856, a 87.794; y en 1862, a 86.063; entre esas personas había, en 1850, 9.956 niños que eran menores de catorce años; en 1856, 11.228; y en 1862, 13.178. A pesar del gran número de telares, podemos ver que, en comparación con el período de 1856 a 1862, ha disminuido considerablemente el número total de obreros, aunque haya aumentado el número de niños explotados”. *Ibidem*, p. 436.

²⁶⁶ “En el Lancashire, el número de fábricas aumento, entre 1839 y 1850, solamente en un 4 por 100; entre 1850 y 1856, en un 19 por 100; entre 1856 y 1862, en un 33 por 10; mientras que en los dos períodos de once años el número de personas empleadas ha aumentado absolutamente y ha disminuido relativamente, es decir, comparado con la producción y el número de máquinas... En el Lancashire predomina la fabricación de algodón. Para darse cuenta del lugar proporcional

de la jornada. El enorme impulso que esa reducción da al desarrollo del sistema mecánico y a la economía de los costos obliga también al obrero a gastar, por medio de una tensión superior, mayor actividad en el mismo tiempo, a cerrar los poros de sus jornadas y a condensar así el trabajo hasta un grado que no podría alcanzar sin esa reducción. Desde entonces se comienza a evaluar doblemente el tamaño del trabajo; según su duración o su extensión y según su grado de intensidad, es decir, según la cantidad de trabajo que se materializa en un espacio de tiempo dado, en una hora por ejemplo²⁶⁷.

Empero, la *productividad* y la *intensidad* son dos formas de evaluar la jornada de trabajo en su conjunto, y por consiguiente son el rendimiento de la fuerza de trabajo medido: en *valores de uso*, ya que la ley del valor va a medir su valor conforme al tiempo de trabajo necesario que la sociedad ha gastado en cada mercancía determinada cuantitativamente del trabajo social: “A menudo, los diferentes géneros de trabajo reclaman, por su misma naturaleza, diferentes grados de intensidad, y puede ocurrir —como ya lo ha demostrado Adam Smith— que estas diferencias se compensen en cada trabajo por otras cualidades particulares. Pero, como medida de valor, el tiempo de trabajo solamente resulta afectado en el caso de que las dimensiones en extensión del trabajo y de su grado de intensidad constituyan *dos expresiones de la misma cantidad* que se excluyen mutuamente”²⁶⁸.

que ésta ocupa en la fabricación de hilados y tejidos en general basta saber que comprende el 45.2 por 100 de todas las fábricas de este tipo en Inglaterra, en Escocia y en Irlanda; el 83.3 por 100 de todos los husos del Reino Unido; el 81.4 por 100 de todos los telares de vapor; el 72.6 por 100 de toda la fuerza motriz, y el 58.2 por 100 del número total de personas empleadas”. *Ibidem*, pp. 438-439.

²⁶⁷ “La hora más densa de la jornada de diez horas contiene tanto o más trabajo, más gasto en fuerza vital, que la hora más porosa de la jornada de doce horas. Una hora de aquella jornada produce, por consiguiente, tanto o más valor que una hora y un quinto de ésta. Por tanto, tres horas y un tercio de trabajo excedente por cada seis horas y dos tercios de trabajo necesario, le proporcionan al capitalista, por lo menos, la misma cantidad de plusvalía relativa que antes le proporcionaban cuatro horas de trabajo excedente por cada ocho horas de trabajo necesario”. *Ibidem*, p. 429.

²⁶⁸ *Ídem*.

Rumbo a la jornada de las 8 horas, como parte de esta intensidad de la fuerza de trabajo, forzosamente tiene que llegar como lo manifiesta Marx: “No existe la menor duda de que la tendencia del capital a agarrarse a la intensificación sistemática del trabajo (desde el momento en que la ley le prohíbe definitivamente prolongar la jornada) y a transformar cada perfeccionamiento del sistema mecánico en un nuevo medio de explotación tiene que conducir a un punto en el que será inevitable una nueva disminución de las horas de trabajo”²⁶⁹. Pero, no es hasta qué; con la fuerza aplastante de la industria Norteamericana, que lleva letras de sangre en el frontispicio de la tragedia del proletariado en general y en la lucha particular de Haymarket²⁷⁰ que se consiguió.

²⁶⁹ *Ibidem*, p. 437.

²⁷⁰ “En Estados Unidos, la primera exigencia laboral a este respecto data de 1791 y fue expresada en el movimiento en pro de las diez horas de trabajo. En 1832 se hizo en Boston la primera huelga a favor de las diez horas, pero hacia 1840 como consecuencia del establecimiento de la jornada de diez horas para los empleados del gobierno, se acrecentó la agitación obrera. Ya desde 1830, algunos sindicatos reclamaban la jornada de ocho horas, en 1842 los estibadores de Charleston, Massachusetts se convirtieron en los primeros empleados americanos en lograr una jornada de ocho horas. A consecuencia del Congreso Industrial celebrado en Chicago en junio de 1850, se organizaron agrupaciones de diferentes oficios para exigir mediante la huelga el establecimiento de una jornada de diez horas. Entre 1851 y 1852 tuvieron lugar en Filadelfia sesiones en pro de la jornada de ocho horas e incluso llegó a realizarse una huelga en Nueva York, la primera en la historia, por el reclamo de la jornada de ocho horas. Sin embargo, todos estos esfuerzos no se llegaron a consolidar por efectos de la guerra civil norteamericana. Para 1868, hubo multitud de huelgas pero todas ellas fracasaron; en 1869, se organizaron en Boston La Liga de las Ocho horas, también en éste año se organizaron los Caballeros del Trabajo con una membresía de un millón de trabajadores en sus filas. Pero fue una organización menor, la Federación de Oficios Organizados y Sindicatos de Estado Unidos y Canadá, fundada en 1881 la que tuvo una importancia fundamental en la lucha por las ocho horas y que culminó con el primero de mayo. En octubre de 1884, en una reunión celebrada en Chicago se acordó declarar el 1º de mayo de 1886 como el día en que se debía estallar la huelga general por las ocho horas. Cuando llegó el 1º de mayo, miles de trabajadores acataron el acuerdo y se declararon en huelga, en Chicago se convocó a un mitin al cual asistieron 25 mil personas, fueron más 300 mil trabajadores norteamericanos de unos 11 mil establecimientos los que secundaron el movimiento reivindicativo. A pesar de que sin mayores incidentes muchos trabajadores conquistaron los que se proponían, para el Estado era necesario escarmentar al movimiento obrero y para ello se buscó la ocasión propicia. “La oportunidad apareció en Chicago, donde el 4 de mayo, los Revolucionarios Sociales (dirigentes anarquistas) citaron a un mitin de protesta en la plaza de Haymarket de esa ciudad para condenar la brutalidad de la policía cometida contra trabajadores de la empresa McCormick que se encontraban en huelga por la jornada de ocho horas y un salario de dos dólares diarios”. Hacia el final del mitin que había transcurrido en calma, un desconocido arrojó una bomba que en el acto mató a un policía e hirió de gravedad a otros cinco y ocasionó daños leves a otros 50 individuos. A la mañana siguiente del bombazo, la policía dio comienzo a su tarea represiva, los miembros de la Asamblea Polaca de los Caballeros del Trabajo en Milwaukee, Wisconsin, marchaban por la ciudad cuando fueron vilmente masacrados por la policía. Mientras tanto, en Chicago, la policía había emprendido incursiones en los hogares de los trabajadores, arrestando a militantes anarquistas que se habían destacado en la lucha obrera por la jornada de 8 horas, la idea era acabar con los anarquistas más que descubrir al provocador que había lanzado la bomba. Ocho hombres fueron elegidos para ser juzgados: Albert R. Parsons, August Spies, Samuel J. Fielden, Eugene Schwab, Adolph Fisher, George Engels, Luis Lingg y Oscar W. Neebe; excepto Fielden que había sido orador en el mitin, ninguno de los demás estuvo en el lugar de los hechos. Los siete primeros fueron condenados a muerte y Neebe a 15 años de prisión. Sin embargo, y a pesar de estas severas represalias, dos años después los trabajadores se habían reagrupado y en pie de lucha. En la convención de la Federación Americana del trabajo, celebrada en San Louis, en diciembre de 1888, se decidió lo siguiente: concentrar los esfuerzos para que el primero de mayo de 1890 se inaugurara la jornada de ocho horas. Como preámbulo al 1º de mayo se organizaron huelgas parciales en fechas acordadas con anterioridad,

finalmente con las movilizaciones efectuadas el 1º de mayo de 1890, se logró que un gran número de trabajadores obtuvieran aumentos de salario y reducciones de la jornada laboral, tan sólo el sindicato de carpinteros y ebanistas reportó que había conquistado la jornada de ocho horas para 46.197 trabajadores de 137 ciudades y cerca de 30 mil trabajadores habían logrado reducción de su jornada de 10 a 9 horas". Ernesto Carranza Aguilar, *Tesis de licenciatura. El pensamiento económico de Ricardo Flores Magón: 1900-1918*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 1989, pp. 59-62.

EL SOCIALISMO

El país más desarrollado industrialmente no hace otra cosa que mostrar a aquellos que le secundan en este terreno la imagen de su propio porvenir.²⁷¹ **¡ES LA HORA DE LA GRAN INDUSTRIA Y DE SU ANTÍTESIS: EL PROLETARIADO!**²⁷² Sismondi y Ricardo tienen el mérito de haber comprendido que la

²⁷¹ Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, prólogos, España, E.D.A.F., p. 2

²⁷² “La lucha entre el capitalista y el asalariado data de los orígenes mismos del capital industrial y se desencadena durante el período de la manufactura; pero el trabajador no ataca al *medio de trabajo* hasta que se introduce la máquina. Se rebela contra esta forma particular de instrumento, en la que ve una encarnación técnica del capital. En el siglo XVIII estallaron en toda Europa levantamientos obreros contra ciertas máquinas de tejer cintas y galones llamada *Band-muhle* o *Mühlenstuhl*. Se inventó en Alemania. El abate italiano Secondo Lancellotti, en un libro escrito alrededor de 1579 y publicado en Venecia en 1623, cuenta que: “Anton Müller, de Dantzig, vio en dicha ciudad, hace unos cincuenta años, una máquina muy ingeniosa que realizaba de cuatro a seis tejidos a la vez... Pero el magistrado, temiendo que este invento convirtiese a numerosos obreros en mendigos, la suprimió y mando asfixiar o ahogar al inventor.” En 1629 esta misma máquina fue empleada por primera vez en Leyde, donde los motines de los pasamanos obligaron a los magistrados a prohibirla. “En esta ciudad –dice Boxhorn, a propósito de esto- algunos individuos inventaron, hace unos veinte años, un telar mediante el que un solo obrero podía realizar más tejidos y más fácilmente que otros muchos en el mismo tiempo. De aquí vinieron disturbios y querellas por parte de los tejedores, que hicieron que los magistrados prohibiesen el uso de dicho instrumento”. Después de haber dictado contra este instrumento unas ordenanzas más o menos prohibitivas en 1632, 1639, etc., los Estados generales de Holanda permitieron por fin su empleo, bajo ciertas condiciones, por las ordenanzas de 15 de diciembre de 1661. El *Bandstuhl* se prohibió en Colonia en 1676, al mismo tiempo que su introducción en Inglaterra, hacia la misma época, provocaba disturbios entre los tejedores. Un edicto imperial del 19 de febrero de 1685 prohibió su uso en toda Alemania. En Hamburgo fue quemado públicamente por orden del magistrado. El emperador Carlos VI renovó, en febrero de 1719, el edicto de 1685; y solamente en 1765 fue permitido su uso público en el electorado de Saxe. Esta máquina que conmovió a Europa fue la precursora de las máquinas de hilar y de tejer, y preludió la revolución industrial del siglo XVIII. Permitía al muchacho menos experimentado hacer funcionar todo un telar con sus lanzaderas llevando y trayendo una percha, y suministraba, en su forma perfeccionada, de cuarenta a cincuenta piezas de una vez. A finales del primer tercio del siglo XVII fue destruida por el pueblo una serrería de viento establecida por un holandés en las proximidades de Londres. A principios del siglo XVIII, los aserradores de agua sólo difícilmente pudieron triunfar de la resistencia popular sostenida por el Parlamento. Cuando en 1758 Everest construyó la primera máquina de esquila lana, cien mil hombres parados por su causa la redujeron a cenizas. Cincuenta mil obreros que vivían del cardado de la lana abrumaron a peticiones al Parlamento contra las máquinas de cardar o *scribbling mills*, inventadas por Arkwright. La destrucción de numerosas máquinas en los distritos manufactureros ingleses durante los quince primeros años del siglo XIX, conocida con el nombre de movimiento de los Luddites (Por el nombre del primer instigador del movimiento, el obrero Ned Ludd), proporcionó al gobierno antijacobino de Sidmouth, al de Castlereagh y a otros parecidos, un pretexto para violencias ultrarreaccionarias. Hace falta tiempo y experiencia antes de que los obreros, aprendiendo a distinguir entre la máquina y su empleo capitalista, dirijan sus ataques no contra el medio material de producción, sino contra su modo social de explotación. Los obreros de manufactura lucharon para subir sus salarios y no para destruir las manufacturas; fueron los jefes de las corporaciones y las ciudades privilegiadas (*corporated towns*) y no los asalariados los que pusieron trabas a su establecimiento. Los escritores del período manufacturero veían en la división del trabajo un medio virtual de suplir la carencia de obreros, pero no de desplazar a los obreros ocupados... El telar, sigue siendo la base de la industria durante el período de manufactura. Los obreros de las ciudades, legados por la Edad Media, no eran los bastante numerosos para suplir la demanda de los nuevos mercados

coloniales, y las manufacturas nacientes se llenaron en gran parte con cultivadores expropiados y expulsados de su tierra durante la decadencia del régimen feudal. Por eso lo que más llamó la atención durante esta época fue el lado positivo de la cooperación y de la división del trabajo en los talleres. Su propiedad de hacer más productivo el trabajo de los obreros ocupados. No hay duda de que, mucho tiempo antes del período de la gran industria, la cooperación y la concentración de los medios de trabajo, aplicados a la agricultura, ocasionaron cambios grandes, repentinos y violentos, el modo de producir y, en consecuencia, en las condiciones de vida y en los medios de ocupación de la población rural. Pero la lucha que provocaron estos cambios tuvo lugar entre los grandes y pequeños propietario del suelo más bien que entre el capitalista y el asalariado. Por otra parte, cuando los labradores se quedaron sin empleo por causa de los medios de producción agrícola de los caballos, de los corderos, etc., eran actos de violencia inmediata los que, en estos casos, hicieron posible la revolución económica. Se expulsó a los labradores de los campos para sustituirlos por corderos. Fue la usurpación violenta del suelo, tal y como se practicaba en Inglaterra en gran escala, la que preparó en primer lugar el terreno para la gran agricultura. Así, pues, en sus comienzos, esta subversión agrícola tiene más la apariencia de una revolución política que de una revolución económica. Por el contrario, bajo su forma de máquina, el medio de trabajo se convierte inmediatamente en el competidor del trabajador. El rendimiento del capital está desde entonces en razón directa del número de obreros, cuyas condiciones de existencia son aniquiladas por la máquina. El sistema de producción capitalista reposa en general sobre el hecho de que el trabajador vende su fuerza como una mercancía. La división del trabajo reduce esta fuerza a la aptitud detallista para manejar una herramienta fragmentaria. Por consiguiente, desde el momento en que el manejo de la herramienta recae sobre la máquina, el valor de cambio de la fuerza de trabajo se desvanece al mismo tiempo que su valor de uso. El obrero, como si fuera un asignado (papel moneda de la Revolución Francesa) devaluado, ya no tiene curso. Esta parte de la clase obrera que la máquina convierte así en población superflua —es decir, inútil para las necesidades momentáneas de la producción capitalista— sucumbe en la desigual lucha de la industria mecánica contra el viejo taller y la manufactura, o atesta completamente todas las profesiones más fácilmente accesibles, depreciando en ellas la fuerza de trabajo. Para consolar a los obreros dejados en la miseria se les asegura que sus sufrimientos no son más que “inconvenientes temporales” (*a temporary inconvenience*), y que la máquina, limitándose a invadir gradualmente un campo de producción, disminuye la extensión y la intensidad de sus esfuerzos destructores. Pero estos dos motivos de consuelo se neutralizan. Allí donde la marcha conquistadora de la máquina progresa lentamente, aflige con una miseria crónica a las filas obreras obligadas a hacerle competencia; en donde es rápida, la miseria llega a ser aguda y hace terribles estragos. La historia no presenta un espectáculo más entristecedor que el de la decadencia de los tejedores ingleses, la cual, después de haber ido arrastrándose durante cuarenta años, se ha consumado finalmente en 1838. Muchos de estos desgraciados murieron de hambre; muchos vegetaron largo tiempo con su familia, sin tener más que 25 céntimos diarios (lo que, antes del establecimiento de la ley de pobre en 1863, hizo prolongar en Inglaterra la competencia entre el tejido a mano y el tejido mecánico fue que se compensaban las cantidades de los salarios, que habían caído muy por debajo del mínimo, mediante la asistencia parroquial). Por el contrario, en la India, la importación de telas de algodón inglesas fabricadas mecánicamente provocó una de las crisis más espasmódicas. “No existe un ejemplo de miseria semejante en la historia del comercio —dice en su informe de 1834-35 el gobernador general— *los huesos de los tejedores blanquean las llanuras de la India*. La máquina de tejer, al enviar a estos tejedores a la eternidad, no les había causado, evidentemente, más que unos “inconvenientes temporales”. Por otra parte, los efectos pasajeros de las máquinas son permanentes en la medida en que invaden sin cesar nuevos campos de producción. Así, pues, el carácter de independencia que la producción capitalista imprime generalmente a las condiciones y al producto del trabajo con respecto al obrero se desarrolla con la máquina hasta el antagonismo más pronunciado. Por eso es la primera que da lugar a la rebelión brutal del obrero contra el medio de trabajo. El medio de trabajo oprime al trabajador. Este antagonismo directo estalla principalmente cuando las máquinas recientemente introducidas llegan a hacer la guerra a los procedimientos tradicionales del oficio y la manufactura. Pero en la misma gran industria el perfeccionamiento del maquinismo y el desarrollo del sistema automático tienen análogos efectos. “El objetivo constante del maquinismo perfeccionado es disminuir el trabajo manual, o bien, añadir un eslabón más al encadenamiento productivo de la fábrica, sustituyendo los aparatos humanos por aparatos de hierro”. La aplicación del vapor o de la fuerza del agua a máquinas que hasta ahora sólo podrían ser movidas por la mano es un hecho cotidiano... Dado que las mejoras de

máquina²⁷³ no es solamente un medio de producir mercancías, sino, además, de producir superpoblación. El entusiasmo por este nuevo régimen industrial; de

detalle tienen por objeto la economización de la fuerza motriz, el perfeccionamiento de la obra, el aumento del producto en el mismo tiempo, o la supresión de un niño, una mujer o un hombre, aquéllas son constantes y, aunque poco aparentes, tienen, sin embargo, resultados importantes. En todos aquellos casos en los que un procedimiento cualquiera exija mucha destreza y una mano segura, se le retira lo más pronto posible de las manos del obrero *demasiado diestro* —a menudo propenso a irregularidades de diversos géneros— para encargar de él a un mecanismo especial cuya operación automática está tan bien regulada que un niño podría atenderla. A partir del sistema automático, el talento del artesano se ve suplido progresivamente por simples vigilantes de los mecanismos. Las máquinas perfeccionadas no solamente dejan de exigir el empleo de un número tan grande de adultos para llegar a un resultado dado, sino que además sustituyen una clase de individuos por otra; el más hábil por el menos diestro, los adultos por los niños, los hombres por las mujeres. Todos estos cambios ocasionan fluctuaciones en el precio de los salarios. La máquina “expulsa sin cesar” a los adultos. La rápida marcha impresa al maquinismo por la reducción de la jornada de trabajo nos ha demostrado la elasticidad extraordinaria de que es susceptible, merced a una experiencia práctica acumulada, a la extensión de los medios mecánicos ya adquiridos y a los progresos de la tecnología. En 1860, cuando la industria algodonera inglesa estaba en su apogeo, ¿quién se habría imaginado los perfeccionamientos mecánicos y el correspondiente desplazamiento del trabajo manual que, espoleados por la guerra civil americana, revolucionaron esta industria?... El rápido perfeccionamiento de las máquinas durante la crisis algodonera permitió a los fabricantes ingleses, una vez terminada la guerra civil americana, abarrotar de nuevo todos los mercados del mundo. En los seis últimos meses de 1866, los tejidos habían llegado a ser ya casi invendibles, cuando la consignación de las mercancías enviadas a la India y a China vino a hacer aún más intensa esa acumulación. A principio de 1867 los fabricantes recurrieron a su expediente ordinario: la baja de salarios. Los obreros se opusieron a ello y declararon, con razón, desde el punto de vista teórico, que el único remedio era trabajar menos tiempo: cuatro días por semana. Después de bastantes dudas, los capitanes de industria tuvieron que aceptar estas condiciones en unos sitios, con una reducción de salarios del 5 por 100 y en otros sin ella”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XV, España, E.D.A.F., pp. 447-455.

²⁷³ “El doctor Ure, el Píndaro de la fábrica automática, da dos definiciones de ella. Por una parte la describe como “una cooperación de varas clases de obreros, adultos y no adultos, que vigilan con destreza y asiduidad un sistema de mecanismos productivos puestos continuamente en acción por un poder central, el primer motor”. Por otra parte la describe como “un vasto autómeta, compuesto de numerosos órganos mecánicos e intelectuales que operan al unísono y sin interrupción para producir un mismo objeto, estando subordinados todos estos órganos a una fuerza motriz que se mueve por sí misma”. En la primera, el trabajador colectivo, o el cuerpo de trabajo social, aparece como el *sujeto* dominante, y el autómeta mecánico como su *objeto*. En la otra es el autómeta mismo quien es el sujeto y los trabajadores están simplemente agregados como órganos conscientes a sus órganos inconscientes y, con ellos, subordinados a la fuerza motriz central. La primera definición se aplica a todo empelo posible de un sistema de mecanismos; la otra caracteriza a su empleo capitalista y, por consiguiente, a la fábrica moderna. También se complace el maestro Ure en representar el motor central no solamente como *autómeta*, sino también como *autócrata*. “En estos vastos talleres —dijo— el poder bienhechor del vapor atrae a su alrededor a miríadas de *sujetos*, y asigna a cada uno de ellos su tarea obligada”. Con la herramienta, el virtuosismo en su manejo pasa del obrero a la máquina. Al estar emancipado, de ahora en adelante, el funcionamiento de las herramientas de las limitaciones personales de la fuerza humana, se suprime la base técnica sobre la que reposa la división del trabajo en la manufactura. La gradación jerárquica de los obreros especializados, que caracteriza a aquélla, es reemplazada, en la fábrica automática, por la tendencia a igualar o nivelar los trabajos que incumben a los ayudantes del maquinismo. En lugar de las diferencias artificiales producidas entre los obreros parciales llegan a predominar las diferencias naturales de sexo y edad... Allí donde el mecanismo constituye un sistema graduado de máquinas parciales, combinadas entre sí y funcionando al unísono, la cooperación fundada sobre este sistema exige una distribución de los obreros entre las máquinas o grupos de máquinas parciales. Pero ya no existe la necesidad de consolidar esta distribución, como ocurría en las manufacturas, encadenando para siempre a un obrero a la misma tarea. Dado que el movimiento de conjunto de la fábrica procede de la máquina y no del obrero, un cambio continuo de personal no acarrearía ninguna interrupción en el proceso de trabajo... En cuanto a los servicios prestados en la fábrica por los simples peones, la máquina

puede suplirlos en gran parte; y en razón de su simplicidad, estos servicios permiten el cambio periódico y rápido de las personas encargadas de su ejecución. A pesar de que el sistema mecánico ponga fin, desde el punto de vista técnico, al sistema de la división del trabajo, éste se mantiene en la fábrica, sin embargo, desde un principio como tradición legada por la manufactura; después, el capital lo adopta para consolidarlo y reproducirlo bajo una forma aún más repugnante, como medio sistemático de explotación. La especialidad que consistía en manejar durante toda una vida una herramienta parcial se convierte en la especialidad de servir, durante toda la vida, a una máquina parcial. Se abusa de la mecanización para transformar al obrero, desde su más tierna infancia, en parcela de una máquina que, a su vez, forma parte de otra (Después de esto podrá apreciarse la ingeniosa idea de Proudhon, quien ve en la máquina no una síntesis de los instrumentos de trabajo, sino “una manera de reunir las diversas partículas del trabajo que la división había separado”. Además hace el descubrimiento, tan histórico como prodigioso, de que “el período de las máquinas se distingue por un carácter particular, que es el *estado de asalariado*”). No solamente los gastos que exige su reproducción se encuentran así considerablemente disminuidos, sino que, además, se consume su dependencia absoluta de la fábrica y, por eso mismo del capital. Aquí, como en todas partes, hay que distinguir entre el aumento de productividad debido al desarrollo del proceso de trabajo social y el que proviene de su explotación capitalista. En la manufactura y en el oficio, el obrero se sirve de su herramienta; en la fábrica, sirve a la máquina. En aquéllos, el movimiento del instrumento de trabajo parte de él; en ésta no hace otra cosa que seguir ese movimiento. En la manufactura, los obreros forman otros tantos miembros de un mecanismo vivo. En la fábrica están incorporados a un mecanismo muerto que existe independientemente de ellos. “La fastidiosa uniformidad de una tarea sin fin, ocasionada por un trabajo mecánico que es siempre el mismo, se parece al suplicio de Sísifo; como la roca, el peso del trabajo vuelve siempre a caer sin piedad sobre el agotado trabajador.” El trabajo mecánico, al mismo tiempo que sobreexcita hasta el límite al sistema nervioso, impide el juego variado de los músculos y comprime toda actividad libre del cuerpo o del espíritu. La misma facilidad del trabajo se convierte en una tortura, en el sentido de que la máquina no libera al obrero del trabajo, sino que despoja a éste de todo interés. En toda producción capitalista, dado que ésta no se limita a crear cosas útiles, sino además plusvalía, las condiciones del trabajo dominan al obrero, lejos de estarle sometidas; pero el maquinismo es el primero en dar una realidad técnica a esta inversión. Durante el proceso de trabajo mismo, el medio de trabajo convertido en autómatas se alza frente al obrero bajo su forma *capital*, de trabajo muerto que domina y absorbe a su fuerza viva..., la gran industria mecánica remata por fin la separación entre el trabajo manual y las potencias intelectuales de la producción, a las cuales transforma en poderes del capital sobre el trabajo. La habilidad del obrero tiene una apariencia raquítica frente a la ciencia prodigiosa, a las enormes fuerzas naturales, a la importancia del trabajo social que, incorporadas al sistema mecánico, constituyen el poderío del *Dueño*. En el cerebro de este dueño se confunden su monopolio sobre las máquinas con la existencia de las máquinas. En caso de conflicto con sus brazos, les echa en cara estas palabras despreciativas: “Los obreros de fábrica harían muy bien en recordar que su trabajo es uno de los más inferiores; que o hay nada más fácil de aprender ni que esté mejor pagado, teniendo en cuenta su calidad, puesto que son suficientes un tiempo y un aprendizaje mínimos para adquirir en él toda la destreza deseada.”... La subordinación técnica del obrero a la marcha uniforme del medio de trabajo y la composición particular del trabajador colectivo de individuos de uno y otro sexo y de toda edad crean una disciplina de cuartel elaborada perfectamente en el régimen de fábrica. En éste, el sedicente trabajo de vigilancia y la división de los obreros en simples soldados y suboficiales se lleva al último grado de desarrollo. “La dificultad principal... no consistía tanto en la invención de un mecanismo automático... la dificultad consistía, sobre todo, en la disciplina necesaria para conseguir que los hombres renunciasen a sus costumbres irregulares en el trabajo y se identificasen con la regularidad invariable del gran autómatas. Pero inventar y poner en vigor con éxito un código de disciplina en la manufactura, conveniente a las necesidades y a la celeridad del sistema automático, ¡he aquí una empresa digna de Hércules, he aquí la noble obra de Arkwright!... Echando por la borda a la división de poderes –por otro lado tan alabada por la burguesía– y al sistema representativo –por el que se vuelve loca–, el capitalista formula en su código de fábrica –como legislador privado y a su buen placer– el poder autocrático que tiene sobre sus hombres. Por lo demás, este código no es otra cosa que una caricatura de la regulación social, tal y como la exigen la cooperación en grande y el empleo de medios de trabajo comunes; sobre todo, el de las máquinas. Aquí el látigo de conductor de esclavos es sustituido por el libro de sanciones del contra maestre. Todos estos castigos se resuelven naturalmente en multas y retenciones de

estas invenciones mecánicas²⁷⁴ y los descubrimientos científicos; captar el espíritu moderno -las aspiraciones de la clase burguesa²⁷⁵-, liberadas ya por la Revolución de la nobleza y del clero, y a las que la política reaccionaria de la Restauración amenazaba con su triunfo. Por supuesto, se contemplaba ya a los obreros (su carácter de trabajo social, proviene: "...de que el hombre, sino es una animal político por naturaleza –como dice Aristóteles-, es siempre un animal social"²⁷⁶); pero como apéndice, no como parte del proceso²⁷⁷. Así, mientras que por un lado ve que los que dominan son los industriales²⁷⁸ como expresa en su

salario; y el espíritu ladino de estos Licurgos de fábrica consigue la manera de que les sea más provechosa la violación que la observancia de sus leyes". *Ibídem*, pp. 439-444.

²⁷⁴ "El empleo de máquinas, considerado exclusivamente como medio de hacer más barato el producto se encuentra con una limitación. El trabajo empleado en su producción tiene que ser menor que el trabajo reemplazado por su uso. Para el capitalista, sin embargo, esta limitación es mayor. Como él no paga el trabajo, sino la fuerza de trabajo que emplea, se rige en sus cálculos por la diferencia de valor entre las máquinas y las fuerzas de trabajo entre trabajo necesario y trabajo excedente no sólo es diferente en los diversos países, sino también en un mismo país durante períodos distintos y durante un mismo período en diversas ramas de la industria. Además, el salario real, unas veces se eleva por encima y otras veces desciende por bajo del valor de su fuerza. De todas estas circunstancias resulta que la diferencia entre el precio de una máquina y el de la fuerza de trabajo puede variar mucho, incluso cuando permanece constante la diferencia entre el trabajo necesario para la producción de una máquina y la suma de trabajo que ésta reemplaza (*Por esto, en una sociedad comunista, el empleo de las máquinas tendría una extensión muy distinta que en la sociedad burguesa*). Pero es solamente aquella primera diferencia la que determina el precio de coste para el capitalista y a la que la competencia le obliga a tener en cuenta. Por eso vemos hoy ciertas máquinas, inventadas en Inglaterra, que sólo pueden ser utilizadas en América del Norte. Por la misma razón, estas máquinas que Alemania inventó en los siglos XVI y XVII solamente se utilizaron en Holanda; y más de una invención francesa del siglo XVIII fue explotada únicamente por Inglaterra. En todo país de civilización antigua, la utilización de máquinas en ciertas ramas de la industria produce en otras tal superabundancia de trabajo (*redundancy of labour*, dice Ricardo) en otras, que el descenso del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo pone, en estos casos, un obstáculo a esa utilización y la hace superflua; a menudo, incluso imposible desde el punto de vista del capital, cuya ganancia proviene, en efecto, de la disminución del trabajo que paga y no de la del trabajo que emplea". *Ibídem*, pp. 410-411.

²⁷⁵ "San Simón... Se siente profundamente impresionado por el nacimiento de la sociedad nueva, al cual asiste, y en la que las condiciones morales, políticas y materiales, parecen bruscamente subvertidas; de esa sociedad en la que las antiguas creencias han desaparecido, sin que otras hayan venido a reemplazarlas. Y él sueña con darle un Evangelio nuevo. El 4 messidor del año VI, convoca a "los capitalistas ligados a él", les expone la necesidad de renovar la moral y su propósito de crear un banco gigantesco cuyos fondos sirvieran para ejecutar trabajos útiles a la humanidad". De este modo se juntan en él las preocupaciones filosóficas con las preocupaciones industriales". Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, pp. 301-302.

²⁷⁶ "La definición de Aristóteles viene a ser ésta: el hombre es por naturaleza ciudadano, es decir, habitante de una ciudad. Caracteriza a la antigüedad clásica tan bien como la definición de Franklin –"el hombre es por naturaleza una fabricante de herramientas"- caracteriza a la sociedad yanqui". Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XIII, España, E.D.A.F., p. 345.

²⁷⁷ "El socialismo sansimonista, sin embargo, rebasa el horizonte intelectual de la burguesía liberal y adivinando el papel que podrían desempeñar en el porvenir las clases obreras, se prepara a dirigir las. Pero a quien se dirige principalmente es a las clases más cultas, a los ingenieros, a los banqueros, a los artistas, a los sabios. A estos hombres, salidos todos de las clases afortunadas, es a los que los sansimonianos predicán el colectivismo y la supresión de la herencia como el medio más seguro de fundar una sociedad nueva, basada sobre la Ciencia y la Industria...". Carlos Gide y Carlos Rist, *op. cit.*, p. 300.

²⁷⁸ "La base de la libertad es la industria... la libertad no puede ir en aumento más que con ella, no puede fortalecerse si no es por ella. Si esta verdad, tan antigua en los hechos, tan nueva

“Parábola de San Simón o Saint-Simon²⁷⁹”; por el otro lado, es el industrialismo²⁸⁰ el que concibe esta nueva sociedad con la “supresión de clases”²⁸¹, y de

todavía para el pensamiento, se hubiese hallado en todos los ánimos, en lugar de aquellos mentirosos sueños de la antigüedad jamás hubiéramos oído proclamar esta barbaridad sanguinaria: la igualdad o la muerte”. *Ibidem*, p. 305.

²⁷⁹ “Supongamos –dice- que Francia pierde súbitamente sus cincuenta primeros físicos, sus cincuenta primeros químicos, sus cincuenta primeros fisiólogos, sus cincuenta primeros banqueros, sus doscientos primeros negociantes, sus seiscientos primeros agricultores, sus cincuenta primeros herreros y forjadores...” –y continua enumerando así las principales profesiones industriales- “Como estos hombres son los franceses más esencialmente productores, los que dan los más importantes productos... la nación quedaría convertida en un cuerpo sin alma en el instante mismo en que los perdiera, caería inmediatamente en un estado de inferioridad con respecto a aquellas naciones de las que hoy día rival, y permanecería y continuaría en ese lugar subalterno con relación a ellas, hasta tanto que no hubiese reparado está pérdida, hasta tanto que no le hubieran vuelto a crecer una por todas esas cabezas...” “Pasemos ahora a otra suposición. Admitamos que Francia conserva todos los hombres de genio que posee, en las ciencias, en las bellas artes, en las artes y oficios, pero que tiene la desgracia de perder en el mismo día, al señor hermano de Rey, a monseñor Duque de Angulema -y San Simón va enumerando aquí a todos los miembros de la familia real- y que a la vez pierde también a todos los grandes dignatarios de la Corona, a todos los Ministros del Estado, con o sin departamento, a todos los Consejeros de Estado, a todos los Magistrados del Consejo de Estado, a todos los mariscales, a todos los cardenales, arzobispos, obispos, grandes vicarios y canónigos, a todos los prefectos y subprefectos, a todos los empleados de los ministerios, a todos los jueces, y encima de todo ellos pierde también a los diez mil propietarios más ricos, entre los que viven con mayor pompa y boato. Como los franceses son muy buenos, seguro que este accidente los afligiría muchísimo, pero esa pérdida de los treinta mil individuos reputados como los más importantes del Estado no causaría pesar más que desde el punto de vista sentimental porque de ella no resultaría ningún mal político para el Estado”. *Ibidem*, pp. 303-304.

²⁸⁰ “Pongamos que Francia es una gran manufactura. “Ahora bien; los trabajos más importantes en las manufacturas consisten, en primer término, en fijar los procedimientos de fabricación, y después, en combinar los intereses de los contratistas y empresarios con los de los obreros, por un lado, y con los de los consumidores, por otro”. Del mismo modo, en el régimen industrial hay también lugar para un gobierno, pero es para un gobierno de naturaleza enteramente especial; lo que nos hace falta es una administración de aquellas cosas de las que tenemos necesidad, nunca un gobierno de los hombres”. La política no debe desaparecer, sino transformarse; llega a convertirse en una “ciencia positiva”, “la ciencia de la producción, es decir, la ciencia que tiene por objeto el orden de cosas más favorable a todos los distintos ramos de producción”. “En el antiguo sistema las disposiciones principales tenían que tener por objeto el dar mucha fuerza al gobierno y el establecer sólidamente el predominio de las primeras clases sobre las últimas. En el nuevo sistema, por el contrario, las disposiciones principales deben tener por objeto el establecer con toda claridad, el combinar lo más sabiamente posible, los trabajos que tiene que hacer la sociedad para mejorar, física y moralmente, la existencia de todos sus miembros”. Tal será la labor del nuevo gobierno, en el que las “capacidades” reemplazarán a los “poderes” y la “dirección” al “mando”, y que se dedicará a la protección “del único orden de intereses, acerca del cual todos los hombres se entienden y tienen necesidad de entenderse; el único en que tienen que deliberar y obrar en común; el único por lo tanto, en torno al cual se pueden ejercer la política: son los intereses que tocan a la vida y al bienestar”... San Simón propone que se confíe el poder ejecutivo a una Cámara de Diputados, que se reclutarían únicamente entre los representantes de las industrias comercial, manufacturera y agrícola, y que estaría encargada de admitir o rechazar los proyectos de ley que se le sometieran por otras dos Cámaras, compuestas por sabios, artistas, ingenieros..., proyectos de ley que se referirían exclusivamente al desenvolvimiento de la riqueza material del país. El gobierno económico sustituyendo al gobierno político; la administración de las cosas en lugar de la autoridad sobre los hombres; la organización social calcada de la del taller, y las naciones transformadas en asociaciones productivas, que tendrían como único objeto “ir prosperando mediante trabajos pacíficos de una utilidad positiva”. *Ibidem*, pp. 309-310.

²⁸¹ “Según el prejuicio general –dice la *Doctrina de San Simón*- parece ser que, cualesquiera que sean las revoluciones que puedan sobrevenir en el seno de las sociedades, no puede llevarse a cabo ninguna en la *propiedad*; que la propiedad, en resumen, es un hecho invariable. Pero en

realidad, nada más falso: *“la propiedad es un hecho social, sometido, como todos los demás hechos sociales, a la ley del progreso; puede, por tanto, según las distintas épocas, ser entendida, definida, regulada de diferentes maneras”*... Y si consideramos nosotros esta evolución en el pasado, añaden los sansimonianos, comprobaremos precisamente que la propiedad tiende a organizarse en el sentido que proponemos. Al principio, la propiedad abarca incluso a los hombres, por la esclavitud; mas después, el derecho del amo sobre el esclavo sufre restricciones graduales y acaba por desaparecer completamente. Reducida a las cosas, la propiedad se transmite, al principio, a voluntad del propietario; pero el Poder público interviene e impone al padre como heredero suyo al hijo mayor. Finalmente, la Revolución francesa obliga a la distribución por partes iguales entre los hijos, multiplicando así el número de los beneficiarios de los instrumentos de producción. En nuestros días, la disminución del tipo de interés reduce gradualmente la situación privilegiada del propietario de los fondos de producción, asegurando, de este modo, al trabajador una parte, cada vez más grande, del producto. Un último paso queda todavía por dar, y ese es el que anuncian los sansimonianos: asegurar a todos los trabajadores un derecho igual a usar de los instrumentos de trabajo y hacer así a todo el mundo propietario, siendo el Estado el único heredero. *“La ley de progresión que hemos observado tiende a establecer un orden de cosas, dentro del cual será el Estado, y ya nunca más la familia, quien herede las riquezas acumuladas, en cuanto constituyen lo que los economistas llaman los fondos de producción”*. *Ibídem*, pp. 329-330.

los cuales bajo este régimen surge el lema del socialismo: “A cada uno según su capacidad y a cada capacidad según sus obras”²⁸²; pero un socialismo utópico²⁸³. Así, como su legado completado por una nueva filosofía²⁸⁴ *ad hoc* con la

²⁸² “Lo más importante que hay que comprobar aquí es que el sistema sansimoniano es el prototipo de todas las imaginaciones colectivistas que se sucederán a lo largo del siglo XIX. Es un sistema maduro y completo; descansa sobre una crítica penetrante de la propiedad privada y difiere, en todos sus caracteres, de las utopías igualitarias anteriores a él. La única igualdad que reclaman los sansimonianos es la que los ingleses llaman la *equality of opportunity*, la igualdad de las probabilidades o la igualdad del punto de partida. Más allá de esto la desigualdad debe subsistir hasta en el mismo interés de la producción social: *A cada uno según su capacidad y a cada capacidad según sus obras*; tal es la regla de la nueva sociedad (En la tercera edición de la *Doctrina* se encuentra una fórmula un poco diferente: “Cada uno deberá hallarse *dotado* según sus méritos; retribuido según sus obras”. Aquí se advierte mejor que la primera parte de la fórmula se refiere a la distribución de los *capitales*, de los instrumentos de trabajo, y la segunda, a la distribución de las *utilidades* individuales. Todavía en otro lugar se encuentra la palabra “clasificado” en lugar de “dotado”, en la segunda edición). Ellos mismos han resumido, en unas cuantas fórmulas sorprendentes, todo su programa en una carta dirigida en el año 1830 al Presidente de la Cámara de los Diputados: “Los sansimonianos rechazan el sistema de la comunidad de bienes, porque esta comunidad sería una manifiesta violación de la primera de todas las leyes morales que ellos han recibido la misión de enseñar, y que quiere que en el porvenir *cada uno sea colocado según su capacidad y retribuido según sus obras*. Pero, en virtud de esta ley, piden la abolición de todos los privilegios que arrancan sólo de la diferencia de cuna, *sin excepción*, y, por consiguiente, la abolición de la HERENCIA, el mayor de todos esos privilegios, el que los abarca hoy a todos, y cuyos efectos son: el de encomendar al *azar* la distribución de las ventajas sociales, entre el cortísimo número de los que pueden pretenderlas, y el de condenar a la clase social más numerosa a la *depravación*, a la *ignorancia*, a la *miseria*. Piden que todos los instrumentos de trabajo, las tierras y los capitales, que constituyen en la actualidad el fondo fraccionado, atomizado, de las propiedades individuales, sean reunidos en un fondo social y que este fondo sea explotado por *asociación* y JERÁRQUICAMENTE, de manera que la tarea de cada uno sea la expresión de su *capacidad* y su riqueza, la medida de sus *obras*. Los sansimonianos no vienen a dirigir sus ataques contra la propiedad sino en cuanto ella consagra para algunos el privilegio limpio de la OCIOSIDAD, es decir, el de vivir del trabajo de otro”. *Ibidem*, pp. 326-327.

²⁸³ “Para San Simón que toma, en parte, esta idea de Condorcet, la especie humana es un verdadero ser, que tiene, exactamente igual que cada uno de los individuos que la componen, su infancia, su juventud, su edad madura y su vejez. Las épocas del desenvolvimiento intelectual de la humanidad se corresponden con las épocas del desarrollo intelectual del individuo, y pueden adivinarse. “El porvenir —dice San Simón— se compone de los últimos término de una serie, cuyos primeros términos constituyen el pasado. Cuando se han estudiado bien los primeros términos de una serie, es cosa muy fácil plantear los sucesivos; así del pasado bien observado se pueden fácilmente deducir el porvenir. Por este método es por el que San Simón descubre al industrialismo como el término hacia el cual conduce la marcha secular de la humanidad; en virtud del mismo método demuestra la marcha progresiva de la humanidad hacia una asociación cada vez más vasta: De la familia a la ciudad; de la ciudad, a la nación; de la nación a la comunidad internacional de los pueblos, hay un progreso ininterrumpido que permite adivinar como término último “la asociación universal, es decir, la asociación de todos los hombres sobre la superficie total del globo y en todos los órdenes de sus relaciones.” Por este método, finalmente, es por el que los sansimonianos, interpretando la historia de la propiedad individual, anuncian su desaparición definitiva y su uso extendido gradualmente a todos los hombres, en virtud de la adjudicación de la herencia al Estado únicamente. Se podría considerar a toda la doctrina de los sansimonianos como una vasta filosofía de la historia (Esta filosofía puede resumirse en el turno alternativo de los *períodos orgánicos* y de los *períodos críticos*. Los primeros están caracterizados por la unidad de pensamiento, de fin, de sentimiento y de acción en una sociedad; los segundos se caracterizan por la contradicción de las ideas y de los sentimientos, por la inestabilidad política y social. Los primeros son esencialmente religiosos: en los segundos el que domina es el egoísmo. La Reforma y la Revolución son las dos manifestaciones esenciales de la época crítica en que vivimos; el sansimonismo nos hará entrar en la época orgánica definitiva; él será la religión de la asociación universal a donde nos conduce la evolución histórica). Y en esa filosofía es en la que beben la extraordinaria confianza que tienen en la realización de su sueño, en el que ven, no una esperanza, sino una certeza. “Nuestra previsión tiene el mismo origen, las

burguesía en su máxima expresión que continua Isidore Marie Auguste Comte (1798-1857)²⁸⁵. “El capitalista no es en modo alguno capitalista porque sea director industrial; por el contrario, llega a ser jefe de industria porque es capitalista. El mando de la industria se convierte en el atributo del capital, del mismo modo que, en los tiempos feudales, la dirección de la guerra y la administración de la justicia eran los atributos de la propiedad territorial”²⁸⁶.

mismas bases que los que aparecen en los descubrimientos científicos.” Los sansimonianos se consideran a sí mismos como unos agentes voluntarios y conscientes de la evolución necesaria que San Simón ha adivinado y definido: “El hombre *prevé* con simpatía su destino y cuando, gracias a la ciencia, ha *verificado* las previsiones de sus simpatías, cuando se ha cerciorado de la legitimidad de sus deseos, va avanzando, con calma y confianza, en dirección hacia el porvenir, que le es conocido...He aquí cómo llega a ser un agente libre e inteligente de su propio destino, que puede, si no cambiar –lo que por otra parte él no querría- cuando menos apresurar, en virtud de sus trabajos...”. *Ibidem*, pp. 331-332.

²⁸⁴ “En sus primeros trabajos, trata, sobre todo, de construir una síntesis científica que pudiera en el porvenir proporcionar una moral positiva y reemplazar a los dogmas religiosos. Esta iba a ser, como ha dicho Dumas, un “breviario científico”, en el que el conjunto de los fenómenos se iba deduciendo de una sola idea, la de la gravitación universal. El mismo se da cuenta de todo lo que tenía de quimérico una explicación tan sencilla, y de la insuficiencia de sus conocimientos para llevar a cabo una tentativa filosófica tan ambiciosa. Augusto Comte, su discípulo, es el que había de intentar llevarla a cabo, algún tiempo más tarde, en el *Curso de Filosofía positiva* y en la *Política positiva*, de suerte que San Simón, que es el padre del socialismo, se encuentra con que es también el padre del positivismo”. *Ibidem*, p. 303.

²⁸⁵ El desarrollo del positivismo, está en el capítulo 3 de esta tesis.

²⁸⁶ “El capitalista empieza por dispensarse del trabajo manual. Después, cuando su capital crece y con él la fuerza colectiva que explota, dimite de su función de vigilancia inmediata y asidua de los obreros y de los grupos de obreros y la transfiere a una especie particular de asalariados. Desde el momento en que se encuentra a la cabeza de un ejército industrial necesita unos oficiales superiores (directores, gerentes) y unos oficiales inferiores (vigilantes, inspectores, contra-maestros) que manden, durante el proceso de trabajo, en nombre del capital. El trabajo de vigilancia resulta la función exclusiva de éstos. Cuando los economistas comparan el modo de producción de los cultivadores y de los artesanos independientes con la explotación fundada en la esclavitud, tal y como la practican los plantadores, incluyen este *trabajo de vigilancia entre los gastos improductivos*. Pero cuando examinan el modo de producción capitalista, identifican la función de dirección y vigilancia, en cuanto derivada de la naturaleza del proceso de trabajo cooperativo, con esta misma función en cuanto fundamentada en el carácter capitalista y, por tanto, antagónico del mismo proceso”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XIII, España, E.D.A.F., pp. 351.

Es un extraordinario avance ya que las demás utopías siempre han tenido de base la idea de las cinco razas²⁸⁷. El caso más directo con Platón²⁸⁸, Aristóteles²⁸⁹ y Antipatros de Sidón²⁹⁰; pero de allí, hasta los grandes utopistas del Renacimiento: Tomás Moro (*Utopía*), Tommaso Campanella (*La ciudad del sol*),

²⁸⁷ “El sentido del período cósmico yace en toda mitología. Tenemos en el Indostán la doctrina de los kalpas. En México prehispánico, la leyenda de los soles cosmogónicos. En la primitiva base de mitos helénicos hallamos algo similar. Se llaman edades, períodos, razas... La primera edad o raza es la de los hombres de oro. Los primeros hombres, nacidos por su espontánea fuerza del seno de la tierra, o creados por Prometeo. Era esa la edad feliz. Los individuos sometidos a Cronos, no tenían que trabajar ni fatigarse. La tierra les daba en forma sencilla y pródiga sus frutos. Se alimentaban de frutos silvestres que la tierra brindaba en profusión. Comían bellotas, miel de los panales del bosque, leche de sus ovejas, y se pasaban en largas danzas y alegrías de la vida, sin envejecer nunca. Se extinguió esa raza y quedan como recuerdos los espíritus vagos que llaman genios, duendes, etc. La segunda raza fue de plata. Creada por los dioses. Comían pan. Era gente de baja condición, en comparación con la anterior. Eran gentes sin culto, sin sacrificios, sometidos a un régimen matriarcal. Gente salvaje y ruda. Los acabó Zeus. La tercera raza es de bronce. Comían frutos silvestres, ya usaban armas semejantes a las históricas. Guerreros, batalladores, rudos y ásperos. La Muerte se los llevó. También la cuarta raza es de bronce. Son hijos de los dioses habidos en madres humanas. Dan mayor nobleza y dignidad al género. Son hombres de empresa. En esta etapa se coloca la expedición de los Argonautas, la toma de Tebas y la Guerra de Troya. A su muerte van a los Campos Elíseos. La quinta raza es de hierro. Descienden de la anterior y ha heredado más que sus virtudes, sus vicios. Aumenta sus malas inclinaciones con el orgullo, la lujuria, la venganza”. Ángel María Garibay K., *Mitología griega. Dioses y héroes*, 26ª edición, México, Editorial Porrúa, 2013, pp. 106-107.

²⁸⁸ Platón pensaba que el hombre debería regresar a la edad de oro con esta forma de concepción, en su diálogo el *Timeo*. “...conmina a Sócrates a mostrarle las razones de la imperfección del mundo. El sabio les responde recurriendo a las antiguas tradiciones y los mitos religiosos. Expone minuciosamente la manera cómo el hombre fue creado con un alma y un cuerpo, de tal manera que el cuerpo pudiese en ocasiones dominar al alma, lo cual constituye la fuente del error y el desvarío.” El desarrollo continúa en otro diálogo, el *Critias*: se nos relata allí cómo, en tiempos prehistóricos, Atenas estaba gobernada por instituciones similares a las descritas en *La República*. También las demás ciudades estaban gobernadas de forma perfecta. No obstante, una de ellas, la fabulosa Atlántida se hallaba sometida a jefes demasiado autoritarios, los cuales, emborrachados por el poder, degeneraron. Éste fue el origen de una guerra contra Atenas, guerra que quedó interrumpida al hundirse la Atlántida en un terrible cataclismo. Pero la guerra había durado lo bastante como para conseguir que Atenas fuese contaminada: ahí empezó su decadencia. Finalmente, en un tercer diálogo, *La Política*, aparece el problema en su conjunto. Se nos explica que el gobierno de los hombres es esencialmente distinto de la forma como el pastor conduce a su rebaño, ya que el pastor es un ser perteneciente a una naturaleza superior a la de los animales que conduce, en tanto que el jefe de una Polis es, a su vez, un hombre. Tenemos ahí una situación paradójica que tan sólo puede explicarse por un cambio radical en el orden primitivo del mundo. En sus orígenes, el mundo es conducido por la propia Divinidad, y el pastor divino, procura sobre todo la felicidad perfecta de los seres humanos: no existe la familia, ni la necesidad de trabajar, ni las constituciones políticas; los hombres salen de la tierra como plantas e inmediatamente encuentran en abundancia cuanto necesitan; es la edad de Cronos o edad de oro. Pero actualmente, nos hallamos en la edad de Zeus y la Divinidad ha abandonado ya el mundo a su propia suerte. El hombre, que en un principio se sintió desorientado al verse reducido a sus solas fuerzas, ha empezado a gobernarse a sí mismo y lo ha conseguido en los primeros momentos de forma más o menos satisfactoria guiándose por los recuerdos que conservaba de su antiguo estado. Sin embargo, al correr del tiempo, estos recuerdos se han ido diluyendo y ha empezado la decadencia; actualmente estamos en esta etapa de decadencia y no cabe espera que pueda dejar paso a una era de perfección, a no ser que la divinidad tome de nuevo el timón. Con todo, ello no significa que los jefes de las ciudades no puedan hacer nada útil; podrían compararse a los tejedores que, con hilos de distintas calidades, tienen que tejer una tela lo más sólida posible. En cada individuo hay actualmente, en proporciones variables, una parte divina y otra bestial; hay que intentar que lo divino predomine sobre lo bestial; así tal vez volvamos a encontrar algo del ideal perdido”. Henri Denis, *op. cit.*, pp. 32-33.

Francis Bacon (*La Nueva Atlántida*); al igual que los románticos²⁹¹: fue el encontrar una solución a sus postulados, ya sea mirando al pasado, y en un lugar fuera

²⁸⁹ “Si cada herramienta –tal era el sueño de Aristóteles...- pudiese ejecutar con sólo mandárselo, o bien por sí misma, su función propia, del mismo modo que las obras maestras de Dédalo se movían por sí solas, o como los instrumentos de Vulcano realizasen espontáneamente su trabajo sagrado; sí, por ejemplo, las lanaderas de los tejedores tejiesen ellas mismas, el jefe de taller ya no necesitaría ninguna ayuda, ni el amo necesitaría esclavos”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XV, España, E.D.A.F., p. 427.

²⁹⁰ “Antipatros, poeta griego de tiempos de Cicerón: ¡saludaba a la invención del molino de agua para la molienda de granos –esa forma elemental de todo el maquinismo productivo- como a la aurora de la emancipación de las esclavas y el retorno a la edad de oro!... ¡Descansad los brazos que dan vueltas a la muela, oh molino, y dormir en paz! ¡Que el gallo os avise en vano que es de día! Deo ha impuesto a las ninfas el trabajo de las muchachas, y helas ahí brincando alegremente sobre la rueda, mirad cómo el eje desquiciado rueda con sus rayos haciendo dar vueltas al peso de la piedra grande. Vivamos de la vida de nuestros padres y, ociosos, gocemos de los dones que nos concede la diosa”. *Ídem*.

²⁹¹ “El sueño de la perdida armonía del hombre primitivo tenía una historia mucho más larga y más compleja. Siempre había sido un sueño irresistiblemente revolucionario, tanto en la forma de la edad de oro del comunismo, como en la de la igualdad “cuando Adán cavaba y Eva hilaba”, los libres anglosajones no habían sido aún esclavizados por los conquistadores normandos, o el noble salvaje demostraba las deficiencias de una sociedad corrompida. En consecuencia, el primitivismo romántico se presentaba con facilidad a una rebeldía de tipo izquierdista, excepto cuando servía simplemente de válvula de escape de la sociedad burguesa (como en el exotismo de un Gautier o un Mérimée que descubrieron al noble salvaje durante sus viajes turístico por España en la década de 1830) o cuando la continuidad histórica hacía del primitivismo algo ejemplarmente conservador. Este fue, sobre todo, el caso del “pueblo”. Entre los románticos de todas las tendencias se admitía sin discusión que el “pueblo” –es decir, el campesino o el artesano preindustriales- representaba todas las virtudes incontaminadas y que su lenguaje, sus canciones, sus leyendas y sus costumbres eran el verdadero tesoro espiritual de la nación. La vuelta a esa sencillez y a esa virtud era el propósito del Wordsworth de las *Baladas líricas*; ingresar en el acervo de la canción y los cuentos populares, la ambición –lograda por varios artistas- de muchos poetas y compositores teutónicos. El vasto movimiento para recopilar los cancioneros populares, publicar los viejos poemas épicos, recoger el léxico del lenguaje vivo, etc., estaba íntimamente relacionado con el romanticismo: la palabra *folklore* (1846) es una invención de aquella época. Los *Minstrelsy of the Scottish Border* (1803) de Scott, *Des Knaben Wunderhorn* (1806) de Arnim y Brentano, los *Cuentos de hadas* (1812) de Grimm, las *Irish Melodies* (1807-1834) de Moore, la *Historia de la lengua checa* de Dobrovsky (1818), el *Diccionario serbio* (1818) y las *Canciones populares serbias* (1823-1833) de Vuk Karajic, la *Frithjofssaga* de Tegner en Suecia (1825), la edición del *Kalevala* por Lönnrot en Finlandia (1835), la *Mitología alemana* de Grimm (1835), los *Cuentos populares noruegos* de Asbjörnson y Moe (1842-1871), son algunos de los grandes monumentos de aquella tendencia. “El pueblo” podía ser un concepto revolucionario, especialmente en los países oprimidos a punto de descubrir o reafirmar su identidad nacional, y sobre todo en los que carecían de una aristocracia o clase media nacionales. En ellos, la aparición del primer diccionario, gramática o colección de cantos populares era un acontecimiento de la mayor importancia política, una primera declaración de independencia. Por otra parte, para quienes se sorprendían más por las simples virtudes de conformidad, ignorancia y piedad del pueblo, la profunda prudencia de la confianza de este pueblo en el papa, el rey o el zar y el culto de lo antiguo en el hogar se presentaban a una interpretación conservadora. Representaban la unidad de la inocencia, el mito y la viejísima tradición que la sociedad burguesa iba destruyendo día a día. El capitalista y el racionalista eran los enemigos contra los que los reyes, los nobles y los campesinos debían mantener una unión sagrada. El primitivo existió en cada aldea; pero existía como un concepto más revolucionario todavía en la supuesta “edad de oro” comunista del pasado y como el supuesto noble salvaje, en especial el piel roja americano. Desde Rousseau que la presentó como el ideal del hombre social libre hasta los socialistas, la sociedad primitiva era una suerte de modelo para todas las utopías. La triple división dela historia hecha por Marx –comunismo primitivo, sociedad clasista, comunismo en un nivel superior- confirma –aunque también transforma- aquella tradición. El ideal del primitivismo no fue exclusivamente romántico. Algunos de sus más ardientes defensores pertenecían a la Ilustración del siglo XVIII. La investigación

romántica llevó a sus exploradores a los desiertos de Arabia o el norte de África, entre los guerreros y odaliscas de Delacroix y Fromentin, a Byron a través del mundo mediterráneo, o a Lermontov al Cáucaso, en donde el hombre natural en la forma de cosaco combatía al hombre natural en forma de miembro tribal entre precipicios y cataratas, más bien que a la inocente utopía social y erótica de Tahití. Pero también los llevó a América, en donde el hombre primitivo luchaba sin esperanza, situación muy propia para acercarlo al sentimiento de los románticos. Los poemas indios del austrohúngaro Lenau claman contra la expulsión de los hombres de piel rojiza; si los mohicanos no hubieran sido los últimos de su tribu ¿habrían llegado a ser un símbolo tan poderoso en la cultura europea? Naturalmente, el noble salvaje representó una parte muchísimo más importante en el romanticismo norteamericano que en el europeo -*Moby Dick*, de Melville (1815), en su más grande monumento- pero en las novelas de Fenimore Cooper captó al viejo mundo como no había sido capaz de hacerlo el Natchez del conservador Chateaubriand. La Edad Media, el pueblo y la nobleza del salvaje eran ideales firmemente anclados en el pasado. Sólo la revolución, “la primavera de los pueblos”, apuntaba de manera exclusiva al futuro y, sin embargo, hasta los más utópicos encontraban cómodo acudir a un precedente para lo que carecía de precedentes. Esto no fue posible hasta que una segunda generación romántica produjo una cosecha de jóvenes para quienes la Revolución francesa y Napoleón eran hechos históricos y no un penoso capítulo autobiográfico. 1789 había sido aclamado virtualmente por cada artista e intelectual europeo, pero aunque algunos conservaron su entusiasmo durante la guerra, el Terror, la corrupción burguesa y el Imperio, sus sueños no eran fácilmente comunicables. Incluso en Inglaterra, en donde la primera generación romántica –la de Blake, Coleridge, Wordsworth, Southey, Campbell y Hazlitt- había sido completamente jacobina, la desilusión y el neoconservadurismo predominaban en 1805. En Francia y Alemania, la palabra “romántico” puede decirse que había sido inventada como un lema antirrevolucionario por los conservadores antiburgueses de finales de la década 1790-1800 (con frecuencia viejos izquierdistas desilusionados), lo que explica el hecho de que cierto número de pensadores y artistas de esos países, quienes según el criterio moderno deberían ser considerados románticos, estén tradicionalmente excluidos de esta calificación. A pesar de lo cual, en los últimos años de las guerras napoleónicas, empezaron a surgir nuevas promociones juveniles para las cuales sólo la gran hoguera liberadora de la revolución seguía siendo visible a través de los años, pues el montón de cenizas de los excesos y corrupciones había desaparecido; después del destierro de Napoleón, la figura del emperador se convirtió en un fénix casi mítico y liberador. Y como Europa se hundía más y más cada año en la vulgaridad sin relieves de la reacción, la censura, la mediocridad, y en la pestilente ciénaga de la pobreza, la opresión y la desdicha, la imagen de la revolución libertadora se hacía cada vez más luminosa. La segunda generación de románticos ingleses –la de Byron (1788-1824), el apolítico pero progresista Keats (1795-1821) y sobre todo Shelley (1792-1822)- fue la primera en combinar el romanticismo con un revolucionarismo activo: las decepciones de la Revolución francesa, no olvidadas por la mayoría de los veteranos, palidecían junto a los patentes horrores de la transformación capitalista en su propio país. En el continente, la unión entre arte romántico y revolución anticipada en 1820-1830, sólo se manifestó en su plenitud después de la Revolución francesa de 1830. Por entonces aparece lo que podíamos llamar la visión romántica de la revolución y el estilo romántico de ser un revolucionario, cuya expresión más conocida es el cuadro de Delacroix *La libertad guiando al pueblo* (1831). Melancólicos jóvenes barbudos y con sombreros de copa, obreros en mangas de camisa, tribunos del pueblo con melenas flotantes bajo las alas del sombrero, rodeados de banderas tricolores y gorros frigos, recrean la revolución de 1793 –no la moderada de 1789, sino la “gloriosa” del año II- levantando barricadas en cada ciudad del continente. Desde luego, el revolucionario romántico no era un tipo completamente nuevo. Su inmediato precursor fue el miembro de las sociedades secretas y las sectas masónicas revolucionarias –carbonarios o filohelenos- cuya inspiración procedía directamente de los viejos supervivientes jacobinos o babuvistas como Buonarroti. Fue la típica lucha revolucionaria del período de la Restauración, llena de jóvenes con uniforme de húsares de la guardia que abandonan la ópera, el baile, la cita con una duquesa u otras importantes reuniones para participar en un golpe militar o ponerse al frente de una nación e armas: en resumen, el patrón byroniano. Sin embargo, no sólo esta moda revolucionaria estaba inspirada directamente en las maneras de pensar del siglo XVIII, siendo quizá socialmente más exclusiva que estas últimas. También faltaba en ella un elemento crucial de la visión revolucionaria romántica de 1830-1848: las barricadas, las masas, el nuevo y desesperado proletariado, todo ese elemento que Daumier litografió en la *Matanza de la calle Transnonain* (1834) con sus trabajadores asesinados añadidos a la imaginaria romántica. La consecuencia más sorprendente de esta unión del romanticismo con la visión de

de su sociedad para llevar a cabo sus planteamientos para solucionar los problemas de su época (de la implantación del modo de producción capitalista). El gran mérito de Saint-Simon es el intento de ver una “solución” dentro de las mismas condiciones históricas. Aparejado a este movimiento tenemos el Romanticismo²⁹² que quieren ver en la figura de Rousseau su primigenia materia; así como una radicalización que no existe:

una nueva y más excelsa Revolución francesa fue la abrumadora victoria del arte político entre 1830y 1848. Rara vez habrá habido un período en que incluso los artistas menos “ideológicos” fueran más francamente partidistas, llegando a menudo a considerar el servicio a la política como su principal deber. “El romanticismo –proclamaba Victor Hugo en el prefacio de *Hernani*, ese manifiesto de rebeldía (1830)- es el liberalismo en literatura.” “Los escritores –escribía el poeta Alfred de Musset (1810-1857), cuyo talento natural como el del compositor Chopin (1810-1849) o el del introspectivo poeta austrohúngaro Lenau (1802-1850) se inclinaba más a la voz privada que a la pública– gustan de hablar en sus prefacios del futuro, del progreso social, la humanidad y la civilización.” Varios artistas fueron figuras políticas y ello no sólo en los países con angustias de liberación nacional, en donde todos los artistas tendían a ser profetas o símbolos nacionales: Chopin, Liszt y el joven Verdi entre los músicos; Mickiewicz (quien creía representar un papel mesiánico), Petoefi y Manzoni entre los poetas de Polonia, Hungría e Italia, respectivamente. El pintor Daumier trabajaba sobre todo como caricaturista político. El poeta Uhland y los hermanos Grimm eran políticos liberales; el volcánico genio juvenil Georg Büchner (1810-1837) un revolucionario activo; Heinrich Heine (1797-1856), íntimo amigo personal de Karl Marx, una ambigua pero potente voz de la extrema izquierda. La literatura y el periodismo se fundieron, sobre todo en Francia, Alemania e Italia. En otra época un Lamennais o un Jules Michelet en Francia, un Carlyle o un Ruskin en Inglaterra, pudieron haber sido poetas o novelistas que se asomaban de vez en cuando a los asuntos públicos; en la suya fueron publicistas, profetas, filósofos o historiadores con inspiración poética. En este aspecto, la lava de la imaginería poética acompañó la erupción del intelecto juvenil de Marx con una amplitud inusitada entre los filósofos y los economistas. Incluso el suave Tennyson y sus amigos de Cambridge lanzaron sus corazones tras la brigada internacional que marchó a España para combatir junto a los liberales contra los clericales. Las características teóricas estéticas surgidas y desarrolladas durante aquel período ratificaron esta unidad de arte y preocupación social. Los sansimonianos de Francia, por un lado, los brillantes intelectuales revolucionarios de Rusia, por otro, “desplegaban las ideas que más tarde formarían parte de los movimientos marxistas bajo el nombre de realismo socialista”, un noble ideal aunque no muy afortunado derivado de la austera virtud del jacobinismo, y aquella fe romántica en el espíritu que hacía a Shelley llamar a los poetas “los no reconocidos legisladores del mundo”. La teoría de “el arte por el arte”, ya formulada principalmente por los conservadores y lo *dilettanti*, no podía competir con “el arte por la humanidad, por la nación o por el proletariado”. Hasta que las revoluciones de 1848 destruyeron las esperanzas románticas del gran renacimiento del hombre, no afloró el esteticismo contenido de algunos artistas. La evolución de algunos hombres del 48, como Baudelaire y Flaubert, demostró este cambio político y estético, y *La educación sentimental* de Flaubert fue su mayor éxito literario. Sólo en países como Rusia, en los que la desilusión de 1848 no se produjo (quizá porque en Rusia no hubo 1848), las artes continuaron como antes, entregadas y dedicadas a los social”. Eric Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 269-274.

²⁹² “Pero incluso las artes de una pequeña minoría social pueden ser eco del fragor de los terremotos que sacuden a toda la humanidad. Así ocurrió con la literatura y las artes. Su consecuencia fue el “romanticismo”. Como un estilo, una escuela, una época artística, nada es más difícil de definir o incluso de describir en términos de análisis formal; ni siquiera el “clasicismo” contra el que el “romanticismo” aseguraba alzar la bandera de rebeldía. Los propios románticos apenas pueden ayudarnos, pues aunque sus descripciones de lo que eran fueron después firmes y decididas, también carecían a menudo de un contenido racional. Para Víctor Hugo el romanticismo “trata de hacer lo que la naturaleza, fundirse con las creaciones de la naturaleza, pero al mismo tiempo no mezclándolas: la sombra y la luz, lo grotesco y lo sublime; en otras palabras, el cuerpo y el alma, lo animal con lo espiritual”. Para Charles Nodier “ese último resorte del corazón humano, cansado de los sentimientos corrientes, es lo que se llama el género *romántico*: poesía extraña, completamente adecuada a la condición moral de la sociedad, a las necesidades de las

1. Escribe Rousseau: “Si buscamos en qué consiste precisamente el mayor de todos los bienes, que debe ser el fin de todo sistema de legislación, encontraremos que se reduce a estos dos objetos principalmente, la *libertad* y la *igualdad*: la libertad, porque toda sujeción

generaciones saciadas que exigen la sensación a toda costa...”. Novalis pensaba que el romanticismo quería dar “un alto significado a lo que era corriente, un infinito esplendor a lo finito”. Hegel sostenía que “la esencia del arte romántico está en la libre y concreta existencia del objeto artístico, y la idea espiritual en su verdadera esencia, todo ello revelado desde el interior más bien que por los sentidos”. Poca luz brota de todas estas frases, lo cual era de esperar, ya que los románticos preferían la oscuridad y las luces mortecinas y difusas a la claridad. Y, sin embargo, aunque eluda una clasificación, aunque sus orígenes y su fin se disuelvan cuando se intenta precisar fechas, aunque el criterio más agudo se pierda en generalidades cuando trata de definirlo, nadie puede dudar de la existencia del romanticismo o de nuestra capacidad para reconocerlo. En un sentido estricto, el romanticismo surgió como una tendencia consciente y militante de las artes en Inglaterra, Francia y Alemania hacia 1800 (al final de la década de la Revolución Francesa) y sobre una zona mucho más amplia de Europa y Norteamérica después de Waterloo. Fue precedido antes de la revolución (también en Francia y Alemania sobre todo) por lo que se ha llamado el “prerromanticismo” de Jean-Jacques Rousseau, y el *Sturm und Drang*, “tempestad y empuje”, de los jóvenes poetas alemanes. Probablemente, la era revolucionaria de 1830-1848 conoció la mayor boga europea del romanticismo. En un sentido amplio, éste dominó varias de las artes creativas de Europa desde los comienzos de la Revolución francesa. En este sentido, los elementos “románticos” en un compositor como Beethoven, un pintor como Goya, un poeta como Goethe y un novelista como Balzac, son factores cruciales de su grandeza, de las que carecieron, por ejemplo, Haydn o Mozart, Fragonard o Reynolds, Mathias Claudius o Choderlos de Laclos (todos los cuales vivieron en este periodo); aunque ninguno de aquellos hombres puedan ser considerados enteramente como “románticos” ni se consideraran a sí mismos tales. En un sentido más amplio todavía, el acercamiento al arte y a los artistas característico del romanticismo, se convirtió en norma de la clase media del siglo XIX y todavía conserva mucha de su influencia. Sin embargo, aunque no esté claro lo que el romanticismo quería, sí lo está lo que combatía: el término medio. Todo su contenido era un credo extremista. Los artistas y pensadores románticos en su más estricto sentido se encuentran en la extrema izquierda, como el poeta Shelley, o en la extrema derecha, como Chateaubriand y Novalis, saltando de la izquierda a la derecha como Wordsworth, Coleridge y numerosos partidarios desilusionados de la Revolución francesa, saltando de la monarquía a la extrema izquierda como Victor Hugo, pero rarísima vez entre los moderados o liberales del centro racionalista, que eran los fieles mantenedores del “clasicismo”. “No tengo el menor respeto a los *whigs*—decía el viejo *tory* Wordsworth—; pero llevo dentro de mí una gran cantidad de cartismo.” Sería excesivo llamarle un credo anti burgués, pues el elemento revolucionario y conquistador de las promociones jóvenes que llegaban a atacar al cielo, fascinaba también a los románticos. Napoleón se convirtió en uno de sus héroes míticos, como Satán, Shakespeare, el Judío Errante y otros pecadores más allá de los límites ordinarios de la vida. El elemento demoníaco en la acumulación de dinero del capitalismo, la ilimitada e ininterrumpida aparición al *más*, por encima de todo cálculo y todo freno racional, la necesidad de grandes extremos de lujo, les encantaba. Algunos de sus héroes más característicos, Fausto y Don Juan, compartían su implacable ansiedad con los hombres de presa de las novelas de Balzac. A pesar de lo cual el elemento romántico permaneció subordinado, incluso en la fase de la revolución burguesa. Rousseau proporcionó algunos de los accesorios de la Revolución francesa, pero la dominó solamente en la época en que desbordó el liberalismo burgués, es decir, en la de Robespierre. Y aun así, su indumento básico era romano, racionalista y neoclásico. Su pintor era David, y la razón, su ser supremo. Por tanto, el romanticismo no puede clasificarse simplemente como un movimiento anti burgués. En realidad, en el prerromanticismo de las décadas anteriores a la Revolución francesa, muchos de sus lemas característicos habían sido utilizados para glorificación de la clase media, cuyos verdaderos y sencillos sentimientos habían sido favorablemente contrastados con el envaramiento de una corrompida sociedad, y cuya espontánea confianza en la naturaleza estaba destinada -se creía- a barrer el artificio de la corte y del clericalismo. Sin embargo, una vez que la sociedad burguesa triunfó de hecho en las revoluciones francesas e industrial, el romanticismo se convirtió indiscutiblemente en su enemigo instintivo y en justicia puede ser considerado como tal”. *Ibidem*, pp. 261-263.

particular es otra tanta fuerza quitada al cuerpo del Estado: la igualdad, porque sin ella no puede haber libertad. He explicado ya en qué consiste la libertad civil: en cuanto a la igualdad, no se ha de entender por esta palabra que los grados de poder y de riqueza sean absolutamente los mismos, sino que el poder esté siempre exento de toda violencia y se ejerza sólo en virtud del rango y de las leyes; y en cuanto a la *riqueza*, que ningún ciudadano sea tan opulento que pueda comprar a otro, y ninguno tan pobre que se vea precisado a venderse: lo que supone moderación de bienes y de crédito por parte de los grandes, y por la de los débiles moderación de avaricia y de codicia”²⁹³.

2. “Mas, en fin, ¿qué es una ley? Mientras esta palabra sólo se explique con ideas metafísicas, se continuará discurrendo sin que nadie se entienda, y cuando se haya dicho lo que es una ley de la naturaleza, no por esto se sabrá mejor lo que es una ley del Estado. He dicho ya que no había voluntad general sobre un objeto particular. En efecto, este objeto particular o está en el Estado o fuera del Estado. Si está fuera del Estado, una voluntad que le es extraña no es general con respecto a él, y si este objeto está en el Estado, hace parte de éste: se forma entonces entre el todo y su parte una relación que produce dos seres distintos, uno de los cuales es la parte y el otro el todo menos esta misma parte. Empero, el todo menos una parte no es el todo, y mientras que dura esta relación ya no hay más todo, sino dos partes desiguales, de lo que se sigue que la voluntad de la una no es tampoco general con respecto de la otra. Pero cuando el pueblo delibera sobre todo el pueblo, no considera más que a sí mismo, y si entonces se forma alguna relación, el objeto entero bajo un punto de vista, al objeto entero bajo otro punto de vista, sin que haya alguna división del todo. En este caso la materia sobre la que se determina es general como la voluntad que delibera. Este acto es el que ya llamo una ley. Cuando digo que el objeto de las leyes siempre es general quiero decir que la ley considera los súbdito como un cuerpo y las acciones en abstracto, nunca un hombre como individuo ni una acción en particular. Así es que puede la ley determinar que haya privilegios pero no concederlos señaladamente a nadie; puede dividir a los ciudadanos en muchas clases, y aún señalar las calidades que para cada una se necesiten, pero no puede nombrar los individuos que deben componerlas; puede establecer un gobierno real y una sucesión hereditaria; pero no elegir a un Rey ni nombrar una familia real; en una palabra cualquier acción que se dirija a un objeto individual no pertenece al poder legislativo”²⁹⁴.

El gran error de Rousseau es querer empatar aunque lo niegue: el efecto de la ley natural empírica en base en la inducción, con la ley coercitiva del Estado. Ya que no existe como quiere Hans Kelsen, una teoría pura del derecho²⁹⁵, que

²⁹³ Juan Jacobo Rousseau, *El contrato social*, 2ª reimpresión, pról. de Miguel Ángel Gallo, México, Ediciones Quinto Sol, 1998, pp. 59-60.

²⁹⁴ *Ibidem*, pp. 43-44.

²⁹⁵ “La Teoría pura del Derecho es una teoría del Derecho positivo. Del Derecho positivo, a secas, no de un orden jurídico especial. Es teoría general del Derecho, no interpretación de normas

haciendo abstracción del desarrollo histórico que determina a los que están en una u otra clase social. Ya que, es un error inconmensurable mantener a todos bajo el mote de “pueblo”; tal que sus contradicciones de intereses, son contradicciones de clase irreconciliables. Pero no solo eso, para Rousseau puede haber muchas clases en general, sin decir quienes en lo particular (con nombre y apellido), debe de estar en ellas. Por lo tanto, significa que la limitación en la riqueza es solo de manera particular; no general sintética de clases sociales determinadas por el papel histórico que juegan en la producción y reproducción de la riqueza social.

El desarrollo de la industria algodonera²⁹⁶ inglesa, es el panorama histórico de la práctica social; bajo el cual, se desarrolla todos los antagonismos y todas las

jurídicas particulares, nacionales o internacionales. Como teoría, quiere conocer única y exclusivamente su objeto. Procura responder a las preguntas sobre qué es y cómo es el Derecho, pero no a la cuestión de cómo debe ser o cómo debe elaborárselo. Es Ciencia del Derecho y no Política del Derecho. Si ella se califica como Teoría “pura” del Derecho es porque pretende garantizar un conocimiento dirigido solamente hacia el Derecho, y porque pretende eliminar de este conocimiento todo lo que no pertenece al objeto exactamente señalado como Derecho. Es decir: quiere librar a la Ciencia jurídica de todos los elementos extraños. Tal es su principio metódico fundamental, que parece ser de por sí bien comprensible. Pero una mirada sobre la Ciencia jurídica tradicional, tal como se ha desenvuelto en el curso de los siglos XIX y XX, muestra claramente cuán distante se halla de corresponder a la exigencia de pureza. En forma desprovista de todo espíritu crítico, hase mezclado la Jurisprudencia con la Psicología y la Biología, con la Ética y la Teología. Hoy en día casi no hay ciencia especial en cuyo recinto el jurisperito se considere incompetente para penetrar. Desde luego, él cree poder realzar su prestigio científico precisamente tomando en préstamo de otras disciplinas, con lo que está perdida, naturalmente, la verdadera Ciencia Jurídica. La Teoría pura del Derecho trata de deslindar claramente el objeto de su conocimiento de las dos direcciones en que el sincretismo metódico dominante, pone en peligro su autonomía. El Derecho es un fenómeno social, pero la Sociedad es un objeto muy diferente de la Naturaleza, en tanto conexión completamente diferente de elementos. Si la Ciencia jurídica no ha de disolverse en la Ciencia Natural, el Derecho tiene que ser distinguido de la Naturaleza con toda nitidez. Esto es bien difícil debido a que el Derecho –o lo que en principio suele tomarse como tal- parece estar en el dominio de la Naturaleza, tener una existencia del todo natural, por lo menos en parte de su ser. Si se analiza cualesquiera de los estados de cosas (Sachverhalte) tenidos por Derecho, como por ejemplo, una resolución parlamentaria, una acto administrativo, una sentencia judicial, una delito, puédense distinguir dos elementos: uno de ellos es un acto sensorialmente perceptible, que tiene lugar en el tiempo y en el espacio, un suceso exterior, las más de las veces conducta humana; el otro es un sentido así como inmanente o adherente a ese acto o suceso, una significación específica. En una sala se reúnen hombres, pronuncian discursos, unos se levantan de sus asientos al paso que otros permanecen sentados; tal es el suceso exterior. Su sentido: que es votada la ley. Un hombre vestido de toga pronuncia desde un sitial determinado palabras para otro que está de pie delante suyo; este suceso exterior importa una sentencia judicial. Un comerciante escribe una carta de contenido determinado a otro que le contesta con la suya; esto significa: han cerrado un contrato. Alguien causa la muerte de otro por medio de alguna acción; esto significa jurídicamente un asesinato”. Hans Kelsen, *La teoría pura del derecho. Introducción a la problemática científica del derecho*, pról. de Carlos Cossio, México, Editorial Época, 2008, pp. 19-21.

²⁹⁶ “Desde 1770 a 1815, la industria algodonera sufrió cinco años de malestar o de estancamiento. Durante este primer período de cuarenta y cinco años, los fabricantes ingleses poseían el monopolio de las máquinas y del mercado universal. De 1815 a 1821 hay malestar; de 1822 a 1823, prosperidad; en 1824 son abolidas las leyes de coligación; la fábricas toman una gran extensión en todas partes; en 1825, crisis; en 1826, miseria grande y revueltas entre los obreros; en 1827, ligera mejora; en 1828, gran crecimiento del número de telares de vapor y de la exportación; en 1829 la exportación, particularmente a la India, sobrepasa la de todos los años precedentes; en 1830 hay saturación de los mercados y gran ansiedad; de 1831 a 1833, malestar persistente; el monopolio del comercio con el Asia Oriental (India y China) es quitado a la Compañía de Indias; en 1834, gran aumento de fábricas y máquinas, carencia de brazos; la nueva ley de pobres activa

explicaciones sociales. Deja, *In albis* una explicación práctica y científica de su desarrollo, ya que los sistemas socialistas y comunistas; los sistemas de Saint-Simon, de Fourier, de Owen, hacen su aparición en la temprana y rudimentaria lucha entre el proletariado y la burguesía²⁹⁷. Es la gran industria inglesa que le

la emigración de los obreros agrícolas hacia los distritos manufactureros; levadas de niños en los condados rurales, comercio de esclavos blancos; 1835, gran prosperidad, pero, al mismo tiempo, los tejedores a mano se mueren de hambre; 1836 marca el punto culminante; en 1837 y 1838 hay decadencia, malestar, crisis; en 1839, recuperación; en 1840, gran depresión, revueltas, intervención de la fuerza armada; en 1841 y 1842, terribles sufrimientos de los obreros de fábrica; en 1842, los fabricantes de Manchester echan a los obreros de las fábricas a fin de obtener la desaparición de las leyes sobre los cereales. Los obreros, rechazados por los soldados, se lanzan a millares en el Yorkshire y sus jefes comparecen ante el tribunal de Lancaster; en 1843 hay una gran miseria; en 1844, mejora; en 1845, gran prosperidad; en 1846, el movimiento ascendente continúa al principio, hay síntomas de reacción al final; derogación de las leyes sobre cereales; en 1847, crisis; reducción general de los salarios en un 10 por 100, y aún en más, para festejar el *big loaf* (el pan de inmenso tamaño, que los señores librecambistas habían prometido durante su agitación contra las leyes cerealistas); en 1848 hay un malestar persistente; Manchester, protegido por los soldados; en 1849, recuperación; en 1850, prosperidad; en 1851, baja de precio de las mercancías, salarios reducidos, frecuentes huelgas; en 1852, comienzo de mejora; continúan las huelgas, los fabricantes amenazan con hacer venir obreros extranjeros; en 1853, creciente exportación; huelga de ocho meses y gran miseria en Preston; en 1854, prosperidad; en 1855, saturación de los mercados; se anuncian numerosas bancarrotas en los Estados Unidos, Canadá y Asia Oriental; en 1856, gran prosperidad; en 1857, crisis; en 1858, mejora; en 1859, gran prosperidad, aumento del número de fábricas; 1860 marca el apogeo de la industria algodonera inglesa; los mercados de la India, Australia y de otros países están atestados de tal manera que sólo a duras penas podrán absorber, en 1863, toda esta pacotilla; tratado de comercio anglo-francés, enorme desarrollo de las fábricas y del maquinismo; en 1861, prosperidad momentánea; reacción; guerra civil americana, crisis algodonera; de 1862 a 1863, hundimiento completo". Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.IV, c.XV, España, E.D.A.F., pp. 477-478.

²⁹⁷ "Los inventores de estos sistemas, por cierto, se dan cuenta del antagonismo de las clases, así como de la acción de los elementos destructores dentro de la misma sociedad dominante. Pero no advierten del lado del proletariado ninguna iniciativa histórica, ningún movimiento propio. Como el desarrollo del antagonismo de clases va a la par con el desarrollo de la industria, ellos tampoco pueden encontrar las condiciones materiales de la emancipación del proletariado, y se lanzan en busca de una ciencia social, de unas leyes sociales que permitan crear esas condiciones. En lugar de la acción social tienen que poner la acción de su propio ingenio; en lugar de las condiciones históricas de la emancipación, condiciones fantásticas; en lugar de la organización gradual del proletariado en clase, una organización de la sociedad inventada por ellos. La futura historia del mundo se reduce para ellos a la propaganda y ejecución práctica de sus planes sociales. En la confección de sus planes tiene conciencia, por cierto, de defender ante todo los intereses de la clase obrera, por ser la clase que más sufre. El proletariado no existe para ellos sino bajo el aspecto de la clase que más padece. Pero la forma rudimentaria de la lucha de clases, así como su propia posición social, les lleva a considerarse muy por encima de todo antagonismo de clase. Desean mejorar las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad incluso de los más privilegiados. Por eso, no cesan de apelar a toda la sociedad sin distinción e incluso se dirigen con preferencia a la clase dominante. Porque basta con comprender su sistema, para reconocer que es el mejor de todos los planes posibles de la mejor de todas las sociedades posibles. Repudian, por eso, toda acción política, y en particular, toda acción revolucionaria; se proponen alcanzar su objetivo por medios pacíficos, intentando abrir camino al nuevo evangelio social valiéndose de la fuerza del ejemplo, por medio de pequeños experimentos, que, naturalmente, fracasan siempre. Estas fantásticas descripciones de la sociedad futura, que surgen en una época en que el proletariado, todavía muy poco desarrollado, considera aún su propia situación de una manera también fantástica, provienen de las primeras aspiraciones de los obreros, llenas de profundo presentimiento, hacia una completa transformación de la sociedad. Mas estas obras socialistas y comunistas encierran también elementos críticos. Atacan todas las bases de la sociedad existente. Y de este modo han proporcionado materiales de un gran valor para instruir a los obreros. Sus tesis positivas referentes a la sociedad futura, tales como la supresión del contraste entre la ciudad y el campo, la abolición de la familia,

permite ver a Marx todo el desarrollo antagónico-histórico de la lucha de clases en toda la historia escrita de la humanidad; también, le da al desarrollo social de los oprimidos por, *Motu proprio*, una concepción que es la síntesis científica de la economía política inglesa, de la historia del socialismo francés y de la filosofía alemana (empieza con Kant y termina con Hegel la parte dialéctica y por otro lado el materialismo de Feuerbach). Le permite decir en el Manifiesto del partido comunista²⁹⁸: “Un fantasma recorre Europa: el fantasma del comunismo. Todas las fuerzas de la vieja Europa se han unido en santa cruzada para acosar a ese fantasma: el Papa y el zar, Metternich y Guizot, los radicales franceses y los

de la ganancia privada y del trabajo asalariado, la proclamación de la armonía social y la transformación del Estado en una simple administración de la producción; todas estas tesis no hacen sino enunciar la eliminación del antagonismo de clase, antagonismo que comienza solamente a perfilarse y del que los inventores de sistemas no conocen todavía sino las primeras formas indistintas y confusas. Así, estas tesis tampoco tiene más que un sentido puramente utópico. La importancia del socialismo y del comunismo crítico-utópico está en razón inversa al desarrollo histórico. A medida que la lucha de clases se acentúa y toma formas más definidas, el fantástico afán de ponerse por encima de ella, esa fantástica oposición que se le hace, pierde todo valor práctico, toda justificación teórica. He ahí por qué si en muchos aspectos los autores de esos sistemas eran revolucionarios, las sectas formadas por sus discípulos son siempre reaccionarias, pues se aferran a las viejas concepciones de sus maestros, a pesar del ulterior desarrollo histórico del proletariado. Buscan, pues, y en eso son consecuentes, embotar la lucha de clases y conciliar los antagonismos. Continúan soñando con la experimentación de sus utopías sociales; con establecer falansterios aislados, crear *home-colonies* en sus países o fundar una pequeña Icaria, edición en dozavo de la nueva Jerusalén (*Falansterios* se llamaban las colonias socialistas proyectadas pro Carlos Fourier. *Icaria* era el nombre dado por Cabet a su país utópico y más tarde a su colonia comunista en América. Owen llamó a sus sociedades comunistas modelo *home-colonies* (colonias interiores). El falansterio era el nombre de los palacios sociales proyectados pro Fourier. Llamábase *Icaria* el país Fantástico-utópico, cuyas instituciones comunistas describía Cabet). Y para la construcción de todos estos castillos en el aire se ven forzados a apelar a la filantropía de los corazones y de los bolsillos burgueses... Todos ellos tienen una pedantería más sistemática y una fe supersticiosa y fanática en la eficacia milagrosa de su ciencia social. Por eso se oponen con encarnizamiento a todo movimiento político de la clase obrera, pues no ven en él sino el resultado de una ciega falta de fe en el nuevo evangelio. Los owenistas, en Inglaterra, reaccionan contra los cartistas, y los fourieristas, en Francia, contra los reformistas”. Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto...*, *op. cit.*, pp. 57-59.

²⁹⁸ “Y, sin embargo, cuando apareció no pudimos titularle Manifiesto *Socialista*. En 1847, se comprendía con el nombre de socialista a dos categorías de personas. De un lado, los partidarios de diferentes sistemas utópicos, particularmente los owenistas en Inglaterra y los fourieristas en Francia, que no eran ya sino simples sectas en proceso de extinción paulatina. De otro lado, los más diversos curanderos sociales que aspiraban a suprimir, con sus variadas panaceas y emplastos de toda suerte, las lacras sociales sin dañar en lo más mínimo al capital ni a la ganancia. En ambos casos, gentes que se hallaban fuera del movimiento obrero y que buscaban apoyo más bien en las clases “instruidas”. En cambio, la parte de los obreros que, convencida de la insuficiencia de las revoluciones meramente políticas, exigía una transformación radical de la sociedad, se llamaba entonces *comunista*. Era un comunismo apenas elaborado, sólo instintivo, a veces algo tosco; pero fue asaz pujante para crear dos sistemas de comunismo utópico: en Francia, el “icario”, de Cabet. Y en Alemania, el de Weitling. El socialismo representaba en 1847 un movimiento burgués; el comunismo, un movimiento obrero. El socialismo era, al menos en el continente, muy respetable; el comunismo era todo lo contrario. Y como nosotros ya en aquel tiempo sosteníamos muy decididamente el criterio de que “la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma”, no pudimos vacilar un instante sobre cuál de las dos denominaciones procedía elegir. Y posteriormente no se nos ha ocurrido jamás renunciar a ella”. *Ibidem*, p. 30.

polizontes alemanes²⁹⁹". A Francia³⁰⁰, después de su Revolución y su declaración de los derechos del hombre; que expresaban el materialismo heredado de los ingleses como su credo; los ingleses se aferraban a la religión por ver el gran

²⁹⁹ "... la burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa... La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales". *Ibidem*, pp. 32, 34.

³⁰⁰ "...al burgués británico. La revolución francesa le brindó una magnífica ocasión para arruinar, con ayuda de las monarquías continentales, el comercio marítimo francés, anexionarse las colonias francesas y reprimir las últimas pretensiones francesas de hacerle la competencia por mar. Fue ésta una de las razones de que la combatiesen. La segunda razón era que los métodos de esta revolución le hacían muy poca gracia. No ya su "execrable" terrorismo, sino también su intento de implantar el régimen burgués hasta en sus últimas consecuencias. ¿Qué iba a hacer en el mundo el burgués británico sin su aristocracia, que le imbuía maneras e inventaba para él modas, que le suministraba la oficialidad para el ejército, salvaguardia del orden dentro del país, y para la marina, conquistadora de nuevos dominios coloniales y de nuevos mercados en el exterior? Ciertamente es que también había dentro de la burguesía una minoría progresiva, formada por gentes cuyos intereses no habían salido tan bien parados en la transacción; esta minoría, integrada por la clase media de posición más modesta, simpatizaba con la revolución, pero era impotente en el parlamento. Por lo tanto, cuanto más se convertía el materialismo en el credo de la revolución francesa, tanto más se aferraba el piadoso burgués británico a su religión. ¿Acaso la época del terror en París no había demostrado lo que ocurre, cuando el pueblo pierde la religión? Conforme se extendía el materialismo de Francia a los países vecinos y recibía el refuerzo de otras corrientes teóricas afines, principalmente el de la filosofía alemana; conforme en el continente el ser materialista y librepensador era, más tenazmente se afirmaba la clase media inglesa en sus diversas confesiones religiosas. Por mucho que variasen las unas de las otras, todas eran confesiones decididamente religiosas, cristianas. Mientras que la revolución aseguraba el triunfo político de la burguesía en Francia, en Inglaterra Watt, Arkwright, Cartwright y otros iniciaron una revolución industrial, que desplazó completamente el centro de gravedad del poder económico. Ahora, la burguesía enriquecía mucho más aprisa que la aristocracia terrateniente. Y, dentro de la burguesía misma, la aristocracia financiera, los banqueros, etc., iban pasando cada vez más a segundo plano ante los fabricantes. La transacción de 1689, aun con las enmiendas que habían ido introduciéndose poco a poco a favor de la burguesía, ya no correspondía a la posición recíproca de las dos partes interesadas. Había cambiado también el carácter de éstas: la burguesía de 1830 difería mucho de la del siglo anterior. El poder político que aún conservaba la aristocracia y que se ponía en acción contra las pretensiones de la nueva burguesía industrial, hízose incompatible con los nuevos intereses económicos. Planteábase la necesidad de renovar la lucha contra la aristocracia; y esta lucha sólo podía terminar con el triunfo del nuevo poder económico. Bajo el impulso de la revolución francesa de 1830, se impuso en primer término, pese a todas las resistencias, la ley de reforma electoral. Esto dio a la burguesía una posición fuerte y reconocida en el parlamento. Luego, vino la derogación de las leyes cerealistas, que instauró de una vez para siempre el predominio de la burguesía, y sobre todo de su parte más activa, los fabricantes, sobre la aristocracia de la tierra. Fue éste el mayor triunfo de la burguesía, pero fue también el último conseguido en su propio y exclusivo interés. Todos sus triunfos posteriores hubo de compartirlos con un nuevo poder social, aliado suyo en un principio, pero luego rival de ella. La revolución industrial había creado una clase de grandes fabricantes capitalistas, pero había creado también otra, mucho más numerosa, de obreros fabriles. Esta clase crecía constantemente en número, a medida que la revolución industrial se iba adueñando de una rama industrial tras otra. Y con su número, crecía también su fuerza, que se demostró ya en 1824, cuando obligó al parlamento a derogar a regañadientes las leyes contra la libertad de coalición. Durante la campaña de agitación por la reforma electoral, los obreros formaban el ala radical del partido de la reforma; y cuando la ley de 1832 los privó del derecho de sufragio, sintetizaron sus reivindicaciones en la Carta del Pueblo (People's Charter) y se constituyeron, en oposición al gran partido burgués que combatía las leyes cerealistas, en un partido independiente, el partido cartista, que fue el primer partido obrero de nuestro tiempo". Federico Engels, *"Del socialismo utópico al socialismo científico"*, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, pp. 407-408.

peligro que es el materialismo en manos del pueblo. Las revoluciones continentales³⁰¹ de 1848-1851 en especial la francesa³⁰² con la toma del poder de Luis Bonaparte³⁰³ y su Segundo Imperio; y la gloriosa y trágica comuna de París de

³⁰¹ "...vinieron las revoluciones continentales de febrero y de marzo de 1848, en las que los obreros desempeñaron un papel tan importante y en las que plantearon, por lo menos en París, reivindicaciones que eran resueltamente inadmisibles, desde el punto de vista de la sociedad capitalista. Y luego sobrevino la reacción general. Primero, fue la derrota de los cartistas del 10 de abril de 1848, después, el aplastamiento de la insurrección obrera de París, en junio del mismo año; más tarde, los descalabros de 1849 en Italia, Hungría y el sur de Alemania; y por último, el triunfo de Luis Bonaparte sobre París, el 2 de diciembre de 1851. Con esto, habíase conseguido ahuyentar, por lo menos durante algún tiempo, el espantajo de las reivindicaciones obreras, pero ¡a que costa! Por tanto, si el burgués británico estaba ya antes convencido de la necesidad de mantener en el pueblo vil el espíritu religioso, ¡con cuánta mayor razón tenía que sentir esa necesidad, después de todas estas experiencias! Por eso, sin hacer el menor caso de las risotadas de burla de sus colegas continentales, continuaba año tras año gastando miles y decenas de miles en la evangelización de los estamentos inferiores. No contentó con su propia maquinaria religiosa, se dirigió al Hermano Jonathan (mote dado por los ingleses a los norteamericanos durante la guerra de las colonias norteamericanas de Inglaterra por la independencia 1775-1783), el más grande organizador de negocios religiosos por aquel entonces, e importó de los Estados Unidos el revivalismo (corriente de la iglesia protestante surgida en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVIII y propagada en Norteamérica; sus adeptos se valían de las prédicas religiosas y la organización de nuevas comunidades de creyentes para consolidar y ampliar la influencia de la religión cristiana), a Moody y Sankey, etc., y, por último, aceptó incluso hasta la ayuda peligrosa del Ejército de Salvación, que viene a restaurar los recursos de propaganda del cristianismo primitivo, que se dirige a los pobres como a los elegidos, combatiendo al capitalismo a su manera religiosa y atizando así un elemento de lucha de clases del cristianismo primitivo...". *Ibidem*, pp. 408-409.

³⁰² "Francia es el país en el que las luchas históricas de clase se han llevado siempre a su término decisivo más que en ningún otro sitio y donde, por tanto, las formas políticas sucesivas dentro de las que se han movido estas luchas de clase y en las que han encontrado su expresión los resultados de las mismas, adquieren también los contornos más acusados. Centro del feudalismo en la Edad Media y país modelo de la monarquía unitaria estamental desde el Renacimiento, Francia pulverizó al feudalismo en la gran revolución e instauró la dominación pura de la burguesía bajo una forma clásica como ningún otro país de Europa. También la lucha del proletariado cada vez más vigoroso contra la burguesía dominante reviste aquí una forma aguda, desconocida en otras partes". Carlos Marx, "*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*", en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, pp. 93-94.

³⁰³ "Si el proletariado no estaba *todavía* en condiciones de gobernar a Francia, la burguesía ya no podía seguir gobernándola. Por lo menos en aquel momento, en que su mayoría era todavía de tendencia monárquica y se hallaba dividida en tres partidos dinásticos (los legitimistas, los orleanistas y los bonapartistas) y el cuarto republicano. Sus discordias intestinas permitieron al aventurero Luis Bonaparte apoderarse de todos los puestos de mando —ejército, policía, aparato administrativo— y hacer saltar, el 2 de diciembre de 1851, el último baluarte de la burguesía: la Asamblea Nacional. Así comenzó el segundo Imperio, la explotación de Francia por una cuadrilla de aventureros políticos y financieros, pero también, al mismo tiempo, un desarrollo industrial como jamás hubiera podido concebirse bajo el sistema mezquino y asustadizo de Luis Felipe, en que la dominación exclusiva se hallaba en manos de un pequeño sector de la gran burguesía. Luis Bonaparte quitó a los capitalistas el poder político con el pretexto de defenderles, de defender a los burgueses contra los obreros, y, por otra parte, a éstos contra la burguesía; pero, a cambio de ello, su régimen estimuló la especulación y las actividades industriales; en una palabra, el auge y el enriquecimiento de toda la burguesía en proporciones hasta entonces desconocidas. Cierto es que fueron todavía mayores las proporciones en que se desarrollaron la corrupción y el robo en masa, que pululaban en torno a la Corte imperial y se llevaban buenos dividendos de este enriquecimiento. Pero el Segundo Imperio era la apelación al chovinismo francés, la reivindicación de las fronteras del Primer Imperio, perdidas en 1814, o al menos las de la Primera República. Era imposible que subsistiese a la larga un Imperio francés dentro de las fronteras de la antigua monarquía, más aún, dentro de las fronteras todavía más amputadas de 1815. Esto implicaba la necesidad de guerras accidentales y de ensanchar las fronteras. Pero no había zona

1871³⁰⁴; que dejó a Francia fulminada de algún otro movimiento obrero, en el desenlace que culminó como hecho histórico en el Muro de los Federados. ¡La

de expansión que tanto deslumbrase la fantasía de los chovinistas franceses como las tierras alemanas de la orilla izquierda del Rin. Para ellos, una milla cuadrada en el Rin valía más que diez en los Alpes o en cualquier otro sitio. Proclamando el Segundo Imperio, la reivindicación de la orilla izquierda del Rin, fuese de una vez o por partes, era simplemente una cuestión de tiempo. Y el tiempo llegó con la guerra austro-prusiana de 1866. Defraudado en sus esperanzas de “compensaciones territoriales” por el engaño de Bismarck y por su propia política demasiado astuta y vacilante, a Napoleón no le quedaba ahora más salida que la guerra, que estalló en 1870 y le empujó primero a Sedán (el 2 de septiembre de 1870, durante la guerra franco-prusiana de 1870-1871 fue derrotado por las fuerzas alemanas el ejército francés, cayendo prisionero Napoleón III. Desde el 5 de septiembre de 1870 hasta el 19 de marzo de 1871 el emperador y los mandos de su ejército se hallaban en Wilhelmshöhe (cerca de Cassel), castillo de los reyes de Prusia. La catástrofe de Sedán aceleró el hundimiento del Segundo Imperio y condujo a la proclamación de la República en Francia el 4 de septiembre de 1870, constituyéndose un nuevo Gobierno: el Gobierno de la Defensa Nacional). Carlos Marx, *“La guerra civil en Francia”*, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, pp. 258-259.

³⁰⁴ “...la revolución de París del 4 de septiembre de 1870. El imperio se derrumbó como un castillo de naipes y nuevamente fue proclamada la república. Pero el enemigo estaba a las puertas. Los ejércitos del Imperio estaban sitiados en Metz sin esperanza de salvación o prisioneros en Alemania. En esta situación angustiada, el pueblo permitió a los diputados parisinos del antiguo Cuerpo Legislativo constituirse en “Gobierno de la Defensa Nacional”. Estuvo tanto más dispuesto a acceder a esto, cuanto que, para los fines de la defensa, todos los parisinos capaces de empuñar las armas se habían enrolado en la Guardia Nacional y estaban armados, con lo cual los obreros representaban dentro de ella una gran mayoría. Pero el antagonismo entre el Gobierno, formado casi exclusivamente por burgueses, y el proletariado en armas no tardó en estallar. El 31 de octubre los batallones obreros tomaron por asalto el Hôtel de Ville y capturaron a algunos miembros del Gobierno. Mediante una traición, la violación descarada por el Gobierno de su palabra y la intervención de algunos batallones pequeñoburgueses, se consiguió ponerlos nuevamente en libertad y, para no provocar el estallido de la guerra civil dentro de una ciudad sitiada por un ejército extranjero, se permitió seguir en funciones al Gobierno constituido. Por fin, el 28 de enero de 1871, la ciudad de París, vencida por el hambre, capituló. Pero con honores sin precedente en la historia de las guerras. Los fuertes fueron rendidos, las murallas desarmadas, las armas de las tropas de línea y de la Guardia Móvil entregadas, y sus hombres fueron considerados prisioneros de guerra. Pero la Guardia Nacional conservó sus armas y sus cañones y se limitó a sellar un armisticio con los vencedores. Y éstos no se atrevieron a entrar en París en son de triunfo. Sólo osaron ocupar un pequeño rincón de la ciudad, en una parte del cual no había, en realidad, más que parques públicos, y por añadidura, ¡sólo lo tuvieron ocupado unos cuantos días! Y durante este tiempo, ellos, que habían tenido cercado a París por espacio de 131 días, estuvieron cercados por los obreros armados de la capital, que montaban la guardia celosamente para evitar que ningún “prusiano” traspasase los estrechos límites del rincón cedido a los conquistadores extranjeros. Tal era el respeto que los obreros de París infundían a un ejército ante el cual habían rendido sus armas todas las tropas del Imperio. Y los junkers prusianos, que habían venido a tomarse la venganza en el hogar de la revolución, ¡no tuvieron más remedio que pararse respetuosamente a saludar a esta misma revolución armada! Durante, la guerra, los obreros de París habíanse limitado a exigir la enérgica continuación de la lucha. Pero ahora, sellada ya la paz después de la capitulación de París (tratado preliminar de paz entre Francia y Alemania firmado en Versalles el 26 de febrero de 1871 por Thiers y J. Favre, de una parte, y Bismarck, de otra. Según las condiciones del tratado, Francia cedía a Alemania el territorio de Alsacia y la parte oriental de Lorena y le pagaba una contribución de guerra de 5 mil millones de francos. El tratado definitivo de paz fue firmado en Francfort del Meno el 10 de mayo de 1871). Thiers, nuevo jefe del Gobierno, tenía que darse cuenta de que la dominación de las clases poseedoras –grandes terratenientes y capitalistas- estaba en constante peligro mientras los obreros de París tuviesen en sus manos las armas. Lo primero que hizo fue intentar desarmarlos. El 18 de marzo envió tropas de línea con orden de robar a la Guardia Nacional la artillería que era de su pertenencia, pues había sido construida durante el asedio de París y pagada por suscripción pública. El intento no prosperó; París se movilizó como un solo hombre para la resistencia y se declaró la guerra entre París y el Gobierno francés, instalado en Versalles. *El 26 de marzo fue elegida, y el 28 proclamada la Comuna de París*. El Comité Central de la Guardia

Nacional, que hasta entonces había tenido el poder en sus manos, dimitió en favor de la Comuna, después de haber decretado la abolición de la escandalosa "policía de moralidad" de París. El 30, la Comuna abolió la conscripción y el ejército permanente y declaró única fuerza armada a la Guardia Nacional, en la que debían enrolarse todos los ciudadanos capaces de empuñar armas. Condonó los pagos de alquiler de viviendas desde octubre de 1870 hasta abril de 1871, incluyendo en cuenta para futuros pagos de alquileres las cantidades ya abonadas, y suspendió la venta de objetos empeñados en las casas municipales de préstamos. El mismo día 30 fueron confirmados en sus cargos los extranjeros elegidos para la Comuna, pues "la bandera de la Comuna es la bandera de la República mundial". El 1 de abril se acordó que el sueldo máximo que podría percibir un funcionario de la Comuna, y por tanto los mismos miembros de ésta, no podría exceder de 6.000 francos (4.800 marcos). Al día siguiente, la Comuna decretó la separación de la Iglesia y el Estado y la supresión de todas las partidas consignadas en el presupuesto del Estado para fines religiosos, declarando propiedad nacional todos los bienes de la Iglesia; como consecuencia de esto, el 8 de abril se ordenó que se eliminase de las escuelas todos los símbolos religiosos, imágenes, dogmas, oraciones, en una palabra, "todo lo que cae dentro de la órbita de la conciencia individual", orden que fue aplicándose gradualmente. El día 5, en vistas de que las tropas de Versalles fusilaban diariamente a los combatientes de la Comuna capturados por ellas, se dictó un decreto ordenado la detención de rehenes, pero esta disposición nunca se llevó a la práctica. El día 6, el 137º Batallón de la Guardia Nacional sacó a la calle la guillotina y la quemó públicamente, entre el entusiasmo popular. El 12, la Comuna acordó que la Columna Triunfal de la plaza Vendôme, fundida con el bronce de los cañones tomados por Napoleón después de la guerra de 1809, se demoliciese, como símbolo de chovinismo e incitación a los odios entre naciones. Esta disposición fue cumplida el 16 de mayo. El 16 de abril, la Comuna ordenó que se abriese un registro estadístico de todas las fábricas clausuradas por los patronos y se preparasen los planes para reanudar su explotación con los obreros que antes trabajaban en ellas, organizándose en sociedades cooperativas, y que se planease también la organización de todas estas cooperativas en una gran Unión. El 20, la Comuna declaró abolido el trabajo nocturno de los panaderos y suprimió también las oficinas de colocación, que durante el Segundo Imperio eran un monopolio de ciertos sujetos designados por la policía, explotadores de primera fila de los obreros. Las oficinas fueron transferidas a las alcaldías de los veinte distritos de París. El 30 de abril, la Comuna ordenó la clausura de las casas de empeño, basándose en que eran una forma de explotación privada de los obreros, en pugna con el derecho de éstos a disponer de sus instrumentos de trabajo y de crédito. El 5 de mayo, dispuso la demolición de la Capilla Expiatoria, que se había erigido para expiar la ejecución de Luis XVI. Como se ve, el carácter de clase del movimiento de París, que antes se había relegado a segundo plano por la lucha contra los invasores extranjeros, resalta con trazos netos y enérgicos desde el 18 de marzo en adelante. Como los miembros de la Comuna eran todos, casi sin excepción, obreros o representantes reconocidos de los obreros, sus acuerdos se distinguían por un carácter marcadamente proletario. Una parte de sus decretos eran reformas que la burguesía republicana no se había atrevido a implantar sólo por vil cobardía y que echaban los cimientos indispensables para la libre acción de la clase obrera, como, por ejemplo, la implantación del principio de que, *con respecto al Estado*, la religión es un asunto de incumbencia puramente privada; otros iban encaminados a salvaguardar directamente los intereses de la clase obrera, y, en parte, abrían profundas brechas en el viejo orden social. Sin embargo, en una ciudad sitiada lo más que se podía alcanzar era un comienzo de desarrollo de todas estas medidas. Desde los primeros días de mayo, la lucha contra los ejércitos levantados por el Gobierno de Versalles, cada vez más nutridos, absorbió todas las energías. El 7 de abril, los versalleses tomaron el puente sobre el Sena en Neuilly, en el frente occidental de París; en cambio, el 11 fueron rechazados con grandes pérdidas por el general Eudes, en el frente sur. París estaba sometido a constante bombardeo, dirigido además por los mismos que habían estigmatizado como un sacrilegio el bombardeo de la capital por los prusianos. Ahora, estos mismos individuos imploraban al Gobierno prusiano que acelerase la devolución de los soldados franceses hechos prisioneros en Sedán y en Metz, para que les reconquistasen París. Desde comienzos de mayo, la llegada gradual de estas tropas dio una superioridad decisiva a las fuerzas de Versalles. Esto se puso ya de manifiesto cuando, el 23 de abril, Thiers rompió las negociaciones, abiertas a propuesta de la Comuna, para canjear al arzobispo de París (Darboy) y a toda una serie de clérigos, presos en la capital como rehenes, por un solo hombre, Blanqui, elegido por dos veces para la Comuna, pero preso en Clairvaux. Y se hizo más patente todavía en el nuevo lenguaje de Thiers, que, de reservado y ambiguo, se convirtió de pronto en insolente, amenazador, brutal. En el frente Sur, los versalleses tomaron el 3

historia del proletariado se cubrió de la hasta ese momento negada y mal entendida, *Ad eternum*: contradicción determinante de los intereses, de la burguesía y, el proletariado! La revolución de 1848-51 había mostrado palmariamente que el Poder centralizado, característico de la sociedad burguesa, surgió en la época de la caída del absolutismo. Dos son las instituciones más características de esta máquina del Estado: la burocracia y el ejército permanente³⁰⁵. Así, como también

de mayo el reducto de Moulin Saquet; el día 9 se apoderaron del fuerte de Issy, reducido por completo a escombros por el cañoneo; el 14 tomaron el fuerte de Vanves. En el frente occidental avanzaban paulatinamente, apoderándose de numerosos edificios y aldeas que se extendían hasta el cinturón fortificado de la ciudad y llegando, por último, hasta la muralla misma; el 21, gracias a una traición y por culpa del descuido de los guardias nacionales destacados en este sector, consiguieron abrirse paso hacia el interior de la ciudad. Los prusianos, que seguían ocupando los fuertes del Norte y del Este, permitieron a los versalleses cruzar por la parte norte de la ciudad, que era terreno vedado para ellos según los términos del armisticio, y, de este modo, avanzar atacando sobre un largo frente, que los parisinos no podían por menos que creer amparado por dicho convenio y que, por esta razón, tenían guarnecido con escasa fuerzas. Resultado de esto fue que la mitad occidental de París, en los barrios ricos, sólo se puso una débil resistencia, que se hacía más fuerte y más tenaz a medida que las fuerzas atacantes se acercaban al sector del Este, a los barrios propiamente obreros. Hasta después de ocho días de lucha no cayeron en las alturas de Belleville y Ménilmontant los últimos defensores de la Comuna; y entonces llegó a su apogeo aquella matanza de hombres desarmados, mujeres y niños, que había hecho estragos durante toda la semana con furia creciente. Ya los fusiles de retrocarga no mataban bastante de prisa, y entraron en juego las ametralladoras para abatir por centenares a los vencidos. El *Muro de los Federados* del Cementerio de Père Luchaise, donde se consumó el último asesinato en masa, queda todavía en pie, testimonio mudo pero elocuente del frenesí a que es capaz de llegar la clase dominante cuando el proletariado se atreve a reclamar sus derechos. Luego, cuando se vio que era imposible matarlos a todos, vinieron las detenciones en masa, comenzaron los fusilamientos de víctimas caprichosamente seleccionadas entre las cuerdas de presos y el traslado de los demás a grandes campos de concentración, donde esperaban la visita de los Consejos de Guerra. Las tropas prusianas que tenía cercado el sector nordeste de París recibieron la orden de no dejar pasar a ningún fugitivo, pero los oficiales con frecuencia cerraban los ojos cuando los soldados prestaban más obediencia a los dictados de humanidad que a las órdenes de la superioridad; mención especial merece, por su humano comportamiento, el cuerpo del ejército de Sajonia, que dejó paso libre a muchas personas, cuya calidad de luchadores de la Comuna saltaba a la vista". *Ibidem*, pp. 259-263.

³⁰⁵ "Pero la revolución es radical. Está pasando todavía por el purgatorio. Cumple su tarea con método. Hasta el 2 de diciembre de 1851 (día del golpe de Estado de Luis Bonaparte) había terminado la mitad de su labor preparatoria; ahora, termina la otra mitad. Lleva primero a la perfección el Poder parlamentario, para poder derrocarlo. Ahora, conseguido ya esto, lleva a la perfección el *Poder ejecutivo*, lo reduce a su más pura expresión, lo aísla, se enfrenta con él, con el único objeto de *concentrar contra él todas las fuerzas de destrucción*. Y cuando la revolución haya llevado a cabo esta segunda parte de su labor preliminar, Europa se levantará y gritará jubilosa: ¡bien has hozado, viejo topo! Este Poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa maquinaria de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y la taponan todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar." La primera revolución francesa desarrolló la centralización, pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del Poder del gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado. La monarquía legítima y la monarquía de julio no añadieron nada más que una mayor división del trabajo... Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, vióse obligada a fortalecer, junto con las medidas represivas, los medios y la centralización del Poder del gobierno. *Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina, en vez de destrozarla*. Los partidos que luchaban alternativamente por la dominación, consideraban la toma de posesión de este inmenso edificio del Estado como el botín principal del vencedor". V. I Lenin, *El Estado y la Revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la Revolución*, 5ª impresión, República Popular China, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975, pp. 32-33.

la renovación de París desde que el Barón Haussman la llenó de avenidas muy anchas que además de ser bonitas, hacen más fáciles las cargas de caballería contra los revolucionarios. Todo este proceso histórico trajo a la discusión: ¿cuál y cómo debería de ser la lucha del proletariado?, ¿Debería de seguir existiendo el Estado? La solución: ¡la dictadura del proletariado!³⁰⁶ Y, ¿cuál es la faz que presenta?: La Comuna de París³⁰⁷.

³⁰⁶ "...La Comuna ha demostrado, sobre todo, que la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines...., El 12 de abril de 1871, es decir, justamente en plena Comuna, Marx escribió a Kugelmann: "Si te fijas en el último capítulo de mi "18 Brumario", verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como se venía haciendo hasta ahora, sino *romperla*, y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. En esto, precisamente, consiste la tentativa de nuestros heroicos camaradas de París". *Ibidem*, pp. 44-45.

³⁰⁷ "La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no podía seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tenía, de una parte, que barrer toda la vieja máquina representativa utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento. ¿Cuáles eran las características del Estado entonces? En un principio, por medio de la simple división del trabajo, la sociedad se creó los órganos especiales destinados a velar por sus intereses comunes. Pero, a la larga, estos órganos, a la cabeza de los cuales figuraba el poder estatal, persiguiendo sus propios intereses específicos, se convirtieron de servidores de la sociedad en señores de ella... Contra esta transformación del Estado y de los órganos del Estado de servidores de la sociedad en señores de ella, transformación inevitable en todos los Estados anteriores, empleó la Comuna dos remedios infalibles. En primer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho a revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, estaban retribuidos como los demás trabajadores. El sueldo máximo abonado por la Comuna era de 6.000 francos. Con este sistema se ponía una barrera eficaz al arribismo y la caza de cargos, y esto sin contar con los mandatos imperativos que, por añadidura, introdujo la Comuna para los diputados a los cuerpos representativos". Carlos Marx, *La guerra...*, *op. cit.*, pp. 265-266.

La base material en la que retorna a escena Alemania, que llevo después de la expansión del comercio de 1820-1830, en la cual, las relaciones de producción inglesas le son ajenas en su territorio; son interpretadas bajo las *Kameralwissenschaften*³⁰⁸ (ciencia cameral, ciencias administrativas). El periodo de crisis de 1825 (la gran industria casi apenas salía de su infancia, pues el ciclo periódico de su vida moderna comienza con esta crisis). En 1830 estalla la crisis decisiva que lleva a Francia e Inglaterra³⁰⁹ a la burguesía a la toma del poder político. Alemania en este contexto histórico concreta la *Zollverein* (Unión Aduanera de

³⁰⁸ “La economía política es hasta el presente en Alemania una ciencia extranjera. Algunas circunstancias históricas particulares, en gran medida puestas ya al descubierto por Gustav von Gülich en su *Historia del comercio, de la industria*, etc., han retrasado mucho tiempo en nuestro país el surgimiento de la producción capitalista y, por consiguiente, el desarrollo de la sociedad moderna, de la sociedad burguesa. Tampoco fue la economía política un fruto del suelo alemán; nos llegó completamente elaborada, como un artículo de importación, desde Inglaterra y Francia. Nuestros profesores seguían siendo meros escolares; más aún, la expresión teórica de las sociedades más avanzadas se convertían en sus manos en una lista de dogmas por ellos interpretados a tono con una sociedad atrasada, es decir, interpretados al revés. Para disimular su postura equivocada, su falta de originalidad y su incapacidad científica, nuestros desorientados pedagogos desplegaron un verdadero lujo de erudición histórica y literaria, mezclando incluso con el tema ingredientes tomados de ese batiburrillo de conocimientos heterogéneos que la burocracia alemana ha adornado con el nombre de *Kameralwissenschaften* (ciencias administrativas)”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, prólogos, España, E.D.A.F., p. 8.

³⁰⁹ “En Inglaterra, la burguesía no ha ejercido jamás el poder indiviso. Hasta el triunfo de 1832 (movimiento en pro de la reforma electoral, que, bajo la presión de las masas populares fue adoptada por la Cámara de los Comunes de Inglaterra en 1831 y aprobada definitivamente por la Cámara de los Lores en junio de 1832. La reforma iba dirigida contra el monopolio político de la aristocracia terrateniente y financiera y abría las puertas del parlamento a la burguesía industrial. El proletariado y la pequeña burguesía, que constituían la fuerza principal de la lucha por la reforma se vieron defraudados por la burguesía liberal y no lograron derechos electorales), dejó a la aristocracia en el disfrute casi exclusivo de todos los altos cargos públicos. Yo no acertaba a explicarme la sumisión con que la clase media rica se resignaba a tolerar esto, hasta que un día el gran fabricante liberal Mr. W. Foster, en un discurso, suplicó a los jóvenes de Bradford que aprendiesen francés si querían hacer carrera, contando a este propósito el triste papel que había hecho él cuando, siendo ministro, se vio metido de pronto en una reunión en que el francés era, por lo menos, tan necesario como el inglés. En efecto, los burgueses ingleses de aquel entonces eran, quien más quien menos, unos nuevos ricos sin cultura, que tenían que ceder a la aristocracia, quisieran o no, todos aquellos altos puestos del Gobierno que exigían otras dotes que la limitación y la fatuidad insulares, salpimentadas por la astucia para los negocios. Todavía hoy los debates inacabables de la prensa sobre la *middle-class education* (educación de la clase media) revelan que la clase media inglesa no se considera aún bastante buena para recibir la mejor educación y busca algo más modesto. Por eso, aun después de la derogación de las leyes cerealistas, se consideró como algo muy natural que los que habían arrancado el triunfo, los Cobden, los Bright, los Forster, etc., quedasen privados de toda participación en el gobierno oficial, hasta que por último veinte años después, una nueva ley de Reforma (En 1867, en Inglaterra, bajo la influencia del movimiento obrero de masas, se llevó a cabo la segunda reforma parlamentaria. El Consejo General de la I Internacional tomó parte activa en el movimiento que reivindicaba esta reforma. Como resultado de ella, el número de electores en Inglaterra aumento en más del doble y cierta parte de obreros calificados conquistó el derecho a votar) les abrió las puertas del ministerio. Hasta hoy día está la burguesía inglesa tan profundamente penetrada de un sentimiento de inferioridad social, que sostiene a costa suya y del pueblo una casta decorativa de zánganos que tienen por oficio representar dignamente a la nación en todos los actos solemnes y se considera honradísima cuando se encuentra a un burgués cualquiera reconocido como digno de ingresar en esta corporación selecta y privilegiada, que al fin y al cabo ha sido fabricada por la misma burguesía”. Federico Engels, *Del socialismo...*, *op. cit.*, pp. 409-410.

los Estados de Alemania)³¹⁰. Que, con Otto von Bismarck lleva a Alemania a ser un gran contendiente capitalista; con la Confederación de Alemania del Norte, que después de la guerra austro-prusiana de 1866³¹¹, permitió la completa unificación alemana. También trajo bajo este despertar alemán, la maduración de la producción capitalista en su país. Con la idea de esta unión y grandeza alemana en una deificación del Estado: “Un gran filósofo, es cierto, pero imbuyó en la mente de los autócratas alemanes la idea de que, habiendo traicionado Bonaparte los ideales de la Revolución Francesa, los alemanes estaban mejor capacitados que los franceses para conducir a la humanidad al logro de esos ideales.

³¹⁰ “Y hasta en materia de negocios la fatuidad del chovinismo nacional es un mal consejero. Hasta hace muy poco, el fabricante inglés corriente consideraba denigrante para un inglés hablar otro idioma que no fuese el suyo propio y le enorgullecía en cierto modo que esos “pobres diablos” de los extranjeros se instalasen a vivir en Inglaterra, descargándole con ello del trabajo de vender sus productos en el extranjero. No advertía siquiera que estos extranjeros, alemanes en su mayor parte, se adueñaban de este modo de una gran parte del comercio exterior de Inglaterra –tanto del de importación como del de exportación- y que el comercio directo de los ingleses con el extranjero iba circunscribiéndose casi exclusivamente a las colonias, a China, a los Estados Unidos y a Sudamérica. Y tampoco advertía que estos alemanes comerciaban con otros alemanes del extranjero, que con el tiempo iban organizando una red completa de colonias comerciales por todo el mundo. Y cuando, hace unos cuarenta años, Alemania empezó seriamente a fabricar para la exportación, encontró en estas colonias comerciales alemanas un instrumento que le prestó maravillosos servicios en la empresa de transformarse, en tan poco tiempo, de un país exportador de cereales en un país industrial de primer orden. Por fin, hace unos diez años, los fabricantes ingleses empezaron a inquietarse y a preguntar a sus embajadores y cónsules cómo era que ya no podrían retener a todos sus clientes. La respuesta unánime fue ésta: 1º porque no os molestáis en aprender la lengua de vuestros clientes y exigís que ellos aprendan la vuestra, y 2º porque no intentáis siquiera satisfacer las necesidades, las costumbres y los gustos de vuestros clientes, sino que queréis que se atengan a los vuestros, a los de Inglaterra”. *Ibidem*, p. 410.

³¹¹ “La guerra austro-prusiana de 1866, victoriosa para Prusia, puso fin a la larga rivalidad entre estos dos Estados y predeterminó la unificación de Alemania bajo la hegemonía de Prusia. Varios Estados alemanes participaron en esta guerra como aliados de Austria. Prusia actuó en alianza con Italia. Con arreglo al tratado de paz de Praga, Austria le cedió a Prusia sus derechos a Schleswig y Holstein, tenía que pagarle una modesta contribución de guerra y entregar al reino de Italia la región de Venecia; la Confederación germánica, fundada ya en 1815 en el congreso de Viena que agrupaba a más de 30 Estados alemanes, deja de existir, creándose en lugar suyo la Confederación de Alemania del Norte (encabezada por Prusia, comprendía 19 Estados y 3 ciudades libres de Alemania del Norte y Central y fue constituida en 1867 a propuesta de Bismarck. La formación de la Confederación significó una de las etapas decisivas de la reunificación de Alemania bajo la hegemonía de Prusia. En enero de 1871, la Confederación dejó de existir debido a la constitución del Imperio Alemán), sin la participación de Austria y bajo la hegemonía de Prusia. Esta se anexionó, a raíz de la guerra, el reino de Hannover, el electorado de Hesse-Cassel, el gran ducado de Nasau y la ciudad libre de Francfort del Meno. Dada la crisis política, agravada después de la derrota, y el ascenso del movimiento de liberación nacional, los medios reaccionarios de Austria tuvieron que aceptar, por una parte, el acuerdo con Hungría, formando una monarquía doble –la Monarquía Austro-Húngara-, y por la otra, hacer varias concesiones políticas a la burguesía. La Constitución de 1867 ampliaba las atribuciones del Reichsrat –organismo representativo-, establecía la responsabilidad de los ministros e implantaba el servicio militar general y centralizaba la administración; entraron a formar parte del Gobierno, a la par con los representantes de la aristocracia, los liberales burgueses”. Carlos Marx, *La guerra...*, *op. cit.*, p. 259. (cita149).

Lo absurdo es que poco después de Fichte, Hegel³¹² acabó de divinizar al Estado, con lo cual no hizo sino divinizar la tiranía...³¹³. Este poder económico, se

³¹² “La idea de lo absoluto, que se encuentra en la base de toda reflexión metafísica, encuadró como pocas, en el modo y gusto del pensamiento medieval. Sería una contradicción el universo, si no estuviera regido por un ser inmutable y perfecto; por un ser más real que la naturaleza entera, por un *ens realissimum*, como repite desde entonces el escolasticismo. Todo lo demás, ya se trate de objetos individuales o de principios científicos, no estaría sino en relación de dependencia de aquel ente insuperable. La metafísica, dice Tomás de Aquino, se ocupa “*de ente sive substancia, de ente comuni et de ente primo, quod est a materia separatum*” (o la sustancia en la verdad sobre el ser, sobre el ser común y de ser de la primera, que se separa de la materia). la metafísica es “*scientia, quae considerat ens et ea quae sequuntur ipsum*” (la ciencia que considera el ser y las cosas, lo que le sigan). En otro lugar habla de ella como de una “*transphysica*” (trascender) y de una “*scientia reliquarum scientiarum gubernatrix et reatrix*” (ciencia directora del conocimiento del resto de ciencias), es decir de una reina de las ciencias. En honor de Aristóteles hay que advertir que en sus escritos nunca apareció el vocablo “metafísica” en el sentido de una ciencia de lo absoluto, que correspondiera a esta “*transphysica*” escolástica. La designación de *prôte philosophia* (primera filosofía) fue empleada por él para la ciencia del ser en cuanto ser, así como de sus principios últimos. Según eso, habría de investigar los principios comunes a todas las cosas como son forma, materia, causa, fin. El renacimiento de Aristóteles significa sobre todo la restauración de su *prôte philosophia*. Así, antepone Bacon (1561-1626) a todo filosofar una *philosophia prima*, a modo de una investigación acerca de los axiomas (principios eternos e inmóviles). También usa Hobbes (1588-1679), al iniciar su especulación, idéntico vocablo para cobijar una serie de problemas acerca de los conceptos fundamentales de espacio, tiempo, cosa, etc. Por su parte, Descartes (1596-1650) escribe sus “*Meditaciones de prima philosophia*”, para exponer los principios humanos del conocimiento primordial. El Renacimiento, pues, conserva el *absolutismo* de la ciencia al par que combate la realidad del ultramundo, poco importa que se haya seguido usando el viejo vocablo de metafísica. En el fondo, se trata ya de una mera *ontología*, en el sentido en que, aproximadamente, hablará más tarde Wolff (1679-1754), al distinguir esa ciencia del ser en general, de la cosmología, de la psicología y teología racionales. Históricamente este hecho significa el desgajamiento de aquella ciencia secular, la escisión entre lo duradero y lo efímero de ella. Pero el esfuerzo auténticamente constructivo lo consume Kant (1724-1804), al postformar la ontología en una “metafísica crítica”, cuya tarea sería exponer el sistema de las condiciones “a priori” de la experiencia, en oposición a una metafísica dogmática, que no se ocupa de seres reales, sino de ilusiones; que no parte de hechos, sino de ficciones del pensamiento; que no toma cuenta fenómenos, sino *nóúmenos*. De este modo la simiente de la metafísica tradicional fructificaba en sus posibilidades: la ontología se convirtió en *crítica de la razón*, en *lógica trascendental*. Con Fichte (1762-1814) la metafísica se disuelve en teoría de la ciencia. El principio absoluto de todo filosofar no se refiere a nada rígido: no es la traducción de *substancia* alguna; es el “Yo absoluto”, concebido como acción, como movimiento. El principio de los principios deja de ser la forma inmóvil para convertirse en la ley del eterno desarrollo de los seres. Es impotente para dar noticia del absoluto una doctrina del ser (ontología); en su lugar es preciso colocar una doctrina del devenir (dialéctica). La ciencia del *ens realissimum* se tornaba ciencia de la cultura, ciencia de la ciencia, teoría de la ciencia. Hegel (1770-1831) representa en la historia de la filosofía la superación definitiva de la lógica formalista. La idea de Kant de que la lógica (formalista) desde los tiempos de Aristóteles no había retrocedido un solo paso, ni podía dar uno hacia adelante, significó para Hegel el indicio de que esa ciencia requería una plenaria transformación. La lógica debe empezar con una doctrina del ser, ya que no existe un abismo entre pensamiento y realidad; pensar y ser son conceptos inseparables. Todas las cosas son cosas pensadas. ¿Quién puede hablar de algo que no sea algo pensado? Hegel no entiende por pensamiento la vivencia subjetiva de la psique, sino la ley de las significaciones de los objetos. Con ese derecho borra la diferencia entre las categorías de la razón y las de la realidad hasta entonces admitida; aún más: si el universo (la totalidad de lo real) es movimiento y transformación, es un pleonismo adscribir al pensamiento idéntica estructura. Las leyes de la razón, los principios de *logos* no pueden ser esquemas estáticos, cuadros rígidos e inmutables como enseñaba la lógica de los “Analíticos” del Estagirita (Aristóteles designó “Analíticos” a sus escritos de la deducción y de la prueba. Las formas lógicas por él descubiertas conducían a la verdad, siempre y cuando se partiese en la investigación de principios verdaderos, que en última instancia eran los axiomas, evidentes por sí mismos), sino regularidades que acusan la sucesión de los cambios, que delatan el ritmo de las transformaciones, “el paseo de

ve claramente plausible en las derrotas de Sedán y Metz infligidas a Napoleón III. En, la consolidación del Imperio Alemán³¹⁴.

Francisco Larroyo comete un acto de ligereza de apreciación filosófica (legado de su concepción idealista de neokantiano, que ven en Platón lo más conspicuo de la filosofía); al querer ver que Hegel empata los sistemas de Heráclito y de Parménides, (como indique *ut supra*). Y, no hablando de sus concepciones del ser y del devenir (que son irreconciliables, ya que Heráclito no llega nunca al ser definitivo; no lo hace porque, el sólo ve las cosas singulares (reales) en el tiempo.

las esencias”, en suma *dialéctica*. De este modo, como alguna vez Platón lo consumó, se reva- lidaba lo eterno de los sistemas de Parménides y de Heráclito en una síntesis superior. La cir- cunstancia de manipular Hegel los problemas del ser en identificación inseparables con los temas del *logos*, de reducir los problemas ontológicos a los dialécticos, ha dado lugar a que se desine su sistema con el nombre de *lógica metafísica*. El vocablo, por lo demás, tiene poca importancia. Lo decisivo es que la ilusión de un pensamiento vacío, es decir, sin contenido, en el que se fundó la validez de la lógica formalista, se ponía de manifiesto al par que se le corregía en forma genial. Hegel, pues, no es el lógico metafísico, como de continuo la historiología filosófica lo designa; más bien, es el lógico que llega a tener clara conciencia de lo que es la ciencia filosófica funda- mental y que, con tacto histórico que jamás pensador alguno ha poseído, comprendió la *eutana- sia* irremediable de la metafísica tradicional. Hegel dio la batalla al concepto medieval de lo ab- soluto, pero muchos de sus discípulos, quizás por lo profundo del sistema, no penetraron en su entraña, sobre todo en la noción del *logos*, que no pocas veces identificaron con la idea tradicio- nal de espíritu, como si pudieran conciliarse espiritualismo y dialéctica. Entre otras cosas, por ejemplo, perdieron de vista la nota esencial de la filosofía de movimiento del Profesor de Jena (Hegel fue profesor meritísimo de la Universidad de Jena). Su concepto del *logos* no era, ni con mucho, *causa causarum* (causa de las causas), no era substancia, como ya victoriosamente lo había refutado Juan Teófilo Fichte en su filosofía del “Yo absoluto”. El *logos* es el principio inma- nente e informador de la existencia entera, la ley del cambio de las cosas singulares. Lo que ocurre es que la noción de ser es inseparable de la idea de devenir, del concepto de una neces- aria evolución. Conocer una cosa dialécticamente significa situarla en la trayectoria de su ca- mino, caracterizarla en función de su nacer y perecer, lo han reiterado filósofos posteriores. La filosofía de Hegel no es un sistema heliocéntrico, referido al espíritu como punto inmóvil de la realidad; su filosofía no puede ponerse de cabeza, según el deseo del marxismo ortodoxo, por- que no es un sistema donde se repiten los conceptos tradicionales de espíritu y materia ni, mucho menos, la relación causal de uno sobre el otro (de arriba hacia abajo, o viceversa). Su célebre fórmula de que “*todo lo real es ideal*”, es decir, el pensamiento de que tan sólo hay una realidad sometida a la ley dinámica de la dialéctica, debe valer como el epitafio de todo dualismo ontolo- gista”. Francisco Larroyo y Miguel Ángel Cevallos, *op. cit.*, pp. 222-225.

³¹³ Fernando Del Paso, *Noticias del imperio*, 7ª impresión, México, Editorial Diana Literaria, 1988, p. 157.

³¹⁴ “...en Alemania donde la fe supersticiosa en el Estado se ha trasplantado del campo filosófico a la conciencia general de la burguesía e incluso a la de muchos obreros. Según la concepción filosófica, el Estado es la “realización de la idea”, o sea, traducido al lenguaje filosófico, el reino de Dios sobre la tierra, el campo en que se hacen o deben hacerse realidad la eterna verdad y la eterna justicia. De aquí nace una veneración supersticiosa del Estado y de todo lo que con él se relaciona, veneración supersticiosa que va arraigando en las conciencias con tanta mayor facilidad cuanto que la gente se acostumbra ya desde la infancia a pensar que los asuntos e intereses comunes a toda la sociedad no pueden gestionarse ni salvaguardarse de otro modo que como se ha venido haciendo hasta aquí, es decir, por medio del Estado y de sus funcionarios bien retribuidos. Y se cree haber dado un paso enormemente audaz con librarse de la fe en la monarquía hereditaria y entusiasmarse por la república democrática. En realidad, el Estado no es más que la máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república demo- crática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, un mal que se transmite hereditaria- mente al proletariado triunfante es su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que hizo la Comuna, no podrá por menos de amputar inmediatamente los lados peores de este mal, entretanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado”. Carlos Marx, *La guerra...*, *op. cit.*, pp. 266-267.

Y, el ser definitivo de Parménides es espacialmente posible, no realmente). Sino, incluso en los conceptos del conocer: "...Heráclito y Parménides, tan próximos en el tiempo. Aquél ve el engaño de los sentidos y el error de las gentes en que la percepción burla al hombre con la falsa apariencia de cosas invariantes; el Eleata, en cambio, combate los sentidos porque tratan de persuadirnos de que existen movimiento y cambio, devenir y perecer, variedad y multiplicidad... conforme a la doctrina de Heráclito, que la corriente de la realidad, el infatigable devenir de los hechos particulares, no excluyen la posibilidad, ni con mucho, de falsas representaciones; su intento de explicar la aparente permanencia de las cosas por la confluencia (*enantiotropía*) de dos fuerzas opuestas sólo atenúa la posibilidad del error. En cambio, no se concibe dónde pueda buscarse el engaño y yerro en la esfera cósmica de Parménides, simétrica y homogénea, que es, a la vez, el adecuado pensamiento del universo: la falsa representación se genera de las cosas singulares y sus cambiantes manifestaciones, esto es, en el reino de la apariencia y del no-ser. En la literatura que se conserva, empero, no asoma el más insignificante indicio de que este ingenuo pensamiento (por vez primera lo exhibe Platón, *El sofista*), que, de hecho, aniquila todo eleatismo, haya sido tomado en serio por los investigadores de aquella época. En todo caso se tranquilizaban los eleatas con la afirmación de que, por lo menos, la variación y mudanza es ilusión y espejismo de los sentidos"³¹⁵.

Filosóficamente, el rechazo del materialismo mecanicista³¹⁶ hacía la concepción idealista en su máxima expresión con Hegel; y la incapacidad de la filosofía

³¹⁵ Wilhelm Windelband, *op. cit.*, p. 54.

³¹⁶ "...la patria primitiva de todo el materialismo moderno, a partir del siglo XVII, es Inglaterra. El materialismo es hijo nativo de la Gran Bretaña. Ya el escolástico británico Duns Escoto se preguntaba si la materia no podría pensar. Para realizar este milagro, iba a refugiarse en la omnipotencia divina, es decir, obligaba a la propia teología a predicar el materialismo. Duns Escoto era, además, nominalista. El nominalismo aparece como elemento primordial en los materialistas ingleses y es, en general, la expresión primera del materialismo. El verdadero padre del materialismo inglés es Bacon. Para él, la ciencia de la naturaleza es la verdadera ciencia, y la física experimental, la parte más importante de la ciencia de la naturaleza. Anaxágoras con sus homoiomerías (minúsculas partículas cualitativamente determinadas y divisibles infinitamente. Anaxágoras consideraba que las homoiomerías constituían la base inicial de todo lo existente y que sus combinaciones daban origen a la diversidad de las cosas) y Demócrito con sus átomos son las autoridades que cita con frecuencia. Según su teoría, los sentidos son infalibles y constituyen la fuente de todos los conocimientos. Toda ciencia se basa en la experiencia y consiste en aplicar un método racional de investigación a lo dado por los sentidos. La inducción, el análisis, la comparación, la observación, la experimentación son las condiciones fundamentales de este método racional. Entre las propiedades inherentes a la materia, la primera y más importante es el movimiento, concebido no sólo como movimiento mecánico y matemático, sino más aún como impulso, como espíritu vital, como tensión, como "*Qual*" (*Qual* es un juego de palabras filosófico. *Qual* significa, literalmente, tortura, dolor que incita a realizar una acción cualquiera. Al mismo tiempo, el místico Böhme transfiere a la palabra alemana algo del término latino *qualitas* (calidad). Su *Qual* era, por oposición al dolor producido exteriormente, un principio activo, nacido del desarrollo espontáneo de la cosa, de la relación o de la personalidad sometida a su influjo y que, a su vez, provocaba este desarrollo)... Las formas primitivas de la última son fuerzas sustanciales vivas, individualizantes, a ella inherentes, las fuerzas que producen las diferencias específicas. En Bacon, como su primer creador, el materialismo guarda todavía de un modo ingenuo los gérmenes de un desarrollo multilateral. La materia sonrío con un destello poéticamente sensorial a toda persona. En cambio, la doctrina aforística es todavía de por sí un hervidero de inconsecuencias teológicas. En su desarrollo, ulterior, el materialismo se hace unilateral. Hobbes sistematiza el materialismo de Bacon. La sensoriedad pierde su brillo y se convierte en la sensoriedad abstracta del geómetra. El movimiento físico se sacrifica al movimiento mecánico o matemático, la geometría es proclamada como la ciencia fundamental. El materialismo se hace misántropo.

que no tienen nada que enseñar al mundo: “Para decir todavía una palabra sobre la pretensión de enseñar cómo debe ser el mundo –escribe-, subrayamos que, en todo caso, la filosofía llega siempre demasiado tarde. En cuanto pensamiento del mundo aparece solamente cuando la realidad ha verificado y terminado su proceso de formación... No es más que al comienzo del crepúsculo cuando el ave de Minerva emprende su vuelo”³¹⁷. El método dialéctico de Hegel es radical (parte inherente de la dialéctica), empero, se pierde ese vigor material en la concepción del mundo basada en el Idealismo. Aquí, de nuevo Francisco Larroyo tiene un problema; error de su tradición idealista de poner como la epitome del conocimiento de Hegel “*todo lo real es ideal*”; la verdadera potencia y a la vez que mata a la dialéctica es su tesis de “*todo lo real es racional y todo lo racional es real*”³¹⁸. Con lo cual, toda la dialéctica queda supeditada al “*absoluto yo*” de

Para poder dar la batalla en su propio terreno el espíritu misantrópico y descarnado, el materialismo se ve obligado también a flagelar su carne y convertirse en asceta. Se presenta como una entidad intelectual, pero desarrolla también la lógica despiadada del intelecto. Si los sentidos suministran al hombre todos los conocimientos –argumenta Hobbes partiendo de Bacon-, los conceptos, las ideas, las representaciones mentales, etc., no son más que fantasmas del mundo físico, más o menos despojado de su forma sensorial. La ciencia no puede hacer más que dar nombres a estos fantasmas. Un nombre puede ponérsela a varios fantasmas. Puede incluso haber nombres de nombres. Pero sería una contradicción querer, de una parte, buscar el origen de todas las ideas en el mundo de los sentidos, y, de otra parte, afirmar que una palabra es algo más que una palabra, que, además de los seres siempre concretos que nos representamos, existen seres universales. Una sustancia incorpórea es el mismo contrasentido que un cuerpo incorpóreo. Cuerpo, ser, sustancia, es una y la misma idea real. *No se puede separar el pensamiento de la materia que piensa*. Es ella el sujeto de todos los cambios. La palabra “infinito” carece de sentido, si no es como expresión de la capacidad de nuestro espíritu para añadir sin fin. Como sólo lo material es perceptible, susceptible de ser sabido, nada se sabe de la existencia de Dios. Sólo mi propia existencia es segura. Toda pasión humana es movimiento mecánico que termina o empieza. Los objetos de los impulsos son el bien. El hombre se halla sujeto a las mismas leyes que la naturaleza. El poder y la libertad son cosas idénticas. Hobbes sistematizó a Bacon, pero sin aportar nuevas pruebas en favor de su principio fundamental: el de que los conocimientos y las ideas tienen su origen en el mundo de los sentidos. Locke, en su obra: *Essay on the Human understanding* (Ensayo sobre el entendimiento humano) fundamenta el principio de Bacon y Hobbes. Del mismo modo que Hobbes destruyó los prejuicios teísticos del materialismo baconiano, Collins, Dodwell, Coward, Hartley, Priestley, etc., derribaron la última barrera teológica del sensualismo de Locke. El deísmo no es, por lo menos para los materialistas, más que un modo cómodo e indolente de deshacerse de la religión. Así se expresaba Carlos Marx hablando de los orígenes británicos del materialismo moderno... Pero es innegable, a pesar de todo, que Bacon, Hobbes y Locke fueron los padres de aquella brillante escuela de materialistas franceses que, pese a todas las derrotas que los alemanes y los ingleses infligieron por mar y por tierra a Francia, hicieron del siglo XVIII un siglo eminentemente francés; y esto, mucho antes de aquella revolución francesa que coronó el final del siglo y cuyos resultados hoy nos estamos esforzando nosotros por aclimatar en Inglaterra y en Alemania”. Federico Engels, *Del socialismo...*, *op. cit.*, pp. 396-398.

³¹⁷ Henri Denis, *op. cit.*, p. 323.

³¹⁸ “...No ha habido tesis filosófica sobre la que más haya pesado la gratitud de gobiernos miopes y la cólera de liberales, no menos cortos de vista, como sobre la famosa tesis de Hegel: “Todo lo real es racional y todo lo racional es real”. ¿No era esto, palpablemente la canonización de todo lo existente, la bendición filosófica dada al despotismo, al Estado policiaco, a la justicia de gabinete, a la censura? Así lo creía, en efecto, Federico Guillermo III; así lo creían sus súbditos. Pero, para Hegel, no todo lo que existe, ni mucho menos, es real por el solo hecho de existir. En su doctrina, el atributo de la realidad sólo corresponde a lo que, además de existir, es necesario; “la realidad, al desplegarse, se revela como necesidad”; por eso Hegel no reconoce, ni mucho menos, como real, por el solo hecho de dictarse, una medida cualquiera de gobierno: él mismo pone el ejemplo “de cierto sistema tributario”. Pero todo lo necesario se acredita también, en última instancia, como racional. Por tanto, aplicada al Estado prusiano de aquel entonces, la tesis hegeliana sólo puede interpretarse así: este Estado es racional, ajustado a la razón en la medida en

Hegel expuesto en su sistema; que corta todo desarrollo material e histórico a la concepción expuesta por él mismo. Ergo, Hegel es *alfa et omega* de todo el desarrollo del universo.

Y la contraposición, *A divinis* de Carlos Marx a todo el materialismo anterior y sobre todo en las tesis XI de Feuerbach: “Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*”³¹⁹.

que es necesario; si, no obstante eso, nos parece malo, y, a pesar de serlo, sigue existiendo, esta maldad del gobierno tiene su justificación y su explicación en la correspondiente maldad de sus súbditos. Los prusianos de aquella época tenían el gobierno que merecían. Ahora bien; según Hegel, la realidad no es, ni mucho menos, un atributo inherente a una situación social o política dada en todas las circunstancias y en todos los tiempos. Al contrario. La república romana era real, pero el imperio romano que la desplazó lo era también. En 1789, la monarquía francesa se había hecho tan irreal, es decir, tan despojada de toda necesidad, tan irracional, que hubo de ser barrida por la Gran Revolución, de la que Hegel hablaba siempre con el mayor entusiasmo. Como vemos, aquí lo irreal era la monarquía y lo real la revolución. Y así, en el curso del desarrollo, todo lo que un día fue real se torna irreal, pierde su necesidad, su razón de ser, su carácter racional, y el puesto de lo real que agoniza es ocupado por una realidad nueva y viable; pacíficamente, si lo viejo es lo bastante razonable para resignarse a morir sin lucha; por la fuerza, si se opone a esta necesidad. De este modo la tesis de Hegel se torna, por la propia dialéctica hegeliana, en su reverso: todo lo que es real, dentro de los dominios de la historia humana, se convierte con el tiempo en irracional; lo es ya, de consiguiente, por su destino, lleva en sí de antemano el germen de lo irracional; y todo lo que es racional en la cabeza del hombre se halla destinado a ser un día real, por mucho que hoy choque todavía con la aparente realidad existente. La tesis de que todo lo real es racional se resuelve, siguiendo todas las reglas del método discursivo hegeliano, en esta otra: todo lo que existe merece perecer”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, pp. 6-7.

³¹⁹ Carlos Marx, “*Tesis sobre Feuerbach*”, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, p. 26.

Marx³²⁰, como el punto más álgido del pensamiento materialista desde Epicuro y dialéctico de Hegel; en su análisis histórico del trabajo social del hombre plantea la existencia del fenómeno en el tiempo (la declinación, la determinación de su forma, y realiza la contradicción que se contiene en el concepto de átomo) y el espacio (la existencia en la caída en línea recta). La línea es un conjunto de puntos o fases viéndola analíticamente (cualitativamente distintas), pero viéndola en síntesis el movimiento (cuantitativamente determinado), la acumulación, concentración y centralización; cooperación, manufactura y gran industria. Estamos viendo el desarrollo lógico e histórico del sistema capitalista (Modo de producción) separadas en el espacio en una realidad determinada en el tiempo. Así, en la repulsión (forma primera de la autoconciencia, la conciencia de sí, ser inmediato, lo singular abstracto) de los átomos aparecen sintéticamente, unidas su materialidad, la caída en línea recta, y la determinación de su forma, que se halla en la declinación. Es la concepción de ¡Leyes generales materiales y dialécticas!

³²⁰ “Por cierto que el método de exposición debe distinguirse *formalmente* del método de investigación. Corresponde a la investigación asimilarse la materia en todos sus detalles, analizar sus diversas formas de desarrollo y conocer sus relaciones internas. Una vez realizada esta tarea, y sólo entonces, puede exponerse el movimiento real en su conjunto. Si ello se consiguiera, de forma que la vida de la materia se reflejase en su reproducción ideal, este espejismo podría dar la idea de encontrarse ante una construcción *a priori*. No sólo es diferente en su base mi método dialéctico del hegeliano, sino que es exactamente su contrario. Para Hegel el movimiento del pensamiento, personificado con el nombre de idea, es el demiurgo de la realidad, la cual no es más que la forma fenomenal de la idea. Por el contrario, para mí el movimiento del pensamiento no es más que el reflejo del movimiento real traspuesto y traducido en el cerebro humano.... Por mucho que Hegel, debido a su *quid pro quo*, mistifique la dialéctica, no obsta para que haya sido el primero en exponer su movimiento de conjunto. En él la dialéctica anda de cabeza; basta con volver a ponerla de pie para encontrar su fisonomía completamente natural”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, prólogos, España, E.D.A.F., pp. 14-15.

CAPÍTULO 3

INTRODUCCIÓN

Es plausible la “inocencia” y falta de objetividad que el profesor Barnes, que saca del “muy célebre, americano, el profesor William Robert Shepherd, de la Universidad de Columbia”. Con su tesis de “la interacción de europeos y no europeos en el desenvolvimiento de la civilización moderna”, que “merecedora de la pluma de Gibbon (Edward Emily Gibbon), la narración de la más grande de las aventuras humanas espera una mano maestra”. Y, el cual propone dos conceptos: “Por una parte, no debe confundirse la historia de la civilización de Europa con la de su expansión. La colonización se refiere al proceso por cuya virtud un determinado país ha adquirido, gobernado y utilizado territorios distantes... La historia de la expansión de Europa... incluye la colonización y mucho más. En realidad puede ser considerada como la prueba de la interpenetración del mundo por lo europeos y los no europeos en todos los órdenes de la actividad humana”³²¹.

³²¹ “...Dos conceptos fundamentales son indispensables para su interpretación. Primero, que las dependencias, con excepción de los simples puertos de mar y el pequeño territorio que los rodea, constituyen el germen de nuevas sociedades y posiblemente de nuevas naciones. Sus habitantes forman comunidades, que, en mayor o menor grado, proceden de la raza europea o están compuestas ampliamente de no europeos. En uno y otro caso se adaptan a un nuevo medio. Por lo que hace a los europeos, el medio es el natural de la localidad a la cual se han trasplantado; el de los nativos, por el contrario, es el establecido artificialmente para ellos por los europeos. Esta reciprocidad de la operación del ambiente, europeo y no europeo, trabaja de dos maneras. En primer lugar, supone la aplicación a las tierras y pueblos nativos de las ideas, instituciones usos y mercancías procedentes de Europa, cosa que determina al propio tiempo la extensión en que la civilización nativa o bárbara puede ser afectada. Del propio modo, aunque en sentido inverso, envuelve la adopción o adaptación por los europeos de los elementos procedentes de la condición de los nativos, tanto de los que se refieren al país como a sus habitantes, con la modificación consiguiente de lo traído de su lugar de origen. Del propio modo que los europeos influyen sobre los nativos y sobre su ambiente, transformándolo, los nativos influyen también sobre los europeos dentro de ciertos límites. El segundo concepto fundamental de la expansión de Europa es que lo que los europeos han hecho por tierra y por mar más allá de sus fronteras forma parte esencial de la historia de sus naciones respectivas y del continente en su conjunto. El concepto es divisible en dos fases, una de las cuales puede ser llamada “movimiento hacia el exterior” y la otra “movimiento hacia el interior”. La primera se refiere tanto a la transmisión de las instituciones e ideas europeas como a las modificaciones que experimentaron debido a su contacto con el nuevo ambiente. La segunda se refiere a las repercusiones del fenómeno sobre la propia Europa –la influencia de dichas actividades sobre la civilización europea y muy especialmente sobre la vida local y el pensamiento de las naciones más directamente dedicadas al trabajo de expansión-. En este orden puede observarse, de nuevo, un proceso de interacción que, al propio tiempo, revela la impresión hecha sobre la civilización europea por las aportaciones de sus empresas en lejanas tierras y la manera como estas *contribuciones exóticas a la vida y al pensamiento de Europa* son afectadas por sus nuevas condiciones de existencia. De estas dos fases del segundo concepto fundamental, la segunda es mucho más importante, no sólo porque se refiere a Europa, sino porque durante mucho tiempo no ha sido reconocida. Los europeos pueden hablar con orgullo de lo que han hecho o creen que han hecho por “el hermanito de la piel morena” o algún otro beneficio del “fardo del hombre blanco”. Pero, ¿qué es lo que ha hecho por él “el hermanito de piel morena”? ¿Cómo su tierra, sus habitantes y sus circunstancias han beneficiado o perjudicado a Europa y a sus habitantes? ¿En qué respecto la civilización europea ha sido moldeada por factores y fuerzas nacidas dentro de sus límites geográficos?

Este profesor William Robert Shepherd, tiene indiscutiblemente el síndrome de “*Robinson Crusoe*”; que cree que la llegada a una tierra (América, Asia, África y las Islas del Pacífico), por parte de los Europeos es síntoma de aventura personal, y no de la necesidad de mercados para el desarrollo de las relaciones sociales gestadas en la sociedad de donde son oriundos. Lo que deja de lado, es que esos individuos europeos llevan consigo el estigma y la bandera de su “*Civilización*”, el cual no le permite ver que tras esos individuos, (que están representado relaciones sociales de producción, circulación y distribución); a los cuales no les interesa en lo más mínimo “el hermanito de la piel morena”, sino, las riquezas que haya en el lugar. Este profesor es en toda la extensión de la palabra un *Fetichista*, que cree que estas gentes caritativas europeas desean realizar un intercambio cultural. Y, no ve que “El Renacimiento, la “Reforma”, y la “Revolución Francesa”, la “Revolución Industrial” y el periodo denominado “Nacionalismo y Democracia”. Son el producto de la civilización Europea, que a lo que se refiere es al desarrollo del Modo de Producción Capitalista, que lleva en su seno: la producción de mercancías y sobre todo bajo la gran industria, así como la extensión de los mercados (obvió la extracción de materias primas y el sometimiento de los nativos) y la colonización de los mismos, que cumple la máxima: ¡en los lugares alejados de la mano de Dios, allí estamos nosotros los Italianos, Españoles, Holandeses, Ingleses, Franceses, Alemanes,! Para enseñarles que la mano de Dios: ¡Se impone a sangre y fuego! Las relaciones burguesas de producción. *Ergo*, la historia de la civilización y expansión de Europa, ha sido dirigida por las grandes potencias económicas, que se han peleado la supremacía por tierra y por mar, y le han dado una visión “cosmopolita” al desarrollo de las propias contradicciones que genera el desarrollo del Modo de Producción Capitalista.

El profesor Shepherd como buen fariseo, bajo la predica de ¡hagan lo que yo digo, más, no lo que yo hago!, oculta que este desarrollo capitalista no solo fue en la cultura Europea. Deja de lado como buen intelectual-nacionalista (profesor de la universidad de Columbia), los horrores hechos por su sociedad (los Estados Unidos de Norteamérica) primero, con ese mal llamado “Indio mexicano” y segundo, con todo el globo terráqueo. El nacionalismo, la soberanía, la libertad y

Estas son, ciertamente, cuestiones de extraordinaria importancia... De las conquistas logradas en los nuevos mundos del oeste y del este han sacado los europeos nueva Europa que ha seguido hablando los lenguajes y amando as tradiciones y costumbres de sus antiguos hogares; que ha tratado de ser más libre, más rica, más tolerante, menos ligada a los antiguos prejuicios y más abierta al progreso; que le han servido, por tanto, para influir sobre la vieja Europa en todas las fases de su existencia. Se encontraron cosas nuevas, se crearon nuevas formas de sociedad, se descubrieron nuevas industrias, se abrieron campos nuevos al comercio, se ofrecieron oportunidades antes desconocidas a las finanzas, *se pusieron de manifiesto nuevas ideas y nuevos departamentos del conocimiento y se desarrollaron **nuevos conceptos referentes al bienestar nacional como internacional.*** Todo esto ha tenido, necesariamente, que afectar profundamente a la propia Europa. Antiguas civilizaciones revividas y revitalizadas, creencias y prácticas primitivas cuajadas de nuevos modelos por su choque con las europeas, le han aportado, en cambio muchos tesoros, materiales y mentales por virtud de los cuales su vida y pensamiento se han enriquecido y diversificado extraordinariamente. De modo lo que la expansión ha evocado en el orden espiritual adquisitivo —el gusto de las empresas; el deseo de aventura, fama, riqueza; nuevas escenas y nuevos hogares; nuevos lugares donde puede conquistarse mayor comodidad y felicidad; la introducción de lo desconocido y un uso creciente de lo conocido-, de su contacto, en una palabra, con nuevas tierras y nuevas gentes en América, Asia, África y las Islas del Pacífico, ha derivado Europa nuevos impulsos y nuevos desenvolvimientos”. Citado en: Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 237-239.

el federalismo son conceptos económicos y no sólo políticos como se cree, de manera que responden a las condiciones determinantes, a las cuales se sujeta a un país, su radicalización o moderación, dependerá de quien controla y mantiene el poder. Y la sociedad que más los desarrollo y enarboló, y, con ello su supremacía imperial sobre todo el mundo va a ser los ¡Estados Unidos de Norteamérica!

LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

El desarrollo de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica. Son colonias inglesas³²², ubicados en primer lugar en Virginia, cuya institución laboral principal es el trabajo esclavo (entre negros y blancos). Ya desde “*La Declaración del Pueblo*” de Nathaniel Bacon muestra un “resentimiento populista contra los ricos y el odio fronterizo hacia los indios”³²³. “La esclavitud africana carecía de dos de los elementos que hacían de la esclavitud americana la forma más cruel de esclavitud de la historia: el frenesí de beneficio ilimitado que nace de la agricultura capitalista, y la reducción del esclavo a un rango infrahumano con la utilización del odio racial, con esa impenitente claridad basada en el color, donde el blanco era el amo y el negro el esclavo”³²⁴. A la cual, Benjamín Franklin dio el consejo de: “Que su criada sea fiel, fuerte y domesticada”³²⁵. Que parecería ser un incen-

³²² “El origen del rápido crecimiento de la esclavitud en las haciendas se puede encontrar en algo que no es un rechazo racial natural, sino en que el número de blancos inmigrantes, fuesen libres o criados contratados (con contratos de cuatro a siete años) no era suficiente para satisfacer sus necesidades. En 1700, ya había 6.000 esclavos en Virginia, lo que equivalía al 8.3% de la población. En 1763 había 170.000 esclavos, lo cual equivalía, a la mitad de la población”. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 32.

³²³ “En 1676, setenta años después de la fundación de Virginia y cien años antes de que liderara la Revolución americana, la colonia se enfrentaba a una rebelión en la que se habían unido colonos fronterizos blancos, esclavos y criados; era una rebelión tan amenazante que el gobernador tuvo que huir de Jamestown –la capital- envuelta en llamas. Inglaterra decidió enviar mil soldados del otro extremo del Atlántico con la esperanza de restablecer la paz entre los cuarenta mil colonos. Ésta fue la rebelión de Bacon. Después de la represión del levantamiento, la muerte de su líder –Nathaniel Bacon- el ahorcamiento de sus colaboradores, un informe de la Comisión Real describió a Bacon de esta forma: ...Sedujo a la gente más vulgar e ignorante para que le creyera (dos terceras partes de la gente del condado son de ese pelaje), y así todos sus corazones y sus esperanzas estaban puestos en Bacon. Acto seguido acusó al Gobernador de negligencia y maldad, de traición e incapacidad, tildó de injustos y opresivos las leyes y los impuestos e hizo un llamamiento sobre la necesidad que había de cambio... Corrían tiempos difíciles en 1676. Había auténtica angustia social, pobreza de verdad... Bacon tenía un buen pedazo de tierra, y probablemente sentía más entusiasmo por la matanza de indios que por el alivio de las necesidades de los pobres. Pero se convirtió en un símbolo del resentimiento masivo contra el *establishment* virginiano, y fue elegido para la Casa de Diputados en la primavera de 1676. Cuando insistió en la organización de destacamentos armados para luchar contra los indios, fuera del control oficial, Berkeley le acusó de rebeldía y lo hizo apresarse, con lo cual dos mil virginianos entraron en Jamestown para prestarle su apoyo. Berkeley soltó a Bacon a cambio de pedir perdón, pero Bacon marchó, junto a sus milicianos, y empezó a atacar a los indios. “*La Declaración del Pueblo*”, redactada por Bacon en julio de 1676, muestra una mezcla de resentimiento populista contra los ricos y el odio fronterizo hacia los indios. Acusaba a la administración de Berkeley de infligir impuestos injustos, denunciar “a dedo” a los altos cargos, de monopolizar el comercio de castores y de no proteger a los agricultores occidentales de los indios”. *Ibidem*, pp. 37-38.

³²⁴ *Ibidem*, p. 30.

³²⁵ *Ibidem*, p. 41.

tivo moralista, que esconde el contenido económico de que el embarazo interfería con el trabajo. Benjamín Franklin, no solo fue un gran inventor³²⁶, sino que,

³²⁶ “El decidido avance francés por el Territorio de Ohio alarmó también a las colonias situadas al norte de Virginia. Entre aquellos que veían el peligro de la desunión colonial frente a la amenaza externa se contaba Benjamín Franklin de Filadelfia. Fue el hombre más notable que dieron las colonias británicas antes de su independencia (incluido aún Jorge Washington) y, ciertamente, el primer colono que alcanzó renombre en Europa. Benjamín Franklin nació en Boston, Massachusetts, el 17 de enero de 1706, de modo que era un cuarto de siglo mayor que Washington. Su padre, Josiah Franklin era un inglés que había llegado a Massachusetts en 1682, con su mujer y tres hijos. Tuvo cuatro hijos más después de llegar a América, y cuando su mujer murió, en 1689, Josiah se casó nuevamente y tuvo diez hijos más de su segunda esposa. De sus diecisiete hijos, Benjamín era el décimo quinto, el décimo y último de los hijos varones. La familia no estaba en buena situación económica y Benjamín Franklin tuvo escasas posibilidades de ir a la escuela y entró a trabajar en el taller de un fabricante de velas. Esto no agradó a Benjamín, quien amenazó con escaparse al mar, de modo que su padre persuadió a James Franklin, un hijo de su primera mujer, a que emplease a su joven hermanastro. James tenía una imprenta y publicaba un periódico de éxito. Así, a la edad de doce años, Benjamín se convirtió en impresor y tuvo oportunidad de leer y escribir y de aprovechar muchísimo su ambiente. Pero Benjamín no tenía talante para recibir órdenes de nadie, ni siquiera de un hermano mayor, y ambos reñían enconadamente. Finalmente, Benjamín decidió dejar a James y hallar trabajo con algún otro impresor. El encolerizado James lo hizo poner en la lista negra en Boston y Benjamín no tuvo más remedio que abandonar la ciudad. En octubre de 1723, Benjamín Franklin, que ahora tenía diecisiete años se marchó a Filadelfia y esta ciudad fue su hogar por el resto de su vida. Llegó a Filadelfia con sólo un dólar en sus bolsillos, pero consiguió trabajo como impresor y, gracias a su capacidad y laboriosidad, pronto se halló en una situación desahogada. Lo suficiente como para marcharse a Londres y pasar dos años conociendo el gran mundo europeo del otro lado del océano. Volvió a Filadelfia en octubre de 1726, y al año pudo establecer una imprenta propia. En 1729 compró un periódico titulado *The Pennsylvania Gazette*. Este había estado perdiendo dinero, pero bajo la enérgica dirección de Franklin empezó a dar sólidos beneficios. Franklin hizo de todo. Compró, vendió y publicó libros y creó talleres gráficos en otras ciudades. En 1727 creó el Junto, un club de discusión donde podían reunirse jóvenes inteligentes y discutir los problemas del día y que, en 1743 se convirtió en la Sociedad Filosófica Americana, la cual estimuló los estudios científicos en todas las colonias. Fundó la primera biblioteca circulante de América, en 1731, y la primera compañía de bomberos de Filadelfia, en 1736. En 1749 se convirtió en el presidente del consejo de administración de la recientemente fundada Academia de Filadelfia, organismo que más tarde se convertiría en la Universidad de Pensilvania. Su empresa comercial de más éxito fue un almanaque que empezó a publicar en 1732, y del cual publicó una edición anual durante veinticinco años. Incluía lo que contienen de ordinario los almanaques: calendarios, días de las fases de la luna, la hora de la salida del sol, del crepúsculo, salida de la luna, puesta de la luna, mareas altas y bajas de cada día, días de eclipse, etcétera. Pero además, Franklin los llenó de interesantes y agudos artículos de interés para los colonos. También incluía muchos dichos breves y medulosos, gran cantidad de los cuales eran de su propia creación y que, en general, elogiaban el ahorro y el trabajo duro. Muchos de esos dichos entraron al lenguaje común; y el más famoso de todos y que todavía se repite hoy es: *Early to bed, and early to rise, makes a man healthy, wealthy and wise* (acostarse temprano y levantarse temprano hacen a un hombre rico, sabio y sano). El almanaque fue publicado por Franklin con el seudónimo de Richard Saunders, y lo llamó *Poor Richard's Almanac* (El Almanaque del Pobre Ricardo). Los medulosos dichos comúnmente iban precedidos de la frase: “El Pobre Ricardo dice...”. El almanaque se vendía muy bien realmente: hasta 10.000 al año, cifra enorme para esa época. Franklin se enriqueció y en 1748 tuvo suficiente dinero para retirarse. Dejó a otros el manejo de sus intereses comerciales y se mudó a las afueras de la ciudad, donde pudo dedicarse a la investigación científica. Tampoco fracasó en este campo: fue el primer gran científico norteamericano; también demostró ser el primer gran inventor norteamericano. Por ejemplo, en aquellos días las casas eran calentadas mediante fuegos encendidos en chimenea. Esto implicaba un gran desperdicio de combustible, pues la mayor parte del calor se escapaba por la chimenea. En verdad era aún peor que esto, pues el aire caliente en ascenso provocaba una corriente que hacía entrar el aire frío de afuera y, en definitiva, enfriaba la casa en vez de calentarla. Para obtener algún calor había que apiñarse alrededor del fuego. A Franklin se le ocurrió que lo que se necesitaba era colocar en la habitación una estufa de hierro sobre ladrillos. Dentro de ella podía encenderse

las relaciones capitalistas inglesas observadas *In situ*, traídas al nuevo continente le dejan observar y postular la ley fundamental de la economía política moderna³²⁷. Que le granjeó un aprecio en Europa y sobre todo en Francia, a tal

un fuego. El metal se calentaría y, a su vez, calentaría el aire; el aire caliente permanecería dentro de la habitación en vez de desaparecer por la chimenea, pero el humo podía ser transportado por un tubo hasta la chimenea. La primera estufa de Franklin fue construida en 1742 y funcionó muy bien. Ha estado en uso desde entonces. Las estufas de los sótanos de las casas modernas son, en esencia, estufas de Franklin. Algunas personas le sugirieron que patentase su estufa, de modo que pudiese cobrar un porcentaje a cualquier fabricante que las construyese y vendiese. Esto habría hecho millonario a Franklin, pero también habría elevado el precio de la estufa de modo que Franklin se negó. Decía que él disfrutaba de las invenciones que otros hombres habían hecho antes de su época y deseaba que otros pudiesen disfrutar libremente de sus invenciones. También inventó gafas bifocales y un instrumento de música construido con hemisferios de vidrio mantenidos húmedos y que se frotaban con los dedos. Hacia el final de su vida ideó unas tenazas de largo mango para bajar libros de estantes elevados, instrumento que aún se usa en las tiendas de comestibles y otros establecimientos similares para alcanzar estantes elevados sin una escalera. Franklin fue también el primero que observó la corriente del Golfo, una corriente de agua cálida que asciende hasta la costa de América del Norte, e hizo sensatas sugerencias (en lo cual se adelantó mucho a su tiempo) sobre la predicción meteorológica y el uso de un horario de verano. Pero lo que hizo realmente famoso a Franklin fueron sus experimentos con la electricidad. El siglo XVIII fue llamado la Edad de la Razón. Era una época en que los caballeros con tiempo libre se interesaban por los experimentos científicos y en que estaban de moda los experimentos con el fenómeno recientemente explorado de la electricidad. Un objeto llamado botella de Leiden (porque fue inventado en Leiden, una ciudad de los Países Bajos) podía ser usado para acumular una gran carga eléctrica, y todos los nombres de ciencia experimentaban con él. Franklin demostró en 1747 que, si bien una botella de Leiden comúnmente se descargaba con una chispa y un chasquido, podía descargarse mucho más rápidamente, y sin chispa ni chasquido, si la barra de metal a través de la cual se descargaba terminaba en punto, y no en una superficie redondeada. La chispa y el chasquido con que se descargaba una botella de Leiden le recordaron a Franklin (y a otros) el rayo y el trueno. ¿Era posible que, durante una tormenta, la tierra y las nubes actuasen como una enorme botella de Leiden, que se descargaba con el chispazo de un rayo y el chasquido de un trueno? En junio de 1752, Franklin hizo ondear una cometa en una tormenta (tomando precauciones para no ser electrocutado, pues tenía experiencia en la conducta de las botellas de Leiden, que a veces acumulaban suficiente electricidad como para derribar a una persona en la descarga y hacerle chocar los dientes). Logró extraer electricidad de las nubes y usarla para cargar una botella de Leiden descargada. De este modo, demostró que las tormentas involucran efectos eléctricos en el cielo, los mismos efectos eléctricos (pero muchísimos más intensos) que los producidos por los hombres en el laboratorio. Franklin concluyó que lo que era válido para la botella de Leiden también era válido para las nubes. Si una botella de Leiden se descargaba fácilmente sin chispas ni chasquidos a través de una punta de metal, ¿por qué no colocar barras metálicas con punta en los techos y unir las al suelo? De este modo, las cargas eléctricas formadas en la tierra durante una tormenta se descargaría fácil y silenciosamente a través de la barra de metal con punta. Ninguna carga se acumularía hasta un grado tan alto como para descargarse de golpe, cosa que sucede en el rayo. Un edificio con tal pararrayos en su cima estaría protegido de los rayos. En la edición de 1753 del *Poor Richard's Almanac*, Franklin anunció este descubrimiento y sugirió maneras para equipar a los edificios de pararrayos. El mecanismo era tan simple y el rayo tan temido que todo el mundo se sintió tentado a aplicar el método. Después de todo, ¿qué se perdería con ello? Los pararrayos empezaron a elevarse sobre los edificios de Filadelfia por centenares, luego en Boston y Nueva York. ¡Y daban resultado! Franklin ya había ganado reputación en Gran Bretaña como científico. Pero ahora su nombre y sus realizaciones se difundieron por toda Europa a medida que el pararrayos entraba en uso en una región tras otra. Por primera vez en la historia uno de los grandes peligros para la humanidad había sido superado, y ello gracias a la ciencia. La fama mundial de Franklin hizo que se lo apreciase hasta en su propio país. En julio de 1753 la Universidad de Harvard le otorgó un título honorario, y en septiembre del mismo año Yale hizo lo mismo. Luego, en noviembre, la Royal Society de Londres le otorgó la medalla de oro Copley, el mayor que concedía esa institución". Isaac Asimov, *op. cit.*, pp. 223-229.

³²⁷ "El primer análisis consciente y de una claridad casi banal del valor de cambio es debido a un hombre del Nuevo Mundo, donde las relaciones burguesas de producción, importadas al mismo

grado que es el intermediario (embajador) para la ayuda francesa en la independencia de las trece colonias; y él mismo propone la unificación³²⁸ de las mismas.

tiempo que sus agentes, crecían rápidamente en un terreno que compensaba con una superabundancia de **humus** su falta de tradición histórica. Este hombre es **Benjamín Franklin**, que en el primer trabajo de su juventud, escrito en 1719 y editado en 1721, formulaba la ley fundamental de la economía política moderna. Afirmaba la necesidad de buscar una medida de los valores distinta de los metales preciosos. Esta medida sería el trabajo. “Por medio del trabajo se puede medir el valor del dinero tan bien como el de cualquier otra cosa. Supongamos, por ejemplo, que un hombre se ocupe en producir trigo, mientras que otro extrae y purifica la plata. Al fin del año o de cualquier otro periodo de tiempo determinado, el producto total del trigo y de plata son los precios naturales del uno y del otro, y si el producto del uno es de 20 fanegas y el del otro 20 onzas, una onza de plata vale el trabajo empleado en la producción de una fanega de trigo. Pero supongamos que por el descubrimiento de minas más próximas, más accesibles y de mayor rendimiento pueda un hombre producir ahora 40 onzas de plata con la misma facilidad que las 20 onzas de antes y que el trabajo que era necesario para producir las 20 fanegas de trigo permanezca invariable; en estas condiciones, dos onzas de plata no valdrán más que el mismo trabajo empleado en la producción de una fanega de trigo, y esta fanega que antes valía una onza valdrá ahora dos, **caeteris paribus**. De modo que la riqueza de un país debe ser estimada teniendo en cuenta la cantidad de trabajo que sus habitantes pueden comprar.” Como los economistas, Franklin considera el trabajo unilateralmente como medida de los valores. La transformación de los productos reales en valores de cambio se entiende, entonces por sí sola, y se trata, pues, únicamente de encontrar una medida para la magnitud de su valor. “El comercio –dice-, como no es, en general, otra cosa que el cambio de trabajo por trabajo, por medio de éste se fija lo más exactamente el valor de las cosas”. Si aquí se reemplaza la palabra trabajo por trabajo real, se descubre en seguida que hay confusión de trabajo de una forma con el trabajo de otra. Por el hecho de que el comercio, por ejemplo, consista en el cambio de trabajo de zapatero, de minero, de tejedor, de pintor, etc., ¿queda el valor de las botas valorado lo más exactamente en trabajo de pintor? Franklin pensaba, por el contrario, que el valor de las botas, de los productos mineros, de los hilados, de los cuadros, etc., está determinado por trabajo abstracto, que no posee cualidad especial y se puede medir, por tanto, mediante de la simple cantidad. Pero no desarrolla el trabajo contenido en el valor de cambio como trabajo general abstracto, como trabajo social que procede de la enajenación universal de trabajos individuales, y forzosamente equivocado, ve en la moneda la forma de existencia inmediata de este trabajo enajenado. Por eso el dinero y el trabajo creador del valor de cambio no tienen para él conexión interna, sino que el dinero es más bien un instrumento introducido en el cambio desde fuera para comodidad técnica. El análisis del valor de cambio hecho por Franklin no influyó de una manera inmediata sobre la marcha general de la ciencia porque sólo trataba cuestiones especiales de economía política en determinadas ocasiones prácticas”. Carlos Marx, *Contribución a la crítica...*, op. cit., pp. 80-82.

³²⁸ “Hasta Luis XV de Francia envió a Franklin una carta elogiosa. Pero la carta de Luis no le impidió a Franklin comprender lúcidamente la amenaza que representaba Francia. De hecho, la compendió tanto más claramente cuanto más oscuramente la comprendía su propia colonia de Pensilvania. Esta era una colonia privada y era propiedad, por así decir, de la familia Penn. Esta familia y muchos de los colonos influyentes eran cuáqueros y se negaban persistentemente a votar dinero para preparativos militares. En medio de muchas y variadas actividades, Franklin también se había dedicado a la política. En 1748 fue elegido miembro del consejo municipal de Filadelfia; y en 1750 fue elegido para la Asamblea Legislativa de Pensilvania. En 1753 fue nombrado director general de Correos para todas las colonias y pronto convirtió la institución financieramente deficitaria del correo en una mina de oro. Como miembro de la Asamblea de Pensilvania, Franklin fue uno de los cabecillas de los colonos que se oponían a la actividad pasiva de los Penns frente a los nubarrones amenazantes de la guerra. Luchó duramente para persuadir a Pensilvania a que crease una especie de ejército de voluntarios que se auto mantuviese y no dependiese del dinero de los Penns. Pero en esto fracasó. Así, él y otros en el Norte contemplaron la situación con creciente aprensión y con un inquietante sentimiento de impotencia. Y no eran solamente los progresos franceses los que oscurecían las nubes que se cernían sobre el futuro de la colonia. La situación india era igualmente inquietante. En todas las guerras anteriores con Francia la mayor parte de los daños sufridos por las colonias habían sido obra de los aliados indios de Francia. Que la situación no fuese aún peor se debía enteramente al hecho de que

podía contarse con las intrépidas tribus iroquesas continuasen siendo anti francesas. Pero, ¿sería siempre así? En los años transcurridos desde la guerra del rey Jorge habían seguido siendo lealmente probritánicas, sin duda; pero esto fue el resultado de la labor de un hombre notable llamado William Johnson. Johnson había nacido en Irlanda en 1715, y había emigrado a América en 1737, en respuesta al llamado de su tío. Este tío, sir Peter Warren, tenía una finca en el interior de Nueva York, sobre la orilla meridional del río Mohawk, a unos 40 kilómetros al oeste de Schenectady. Johnson se estableció allí y, a requerimiento de su tío, se hizo cargo de la administración. Johnson compró tierras también en el lado septentrional del río y se convirtió en un gran terrateniente. Era territorio iroqués, pero Johnson intentó el novedoso experimento de tratar a los “salvajes” con sincera amistad. Mediaba en las disputas entre indios y colonos, y lo hacía con escrupulosa justicia. Estimuló la educación entre los indios, comerció con ellos honestamente, usó ropas indias, aprendió su lengua y se perfeccionó en el conocimiento y la práctica de sus costumbres. Luego, cuando su esposa murió, se casó con una muchacha india. Como parecía ocurrir siempre, cuando los indios eran tratados con amistad y respeto, respondían del mismo modo. Johnson fue adoptado por la tribu mohawk y hasta recibió un cargo entre ellos. Durante toda su vida fue el hombre mediante el cual los británicos y los colonos trataban con los indios. Pero Johnson era un solo hombre, y los iroqueses no podían permanecer ciegos a los hechos de la vida. Y era un hecho que los franceses eran mucho más ilustrados que los británicos (pese al excepcional ejemplo de Johnson) en su trato con los indios. La constante expansión de los establecimientos coloniales densos era un peligro mayor para el modo de vida de los indios, para su existencia misma, que la tenue expansión de los comerciantes y los soldados franceses. Finalmente, a comienzos del decenio de 1750-1759, los franceses llevaron a cabo una política agresiva y triunfal en el territorio de Ohio, y cortejaban a los iroqueses con gran ardor. Los iroqueses no podían por menos de prestar oídos, particularmente puesto que sentían el deseo muy natural de estar de la parte ganadora. Por primera vez desde el comienzo de las guerras franco-británicas parecía haber un verdadero peligro que los iroqueses pudiesen marcharse con los franceses. Y si esto ocurría, nada en el mundo podría impedir que Nueva York, y quizá Nueva Inglaterra, fuesen aplastadas. Luego podían caer las otras colonias. El resultado fue que la Junta Británica de Comercio, muy preocupada, sugirió en 1753 que las colonias negociasen con los iroqueses para satisfacer todas las quejas que los indios pudiesen tener. Nueva York, al menos, estaba totalmente de acuerdo, pues sobre ella, ciertamente, caería con más mortífera fuerza la hostilidad iroquesa. El gobernador de Nueva York, James DeLancey, envió una invitación a las otras colonias para que se reuniesen en un congreso general con los indios de Albany. Las colonias que se sintieron directamente amenazadas por los iroqueses respondieron al llamado. Se trataba de Pensilvania, Maryland, y las cuatro colonias de Nueva Inglaterra. Estas, junto con Nueva York, fueron las siete colonias representadas en el congreso. Las conversaciones comenzaron oficialmente el 19 de junio de 1754. Junto con los veintiocho delegados coloniales estaban presentes ciento cincuenta iroqueses. Fueron febrilmente halagados con promesas y presentes, y fueron despedidos con muchas sonrisas y una inflada oratoria. A este respecto, el Congreso de Albany, como fue llamado, tuvo un éxito completo, pues los iroqueses no se pasaron al bando de los franceses. Luego el congreso hizo recomendaciones para la designación de funcionarios regulares que tratasen con los indios y condujesen la colonización al Oeste. William Johnson, que estuvo en el Congreso de Albany, fue nombrado “superintendente ante los indios”, una especie de embajador oficial ante los iroqueses y sus aliados indios. Ocupó ese puesto hasta su muerte, y mientras vivió los problemas con los indios fueron mínimos. Pero si bien quedaban resueltas las cuestiones con los indios en la medida de lo posible, algunos delegados sentían preocupación. ¿Qué pasaba con los franceses? La expedición de Washington, por entonces en marcha, había registrado una victoria inicial de muy pequeñas proporciones, pero no parecía probable que lograra mucho más. Benjamín Franklin fue delegado al Congreso de Albany; su opinión era que las colonias no podían defenderse eficientemente si permanecían separadas y, en verdad, hasta hostiles unas a otras a menudo. En el anterior mes de marzo había concebido un esquema de unificación colonial, ahora lo propuso al Congreso, el 24 de junio. Logró persuadir al Congreso a que lo adoptara; se aprobó una moción el 10 de julio (una semana después de la rendición de Washington en Fort Necessity); y el plan fue luego sometido a las colonias y a Gran Bretaña. La propuesta de Franklin era que las colonias fuesen gobernadas por un gobernador general nombrado y pagado por la corona británica. Debía tener vastos poderes, pero no sería autócrata. Con él gobernaría una “gran consejo” de 48 miembros, al que todas las colonias enviarían delegados. El número de delegados variaría de dos, para algunas colonias, hasta siete, para otras, siendo el número proporcional, aproximadamente, a la población. (Más tarde, Franklin

Se está gestando bajo estos términos, que por un lado a los ingleses, vean este nuevo territorio solo con el objeto de colonizarlo para sus necesidades económicas, y por el otro los colonos en una nueva tierra –que transmite ese síntoma innegable de pertenencia- y claro que se ve una opresión de los intereses de los colonos nacidos en el nuevo territorio, y, un estorbo de los nativos del territorio al que quieren constituirlo como una Nación independiente en beneficio de las clases poseedoras³²⁹. Un nuevo Rey, Jorge III³³⁰, había subido al trono en 1760. Después de 1763, con la victoria de Inglaterra sobre Francia en la guerra de los Siete Años³³¹ (que en América se conoce como la guerra de los franceses y los indios). Estos acontecimientos habían hecho que Gran Bretaña derrotara a Francia, pero también había modelado a América del Norte. Las concesiones hechas a la “clase media” con el ideario de la “libertad” y de la “igualdad”; se ven plasmadas en el movimiento llamado *Loyal Nine*³³² (Nueve Leales) en agosto de 1765.

planteó que el número de delegados fuese proporcional a la contribución financiera de cada colonia. Esto, en teoría, estimularía a cada colonia a competir con las otras en generosidad de apoyo financiero a la confederación). El gran concejo se reuniría anualmente y abordaría esencialmente los problemas que las colonias tenía en común, dejando los asuntos internos de cada colonia bajo su propio control. Así, el gran consejo consideraría los tratados con los indios, la expansión a territorios que no estuviesen claramente dentro de ninguna colonia y cuestiones militares, como fortificaciones, ejércitos, armadas e impuestos de guerra. La propuesta, de hecho firmada el 4 de julio (¡justamente!), adquiere importancia considerada retrospectivamente, pero halló una fría desaprobación por todas partes. El Gobierno británico pensó que había concedido demasiado poder a las colonias, y esto no le agradaba para nada. Las colonias juzgaron que habían otorgado demasiado poder a la Corona y aquellos que no expresaron abiertamente su desaprobación, sencillamente ignoraron el plan. Ninguna colonia estaba dispuesta a ceder ninguno de sus derechos para el bien común, aunque había comenzado otra guerra con Francia en América del Norte”. Isaac Asimov, *op. cit.*, pp. 229-233.

³²⁹ “En el *Pennsylvania Journal* de 1756 se puede leer: “La gente de esta provincia normalmente son de clase media, y actualmente de un mismo nivel social. Por lo general son agricultores emprendedores, artesanos o comerciantes...” El hecho de llamarles “la gente” equivalía a omitir a los esclavos negros, a los criados blancos y a los indios desplazados. Además, el término “clase media” ocultaba algo que durante largo tiempo ha sido verdad en este país... “Era una sociedad de clase media gobernada en gran medida por las castas dominantes”. Para gobernar, dichas castas dirigentes necesitaban hacer concesiones a la clase media sin comprometer su propia riqueza ni su propio poder. Esto se conseguía a costa de los esclavos, los indios, y los blancos pobres. La estrategia era la compra su lealtad. Y para finar esa lealtad con algo todavía más poderoso que el beneficio material, entre 1760 y 1780 la casta dirigente encontró una artimaña tremendamente útil. Esta artimaña era el lenguaje de la **libertad** y de la **igualdad**; así podía reunir a los blancos suficientes como para afrontar una revolución contra Inglaterra sin acabar ni con la esclavitud ni con la desigualdad”. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 49.

³³⁰ “Era un hombre amable y bueno, pero no muy inteligente y, por añadidura, enorme testarudo”. Isaac Asimov, *op. cit.*, p. 261.

³³¹ “...la cual conllevó la expulsión de los franceses, los ambiciosos líderes coloniales ya no sentían la amenaza francesa. Ahora sólo les quedaban dos rivales: los ingleses y los indios. Los británicos, con el afán de ganarse a los indios, habían declarado zona prohibida las tierras indias más allá de los montes Apalaches (Proclamación de 1763). Una vez despachados los ingleses, quizás podrían ir por los indios. De nuevo no estamos hablando de una estrategia premeditada de la élite colonial, sino de un proceso de concertación a medida que se producían los acontecimientos”. Howard Zinn, *op. cit.*, pp. 50-51.

³³² “Un grupo político bostoniano llamado *Loyal Nine* –compuesto por mercaderes, destiladores, armadores y maestros artesanos opuestos al *Stamp Act* (Ley del Sello o Ley del timbre, impuesta por el parlamento británico, es un impuesto directo a las trece colonias)– organizaron, en agosto de 1765, una procesión de protesta. Colocaron a cincuenta maestros artesanos en la cabecera, pero necesitaron movilizar a los trabajadores portuarios del norte y a los trabajadores artesanales

El reclutamiento forzoso de los colonos para el servicio militar³³³, la oposición del pueblo, se desencadenó en “la masacre de Boston”, con su primer mártir: Crispus Attucks (que ironías de la historia ¡era mulato!); y la consiguiente *Tea Party*³³⁴ de Boston de 1773. El paso estaba hecho y la ruta hacia la independencia tuvo su primera proclama importante el *Common Sense* de Tom Paine de

y aprendices del sur de la ciudad. En la procesión hubo dos o tres mil personas (excluyeron a los negros). Desfilaron hasta la casa del jefe del servicio de impuestos y quemaron su efigie. Pero cuando los *gentlemen* –los caballeros- que habían organizado la manifestación, la multitud persiguió la protesta destruyendo una parte de las propiedades del alto funcionario. Entonces se convocó una reunión del pueblo y los mismos líderes que habían planeado la manifestación denunciaron la violencia desatada y desautorizaron las acciones de la multitud. Cuando se retiró el *Stamp Act*, debido al aplastante rechazo que suscitaba, los líderes conservadores cortaron su relación con los alborotadores. Y cada año en que celebran el aniversario de la primera manifestación contra el *Stamp Act*, no invitaron a los alborotadores, sino “mayoritariamente a los bostonianos de clase alta y media, que viajaban en carruajes y coches a Roxbury o Dorchester para celebrar opulentos festejos”. Cuando el parlamento británico hizo un nuevo intento para recaudar fondos en las colonias con una serie de impuestos –diseñados esta vez para no levantar tanto oposición-, los líderes coloniales organizaron actos de boicot. Pero insistían en que no hubieran “ni multitudes ni tumultos para que no peligran las personas y las propiedades de vuestros enemigos más irreconciliables”. Samuel Adams dio los siguientes consejos: “Nada de multitudes –Nada de alborotos- Nada de tumultos.” Y James Otis dijo que “ninguna circunstancia, por muy opresiva que fuera, podía considerarse suficientemente seria como para justificar los alborotos y desórdenes de tipo privado...”. *Ibidem*, pp. 55-56.

³³³ “El acuartelamiento de tropas por parte de los británicos resultaba especialmente negativo para los marineros y demás gente trabajadora. Después de 1768 se acuartelaron dos mil soldados en Boston y la tensión entre las multitudes y los soldados creció. Los soldados empezaron a arrebatarles los empleos –que ya eran escasos- a la gente trabajadora. El 5 de marzo de 1770 las quejas de los cordeleros contra el hecho de que los soldados británicos les arrebatasen los empleos desembocó en una lucha. Delante de la casa de las aduanas se reunió una muchedumbre profiriendo insultos contra los soldados. Éstos dispararon, y en un primer momento mataron a Crispus Attucks, un trabajador mulato, y después a otros. Este incidente pasó a conocerse como “la masacre de Boston”. Los sentimientos antibritánicos crecieron rápidamente cuando absolviéron a seis de los soldados británicos (a dos les marcaron los pulgares con un hierro candente y los expulsaron del ejército). John Adams, abogado defensor de los soldados británicos, describió a la muchedumbre presente en la masacre como “una banda de indeseables, negros y mulatos, vagabundos irlandeses y gamberros marineruchos”. Del total de dieciséis mil habitantes que tenía Boston, quizá fueron unos diez mil los que se juntaron en el cortejo fúnebre por las víctimas de la masacre. Esto hizo que los ingleses retirasen las tropas de Boston e intentasen apaciguar la situación. En el trasfondo de la masacre estaba el reclutamiento forzoso de los colonos para el servicio militar (conocido como *Impressment*). Se habían producido alborotos por este tema a lo largo de la década 1760-1770 en Nueva York y en Newport, Rhode Island. En este último lugar se manifestaron quinientas personas, entre marineros, chicos y negros. Seis semanas antes de la masacre de Boston, en Nueva York había habido una batalla campal entre marineros y soldados británicos que les quitaban los puestos de trabajo, con el resultado de un marinero muerto”. *Ibidem*, pp. 56-57.

³³⁴ “En el *Tea Party* de Boston de 1773, se cogió el té de los navíos para echarlo a las aguas del puerto..., el Comité de Correspondencia de Boston –formado hacía un año para organizar acciones antibritánicas- controló desde un inicio las acciones multitudinarias contra el té. El *Tea Party* provocó las Leyes Coercitivas del Parlamento, las cuales establecían virtualmente la ley marcial en Massachusetts, con la disolución del gobierno colonial, la clausura del puerto de Boston y el envío de tropas. A pesar de ello, se hicieron mítines multitudinarios de oposición... La moderación de los líderes y cómo, a pesar de su deseo de resistir, tenían una “predisposición al orden y a la contención”. Los dirigentes y los miembros del comité de los Hijos de la Libertad se nutrían casi exclusivamente de las clases medias y altas de la sociedad colonial. Sin embargo, su objetivo era extender la organización y ampliarla con una gran base de asalariados. En Virginia, los terratenientes educados veían con claridad que tenían que hacer algo para persuadir a las clases bajas a unirse a la causa revolucionaria para así reorientar su furia y dirigirla contra Inglaterra. Era un tema para el cual las habilidades retóricas de Patrick Henry estaban estupendamente

1776: “La sociedad es una bendición en todo estado, pero el gobierno, en el mejor de los casos no es más que un mal necesario...”. Así, como también Paine contrastó las ventajas prácticas de mantenerse unidos a Inglaterra con las de separarse de ella: “Reto al partidario más apasionado de la reconciliación que muestre una sola ventaja que este continente pueda derivar de su vinculación a Gran Bretaña. Repito el reto; no se deriva ni una sola ventaja. Nuestro trigo encontrará su precio en cualquier mercado europeo, y nuestras importaciones deben ser pagadas por ellos allá donde...” Paine, en contra de las ventajas de la vinculación con Inglaterra; apeló a la memoria de los colonos respecto a las guerras en que habían sido involucrados por Inglaterra, guerras caras en vidas y dinero. “Todo lo que sea correcto o razonable pide la separación. La sangre de los muertos, la voz llorosa de la naturaleza llama: ES HORA DE LA SEPARACIÓN”³³⁵.

La causa del establecimiento del Congreso Continental³³⁶, tuvo como efecto irremediable la revolución. Y la consecuente redacción de la Declaración de Independencia³³⁷ escrita por Thomas Jefferson, que fue adoptada por el Congreso el 2 de julio y proclamada con carácter solemne el 4 de julio de 1776. Esta Declaración de independencia dejaba muy en claro los intereses de clase³³⁸. Y una

adaptadas. Encontró un lenguaje que inspiraba a todas las clases. Era lo suficientemente específico en su enumeración de quejas como para enardecer las iras populares contra los británicos, pero lo suficientemente impreciso como para evitar el conflicto de clase entre los rebeldes y lo suficientemente apasionado como para tocar la fibra patriótica y aumentar así el movimiento de resistencia”. *Ibidem*, p. 57.

³³⁵ “...el panfleto *Common Sense*, de Tom Paine. Aparecido en 1776, llegaría a ser el más popular en las colonias americanas. Planteó el primer argumento audaz en favor de la independencia en palabras que cualquier persona mínimamente educada pudiera entender... Paine descartó la idea del derecho divino de los reyes con una historia mordaz de la monarquía británica remontándose a la conquista normanda de 1066, cuando Guillermo el Conquistador vino de Francia para establecerse en el trono británico: “Para expresarlo en términos claros, un bastardo francés que desembarcó con un ejército de bandidos y se estableció como rey de Inglaterra contra la voluntad de sus nativos es un origen muy poco noble; lo seguro es que de divino no tiene nada”. *Ibidem*, pp. 57-58.

³³⁶ “Al aumentar la dureza de cada medida de control británico –la Proclamación de 1763, que prohibía la colonización más allá de los montes Apalaches, el *Stamp Act*, los impuestos de Townshend, incluido el del té, el acuartelamiento de tropas y la masacre de Boston, la clausura del puerto de Boston y la disolución del parlamento de Massachusetts- hizo que la rebelión colonial creciera hasta desembocar en la Revolución. Los colonos habían respondido mediante el Congreso del *Stamp Act*, los Hijos de la Libertad, los Comités de Correspondencia, el *Tea Party* de Boston y, finalmente, en 1774, establecieron un Congreso Continental –una entidad clandestina, precursora de un gobierno independiente”. *Ibidem*, p. 59.

³³⁷ “Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario que un pueblo disuelva los vínculos políticos... deben declararse las causas...” Así empieza la Declaración de Independencia. Entonces, en el párrafo segundo, llegaba la poderosa declaración filosófica: “Consideramos patentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales, que su Creador les da ciertos derechos inalienables, entre otros el de la Vida, el de la Libertad y el de la Felicidad. Que para asegurar estos derechos, se instauran gobiernos entre los hombres, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados, que cuando cualquier forma de gobierno sea destructiva respecto a estos fines, el pueblo tenga derecho a alterar o abolirla, y a construir un nuevo gobierno...”. *Ibidem*, p. 60.

³³⁸ “Algunos americanos fueron claramente excluidos de este círculo de intereses que significaba la Declaración de Independencia, como fue el caso de los indios, de los esclavos negros y de las mujeres... Thomas Jefferson había escrito un párrafo de la Declaración acusando al rey de transportar esclavos de África a las colonias y de “suprimir todo intento legislativo de prohibir o restringir este comercio execrable”. Esto parecía expresar una reprobación indignada contra la esclavitud y el comercio de esclavos (la actitud de Jefferson hacia la esclavitud hay que contrastarla con el hecho de que tuvo centenares de esclavos hasta el día que murió). Pero tras esta actitud

Revolución³³⁹, que deja claramente el desarrollo de clases existentes (ricos que toman las posesiones del antiguo régimen británico, y del otro lado el pueblo: excluyendo a los indios, los pobres y los negros). Y la posterior Constitución³⁴⁰

existía el temor cada vez más agudo entre los virginianos y algunos otros sureños por la creciente cantidad de esclavos negros que había en las colonias (20% de la población total) y la amenaza de las revueltas de esclavos a medida que crecía su número. El Congreso Continental eliminó el párrafo de Jefferson por que los propietarios de esclavos no querían acabar con el comercio de esclavos. En el gran manifiesto libertador de la Revolución americana no se incluyó ni ese mínimo gesto hacia el esclavo negro. El uso de la frase “todos los hombres son creados iguales” seguramente no pretendía referirse a las mujeres. Su inclusión no era ni remotamente posible. Eran políticamente invisibles. Y aunque las necesidades prácticas conferían a las mujeres cierta autoridad en el hogar, ni siquiera se las tomaba en cuenta a la hora de otorgar derechos políticos y nociones de igualdad cívica. El hecho de decir que la Declaración de Independencia, incluso en su propio enunciado, estaba limitada al concepto de “vida, libertad y felicidad para los machos blancos”,... La realidad que yacía en las palabras de la Declaración de Independencia era que una clase emergente de gente importante necesitaba alistar en su bando a los suficientes americanos como para vencer a Inglaterra, sin perturbar demasiado las relaciones entre riqueza y poder que se habían desarrollado durante 150 años de historia colonial. De hecho, el 69% de los signatarios de la Declaración de Independencia habían ocupado puestos en la administración colonial inglesa. Cuando se proclamó la Declaración de Independencia –con toda su jerga incendiaria y radical- desde el balcón del Ayuntamiento de Boston, fue leída por Thomas Crafts, miembro del grupo *Loyal Nine* (Los nueve Leales), conservadores que se habían opuesto a la acción militar contra los británicos. Cuatro días después de esa lectura, el Comité de Correspondencia de Boston ordenó a los ciudadanos que se presentaran en el *Common* (espacio abierto central) de la ciudad para incorporarse a filas. Pero lo cierto es que los ricos podían evitar el servicio militar si pagaban a unos sustitutos, mientras que los pobres tenían que apechugar. Esto provocó disturbios y el grito de “la tiranía es la tiranía, venga de donde venga”. *Ibidem*, pp. 61-62.

³³⁹ “Al examinar el efecto de la Revolución en las relaciones de clase, hay que ver qué pasó con las tierras confiscadas a los leales que huían. Se distribuían de tal forma que daba oportunidad doble a los líderes revolucionarios: les permitía enriquecerse a ellos y a sus amigos, y les permitía parcelar terrenos para alquilárselos a pequeños agricultores para así crear una base de apoyo para el nuevo gobierno. De hecho, esto llegó a ser una característica de la nueva nación: al encontrarse en posesión de grandes riquezas, podía crear la casta dirigente más rica de la historia, y le sobraba para crear una clase media que hiciera de muro de contención entre ricos y desposeídos... El hecho de que las clases bajas estuvieran involucradas en el conflicto no debería de oscurecer el hecho de que el mismo conflicto era por lo general, una lucha por los puestos de mando y el poder entre los miembros de la clase privilegiada: los nuevos contra los ya establecidos.... No se hizo con el poder ninguna clase social nueva a través de la puerta que abría la Revolución americana. Los hombres que diseñaron la revuelta eran, por lo general, miembros de la clase dirigente colonial. George Washington era el hombre más rico de Norteamérica. John Hancock era un comerciante rico de Boston. Benjamín Franklin era un impresor pudiente,... Por otra parte, los trabajadores artesanales de la ciudad, los trabajadores y los marineros, así como muchos pequeños agricultores, fueron convertidos en “pueblo” por la retórica de la Revolución, por la camaradería del servicio militar, por la repartición de las tierras. Así se creó un cuerpo de apoyo sustancial, un consenso nacional, algo que, incluso con la exclusión de la gente ignorada y oprimida, podía llamarse “América”...”. *Ibidem*, pp. 67-68.

³⁴⁰ “...Pero la estructura de la sociedad americana, el poder de los cultivadores de algodón, el comercio de esclavos, la política de unidad entre élites norteamericanas y sureñas y la larga historia de prejuicios raciales en las colonias, así como sus propias debilidades –esa combinación de necesidades prácticas y fijación ideológica- hicieron que Jefferson siguiera siendo un propietario de esclavos durante toda su vida. La posición inferior de los negros, la exclusión de los indios de la nueva sociedad, el establecimiento de la supremacía para los ricos y los poderosos en la nueva nación, todo esto había quedado ya establecido en las colonias antes incluso que la Revolución. Con la expulsión de los ingleses, ahora podía quedar recogido en los documentos, solidificado, regularizado y legitimizado en la Constitución de los Estados Unidos redactada en una convención de líderes revolucionarios en Filadelfia... el trasfondo económico y las ideas políticas de los cincuenta y cinco hombres que se reunieron en Filadelfia en 1787 para redactarla. Encontró que la mayoría de ellos eran abogados de profesión; que la mayoría eran ricos en cuanto a tierras, esclavos, fábricas y comercio marítimo; que la mitad de ellos había prestado dinero a cambio de

de 1787 (que conciliar y estatuye en ley los intereses de las colonias, los esclavistas y los industriales), esta exclusión no se hizo esperar y dio su mayor significado en la Rebelión de Shays de 1786: “La voz del Pueblo de este condado es soberana y los jueces no entrarán en este juzgado hasta que el Pueblo no haya tenido ocasión de airear los problemas que los aquejan actualmente”³⁴¹. A lo cual Samuel Adams tras suspender el *habeas corpus* (para que las autoridades devolvieran a la gente en la cárcel sin juicio) plasmado en una Ley contra los Alborotos, tras la derrota de la rebelión de Shays por Benjamín Lincoln³⁴², que al pedir piedad para los rebeldes ante una Comisión de Clemencia, Samuel Adams dijo: “En la monarquía puede admitirse que el crimen de la traición sea perdonado o castigado con levedad, pero el hombre que se atreve a rebelarse contra las leyes de una república debe morir”³⁴³. Que marca realmente el poder económico y político de una clase social (sean esclavistas o industriales³⁴⁴) que tiene arraigado

intereses, y que cuarenta de los cincuenta y cinco tenían bonos del gobierno, según los archivos del departamento de la Tesorería... la mayoría de los redactores de la Constitución tenían algún interés económico directo para el establecimiento de un gobierno federal pujante: los fabricantes querían tarifas protectoras; los prestamistas querían acabar con el uso del dinero metálico para la devolución de las deudas; los especuladores inmobiliarios querían protección para invadir los territorios indios; los propietarios de esclavos necesitaban seguridad federal contra las revueltas de esclavos y los fugitivos; los obligacionistas querían un gobierno capaz de recaudar dinero con base en un sistema impositivo nacional, para así pagar los bonos... en cuanto a los esclavos, los criados contratados, las mujeres y los no propietarios de tierras, la Constitución no recogía los intereses de estos grupos... la Constitución no había sido redactada sólo para el beneficio personal de los Padres Fundadores de la patria americana, sino para beneficiar a los grupos que se presentaban, los “intereses económicos que entendían y sentían de una forma concreta y definida a través de su experiencia personal”. *Ibidem*, pp. 71-72.

³⁴¹ “Daniel Shays entró en escena en Massachusetts occidental. Al estallar la Revolución, era un pobre trabajador agrícola. Se alistó en el ejército continental, luchó en Lexington, Bunker Hill y Saratoga, y fue herido en acción. En 1780, al no haber recibido su pago, se licenció del ejército, volvió a casa, y pronto se encontró en los tribunales por deudor. También vio lo que les pasaba a otros: a una mujer enferma que no podía pagar, le quitaron la cama donde estaba echada. Lo que acabó de lanzar a Shays a la acción fue que el 19 de septiembre el Tribunal Judicial Supremo de Massachusetts había acusado a once líderes de la revuelta, incluidos tres amigos suyos, de ser “personas alborotadoras, rebeldes y sediciosas”. Shays reunió a setecientos agricultores armados, la mayoría veteranos de la guerra, y los llevó a Springfield. A medida que se iban acercando, su cifra fue en aumento. Se les juntó una parte de la milicia, y empezaron a llegar refuerzos de las zonas rurales. Los jueces aplazaron las audiencias del día, y luego disolvieron el tribunal”. *Ibidem*, p. 74.

³⁴² “Se preparó un ejército al mando del general Benjamín Lincoln financiado con dinero recaudado por los comerciantes de Boston. Los rebeldes estaban en minoría y en plena retirada. Shays se refugió en Vermont, y sus seguidores empezaron a rendirse. Hubieron unas cuantas muertes más en combate, y luego actos de violencia esporádicos, desorganizados y desesperados contra las autoridades: quemaron pajares y mataron los caballos de un general... A los rebeldes que capturaban se les juzgaba en Northampton y seis fueron condenados a muerte. Alguien colgó una nota en la puerta de *sheriff* principal de Pittsfield: “Tengo entendido que hay un grupo de mis compatriotas condenados a morir por luchar por la justicia... Prepare sin demora la muerte, porque su vida o la mía será corta. Se llevaron a juicio a treinta y tres rebeldes y seis más fueron condenados a muerte”. *Ibidem*, p. 75.

³⁴³ *Ídem*.

³⁴⁴ “Las nuevas formas de la manufactura mecanizada se extendieron a los Estados Unidos casi al mismo tiempo que a Europa continental. Cuando acabó la guerra revolucionaria, los Estados Unidos eran un país predominantemente agrícola, pues el 90 % de su población aproximadamente estaba dedicada a la labranza. La mayor parte de los artículos que consumían los colonizadores eran manufacturados en sus casas o en pequeños talleres. Los artículos fabricados se importaban de Inglaterra junto con algunos artículos de lujo que no se fabricaban en dicho país. Inglaterra trató, de acuerdo con la *filosofía mercantilista* (es una falta de apreciación histórica de

hasta los huesos la acción civilizadora del Modo de producción Capitalista. Queda plasmado este espíritu en las declaraciones de Thomas Jefferson³⁴⁵, de “La Orden del Cincinnati”³⁴⁶ y de Alexander Hamilton³⁴⁷. Y, la solución a estos

Barnes, para ese tiempo el mercantilismo había quedado muy atrás como explicación económica), de obstaculizar el desarrollo de la manufactura interior y de estimular la compra de Inglaterra; pero nunca le fue posible competir con la manufactura en pequeña escala de los hogares coloniales. Por varias razones, el período que siguió inmediatamente al establecimiento de la independencia pudo ver el desarrollo de una industria considerable en los Estados Unidos. En parte fue estimulado por la supresión de las restricciones del sistema colonial inglés; en parte también se debió al anhelo de la nueva república por conquistar su independencia tanto económica como política de Inglaterra; pero, principalmente, fue el resultado de los obstáculos puestos a las importaciones europeas por las Guerras Napoleónicas y muy particularmente por la guerra de 1812. Esto hizo que el mercado interior tuviese que consumir sus propios productos. Desde un punto de vista formativo, los años que van de 1790 a 1860 fueron decisivos para el establecimiento de la *manufactura en América (otro error de Barnes es la Gran Industria)*. Esto años vieron la creación de las industrias textiles, metalúrgicas y del calzado en los Estados Unidos. Durante todo este período la industria se mecanizó cada vez más. Se estableció el sistema fabril, que fue reemplazado, gradualmente, a las manufacturas domésticas preponderantes en el período colonial. Considerado desde el punto de vista cuantitativo, la segunda mitad del siglo XIX fue, casi con toda seguridad la más notable, pues en ella tuvo lugar un gran incremento en las operaciones, en el volumen de los artículos manufacturados y en la cantidad de capital invertido. Los factores más importantes que contribuyeron a los notables desenvolvimientos del sistema industrial americano son: 1) la gran riqueza en recursos naturales del país, comprendiendo fuerza hidráulica, madera, ricos depósitos de carbón y hierro, gran abundancia de otros minerales (*le faltó mencionar a Barnes, al principal factor: el despojar de su territorio a la naciente e independiente México*). 2) la existencia de pequeñas pero crecientes cantidades de capital dispuestas a emplearse en la industria y la pasión incontenible de los europeos por hacer sus inversiones en el país; 3) el estímulo indirecto ofrecido por el gobierno a la industria interior después de 1816 mediante tarifas protectoras; 4) la introducción de la maquinaria europea y las mejoras que experimentó, así como los notables inventos de los americanos; 5) mayor accesibilidad del mercado interior como consecuencia de los continuos progresos del transporte por tierra y agua y el desenvolvimiento de los ferrocarriles después de 1840; 6) el rápido crecimiento de la población; 7) el influjo de un grupo cada vez más numeroso de europeos dispuestos a enrolarse en la industria como trabajadores especializados o no. Pocos hechos ilustran de manera más adecuada los cambios que entonces tuvieron lugar como el crecimiento del capital invertido en las *manufacturas (léase Gran Industria)*. En 1820 estas inversiones llegaron a 50 000 000 de dólares; en 1860 la cifra subió a 1 000 000 000”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 455-456.

³⁴⁵ “Thomas Jefferson quien, en calidad de embajador en Francia en tiempos de la rebelión de Shays, habló de estas revueltas como de algo sano para la sociedad. En una carta a un amigo escribió: “Considero que alguna revueltilla de vez en cuando, es algo positivo... Es una medicina necesaria para la buena salud del gobierno... De vez en cuando hay que regar el árbol de la libertad con la sangre de patriotas y tiranos. Es su abono natural”. Howard Zinn, *op. cit.*, p. 76.

³⁴⁶ “Un veterano del ejército de Washington, el general Henry Knox, fundó una organización de veteranos, “La Orden del Cincinnati”, Knox escribió a Washington acerca de la rebelión de Shays a finales de 1786, al hacerlo expresaba el pensamiento de muchos líderes ricos y poderosos del país: “Las personas que son rebeldes inmediatamente comparan su propia pobreza con la situación de los ricos... Su credo es que la propiedad de los Estados Unidos ha sido protegida de las confiscaciones de Gran Bretaña con el esfuerzo conjunto de todos, y por lo tanto debe ser propiedad común de todos”. *Ídem*.

³⁴⁷ “Alexander Hamilton, ayudante de campo de Washington durante la guerra, era uno de los más influyentes líderes de la nueva aristocracia. Expresó así su filosofía política: “Todas las comunidades se dividen entre los pocos y los muchos. Los primeros son los ricos y bien nacidos, los demás la masa del pueblo... La gente es alborotadora y cambiante; rara vez juzgan o determinan bien. Hay que dar a la primera clase, pues, una participación importante y permanente en el gobierno... Sólo un cuerpo permanente puede controlar la imprudencia de la democracia...”. *Ídem*.

problemas de clase fue la ratificación³⁴⁸ de la Constitución con la Democracia³⁴⁹, la posición de Platón; es la misma que Alexis de Tocqueville en el siglo XIX llegara:

³⁴⁸ “Era hora de ratificar la Constitución, de someterla al voto en las convenciones estatales, y conseguir la aprobación de nueve de los trece estados. En Nueva York, donde el debate acerca de la ratificación fue intenso, aparecieron una serie de artículos de prensa anónimos que nos explican muchas cosas sobre la Constitución. Estos artículos, que favorecían la adopción de la Constitución, fueron escritos por James Madison, Alexander Hamilton y John Jay, y se llegaron a conocer con el nombre de *Federalist Papers* (a los opositores de la Constitución se les conocería como los “antifederalistas”). En el *Federalist Paper* núm. 10, James Madison argumentaba que era necesario el gobierno representativo para mantener la paz en una sociedad plagada de disputas faccionales. Estas disputas provenían de “la distribución desequilibrada y desigual de la propiedad. Los que tienen y los que carecen de propiedades siempre han formado intereses distintos en la sociedad.” El problema, dijo, era como controlar las luchas faccionales que nacían de las desigualdades de la riqueza de unos y otros. A las facciones minoritarias se las podía controlar, dijo, gracias al principio de las decisiones se tomarían con base en el voto de la mayoría. El verdadero problema, según Madison, era una facción mayoritaria, y aquí la solución la ofrecía la Constitución, con la creación de una “extensa república”, es decir, una gran nación que se extendiera por trece estados, porque entonces “será más difícil que los que sientan esta desigualdad descubran su propia fuerza, y que actúen en consonancia los unos con los otros...”. Como parte integrante de su argumento en favor de la república grande para mantener la paz, James Madison explica muy claramente, en el *Federalist Paper* núm. 10, a quién beneficiaría la paz: “Una manía por los billetes de banco, por la abolición de las deudas, por una división equitativa de la propiedad, o por cualquier otro proyecto impropio o diabólico, tendrá menos posibilidades de cuajar en toda la Unión que en un miembro particular de la misma.” Cuando se entrevé el interés que yace en las cláusulas políticas de la Constitución, el documento se convierte no ya en el trabajo de hombres sabios que intentan establecer una sociedad decente y ordenada, sino en el trabajo de ciertos grupos que intentan mantener sus privilegios, a la vez que conceden un mínimo de derechos y libertades a una cantidad suficiente de gente como para asegurarse el apoyo popular. En el nuevo gobierno, Madison sería de un partido (los Demócrata-Republicanos) junto con Jefferson y Monroe. Hamilton pertenecería al partido rival (los Federalistas) junto con Washington y Adams. Pero ambos acordaron –uno negrero de Virginia, el otro comerciante de Nueva York- los objetivos del nuevo gobierno que estaban estableciendo. Estaban anticipando el largo y fundamental acuerdo de los dos partidos políticos del sistema americano. Hamilton escribió en otro número de *Federalist Papers* que la nueva Unión sería capaz de “reprimir la facción doméstica y la insurrección”. Se refirió directamente a la rebelión de Shays: “La situación alborotada de la que apenas ha emergido Massachusetts nos da muestra de que los peligros de este tipo no son meramente teóricos.” Fue Madison o quizás Hamilton (no siempre se sabe la autoría de los papeles individuales) quien, en *Federalist Paper* núm. 63, argumentó que era necesario un “Senado bien construido” que a veces sería necesario “como defensa para la gente contra sus propios errores y engaños temporales” y: “En estos momentos críticos, ¡qué saludable resultará la intervención de un cuerpo sensato y respetable de ciudadanos para parar los pies a la cerra desorientada, y para parar el golpe mediado por el pueblo en contra de sí mismo, hasta que la razón, la justicia y la verdad puedan recuperar su autoridad por encima de la mentalidad pública!”. La Constitución era un acuerdo entre los intereses negreros del Sur y los intereses económicos del Norte. Para unificar los trece estados en un gran mercado para el comercio, los delegados norteros querían leyes que regulasen el comercio interestatal, e insistían en que estas leyes sólo requerían, para su aplicación, una mayoría en el Congreso. Los sureños se avinieron, a cambio de que les dejaran continuar con el comercio de esclavos durante veinte años, antes de su abolición... los gobiernos –incluido el gobierno de los Estados Unidos- no son neutrales, que representan los intereses económicos predominantes, y que sus constituciones se hacen para servir a estos intereses. Efectivamente, había muchos terratenientes. Pero unos tenían muchas más propiedades que otros. Algunos tenían grandes terrenos; muchas más propiedades que otros. Algunos tenían grandes terrenos; muchos (aproximadamente una tercera parte) tenían unos pocos; y otros no tenían nada. No obstante, una tercera parte, que representaba a una cantidad considerable de personas, sentía que la estabilidad del nuevo gobierno iba a beneficiarles. Esto era un apoyo para el gobierno más amplio del que tuvieran ningún otro gobierno en cualquier parte del mundo a finales del siglo dieciocho. Además, los trabajadores artesanales

urbanos tenían mucho interés en un gobierno que protegiera su trabajo de la competencia extranjera. Esto era especialmente aplicable en el caso de Nueva York. Cuando el noveno y décimo de los estados hubieron ratificado la Constitución, cuatro mil trabajadores artesanales de la ciudad de Nueva York lo celebraron con un desfile de carrozas y pancartas. Los panaderos, cerrajeros, cerveceros, constructores de barcos, toneleros, carreteros, y sastres, todos desfilaron. Necesitaban un gobierno que los protegiera de los sombreros, de los zapatos británicos y de otros productos que entraban en grandes cantidades en las colonias después de la Revolución. En consecuencia, los trabajadores artesanales a menudo daban su apoyo electoral a los potentados conservadores. La Constitución, pues, ilustra la complejidad del sistema americano: sirve a los intereses de una élite rica, pero también deja medianamente satisfechos a los pequeños terratenientes, a los trabajadores y agricultores de salario medio, y así se construye un apoyo de amplia base. La gente con cierta posición que conformaban esta base de apoyo eran un freno contra los negros, los indios y los blancos pobres. Permitían que la élite mantuviera el control con un mínimo de coerción, un máximo de fuerza legal y un barnizado general del patriotismo y unidad. La Constitución se hizo todavía más aceptable al gran público después del primer Congreso, que, en respuesta a las críticas, aprobó una serie de enmiendas conocidas con el nombre de *Bill of Rights* (Ley de Derechos). Estas enmiendas parecían convertir al nuevo gobierno en guardián de las libertades populares: para hablar, publicar, rezar, hacer peticiones, reunirse, para recibir un juicio justo, para estar seguros en casa ante las intrusiones oficiales. Era, pues, un proyecto perfectamente diseñado para conseguir el apoyo popular para el nuevo gobierno. Lo que aún no se percibía con claridad (en un tiempo en el que el lenguaje liberal era nuevo y su aplicación imprecisa) era la inconsistencia de las libertades personales cuando éstas quedaban en manos de los ricos y poderosos. Existía el mismo problema en las otras disposiciones de la Constitución, como la cláusula que prohibía a los estados el “perjuicio a la obligación del contrato” o la que daba al Congreso competencias para recaudar impuestos de la gente y de apropiarse de ese dinero. Todos estos poderes parecen benignos y neutrales hasta que uno se pregunta: ¿Recaudar impuestos a quién? ¿Para qué? ¿Apropiarse de qué, para quién?”. *Ibidem*, pp. 77-80.

³⁴⁹ En su concepción de la búsqueda de la justicia, ya que el hombre en su época la Polis está corrompida su sociedad. Pero su gran genio deja a su paso concepciones no superadas en ninguna época posterior; como la de “justicia social”: “A cada uno la función social que merezca por el conjunto de sus cualidades físicas, intelectuales y morales”... Desde el punto de vista del mundo real; “cuatro regímenes muy imperfectos se suceden constantemente en las ciudades que podemos observar: se engendran unos a otros por sus propios abusos, sin que se pueda jamás alcanzar ninguna estabilidad. El gobierno ideal debería de ser una aristocracia, en el sentido propio del término, es decir, un gobierno de los mejores... en lugar de ello hallamos una primera forma degenerada, que es la timocracia o gobierno de los militares, reduciendo a los demás ciudadanos al estado de esclavos siervos. Pero pronto los militares adquieren el gusto por la riqueza y se pasa a la oligarquía o gobierno de los ricos. Para ningún otro régimen Platón es tan duro como para éste... el hombre oligárquico, “ser mezquino que de todo saca beneficio”. En tal régimen, sin embargo, la desigualdad de las riquezas debe aumentar sin cesar; de forma cada vez más escandalosa se oponen “el pobre diablo delgado y quemado por el sol” y “el rico que ha crecido a la sombra y agobiado de carnes superfluas”. Ello conduce a la revolución de los pobres que introducen la democracia. Éste es, aparentemente, el más atractivo de los regímenes, ya que parece conceder la libertad a todos los individuos. Y, sin embargo, tiene un defecto fundamental, y es que atribuye derechos iguales a hombres que por naturaleza no lo son. Por consiguiente, la democracia habrá de prestar fatalmente menos atención de la debida a la educación de los individuos; éstos se abandonarán a sus inclinaciones, se emborracharán de libertad y, al ser incapaces de apreciar el valor de un hombre, necesariamente confiarán en un sujeto vil que no tardará en convertirse en un tirano”. Henri Denis, *op. cit.*, pp. 30-32.

“la sociedad se tiraniza a sí misma”³⁵⁰. Esto configura el “estilo estadounidense”: el federalismo representativo; una república democrática³⁵¹. No sólo eso, Tocqueville, advirtió que la política de los Estados Unidos en el continente americano era muy parecida a la política de Rusia en Europa.

³⁵⁰“En una sociedad en que todos son iguales –dice-, sólo hay un medio, el Estado, especialmente capacitado para aceptar y supervisar la rendición de la libertad... la creciente centralización de los gobiernos, el desarrollo de inmensos poderes tutelares que, de buena gana, aceptan la carga de dar comodidad y bienestar a sus ciudadanos. Los hombres democráticos abandonarán su libertad a esas poderosas autoridades a cambio de un despotismo blando, que provee a su seguridad y a sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus negocios principales, dirige su industria, arregla sus sucesiones, divide sus herencias y se lamenta de no poderles evitarles el trabajo de pensar y la pena de vivir. Tocqueville previó que semejante gobierno no era incompatible con la soberanía popular, o al menos con las formas de la soberanía popular. De este modo, la democracia origina una nueva forma de despotismo: *la sociedad se tiraniza a sí misma*”. Leo Strauss y Joseph Cropsey (coords.), *Historia de la filosofía política*, 1ª edición en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 723-726.

³⁵¹ “No hay ningún país en que los “políticos” formen un sector más poderoso y más separado de la nación que en Norteamérica. Aquí cada uno de los dos grandes partidos que alternan en el Gobierno está a su vez gobernado por gentes que hacen de la política un negocio, que especulan con las actas de diputado de las asambleas legislativas de la Unión y de los distintos Estados federados, o que viven de la agitación en favor de su partido y son retribuidos con cargos cuando éste triunfa. Es sabido que los norteamericanos llevan treinta años esforzándose por sacudir este yugo, que ha llegado a ser insoportable, y que, a pesar de todo, se hunden cada vez más en este pantano de corrupción. Y es precisamente en Norteamérica donde podemos ver mejor cómo progresa esta independización del Estado frente a la sociedad, de la que originalmente debía ser un simple instrumento. Aquí no hay dinastía, ni nobleza, ni ejército permanente –fuera del puñado de hombres que montan la guardia contra los indios-, ni burocracia con cargos permanentes o derechos pasivos. Y, sin embargo, en Norteamérica nos encontramos con dos grandes cuadrillas de especuladores políticos que alternativamente se posesionan del poder estatal y lo explotan por los medios y para los fines más corrompidos; y la nación es impotente frente a estos dos grandes cárteles de políticos, pretendidos servidores suyos, pero que, en realidad, la dominan y la saquean”. Carlos Marx, *La guerra...*, *op. cit.*, p. 266.

CAPITAL-DINERO

La primera Bolsa moderna (por el volumen de sus transacciones) surgió en Ámsterdam a comienzos del siglo XVII; en la década de 1630, en Holanda con la tulipomanía³⁵², que reflejaba en el ideario social la época pujante del capital mercantil. Pero lo que el nuevo mundo legó fue esta euforia financiera que pasaría a la historia con John Law y la Banque Royal³⁵³(que durante un siglo los bancos

³⁵² “La demanda de tulipanes de una especie rara se incrementó tanto en el año 1636, que se establecieron mercados para su venta en la Bolsa de Ámsterdam, así como en Rotterdam, Haarlem, Leyden, Alkmar, Hoorn y otras ciudades... Al principio, como en todas estas manías de juego, la confianza estaba en su punto culminante, y todo el mundo ganaba. Los traficantes de tulipanes especulaban con el alza y caída de las existencias, y obtenían cuantiosos beneficios comprando cuando los precios bajaban y vendiendo cuando aumentaban. Muchas personas se hicieron ricas súbitamente. Un cebo de oro pendía tentador ante los ojos de los hombres que, uno tras otro, corrían hacia los mercados de tulipanes como las moscas en torno a un bote de miel. Todos imaginaban que la pasión por los tulipanes iba a durar siempre, y que la riqueza de todas las partes del mundo afluiría a Holanda y pagaría los precios que se quisieran. Las riquezas de Europa se concentrarían en las orillas del Zuyder Zee, y la pobreza quedaría desterrada del suave clima neerlandés. Nobles, burgueses, granjeros, peones, marinos, lacayos, sirvientes e incluso deshollinadores y traperas especulaban con tulipanes. Personas de toda condición liquidaban sus propiedades e invertían el producto en flores. Se ofrecían a la venta casa y campos a precios ruinosamente bajos, o bien se entregaban como pago en las transacciones efectuadas en el mercado de tulipanes. Los extranjeros sucumbieron al mismo frenesí, y el dinero se vertía en Holanda desde todas partes. Los precios de los artículos de primera necesidad se incrementaron de nuevo gradualmente, y con ellos aumentaron su valor casa y campos, caballos y carruajes así como toda clase de manufacturas de lujo; durante unos meses, Holanda parecía la mismísima antecámara de Plutón. Las operaciones mercantiles se tornaron tan amplias e intrincadas, que fue preciso promulgar un código legal para que sirviera de guía a los comerciantes... En las ciudades más pequeñas, donde no había lonja de contratación, solía escogerse la taberna principal como lugar de exhibición, donde poderosos y humildes traficaban con tulipanes y cerraban sus transacciones con suntuosas fiestas. En ellas se reunían a comer hasta doscientas o trescientas personas, y en las mesas y aparadores se colocaban, a intervalos regulares, grandes floreros con tulipanes en sazón para su solaz durante el convite... El final llegó en 1637... Los perspicaces y los inquietos empezaron a abandonar, nadie sabe por qué razón; otros vieron a aquéllos retirarse, la carrera para vender se transformó en pánico, y los precios cayeron como por un precipicio. Los que habían hecho adquisiciones, en muchos casos hipotecando sus propiedades para obtener crédito -he aquí el apalancamiento-, se encontraron súbitamente desposeídos o en bancarrota. “Comerciantes prósperos quedaron reducidos casi a la mendicidad, y muchos miembros de la nobleza asistieron a la ruina irremediable de sus casas”. John Kenneth Galbraith, *Breve historia de la euforia financiera*, trad. de Vicente Villacampa, pról. de Oriol Amat, España, Editorial Ariel-Planeta, pp. 54-56.

³⁵³ “John Law, ... que en los Países Bajos observó también las operaciones del grande y exitoso Banco de Ámsterdam, que le sugirió la idea de dedicarse a ese negocio: crearía un banco que adquiriría tierra, y emitiría billetes garantizados por el registro de la propiedad a manera de préstamos. Lo que no estaba claro era cómo podrían acceder a esas tierras los tenedores de billetes... París resultó ser más receptivo o, para más precisar, más infortunado. El momento era propicio. Luis XIV había muerto el año anterior, dejando dos legados que se demostrarían importantes para Law. Uno fue el regente del joven Luis XV: Felipe II, duque de Orleans, un hombre que combinaba en sí un intelecto insignificante y una acusadísima tendencia al desenfreno. El otro fue una bancarrota de la tesorería y numerosas deudas derivadas de las persistentes guerras del Rey Sol, las excentricidades y la generalizada corrupción de los recaudadores de impuestos... El 2 de mayo de 1716, se le concedió permiso para fundar un banco que, con el tiempo, se convirtió en la Banque Royale, con un capital de seis millones de libras. Ese permiso

se consideraron sospechosos en Francia) y, la Compañía de los mares del Sur³⁵⁴ (la sociedad por acciones).

implicaba la autorización para emitir billetes, que el banco utilizó para pagar los gastos del Estado en ese momento y para satisfacer deudas pasadas. Los billetes, al principio cambiables por moneda acuñada si se deseaba, fueron bien recibidos. Y como lo fueron, se emitieron más. Lo que se precisaba era, obviamente una fuente de ingresos en metálico que pudiera respaldar la emisión de billetes. Dicha fuente la proveyó, en teoría, la organización de la Compañía del Mississippi (Compagnie d'Occident) –más tarde, y con más amplios privilegios mercantiles, la Compañía de las Indias-, encargada de explotar los yacimientos de oro que se suponía existían en el vasto territorio norteamericano de Luisiana. No había pruebas de la presencia de oro... Se ofrecieron al público acciones de la compañía, y la respuesta fue sensacional. La antigua Bolsa, en la rue Quincampoix, fue el escenario de las más intensas e incluso tumultuosas operaciones de toda la historia de la avidez financiera. Más adelante, las transacciones se trasladaron a la más espaciosa place Vendôme y a las proximidades del Hôtel de Soissons. Tan decididas estaban algunas mujeres a comprar, que, ofrecían su propio cuerpo a cambio del derecho a adquirir acciones... Las actividades de la venta de títulos de la Compañía del Mississippi no se proponían como finalidad el hasta entonces no descubierto oro, sino cubrir las deudas del Estado. Los billetes emitidos para pagar esa deuda se destinaban a adquirir más títulos. Y se emitían más títulos para satisfacer la intensa demanda, la cual tenía el efecto de incrementar el precio tanto de las viejas como de las nuevas emisiones, que alcanzaban cotizaciones extravagantemente elevadas. Todos los billetes en circulación –y circulaban en sentido literal- se suponía que estaban respaldados por moneda acuñada, depositada en la Banque Royal, pero ese metal pronto fue minúsculo en relación con el volumen de papel. Hubo aquí apalancamiento en una forma en verdad prodigiosa. El fin llegó en 1720,... el factor que precipitó el desastre se dijo fue la decisión del príncipe de Conti, cansado de la imposibilidad de adquirir títulos, de enviar sus billetes a la Banque Royal para cambiarlos por oro... Mientras tanto, a otras personas se les ocurrió que el oro podía ser mejor que los billetes. Para restaurar la confianza y asegurar a los tenedores e inversores que llegaría un abundante suministro de metal, fue reclutado un batallón de mendigos parisienses, a los que se equipó con palas, y desfilaron por las calles de la capital como si se dispusieran a salir para Luisiana, a fin de trabajar en las minas de oro. Algo inquietante se sospechó cuando, en las semanas que siguieron, muchos de aquellos indigentes fueron devueltos a sus viejas guardias. Sea como fuere, se produjo una carrera hacia el banco: el público trataba de convertir sus billetes no en títulos de la Compañía del Mississippi, sino en oro. Un día de julio de 1720, quince personas perdieron la vida en las apreturas frente a la Banque Royale. Los billetes fueron declarados no convertibles. Los valores en general, y no sólo los títulos del Mississippi, se colapsaron. Ciudadanos que una semana eran millonarios -un término indispensable que nos ha sido legado por aquellos tiempos- estaban ahora empobrecidos". *Ibidem*, pp. 58-61.

³⁵⁴ "La Compañía de los Mares del Sur (South Sea Company) había nacido en 1711 por iniciativa,... de Robert Harley, conde de Oxford y John Blunt... Los orígenes de esta compañía se asemejaron estrechamente a los de la Banque Royal y de la Compañía del Mississippi. De forma similar, aportó una supuesta y sin duda bien recibida solución al problema de la deuda flotante y apremiante del Estado que, como en Francia, había intervenido en los años anteriores en la guerra de Sucesión española. A cambio del permiso para su constitución, la Compañía de los Mares del Sur adquirió y consolidó esa deuda de procedencia diversa. El gobierno satisfacía por ella un interés del 6%, y a la compañía se le reconocía el derecho de emitir valores y de ser "la única en comerciar y traficar, a partir del 1 de agosto de 1711, con, en y desde los reinos, tierras, etc., de América, desde la orilla oriental del río Aranoca hasta el extremo sur de Tierra del Fuego". A este comercio se le añadía todo el de la costa occidental de las Américas "con, en y desde todos los países dentro de los mismos límites, considerados como pertenecientes a la Corona de España, o los que en lo sucesivo fueran descubiertos". Se pasó por alto astutamente que España reclamaba el monopolio de todos los intercambios y el comercio con esa vasta región, si bien cabía alguna lejana esperanza de que las negociaciones por entonces en curso con vistas a un tratado, permitieran el acceso de Gran Bretaña a las fabulosas riquezas en metales preciosos de México, Perú y demás lugares. También habría oportunidades de la trata de esclavos, para la cual los negociantes británicos creían poseer una especial aptitud. Finalmente, se abrió una pequeña –pequeñísima- ventana de oportunidad. En resumen, España permitió a la compañía un solo viaje anual, sujeto a una participación en sus beneficios. La esperanza de algo mejor se basaba, en parte, en la creencia de que podía negociarse la soberanía de Gibraltar a cambio

“Puedo medir el movimiento de los cuerpos –observó sir Isaac Newton-, pero no puedo medir la locura humana”. Galbraith quiere reducir la historia económica (el desarrollo del capitalismo en sus distintas etapas) a una locura humana al genio económico del (*hoemus economicus*): “El genio financiero precede la caída”. Pero de lo que hablamos es el desarrollo del comercio y la importancia de la industria (a un inmenso arsenal de mercancías) que lleva a las crisis: el llamado ciclo de negocios por Marx, que al apoderarse la gran industria de las distintas ramas de la producción tiene la tendencia a disminuir el periodo entre cada crisis (por la contradicción de que el capitalista produce sin conocer la necesidad de la sociedad), que el desarrollo del Estado clasista (el gobierno favorece a una porción minoritaria, la clase dominante) es apoyada y rescatada por todos los medios (instituciones financieras: principalmente los Bancos Nacionales: los bancos de emisión) para apropiarse de los mercados en el mundo. Es el movimiento de clases sociales, no el de una psique individual que está reflejada en este proceso.

de un más amplio acceso a las Américas... Se autorizaron y se lanzaron más emisiones de valores, en respuesta a las compras del público, y a comienzos de 1720 ya se había asumido la totalidad de la deuda pública. Tales fueron las supuestas ventajas de la empresa. La oportuna legislación se vio facilitada mediante el regalo de valores de la Compañía de los Mares del Sur a los ministros clave del gobierno, así como por la feliz circunstancia de que varios directivos de la empresa se sentaban en el Parlamento, lo que brinda la excelente oportunidad de dar a conocer allí las halagüeñas perspectivas de aquella. Esos mismos directivos se mostraban también generosos asignándose valores. En 1720, el público británico o, mejor, aquella parte del mismo sensible a la idea del enriquecimiento mediante las finanzas, respondió con entusiasmo a la supuesta oportunidad que le brindaba la Compañía de los Mares del Sur y, más aún, al empuje al alza de los valores y al deseo de participar en las ganancias. La guerra había enriquecido a un reducido pero significativo sector de la población británica. Las clases terratenientes y aristocrática, aunque desdeñosa con los “del comercio” o con los relacionados de algún modo con el “hacer dinero”, también fueron capaces de tragarse su orgullo y participar a su vez... La cotización de la compañía, que había sido de unas 128 libras en enero de 1720, ascendió a 330 en marzo, a 550 en mayo, a 890 en junio y a unas 1.000 más avanzado el verano... Pero la Compañía de los Mares del Sur no era la única oportunidad. Su éxito generó al menos un centenar de imitadores y advenedizos, todos los cuales aspiraban a su parte en el *boom*. Entre ellos se incluían compañías para desarrollar el movimiento perpetuo, asegurar caballos, perfeccionar el arte de fabricar jabón, comerciar con cabello, reparar y reconstruir casas parroquiales y vicariales, transmutar mercurio en metal fino maleable, y levantar residencias u hospitales para ingresar y mantener en ellos a hijos ilegítimos, amén de la inmortal empresa “para llevar adelante una iniciativa muy ventajosa, pero nadie sabe en qué consiste”. En julio de 1720, finalmente, el gobierno dio el alto. En efecto, se aprobó una ley –la Bubble (“Burbuja”) Act- que prohibía esas otras empresas, menos, según se ha creído siempre, para proteger a los insensatos y a los ingenuos que para asegurar el monopolio especulador de la propia Compañía de los Mares del Sur... Los valores entraron en barrena, en parte, sin duda, como resultado del oportuno reparto de beneficios de los que estaban dentro y arriba. En septiembre las acciones habían caído a 175 libras y en diciembre, a 124. Se hicieron esfuerzos heroicos, retóricos y de otros tipos para sostener y reavivar la confianza, incluyendo un llamamiento en demanda de ayuda al recién fundado Banco de Inglaterra. Con el tiempo, y con algún apoyo del gobierno, las acciones subieron hasta 140 libras, más o menos: aproximadamente una séptima parte del valor más alto alcanzado,... la vida económica de la ciudad de Londres y la del país en su conjunto experimentaron una notable depresión”. *Ibidem*, pp. 68-73.

Y obviamente las Colonias americanas³⁵⁵ y su posterior independencia; en la unión de los Estados Unidos de Norteamérica³⁵⁶ marcan con el tránsito histórico

³⁵⁵ “Las colonias del Sur –Maryland, Virginia y Carolina, como entonces se llamaban- emitieron billetes contra el valor del tabaco, y lamentaron grandemente cualquier demanda de oro o plata como medio de cambio, hasta el punto de que llegaron a proscribir su uso. En Maryland, los billetes basados en el tabaco sirvieron como moneda durante casi dos siglos, considerablemente más tiempo que el patrón oro. Pero fue prosaicamente útil, si se compara con el papel moneda de Nueva Inglaterra. En 1690, sir William Phips condujo una expedición de soldados muy poco convencionales desde la colonia de la bahía de Massachusetts hasta la fortaleza de Quebec. Se proponían que el producto del botín sufragara los gastos de la incursión. Pero he aquí que la fortaleza no se rindió y, cuando las tropas regresaron, la tesorería colonial no disponía de moneda en metálico, ni de oro ni de plata, para pagarles. Entonces, al gobierno colonial le pareció un mal menor emitir billetes en los que se comprometía, con el tiempo, al pago en oro o plata. En las dos décadas que siguieron, el papel circuló junto con el metal y en pie de igualdad con él, sobre la base de aquel compromiso. He aquí un instrumento financiero supuestamente innovador y maravilloso, y he aquí de nuevo el prodigio del apalancamiento. Había deuda en forma de billetes respaldados por unos activos consistentes, en este caso moneda metálica, notablemente inferiores a los que serían precisos si todos los billetes se presentaran al cobro de manera simultánea. La maravilla se extendió a otras colonias, donde se emitieron billetes en abundancia, incluso con ligereza. Rhode Island fue un caso extremo. Allí, como en todas partes, en los días en que al fin se ajustaron las cuentas, los billetes perdieron todo su valor, o casi. Conviene precisar que no todas las colonias sucumbieron; así, Pennsylvania, Nueva York, Nueva Jersey, Delaware y Maryland aplicaron un admirable criterio restrictivo. Y existen indicios de que el papel moneda que sustentaba los precios y los intercambios contribuyó al generalizado bienestar económico allá donde se utilizó. Ésta fue ciertamente la postura de Benjamín Franklin, quien pudo haberse visto influido por su condición de impresor de billetes. Más adelante, en 1751, el Parlamento de Londres prohibió las emisiones de papel en Nueva Inglaterra, y poco después, en todas las colonias. Esta decisión suscitó una reacción muy airada. El papel y el apalancamiento a él asociado estaba hondamente enraizado en la mente de los colonos americanos, que lo consideraban un bien económico. El uso del papel no fue totalmente proscrito, aunque así lo hayan dicho muchos historiadores. Los soldados de Washington, por ejemplo, fueron pagados con billetes del continente, que sirvieron para financiar la revolución. La recaudación de impuestos era por entonces insignificante, como también lo era la máquina recaudatoria. El coste de la guerra los soportaron quienes, habiendo recibido los llamados “continentales”, vieron su poder adquisitivo rápida e irrevocablemente disminuido. Así se pagó la independencia americana, y no está claro que hubiera podido sufragarse de otra manera. Pero ahora, en la nueva república, el escenario estaba dispuesto para los recurrentes episodios especuladores”. *Ibidem*, pp. 80-82.

³⁵⁶ “La política financiera del joven país fue conservadora, influida inicialmente por el recuerdo, aún fresco, de la inflación acarreada por la divisa continental: la amplia disponibilidad de papel determinaba una necesariamente limitada disponibilidad de artículos. Así, en Virginia un par de zapatos costaba 5.000 dólares y más de 1.000.000 un guardarropa completo. La Constitución prohibía al gobierno federal y, ni que decir tiene, a los Estados, emitir papel moneda. Las transacciones debían efectuarse en oro y plata y en billetes bancarios canjeables por metálico. Se creó un banco central, el First Bank of the United States, para imponer la disciplina en la dispersión de pequeños bancos autorizados por los Estados, y que se negó a aceptar los billetes de aquellos que, a petición, no pagaban en metálico. El hasta entonces conservador Noreste aprobó esta iniciativa pero, en la mayoría de los casos, no hicieron otro tanto el Sur y el Oeste, regiones jóvenes y financieramente más necesitadas. En ellas, el crédito fácil derivado de los billetes de banco, ampliamente disponibles, estaba muy valorado. En 1810, y debido a los ataques que suscitó su rigor financiero, al *First Bank* no se le renovó el permiso para seguir actuando. Con el estímulo de la guerra de 1812, y ante la necesidad de financiarla con un amplio empréstito público, los precios aumentaron. Los bancos estatales, dispensados de la servidumbre del canje forzoso de billetes por metal, recibieron ahora autorizaciones sin cortapisas. Toda localidad lo bastante grande como para disponer “de una iglesia, una taberna o una herrería, se consideraba un lugar apropiado para establecer un banco”. Estas entidades emitían billetes, y otro tanto hacían, a imitación de ellas, las empresas más inesperadas. “Incluso los barberos y los taberneros competían con los bancos en este terreno...” Los bienes que respaldaban esos billetes eran, huelga aclararlo, minúsculos y evanescentes... En los años que siguieron al fin de la guerra, la tierra y otras formas de propiedad aumentaron prodigiosamente de valor en todo el país. Como

siempre en estos casos, los activos en alza atrajeron a quienes estaban convencidos de que aún se producirían más incrementos, y esta convicción dio seguridades de que aún iban a producirse más subidas. En 1816 se autorizó la creación del *Second Bank of the United States*, pues había persistido la idea de que era necesaria una autoridad reguladora superior. Sin embargo, en sus inicios se sumó al *boom*, y el banco se lanzó con entusiasmo a los créditos inmobiliarios. Pero en 1819 el *boom* experimentó un colapso. Los precios y los bienes raíces cayeron espectacularmente, los créditos dejaron de pagarse y aumentó el número de bancarrotas. Éste fue el primero de los episodios de especulación, con resultado de colapso, que iban a caracterizar la historia económica y financiera americana durante el resto del siglo. Se incorporó al léxico la palabra *pánico* asociada al dinero. Más tarde, en afanosa búsqueda de una designación más suave, menos alarmante, se dio con los conceptos *crisis*, *depresión* y *recesión*, y ahora cómo no, con el de *ajustes de crecimiento*, todos los cuales vinieron sucesivamente a designar las secuelas económicas de aquellos episodios... Pero el *Second Bank*, que ateniéndose a su propósito regulador había empezado por reclamar el pago de los billetes, fue instintiva y agriamente denostado... En consecuencia, el presidente Andrew Jackson aglutinó la opinión pública en contra de esas instituciones, una iniciativa en la que recibió la ayuda inconsciente de Nicholas Biddle, de Filadelfia. Como director del *Second Bank*, Biddle hizo un llamamiento a los bancos locales para que pagaran por sus billetes, pero empleó un tono enérgico, elitista, recto y por lo general ofensivo. El resultado fue que la autorización del *Second Bank*, como en el caso del *First*, no se renovó. Habría de transcurrir casi un siglo antes de que se permitiera la existencia de un banco central en Estados Unidos. Nuevos bancos y nuevos billetes no tardaron en afluir al escenario, que quedó dispuesto para el siguiente episodio de especulación, el cual habría de concluir con el hundimiento de 1837. Esta burbuja especuladora se localizó una vez más en la propiedad inmobiliaria, especialmente en el Oeste, y dio lugar a reclamaciones de tierras públicas, pero se extendió también a empresas manufactureras y a mercancías. Fue financiada mediante la toma en préstamo de los billetes que proliferaban como consecuencia del número de bancos, en continuo aumento. Pero ahora había también una nueva fuente de financiación. Los progresos internos, como se llamaban, se convirtieron en una superior oportunidad de inversión. Aquellos consistían notablemente en canales y peajes, habida cuenta de las grandes distancias que había que cubrir y el formidable territorio por el que era preciso viajar en la joven república, para obtener productos agrarios, mineros e industriales. Los estados emprendieron la tarea de allegar fondos, que resultaron hallarse en cantidades disponibles en Gran Bretaña. El dinero se movió en sumas sin precedentes a través del Atlántico, y sin duda alguna contribuyó decisivamente a la construcción de medios de transporte. Pero también contribuyó a un explosivo *boom* en los negocios y en el empleo, y a una carrera para participar en el incremento del valor de la propiedad. En 1837 se produjo el inevitable desencanto y sobrevino el colapso. No tardó en iniciarse un período de acentuada depresión. Pero este episodio iba a presentar dos aspectos nuevos, uno de los cuales mantiene hoy su vigencia. En efecto, dejó tras de sí las mejoras, particularmente los canales, que habían constituido la fuente del entusiasmo especulador. E introdujo una actitud distintivamente moderna hacia los préstamos extraordinarios: en las desfavorables condiciones que siguieron al hundimiento, aquéllos suscitaron indignación o, sencillamente, no se cancelaron. Mississippi, Luisiana, Maryland, Pennsylvania, Indiana y Michigan repudiaron sus deudas, si bien con posterioridad se registró algún tímido esfuerzo de reintegro. Se manifestó el temor de que ahora, en los tiempos duros, los bancos y los inversores extranjeros reclamaran el pago de las deudas garantizadas y contraídas tan a la ligera... Durante una década después del estallido de la burbuja de la deuda en 1837, la situación de los negocios en Estados Unidos permaneció deprimida... Recobrada la confianza, florecieron las autorizaciones de nuevos bancos, los billetes volvieron a circular para financiar la especulación, y en 1857 se produjo otro pánico y el colapso.... La legislación estatal establecía que los bancos debían poseer reservas en metálico que garantizaran sus billetes en circulación. Ello iba a limitar en buena medida el alcance del apalancamiento. Los inspectores bancarios hicieron cumplir este requisito, pero esta exigencia iba a la par con la recientemente impuesta por la reglamentación de las actividades de ahorro y crédito. En un caso extremo de picaresca, un grupo de bancos de Michigan se unió para compartir la propiedad de las mismas reservas. Éstas eran trasladadas de una institución a otra, adelantándose a la visita del inspector. Y tanto en ésta como en otras ocasiones, el ahorro aún era mayor: la capa superior de monedas de oro contenidas en el cofre presentaban una altura tanto más impresionante porque debajo se había dispuesto una capa más gruesa de clavos de 10 peniques. Pero no todos los excesos del apalancamiento se registraron en el Oeste. En estos mismos años, en los más conservadores reductos de Nueva Inglaterra, un banco fue clausurado

al capital comercial-capital industrial. El desarrollo del *Capital Ficticio*³⁵⁷ (el que genera esta confusión, en la que se ve a las personas y no las relaciones sociales

con 500.000 dólares en billetes circulando y una reserva en metálico de 86,48 dólares. La guerra civil no alteró la sucesión de episodios de *boom* y estallido, pero acortó el intervalo entre ellos. Mientras las heridas de la contienda cicatrizaban, a finales de la década de 1860 y comienzos de la siguiente, se produjo uno de los mayores *booms* especuladores, que anticipó el devastador pánico económico y político de 1873. Los años anteriores fueron de generalizado incremento de valores, en crecimiento piramidal, y se dieron unas condiciones de euforia en las manufacturas, la agricultura y las obras públicas. Ese incremento de valores arrastró de nuevo más incrementos de valores. Lo mismo que en el caso de los canales y los peajes, el transporte —en esta época los ferrocarriles— constituyó el foco de la especulación. Aquí los horizontes parecían en verdad ilimitados. ¿Se precisaba aclarar quiénes y qué iban a perder? De nuevo estuvieron disponibles los préstamos británicos en gran cantidad, apoyados en la amnesia financiera que ahora había borrado toda memoria efectiva de los préstamos fallidos de 40 años antes. La realidad no tardó en imponerse. Los nuevos ferrocarriles, y algunos de los viejos, no podían pagar. El prestigioso establecimiento de banca Jay Cooke & Company, gravemente comprometido en la financiación de esos medios de transporte, quebró en septiembre de 1873. Otros dos grandes bancos le siguieron. La Bolsa de Nueva York se cerró por diez días. Los bancos de esa ciudad y de todas partes suspendieron los reintegros en metálico. Una vez más, concluido el episodio se registró el predecible escapismo. Esto era ya una tradición americana. Se dijo que el problema no fue la anterior euforia, sino algo inadecuado en relación con el dinero. La razón alegada para los colapsos anteriores, y que también implicaron dinero, fue la mano excesivamente dura de los dos Bancos de Estados Unidos. Ahora se dijo que la causa fue un plan mal conocido, que databa de poco antes, de retirar el papel moneda de la guerra civil y cambiarlo por un patrón oro. Nada, dada la historia y la fascinación del papel, podía inspirar más confianza a las mentes americanas. De inmediato nacieron dos grandes movimientos políticos: el Partido del Papel Moneda y el de los defensores de la libre acuñación de la plata. No iba a tardar en dejarse oír la resonante voz de William Jennings Bryan advirtiendo de la crucifixión de América en la cruz del oro. En las últimas décadas del siglo pasado, y dada la acusada tendencia deflacionaria de la época, había buenas razones para un régimen monetario más liberal. Los que lo reclamaban no estaban equivocados. Pero entonces, como siempre, el efecto de la agitación monetaria iba a distraer la atención del papel de la especulación anterior y de su inevitable y depresiva secuela. De la secuencia claramente establecida de *boom* y estallido en el siglo pasado provino, en los últimos años, otro empeño de encubrir el episodio de euforia. En efecto, la comprensión de aquella secuencia iba a normalizar el episodio: se dijo que el *boom* y el estallido eran predecibles manifestaciones del ciclo de los negocios. Podía haber manía, como afirmó Joseph Schumpeter, pero la manía era un detalle en un proceso más amplio, y el papel benéfico de la consiguiente contracción y depresión había de restaurar la salud normal y expulsar el veneno del sistema, como algunos otros eruditos puntualizaron... En 1907, después de otra huida de la realidad, menos dramática y centrada esta vez en Nueva York, sobrevino el llamado pánico de Wall Street. Sigue siendo memorable por la creencia de que J. P. Morgan, con su llamamiento para que los fondos públicos y privados acudieran en ayuda de la amenazada Trust Company of America, y con su otro llamamiento al clero de Nueva York para que en sus sermones predicara la confianza e infundiera ánimos, condujo la crisis a su final por una sola iniciativa. Lo cual es discutible. Un hundimiento se termina sin necesidad de la intervención divina. De nuevo en los meses que siguieron a la Primera Guerra Mundial reinó un talante moderadamente eufórico. Los ingresos de la agricultura eran saneados, lo cual dio lugar a una oleada de adquisiciones de tierra, y esto se reflejó en los precios de las superficies cultivables. Esta situación dejó a los agricultores con una pesada carga de deudas, que en los años de la Gran Depresión solía estimarse que superaba en conjunto el valor total de la propiedad rural. Aquí nació la crisis agraria de los años treinta, los programas que aún subsisten para sostener los precios y rentas agrícolas, así como para facilitar créditos a los campesinos". *Ibidem*, pp. 82-90

³⁵⁷ "Con el desarrollo del comercio y del modo de producción capitalista que produce, únicamente, con vistas a la circulación, se amplifica esa base natural del sistema de crédito, se generaliza y perfecciona. En conjunto, el dinero funciona únicamente aquí como medio de pago, lo cual significa que la mercancía no se vende por el dinero sino por una promesa escrita de pago y para una fecha determinada. Simplemente, podemos sintetizar esas promesas en la categoría general de letras de cambio. Hasta el día de su vencimiento y pago esas letras de cambio circulan, igual-

mente, como medios de pago. Constituyen la moneda comercial propiamente dicha. En la medida en que, finalmente, se anulan mediante la compensación de crédito y deuda, desempeñan, en absoluto, la función del dinero, no precisando, en fin de cuentas, convertirse en dinero. Igual que esos desembolsos mutuos entre productores y comerciantes constituyen la auténtica base del crédito su instrumento de circulación, la letra de cambio, representa la base de la moneda del crédito, propiamente dicho, de los billetes de banco, etc. Este no descansa en la circulación monetaria, ya se trate de dinero metálico o de papel-moneda, sino en la circulación de letras de cambio... Es imposible determinar qué parte de esas letras de cambio provienen de negocios reales (por ejemplo, de compras y ventas efectivas) y cuál otra parte de ellas se constituye artificialmente (fictitious) consistente únicamente en letras de cambio de enredo, método por el cual una letra de cambio se expide para cobrar otra que está en circulación antes de su vencimiento, creando de este modo capital ficticio, con la emisión de simples medios de circulación. Sabemos que, en periodos de gran abundancia y baratura de dinero, este método se emplea en una escala muy amplia... En todos los países, la mayoría de las operaciones de crédito se efectúa dentro del círculo mismo de las relaciones industriales. El productor de la materia prima se las anticipa al fabricante que ha de transformarla, aceptando de éste una obligación pagadera a su vencimiento. Este último, después de efectuar las operaciones que le atañen anticipa, a su vez, en condiciones análogas, su producto ya elaborado a otro fabricante que efectúa otra transformación, y de este modo el crédito va extendiéndose de uno a otro, hasta el consumidor. El comerciante al por mayor anticipa mercancías al comerciante detallista, después de haberlas recibido él mismo del fabricante o del comisionista. Cada uno toma prestado con una mano y presta con la otra, a veces dinero, pero mucho más frecuentemente, productos. Se realiza así, en las relaciones industriales, un continuo cambio de anticipos que se combinan y entrecruzan en todas direcciones. En la multiplicación y el intercambio de estos anticipos mutuos es en lo que, sobre todo, consiste el desarrollo del crédito, y aquí es donde reside el verdadero centro de su poder. El otro aspecto del sistema de crédito está relacionado con el desarrollo del comercio del dinero, desarrollo que en la producción capitalista es evidentemente paralelo, el desarrollo del comercio de mercancías... la custodia de fondos de reserva de los hombres de negocios, las operaciones técnicas de los cobros y pagos de dinero, de los pagos internacionales, y, por consiguiente, del comercio de lingotes, se hallan concentrados en manos de banqueros. En correlación con este comercio de dinero se desarrolla el otro aspecto del sistema de crédito: la administración del capital a interés o del capital-dinero, como función particular de los banqueros. Tomar prestado y prestar dinero viene a ser su negocio particular. Se presentan como intermediarios entre el verdadero prestamista y el prestatario de capital-dinero. En términos generales, la profesión de banquero consiste, desde este punto de vista, en concentrar en sus manos importantes masas de capital-dinero destinado al préstamo, de tal forma que son los banqueros quienes, en vez del prestamista individual, se enfrentan, como representantes de todos los prestamistas de dinero, con el capitalista industrial y con el comerciante. Se convierten en administradores generales del capital-dinero. Por otra parte, frente a todos los prestamistas, concentran los préstamos, al tomar dinero a préstamo para todo el mundo comercial. Por una parte, un banco representa la centralización del capital-dinero de los prestamistas, por otra, la centralización de los prestatarios. Su ganancia consiste, en general, en recibir a préstamo a un tipo de interés más bajo que aquél al que presta. El capital de préstamo de que disponen los bancos les llega por distintos conductos. En primer lugar, por ser ellos los cajeros de los capitalistas industriales, concentran capital-dinero que cada productor y comerciante mantiene como fondo de reserva o que recibe como pago. Estos fondos se transforman así en capital-dinero de préstamo. Por ello, el fondo de reserva del mundo comercial, al concentrarse como fondo común, se halla limitado al mínimo indispensable; una parte del capital-dinero que, sin eso, permanecería inactivo como fondo de reserva, puede prestarse para actuar como capital a interés. En segundo lugar, su capital de préstamo se constituye a partir de los depósitos de los capitalistas financieros que les ceden el cuidado de prestarlo. Con el desarrollo del sistema bancario y, sobre todo, desde el momento en que los bancos pagan un interés por los depósitos, todo el ahorro monetario y el dinero provisionalmente inactivo, de todas las clases, es depositado en él. A base de pequeñas imposiciones, cada una de por sí, aisladamente, es incapaz de actuar como capital-dinero, se reúnen cantidades importantes, que llegan a constituir así un poder financiero. Esta propiedad particular del sistema financiero bancario consistente en acumular pequeñas sumas debe diferenciarse de su papel de intermediario entre capitalistas financieros propiamente dichos y los prestatarios. Finalmente, se depositan, igualmente, en los bancos aquellas rentas cuyo consumo es progresivo. El préstamo (sólo considerando el crédito comercial en sentido estricto) se realiza al descontar letras de cambio –

que están detrás de ellas): “Cuando sobreviene el pánico, un hombre de negocios no se pregunta en qué tipo puede invertir sus billetes de banco, o si va a perder un 1 ó un 2 % o su 3 %, al vender sus bonos del Tesoro. Cuando se halla bajo los efectos del terror, le importa poco la ganancia o la pérdida. El procura ponerse a salvo, sin preocuparse de lo que haga el resto del mundo”³⁵⁸, que pone de manifiesto la gran potencia económica capitalista (que va a pelear su puesto en la historia del desarrollo de los Imperios económicos). Y no como pretende Galbraith: “Cualesquiera que fuesen los excesos en Londres, no se vea el menor rastro de chauvinismo si afirmamos que, en el pasado siglo, la imaginación especuladora alcanzó sus manifestaciones más delirantes en Estados Unidos. Esto se debió a una creencia específicamente americana en la supuesta magia de la acumulación de dinero y sus presuntos efectos económicos maravillosos”³⁵⁹. De aquí, se desprende que una crisis en la producción siempre va a traer una crisis financiera, pero una crisis financiera no necesariamente va a conllevar a una crisis en la producción (al menos que el aparato productivo queda afectado materialmente).

Galbraith insiste en el desarrollo de la sociedad Estadounidense: “sólo la patológica debilidad de la memoria en asuntos financieros, algo que en esta historia se repite sin falta, o acaso nuestra indiferencia a la propia historia financiera, nos induce a considerar un fenómeno nuevo la moderna experiencia de la deuda del Tercer Mundo, que ahora afecta a Argentina, a Brasil, a México y a los demás países latinoamericanos”³⁶⁰. No entiende que si bien, los Estados Unidos de Norteamérica estaba “independizado” en su territorio, pertenecía todavía sujeto al ciclo de producción de la industria algodonera inglesa, que es la que va a marcar como determinante la Guerra de Secesión americana, y estos van a manejar el destino de México, Latinoamérica, y, el mundo. Lo que hay que preguntarse es:

conversión de éstas en dinero antes de su vencimiento- y al autorizar anticipos bajo diversas formas: anticipo directo a base de crédito personal, préstamos con garantía de título a interés, Fondos Públicos, de acciones de todas clases pero, sobre todo, anticipos sobre documentos de embarque, *dock warrants* (certificados de depósitos) y otros títulos de posesión sobre mercancías, giros autorizados sobre depósitos, etc. Sin embargo el crédito otorgado por un banquero puede adoptar diferentes formas, por ejemplo, la de una letra de cambio sobre otros bancos, cheques bancarios, aperturas de crédito de la misma clase, y finalmente, respecto a los bancos de emisión, la de billetes de banco emitidos por él mismo. El billete de banco no es otra cosa que una letra de cambio expedida por el banquero, pagadera en cualquier momento a su portador, y con que el banquero sustituye las letras de cambio particulares. Esta última forma de crédito presenta para el profano algo particularmente llamativo e importante, porque, en primer lugar, esta especie de moneda de crédito ingresa, a partir de la simple circulación comercial, en la circulación general, desempeñando la función de moneda; después, porque la mayoría de los países, los principales bancos emisores de billetes (que constituyen una extraña combinación de banco nacional y banca privada) se basan, en realidad, en el crédito nacional y sus billetes constituyen instrumentos de pago más o menos legales; finalmente, porque resulta patente que lo que constituye el comercio del banquero es el crédito mismo, no siendo el billete de banco más que una señal de crédito en circulación. No obstante, el banquero comercia, igualmente, con todas las demás formas de crédito, incluso cuando anticipa dinero al contado que él tiene en depósito. En efecto, el billete de banco constituye, únicamente, la moneda del comercio al por mayor, y el depósito es, siempre, lo que representa el elemento principal de los resortes bancarios”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.3, s.V, c.XXV, España, E.D.A.F., pp. 811-816

³⁵⁸ *Ibidem*, p. 829.

³⁵⁹ John Kenneth Galbraith, *op. cit.*, p. 80.

³⁶⁰ *Ibidem*, p. 86.

¿Cómo llega a hacer esto los Estados Unidos de Norteamérica?, y la respuesta es contundente: con México.

MÉXICO

La historia de México, es *el no va más* de las tragedias del modo de producción capitalista; este país ha jugado su papel histórico desde sus albores, hasta nuestros días. Claro está, que su papel histórico ha sido parte determinante de este sistema económico: es la antítesis por antonomasia en el desarrollo de este Modo de producción. De nada sirven que se nos diga que está situada geográficamente a los 19° 25' 10" N 99° 08' 44", que su superficie sea de 1 964 375 km (cuadrados), ni que sus fronteras sea de 3 155 km con Estados Unidos, 958 km con Guatemala, 276 km con Belice. O, que su idioma sea el español y 67 lenguas indígenas. Todo esto me deja el acerbo sabor de la historia muerta, la historia patria, la historia de bronce; encaminada a enmascarar las barbaries cometidas a gritos por la *Civilización*; la historia y sus personajes se evanecen, y sólo queda una divinidad materializada en los Estados Unidos de América que es nuestro punto y destino de toda nuestra vida y conciencia social a partir del siglo XIX.

Una historia que deja, después de la conquista española, un sabor quijotesco en la nueva España representadas por el Clero y las relaciones del capital-mercantil. Una historia a la que cuando Ignacio Ramírez (el Nigromante); cuando sacó del bolsillo del costado, un puño de papeles de todos tamaños y colores; algunos, impresos por un lado, otros en tiras como recortes de molde de vestido, y avisos de toros o de teatro. Y que arregló aquella baraja, y leyó en voz segura e insolente el título, que decía: "*No hay Dios*", solamente le faltó decir "*Ni alternativas para este país en el sistema capitalista*". Que con el entendimiento de la economía política inglesa, a la que ven *Ad litteram* como pieza clave de su propio desarrollo. Y, que en el caso de México lo que haga por el poco entendido "tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos de Norteamérica, *Ad sensum*, los países del Sur de América: "Para efectos prácticos, las tropas de choque de la reforma de la clase media británica en el período posnapoleónico estaban armadas con una combinación de utilitarismo benthamita y economía ricardiana. A su vez, las sólidas realizaciones de Smith y de Ricardo, respaldadas por las de la industria y el comercio británicos, convirtieron la economía política en una ciencia inglesa, dejando reducidos a los economistas franceses (que por lo menos habían compartido la primacía en el siglo XVIII) al ínfimo papel de simples predecesores o auxiliares, y a los economistas no clásicos a algo menos importante aún. Aparte de esto, la convirtieron en un símbolo esencial de los avances liberales. Brasil instituyó una cátedra de economía política en 1808 –mucho antes que Francia-, desempeñada por un divulgador de Adam Smith, el primer economista francés J. B. Say, y el anarquista utilitarista William Godwin. La Argentina, recién independizada, empezó en 1823 a enseñar economía política en la nueva Universidad de Buenos Aires sobre la base de las obras ya traducidas de Ricardo y James Mill; pero no lo hizo antes que Cuba, que tenía su primera cátedra desde 1818. El hecho de que la conducta económica real de los gobernantes latinoamericanos pusiera los pelos de punta a los financieros y economistas europeos, no quita importancia a su apego a la ortodoxia económica"³⁶¹.

³⁶¹ Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 243.

El proceso histórico de la Independencia de España puede muy bien vislumbrarse en el antecedente de la consolidación de los vales reales y las representaciones³⁶². Los argumentos de defensa que esgrimió la orden de los jesuitas³⁶³,

³⁶² "...Desde el punto de vista del financiamiento de la actividad del Estado, la busca de recursos de parte de la Corona tiene como fin satisfacer las necesidades bélicas y de expansión, con miras al control y dominio de nuevos mercados. La perspectiva del Colonialismo se funda precisamente en la expansión de los mercados, el Colonialismo Español se diferencia del Romano en que con el primero los mercados se expanden y se vuelven mundiales. La política económica de la Metrópoli no buscaba fortalecer a la Colonia, lo que persigue es la expansión de su economía con base en el saqueo de los recursos de sus Satélites. Por lo que se refiere al sistema fiscal establecido a través de las reformas Borbónicas, vemos que lo que se busca es un fortalecimiento de la centralización de las actividades económicas del Estado. La consolidación de los Vales Reales es el traslado de la deuda española a sus colonias, no es una política que busque extender beneficio alguno hacia las colonias, buscaban únicamente la obtención de efectivo a través de la imposición obligatoria, no a manera de tributo despótico-tributaria, más bien bajo la forma de un Sistema Fiscal más moderno. Los argumentos presentados por medio de las representaciones son sumamente claros, preveían la ruina de la Nueva España, falta de inversión, disminución del circulante, encarecimiento de la producción en una palabra una catástrofe económica, política y social. Aún bajo el discurso de obedécese pero no se cumpla, la presión ejercida por Iturrigaray obligó en buena medida a cumplir con algunos de los objetivos de la Consolidación, llevando enormes recursos a las arcas del Fisco Real. Los súbditos de las representaciones, porque así se asumen, no son ingenuos, plantean que el Rey busca su beneficio, aún cuando ven el perjuicio que les viene encima, están en la lógica del regalismo. Las reformas borbónicas y la Consolidación de los Vales Reales, producto de éstas, representaron sin duda alguna un detonante, que si bien no fue definitivo, preparaba el terreno para un movimiento de Independencia, más adelante vendrían otros que percibían que la única forma de romper con ese férreo control económico, político y social era poniendo fin al colonialismo español, sin duda la Crisis económica en el Virreinato fue producto del enorme flujo de recursos a la metrópoli, que no tenían que traducirse en beneficios para los territorios ultramarinos, derivando en la revolución de Independencia". Manuel Alfredo Bravo Olivares, *Las reformas borbónicas y la política fiscal. La consolidación de los vales reales y las representaciones*, documento de trabajo número 118, México, Facultad de Estudios Superiores de Aragón, Abril 2009, pp. 19-20.

³⁶³ "En 1781 se agregó a la Real Escuela de Cirugía (fundada en 1768), Colegio de Cirujanos Romancistas (cuyas actividades perduraron hasta 1833, año en que se fundó el Establecimiento de Ciencias Médicas), el establecimiento de la Academia de las Nobles Artes de San Carlos, para la enseñanza de la pintura, la escultura y la arquitectura. Con esta nueva institución se dio un paso más avanzado aún, ya que en ella, además de su independencia de la tutela clerical, se tuvo prácticamente la supresión de la instrucción religiosa. La modernización de los estudios también fue promovida por los jesuitas, en sus colegios, con la consiguiente intensificación de las lecciones de matemáticas, geografía, historia, griego y lenguas modernas. En ese propósito se destacaron particularmente Francisco Javier Clavijero y Francisco Javier Alegre, hasta el momento en que Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas de los dominios de España. Dicho acto, ejecutado para resolver la crisis provocada por la existencia de un Estado –la Compañía de Jesús– dentro del Estado español, sirvió posteriormente como antecedente para poner fin a otra situación análoga, pero más grave, cuando se planteó la incompatibilidad entre la Iglesia Católica –erigida en poder estatal– y el gobierno mexicano. Ahora bien, en el siglo XVIII, quienes lucharon con mayor decisión en favor de la implantación de la ciencia y la filosofía modernas en México, fueron Juan Benito Díaz de Gamarra y José Antonio Alzate. Díaz de Gamarra cultivó las ciencias naturales, pugnó convincentemente por la adopción del método experimental y despertó la admiración por la filosofía cartesiana. Por su parte, Alzate estimuló la enseñanza y la investigación científica, divulgando con ardor y tesón los descubrimientos y los progresos de la ciencia moderna. En su *Gazeta de Literatura*, Alzate dio expresión viva al movimiento encaminado a lograr la separación entre la ciencia y la teología. Al propio tiempo, realizó personalmente estudios de importancia, consagrando su atención al conocimiento de las plantas y de la agricultura del país, al levantamiento topográfico de la ciudad y valle de México y a la ejecución de numerosas observaciones astronómicas. Así, con sus argumentaciones apasionadas y con su ejemplo, Alzate y Díaz de Gamarra contribuyeron en mucho a que en México se arraigara la preocupación por la ciencia y la estimación por sus consecuencias en la política y en la economía". Eli De

es un proemio flagrante de la capacidad crítica de dicha orden³⁶⁴; que no debe de sorprender, que de Valladolid hayan salido los precursores del movimiento de Independencia de 1810, ya que para ellos, la ruptura primordial está en que ¡se vale pensar! Un cura que habla siete idiomas³⁶⁵: Latín, Francés (que nos sólo le

Gortari, *Ciencia y conciencia en México (1767-1883)*, México, Editorial Secretaria de Educación Pública SepSetentas, 1973, pp. 20-21.

³⁶⁴ “De cada diez fincas, nueve están gravadas por capitales de obras pías, de modo que sería imposible llevar la enajenación de dichos bienes, si los bienes enajenados a los jesuitas, a la fecha de esta representación, no habían podido ser vendidos en su totalidad. El Tribunal real de minería da incluso una explicación fundada en las ideas económicas de la época..., muchas tierras que vender, valen poco; si hay pocas, valen mucho; si hay muchos que vendan y pocos que compren lo que se vende vale poco y, a contrario, si hay pocos que vendan y muchos que compren, lo que se vende vale mucho... El circulante de la Nueva España al verse reducido se reduciría con él todas las actividades económicas, algo que está muy presente en las representaciones es el impacto que sufriría la agricultura y la sociedad con la implantación de este decreto. Abad y Queipo realiza una de las representaciones más conocidas, la de los labradores y comerciantes de Valladolid, en cuya representación acepta el decreto en lo general, sin embargo, no acepta la enajenación de los capitales en manos de los deudores de las instituciones eclesiásticas. En cuanto a la justificación jurídica del rechazo a la Consolidación la argumentación se basa en una vieja costumbre que establece: que cuando un decreto afecta a los vasallos éste debe de ser obedecido, pero su cumplimiento simplemente se rechaza por el perjuicio que provocaría. El Cabildo eclesiástico de Valladolid plantea que en los casos urgentes las leyes proponen, obedecer y no cumplir las leyes del soberano, por lo que se hace necesario que el Rey restrinja dicho decreto. El tribunal de minería exige el debido cumplimiento de la ley de indias que cuando las reales cédulas o disposiciones de su Majestad se prestan para el daño pueden generar daños y perjuicios que causaran siendo irreparables, deben ser sobreseídos. El Ayuntamiento de la Ciudad de México, hace referencia a las leyes y decretos en que los Reyes Católicos dan una justificación, mandando se obedezca pro no se cumpla, las que dimanando de su real mano, de sus consejos o tribunales, se conciba que son contra derecho”. Manuel Alfredo Bravo Olivares, *op. cit.*, pp. 16-17.

³⁶⁵ “Hidalgo nació en la Hacienda de Corralejo, jurisdicción de Pénjamo del hoy Estado de Guanajuato, el 8 de mayo de 1753. Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia), del cual fue más tarde rector. Recibió las sagradas órdenes en México en 1770. Después de desempeñar el cuarto de la ciudad Colima pasó con el mismo cargo a San Felipe, pequeña población hoy perteneciente al Estado de Guanajuato. Allí tradujo del francés las tragedias de Racine y las comedias de Molière, haciéndolas representar en su casa por aficionados del lugar. Se cuenta que los habitantes llamaban a la casa de Hidalgo “la Francia chiquita”... Son sus obras y escritos predilectos: el *Tratado de Auxilios*, de Agustín Leblanc; la *Historia Antigua de México* (en Italiano), de Clavijero, verdadera y no falsa como la de Solís o Torquemada; el *Predio rústico*, poema virgiliano, del jesuita Vanière; la *Theología Suplex*, de Serry, su preferida a la de Gonet; la *Historia Eclesiástica del Antiguo y del Nuevo Testamento*, de fray Natal Alejandro, perseguido por la Inquisición; la *Historia Eclesiástica*, del abad Fleury (en francés), desfavorable a muchos papas de la Edad Media; la *Historia Antigua*, de Rollin, que enseña el fin que tienen los gobiernos despóticos; diversas obras de Agustín Calmet, fuente de sabiduría en materia de ciencias eclesiásticas; el *Origen, progreso y estado actual de toda la literatura*, de Juan Andrés, en diez volúmenes; las *Lecciones de comercio y de economía política*, del padre Antonio Genovesi, escritor de libertades impropias de un buen teólogo; la *Historia natural*, de Buffon, que enseña la grandeza del mundo; las *Causas*, célebres e interesantes (en francés), recopiladas por Gayot de Pitaval, en más de veinte tomos; las obras de “Cicerón”, príncipe de las letras latinas; las tragedias de “Racine”, plenas de todas las emociones del espíritu humano; el teatro de “Molière”, profundo y alegre, modelo de lo cómico; las arengas de “Demóstenes y Esquines” (en francés), maestros de la elocuencia griega; las obras de “Bossuet”, el filósofo doctrinario; las “Fábulas” de La Fontaine, el “imitador inimitable”, que constituye su moralista ordinario. En las noches especialmente, hace tertulias en las que se pasan las horas jugando al tresillo, al mus, a la malilla; departiendo sobre literatura, ciencias, artes, industrias; comentando asuntos políticos del día, ya del Virreino o bien de Europa, pues las *Gacetas* traen resúmenes de la Gran Revolución, la declaración de guerra hecha a Francia por Carlos IV, primero, el tratado de paz, después, y otras muchas sensacionales noticias. Se come, se toman bebidas inocentes y hasta se baila al

sirve para traducir el *Tartufo* de Molière en sus tardes en San Felipe en 1793, con la cual: “también conquistó a su primera actriz, Josefa, con la que habría de tener dos hijos”³⁶⁶; sino que, le abre las puertas al pensamiento de la Revolución Francesa), Italiano (con el que conoce el pensamiento Renacentista), desde luego Español, y tres lenguas indígenas: Tarasco, Náhuatl, Otomí. Esto le permite desde luego interactuar con el pueblo, y así, de este modo el grito de un cura de pueblo que va a dar a Colima en 1792, exiliado de rectorías y cargos de Valladolid: “Por liberal y mujeriego, dirían las malas lenguas”³⁶⁷. Que en su grito de Dolores el 15 de septiembre de 1810 con su “Mera el mal gobierno, y viva Fernando VII”. Deja el cuestionamiento, de si su intención era el “hay que cambiar, para que nada cambie”; más bien, es el discurso de un hombre ilustrado (que no significa que no tuviera algún modo de producir sus sustento, ya que la estructura de la Iglesia Católica lo deja claro); sino que da contumaz la impresión que en efecto su prosa incendiaria le permite transmitir a ese pueblo oprimido por 300 años una oportunidad en su lucha por la emancipación del yugo de la estructura colonial representada por la Iglesia. No, De balde, una de las principales batallas fue en la troje de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato (que al verla con su imponente superficie de 5 100 metros cuadrados, solamente me queda pensar que el atentar contra este símbolo del poder colonial, se explica el grado de represión hacía el pueblo y el odio de éste hacía la estructura social colonial, para poner toda su integridad física); sólo, que tras la victoria con el personaje del Pípila³⁶⁸, los “indios” le bajaban los pantalones a los gachupines porque con toda razón como ellos decían: “...después de la toma de Guanajuato por los insurgentes, andaban por las calles algunos indios de las huestes de Hidalgo bajándole los pantalones a los realistas muertos. El sentido de tal investigación no era robar a los gachupines difuntos, sino averiguar si era cierto lo que

son de la orquesta dirigida por José Santos Villa, sin que haya distinción de españoles ni indios, ni de ricos ni pobres. Pero las veladas toman mayor atractivo, cuando Miguel empieza a traducir comedias de Molière y tragedias de Racine, haciéndolas representar en su casa, original ocurrencia que nadie había tenido ni volvería a tener en su patria. Éntrelas comedias de Molière, que se sabe bien que hizo representar en su casa de San Felipe, debe mencionarse especialmente *El Tartufo*, obra de contenido revolucionario contra la aristocracia del siglo XVII...”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 40-41.

³⁶⁶ Paco Ignacio Taibo II, *El cura Hidalgo*, México, Delegación Iztacalco y Para Leer en Libertad A.C., 2013, p. 14.

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 13.

³⁶⁸ “El 28 de septiembre de 1810, atardeciendo el día y desesperado porque no podía penetrar en el reducto realista de la Alhóndiga de Granaditas, desde donde los disparos del enemigo le habían causado al menos doscientos metros, Miguel Hidalgo, general de la plebe, recogió el rumor de que un minero andaba por ahí diciendo que él podía tumbar el protón, y llamándolo, le dio carta blanca para el intento... Una losa de cantera, atada a la espada, ocote y brea en las manos, y ahí fue el Pípila gateando hacia la puerta. Parece ser que otros lo imitaron. La puerta comenzó a arder. Al derrumbarse los sitiadores cargaron. Así entró el Pípila a la historia de México, habiendo de abandonarla unas pocas horas después, para volver al anonimato del que había salido, mientras la plebe justiciera entraba a saco en la Alhóndiga. Al paso de los años, los historiadores conservadores encabezados por Lucas Alamán, se vengaron de la afrenta de la toma de Guanajuato borrando al Pípila de la historia, al reseñar que en el momento del ataque a la Alhóndiga, Hidalgo no pudo haberle pedido a nadie que incendiara la puerta porque se encontraba lejos de la zona de combates, y que “el nombre de Pípila es enteramente desconocido en Guanajuato”; de lo que concluían que la versión divulgada era falsa”. *Ibidem*, p. 31. (Para ver la polémica de las cuatro muertes del pípila en esta véase está misma obra en la página 31 a 34).

se decía, que los defensores de Guanajuato eran demonios, porque sólo los diablos podían querer defender tanto abuso e injusticia y maldad pura, y la cosa era comprobable porque deberían tener rabo”³⁶⁹. Y, obvio el amparo que el pueblo sentía se materializa en estas coplas: “La plebe cantaba. ¿Quién a gachupín humilla? Costilla. ¿Quién a pobrísimo defiende? Allende. ¿Quién su libertad aclama? Aldama. Desgraciadamente, en todo movimiento histórico revolucionario el olvido de personajes es inevitable; como el caso de Epigmenio González³⁷⁰: el primer armero de la Revolución de Independencia. La Batalla del Monte de las Cruces (en Tianguistenco, camino hacia la ciudad de México, que desciende del valle de Toluca por el camino de Cuajimalpa). Nunca se sabrá porque Miguel Hidalgo no quiso ir por la capital de la Ciudad de México. Pero lo que sí sabemos es que un 30 de octubre, el teniente coronel Torcuato Trujillo, un militar que acababa de llegar a la Nueva España con el virrey Venegas³⁷¹, y su desenlace en la

³⁶⁹ *Ibidem*, p. 35.

³⁷⁰ “Tenía treinta y dos años y sólo había sido un engranaje menor en la conspiración. Pequeño comerciante de Querétaro, Epigmenio González era propietario de un taller ubicado en su casa de la calle de San Francisco. Junto con su hermano, que se llamaba Emeterio, fabricaba las astas para las lanzas, y ayudado por unos coheteros ya había manufacturado unos dos mil cartuchos. Cuando la conspiración fue denunciada, su nombre fue uno de los primeros en salir a la luz y el día 15 de septiembre los alguaciles registraron su taller, encontrando un haz de largos palos y un hombre rellenando de pólvora unos cartuchos; dos escopetas, dos espadas y una lanza. Antes de ser detenido Epigmenio tuvo tiempo de enviar a un mensajero a los conspiradores de Guanajuato. Luego llegaron los gendarmes y a jalones y empujones se lo llevaron a la cárcel. Mientras los acontecimientos de todos conocidos se sucedían, los participantes en la conspiración detenidos cayeron en un lamentable rosario de entregas, debilidades, vacilaciones y peticiones de perdón y clemencia. Epigmenio fue uno de los pocos que conservó la dignidad y no denunció a nadie. Detenido en la Ciudad de México, mientras esperaba proceso, participó en la conspiración de Ferrer. Nuevamente descubierto fue condenado a cadena perpetua en el régimen de trabajos forzados y enviado al Fuerte de San Diego en Acapulco, donde enfermó y quedó baldado. La humedad de los calabozos y los malos tratos hicieron que empeorara su condición. Más tarde fue deportado a Manila, donde siguió en régimen carcelario con una condena de por vida. Desde lejos, siempre desde lejos, asistió como espectador impotente a los alzamientos y los fracasos del largo rosario de combates de la guerra civil. Cuando en 1821 la defección de Iturbide y su alianza con Guerrero consumaron militarmente la independencia, Epigmenio seguía en prisión. Los españoles no reconocieron la nueva república y mantuvieron en cárcel y reclusión a los presos políticos a los que no admitían en su nueva calidad de mexicanos. No sería sino hasta 1836, cuando se firmó la pospuesta paz, que Epigmenio fue liberado. Habían pasado veintisiete años en las prisiones imperiales. La liberación resultó tan terrible como la cárcel. Sin dinero, enfermo, sin poder pagar el viaje para retornar a México, por fin consiguió de las autoridades locales pasaje para España y allí, tras mucho peregrinar, un comerciante se compadeció de sus desventuras y le prestó los dineros. Se podían contar ya veintiocho años fuera de su país. Cuando al fin llegó a Querétaro, de sus viejas amistades, de los conspiradores originales, no quedaba nadie, ni siquiera su parentela le había sobrevivido, con la excepción de una anciana tía. Se acercó al nuevo gobierno y le preguntaron: “¿Y usted quién es?” Y Epigmenio González contestó muy orgulloso: “Yo soy uno de los padres de la patria, el primer armero de la revolución”. Y le dijeron: “No, cómo va a ser, la lista oficial es: Hidalgo, Allende, Aldama, Morelos... Para ser padre de la patria hay que morir de manera gloriosa y estar en la lista oficial. Usted no está en la lista...” Terminó su vida como velador de un museo, olvidado de todos, abandonado hasta de sus recuerdos. Afortunadamente un periodista curioso lo descubrió en 1855 y Epigmenio narró al diario *La Revolución* su apasionante historia”. *Ibidem*, pp. 25-27.

³⁷¹ “Convencido de que enfrentaba a una horda mal armada y confiando en la disciplina y poder de fuego de sus tropas, había cerrado el camino con un pequeño ejército de unos dos mil hombres con algunos cañones y cuatrocientos dragones de caballería, soldados profesionales españoles, entre los que estaba un capitán que sería famoso en los próximos años: *Agustín de Iturbide*. Se habían acomodado en un recodo del camino, un lugar llamado Monte de las Bruces, un

batalla que culmina con el triunfo de los insurgentes: “Las hogueras de un ejército de cien mil hombres y mujeres, la mayoría indios armados de palos, piedras, cuchillos de cocina, arcos y flechas, machetes mal afilados, hondas, arden en la noche en Cuajimalpa”³⁷². Hidalgo, preso y fusilado en Chihuahua. Por órdenes de Calleja le cortaron la cabeza y la pusieron junto con las de: Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, donde más podría ser: en Guanajuato en la Alhóndiga de Granaditas (los simbolismos perduran siempre), y allí, fueron expuestas por diez años. En este aparente final de la lucha social otro cura de Valladolid (hoy Morelia en el Estado de Michoacán), José María Morelos Y Pavón; comisionado por Hidalgo como jefe insurgente en el Sur de México³⁷³, con-

bosque cerrado, con las piezas de artillería bien cubiertas. Recibieron en la mañana un pequeño refuerzo de trescientos criados de las haciendas de Gabriel del Yermo. Entre los dirigentes de la bola había habido nuevas discrepancias: Allende quería dejar fuera del combate a los millares de indios armados con cuchillos, hondas, chuzos, garrotes, palos y piedras y usar a los tres mil soldados que habían desertado de los regimientos provinciales, que contaban con fusiles aunque mal municionados, para constituir con ellos la fuerza fundamental de ataque. A eso habrían de sumarse los varios miles de rancheros de a caballo armados con lanzas y machetes. El cura impuso su opinión de que se dejara combatir a los indios que suplirían su falta de organización, armamento y disciplina con las ganas. Hacia las once comenzó el enfrentamiento cuando una columna de soldados insurgentes avanzó hacia el centro de la posición realista. El fuego bien organizado de los defensores hizo estragos. La artillería disparaba metralla, los indios se adelantaban y sufrían enormes estragos. Allende perdió el caballo y perdería otro esa misma mañana; las balas lo buscaban pero no terminaban de encontrarlo. Ordenó a Jiménez que con un millar de indios tomara las alturas del bosque y los flanqueara. Vereda arriba se fueron cargando a lomos de hombre y con reatas un cañón. La cosa salió bien porque destruyeron uno de los cañones de los realistas aunque Trujillo cambió el orden de defensa y volvió a frenar el ataque. Repuestos los indios de Jiménez fueron buscando el cuerpo a cuerpo, y donde el rifle no podía, el cuchillo servía. Los mineros de Guanajuato traían dagas y tranchetes y si lograban acercarse serían temibles. Pero las balas y la artillería seguían frenándolos. El cura mandó entonces una comisión a parlamentar pero luego de haberlos aceptado con un momentáneo alto el fuego, Trujillo dio instrucciones a su tropa de que les quitaran el estandarte guadalupano que llevaban y ordenó disparar a quemarropa. Al caer la tarde a pesar de las bajas, que eran muchas, el cerco se iba cerrando sobre la posición realista y Trujillo mal organizó la retirada perseguido por algunas caballerías insurgentes que se mezclaban con sus tropas convenciéndolos de desertar. Al llegar a Cuajimalpa reorganizó sus fuerzas antes de salir volando hacia la Ciudad de México. Le quedaban cincuenta hombres. Por la noche los insurgentes enterraban a sus cientos de muertos en el Monte de las Cruces”. *Ibidem*, pp. 37-38.

³⁷² “Se dice que su resplandor puede ser visto desde la Ciudad de México. El ejército insurgente cena manzanas. El pánico en la ciudad. La capital de la Nueva España, de ciento cincuenta mil habitantes, se sabe condenada. No todos. En algunos barrios populares los pobres afilan los cuchillos. Hidalgo envía a una comisión pidiendo la rendición. Luego se retira a soñar en vela cómo puede ser la terrible victoria. El virrey, que ha recibido la petición enviada por Hidalgo, la rechaza y deposita su bastón de mando ante una imagen de la virgen en la catedral. Al día siguiente convence a su junta de jefes de que se retiren. Casi doscientos años más tarde los historiadores seguimos discutiendo con don Miguel. No nos convence eso de que el ejército de Calleja se acercaba viajando a matacaballo desde San Luis Potosí, o lo de que no se contaba con artillería porque no se tenían municiones. Intuimos que tenía miedo al degüello, al saqueo, a la barbarie. No podemos saber. Dejará su promesa de llegar al Zócalo, hacer suyo el Palacio Virreinal y luego irle a pedir cuentas al tribunal de la Santa Inquisición. Lástima”. *Ibidem*, p. 42.

³⁷³ “Morelos. Nació el 30 de septiembre de 1765, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Su padre era carpintero. Vivió de arriero traficando con una recua de mulas de un pariente suyo, entre las ciudades de México y Acapulco. A los treinta años apenas conocía las primeras letras. En 1795 entró al colegio de San Nicolás de Valladolid, cuando era rector don Miguel Hidalgo. En 1801 ocupaba ya los curatos de Carácuaro y Nocupétaro. En este último construyó una iglesia. Al estallar la Guerra de Independencia, Hidalgo le encargó que extendiera la revolución por el

tinua la lucha por la Independencia y la Declaración de la misma el 6 de noviembre de 1813; plasma su elocuencia Revolucionaria (se ve claramente la influencia de la Revolución Francesa, y de la Ilustración) en el documento histórico de los Sentimientos de la Nación de 1813³⁷⁴, deja clara la consigna de independencia y su influencia en sus veintitrés artículos y sobre todo en: “1º. Que la América

sur de México... Morelos, como es bien sabido, tuvo nociones mucho más radicales y ajustadas a la realidad nacional que las del Padre de la Patria; pero siguiendo en los primeros meses de la lucha, según se colige, las instrucciones que oralmente le dio Hidalgo en la entrevista que celebraron y en la cual Morelos fue comisionado para levantar al pueblo en los territorios del sur del país, ratificó los bandos sobre la esclavitud y las tierras comunales e introdujo algunas novedades. A este respecto Alfonso Teja Zabre escribe en su *Historia de México* lo siguiente: Inmediatamente después de estas instrucciones, el 17 de noviembre de 1810, expidió Morelos un bando que tiene mayor importancia política, porque ya expresa en forma abierta los postulados de la Independencia y aparece como un acto de gobierno, apoyado en la autoridad y en nombre de don Miguel Hidalgo como Jefe de la naciente nacionalidad. Así se dice: “Por el presente y en nombre de su Excelencia hago público y notorio a todos los moradores de esta América el establecimiento del nuevo gobierno.” Y en seguida continúa en la dirección trazada por Hidalgo: “En esta América ya no se nombran calidades de indios, mulatos ni castas; solamente se hace la distinción entre americanos y europeos”, es decir, nacionales y extranjeros. Esta declaración tenía un interés directo y actual porque significaba la abolición de los trabajos forzosos y las presentaciones y servicios establecidos a cargo de los indios y a favor de funcionarios civiles o eclesiásticos. “Nadie pagará tributo y no habrá esclavos en lo sucesivo. Los amos que tengan esclavos serán castigados.” Se suprimen las llamadas “cajas de comunidades” y los indios percibirán las rentas de sus tierras como suyas propias. Se decreta una moratoria o cancelación de pagos por las deudas que los americanos tengan con los europeos, pero no a la inversa. Todo reo se pondrá en libertad, con apercibimiento de que el reincidente en el mismo delito o en otro cualquiera será castigado. Se suprime el estanco de pólvora, que ya no será considerada como artículo de contrabando, y se conservan el estanco del tabaco y las alcabalas únicamente en forma temporal para el sostenimiento de las tropas. Las plazas y empleos deben concederse solamente a los americanos y no a los ultramarinos, aunque estén indultados. Como puede verse, las declaraciones de este bando señalan en primer término los propósitos fundamentales de la Independencia en cuanto a la creación de una nacionalidad con tendencias democráticas o igualitaristas; tienen un marcado acento de beligerancia como medidas de guerra, tanto para atraer prosélitos como para adquirir recursos, y en consecuencia no deben tomarse íntegramente como puntos de un programa definitivo de reconstrucción social, porque son más bien signos de una etapa revolucionaria inicialmente destructiva...”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 45-46.

³⁷⁴ “En el Congreso de Chilpancingo Morelos precisó sus conceptos políticos en esta forma: Soy siervo de la nación, porque ésta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo; que rompa todos los lazos que le sujetan, y acepte y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América. Quiero que hagamos la declaración de que no haya otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolemos, que no es racional, ni humano, ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del más rico hacendado; que todo el que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el fuerte y el arbitrario; que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos, que tengan una fe, una causa y una bandera, bajo la cual todos juremos morir, antes que verla oprimida, como lo está ahora y que cuando ya sea libre, estemos listos para defenderla... Teja Zabre resume el Congreso de Chilpancingo de esta forma: Los resultados que se prometía obtener de la reunión del Congreso, eran los siguientes: I. La formación de un núcleo capaz de organizar las fuerzas de la insurgencia. II. Desenmascarar el programa de la Revolución, suprimiendo en las banderas insurgentes el nombre de Fernando VII, y declarar francamente la independencia. III. Constituir la personalidad oficial de la Nación. IV. Dictar o confirmar legalmente las disposiciones relativas a reparto de la propiedad, supresión de la esclavitud y de las castas, y distribución de los impuestos. V. Hacer, por conductos legítimos, las declaraciones generales de igualdad, libertad, buen gobierno, y proyectos de nuevo régimen”. *Ibidem*, pp. 46-47.

es libre é independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno ó Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo sus razones... 5º. Que la soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, el que solo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, eligiendo las Provincias sus vocales, y éstos á los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad... 6º. **Que los Poderes Legislatibo, Executibo, y Judicial estén dibididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos** (Artículo testado)... 11º. Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme él gobierno, abatiendo él tiránico, substituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta nación (Versión testada)... Y por supuesto la influencia de Jean Jaques Rousseau: 12º. Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, **alejando** la ignorancia, la rapiña y el hurto (Versión testada)³⁷⁵. Dando forma a la nación en el *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana*, promulgando por el Congreso de Apatzingán³⁷⁶ el 22 de octubre de 1814. Morelos, muere fusilado (por proteger militarmente la actividad de los

³⁷⁵ José María Morelos y Pavón, *Sentimientos de la Nación. Chilpancingo 14 de Septiembre de 1813*, Disponible en: www.ordenjuirdico.gob.mx

³⁷⁶ "...la Constitución de Apatzingán, obra extraordinaria de un grupo de patriotas de pensamiento progresista entre quienes cabe citar a don José María Morelos, don Carlos María de Bustamante, don Andrés Quintana Roo, don José María Cos, don José Manuel de Herrera... La Constitución de Apatzingán, preciso es repetirlo, no debe considerarse como un conjunto de principios prácticos de gobierno; es más bien una condensación de declaraciones generales; es la teoría de la revolución colocándose frente a frente del hecho: el despotismo arraigado en la colonia con el transcurso de tres siglos. Pero fulgura en ella el espíritu moderno con toda la majestad del derecho y de la justicia. Y ningún ser puede manifestarse sino por los elementos que en sí contiene y que constituyen su naturaleza, atentos a esta verdad los legisladores de 1814, al pronunciar la gran palabra que venía a confirmar la existencia de un pueblo, proclamaban los derechos del hombre como la base y el objeto de las instituciones sociales. Hay en las páginas de la Constitución de Apatzingán la reverberación de un ideal de fraternidad, de justicia y de paz, y diríase que sus autores no estaban sujetos a los más terribles peligros sino que dictaban tranquilos, en medio de la calma más profunda, las instituciones de un pueblo nuevo que abría sus brazos a los otros de la tierra impulsado por el sentimiento de la igualdad y de la concordia universal. Los constituyentes de 1814 comprendieron que si el hombre hace dimanar sus derechos de su naturaleza misma, y que si ellos son esenciales a su existencia, esos derechos, que en orden filosófico ocupan un lugar preferente, debían también ocupar el primero en el orden político, como el gran centro en cuyo derredor giran todas las instituciones dignas de la inteligencia humana. La soberanía nacional, proclamada en la primera página de la Constitución de Apatzingán, era la consecuencia de la consagración de los derechos naturales, preexistentes a todo pacto social. Declararon que esa soberanía era imprescriptible, inajenable e indivisible, y que los asociados tenían en todo tiempo la facultad de cambiar o modificar sus instituciones políticas. Erigieron el sufragio público en origen y fuente del poder que debía ejercer, por delegación, la soberanía; fijaron las atribuciones de cada uno de los poderes; proclamaron contraria a la razón la idea de un "hombre nacido legislador o magistrado", condenando así el derecho divino de los reyes y preparando la senda hacia ese ideal de paz, de libertad y de reivindicación de la dignidad humana, la república; y consignando los derechos a la libertad, a la igualdad, a la propiedad y a la libre emisión del pensamiento, hubieron, sin embargo, de transigir con las creencias de todo el pueblo proclamando al frente de su obra la intolerancia como principio fundamental en materias religiosas". Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 48-49.

diputados del Congreso), el 22 de diciembre de 1815 en Ecatepec³⁷⁷. Y, es hasta 1821 cuando se traiciona todo el movimiento de Independencia por Agustín de Iturbide³⁷⁸, cuando el Plan de Iguala se convierte en gobierno independiente: “el primer gobierno emanado de él se constituyó con militares realistas, miembros de la alta jerarquía católica y gachupines ricos”³⁷⁹. Por su puesto que la traición de once años de guerra civil quedan usurpados con el primer imperio mexicano de Agustín I.

³⁷⁷ “En el curso de una acción de guerra en Texmalaca fue derrotado y hecho prisionero el 5 de noviembre de 1815. Fue conducido a México y llevado a la Inquisición, este tribunal lo degradó en auto público, el último auto de fe del Santo Oficio en México. Durante su proceso hizo la siguiente declaración: No creí que incurría en el delito de alta traición cuando me decidí por la independencia de estas Provincias y trabajé cuanto pude para establecerla. Los males que se han seguido desde que se perturbó la paz de este Reino, son consiguientes a toda revolución popular. Procuré, con todo el esfuerzo que me fue posible, llevar adelante mi proyecto hasta conseguir la independencia sin reparar en los medios y males que trae consigo, por todo el tiempo en que he servido a la Nación Americana”. *Ibidem*, p. 45.

³⁷⁸ “Iturbide era un criollo, que se sumó a las fuerzas realistas para combatir los intentos independentistas de Hidalgo y Morelos como voluntario dentro de las tropas territoriales. Hizo guerra de exterminio, arrasando pueblos, masacrando patriotas, encarcelando mujeres por el hecho de ser parientes de insurrectos. En su época como coronel a cargo de las guarniciones del Bajío y jefe del ejército del norte se fusilaron centenares de guerrilleros insurgentes sin juicio alguno. El 29 de octubre de 1814, Iturbide pasó a la amplia historia de la ignominia realista al promulgar un bando según el cual daba setenta y dos horas para que las esposas e hijas de insurgentes se unieran a sus maridos, donde quiera que estos se hallaren, amenazando a las que no lo hicieran con la detención. Como resultado de este bando más de un centenar de mujeres de Pénjamo, del rancho de Barajas y de otros puntos de Guanajuato fueron encarceladas durante cuatro años, varias murieron de enfermedades en las prisiones, otras fueron violadas por los soldados, algunas perdieron a sus hijos; tratadas como rehenes y bajo amenaza de ser diezmadas si sus parientes seguían combatiendo... No sólo era un caudillo represivo, también era un militar transa. En la medida en que como jefe militar de la zona controlaba la vigilancia armada de los convoyes, sistemáticamente acosados por las partidas insurgentes, Iturbide se convirtió en comerciante con ventaja. Transportando el azogue que se necesitaba para el beneficio de la plata, hacía llegar a sus mulas antes que las de la competencia y lograba así mejores precios. Se volvió monopolista del algodón y del grano, comprando a través de intermediarios cosechas que como jefe militar obligaba a vender so pretexto de que podrían caer en las manos de los insurgentes; detenía convoyes o los distraía para subir los precios de algún producto o provocar escasez. Y así, en paralelo a su correspondencia militar con el virrey, un río de cartas y notas firmadas por Iturbide y destinadas a sus agentes recorrió el Bajío, sugiriendo que se permitiera sembrar a los pueblos rebeldes para luego expropiarles la cosecha, pidiendo cuentas a un arriero, moviendo a sus emisarios para que el azogue llegara a Guanajuato antes que el de otros, vendiendo arrobas de chile a precios de inflación que él mismo provocaba, comerciando en algodón comprado a precios obligado para que los insurgentes no se “lo llevaran”, organizando providencias para evacuar maíz... Estas actividades provocaron la protesta de algunas de las casas comerciales más conservadoras de la región, entre ellas las del Conde de Rull y las de Alamán, lo que provocó que el virrey llamara a Iturbide a juicio en abril de 1816, y aunque luego lo exonerara con el argumento de que como no era militar regular podía comerciar, lo dejó sin mando de tropas hasta años más tarde. En 1821, Iturbide propuso como salida al vacío de poder una independencia monárquica en la que el trono de México se ofrecería a un Borbón español, en la que los contenidos sociales del ideario de Morelos estaban ausentes. En suma, proponía el olvido de la guerra civil... El movimiento independentista había quedado secuestrado. Iturbide, el gran consumidor de la independencia, era el gatopardo nacional, quien proponía que todo cambiara para que todo siguiera igual, que incluso había elegido la independencia como un mal menor ante la nueva promulgación de la Constitución liberal española. Y la salida fue un imperio con Congreso primero, sin Congreso al fin, en cuanto Iturbide pulo librarse de él y disolverlo, encarcelando a varios de los diputados”. Paco Ignacio Taibo II, *op. cit.*, pp. 68-70.

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 70.

De 1821 a 1853, hubo en México cuarenta y cuatro gobiernos. Los primeros diez años de la existencia de la República, de 1822 a 1833, se caracteriza por la lucha entre centralistas y federalistas³⁸⁰ que en forma precisa y clara el doctor José María Luis Mora señala: “Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por “marcha política de progreso” entiendo aquella que tiende a efectuar de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia; la difusión de la educación pública entre las clases populares, absolutamente independiente del clero; la supresión de los monasterios; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad, en los derechos civiles, de los extranjeros con los naturales, y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por “marcha de retroceso”, entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimo que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente. El *statu quo* no tiene sino muy pocos partidarios, y con razón, pues cuando las cosas están a medias, como en la actualidad en México, es absolutamente imposible queden fijas en el estado que tienen”³⁸¹. El primero de abril de 1833, los federalistas por fin logran conquistar el poder político. El presidente fue Antonio López de Santa Anna; como vicepresidente Valentín Gómez Farías que fue el encargado de producir la primera expresión jurídica del programa Liberal de la Reforma. Pero es en el periodo interino de Gómez Farías³⁸² se hace “el primer intento de planear y organizar científicamente el desarrollo de la economía, la educación y las otras instituciones públicas de México”³⁸³. Que termina con la asonada en la capital del 25 de mayo de

³⁸⁰ “El liberalismo, expresado en el Acta Constitutiva de la Federación, de 31 de enero de 1824, y en la Constitución Federal de 4 de octubre de ese mismo año, sufrió las embestidas de los incesantes pronunciamientos y asonadas militares propiciados por los conservadores, quienes eran partidarios del centralismo, expresado más tarde en las Siete Leyes Constitucionales, de 29 de diciembre de 1836. Los centralistas contaban con el apoyo de los españoles propietarios de casi todo el comercio y de buena parte de la minería y la agricultura, junto con el alto clero que era dueño de la otra porción de la riqueza pública de México. Su programa consistía, expresado en pocas palabras, en la represión despiadada del movimiento campesino, la protección de los privilegios eclesiásticos y los fueros militares, y el combate en contra de todo pensamiento libre. En cambio los federalistas representaban el partido del progreso y pugnaban por seguir adelante hacia la consumación de la independencia nacional, apenas iniciada”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, *op. cit.*, p. 29.

³⁸¹ *Ibidem*, pp. 29-30.

³⁸² “En 1833. El programa del gobierno de Gómez Farías se apoyaba en los siguientes principios: 1º Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas de la prensa. 2º Abolición de los privilegios del clero y la milicia. 3º Supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etcétera. 4º Reconocimiento, clasificación y consolidación de la deuda pública, designación de fondos para pagar, desde luego, su renta, y de hipotecas para amortizarla más adelante. 5º Medidas para hacer cesar y reparar la bancarrota de la propiedad territorial, para aumentar el número de propiedades territoriales, fomentar la circulación de este ramo de la riqueza pública y facilitar medios de subsistir y adelantar a las clases indigentes, sin ofender ni tocar en nada el derecho de los particulares. 6º Mejora del estado moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y bibliotecas públicas, y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y la moral. 7º Abolición de la pena capital para todos los delitos políticos y aquellos que no tuviesen el carácter de un asesinato de hecho pensado. 8º Garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tuviesen por base el idioma, usos y costumbres mexicanos”. *Ibidem*, pp. 42-43.

³⁸³ “...orientándolo hacia el progreso efectivo de la nación y con vistas a liberar a las masas campesinas de los yugos feudales mantenidos sobre ellas por el clero, los hacendados y los militares. La puesta en práctica de los decretos que contienen tales planes provocó una profunda

1834, con la cual Santa Anna regresa a la presidencia; disuelve el congreso, persigue a los liberales; y expulsa del país a Gómez Farías y a Luis Mora; y también derogó las leyes revolucionarias que se habían expedido: “Pero, a pesar de ese revés, el partido liberal siguió teniendo confianza en el impulso revolucionarios que la ciencia aporta en el seno de la sociedad. También mantuvo su convicción de que las ciencias naturales y la economía política constituían las bases para planear el desarrollo nacional. Y, ante todo, reafirmó su esperanza en la razón y la justicia que asisten a las masas del pueblo”³⁸⁴.

El estudio de la economía política³⁸⁵ está inmerso en el proyecto liberal desde sus inicios en México; y va a permear todas las discusiones posteriores y los

conmoción política: el clero denunció de plano que el gobierno estaba resuelto a destruir la religión y las funciones divinas, el ejército se lanzó a la defensa armada de sus fueros, los comerciantes procedieron a esgrimir sus armas tradicionales del ocultamiento y el encarecimiento de los víveres, los políticos desplazados y los terratenientes maniobraron a la sombra de Santa Anna. Y a todo esto vino a unirse el hondo espanto y los estragos causados por la epidemia de cólera. “El castigo del cielo es evidente, el gobierno impío conjura sobre la nación las calamidades supremas”, así calmaba la Iglesia, mientras el pueblo sufría el terrible azote. Sin embargo, con la misma entereza puesta en el auxilio de las víctimas de la enfermedad y en la prevención de los sanos, discutiendo y realizando las medidas sanitarias convenientes, organizando juntas de socorro, improvisando asilos para la atención médica y destruyendo con el fuego los cadáveres contaminados por la mortal enfermedad; así también resistió el gobierno de Gómez Farías todos los ataques y las asechanzas utilizadas en su contra, manteniendo con firmeza y llevando adelante sus planes de Reforma. Únicamente la asonada que se produjo en la capital el 25 de mayo de 1834, con la consiguiente declaración del estado de sitio y el llamamiento a las armas de las milicias cívicas nacionales, conjugados con la astucia de Santa Anna y el poderío de sus aliados, pudieron lograr que se produjera el pánico hacia el pueblo en una parte de los reformistas más tibios”. *Ibidem*, pp. 30-31.

³⁸⁴ *Ibidem*, pp. 31-32.

³⁸⁵ “Apenas consumada la separación de España, durante el gobierno de Iturbide, el propio doctor Mora pudo explicar a sus alumnos del Colegio de San Idelfonso el primer curso de economía política que se impartió en México. Por ese mismo tiempo, Carlos María de Bustamante le planteó a Iturbide la necesidad de establecer en Oaxaca una cátedra de economía política, pero no fue atendido. Poco después, al establecerse la República, el Congreso Constituyente debatió en 1823 la proposición de que en cada capital de provincia se estableciera una cátedra de economía política, para que fuera cursada obligatoriamente por cuantos siguieran la carrera del foro y, más aún, que la aprobación previa en un examen de dicha ciencia fuese requisito indispensable para recibir el nombramiento de oficial en la diplomacia o en la administración de rentas. La comisión de instrucción pública amplió dicha proposición en su dictamen, pronunciándose en el sentido de que “en todos los colegios y universidades de la nación se den lecciones de economía política dos días de cada semana”, con objeto de que comenzara a extenderse su estudio. Entre los comentarios y argumentaciones suscitados en la discusión de la propuesta sobre esa cátedra de economía política, son representativos de los puntos de vista sostenidos por los diputados de ese Congreso. De la comisión dictaminadora: (Ella) “espera... presentar... un plan de estudios que abrace todos los ramos de la literatura, que su sistema esté en consonancia con las luces del siglo y que prescindiera de la jerga escolástica que hasta hoy ha dominado en nuestras escuelas...” Del Diputado Lombardo: “Llámanse preceptores de latinidad los que apenas pueden enseñar gramática, proscribiendo las ciencias naturales y abandonando los esfuerzos con que el ingenio y humano entendimiento ha sorprendido a la naturaleza en sus arcanos, las estudian cual aparecían el año de 1761, fundando todo su saber en el pundonor del silogismo y en la terquedad escolástica...(por ello, propone que) se destinen para fondos de catedráticos que enseñen el derecho natural de gentes y público, y principios de economía política, las rentas de las cátedras de Universidad que fueren vacando, examinando la utilidad comparativa de tales vacantes...” Del diputado Orantes: “Convento también en el atraso y casi nulidad en que han estado las artes y ciencias que habían formado el sistema de educación, de nuestra ilustración y aquellas ciencias exactas que son útiles y que debimos aprender... (pero) la economía política es una de las ciencias más complicadas, tanto más cuanto que es una ciencia nueva y que para

postulados que ven en los Estados Unidos el progreso necesario para la naciente República Mexicana. Con su punto más álgido en el periodo de 1855 hasta la caída de Maximiliano en 1867. Desde el punto de vista educativo es la muerte inevitable de la Real Y Pontificia Universidad de México³⁸⁶.

aprenderla son necesarias las bases de otras facultades; deben estar instruidos en otra multitud de puntos los que lleguen a entrar en la economía política, porque no se puede estudiarla sin entrar antes en otros estudios y, sin éstos, me parece que sería poco el fruto que se conseguiría...” De Carlos María de Bustamante: “No me satisface la razón de que el estudio de la economía política supone otros conocimientos; pero si nosotros esperásemos a que se zanjasen con toda la profundidad que el señor Orantes desea para estos establecimientos, se pasarían veinte años a lo menos, y al cabo de ellos no veríamos realizada esta empresa. Es verdad que la ciencia económica está casi desconocida entre nosotros; no abundamos en catedráticos que instruyan a la juventud sobre esta materia desconocida, y yo entiendo que algunos ni conocen la verdadera acepción de la palabra economía política; pero, señor, si no despertamos en estos momentos del sueño en que hemos yacido por tantos siglos; si en cuanto está de nuestra parte no nos aprovechamos de estas ideas, jamás podrán practicarse... es, pues, necesario que los mismos a quienes encomendamos la enseñanza de estos principios se hagan un esfuerzo y tomen por sus propias manos los libros para poder aprender dicha ciencia sin perder de vista aquella máxima, muy repetida entre los catedráticos, que dice, que para saber enseñar es menester aprender y que tanto mejor se enseña cuanto mayor empeño hay en aprender; el que tiene necesidad de enseñar, tiene necesidad de aprender...”. Luego, en noviembre de 1824 y siendo diputado al Congreso del estado de México, el doctor Mora propuso los planes para la formación de un Establecimiento de Educación en dicho estado, en el cual habría la cátedra de economía política. Por fin, este propósito sostenido con tanta tenacidad se pudo realizar con el gobierno de Gómez Farías. En efecto, en la ley de 23 de octubre de 1833, la cátedra de economía política formaba parte del plan de uno de los seis Establecimientos de Estudios Mayores, el de Ideología y Humanidades. Y, más todavía, cuando escribe su *Revista política de las diversas administraciones que la República Mexicana ha tenido hasta 1837*, dice Mora: “Al mismo tiempo que en los colegios hay redundancia de enseñanza no necesaria, hay falta absoluta de ella para ciertos ramos de que la sociedad actual no puede pasarse, y hay sobre todo repugnancia muy pronunciada para que ésta se establezca. Ni el derecho patrio, ni el político constitucional, ni la economía política, ni la historia profana, ni el comercio, ni la agricultura tiene cátedras para aprenderse, ni son enseñadas en México por principios. Esta clase de conocimientos indispensables para el curso de la vida se hallan librados entera y exclusivamente a la *rutina*, y son vistos con un cierto género de menosprecio originado de la profunda ignorancia de nuestros sabios mexicanos.” Esta necesidad expuesta de modo tan incisivo por Mora, fue atendida con gran amplitud por Ignacio Ramírez, en la Ley de Instrucción Pública preparada por él y expedida el 15 de abril de 1861. En dicha ley, la economía política figura como materia obligatoria en el Establecimiento Modelo de Instrucción, destinado a suministrar profesores a las escuelas primarias y, también, forma parte de los planes de la Escuela de Estudios Preparatorios, de la Escuela de Agricultura, de la Escuela de Comercio y de la Escuela de Artes y Oficios. En cambio, con la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 2 de diciembre de 1867, complementada por las Bases promulgadas el 14 de enero de 1869 y el Reglamento de 9 de noviembre de 1869, la cátedra de economía política no aparece en la Escuela Nacional Preparatoria, ni tampoco en la Escuela Normal ni en la Escuela de Agricultura; sólo se mantiene en la Escuela de Comercio y, además, es incluida por primera vez en la Escuela de Jurisprudencia. Y, como es sabido, será hasta 1929 cuando se reconozca en México la importancia del estudio sistemático de la economía política, al fundarse la Sección de Economía de la Escuela de Derecho y, en definitiva en 1936, la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México”. *Ibidem*, pp. 34-38.

³⁸⁶“...su desconfianza absoluta y su repudio vigoroso hacia la institución en la cual se pretendía mantener todavía con vida a la filosofía eclesiástica y a la ciencia atada con el yugo de la servidumbre a la teología. La firmeza de Mora en su oposición a la Universidad Real y Pontificia fue tan dura como su convicción en favor del progreso y de la ciencia en manos del pueblo mexicano. Así, nos relata la situación en 1833: “Instalada la Comisión del Plan de Estudios con las mismas personas que más adelante formaron la Dirección General de Instrucción Pública (el presidente Gómez Farías entre ellas), se ocupó ante todas las cosas de examinar el estado de los establecimientos existentes destinados al objeto. La universidad se declaró inútil, irreformable y perniciosa: *inútil*, porque en ella nada se *enseñaba*, nada se *aprendía*; porque los exámenes para los

El turbulento regresó de Santa Anna a la presidencia, tiene culminación en las actividades de los círculos gobernantes de Washington: “La actividad del ex vicepresidente A. Berr y del general Willkinson, quienes por los años de 1805-1806 preparaban en territorio de Louisiana una invasión a México, hablan también de los propósitos agresivos de Estados Unidos. Cuando en 1812, es decir, en plena Guerra de Independencia Bernardo Gutiérrez de Lara, representante de las fuerzas revolucionarias de México, se dirige en demanda de apoyo al Secretario de Estado norteamericano, Monroe, éste le promete ayuda a condición de que México, una vez liberado de la tutela de España, se incorpore a su país. Como lo evidencian diversos datos, Estados Unidos intenta en este período apoderarse de Texas, Nuevo México, Coahuila, Nueva Santander, parte de Nueva Vizcaya y Sonora”³⁸⁷. En la Batalla de El Álamo, y qué importancia tiene: “Una pequeña batalla de tan solo una hora de duración con la que culminó un cerco de nueve días, donde una guarnición de poco más o menos 200 independentistas, supuestamente texanos, fueron masacrados por mil 500 soldados mexicanos a las órdenes del general Santa Anna el 6 de marzo de 1836”³⁸⁸. Y la posterior derrota

grados menores eran de *pura forma*, y los de los grados mayores muy costosos y difíciles, capaces de matar a un hombre y no de calificarlo; *irreformable*, porque toda reforma supone las bases del antiguo establecimiento, y siendo las de la Universidad inútiles e inconducentes a su objeto, era indispensable hacerlas desaparecer sustituyéndolas por otras, supuesto lo cual no se trataba ya de mantener sino el nombre de *Universidad*, lo que tampoco podía hacerse, porque representando esta palabra, en su acepción recibida, el conjunto de estatutos de esta antigua institución, servía de antecedente para reclamarlos en detalle, y uno a uno, como vigentes; la Universidad fue también considerada *perniciosa*, porque daría, como da lugar, a la pérdida de tiempo y la disipación de los estudiantes de los colegios que, so pretexto de hacer sus cursos, se hallan la mayor parte del día fuera de estos establecimientos, únicos en que se enseña y aprende; se concluyó, pues, que *era necesario suprimir la Universidad*. Y, en efecto, la Universidad de México fue suprimida por Gómez Farías el 19 de octubre de 1833. Seguramente atendiendo a esas mismas razones, pero considerándolas en sentido contrario, de acuerdo con los intereses característicos de su gobierno, Santa Anna se apresuró a restablecer la Universidad, el 31 de julio de 1834, después de enviar al exilio a Mora y a Gómez Farías. La Universidad volvió a ser suprimida el 14 de septiembre de 1857 por el presidente Comonfort. Nuevamente fue abierta el 5 de marzo de 1858, bajo el gobierno de Zuloaga. Benito Juárez declaró su extinción el 23 de enero de 1861. Todavía se hizo el intento de habilitarla otra vez durante la llamada “Regencia del Imperio”, pero finalmente, Maximiliano se vio obligado a certificar su muerte el 30 de noviembre de 1865”. *Ibidem*, pp. 39-40.

³⁸⁷ “...que la política de Estados Unidos respecto a México dimanaba de sus propios intereses y fines agresivos, si bien Estados Unidos mantuvo una actitud benévola hacia la lucha de los patriotas mexicanos por la independencia, ellos se debió a que calculaba utilizar la liquidación del dominio colonial español en América del Norte para arrebatar a España: Florida, Texas y otros territorios... estos planes rapaces de Norteamérica se hicieron notorios a finales del siglo XVIII, cuando fueron enviados a México (entonces Virreinato de Nueva España) agentes yanquis disfrazados de científicos”. M.S. Alperovich, “*La historia de las relaciones entre México y Estado Unidos en la historiografía mexicana de postguerra*”, en Alperovich, Rudenko, Lávrov (coords.), *La Revolución mexicana. Cuatro estudios soviéticos*, 2ª reimpresión, trad. de Alejo Méndez García y Arnoldo Martínez Verdugo, México, Ediciones de cultura popular, 1977, p. 137.

³⁸⁸ “El sitio y posterior toma de El Álamo militarmente no son de mayor importancia en la campaña. El ejército de operaciones de Santa Anna no definió nada con aquel combate y para los independentistas la caída de El Álamo y la posterior derrota de Goliad solo les permitieron ganar quince días, no relevantes, en el curso de la guerra. La muy difundida teoría de que El Álamo frenó a Santa Anna durante catorce días dando tiempo a Houston a organizar su ejército es absurda. Tras la terrible marcha desde la ciudad de México, el “Generalísimo” tenía que esperar en San Antonio la reconcentración del ejército de operaciones. Si la independencia texana tuvo una clave, ésta se encuentra en la batalla de San Jacinto... El mito fundacional, la piedra angular de Estado Unidos de América, que se reproduce en la educación y se multiplica en esa vertiente de la enseñanza pública, la verdadera, que para los estadounidenses es la televisión, se deposita

en la batalla de El Álamo. Curiosamente ahí está la esencia, el *number one*, el corazón perverso de Norteamérica. Y curiosamente es un mito texano, y solo por extensión estadounidense, y curiosamente es un mito levantado sobre una apabullante derrota, y no tan curiosamente, por supuesto, es un mito militar y profundamente imperial. Y además se asienta sobre una potente cadena de mentiras. Es en los defensores de El Álamo, y sus mil veces mencionadas, heroicas muertes, donde millones de estadounidenses sitúan la esencia de la nación, y de donde muchos de sus gobernantes desprenden el sentido y las obligaciones del imperio. Sorpresa. Misteriosa y extraña sorpresa. Contra lo que podría pensarse y parecer, el mito esencial estadounidense no se deposita en los peregrinos del *Mayflower* intercambiando guajolotes con los nativos, o en las imágenes de Washington cruzando el Delaware durante su guerra de independencia, no está en el discurso de Gettysburg de Lincoln ni en el himno que los *marines* cantan mientras combaten en Irak o Afganistán y que los transporta a los palacios de un tal Montezuma... la clave está en El Álamo... En el sitio de internet del Memorial de El Álamo se dice: "Sin El Álamo no habría habido batalla de San Jacinto, sin ésta, Texas no habría existido. Sin Texas, la expansión hacia el oeste de Estados Unidos hubiera sido frustrada, sin el oeste, Estados Unidos se hubiera limitado a ser un poder atlántico, y no se hubiera alzado como un poder mundial. Sin Estados Unidos como un poder planetario, el mundo como lo vemos ahora no existiría". Paco Ignacio Taibo II, *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*, México, Editorial Planeta, 2011, pp. 11-12.

de este por Sam Houston en San Jacinto³⁸⁹ el 21 de abril. La captura³⁹⁰ de Santa Anna el 22 de abril es el fin de esta lucha en aparente favor de los texanos.

³⁸⁹ “Houston cuenta con 783 hombres, Santa Anna en esos momentos ha visto crecida su columna a no menos de mil 300. En el campo texano los oficiales insisten en un consejo de guerra, la mayoría querían combatir, pero no había acuerdo en si salir a batir a los mexicanos o esperarlos en el bosque. Houston propone hacer un puente improvisado y seguir la retirada; su idea es rechazada. Durante el resto de la mañana, el coronel John Wharton recorre a los grupos agitando el ya cálido ambiente y terminará diciéndole a Houston: “Si no ordena lo contrario, ordenaré al ejército que se forme para la batalla”. Los apologistas de Houston contarán que la iniciativa fue suya, pero la inmensa mayoría de las fuentes señalan que el general en jefe del ejército texano estaba, en el mejor de los casos, profundamente desconcertado, y que le preguntó a Mirabeau B. Lamar: “¿Cree que verdaderamente debemos combatir?” En una situación sin otra salida que dirigir a su gente o enfrentar el motín, hacia las 4.30 de la tarde Houston, montado en un caballo blanco, lanzó una apresurada arenga y organizó el avance en tres cuerpos, dejando atrás 33 hombres enfermos o heridos a cargo del campamento. En el campo mexicano el coronel Pedro Delgado será advertido del avance texano por un toque de clarín: “Vi que su formación era una línea muy extendida y sin profundidad”, que gritando se aproximaban velozmente contra las inexistentes líneas mexicanas. A unos 200 metros de los desconcertados mexicanos Houston ordenó el alto y llamó a abrir fuego, pero fue desobedecido; sus hombres sabían que la distancia aún era muy grande. El coronel Rusk dio la contraorden: “Si nos detenemos nos cortan en pedazos, adelante”. El caos en el campamento mexicano era absoluto: Fernández Castrillón daba órdenes que nadie obedecía; al ser disparados los cañones texanos, muchos hombres se tiraron al suelo, entre ellos Santa Anna; algunos soldados intentaron organizarse. De las escasas balas salidas de la columna mexicana, varias herirían al caballo de Houston. La línea texana abrió fuego. El coronel Urriza, que estaba tratando de poner un pie en el estribo, recibió un tiro en la cadera; el coronel Treviño cayó muerto, el coronel Aguirre estaba seriamente herido y Fernández Castrillón lo estaba mortalmente. Santa Anna se encontraba cerca de ellos pero no les prestó atención. Los reclutas novatos salieron huyendo, arrastrando a unidades más veteranas. Al llegar al contacto muchos texanos reabastecieron, pero la mayoría cargó utilizando los rifles como mazas. Houston había encontrado un nuevo caballo de un desaparecido mexicano y o bien se unió a la persecución, o según otros testigos retrocedió; en la práctica Rusk y Wharton habían tomado el mando. Santa Anna salió huyendo a caballo. Delgado diría: “Todo se había perdido”. Ahí comenzó la carnicería. Houston, montado en el tercer caballo que usaría esa tarde y herido de bala en el tobillo izquierdo (con una bala de cobre, lo que haría pensar que el tiro vino de su bando), ordenó que un tambor tocara a retirada; nadie lo obedeció. Tenía miedo de que con sus tropas totalmente desorganizadas aparecieran en esos momentos una nueva columna mexicana. El combate no había durado más de 18 minutos. Las bajas texanas eran insignificantes: 8 muertos y 17 heridos, el ejército mexicano en cambio dejó sobre el terreno 630 muertos y 730 prisioneros, entre ellos 208 heridos, 600 mosquetes, 300 sables y 200 pistolas, varios cientos de mulas y caballos y 12 mil dólares. Mientras continuaba la cacería de los derrotados, en el campo mexicano había 11 líneas de rifles apilados que nunca fueron usados”. *Ibidem*, pp. 202-203.

³⁹⁰ “Al amanecer del día 22, tal como contó Joel Robinson a Salado Álvarez, una patrulla al mando del coronel Burlenson salió de San Jacinto. Van encontrándose los restos del ejército mexicano, uno aquí, otro allá, les dan un papelito para que se presenten como prisioneros con Houston. Al llegar a Buffalo Bayou, cerca de una huertas, Robinson y un tal Sylvester, un impresor de Cincinnati, ven a un hombre que “estaba cerca de una maletilla, por luego volvió a sentarse. Vestía de paisano, con casaca y pantalones de algodón azul”, lo detienen y lo van interrogando, un texano lo azuza con una lanza, a lo que responde que lo dejen montar, que es un hombre de caballería. Los captores no hablan español, aunque Santa Anna entiende que le preguntan por el general Santa Anna y les contesta con voz y gestos que se ha escapado. Menchaca aportará a la leyenda: “Lo encontraron en los bosques bajo el cuidado de dos muchachas mulatas”. El doctor Labadie se encuentra en el campamento rebelde curando a un grupo de prisioneros cuando los ve llegar. “Sylvester me preguntó. “Doctor Labadie, ¿qué quiere este hombre? Quería que lo tradujera (...). Me preguntó por el general Houston... Cuando se lo llevaban observé que los oficiales mexicanos se ponían de pie y mi pequeño teniente me susurró: “Es el presidente”... Llevado ante Houston, muchos de los rebeldes se acercan y proponen que se le fusile. Menchaca explicará que la causa de que Houston en aquel momento lo perdone es que Santa Anna “era masón y la mayoría de los oficiales también lo eran”, por eso tras la seña de reconocimiento de la hermandad fue protegido. Colocado con el resto de los oficiales presos”. *Ibidem*, pp. 204-205.

Conlleva a la independencia de Texas: “de los 58 firmantes de la declaración de independencia de Texas, solo dos eran originarios de Texas: José Antonio Navarro y Francisco Ruiz; había un yucateco, Lorenzo de Zavala; cuatro europeos: un inglés, un español, un irlandés y un escocés; un canadiense y cincuenta ciudadanos de los estados sureños de Estados Unidos, entre ellos once de las Carolinas. El 86.2 por ciento de los “representantes texanos” no eran texanos, sino estadounidenses”³⁹¹.

Es de resaltar la figura de Lorenzo de Zavala que siendo dos veces gobernador del Estado de México³⁹² utiliza como panacea a los Estados Unidos de Norteamérica: “De consiguiente la influencia de los Estados Unidos sobre México, será

³⁹¹ “La victoria de los independentistas texanos quedó plasmada en su primera constitución, donde se legalizaba la esclavitud antes prohibida por las leyes mexicanas y permitía que los nuevos emigrantes trajeran consigo a sus esclavos negros. Cuando se habla de la independencia de Texas se habla de un triunfo del partido esclavista, y si bien es cierto que hay que mantener las relatividades históricas, no hay disculpa moral para aquellos que por razones económicas practicaban uno de los más brutales y sucios negocios que ha conocido la historia de la humanidad. Muchos de los “héroes” texanos no solo eran esclavistas, fueron traficantes de esclavos. El otro dinamismo de la revuelta texana fue la tierra y no solo para habitarla y hacerla productiva. Los inmensos repartos que se ofrecieron por parte del gobierno texano durante la guerra llegaron a las 4 mil hectáreas por grupo familiar y ni siquiera se ponía como condición que los jefes de familia que las recibieran vivieran en ellas. La tierra era material especulativo, y tras la especulación grandes compañías de Luisiana, Kentucky, Nueva York o Nueva Orleans y pequeños pillos de todo el sudoeste estadounidense se dedicaron a la compra-venta y estimularon la emigración de aventureros armados. Un último factor de distorsión sería la idea promovida por historiadores y cronistas del siglo XIX de que la guerra de Texas impulsó el progreso. Frente al atraso mexicano originado en su “holgazanería y desidia”, el gran impulso civilizador estadounidense: desarrollo económico, incremento poblacional, dinamismo comercial. No están exento de pecado los desafortunados textos posteriores de Engels y Marx sobre la guerra del 47 de México contra Estados Unidos. Peligrosa idea ésta de que el progreso económico es el equivalente al desarrollo social, cualesquiera que sean los costos que hay que pagar”. *Ibidem*, pp. 15-16. *Lo que Taibo no ve es que la moral del capital es la ganancia; es el afán de lucro, y no le interesa desaparecer a una persona, a una población o a un país entero bajo la consigna de la civilización; que son las relaciones capitalistas de producción; que es el desarrollo de este modo de producción capitalista, y el progreso es la tendencia del capital a enarbolarse en toda la producción: en la Gran Industria. Y este progreso marca las sucesiones de los modos de producción que han existido en la lucha de clases que los determina.*

³⁹² “En 1827, cuando desempeñaba el cargo de gobernador del Estado de México, distribuyó tierras entre algo más de 40 pueblos indígenas en el Valle de Toluca, no sin provocar la inconformidad y la protesta enconada de los hacendados. Hubo pelea sangrienta entre éstos y los campesinos favorecidos en el reparto, quienes lucharon por algo que sabían vaga y nebulosamente que la codicia de los poderosos les había arrebatado... Su concepto del problema territorial de México era notablemente realista. En marzo de 1828 proclamó que una revolución enteramente diferente de las que hasta entonces habían afligido a México se estaba incubando como consecuencia de la mala distribución de tierras provenientes de la época colonial. La legislatura, a su juicio, debía expedir leyes políticamente justas en vez de leyes respetuosas de los intereses creados, desentendiéndose de la legitimidad del título. En muchos pueblos la gente, privada de tierras arables suficientes, hallábase compelida a trabajar como peones. Recalcó que el espinazo de toda nación estaba constituido por una población agraria capaz de cultivar sus propias tierras y puso énfasis en que uno de los más grandes males que podían acaecer a una sociedad era el que la mayoría de su población viviese de un jornal. Dijo que con la Independencia, México había recobrado el derecho a gobernarse a sí mismo; pero que no había asegurado una de las consecuencias de esa independencia, o sea el derecho de disponer de sus propiedades. Delineando un plan para mejorar la situación, mostró que la abolición del derecho de mayorazgo tenía forzosamente que acabar con los latifundios... En 1832, al regresar al gobierno del Estado de México, volvió a ocuparse, aun con mayor interés y decisión, del problema de la tenencia de

la tierra. El fraccionamiento de los latifundios, de las grandes haciendas pertenecientes a personas que vivían en el extranjero, le preocupó de tal manera que en diciembre de 1832 decretó la ocupación de las propiedades del duque de Monteleone y Terranova, lejano descendiente y heredero de Hernán Cortés, que radicaba en España y que ni siquiera conocía sus extensos dominios. Empero, el flamante duque, de igual manera que sus predecesores, recibía rentas caudalosas de un país que tal vez despreciaba, producto del trabajo forzado de centenares de labradores nativos. Zavala vio quizá con más claridad que nadie en su tiempo esta cuestión del absentismo indefinido y perjudicial para los intereses de México, y venciendo con afanoso empeño los obstáculos que se oponían a su terco propósito, logró que el 30 de abril de 1833 la Legislatura del Estado nacionalizara los dilatados terrenos de aquel noble personaje. Pero el mayor paso dado por él en el desarrollo de su programa agrario fue la Ley de 29 de marzo de 1833 que nacionalizó las extensas propiedades de las misiones de Filipinas, ordenando la división de las mismas en partes suficientes para mantener a una familia. Estas parcelas debían ser entregadas a campesinos pobres, quienes debían pagar una renta anual a perpetuidad equivalente al 5% del valor de la propiedad y este producto debía emplearse en educación pública, carreteras y acueductos o canales. Se autorizó al gobernador para distribuir la tierra entre los habitantes del Estado, dando preferencia a los nacidos en su territorio, y se concedió prelación a los indígenas y veteranos de la guerra de Independencia. Ni los empleados del Estado ni sus familiares podían adquirir ninguna de estas tierras. Las parcelas que permaneciesen sin cultivar durante tres años a partir de su asignación o cuyo poseedor dejase de cubrir las rentas durante el mismo período, regresarían al Estado para ser nuevamente asignadas. Aquí tenemos ya el concepto de propiedad función-social, cuyo antecedente lejano en México se encuentra en el *calpulalli*,... también en 1833, Lorenzo de Zavala presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para la supresión de los regulares, la inmediata ocupación de los bienes del clero y la venta de ellos en subasta pública. Este proyecto de ley, presentado en sesión secreta, no fue aprobado, pues pareció demasiado atrevido, de graves consecuencias e inoportuno...., Zavala tiene la convicción de que una equitativa distribución de la propiedad territorial, para que rinda todos sus frutos, debe descansar en el sistema federativo, en la libertad individual y en la tolerancia religiosa, y acude con frecuencia al ejemplo de los Estado Unidos por cuya organización política profesa, apasionada y viva admiración. En materia de comercio se pronuncia en contra del proteccionismo y se opone a toda prohibición con respecto al intercambio de mercancías entre naciones. Cree que deben abolirse las leyes "bárbaras" heredadas de la época colonial, sustituyéndolas por leyes liberales, acordes con los tiempos nuevos... El 4 de mayo de 1825 propuso en el Senado de la República la organización de un banco de carácter nacional... En su *Viaje a los Estado Unidos de Norte América* cuenta que conoció en México a Robert Owen, el célebre utopista inglés, quien le fue presentado en 1828 por el Ministro de los Estado Unidos, Joel R. Poinsett. Tal vez fue un poco después de que Owen presentara su solicitud para que el gobierno de México le cediera las provincias de Coahuila y Texas... Zavala, veía con simpatía las ideas owenianas, particularmente en materia de educación. Lo prueba el hecho de haber enviado para educarse en New Harmony a un niño indígena de clara inteligencia de nombre Toribio Zavala, protegido del entonces gobernador del Estado de México... La Constitución del Estado de México ordenaba el establecimiento de un colegio de enseñanza superior. El 4 de septiembre de 1827 el Seminario se transformó en colegio de educación superior, en el cual se impartieron desde luego cursos de francés, latín, gramática castellana, derecho civil, canónico y público, filosofía y *economía política*..., lo predominante en las opiniones de Zavala es la admiración por las instituciones y el género de vida del pueblo norteamericano. Conoce la Constitución norteamericana y le parece con sobra de razón la más avanzada y perfecta del mundo. Escribe: "La escuela política de los Estado Unidos es un sistema completo; obra clásica, única: un descubrimiento semejante al de la imprenta, al de la brújula, al del vapor; pero un descubrimiento que aplica la fuerza moral de las inteligencias individuales a mover la gran máquina social..." Y compara las flamantes instituciones norteamericanas con las de los países europeos que predominaron para mal del género humano durante largos siglos. Opina que nunca hubo "un pueblo en que los derechos del ciudadano fuesen más respetados, en que los individuos tuviesen más participación en el gobierno, en que las masa estuviesen más perfectamente nivelados en todos los goces sociales". Agrega que no obstante los vaticinios pesimistas "jamás se debilitará la fuerza de ese ejemplo vivo y perseverante de utopía social" con tan infundados y superficiales vaticinios. Y añade: "Espíad enhorabuena sus pequeñas y efímeras asonadas; exagerad el calor de sus debates públicos; los tumultos de sus elecciones; sus rarísimas aberraciones de fanatismo presbiteriano; su aversión a la casta negra, sus dificultades por su sistema de esclavitud, sus cuestiones de aranceles,

con el tiempo un poder de opinión, de enseñanza de magisterio, tanto más fuerte cuanto que será puramente moral fundado sobre sus doctrinas y lecciones... Inútiles esfuerzos opondrá una generación envilecida, heredera de las tradiciones y creencia castellanas, y defensora sin grandes resultados de sus antisociales doctrinas, el sistema americano obtendrá una victoria completa aunque sangrienta”³⁹³.

embarazos momentáneos de sus bancos; comentad de la manera más desfavorable estas crisis políticas y económicas; una solución positiva, una peripecia feliz y pronta viene a contestar todos vuestros argumentos. Aquel pueblo, lleno de vida y movimiento, continúa su curso a un fin, y desde las fronteras de la Nueva Escocia, hasta las de Nuevo México, el norteamericano sólo obra sobre estos principios: “trabajo y derechos del ciudadano”... los juicios optimistas de admiración hiperbólica se encuentran a cada paso en su *Viaje a los Estados Unidos de Norte América* y de vez en vez en su *Ensayo histórico*. Con razón uno de los secretarios que trabajó con él en la Delegación de México en París, dijo en alguna ocasión que Zavala más bien parecía un ciudadano de los Estados Unidos y no de la República Mexicana. Lorenzo de Zavala está persuadido de la influencia de los Estados Unidos sobre México en los años posteriores a la fecha en que escribe. Cree que esa influencia será benéfica para los mexicanos, contagiados por las virtudes de sus vecinos, quienes se establecerán cada vez en mayor número en diferentes regiones de nuestra República”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 77-83.

³⁹³ *Ibidem*, p. 83.

Pero es la expresión de la expansión³⁹⁴ que necesita Estados Unidos para convertirse en el imperio que va formando con la anexión de Texas³⁹⁵ el 29 de diciembre de 1845. En 1846 se declara la guerra a México. En 1847 hubo seis

³⁹⁴“En 1822 fue comisionado a México el diplomático yanqui D. Poinsett (con posterioridad representante de Estados Unidos en este país), a fin de lograr la firma de un convenio sobre la “compra” de parte considerable de su territorio. Poco tiempo después, el coronel Azcárate informaba al presidente Guadalupe Victoria que Poinsett le había manifestado, en plática privada, que Estados Unidos estaba interesado en “comprar” Texas, Alta California, Nuevo México y parte de Coahuila y Sonora. Esta política de “compra” de Texas fue continuada también por Anthony Butler, “aventurero con ribetes de diplomático” que no se paraba en medios para conseguir sus fines y que había sustituido en 1829 a Poinsett... numerosos datos confirmatorios de los preparativos de Estados Unidos para apoderarse de territorios de México y de la propia actividad desplegada por agentes estadounidenses mucho antes de la guerra de 1846-1848. Refiriéndose al levantamiento de los colonos de Texas, fue organizado por el presidente Jackson por intermedio de su agente Samuel Houston... la invasión de Texas, en el año 1836, por tropas al mando del general Gaines, realizada a pretexto de una supuesta amenaza de incursiones de los indios, en realidad, dicha amenaza era inexistente y que el objetivo único de la invasión consistía en apoyar a los facciosos americanos de Texas... el levantamiento de los colonos de Texas y la proclamación de su “independencia” e “incorporación” a Estados Unidos, había sido planteados y auspiciados por el gobierno de Washington. Más, para enmascarar sus verdaderos propósitos y planes expansionistas, el gobierno yanqui planteaba ante las autoridades de México innumerables pretensiones materiales, relacionadas con supuestos daños ocasionados a ciudadanos norteamericanos residentes en México... Las “reclamaciones de los Estados Unidos en su mayoría, por no decir en su totalidad, no solamente carecían de fundamento, sino que muchas de ellas... podían dar pie para convertirse en reclamaciones de México en contra de los Estados Unidos”. Al provocar la guerra contra México, los círculos gobernantes de Estados Unidos utilizaron inicialmente el argumento de que tropas mexicanas habían invadido territorio norteamericano, cuando en realidad se trataba de Texas, cuya anexión no fue reconocida por los mexicanos. Esta conducta del gobierno yanqui —dice Fuentes Díaz—... violaba todo: las normas básicas del Derecho Internacional, el principio más elemental de convivencia entre los pueblos, la justicia y la equidad, el decoro y la civilización, la moral y la decencia, y, lo que es más importante, la voluntad democrática y pacífica de millones de ciudadanos norteamericanos, partidarios sinceros de una sana política exterior de su gobierno, basada en los fundamentos de inviolable respeto mutuo con los demás pueblos de América... la imaginaria “invasión” de tropas mexicanas a territorio de Estados Unidos, fue sólo el falso pretexto para iniciar las hostilidades contra México”. M.S. Alperovich, *op. cit.*, pp. 139-140.

³⁹⁵“La primera constitución texana registraba: “Todas las personas de color que fueron esclavo de por vida antes de su emigración a Texas, y que ahora están en servidumbre vitalicia, continuarán en el mismo estado de servidumbre ... El Congreso (de Texas) no aprobará leyes que prohíban que emigrantes de Estados Unidos de América traigan consigo a sus esclavos a la República ... no tendrá el Congreso el poder para emancipar esclavos, ni se permitirá a ningún dueño de esclavos que emancipe a sus esclavos... ni se permitirá que personas libres de origen africano total o parcial puedan residir permanentemente en la República sin la aprobación del Congreso... Todas las personas (con la excepción de africanos o descendientes de africanos e indios) que residían en Texas el día de la Declaración de Independencia, serán consideradas ciudadanos de la República y tendrán derecho a todos los privilegios de éstos. En 1860, el 30 por ciento de la población texana se encontraba en estado de esclavitud... No mucha mejor suerte corrió una buena parte de los mexicanos que colaboraron con los colonizadores anglos en la revuelta de independencia. Pasada la batalla de San Jacinto, los especuladores de tierras comenzaron una ofensiva contra las comunidades mexicanas. Hubo todo tipo de fraudes para quitarles la tierra: transferencias dudosas de títulos de propiedad, juicios repletos de falsos testimonios, prolongados litigios validados por la fuerza. En 1839 un centenar de familias de Nacogdoches huyeron hacia Luisiana o México. Hacia 1840, 200 familias de San Antonio abandonaron sus tierras bajo la presión de asaltos, motines y despojos y se fugaron a Coahuila; familias de Goliad se fueron a Tamaulipas y Nuevo León. Rodríguez cuenta cómo en Laredo ocurrió ampliamente la consigna en actos públicos: “Esto es Estados Unidos y los mexicanos deben ser expulsados”. Entre 1837 y 1842, trece compradores estadounidenses “adquirieron” 567 mil hectáreas de 358 propiedades mexicanas”. Paco Ignacio Taibo II, *El Álamo...*, *op. cit.*, pp. 220-222.

cambios de gobierno: Valentín Gómez Farías, Antonio López de Santa Anna³⁹⁶, Pedro María Anaya, otra vez Antonio López de Santa Anna, Manuel de la Peña y Peña y otra vez Pedro María Anaya. La guerra concluye en 1847 con la traición de los *polkos*³⁹⁷ (la Iglesia deja muy en claro su papel con relación a la nueva República); y la derrota³⁹⁸ mexicana del ejército mexicano bajo las ordenes de Santa Anna, el 15 de septiembre de 1847, y la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848, con lo cual México perdió más de la mitad de su territorio: Nuevo México, California, Arizona. Y así la teoría de la Cornucopia de Alexander von Humboldt acerca de México quedo invertida: que la boca del cuerno de la abundancia está hacia arriba, hacia los Estados Unidos, y queda como destino fatal de las riquezas de México.

De nuevo presidente (su último período presidencial) Santa Anna de 1853 a 1855; que no sólo reprime salvajemente la sublevación de los indios de Yucatán

³⁹⁶ “Santa Anna permaneció en cautiverio ocho meses en la Texas que había ayudado a independizar, la mayor parte del tiempo jugaba al dominó y a las damas con Almonte, y perdía; se dice que ahí se aficionó al opio y que el 4 de junio “tuvo una gran conmoción por la cantidad de opio que tomó”. Estuvo a punto de morir a causa de un motín de soldados que se negaban a que fuera devuelto a México, y a fines de 1836 (en noviembre) fue liberado y viajó a Estado Unidos, donde se entrevistó con el presidente Andrew Jackson, para terminar volviendo a México, llegando a Veracruz a bordo del *Pioneer* el 21 de febrero de 1837. En los siguientes años volvió a gobernar el país otras cinco veces hasta el inicio de la guerra contra Estados Unidos, cuando fue el presidente de la derrota”. *Ibidem*, p. 218.

³⁹⁷ “Los caudillos de la Independencia, padres de la patria, fueron excomulgados por los obispos; la Independencia de México fue condenada por el Papa, y todos los movimientos progresistas, sin excepción alguna, fueron siempre combatidos por el clero, enemigo secular del pueblo mexicano... En la derrota de nuestro ejército por el de los Estados Unidos, buena parte de culpa tuvo el clero por su codicia y falta de patriotismo... en el año de 1846, el ejército norteamericano alcanzaba victorias importantes en el norte del país, mas como esas victorias costaban demasiado caras, resolvió avanzar hacia la capital de la República, su principal objetivo, desembarcando en Veracruz... Gómez Farías trató de salvar al país. El único medio consistía en equipar al ejército y en darle al soldado qué comer. El gobierno se hallaba en bancarrota. La Iglesia era la única institución rica y Gómez Farías consideró que debía tomar de sus bienes el dinero necesario —quince millones de pesos—. Con ese propósito envió un decreto a la Cámara de Diputados, el cual fue discutido y aprobado en una larga sesión que duró desde el día 7 hasta el 11 de enero de 1847. El clero se opuso terminantemente, se negó a prestar auxilio a la patria en peligro. ¿Cómo iban a sacrificar bienes temporales los discípulos de aquel que sacrificó su vida por la redención del hombre? Lo que hicieron fue sobornar por medio de sus agentes a los *polkos*, un ejército formado por señoritos de la ciudad de México y que había salido días antes a combatir a los invasores. Este ejército, en lugar de combatir con su deber, regresó a la ciudad de México para derrocar a Gómez Farías; y mientras los yanquis avanzaban casi en marcha triunfal, se ofrecía en la capital de la República el espectáculo vergonzoso de una lucha entre ciudadanos de una misma nación, de una nación cuya soberanía se hallaba gravemente amenazada. La lucha terminó con la llegada de Santa Anna. Gómez Farías fue depuesto y el decreto salvador derogado. Las consecuencias: derrota tras derrota, y la pérdida de una enorme porción de nuestro territorio. Justo Sierra, escribe: “Lo que no servía era aquel ejército convertido en instrumento de ambiciones cínicas, era la burguesía, tímida o adulatora y egoísta, era aquel clero que se consideraba superior a la patria, que dedicaba todo su afán a conservar sus tesoros, que si podía mostrar hombres de excelsa virtud cristiana, era como antítesis de la multitud frailesca ignorante, supersticiosa y corrompida; lo único que servía era el pueblo para ser rabiosamente explotado por todos”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 11-12.

³⁹⁸ “Esta rebelión de los “*polkos*” consolidó el poder de Santa Anna y logró la derogación del decreto de nacionalización de los bienes del clero, a costa de sacrificar Veracruz y abrir de plano las puertas para la ocupación extranjera. Las consecuencias de esta traición y la superioridad de sus fuerzas armadas, permitieron a los norteamericanos avanzar hasta tomar la capital el 15 de septiembre de 1847, no sin que se produjeran las heroicas resistencias de Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, *op. cit.*, p. 53.

(que ya desde 1846 en el gobierno de Gómez Farías como vicepresidente y Manuel Crecencio Rejón que sirvió de intermediario para la reincorporación de Yucatán a México), así como en 1852 y 1854, las expediciones filibusteras de Raousset-Boulbon en Sonora. Todavía en 1853, los Estados Unidos obligó al gobierno mexicano a que le “vendiera” La Mesilla, cuya superficie era de cerca 120,000 kilómetros cuadrados a cambio de 10 millones de dólares³⁹⁹. En, el triunfo de la Revolución de Ayutla⁴⁰⁰, el inicio del periodo de la Reforma⁴⁰¹ pone

³⁹⁹ “...en menos de diez años, Estados Unidos despojó a México de 2.4 millones de kilómetros cuadrados de los 4.3 que componían su superficie, es decir, del 55 por ciento del territorio, con población mayor de 100,000 habitantes y colosales recursos naturales... el impetuoso desarrollo capitalista de Estados Unidos y el rápido crecimiento de su potencialidad económica, fueron posibles, en gran parte gracias a la anexión de Texas, Nuevo México, Alta California, y demás territorios arrebatados a México, ricos en recursos naturales y dotados de condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura”. M.S. Alperovich, *op. cit.*, pp. 141-142.

⁴⁰⁰ “El general Juan Álvarez dejó la Presidencia a Comonfort, quien desde luego inició importantes reformas económicas y políticas; pero los discípulos de Cristo, del Dios de la Paz, no estuvieron de acuerdo con tales reformas y lanzaron el grito de guerra, el cura Ortega y García se levantó en armas en contra del gobierno, en Zacapoaxtla, el 19 de diciembre de 1855. La rebelión progresó. Los rebeldes se adueñaron de Puebla. Comonfort mandó un ejército en contra de aquella ciudad y sucedió algo que se había repetido muchas veces en nuestra historia: el general que mandaba ese ejército se pasó al enemigo. Fue preciso que Comonfort reuniera 15 000 hombres y marchara en persona al frente de ellos. Puebla fue tomada y los rebeldes vencidos. Se comprobó entonces que el clero de Puebla había ayudado a la rebelión. Más todavía, que la había provocado. Con ese motivo, se ordenó la intervención de sus bienes. El obispo Labastida y Dávalos pronunció sermones sediciosos, por lo cual fue expulsado del país. La situación era insostenible. Se juzgó que era indispensable realizar lo que ya antes muchas veces se había pensado: poner en circulación los bienes de la Iglesia. El 25 de junio de 1856 se expidió la Ley de Desamortización. No se pretendía despojar al clero del valor de sus propiedades rústicas y urbanas, sino de movilizarlas. El artículo 26 de la Ley contiene en esencia el espíritu del legislador: “En consecuencia, todas las sumas de numerario que en lo sucesivo ingresen a las arcas de las corporaciones, por redención de capitales, nuevas donaciones, u otro título, podrán imponerlas sobre propiedades particulares, o invertir las como accionistas en empresas agrícolas, industriales o mercantiles, sin poder por esto adquirir para sí ni administrar ninguna propiedad raíz”... Entre los propósitos que tenían los autores de la Ley, ocupaba lugar preferente el de construir la pequeña propiedad. Los resultados fueron diferentes. Los arrendatarios no se atrevieron a adjudicarse las propiedades del clero por dos razones: la primera, porque no tenían para pagar el impuesto del 5% ni para hacer los gastos que demandaba la expedición de las escrituras; y la segunda, porque el clero los amenazó con la excomunión. En cambio, los hacendados, algunos de ellos extranjeros, que no temían al infierno, se convirtieron en denunciantes, adueñándose así de muchas de las propiedades de la Iglesia. Años después y previa entrega de ciertas sumas al clero, se les levantó la excomunión, castigo terrible que resultó al fin de cuentas un asunto meramente financiero. Por supuesto que el clero no estuvo conforme con la Ley de Desamortización, ni mucho menos con las ideas políticas, económicas y sociales que predominaban en el seno del Congreso Constituyente de 1856-1857”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 12-14.

⁴⁰¹ “En 1855, el movimiento revolucionario se extendió al país entero haciendo triunfar el Plan de Ayutla. El general insurgente Juan Álvarez se encargó del gobierno, llevando como ministros a Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto e Ignacio Comonfort, a quien dejó después la presidencia. El 16 de octubre de 1855 se expidió la convocatoria para la elección del Congreso que habría de redactar la Constitución. Y el 23 de noviembre del mismo año se promulgó la primera de las Leyes de Reforma –la Ley Juárez-, suprimiendo los fueros de los eclesiásticos y militares, y estableciendo la administración civil de la justicia de manera común para todos. Luego, previa la intervención de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Puebla, se decretó la desamortización de las fincas rústicas y urbanas que fuesen propiedad de corporaciones civiles y religiosas (Ley Miguel Lerdo de Tejada). Su base estribaba en la consideración de “que uno de los mayores obstáculos para la prosperidad y el engrandecimiento de la nación era la falta de movimiento o libre circulación de una gran parte de la propiedad raíz, base fundamental de la riqueza pública.” Al poner en ejecución dicha ley, la burguesía mexicana transformó los cimientos económicos de nuestro país, se hizo de una base sólida para asegurar su hegemonía política y,

a los liberales (rojos) toman el poder. Aún pese a las continuas intromisiones de Estados Unidos con el asunto del Istmo de Tehuantepec⁴⁰², que llevo a que en

por de pronto, consiguió hacer avanzar a México de un modo importante en el terreno social, económico y cultural. El mismo Miguel Lerdo de Tejada se encargó de explicar los alcances de la ley: “Dos son los aspectos bajo los cuales deben considerarse... dicha ley, para que pueda apreciarse debidamente: primero, como una resolución que va a hacer desaparecer uno de los errores económicos que más han contribuido a mantener estacionaria la propiedad entre nosotros e impedir el desarrollo de las artes e industrias que de ella dependen; segundo, como una medida indispensable para allanar el principal obstáculo que hasta hoy se ha presentado para el establecimiento de un sistema tributario, uniforme y arreglado a los principios de la ciencia (económica), movilizandole la propiedad raíz es la base natural de todo buen sistema de impuestos. Bajo el primer aspecto, basta... fijar la atención sobre el beneficio que inmediatamente ofrece... en lo particular a los actuales inquilinos o arrendatarios de las fincas de corporaciones (esto es, a los capitalistas rurales), así como en lo general producirá a la sociedad... (poner) en circulación esa masa enorme de bienes raíces que hoy se hallan estancados; y, por último, en el impulso que recibirán las artes y oficios por las continuas mejoras que se harán a todas las fincas nuevamente enajenadas, desde el momento en que se conviertan en propiedad de particulares, objeto ya de libres permutas... Bajo el segundo punto de vista, independientemente de los recursos que desde luego recibirá el erario nacional por el impuesto sobre las traslaciones de dominio en virtud de esta ley deben verificarse... (el gobierno se propone) formar una base segura para el establecimiento de un sistema de impuestos, cuyos productos... basten a llenar las necesidades... y permitan... abolir de una vez para siempre todas esas gabelas que, como una funesta herencia de la época colonial, se conservan hasta el día entre nosotros, entorpeciendo el comercio con notable perjuicio de la agricultura, de las artes, de la industria y de toda la nación... Con esta importante providencia, cree (el gobierno)... dar a la nación un testimonio incontestable de los vehementes y sinceros deseos que lo animan para ejecutar con mano firme todas las reformas sociales que hace tanto tiempo está reclamando la República, para entrar francamente en la senda única que puede conducirla al bienestar y la felicidad...” Con estas palabras la burguesía mexicana, al igual que todos los dirigentes de movimientos revolucionarios en el mundo entero, identificaban entonces sus intereses con las aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo mexicano”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, op. cit., pp. 58-60. *Eli de Gortari confunde en este momento histórico los deseos de la burguesía, la burguesía sí existe, no está realmente conformada como clase, para a partir de allí busca su beneficio, más bien es que los intelectuales mexicanos ven en la estructura de las relaciones sociales de producción capitalistas un rompimiento con la situación que ha dejado la colonia, y después los grandes hacendados que compran las tierras de la Iglesia va a consolidar la burguesía en años posteriores.*

⁴⁰² “Carreño señala que los tratados suscritos entre México y Estados Unidos en 1848-1853, sólo han sido para este último “pedazos de papel”, pues siguieron presentando a México nuevas y nuevas exigencias. Desde las décadas del veinte y treinta, Estados Unidos acariciaba el plan de construir un canal internacional en el Istmo de Tehuantepec. En 1847, durante las conversaciones efectuadas para concertar el tratado de paz, los representantes norteamericanos hicieron todo los intentos para que se concediera a Estados Unidos el derecho de paso por el Istmo, pero sin éxito. En 1849, el gobierno de Washington reiteró su exigencia de que se le permitiera instalar una base naval militar en el Istmo de Tehuantepec; pero el Congreso de la Unión, expresando los sentimientos del pueblo, rechazó esta pretensión. No obstante, a comienzos de la década del cincuenta, los diplomáticos norteamericanos obtuvieron ciertas concesiones del gobierno de Santa Anna en lo tocante a esta cuestión. Con posteridad, en la segunda mitad de esa década, cuando México se hallaba envuelto en la guerra civil, aprovechando el momento, Estados Unidos intensificó la presión para lograr sus planes agresivos. Genaro Fernández Mac Gregor y Carreño aduce datos probatorios de que el apoyo de Estados Unidos al gobierno liberal de Benito Juárez no era en modo alguno desinteresado, sino que partía de su aspiración a obtener nuevas concesiones. Para la diplomacia norteamericana de entonces, era indiferente tratar con conservadores o liberales, ya que lo esencial era el logro de privilegios para Estados Unidos... inicialmente, los círculos gobernantes de Norteamérica se esforzaban por obtener concesiones territoriales del gobierno conservador de Zuloaga; pero, al persuadirse de que éste se inclinaba hacia la reacción europea, comenzaron a presionar sobre el gobierno liberal de Juárez. En abril de 1859, el embajador yanqui McLane, en conversaciones sostenidas con Melchor Ocampo, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno juarista, exigió que se cediese a Estados Unidos la Baja California

diciembre de 1859 se firmara el Tratado McLane-Ocampo (el cual nunca se llevó a cabo). Culmina este periodo iniciado por la Revolución de Ayutla con la promulgación de la Constitución el 5 de febrero de 1857⁴⁰³. El auto golpe de Estado de

y se le concediera el derecho de paso por el Istmo de Tehuantepec y por las regiones del noroeste de México, a cambio de mísera compensación en dinero y hasta tuvo el cinismo de decir que esta operación sería sumamente ventajosa para México. Al hacer referencia a este hecho, ¿No es esta la política del lobo que quiere persuadir al cordero de las ventajas que obtendría al dejarse comer?... el Tratado McLane-Ocampo, firmado el 14 de diciembre de 1859 bajo la presión de Estados Unidos y según el cual se le otorgaba el derecho de paso a perpetuidad (incluso de tropas y suministros militares) a través del norte del país y por el Istmo de Tehuantepec, así como el derecho de enviar tropas a México “para salvaguardar la seguridad” de los ciudadanos residentes y de los bienes invertidos en el país, prácticamente sin que mediase el consentimiento previo del gobierno mexicano. Por su parte, México debía recibir a título de compensación, cuatro millones de dólares, con la circunstancia de que la mitad de esta suma debía quedar en reserva para satisfacer las reclamaciones de los ciudadanos norteamericanos contra el gobierno de México. Sin embargo este tratado suscitó fuertes protestas en México y no fue ratificado. La Guerra de Secesión, desencadenada poco después, impidió que Estados Unidos lograra ver realizados sus planes sobre México. Sólo en virtud de esto, observa Fernández Mac Gregor, México no se convirtió en provincia de Estados Unidos. Desde luego, la causa no radica esencialmente en ello. Lo que impidió que se vieran realizados los propósitos agresivos de Norteamérica, fue la heroica resistencia del pueblo mexicano, amante de la libertad; resistencia que se reveló con fuerza particular durante la lucha contra los intervencionistas franceses en los años de 1862 a 1867”. M.S. Alperovich, *op. cit.*, pp. 143-145.

⁴⁰³ “Terminadas sus labores, el Congreso promulgó la nueva Constitución el 5 de febrero de 1857. En el manifiesto con que fue anunciada por el propio Congreso Constituyente, presidido por Valentín Gómez Farías, se dice: “La gran promesa del Plan de Ayutla está cumplida. Los Estados Unidos Mexicanos vuelven al orden constitucional. El Congreso ha sancionado la Constitución más democrática que ha tenido la República (los revolucionarios europeos de entonces la calificaron justamente como “la Constitución más avanzada del mundo”, haciéndose eco del saludo con que la recibió Marx)... El Congreso ha proclamado los derechos del hombre, ha trabajado por la libertad, ha sido fiel al espíritu de su época, a las inspiraciones radiantes del cristianismo, a la revolución política y social a que debe su origen... La igualdad será de hoy (en adelante)... la gran ley de la República; no habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado; la propiedad inviolable; el trabajo y la industria, libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento, sin dificultades; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos; no habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni prisiones arbitrarias, ni jueces especiales, ni confiscación de bienes, ni penas infames, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia; y en México... será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana...” La reacción de la Iglesia no se hizo esperar. En el Consistorio secreto celebrado en Roma el 15 de diciembre de 1856, el papa Pío IX la expresó de esta manera: “Entre otros muchos insultos que ha prodigado a nuestra santísima religión, a sus ministros y pastores, como al Vicario de Cristo (el Congreso Mexicano), propuso una nueva Constitución compuesta de muchos artículos, no pocos de los cuales están en oposición abierta con la misma religión, con su saludable doctrina, con sus santísimos preceptos y sus derechos. Entre otras cosas, se proscribió en esta Constitución el privilegio del fuero eclesiástico; se establece que nadie puede gozar de emolumento alguno oneroso a la sociedad; se prohíbe, por punto general, que nadie pueda obligarse, sea por contrato o por promesa o por voto religioso; y a fin de corromper más fácilmente las costumbres y propagar más y más la funesta fuente del indiferentismo, y arrancar de los ánimos nuestra santísima religión, se admite el libre ejercicio de todos los cultos y se concede la facultad de emitir libremente cualquier género de opiniones y pensamientos... Fácilmente deduciréis, venerables hermanos, de qué modo ha sido atacada y afligida en México nuestra santísima religión, y cuántas injurias se han hecho por aquel Gobierno a la Iglesia Católica, a sus sagrados ministros y pastores, a sus derechos y a la autoridad suprema nuestra y de esta Santa Sede. Lejos de Nos el que en semejante perturbación de las cosas sagradas y con presencia de esta opresión de la Iglesia, de su potestad y de su libertad, faltemos jamás al deber que nos impone nuestro ministerio. Así es que, para que los fieles que allí residen sepan, y el universo católico conozca que Nos reprochamos enérgicamente todo lo que el Gobierno mexicano ha hecho contra la religión católica y contra la Iglesia y sus sagrados

Comonfort (por desconocer la constitución del 57). La derrota de los gobiernos conservadores de Zuloaga y Miramón, y con las muertes que las guerrillas conservadoras habían hecho a Melchor Ocampo, Santos Degollado, Leandro Valle. Y de igual manera en ese año la muerte de Gutiérrez Zamora (Gobernador liberal de Veracruz) y de Miguel Lerdo de Tejada; que todas ellas fueron una gran pérdida para los liberales. La posterior Guerra de los tres años⁴⁰⁴ (una lucha entre el gobierno y la Iglesia). Con la victoria liberal a fines de 1860 (con la Batalla de Calpulalpan a manos de Jesús González Ortega), y el continuo reforzamiento de la Reforma Liberal (Juárez le gana a González Ortega, con cinco votos para mantenerlo en la Presidencia de la República), con la expedición de más leyes

ministros y pastores, contra sus leyes, derechos y propiedades, así como contra la autoridad de esta Santa Sede, levantamos nuestra voz pontifica con libertad apostólica en esta vuestra respetabilísima reunión, para condenar y reprobar y declarar irritos –esto es, nulos- y de ningún valor, los enunciados decretos y todo lo demás que allí ha practicado la autoridad civil con tanto desprecio de la autoridad eclesiástica y con tanto perjuicio de la religión...”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, *op. cit.*, pp. 60-62.

⁴⁰⁴ “...como el clero recibía el producto del valor de sus fincas y empelaba el dinero para combatir al gobierno liberal, la Ley de 25 de junio de 1856 tuvo que ser reforzada por la del 12 de junio de 1859, una ley que tuvo entre otros fines el de nacionalizar los bienes de la Iglesia; era necesario privarla de los fondos de que disponía para fomentar la rebelión”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, p. 14.

“Los obispos fieles a los preceptos (del Consistorio secreto celebrado en Roma el 15 de diciembre de 1856, por el papa Pío IX), con los cuales el papado se entrometió directamente y de modo gravísimo en los asuntos internos del país, fulminaron excomuniones y anatemizaron la observancia de la Constitución. El pronunciamiento de Tacubaya consiguió que Comonfort se decidiera a suspender la Constitución primero y, luego, a fugarse del país después de poner en libertad a Benito Juárez. Con esto se desencadenó la Guerra de Tres Años. Juárez se convirtió en Presidente de la República por disposición constitucional y se puso al frente del movimiento revolucionario en favor de la Constitución y la Reforma. Como caudillo, Juárez supo organizar en esta lucha a las masas populares y se apoyó francamente en ellas para hacer triunfar la causa. Ni siquiera las perturbaciones de la guerra provocada por la Iglesia para defender sus privilegios y bienes mundanos, detuvieron la acción liberal de Juárez. Así, desde Veracruz promulgó la Ley de 12 de julio de 1859, por la cual se declaró responsable al clero de los males que han empobrecido y enajenado a la nación, fomentándolos “con el gran elemento de los tesoros que la sociedad confió a su cuidado y que ha malversado en la serie de tantos años, con el fin de sobreponerse y aun de oprimir a la nación... porque ha contado con recursos suficientes para premiar la traición y el perjurio, para sostener la fuerza armada y seducir a algunos miserables...” En consecuencia, para hacer cesar tales efectos, se hizo desaparecer su causa, decretando que: “Entran al dominio de la nación todos los bienes que el clero secular y regular ha estado administrando con diversos títulos, sea cual fuere la clase, predios, derechos y acciones en que consistan, el nombre y la aplicación que hayan tenido... Habrá perfecta independencia entre los negocios del Estado y los negocios puramente eclesiásticos. El Gobierno se limitará a proteger con su autoridad el culto público de la religión católica, así como el de cualquier otra... Se suprimen en toda la República las órdenes de los religiosos regulares que existen, cualquiera que sea la denominación o advocación con que se hayan erigido, así como también las archicofradías, congregaciones o hermandades anexas a las comunidades religiosas, a las catedrales, parroquias o cualesquiera otras iglesias... Queda prohibida la fundación o erección de nuevos conventos de regulares... sea cual fuere la forma o denominación que quiera dárseles. Igualmente queda prohibido el uso de los hábitos o trajes de las órdenes suprimidas... Los eclesiásticos regulares de las órdenes suprimidas que... se reunieren en cualquier lugar para aparentar que siguen la vida común, serán expulsados inmediatamente fuera de la República... Los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas, se aplicarán a los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos...” Como complemento de las anteriores disposiciones, el gobierno de Juárez dictó las leyes de 23, 28 y 31 de julio de 1859 (Leyes de Melchor Ocampo), instituyendo el Registro Civil”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, *op. cit.*, pp. 62-64.

de Reforma. La ley de instrucción pública como una de las más importante, debida a Ignacio Ramírez el 15 de abril de 1861⁴⁰⁵. Es muy interesante el pensamiento de Ramírez: “El ramo científico presenta dos condiciones que nacen de su íntima naturaleza y que no nos cansaremos de recomendar... (Ellas son) lo que más necesita de empeño entre nosotros: multiplicar los gabinetes de historia natural y de física y los laboratorios de química, para multiplicar y vulgarizar los experimentos; y multiplicar las bibliotecas para el estudio... (Ahora que) el encadenamiento de estos estudios no se pude fijar sino transitoriamente: depende de los adelantos y revoluciones que pasan día a día por el mundo científico”⁴⁰⁶. Es claro que el radicalismo del Liberalismo mexicano está en el conocimiento científico, por desgracia el conocimiento de la economía política los hace tener infe-

⁴⁰⁵ “Con el claro carácter popular que adquirió el movimiento de la Reforma Liberal, acabó por obtener la victoria en la Guerra de Tres Años, a fines de 1860. Apenas instalado en la ciudad de México, Juárez continuó expidiendo las Leyes de Reforma, ya que la República les había puesto el sello de su voluntad soberana. El 4 de diciembre de 1860 decretó la libertad de cultos. El 2 de febrero de 1861 se publicaron la Ley de Imprenta y el Decreto de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia. El 15 de marzo se implantó el sistema métrico decimal en toda la República. Y el 15 de abril de 1861 se promulgó la Ley sobre la Instrucción Pública, debida a Ignacio Ramírez. Los puntos principales de esta ley fueron los siguientes: Se estatuyó la enseñanza libre, de tal manera que los estudios se pudieran hacer en las escuelas oficiales, en establecimientos particulares o bajo la dirección privada de un profesor, cumpliendo luego con el requisito de pasar los exámenes en un establecimiento público. Se implantó la instrucción primaria federal gratuita en el Distrito y Territorios Federales y en los estados de la República. Se fundó la Escuela de Sordomudos. Se establecieron las Escuelas: Normal Primaria, de Estudios Preparatorios, Especial de Jurisprudencia, de Minas, de Medicina, de Artes y Oficios, de Agricultura, de Comercio y de Bellas Artes. También se reglamentó el funcionamiento del Colegio de las Vizcaínas, por considerarlo como un establecimiento de educación no eclesiástico, sino meramente, secular. Se estableció el Conservatorio de Música, Baile y Declamación. Se dispuso que las cátedras se otorgaran en adelante por rigurosa oposición, en todos los establecimientos de enseñanza preparatoria y superior. Se constituyó un fondo de instrucción pública, cuya parte principal la formaban el 10% del impuesto sobre herencias y legados, las herencias vacantes, los capitales, censos, rentas, derechos y acciones de los antiguos Colegios, los bienes del Seminario Conciliar, un impuesto sobre la plata y una parte de los impuestos recaudados por la Lotería Nacional. Por último, se estableció como obligación de los catedráticos la de “formar cada año una Memoria sobre la materia de su cátedra, con explicación de los adelantamientos que haya tenido la ciencia hasta la fecha de la Memoria; noticia de las obras de importancia que se hayan publicado, aquí o en Europa; juicio estudiado de ellas y proposiciones sobre las mejoras que pueda tener la enseñanza de las materias de su cátedra, y autores que pueden adoptarse para lo de adelante, llevando en esta clase de informes la idea de que la enseñanza siga el progreso de los conocimientos humanos... Estas Memorias... serán vistas en las juntas de catedráticos, para que éstas, por vía de adición, pongan a cada una de ellas las anotaciones que acuerden...”. *Ibidem*, pp. 64-66.

⁴⁰⁶ *Ibidem*, p. 66.

cundos y graves acercamientos a la realidad; a la esencia del desarrollo capitalista⁴⁰⁷. Este episodio se puede ver claramente en los intentos de Ignacio Ramírez⁴⁰⁸, Guillermo Prieto⁴⁰⁹ y Matías Romero⁴¹⁰; pero sobre todo, las ideas de

⁴⁰⁷ “Para *El Nigromante*, los conflictos entre capital y trabajo son inevitables, pero hay caminos para resolverlos y: “Dos son principales: la asociación de los operarios y la multiplicación de los centros mercantiles”. El ejemplo lo halla en los Estados Unidos y en otras naciones adelantadas, donde el trabajador puede moverse con libertad, donde existen mercados para los productos y donde hay igualdad de oportunidades. En estos países: “... el jornalero puede estar convencido de que el capitalista lo roba y sin embargo, ver con desprecio esa pérdida, porque él mismo muchas veces ha sido y muchas será capitalista”. Por consiguiente: “Tendríamos la incógnita despejada si en muchas ciudades populosas no se viesan eternamente condenados los operarios al proletariado y a la miseria, al hambre y al crimen”. La cuestión social es evidente y sólo los ignorantes pretenden “con un fallo declamatorio terminar la cuestión iniciada en París y declarar a la Internacional monstruosamente criminal y digna de extraordinarios castigos”. Todos los partidos, a la larga, o a la corta, tendrán que defender a los trabajadores. Por lo demás, *El Nigromante* da su solución: la mediación o arreglo equitativo, sin intervención de la autoridad, entre capital y trabajo; la reglamentación de la propiedad: “Ya lo he dicho y lo repito: estoy por la propiedad reglamentada por el derecho civil; desconozco la propiedad de derecho divino; tengo aversión a los sistemas comunistas que degradan la dignidad humana; deseo un arreglo equitativo entre el capital y el trabajo, un arreglo en que no intervenga directamente la autoridad; deploro las consecuencias de ese antagonismo, y no comprendo cómo las preocupaciones políticas y religiosas se atreven a intervenir en los más graves negocios que agitan a la humanidad y desvelan a la ciencia.” Ramírez avizora un futuro derecho del trabajo. La economía política ha convertido en base social “la propiedad, el capital, la riqueza” y: “...aterrada por las consecuencias de esa proposición absoluta, y no pudiendo cerrar los ojos a la luz de algunas observaciones felices de los comunistas, ha explicado su principio, declarando, que la propiedad más sagrada, que el primero de los capitales, que la riqueza positiva de una nación, es el trabajo.” Por este procedimiento “los economistas comienzan a reconocer la preferencia de los derechos del obrero”. La conciencia, al igual que la religión, la poesía, la filosofía, “tiende ya una mano protectora al operario y subalterna todas las teorías a la cuestión del trabajo; el hombre podrá servir como máquina, pero no es máquina, y si lo es, también es una máquina con derechos”. La solución, empero, es armonizar y equilibrar intereses: “Ya no se trata de sacrificar a nadie, ni al rico ni al pobre, sino de ponerlos de acuerdo”. Refiriéndose a México, encuentra que su miseria proviene de la falta de negocios más que de la falta de capital. Es decir, de la existencia de capitales improductivos. Mide, además, los efectos de la interdependencia económica y asienta: “Las grandes calamidades para los pobres, digámoslo de una vez y sin miedo, provienen de las relaciones extranjeras”. La solución: un liberalismo social. La sociedad tiene obligaciones frente a los desvalidos: “La sociedad no pudo dar a todos sus miembros la igualdad en los bienes positivos, pero pudo garantizar la igualdad en los medios y en los derechos para la adquisición de todo aquello que constituye el bienestar y la riqueza: la sociedad cumple con ese que es el primero de sus compromisos, suprimiendo toda clase de privilegios”. Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, 2ª reimpresión, tomo III. La integración de las ideas, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 673-674.

⁴⁰⁸ “En 1845 con Guillermo Prieto y Vicente Segura fundó el periódico *Don Simplicio*, famoso en aquellos años por las ideas avanzadas que sostenía y el estilo ingenioso, irónico y en ocasiones sarcástico. El periódico fue suprimido por sus redactores cuando en 1847 avanzaban sobre la capital de la República los invasores norteamericanos. Por esos mismos años fundó el “Club Popular” desde donde divulgó sus ideas progresistas, anticipación de muchos de los principios contenidos en la Constitución de 1857 y en las leyes de Reforma. Más tarde fue colaborador de don Francisco Modesto Olaguíbel, gobernador del Estado de México, prestándole eminentes servicios. También durante algún tiempo desempeñó las cátedras de derecho y de literatura en el Instituto Científico de Toluca. Después de *Don Simplicio*, no cesó de escribir artículos sobre variados temas en diarios o revistas semanarias o mensuales, ya como simple redactor o como fundador y propietario. Desde el periódico *La Insurrección* sostuvo la célebre polémica con Emilio Castelar acerca del derecho a la independencia de las naciones latinoamericanas. A propósito de este asunto se refiere que al terminar la polémica, Ramírez, recibió un retrato de Castelar con la siguiente dedicatoria: “A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar”. Ramírez obtuvo en múltiples ocasiones sonados triunfos en el ejercicio del periodismo, tanto por su amplísima cultura y

el brillo de su pensamiento, como por el empleo de la frase irónica y oportuna con que solía combatir a sus adversarios; mas supo también de injustos encarcelamientos por defender sin temores ni eufemismos sus convicciones y principios esenciales. En el Congreso Extraordinario Constituyente de 1856-1857, Ignacio Ramírez acrecentó su fama de hombre de pensamiento, de orador elocuente y sabio y de polemista temible. Fue sin disputa uno de los diputados que mejor desempeñó su cargo. Ahora bien, cuando como resultado de la batalla de Calpulalpan, el gobierno liberal ocupó México y don Benito Juárez renovó su Ministerios, Ramírez fue nombrado Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento. Sus compañeros de gabinete fueron Zarco, Prieto y González Ortega. Años después don Ignacio, a nuestro parecer error lamentable, se volvió enemigo de su antiguo jefe, el gran indio oaxaqueño. De 1868 a 1879. Nuestro ilustre personaje desempeño el alto cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación... En sus escritos y discursos se ocupa con frecuencia de cuestiones de economía política. Para nuestro autor la Constitución mexicana, la de 1857, funda las relaciones sociales de los mexicanos en un verdadero sistema de principios económicos, del mismo modo que en otra época las leyes fundamentales de los pueblos se establecían sobre ciertas doctrinas religiosas; y opina que así como en la Edad Media el hombre político debía de ser teólogo, en la época moderna debe ser economista. Analiza después las características fundamentales de la Constitución para concluir que todo su sistema se apoya en ideas democráticas y en principios de libertad. Tales principio, según Ramírez, han sido presentados por muchos legisladores y filósofos, pero sólo los economistas modernos han sido capaces de formularlos de manera clara y con arreglo a un sistema científico. Sin Smith y Bentham el principio de utilidad individual se vería a cada paso sacrificado, como en las legislaciones antiguas, al fantasma de la utilidad general, a la razón de Estado, a los privilegios y monopolios, al derecho canónico y a los deberes religiosos inventados e interpretados por el clero; mas gracias a la revolución económica, todo poder público se establece para beneficio del pueblo y los derechos del individuo son la base y el objeto de las instituciones sociales. Al tratar del trabajo escribe que el trabajo individual tiene por objeto la utilidad. Observa que una utilidad cualquiera en un mismo individuo no corresponde siempre a la misma cantidad de trabajo personal, debido al empleo de la máquina; y ejemplifica diciendo que la costurera que ayer necesitaba doce horas para ganar cincuenta centavos, hoy, por medio de una máquina, puede obtener esa misma suma en veinte o treinta minutos. Para Ramírez, en todo trabajo se busca siempre la utilidad, y agrega que todos los trabajos animales son útiles, pero que sólo el hombre es capaz de buscar utilidad mediata por medio del cambio, fenómeno que consiste en producir lo que es útil a otra persona. Hace notar que nadie trabajaría si no supiera que por tal medio puede obtener los valores que necesita, cambiando el producto de su trabajo. El valor de cambio –dice- aunque supone la utilidad privada y el trabajo personal, no lo representa fielmente, sino que, según los tiempos y naciones, se somete a leyes especiales. Exclama nuestro escritor economista: “no hay duda; la suma de felicidad en una nación, es igual al producto del trabajo natural, multiplicado por el trabajo de los hombres que explotan su territorio”... Refiriéndose al capital, escribe: “El capital no es lo que el hombre produce y consume luego; el capital es el depósito de valor que en bienes materiales, en instrucción y en crédito, forma y aumenta indefinidamente una sociedad para hacer frente a las exigencias de la paz y de la guerra; por eso el capital sirve de medida a la grandeza de las naciones... El capital se aumenta a proporción que se reparte; por eso siempre son pobres los pueblos donde el gobierno y unos cuantos monopolizan las riquezas; y por eso hasta hoy ha sido irrealizable el comunismo que en último resultado a todos empobrece... El capital necesita movimiento y circulación”... Para él no es verdad que la nación se halle dividida en dos partidos; uno proteccionista y otro defensor del libre cambio; lo que hay de cierto es que cada individuo pertenece a los dos partidos, según se considere consumidor y productor; y piensa que cuando se pretenden a la vez esas dos cosas contradictorias, la libertad es la mejor solución, sobre todo cuando se encuentra apoyada por la ciencia y por leyes fundamentales. No tiene Ramírez completa fe en la ciencia económica; pero cree que ha resuelto definitivamente graves cuestiones de primera importancia, entre ellas la demostración de lo absurdo que es el sistema proteccionista. Discurriendo sobre el mismo tema nos asegura que detrás de cada proteccionista hay un depósito de efectos averiados y de operarios sobrantes, y que el proteccionismo quiere convertir en aristocracia la ineptitud, la ignorancia y la pobreza... Ramírez es uno de los más liberales entre sus colegas; lo es en todas las cuestiones sociales y desde todos los ángulos que se le examine. En política se acoge al liberalismo sin reparos; es librecambista puro; y siguiendo a Smith y a otros clásicos de la economía, sostiene que la intervención del Estado en la producción es siempre perjudicial... sobre la moneda dice: “El dinero, como todas las mercancías, sube o baja de precio y además produce un

interés proporcionado a la oferta y a la demanda; de aquí podría inferirse que en todos los países donde abunda, su precio, correspondiendo al valor, debería ser constantemente bajo; ¿por qué en México es tan alto? Porque no encontramos provechosa colocación en negocios a plazo, se sale y para ellos escasea; y si le quisiésemos impedir la salida, escasearía del mismo modo, porque dejaría de producirse. He aquí el primero de los países mineros condenado, para sus negocios a plazo, a la escasez de numerario. Parece de lo expuesto deducirse, que la escasez de moneda debe siempre ir acompañada de un alto precio, y que lo contrario sucederá con la abundancia; pues bien, no pasan las cosas de ese modo supuesto que pueden coincidir la escasez de numerario y la falta de negocios; para la más ligera turbación en éstos es un barómetro la circulación monetaria, pero no todos los observadores saben leer diversas escalas de ese instrumento”. Con respecto al crédito, nos dice que éste estriba en la confianza con que reciben y circulan ciertos documentos que representan valores seguros. La ley no inventa el crédito porque no inventa valores; pero puede robustecerlo, asegurando la autenticidad de los documentos, la conservación del capital responsable y la facilidad en las cobranzas. Deuda -agrega- es una obligación; deudor es un hombre obligado; crédito es creencia, fe; acreedor es uno que tiene un título fidedigno para probar que otras personas le está obligada. La materia de la obligación no es el hombre, sino un valor mercantil... Ramírez no tiene de la propiedad un concepto histórico o sociológico, sino jurídico. Para él la propiedad no aparece sino cuando las cosas se enajenan por medio del cambio y exige dos sujetos, dos contratantes y la equivalencia en los valores cambiados, que se llama precio. Toda propiedad -escribe- tiene un precio, y por lo mismo no se concibe sin un acto mercantil actual o posible. El convenio consagra la posesión de los valores cambiados. Opina que la facultad de enajenar por medio del cambio es una fuente de ilustración y de riqueza porque acaba con las adquisiciones de la guerra; mas hace notar que esa fuente se corrompe por la invención de los acreedores y deudores privilegiados, cuya historia es el martirologio de los propietarios desvalidos. A esta corrupción la llama rapacidad pacífica. De la usura opina: “Las situaciones de miseria son frecuentes para la humanidad; existe, pues, para la sociedad, un comercio forzado. Este se caracteriza porque uno de los contratantes puede sacar toda clase de ventajas, mientras que el otro sólo atiende a disminuir sus pérdidas; el dueño del numerario da la ley y siempre se enriquece; el enajenador forzado sólo es libre para escoger entre dos males: malbaratar su prenda o quedarse con ella y con sus compromisos. Estos negocios se llaman usurarios; su forma notable es la del préstamo; los amortizadores de capitales se inclinan a explotarlos de ese modo, y los que empeñan siempre se consideran como víctimas. Por eso la humanidad dirá siempre contra la usura: ¡anatema sit! No obstante el anatema, Ramírez sostiene que, como todo precio nace de un contrato y los contratos son una necesidad individual, la usura debe existir y debe ser libre. En materia de hacienda pública afirma que, de acuerdo con la teoría, toda contribución es imposible e injusta; pero que, según la práctica, toda contribución es posible y racional dentro de ciertos límites; que lo que importa es que el impuesto sea proporcional en relación con los capitales, para asegurar de esta manera la igualdad relativa. En otra parte añade que el gran principio económico en materia fiscal consiste en que la tributación no recaiga sobre el capital sino sobre las ganancias, procurando gravarlas lo menos posible. Los impuestos al comercio exterior, a juicio de Ramírez, deben ser meros recursos fiscales... Ramírez dice que el gobierno debe proclamar como un principio, que es de su incumbencia la construcción de túneles, de puentes costosos y la subvención de todos aquellos trabajos que son superiores en el gasto a los recursos de los particulares, en provecho de la agricultura, la industria y el comercio... El Estado debía también realizar las obras materiales costosas de interés general que no podían realizar por su alto costo las entidades particulares. Al discutirse en el Congreso Constituyente la Ley de Desamortización de las Propiedades Rústicas y Urbanas del clero, don Ignacio intervino oponiéndose a la aprobación de la misma por considerarla poco práctica e irrealizable. Declaró que no podía impugnar los principios de quienes defendía la ley porque eran sus propios principios; pero hizo notar que se obraba con precipitación, añadiendo que a su parecer se quería hacer pasar como una gran conquista, una medida que podía quedar frustrada, entre otras razones por el miedo de los compradores... Con respecto al problema relativo a la legislación del trabajo dijo: “Se habla de contratos entre propietarios y jornaleros, y tales contratos no son más que un medio de apoyar la esclavitud. Se pretenden prisiones o que el deudor quede vendido al acreedor, cosa que sucede en las haciendas que están lejos de la capital y también en las que están demasiado cerca. Si la libertad no ha de ser una abstracción, si no ha de ser una entidad metafísica, es menester que el Código fundamental proteja los derechos todos del ciudadano, y que, en vez de un amo, no cree millares de amos que trafiquen con la vida y con el trabajo de los proletarios. El jornalero hoy no sólo sacrifica el trabajo de toda su vida, sino que

empeña a su mujer, a sus hijos, y los degrada esclavizándolos para saciar la avaricia de los propietarios... Ramírez defiende al trabajador en cuantas ocasiones se le presentan, lo mismo al que realiza trabajo material que a quienes se ocupan de trabajos intelectuales; y como todo ello es desgaste productivo de energía, concluye que “el trabajador debe estar alimentado con abundancia”... Es cierto, agrega: Los trabajadores necesitan para vivir de los capitalistas, pero por otro lado la primera máquina del capitalista es el trabajador. Y refiriéndose a los economistas escribe: “Se consuelen de la miseria que aflige a los trabajadores, considerando que ese mal les sirve a éstos de obstáculo para multiplicarse, y a su prole maldita, de facilidad para morirse. Así es como los sabios no resuelven la primera de las cuestiones sociales, sino por medio del infanticidio!... En las polémicas que se suscitaron en el Congreso Constituyente sobre la tolerancia religiosa, Ramírez de igual manera que sus colegas de ideas más progresistas se pronunció a favor de la tolerancia y de la libertad de pensamiento. Y en relación con la libertad de imprenta, de la que fue campeón Zarco, el Nigromante dijo: “Poner restricciones a la inteligencia humana en la imprenta, en su trono, es lo mismo que profanar a una deidad en su santuario”. Ramírez escribió varios artículos acerca de la Comuna de París (18 de marzo al 28 de mayo de 1871)... con respecto a la religión y el comunismo, dice: “La religión cristiana, en su origen, no fue sino un ensayo de comunismo; en los evangelios se contiene la teoría y la práctica de esas asociaciones que no consisten en considera al trabajador como parte del capital, sino que proclaman al mismo trabajador como el único capital legítimo. La acumulación de bienes no es permitida sino en beneficio de la comunidad. Después cambió el catolicismo su programa y se hizo poderoso; sin embargo, al retirar sus ermitaños de los desiertos, los recogió en conventos donde todos los bienes han sido más o menos comunes... La religión no se presta a abrir las puertas del cielo al capitalista, sino cuando puede heredarlo”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 231-238.

⁴⁰⁹ “Prieto. Escritor, poeta, político y economista... En 1871 dio lecciones de economía política en la Escuela de Jurisprudencia. Muy probablemente está entre los primeros que enseñaron esa materia de modo sistemático en México. También enseñó historia patria en el Colegio Militar... cuando ya había pasado los 70 años, fue el concurso abierto en septiembre de 1890 por el periódico *La República* para escoger al poeta más popular de México. El tercer lugar lo ocupó Juan de Dios Peza con 1610 votos; el segundo Salvador Díaz Mirón con 1912, y el primero Guillermo Prieto con 3752... Don Guillermo Prieto dejó de existir a la hora del crepúsculo vespertino del 2 de marzo de 1897. Sus restos mortales fueron sepultados con grandes honores en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Entre sus obras cabe citar *Musa callejera*, *el Romancero nacional*, *Memorias de mis tiempos*, *Viaje a los Estado Unidos*, *Lecciones elementales de economía política*, *Compendio de la historia universal* y *Lecciones de historia patria*... Sus ideas económicas tomadas principalmente de sus *Lecciones elementales de economía política*. Guillermo Prieto es uno de los más optimistas de la generación del 57. Su optimismo, que parece inspirado en Federico Bastiat, su fe en el liberalismo y en la bondad de la ciencia económica, tocando a menudo las fronteras de una ingenuidad que sorprende: “La economía política... tiene encerradas en sus manos las altas verdades que forman la felicidad de los pueblos; ella se acerca a las naciones vencedoras, trayendo en sus labios palpitantes el beso de la confraternidad de los hombres; ella cura la herida de los vencidos; ella hace del libre cambio el evangelio de las armonías universales que arraigan la paz en el Universo; ella convierte el crédito en la fuente de aguas vivas de la regeneración de la humanidad; ella dilata y consolida la base del derecho creándole vínculos y estrechándola en consorcio amante con la filosofía augusta; ella para México, mi patria, canoniza su código sagrado y forma el apoteosis de la libertad que debemos a sus pensadores, a sus mártires y a sus héroes.” “La escuela economista considera al hombre tal cual es, y cree que la sociedad lleva en su seno los gérmenes de su desarrollo y progreso; cree que las que parecen contradicciones sociales se concuerdan y armonizan con la libertad, vida del alma, ala de fuego del progreso, que atravesando los siglos perfeccionando al hombre, exalta su inteligencia, vivifica su ser físico y moral, y lo acerca a Dios”... Los agentes más poderosos del cambio son, según Prieto, la moneda, el crédito y la facilidad en las comunicaciones. La división del trabajo —nos dice— es el alma de la actividad del cambio; y, la economía política no pide a los gobiernos sino libertad y garantías. El problema del valor... El cree, sencillamente, que el valor se determina por la oferta y la demanda y se arregla en general por los gastos de producción; el valor es la apreciación del objeto u objetos que se poseen, al desprenderse de ellos para darlos por otro u otros en cambio... Es indudable que su cultura económica se encerraba dentro de un marco bastante modesto. Parece que no conocía, o por lo menos no conocía bien al mismo Smith, ni a Ricardo, ni siquiera a John Stuart Mill... se ocurre que los libros que le sirvieron de consulta para sus lecciones de economía política fueron el *Tratado de economía política* de Juan Bautista Say,

reimpreso en México en 1814; el *Curso de economía política* de Álvaro Flórez Estrada, en algunas de sus últimas ediciones; los *Elementos de economía política o exposición de las nociones fundamentales de esta ciencia* por José Garnier, traducido y publicado en México en 1852, y tal vez algunos tratados de divulgación de clásicos ingleses y franceses. Decimos esto, porque, según noticias, los libros de tales autores eran los más conocidos en México al comenzar la segunda mitad del siglo XIX. Estas suposiciones se afirman al leer del autor: "Producir, en la acepción económica de la palabra, es comunicar utilidad a las cosas. La riqueza se produce por la ocupación de una cosa, utilizándola bien para nosotros, bien para cambiarla por otra cosa que nos sea útil. Llámase capital fijo aquel que nos produce sin salir de nuestro poder, como nuestra finca, nuestros telares, nuestros buques; la presa, los bordos y las mejoras de la tierra; los conocimientos que poseemos y que nos guían como productores... Capital circulante es el que necesita de la movilidad, de la circulación, para producir, como el dinero, los fondos que alimentan las personas y la industria, las materias primas, los efectos elaborados ya y prontos a lanzarse a la circulación... Trabajo es la aplicación de la inteligencia y de la fuerza a la producción y es una mercancía sujeta a la oferta y a la demanda. Como las reglas de criterio para el trabajo son la libertad absoluta y el provecho calificado ante todo por el que ejerce el trabajo, todo reglamento, toda restricción, toda apreciación del ajeno trabajo nos aleja de los sanos principios". En su *Breve estudio sobre la cuestión de huelgas de obreros*, leído en el Colegio de Abogados de México y publicado en 1875, escribe: "Está fuera de duda que las relaciones del capital y del trabajo tienen que ser entidades inseparables, so pena de exponer la existencia de la producción que es el fin social: "el trabajo es solamente un medio", y esto es necesario no perderlo de vista. Prescindiendo de la frase más adulatoria que cierta, más sonora que filosófica de Chateaubriand, de que "el salario es la última expresión de la esclavitud", lo cierto es que al tratarse de contrato para producir, se ponen frente a frente los dueños de dos propiedades, una que se llama capital, otra trabajo. Como si se tratara de dos propietarios, de dos mercancías. Al verificarse el cambio, se siguen las leyes del valor que nacen del aprecio que hace cada uno de lo que posee al darlo por el que necesita: resulta que el dueño está en su perfecto derecho para hacer respetable esa apreciación. En otros términos: en esos ajustes hay un verdadero contrato del "hágote porque me hagas; te doy porque me des", y cuanto más libres sean las apreciaciones de ese contrato, tendrán mejor éxito. Supuestas las dos mercancías están sujetas a las leyes de la oferta y la demanda, es decir, a la abundancia o escasez de capitales, a la abundancia o escasez de trabajadores. Abunda el capital, crece el salario; abundan los trabajadores, disminuye la recompensa del trabajador; esto explica Cobden en su alegoría, diciendo: cuando dos trabajadores corren en pos de un capitalista, es señal de la baja de salarios. Cuando dos capitalistas van en solicitud de un trabajador, es señal cierta de que el salario aumenta. Cualquier apreciación violenta de esas mercancías, es un verdadero atentado contra la propiedad. El capitalista puede retirar cómo y cuándo le parezca, su capital del ramo a que le tenía destinado; este derecho se le ha reconocido solamente con el nombre de "Lockout", cerrar la casa; ¿por qué poner en duda este propio derecho, cuando lo usa el obrero? Este derecho que se reconoce sin dificultad cuando le usa el obrero buscando mejor acomodo, ¿por qué se desconoce cuándo se llama huelga? Es un convencido de la bondad del régimen capitalista. Cree que el bienestar de la clase trabajadora y el aumento de salarios se halla en razón directa con la abundancia del capital y que la más leve injerencia del Estado entre trabajadores y capitalistas perjudica a la sociedad, porque limita la apreciación espontánea de lo que se da y lo que se recibe entre los interesados. Según Prieto, si se examina con atención las causas que motivan la escasez de trabajo, se verá que no son otras que la falta de buenas vías de comunicación que impiden la exportación de los principales productos... afirma Prieto: "La cuestión de las máquinas en su más sencilla expresión, se reduce a probar que ellas disminuyen el esfuerzo humano y aumentan la producción, y esto es tan obvio que a pocos pasos se toca con la evidencia... En tesis general y por la comprobación constante de la experiencia, la misma clase obrera, a la que una máquina perjudica momentáneamente, es compensada después con inmensas ventajas"... Su incompleta información acerca de los problemas de que se ocupa en su cátedra, se comprueba cuando habla del socialismo. Decía el autor: "Los socialistas, por una inconsecuencia inconcebible, confiesan la legitimidad y las excelencias del capital; pero quieren hacer comunes y sin proporcionalidad los repartos de la producción con infinito halago de las masas, con explotación de ideas que más bien son de la jurisdicción de la política." Ni Fourier, ni Saint-Simon, ni Owen, ni Blanc, ni Marx, ni Engels, ni ningún escritor de mediano prestigio, había dicho o escrito algo en defensa de la comunidad de bienes, basada en un reparto sin proporcionalidad ni discriminación... Defendió don Guillermo Prieto con su oratoria encendida y elocuente a los pueblos indígenas: "Quiero elevar

la dignidad de esas tribus, para que sean pueblo; quiero que el siglo de la civilización y del cristianismo no se afrente entre nosotros por el agio del hombre con el sudor y la sangre de su hermano; quiero que el trabajo sea un elemento moralizador y un título de gloria, no una condena a la ignominia, no una retrogradación a la bárbara esclavitud"... En 1877 y 1878, publicó don Guillermo Prieto en 3 gruesos volúmenes sus impresiones de viaje a los Estados Unidos. En ellas predominaron las minucias, los detalles insignificantes que va recogiendo el viajero. En la inmensa mayoría de los cientos de páginas de obra tan voluminosa sólo aquí y allá aparecen el economista y político, predominando el poeta romántico y el observador de las costumbres de los norteamericanos. Puede decirse que a Prieto le gustaron los Estados Unidos y que en lo general no ocultó su entusiasmo y admiración. Muy a menudo compara a los Estados Unidos con México, doliéndose de nuestro atraso frente a aquella sociedad pujante, rica y bien organizada. Solamente de cuando en vez se le escapa la crítica a la manera de vivir de los norteamericanos, sobre todo cuando se refiere a su interés predominante por el dinero". *Ibidem*, pp. 239-246.

⁴¹⁰ "Matías Romero acompañó en su azaroso viaje al grupo juarista desde la ciudad de México a Guanajuato, Guadalajara, Colima, Manzanillo, Panamá y La Habana hasta el puerto de Veracruz. Durante algún tiempo y en el mismo puerto veracruzano fue secretario de don Melchor Ocampo. Más tarde el gobierno republicano lo nombró secretario de la Legación de México en Washington y posteriormente Encargado de Negocios. Matías Romero ocupó en varios períodos el delicado puesto de Ministro Plenipotenciario de nuestro gobierno en los Estados Unidos, puesto que siempre desempeñó con habilidad y patriotismo, particularmente durante la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. También fue senador de la República y en tres ocasiones (una en el gobierno de don Benito Juárez y dos en el gobierno del general Porfirio Díaz) Secretario de Hacienda. Incuestionablemente Romero merece figurar entre los mexicanos notables de su época por sus virtudes ciudadanas, no obstante su inclinación demasiado favorable a los Estados Unidos y su falta de visión para comprender toda la perversidad que germinaba en las entrañas del monstruo. Los restos del insigne mexicano fueron traídos a la ciudad de México, donde se le rindieron honores de general de división. Entre sus obras cabe citar: *Informes verbales del Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión en el primer período de su segundo año de sesiones; Iniciativas que la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público de la República Mexicana dirige al Cuarto Congreso Constitucional; Artículos sobre México publicados en los Estados Unidos de América; Informe de Matías Romero al gobernador de Oaxaca; The Silver Standard in México; México and the United States; Historia de las intrigas europeas que ocasionaron la Intervención francesa en México...* El señor Romero cree en las fabulosas riquezas de México... Dice que la riqueza de México es asombrosa porque tiene todos los climas, desde el frío polar en las altas montañas hasta las tierras cálidas de sus extensas costas. Por lo mismo México puede producir café, azúcar, vainilla, hule y otros productos del trópico en cantidad suficiente para surtir la demanda de los Estados Unidos. Agrega que nuestra riqueza minera es ilimitada y que puede afirmarse que las minas mexicanas apenas han sido explotadas. "Las montañas contienen no solamente plata, sino oro, cobre, plomo, estaño, cinabrio y toda clase de metales". De las tierras altas y escarpadas descienden torrentes que un día ofrecerán enormes cantidades de potencia hidráulica que harán de México una de las más importantes naciones industriales del mundo. Está seguro de que tenemos todos los efectos necesarios para bastarnos a nosotros mismos. Piensa que "todo lo que necesitamos es paz y un Gobierno justo y patriótico, deseoso de facilitar el desarrollo del país". Y a su juicio ya gozábamos los mexicanos de tales bienes... En otro lugar defiende a México del cargo de país turbulento por sus revoluciones, rebeliones, asonadas, cuartelazos y motines, durante medio siglo de luchas cargadas de intransigencia y de odio; y hace notar que a todos los pueblos les ha ocurrido lo mismo a través de su historia dramática: "La derrota de la intervención puso término a la lucha armada del clero por obtener la supremacía política en México. No parecerá extraño que esa lucha durara cerca de cincuenta años, si se tiene en cuenta que México pasó durante ese período por una evolución completa tanto social como política, y que en algunos países de Europa cambios semejantes han requerido el transcurso de siglos y el derramamiento de torrentes de sangre humana. Los Estados Unidos que son un país modelo, pues comenzaron su vida nacional bajo los mejores auspicios y la han continuado con un éxito extraordinario, tuvieron en la esclavitud la semilla de trastornos futuros; y sin embargo de que esa institución afectaba tan sólo los intereses materiales de sus tenedores, no pudieron librarse de ese virus, sino por medio de la más desastrosa guerra civil que se ha visto en el mundo y que duró varios años. Pero el poder del clero ha sido completamente destruido en México, llevándose así al cabo la evolución favorable a las ideas liberales

y progresistas, y no existe ahora allí más peligro de trastornos políticos que el que puede haber en este país o en cualquiera de las naciones más antiguas de Europa, en donde la estabilidad se considere como un hecho asegurado. Además, los medios rápidos de comunicación que ofrecen las líneas telegráficas y las vías férreas, y el establecimiento del crédito del país, proporcionan al gobierno medios eficaces, de que antes estaba privado, para sofocar en su cuna cualquier levantamiento.”... En cuanto a la situación de los extranjeros en México, Romero escribe que gozan dentro de nuestras fronteras de un trato privilegiado, puesto que se les atiende mejor que a los nacionales. Con apoyo en nuestra amarga experiencia sostiene que un extranjero que sufre pequeño daño en sus intereses acude a su misión diplomática exagerando el perjuicio recibido; y una cantidad al principio insignificante se multiplica por quinientos o mil al presentarse la reclamación ante nuestro gobierno. Romero cita el caso escandaloso de los bonos de Jecker, los cuales nos trajeron serio conflicto internacional... Don Matías Romero, quien como ya sabemos pasó varios años en los Estados Unidos al frente de nuestra Legislación, es un admirador sincero y a la par candoroso de esa nación. Admira su enorme desarrollo industrial y comercial, así como también la acelerada recuperación lograda después de la guerra civil. Con indiscutible buena fe se ocupa de las relaciones entre México y los Estados Unidos, considerando que son economías complementarias, y que sólo bienes recibiremos del constante aumento del intercambio comercial y de las inversiones de capital norteamericano en nuestro país: ...“El comercio con los Estados Unidos ha aumentado en una proporción mayor. En el año que terminó el 30 de junio de 1873 importamos de los Estados Unidos \$5 231 254 y exportamos para este país \$ 11 367 859, principalmente en metales preciosos; mientras que en el último año fiscal de que ha publicado datos el gobierno mexicano, nuestras importaciones de este país representaron un valor de \$22 669 440 y exportamos para los Estados Unidos \$ 43 022 440. Ahora compramos a los Estados Unidos casi el 60 por ciento de nuestras importaciones y vendemos más del 80 por 100 de nuestras exportaciones; y éste es tan sólo el principio de un gran desarrollo del tráfico entre dos países, que ha de asumir proporciones que apenas pueden ahora concebirse.” Pero la construcción de ferrocarriles en un país es sólo el principio de su desarrollo. México ha entrado en ese camino y los resultados son ya perceptibles. Supuesto que el capital de este país (los Estados Unidos) y especialmente el de Boston, se ha empleado en la construcción de nuestros ferrocarriles, es de desear que no se detenga allí, sino que continúe su buena obra, que construya fábricas de manufacturas, trabaje minas y acometa otras empresas con ventaja mutua. Espero que el desarrollo comercial sea el corolario de los ferrocarriles. Dos repúblicas vecinas que ocupan la mayor parte, si no todo el continente de Norte América, que están contiguas la una a la otra por cerca de dos mil millas, divididas tan sólo por una línea imaginaria; de las cuales la una produce lo que la otra necesita, y que están ya unidas por varios sistemas troncales de vías férreas, deben antes de mucho ponerse de acuerdo en disminuir las barreras que hay actualmente para el tráfico entre ambas, y cuando ésto se logre, su comercio asumirá proporciones sorprendentes. Deseo sinceramente que este resultado no se haga esperar mucho tiempo. Cuando llegue a poblarse por completo el vasto territorio de los Estados Unidos y sea difícil encontrar campo para las empresas lucrativas —y en mi concepto antes de mucho estará este país tan poblado como la Europa—, el capital que esta nación está acumulando tan rápidamente y su espíritu de empresa, tendrán que buscar un nuevo teatro. Sería un acto de previsión ocupar desde luego el ancho campo que a las puertas de los Estados Unidos ofrece México. Deseo sinceramente que sea aprovechada esta buena oportunidad y que nuestros mutuos esfuerzos den por resultado, ventajas recíprocas para los dos países, pues no creo que lo que favorezca solamente a uno de los interesados pueda ser satisfactorio y permanente; y que como final de estos esfuerzos nazcan nuevos lazos de cordialidad, buena amistad y mutuo provecho entre los ciudadanos de estas dos grandes Repúblicas, que las hagan amigas perdurables y sinceras, fortaleciendo así su respectiva posición en la familia de las naciones, a condición de conservar cada una su propia nacionalidad. Mi ambición se verá del todo satisfecha, si llego a presenciar tan apetecible resultado”... Ahora bien, en 1889 tuvo lugar en Washington la Primera Conferencia Panamericana convocada por los Estados Unidos. Dicha conferencia duró seis meses asistiendo representantes de todas las naciones independientes de América Latina. El señor Romero asistió como representante de México: “El resultado más importante de la Conferencia —y lo menciono en primer lugar, dado que todos los demás dependieron de la ratificación de los respectivos acuerdos por parte de los Gobiernos Americanos, ratificación que generalmente no se dio, mientras que al que me refiero sí es efectivo y probablemente influirá mucho en el futuro— fue el conocimiento mutuo de las diferentes naciones a través de sus representantes, ya que por su lejanía y la falta de una comunicación fácil y cercana eran casi desconocidas entre sí. Las relaciones

estos dos últimos son una base más sólida para la implementación de medidas fiscales que necesita el gobierno liberal republicano: van a ser sus ideas la materia prima, esencial para el desarrollo de la hacienda pública mexicana⁴¹¹. Estas

constantes entre los delegados durante casi seis meses, y su estudio diario de los importantes problemas que afectan los principales intereses de sus respectivos países, fue, para muchos de ellos, una revelación sorprendente de la importancia y progreso, recursos y educación de los diversos estados que estuvieron representados en la Conferencia. Por lo tanto, no cabe duda que el principal y mejor resultado fue el sentimiento de respeto mutuo y de consideración que cada delegado tuvo para sus colegas y para las naciones por ellos representadas; y, en lo que se refiere a Estados Unidos, este resultado se aceptó y reconoció no sólo por sus delegados, sino también por su gobierno y su pueblo que diariamente fueron informados de los acontecimientos en la Conferencia. El segundo resultado, por orden de importancia, es el acuerdo sobre arbitrio, que de haber sido ratificado por las diversas naciones, habría constituido una medida de importancia trascendental. Este resultado, por sí solo, habría sido suficiente para que la Conferencia se considerara un acontecimiento memorable y fructífero. Aun cuando los demás resultados de la Conferencia son importantes en sí, no tienen un alcance tan amplio como los que he mencionado. A primera vista podría parecer que los resultados de la Conferencia fueron descorazonadores; sin embargo, considero que puede decirse, sin temor a equivocarse, que su éxito fue mayor del que había razón de esperar. Casi todas las naciones de América Latina vinieron a Washington con el temor de que Estados Unidos pretendían dictarles sus decisiones por su gran poderío y superioridad material, y *regresaron satisfechas de que, lejos de ser este el caso, este país sólo tenía respeto y consideración para sus hermanas Repúblicas*, y que su propósito había sido sencillamente lograr lo que fuera ventajoso para todos, habiendo actuado sobre las mismas bases que la nación más pequeña representada. Por otra parte, considero que las Repúblicas Latinoamericanas han recibido una impresión más duradera y favorable sobre el Gobierno y el pueblo norteamericano de la que tenían anteriormente. La ocasión permitió que el pueblo de Estados Unidos se formara una mejor idea de la civilización y el progreso material de los países de América Latina, y del valer y patriotismo de sus hijos; poco después se puso de manifiesto que la libertad de acción, el respeto mutuo, y el buen entendimiento, son casi una necesidad entre las naciones de América. Si recordamos que los resultados importantes en beneficio de la humanidad no se alcanzan en un día, y mucho menos cuando el éxito depende de la acción de varios países afectados por influencias y condiciones diferentes, no me cabe la menor duda de que la reunión en Washington de una asamblea de todas las naciones americanas fue muy ventajosa tanto para el gobierno y el pueblo que promovió la reunión como para los gobiernos y los países que participaron en la misma, y más en sus resultados futuros que en los logros actuales". *Ibidem*, pp. 247-252, 256-257.

⁴¹¹ "En la República Mexicana se expidió la primera Ley de Clasificación de Rentas, el 4 de agosto de 1824, pero no se incorporó como principio a la Constitución de 4 de octubre de 1824; tampoco se estableció un principio de clasificación en las Bases Orgánicas de 12 de junio de 1843. Posteriormente, y bajo el régimen federal, se expidieron las leyes de Clasificación de Rentas de 17 de septiembre de 1846, 27 de abril de 1847 y 29 de mayo de 1853. En el Estatuto Orgánico provisional expedido por Comonfort el 15 de mayo de 1856, se reconocía la existencia de la hacienda federal, local y municipal; en el artículo 109 se establecía lo siguiente: "La propiedad raíz, la industria fabril y el comercio extranjero pagarán según las leyes y decretos del Gobierno general, un impuesto común y uniforme en toda la República y los gobernadores no podrán imponer mayores derechos sobre esos ramos"; y en el artículo 112 se dice que por ley especial de clasificación de rentas se fijarán las que corresponden al Gobierno General, a los Estados y Territorios y a las Municipalidades. En el proyecto de Constitución sometido a la consideración del Congreso Constituyente, el artículo 120 decía: "Los Estados, para formar su hacienda particular, sólo podrán establecer contribuciones directas. La Federación sólo podrá establecer impuestos indirectos." No obstante la redacción de este precepto, la misma Comisión que lo formuló no pretendía hacer una delimitación de los campos impositivos. En efecto, Ocampo, miembro de la Comisión y defensor del proyecto dijo que la clasificación de rentas no puede ser punto constitucional; considera que la Constitución en esta materia no puede dar más que bases generales sin entrar en los pormenores de una clasificación de rentas, y el señor Mata dice que la Comisión ha querido que el impuesto indirecto pertenezca a la Federación, y el directo a los Estados que tienen más medios de establecerlo; que la Comisión quiere la supresión de las alcabalas que es el fin que el artículo se propone. Los señores Moreno, Prieto y Cerqueda impugnaron el artículo sosteniendo fundamentalmente la dificultad y peligro de la reforma hacendaria inmediata, y el

precepto fue rechazado por 5 votos contra 24 en la sesión de 14 de noviembre de 1856. Habiéndose suprimido el artículo 120 surgían estas cuestiones: 1ª ¿La Federación podía establecer libremente los impuestos que estimara necesarios para cubrir su presupuesto, cualquiera que fuera su naturaleza? El artículo 72 decía que el Congreso tenía facultad: VII. “Para aprobar el presupuesto de los gastos de la Federación que anualmente debe presentarle el ejecutivo e imponer las contribuciones necesarias para cubrirlo.” 2ª ¿O la Federación sólo podía establecer derechos sobre las exportaciones e importaciones y acuñar moneda o emitir papel sellado en los términos de las fracciones IX y XXIII del artículo 72? 3ª ¿O la Federación sólo podía establecer impuestos indirectos tomando los señalados en el párrafo anterior como un ejemplo de esos gravámenes? Don Ignacio Vallarta, al fundar su voto en el amparo pedido contra la contribución impuesta a las fábricas de hilados y tejidos, por la Ley de Ingresos de 5 de junio de 1879, sostiene que la Federación está en libertad de establecer los impuestos que estime necesarios, sin estar limitada sólo a los de exportación e importación y acuñación de moneda, porque de otra manera carecería de sentido que la fracción VII dijera que podían establecer las contribuciones necesarias para cubrir el presupuesto y, por otra parte, la clasificación de las rentas fue desechada en el Congreso Constituyente, por lo que llega a la conclusión de que: “los Estados no pueden establecer derechos de puerto, ni sobre las importaciones o exportaciones, ni acuñar moneda, ni emitir papel sellado; pero con excepción de esos impuestos exclusivos de la Federación y de la alcabala prohibida para ésta y para aquéllos, pueden decretar cuantos crean convenientes sobre todos los valores que existan dentro de su territorio y que constituyan su riqueza, sin excluir los que representan las cosas importadas después de la importación... La Federación, a su vez, no puede ocupar ni disponer de las rentas de los Estados, ni impedir la recaudación de las contribuciones de éstos, porque esto infringe el artículo 40 de la Constitución... Las facultades del Congreso Federal y de las Legislaturas de los Estados en materia de impuestos son concurrentes y no exclusivas, es decir, aquél puede decretar una contribución que recaiga aun sobre el mismo ramo de la riqueza pública ya gravado por el Estado. Fuera de esta última conclusión, sostenida fuertemente por los textos constitucionales que he analizado, ninguna otra doctrina es posible en nuestras instituciones, que no sea subversiva del equilibrio en que deben mantenerse la soberanía nacional y la local.”... Por la Ley de Clasificación de Rentas de 12 de septiembre de 1857, se hizo una clasificación de las rentas públicas, dividiéndolas en rentas, contribuciones y bienes generales, y rentas, contribuciones y bienes de los Estados; en el artículo 2º se hacía la enumeración de las primeras comprendiendo 37 renglones entre los que se mencionan: derechos de importación, exportación, tonelaje, pilotaje y anclaje, faros y mejoras materiales, internación y amortización, 3% sobre el oro y la plata en pasta, los costos de ensaye, el real de minería; la mitad de los derechos de contrarregistro, la mitad de los derecho de traslación de dominio, los derechos de importación del tabaco extranjero, los productos del expendio de papel sellado, los productos de la renta líquida de la Lotería de San Carlos, casa de moneda, explotación, venta o arrendamiento de salinas, terrenos baldíos, neveras y azufreras, guanera, derechos de pesca de perla, ballena, nutria, lobo marino y demás objetos de esta clase de pesca, peaje en los caminos que van a la capital de la República, a las de los Estados y puertos, correo, derecho de patentes y títulos de invención, impuestos a las fábricas, el medio por ciento, el contingente de los Estados, las rentas del Distrito Federal y Territorios de la Baja California, etc. Correspondía a los Estados la mitad del derecho de traslación de dominio, la mitad del derecho de contrarregistro, la contribución sobre la propiedad raíz, introducción de géneros, frutos y efectos nacionales, mientras subsistan las alcabalas, patente sobre giros mercantiles, contribución sobre objetos de lujo, sobre profesiones y ejercicios lucrativos, fábricas de aguardiente, peaje de caminos interiores del Estado, etc., hasta completar 27 renglones. Sin embargo, esta enumeración no era limitativa, porque tanto la Federación como los Estados podían establecer otros impuestos que consideraran necesarios y éstos significaban una posibilidad de concurrencia impositiva. Sólo con relación a la industria fabril, la minería y el comercio extranjero se reserva exclusivamente al Congreso de la Unión establecer un impuesto común y uniforme en toda la República sin que los Estados pudieran imponer otros mayores ni otros derechos sobre estos ramos; tampoco podían los Estados gravar las producciones de la industria de otros Estados con más altos derechos que los señalados a las producciones de su propia industria. Por ley de 30 de mayo de 1868, se derogó la de 12 de septiembre de 1857 y se formuló una enumeración en 17 fracciones de las contribuciones y bienes de la Federación, pero sin hacerse lo mismo con las contribuciones y bienes de los Estados. La enumeración que contenía esta ley tampoco era limitativa, porque el Congreso estaba expresamente facultado para establecer los nuevos gravámenes que considerara necesarios”. Ernesto Flores Zavala, *op. cit.*, pp. 409-411.

Guillermo Prieto: “Claro que en materia de comercio exterior es entusiasta librecambista; y, con respecto a la propiedad, considera que ésta es la base de la organización económica, sin la cual no tendría garantías el trabajo, no podría existir la libertad y todo el edificio social se vendría fatalmente por tierra. En materia de contribuciones, siguiendo al economista francés Passy –a quien cita– es partidario de la contribución que él llama “única”, entendiéndolo por tal no el “*sing-tax*” que años más tarde propalara en los Estados Unidos Henry George, sino el impuesto sobre las utilidades, “*income-tax*”, porque considera que tal gravamen es el más justo y racional. En este punto, Prieto se adelantó a su tiempo en México. El impuesto sobre la renta se estableció en México en 1925. Siempre que tuvo alguna oportunidad combatió las alcabalas, lo mismo en la tribuna que en el folleto o en el libro. Hizo observar en más de una ocasión que las alcabalas se habían convertido de manera insensible en instrumentos de guerra entre unos y otros Estados, entorpeciendo la actividad comercial y orillándolos a la más desastrosa anarquía, con muy grave perjuicio para el progreso económico de la nación. En el Congreso Extraordinario Constituyente se discutió si debía o no legislarse de obvenciones parroquiales. El señor Prieto se pronunció por la afirmativa, opinando que el hecho de que la Constitución no estableciera una religión de Estado no era a su parecer motivo para no liberar al pueblo de un impuesto que lo perseguía desde el nacimiento hasta la tumba. Agregó que esos derechos pesaban sobre la clase más infeliz, razón por la cual no podían salir de su pobreza y abyección; gravámenes exigidos por curas inhumanos que especulaban con los afectos, con el dolor y aun con la muerte, eran un grave daño para las grandes masas de la población”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 245-246.

“Prieto, en el capítulo de su libro en que se ocupa de las reformas radicales y en el aspecto a que nos referimos, manejando mercantilismo, liberalismo económico, de Colbert a Flórez Estrada y Blanqui, escoge un flexible eclecticismo, marcado por un proteccionismo racional. Rechaza sistemas absolutos, prescindiendo tanto de una definición prohibicionista, como de una abolicionista y librecambista. Ni hacer lo malo ni dejar de hacer lo bueno. Menos abstenerse entre ambos extremos. Ni locura librecambista ni esclavización frente a los intereses creados. Equilibrio y conciliación. Hay que prever efectos y fijar tantos. El empleo generado, la costeabilidad de la producción; no el baratismo, pero tampoco la protección sin límites. Importación y exportación, protección o prohibición, estudiando cada industria, viendo sus perspectivas: “Siguiendo estas tan sanas cuanto conciliadoras doctrinas, es indispensable convencerse de que las aduanas marítimas no pueden abolirse, y puesto que es forzosa su existencia, el talento consiste en hacerlas servir convenientemente como renta, y con su objeto económico político: como renta procurando sus creces sin perjuicio de los ramos de la producción y del comercio: como protectoras, indagando positivamente cuáles son los ramos de industria nacional que se han desarrollado o que tienen elementos propios para hacerlo”. Jesús Reyes Heróles, *op. cit.*, pp. 507-508.

Guillermo Prieto escribe: “La Hacienda Federal es un caos inexplicable. Con perversidad y malicia, o con candor verdaderamente lamentable, se le ha complicado con cuestiones políticas que la enervan y la destruyen, cuando ella no es otra cosa que una ciencia de administración, cuando sus fundamentos están reducidos a la moralidad, unidad y economía.”... “Ellos (los estados), y nunca el Congreso General, tenían derecho para decir cuáles eran las rentas que creaban, cuáles las contribuciones que establecían sin que tuviesen que depender en esta parte de una soberanía extraña, porque entonces la de ellos quedaba degradada y aun destruida; prescindamos de que se adoptó en esta Ley (Ley de Clasificación de Rentas) el sistema de contingentes que, además de poner siempre una soberanía en frente de otra, produciendo frecuentemente choques y colisiones entre ellas, y además de construir a los estados independientes en los que no pueden serlo, es decir, en lo que toca a los gastos generales, son puramente nominales como ingresos a la Hacienda. Y esa coacción de un soberano sobre otro no puede ejercerla el Gobierno General, sin grave detrimento de la armonía que debe reinar entre las supremas autoridades... Los estados (...) se contentaron por entonces con los que les quiso dar la Ley de Clasificación de Rentas; muy pocos de entre ellos mejoraron este ramo de su administración; quedándose los demás en el natural conflicto que sobrevenía de que muchas de las rentas que se les concedieron, no producían lo necesario para sus gastos.”... “Mientras no se trace el círculo visible y claro de la hacienda federal; mientras las contribuciones de éstas no se hallen sostenidas por un poder expedito, libre, directo y eficaz en la exacción; mientras los exactores y agentes de esa hacienda no sean de la exclusiva dependencia del Poder de la Unión, ni tengan en su línea, amplia y desembarazada potestad para cumplir con sus deberes, será de todo punto imposible que esa hacienda se forma y se sostenga”. “El Congreso de la Unión debe ejercer una plena y perfecta soberanía en el ejercicio de la facultad que tiene, de fijar los gastos generales y decretar las

contribuciones necesarias para cubrirlos. Dentro de este círculo ninguna potestad tienen los estados como tales; la acción del Poder Federal debe ser expedita, y ninguno de aquellos tiene derecho para disputarle la propiedad de tales o cuales rentas, ni para ponerle óbices en la recaudación y administración de las que con tal objeto se establecieron.”... “las contribuciones que decreta el Congreso de la Unión para los gastos generales, pueden recaer sobre los bienes y personas de los ciudadanos de los estados, y estos no pueden oponerse... la regularización de la Hacienda Federal era imperiosa, para demostrarles a los enemigos del sistema, la fortaleza del Gobierno Federal, ya que éstos, han combatido haciendo notar que el vínculo de la Unión está quebrantado, que la Alianza Federativa no tiene fuerza, que cada Estado tira por distinto rumbo y en divergencia.”... “Desde luego deberían abolirse las alcabalas, porque su supresión es el grito de la humanidad y la promesa de la revolución de Ayutla, dejando en libertad a los estados para arreglar sus sistemas de Hacienda, libertad que es una de las grandes ventajas de la Federación atendidas las diferencias de producciones, de consumo y de salarios que hay entre ellos. Esta propuesta quedó establecida en el artículo 124 de la Constitución de 1857, y a partir de 1 de julio de 1858 debían ser abolidas las alcabalas y las aduanas interiores”. Citado en: Román Moreno Soto, *El pensamiento económico en México. Consideraciones en torno al proyecto hacendario (1855-1893)*, documento de trabajo número 117, México, Facultad de Estudios Superiores de Aragón, Abril 2009, pp. 17-19, 21.

Matías Romero: “Al referirse a los impuestos de importación, dice que tuvieron su origen en un propósito enteramente fiscal, sin que hubiera habido preocupación de ayudar al desarrollo de la industria nacional. A la sombra de esos impuestos se comenzó a desarrollar la industria manufacturera, aun cuando todavía de modo imperfecto; más los impuestos fueron subiendo hasta llegar a ser tan altos que equivalían, a juicio del autor, a ser en muchos casos prohibitivos. Claramente manifiesta su desacuerdo con las altas barreras aduanales porque considera que reducen los ingresos del fisco y perjudican a la vez a la industria doméstica, al privarla de la competencia con las mercancías similares extranjeras... El diplomático mexicano insiste en que hay que levantar las trabas y restricciones. En su opinión el comercio exterior está llamado a ser el agente principal en el desarrollo de los otros renglones de la economía. Empero, advierte que los intereses del comercio tienen que conciliarse con otros superiores, y se refiere a los intereses de la sociedad. Al tratar de los puertos de depósito, nos dice que es una institución favorable al comercio y al país, ya que sus intereses se forman de los de los particulares, y lo que beneficia a éstos debe beneficiar también a la colectividad: “En los puertos de depósito hay dos cosas distintas: primero, el derecho de reexportar las mercancías; y segundo, el plazo para el pago de los derechos de importación. El derecho de reexportar es muy conveniente y aun de absoluta necesidad para los puertos que están en el tránsito de un mercado a otro. La posición geográfica de la República, situada entre la Asia y la Europa, hace creer que con el tiempo sea México el camino más conveniente para la comunicación de estos dos continentes, y que llegue a ser el emporio del comercio.”... Al tratar de cuestiones de hacienda pública, sostiene que los más sencillos principios económicos enseñan que para que los impuestos no ahoguen la producción y las fuentes de riqueza, es necesario que no cercenen el capital sino que recaigan hasta donde sea posible sobre las utilidades... la preocupación por tales cuestiones se explica por el estado permanente de bancarrota financiera en que vivió el gobierno federal aproximadamente durante los primeros sesenta y cinco años de vida independiente. Romero participa de los puntos de vista de sus contemporáneos con respecto al impuesto de alcabala, mas con criterio realista observa que los Estados, a pesar del mandato constitucional, no pueden suprimir ese impuesto mientras no encuentren otro sistema de arbitrios que los substituya con ventaja”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 253, 255-256.

Matías Romero escribe: “Los trastornos constantes que han tenido lugar en México casi desde la consumación de la Independencia, y las graves dificultades que ellos han ocasionado, han sido el obstáculo principal con que se han tropezado para introducir en el sistema fiscal de la Nación, las reformas que han indicado como indispensables, la ciencia económica y los intereses más atendibles de la Nación. La República conserva, con muy pocas variaciones, el mismo sistema fiscal establecido por el gobierno español para su colonia, que en muchos casos pugna con los más triviales principios económicos.”... “Si por una parte es indispensable la reforma radical en la legislación fiscal de México, debe por otra tenerse presente que esta reforma sería funestísima a la Nación, si se tratase de llevarla a cabo de una manera precipitada e imprudente. En ningún otro ramo es más necesario que el de Hacienda, seguir el sistema de edificar antes de destruir. Con una sola plumada, en una sola ley de un solo artículo, se pueden destruir todos los

discusiones que se centran en las *alcabalas* que es un impuesto capitalista-mercantil. Recae en Prieto y Romero, no como los únicos pensadores; pero, sí por su papel histórico que tuvieron en la naciente República Mexicana. El problema es que las ideas para sustituir la alcabala, lo reflexionaron de sus estancia en los

impuestos que forman actualmente las rentas federales; pero esto traería consigo la ruina completa de la República, y como resultado final, acaso hasta la pérdida de la nacionalidad; porque de seguro, no se podrían sustituir en varios años los impuestos existentes, y entretanto, la bancarrota del erario sería completa. Al considerar por lo mismo, los cambios que exige la legislación fiscal de la República, debe tenerse presente, que estos deben realizarse con gran prudencia y meditación, dejando al transcurso del tiempo el cuidado de desarrollarlo convenientemente, y siguiendo ante todo, el sistema de crear antes de destruir"... Los cambios que propone Romero son: 1º. No hacer de los derechos marítimos la base del erario federal, por el peligro que hay de que éstos se nulifiquen por muchas causas. 2º. Hacer una rebaja prudente en los derechos de importación, una vez sistematizadas otras rentas interiores, como el medio más eficaz de evitar el contrabando. 3º. Establecimiento de las rentas interiores del timbre, del impuesto sobre herencia y de una contribución directa sobre los productos de la propiedad raíz... Con respecto al impuesto del Timbre: "La renta interior que tiene más porvenir y que bien sistemada podría igualar en sus productos a la de las aduanas marítimas es la del papel sellado, una vez establecido el timbre bajo las bases propuestas en la iniciativa del Ejecutivo, se irían aumentando gradualmente sus productos. Cuando se llegase a obtener un producto considerable, sería tiempo de disminuir o suprimir en la parte equivalente los impuestos que ahora existen, y que son de carácter más antieconómico, otro de los impuestos fundados en principios más convenientes y cuya adopción debería servir para modificar o suprimir los de carácter más antieconómico es el de herencias, el establecimiento de una contribución directa sobre la propiedad raíz, productiva, en toda la Nación, sería también otro de los impuestos más convenientes y de mayor porvenir a que pudiera recurrirse, al tratar de regenerar la legislación fiscal de la República."... 4º. Abolición de todo derecho de exportación sobre productos nacionales. 5º. Supresión absoluta de todo gravamen que pese sobre la industria minera, mientras ésta represente solo pérdidas. 6º. Establecimiento de un impuesto sobre las utilidades de los mineros, en sustitución de los gravámenes existentes sobre la minería. 7º Abolición del monopolio del apartado de metales preciosos y que la amonedaación se haga por solo su costo. 8º. No arrendar las casas de moneda. 9º. Supresión absoluta de las alcabalas: "Adoptando el sistema de impuestos que se acaba de indicar (el establecimiento de rentas interiores), sería también posible realizar la abolición completa de las alcabalas. El sistema de alcabalas, ha sido una de las causas que han impedido más poderosamente el desarrollo de la riqueza pública. Sin embargo, las alcabalas formaban el núcleo de las rentas de los estados y una parte considerable de las de la Federación, por la cual no se han podido suprimir, a pesar de los grandes esfuerzos que se han hecho con ese objeto. En varios estados ha llegado a decretarse la supresión y a practicarla de hecho, pero la ruina del erario que ha seguido a esa medida, ha obligado a algunos a decretar su restablecimiento." 10º Supresión para el erario de la Federa de la contribución federal, para facilitar la supresión de las alcabalas: "La razón principal que ha impedido la abolición de las alcabalas, ha sido la dificultad de sustituirlas con algunos otros impuestos de productos equivalentes. Al decretar en los estados las contribuciones que forman su erario, se tiene ya en consideración el recargo de la cuarta parte de cada una de ellas que importa la contribución federal. Una vez que el erario de la Federación dejase de cobrar ese impuesto, él podría a venir a quedar a beneficio del erario del estado, sin recargo ninguno para los contribuyentes y sin alterar para nada el sistema establecido. Una vez sistemados los impuestos que debieran formar el erario federal, no sería necesaria la subsistencia de la contribución federal para nivelar los ingresos con los egresos en el tesoro de la Federación." 11º. Apertura de las costas de la República al comercio de exportación. 12º. Establecimiento de líneas de vapores que frecuenten las costas de la República. 13º. Demarcación de los límites de la República en sus fronteras del Sur. 14º. Prohibición a los estados de establecer derechos sobre la importación o exportación y para gravar a la minería. 15º. Obligación de otorgar pagarés por toda venta a plazo. 16º. Establecimiento de vapores guarda-costas en nuestro litoral. 17º. Ampliación del plazo para el depósito de mercancías extranjeras en la Ciudad de México. En el año 1869-1870, se agregaron los rubros impositivos: 1) el producto de correos; 2) el de los ramos menores; 3) los rezagos de impuestos federales no cobrados en los años anteriores; 4) los ingresos por ramos accidentales; 5) los ingresos por ramos ajenos". Citado en: Román Moreno Soto, *op. cit.*, pp. 41-46.

Estados Unidos (por lo tanto quieren trasplantarlas a México como de lugar), con lo cual, se genera el problema que en este último país; que sí, son Estados libres y soberanos que delegan potestades hacendarias a la Unión; mientras que, en México es una colonia que es un todo, que es centralista y la alcabala solo reflejaba este centralismo que se tiene desde España; ya que, la Nueva España solo revendía lo que llegaba de importación, y por lo mismo hay dobles tributaciones o más en el precio. Por lo cual las importaciones que venía desde España hasta cualquier parte de la colonia, se refleja en el precio; que era muy superior para el consumidor final y, en el caso de la exportación, son los puntos de desarrollo, sobre todo de las partes del territorio donde se sacaba los metales preciosos; que dejaban un punto muy focalizado del desarrollo económico que España esgrimió a su colonia. Claro que, lo que observan los intelectuales mexicanos es el capitalismo pujante de los Estados Unidos, y nos sucede como a cualquiera que empieza a aprender un idioma (el de la economía política), se comienza traduciendo (las relaciones sociales de producción) y queriéndolas usar en todos los rubros del contexto social. Copiando, sin entender las relaciones internas históricas que hay en la esencia. Por eso copiamos el federalismo, la Constitución y los impuestos; y claro que, para nosotros era el más grande país del que queremos ser una fiel calca, pero allí está el error, precisamente; que la historia del sistema capitalista no acepta copias, sino que asigna perfectamente el papel antagónico de las relaciones históricas determinadas. Y, se demuestra que aunque la República Mexicana es federal; existe aunque se haya hecho una primera y segunda convención nacional fiscal; hasta llegar al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal: que en esencia México tiene un centralismo económico representado por el gobierno Federal, en detrimento de los Estados Libres y soberanos, al igual que a las haciendas públicas municipales.

LIBERALISMO MEXICANO

La serie de desgracias que han puesto en más de una vez la integridad de estos liberales, puede ser sintetizada con estas frases de Melchor Ocampo: (que en una ocasión le dicen que ha llegado la hora de replegarse y él dijo: la palabra replegarse está en nuestro diccionario, así como palabras peores como retirarse, huir, pero soy (somos) como el carrizo: “yo me doblo pero no me quiebro”, “servir a la patria es una honra, no un botín”. Y, una vez más después de la derrota de Santa Anna y la Guerra de Reforma que había dejado al gobierno en la bancarrota, vacías las arcas nacionales, abandonadas e improductivas las tierras nacionales los bienes del clero nacionalizados no habían rendido lo esperado⁴¹². Juárez, ante esta situación económica tan penosa del país decide el 17 de julio de 1861, decreta la suspensión por dos años, del pago de los intereses sobre la deuda exterior⁴¹³. Encuentran, las potencias extranjeras de España, Inglaterra y Francia, el motivo perfecto; ya que la doctrina Monroe: “América para los americanos”(claro que los americanos son los Estadounidenses) y el Destino manifiesto (que el derecho que Dios le otorgaba a Estados Unidos para extender a voluntad su territorio, teoría que la Divina Providencia ya había decretado el porvenir de México desde 1847 con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, y en el futuro sería el eco constante en décadas posteriores para todo el continente americano), el cual significaba, de los norteamericanos digámoslo, que entraron en secesión. El punto clave va a ser el vacío que dejan las garras

⁴¹² “...las propiedades fueron malbaratadas por sus nuevos dueños en su ansiedad de transformarlas en dinero contante y sonante lo más pronto posible, y las riquezas de que se había despojado a los templos, los objetos de oro del culto, las pinturas valiosas, los candelabros de plata, las joyas de las reliquias, había ido a parar a los bolsillos, casas y cofres de muchos militares y no pocos civiles”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 44.

⁴¹³ “Los principales acreedores eran Inglaterra, España y Francia. A los ingleses, México les debía sesenta y nueve millones; a los españoles nueve millones y medio; a los franceses, dos millones ochocientos mil pesos. A sus sesenta y nueve millones, los ingleses agregaban varias reclamaciones, y entre ellas la devolución de seiscientos sesenta mil pesos extraídos por la fuerza de la sede de la legación inglesa en México por el ex Presidente Miramón y de los seiscientos ochenta mil pesos que valía la carga o “conducta” de plata propiedad de súbditos de la Corona, incautada en Laguna Seca por el general liberal Santos Degollado. El gobierno de Juárez había anteriormente reconocido la “responsabilidad nacional” en ambos casos, y acordando pagar las sumas correspondientes, por medio del tratado Wyke-Zamacona, que el Congreso mexicano se negó a ratificar. A sus nueve millones y medio, los españoles agregaban la indemnización reclamada por el asesinato de varios súbditos españoles en las haciendas mexicanas de San Vicente y Chiconcuaque, y a la cual había accedido el gobierno del ex Presidente Miramón por medio del Tratado Mont-Almonte. A sus dos millones ochocientos mil pesos, los franceses agregaron los quince millones de los llamados “Bonos Jecker”. Jean-Baptiste Jecker era un banquero suizo con negocios en México, donde vivía –y prosperaba- uno de sus hermanos, y que unos años antes había concedido un préstamo al gobierno de Miramón. La Casa Jecker le proporcionó al joven presidente un millón y medio en dinero y vestuario para sus tropas, y a cambio de ellos el gobierno de Miramón emitió bonos pagaderos en las aduanas por un valor de quince millones de pesos: el novecientos por ciento del préstamo”. *Ibidem*, pp. 44-45.

del capital norteamericano cuando entran en abril de 1861 en la guerra de Secesión en Estados Unidos. De los 82 millones de pesos, 70 millones eran ingleses, 9.5 millones españoles y 2 859 917 millones eran franceses. ¿Por qué si era el menor importe se dio pie a la intervención? Porque el Banquero Jecker⁴¹⁴ (suizo nacionalizado francés por Morny) metió en el asunto de los bonos Jecker (al hermano de Napoleón III, el Duque Augusto de Morny que solía decir: “*Morny est dans l’affaire*”⁴¹⁵ (Morny está en el negocio) y claro, que lo estuvo con la presión que ejerció a Napoleón III por conducto del embajador francés (amigo de Morny) el Conde Charles Dubois de Saligny que le argumentó a Zarco: “muchos súbditos franceses poseían esos bonos”. Es la locura total de la especulación (hacer la deuda de privados en pública, que inaugura el futuro de México y el resto de América en estas formas ventajosas de intervenir en los designios de sus estados nacionales). La aventura de las grandes potencia europeas se concretó en la convención de Londres formada por Francia, España e Inglaterra, y el acuerdo firmado el 31 de octubre de 1861. Ya en septiembre de 1861, la flota española llegaba a Veracruz con marinos e infantería con 6 200 hombres. Entre el 6 y 8 de enero llegan a Veracruz la flota y 800 infantes de marina inglesa y la flota francesa con 2 600 francotiradores e infantes de marina: “Edmond Jurien de La

⁴¹⁴ “Jean-Baptiste Jecker, era un banquero suizo que se nacionalizó francés, originalmente especulador de tierras, metido en todos los negocios turbios que el santanismo le permitió, buscador de oportunidades en el límite de la legalidad (propuso deslindar tierras en Sonora y Yucatán, quedándose con un enorme porcentaje), agiotista, banquero de ocasión de los gobiernos en turno, le había prestado a Miramón 1.5 millones de pesos (solo 619 mil en efectivo y 368 mil en uniformes) a cambio de una emisión de 15 millones de pesos en bonos de deuda nacional. El 19 de mayo de 1860 la Banca Jecker quebró, de tal manera que en diciembre, cuando los liberales triunfaron en Calpulalpan y tomaron la Ciudad de México, encontraron el desbarajuste heredado y a un Jecker que aun sin banco persistía en cobrar las supuestas deudas que la nación tenía con él”. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros no reconocen rivales. Una historia narrativa de la batalla del 5 de mayo de 1862*, México, Editorial Planeta, 2012, p. 20.

⁴¹⁵ “Y si de verdad Morny lo estaba, su participación era casi una garantía de éxito. El Duque Augusto Morny era bastardo por partida doble: fue el hijo natural que con Hortensia de Beauharnais había tenido el Conde Auguste Charles Flahault de la Billarderie, quien a su vez fue hijo natural de un sacerdote excomulgado que llegó a ser Gran Chambelán de Napoleón el Grande y Príncipe de Talleyrand. *Arbiter elegantiarum*, creador de modas como el sombrero, los guantes y el monóculo *à la Morny*, propietario de fábricas de azúcar de remolacha en Clermont-Ferrand, amante y *connaisseur* de caballos de carreras, jugador de la Bolsa y hombre, en fin, inmensamente rico que coleccionaba leones vivos en los jardines de su palacio y monos en las recámaras y *living-rooms*, el Duque de Morny había incorporado a sus armas la flor de hortensia –por lo que se llamaba también “el Conde Hortensia”- en honor de la madre que compartía con el emperador de los franceses, Luis Napoleón. A él acudió Jean-Baptiste Jecker cuando Juárez se negó a reconocer los términos escandalosos del contrato que llevaba su nombre. Jecker le prometió cinco millones a Morny, y Morny, además de naturalizar francés a Jecker para hacer francesa también su reclamación, le prometió a su vez que presionaría a su hermano uterino para decidirlo a intervenir en México. Morny, por lo pronto, convenció a Luis Napoleón a sustituir al Vizconde de Gabriac como representante de Francia en México por su amigo –y socio en el negocio Jecker-, el Conde Charles Dubois de Saligny, quien además de declararse víctimas de un atentado contra su vida en México, agregó a los diecisiete millones ochocientos mil pesos que ahora reclamaban los franceses, otras varias sumas más o menos gordas, entre las que incluyó la relativa a un cargamento de vinos franceses que cuarenta años antes se le había enviado a Agustín de Iturbide, y que el efímero emperador mexicano nunca pagó entre otras cosas, quizás, porque ya lo habían fusilado. Ahora bien: si Luis Napoleón sabía o no del enjuague entre Morny y Jecker, poco importaba: para él, el objetivo de la intervención no era cuestión de cobrar unos millones más o unos millones menos, sino el de cumplir lo que le poeta Lamartine había descrito como “una idea grandiosa, vasta como el océano... una empresa que será el honor del siglo en Europa y el de Francia en la América Española...”. Y consideró que había llegado el momento de llevar a cabo esa idea grandiosa”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 45.

Gavière, almirante al mando de los franceses, ofrece un discurso a sus fuerzas en Veracruz, donde dice que viene a salvar la República que se encuentra en estado de anarquía⁴¹⁶. La verdad es que en la cabeza de Napoleón III estaba la idea de la Latinidad en América: la “Latinoamérica”⁴¹⁷. Fruto de la expansión de las fuerzas de la gran industria capitalista, que desemboca irremediabilmente en la idea colonial (esencia del sistema capitalista) de Francia, que tiene en esos momentos en Europa.

México está dividido, es de notar que los liberales no están unidos del todo⁴¹⁸, hay un hecho de notable contenido histórico sin el cual la historia del país hubiera

⁴¹⁶ Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, p. 24.

⁴¹⁷ “A propósito de “latinidad”, me permitiré aquí un paréntesis. Sabrás que las Tullerías están llenas de sueños de grandeza -Eugenia se cree otra Isabel la Católica-, y Luis Napoleón habla abiertamente de las repúblicas americanas que podrán ser transformadas en monarquías, aparte de las que, según él, ya tienen inclinaciones, como Guatemala, Ecuador y Paraguay. Pero a todas esas repúblicas ya no se las llama “hispanoamericanas”, y mucho menos “ibero” o “indo” americanas, porque ha surgido un nuevo término –al parecer inventado por Michel Chevalier- mucho más conveniente para los propósitos de Francia: México, Colombia, Argentina, etc., son ahora naciones “latinoamericanas”. Claro, malamente podría Luis Napoleón autonombrarse abanderado de la “hispanoamericanidad”, ¿no es cierto? Pero al cambiar lo “hispano” por lo “latino” se soluciona el problema y de paso se abarca a todas las colonias francesas del Caribe, presentes y futuras”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 226.

⁴¹⁸ “No hay duda de que las virtudes de un ejército popular nacido de la revolución de Ayutla y la guerra de Reforma eran grandes: estaba integrado por voluntarios, con exceso de oficiales respecto al número de tropa (lo cual en última instancia era una virtud porque lo consolidaba políticamente), pero pesaban también los defectos. El federalismo de la nación (justa respuesta al terrible centralismo santanista) había fragmentado al ejército liberal en dos docenas de ejércitos regionales sometidos al financiamiento de los gobernadores y cuyos mandos tenía fidelidades profundas hacia la región y los caudillos locales, planteando continuos problemas de coordinación y rivalidades de mandos, además de establecer con frecuencia prioridades defensivas particulares sobre las nacionales. Por otro lado, a diferencia de lo que los historiadores tradicionales han establecido, solo la mitad de sus combatientes eran veteranos (en el caso del Ejército de Oriente que dirigiría Zaragoza, cincuenta por ciento eran novatos), y buena parte del resto, bisoños reclutados en el último año para cubrir la sangría que la guerra de Reforma y las bajas causadas por la guerrilla conservadora produjeran. Romero, reconocería que la mitad del ejército no tenía ningún tipo de entrenamiento. Después de la guerra de Reforma muchas voces en el liberalismo se alzaron contra un ejército profesional; de alguna manera era la sana reacción contra el militarismo, contra los golpes de Estado de los conservadores, contra la triple alianza santanista (espadones, clero, agiotistas), contra la inutilidad militar del viejo ejército mostrada en Texas y en la guerra contra los gringos; contra un ejército en el que los oficiales gastaban más en los uniformes que en la comida de la tropa. La consigna era clara: pueblo armado, milicias voluntarias, guardia nacional organizada por estados. Pero a esto habría que darle unidad, entrenamiento, mando, modernización técnica. El Estado Mayor General había desaparecido en 1860, la artillería y la fusilería eran obsoletas, no existían cuerpos de zapadores, la caballería solía estar armada solo con lanzas y varios batallones de infantería contaban con el machete como su mejor arma ofensiva. González Ortega, el vencedor de Calpulalpan, no encontró una solución conciliadora y reconociendo que “el ejército mexicano (...) permanente ha sido la rémora de todo adelanto social para nuestra patria”, trató de sustituirlo con el ejército de voluntarios de la Reforma. Zaragoza, secretario de la Guerra durante un breve espacio de tiempo, tampoco fue capaz de modernizarlo y entrenarlo, fundamentalmente a causa de los grandes problemas económicos. Juárez, en los últimos años, mantuvo su reserva ante los nuevos mandos y cambió cinco veces de ministro de la Guerra; su conflicto personal con González Ortega, al que había ganado las últimas elecciones presidenciales, no facilitaba en demasía las cosas. Sin embargo, en diciembre de 1861 el presidente tomará una decisión muy arriesgada promoviendo una ley de amnistía para los militares conservadores y llamándolos a la defensa nacional... El riesgo era enorme, pero la jugada en principio le saldría bien al presidente. Respondieron al llamado no solo altos oficiales que lucharon en el ejército conservador, como Miguel Negrete u O’Horan, sino muchos que se habían alejado de la Reforma por timideces políticas, como el cojo José

cambiado, este hecho sucedió en Guadalajara, lugar donde Guillermo Prieto en un apasionado discurso que terminaba con “sois unos valientes, los valientes no asesinan, sois mejicanos, éste es el representante de la ley y de la Patria”⁴¹⁹; salva a Benito Juárez de la muerte, antes de su llegada a Veracruz en el desenlace de la guerra de Reforma; los conservadores le echaban más leña al fuego, no sólo atosigando a la republica liberal en voz y mando de Miramón que culmina con el incidente de Antón Lizardo⁴²⁰, para escandalizar a México, sino que también con el tratado McLane Ocampo (ver supra), estas acusaciones y el destierro del arzobispo Labastida y Dávalos; enmascaran y dan pie a que están ofreciendo a México en Europa para una monarquía en las malditas personalidades de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, Juan Nepomuceno Almonte y Gutiérrez Estrada. Por el lado de las potencias Beligerantes estaba: Por España el General Prim (Conde de Reus, héroe de Marruecos y Marqués de Castillejos), por Inglaterra Sir Charles Wyke, y por Francia Dubois de Saligny.

Los esfuerzos de los mexicanos en su conspiración tiene el efecto deseado; ya que Juan Nepomuceno Almonte, aconsejado por Napoleón III, se entrevista con

López Uraga; incluso se recuperó al inconsistente Ignacio Comonfort, cuyas tibiezas y dudas abrieron la puerta al golpe de Estado reaccionario casi cinco años antes”. Taibo II, Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, pp. 27-29.

⁴¹⁹ “Un joven demagogo, lleno de corazón y de impulso, Cruz-Aedo, tan ardiente en la tribuna como temerario en el combate, sin conocer el armisticio, se propuso, con un puñado de nacionales, sorprender el Palacio y poner en libertad al Presidente. Esta terrible imprudencia estuvo a punto de acarrear el más trágico de los desenlaces; ciegos de ira al sentirse atacados con felonía, según pensaban, algunos oficiales subieron corriendo al lugar en que estaban los prisioneros, gritando “mueras” y penetrando en él con un pelotón de soldados. Muchos pretendieron ponerse en salvo y con ellos al Presidente; éste, de pie junto a una puerta, al ver a los soldados tender los fusiles, alzó tranquilo la cabeza para que la muerte lo hallase impasible como la vida lo había visto siempre. Detrás de él se agolpaban algunos ministros; otras personas quedaron clavadas, por la sorpresa, de espaldas a la pared. (Uno de éstos, el entonces teniente coronel D. Refugio González, me contó el suceso tal como lo refiero argumenta Justo Sierra). Todo fue instantáneo; la actitud de los soldados, los gritos del desaforado Peraza, las voces de mando de Filomeno Bravo y la gran voz de Guillermo Prieto, que, surgiendo de improviso, detuvo con el ademán imperativo de los tribunos de raza pura, el supremo gesto de muerte del oficial. Y con las manos tendidas hacia las bocas de los fusiles y cubriendo con el cuerpo al Presidente, dijo algunas palabras entrecortadas por la intensidad de la emoción; a medida que los fusiles cambiaban de dirección y que el silencio de todos crecía, los vocablos “sois unos valientes, los valientes no asesinan, sois mejicanos, éste es el representante de la ley y de la Patria”, se tornaron en germen de magníficos y palpitantes períodos de una arenga que desarmó a los soldados, que subyugó a los oficiales, que animó a todos... Era el efecto, casi físico, de aquella voz musical, comunicadora como ninguna de emoción, que estaba hecha para penetrar en el corazón del pueblo, de donde salían aquellos hombres”. Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 239-240.

⁴²⁰ “En 1859, instalado el gobierno de Juárez en la ciudad de Veracruz, el general Miramón lo sitio primero por tierra y después, para completar el cerco, movilizó dos barcos fondeados en Cuba: el “*Miramón*” y el “*Marqués de La Habana*”. Juárez decidió que, siendo barcos sin bandera, podía considerárseles como piratas, y que por lo mismo cualquier nación tenía el derecho de atacarlos. Solicitó entonces el auxilio de unos barcos americanos que se encontraban en el surgidero del puerto y el Comandante Turner, a bordo del “*Saratoga*”, y al mando de esta corbeta y de los vapores “*Indianola*” y “*Wave*”, abrió fuego contra las naves de Miramón al negarse éstas a izar una insignia cuando se las conminó a hacerlo a su arribo a la rada de Veracruz. Derrotado Miramón en lo que paso a llamarse “el incidente de Antón Lizardo”, Juárez se afianzó en el poder. Pero, si los cañonazos del “*Saratoga*” escandalizaron a México porque para muchos además de humillante fue inconcebible que dos barcos de guerra extranjeros entraran en acción en aguas territoriales mexicanas no sólo con la bendición de Juárez, sino lo que era peor, a su pedido, mayores fueron el ruido y la conmoción que causó el Tratado de McLane Ocampo”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 84.

Maximiliano en Miramar, a lo cual este último pide para su aceptación una “manifestación nacional”. Al amparo de esta fuerza bélica de intervención, comienzan a llegar los caudillos al puerto de Veracruz; tales como Miguel Miramón (el último presidente conservador, derrotado en la guerra de Reforma, pero fue preso por los Ingleses (que no le habían perdonado el robo a la legación inglesa: en cuanto puso un pie en Veracruz, lo arrestó el Comodoro Dunlop y lo deporto a la Habana; con un gran problema con Saligny, que lo consideraba su protegido). Cuando el intrigoso Almonte⁴²¹ llega al puerto de Veracruz al inicio de marzo, como la llegada de Saligny; desconoce al gobierno de Juárez un grupo de mexicanos que nombra al mismo Almonte Jefe de la Nación, que acepto “con la eficaz colaboración de las fuerzas francesas”. El 6 de marzo llega a Veracruz. Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez; el general Lorencez (formado en la academia de Saint-Cyr, activo en Argelia, llega al grado de general de brigada en 1855 durante la guerra de Crimea), llega Veracruz con el ejército francés. Se une a Almonte; Tomás Mejía que declara: “Siendo la intervención un hecho inevitable (...) los buenos mexicanos deben limitarse a aceptarla”. Los conservadores siguen moviéndose, “El 22 de marzo llega Taboada a la hacienda El Potrero, a dos leguas de Córdoba, y se presenta a Almonte entregándole una serie de documentos: una protesta de los jefes de la guarnición de la capital de México adhiriéndose al *Plan Almonte*”⁴²². Y por supuesto, no podía faltar el gran asesino, el canalla de Leonardo Márquez (El Tigre de Tacubaya, mote ganado por la matanza de médicos y enfermeros indefensos en dicha población). La bestia negra de los reaccionarios, responsable directa o indirecta mente de los asesinatos de Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle. Con sus cangrejos (unos 2 500 hombres).

El 18 de febrero de 1862 en La Soledad⁴²³ (un pequeño pueblo de Veracruz, sobre la margen derecha del río Jamapa), se realizaron las negociaciones entre

⁴²¹ “...al inicio de marzo desembarca Almonte en Veracruz. De inmediato va a visitar al general Prim, representante de España en la operación, y le dice que la voluntad de la nación mexicana era el establecimiento de una monarquía, siendo el emperador Maximiliano. El conde de Reus se manifestó en completo desacuerdo”. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, p. 37.

“El General Miramón: venía furioso por los desaires que dice sufrió en París por parte del emperador, debido a las maniobras y las intrigas del General Almonte. Sin duda el bastardo hijo del Cura Morelos es una persona culta y refinada, pero comparte con sus compatriotas muchos de sus defectos y en especial de aquellos que se han pasado veinte años fuera de su país. No hace mucho, Almonte se oponía furiosamente al establecimiento de una monarquía en México, y sobre todo a traer un monarca extranjero. Y helo ahora como abanderado del Imperio Mexicano, lleno de ínfulas, aspirando incluso a ocupar la Regencia mientras llega el Archiduque, y aureolado por el escándalo ya que, según se dice, es de los que apoyan la idea de crear un protectorado francés en Sonora...”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 105.

⁴²² “...una carta de los generales Severo del Castillo, Bruno Aguilar y Manuel María Calvo, dirigida a Almonte, donde le decían que se ponían a sus órdenes; y una carta del general Santiago Vidaurri a Robles Pezuela en la que ofrecía ir juntamente con Comonfort a hablar con él acerca de la intervención francesa. Taboada terminará presentándose ante Lorencez para decirle que la clase rica de México y el ejército conservador estaban dispuestos a aceptar la invasión. Lorencez le contestó “que dejaría bien puesto el honor de Francia y satisfechos los justos deseos de los buenos mexicanos”. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, p. 38.

⁴²³ “En los que se llamaron Tratados Preliminares de La Soledad se reconocía la capacidad del gobierno de Juárez para tratar cualquier disputa intestina, y se abría un proceso de negociaciones para concretar el pago de la deuda. Los aliados conservaban el control de Córdoba, Orizaba y Tehuacán; ya no se hablaba de Veracruz, aunque se daba por hecho que seguiría dominado por las tres flotas, y como una concesión menor podría volver a ondear la bandera mexicana en la ciudad y en la fortaleza de San Juan de Ulúa. Firmaban el acuerdo el ministro de Relaciones

el gobierno mexicano y la triple alianza europea. ¿Qué significaba esta negociación? Por parte de España, el General Prim⁴²⁴, no quería embarcar a su país a una empresa de colonización, se justifica por la desconfianza que tenían los españoles hacia la agresividad de las fuerzas francesas, y se añade el liberalismo de Prim. En el caso de los ingleses: “Tal como opinaba Zaragoza, el ablandamiento de la posición de los ingleses se debía a la tensión entre ellos y los unionistas norteamericanos en guerra contra la secesión de los estados del sur: los británicos querían liberar sus fuerza y su flota para un posible bloqueo de los puertos norteamericanos”⁴²⁵. La situación es más compleja que eso; por una parte el abandono del Tratado McLane-Ocampo; no se llevó a cabo por la presión de las colonias del norte; que veían un reforzamiento del esclavismo en las colonias del Sur. Pero este esclavismo es *sui generis*, no es el característico del modo de producción esclavista, pero si las condiciones de subsistencia de ellos. Por un lado, el reforzamiento y prolongación del trabajo esclavo, en el contexto de la industria algodonera inglesa (la cual no requería del algodón americano, por estar en una gran crisis esta industria; 1860 marca el apogeo de la industria algodonera inglesa; los mercados de la India, Australia y de otros países están atestados de tal manera que sólo a duras penas podrán absorber, en 1863, toda esta pacotilla; tratado de comercio anglo-francés, enorme desarrollo de las fábricas y del maquinismo; en 1861, prosperidad momentánea; reacción; guerra civil americana, crisis algodonera; de 1862 a 1863, hundimiento completo), no permitía el florecimiento de la gran industria norteamericana; por la simple razón, que los hábitos del trabajo esclavo no permiten la *conservación y transmisión del valor* del individuo y la máquina, condición *sine qua non*, la existencia de la gran industria es imposible. El gran propósito de esta guerra de secesión es unificar las relaciones sociales de producción capitalista industrial. Que va a manifestarse flagrantemente en la Exposición Universal de Chicago “*World’s Columbian Exposition*” con 278 hectáreas y 27.300.001 visitantes en 1893 (cuyo símbolo

Exteriores Manuel Doblado por México, el general Prim, conde de Reus, por España, y se adherían los británicos Charles Lennox Wyke y Hugh Dunlop, y los representantes franceses Dubois de Saligny y el almirante Jurien”. *Ibidem*, p. 40.

⁴²⁴ “Prim, en realidad, no tenía nada que hacer aquí, sino el ridículo. Primero, quiso quedar bien con Dios y con el diablo: se opuso en las Cortes, a que se enviaran tropas españolas, para adjudicarse el mérito en caso de que España considerara inadecuado el sumarse al proyecto, pero dejó bien en claro que de todas maneras estaba al servicio de su Católica Majestad, para llevarse la gloria de comandar el cuerpo expedicionario, si España se decidía por la participación, como así fue. Es decir, la comandó, pero no se llevó ninguna gloria, porque no sólo se dio cuenta muy pronto que su sueño de ser emperador de México era irrealizable, sino que además venía dispuesto a hacerle demasiadas concesiones al gobierno de Juárez con tal de sacar adelante su Tratado de Mont-Almonte. No me cabe la menor duda que en esto influyó el hecho de que Prim sea pariente político de Juárez. Es decir, no de Juárez sino de uno de los miembros de su gabinete: tengo entendido que su Ministro de finanzas es tío de la esposa de Prim —a la cual, por cierto, se trajo a México en calidad de “soldadera” de lujo—. En fin, sea como fuere, el caso es que las concesiones de Prim propiciaron una serie de decisiones absurdas, por no llamarlas ridículas. Que la bandera republicana ondeara en La Soledad a la par que las tres banderas aliadas, es algo que jamás debió permitir Jurien de La Gravière... la nefasta influencia de Prim y a la de algunos de sus generales, como Milans del Bosch, que adoptaron en México una actitud paternalista. A ellos se debió que las fuerzas aliadas aceptaran iniciar negociaciones con Juárez, con lo que se dio oportunidad a éste de decretar la ley draconiana que establecía la pena de muerte para todo mexicano que colaborara con nosotros”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, pp. 102-103.

⁴²⁵ Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, p. 40.

quedo plasmado en la noria Ferris Wheel con sus 80.4 metros (246ft), y un albergó de 2610 personas sentadas; con la misma técnica de construcción de la torre Eiffel) después de la Exposición Universal de París de 1889 con 96 hectáreas y 28.121.975 visitantes, (como insignia fue la torre Eiffel (con sus 324 metros, para festejar el centenario de la Revolución Francesa), para demostrar la capacidad del hierro pulimentado. Mostraba ya la capacidad industrial, reflejada en la industria del carbón y del acero, que también es parte importante para la fabricación de los ferrocarriles. Solo se demuestra cuán incompleta ha sido estudiada la revolución industrial (que se cree, que existió sólo en Inglaterra y Francia), ya que la Guerra de Secesión Americana⁴²⁶ es la consolidación de la Revolución Industrial de los Estados Unidos.

⁴²⁶ “La corriente de la emigración se dirigió pura y simplemente hacia los Estados Unidos en vez de hacia las colonias inglesas. Desde entonces, el progreso de la producción capitalista en Europa, acompañado como está por una presión gubernamental siempre creciente... “La suprema hermosura de la producción capitalista consiste en que no sólo reproduce constantemente al asalariado como asalariado, sino, que, de una manera personal a la acumulación del capital, hace nacer constantemente asalariados *supernumerarios*. Así, la ley de la oferta y la demanda de trabajo se mantiene en los cauces convenientes, las oscilaciones del salario se mueven entre los límites más favorables a la explotación y, en fin, se garantiza la tan indispensable subordinación del trabajador al capitalista: esta relación de dependencia absoluta, que el mentiroso economista de Europa disfraza decorándola enfáticamente con el nombre de libre contrato entre dos comerciantes igualmente independientes –el uno vende la mercancía capital, el otro la mercancía trabajo-, se perpetúa. Pero en las colonias este dulce error se desvanece. La cifra absoluta de la población obrera crece en ellas mucho más rápidamente que en las colonias porque llegan allí muchos trabajadores completamente adiestrados, pero, sin embargo, el mercado de trabajo está siempre insuficientemente alimentado. La ley de la oferta y la demanda está fuera de juego. Por una parte, el viejo mundo importa sin cesar capitales ávidos de explotación y remisos a la abstinencia, y, por otra, la reproducción regular de los asalariados choca con escollos fatales. ¡Y qué necesidad tiene de que, proporcionalmente a la acumulación del capital, se produzca un *super-numerariado* de trabajadores! Tal asalariado de hoy se transforma mañana en artesano o campesino independiente. Desaparece del mercado de trabajo, pero no para aparecer en el Workhouse. Esta metamorfosis incesante de los asalariados en productores libres que trabajan por su propia cuenta y no por la del capital y que se enriquecen ellos mismos en lugar de enriquecer a los señores capitalistas, actúa de manera funesta sobre el estado del mercado y, de paso, sobre la tasa de salarios. No sólo baja peligrosamente el estado de explotación, sino que incluso el asalariado pierde, con la pérdida de su dependencia real, todo sentido de sujeción con respecto al capitalista.”... Por una parte, el torrente humano que se precipita cada año, inmenso y continuo, hacia América deja depósitos sedimentarios en el este de los Estados Unidos; la ola de emigración que parte de Europa coloca en el mercado de trabajo más hombres que los que se lleva hacia el *Far West* la segunda oleada de emigrantes. Por otra parte, la guerra civil americana ha tenido como consecuencia la creación de una enorme deuda nacional, la exacción fiscal, el nacimiento de la más vil aristocracia financiera, la infeudación de una gran proporción de las tierras de propiedad pública a sociedades de especuladores que explotan los ferrocarriles, las minas, etc. En una palabra, una rapidísima centralización del capital. Por tanto, la Gran República ha dejado de ser la tierra prometida de los trabajadores emigrantes. En ella la producción capitalista marcha a pasos de gigante, sobre todo en los estados del Este, aunque el descenso de los salarios y la servidumbre de los obreros estén lejos de haber alcanzado aún el nivel normal europeo... lo que nos ocupa aquí no es la situación actual en las colonias, sino el secreto que la economía política del viejo mundo ha descubierto en el nuevo, traicionando ingenuamente por sus elucubraciones sobre ellas: que el modo de producción y de acumulación capitalista presupone el aniquilamiento de la propiedad privada fundada sobre el trabajo personal; que su base es la expropiación del trabajador”. Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*, t.1, s.VIII, c.XXXIII, España, E.D.A.F., pp. 819-820, 824-825.

El traslado de las tropas francesas a Orizaba y la Soledad; en el cuerpo integró del ejército francés estaba el prestigio de la bandera triunfante de Sebastopol y Solferino. El rechazo del tratado por los franceses, trae de tras la expansión capitalista Francesa. El primer enfrentamiento, el 27 de abril de 1862 entre los republicanos y los franceses se da en las cumbres de Acultzingo⁴²⁷, con lo cual el

⁴²⁷ “Ignacio Zaragoza, reporta a Juárez: “Ya los tengo a la vista”. Las cumbres de Acultzingo, un impresionante paso montañoso y salida natural hacia Puebla y la Ciudad de México desde el estado de Veracruz, es quizá el mejor lugar para frenarlos, pero el Ejército de Oriente ha estado cuidando demasiados frentes y se encuentra disperso, apenas reconcentrándose. Aunque comienza a pensar en dar la batalla a los franceses en Puebla y que el choque en Acultzingo no será una batalla definitiva... Dirá que al ejército francés “le haremos alguna resistencia deteniéndolo lo más que se pueda”. Ese mismo día (27 de abril) le reporta a su cuartel maestro, el general Ignacio Mejía: “Como usted puede suponer, estamos sin comer”. Mientras el mítico ejército francés avanza, Zaragoza informa que es “poca la fuerza que puedo destinar a combatirles” y habla de dos mil hombres (tres mil al día siguiente). Se trata pues de “hacerles la mayor resistencia que fuera posible”. Cuenta con la brigada del gordo José María Arteaga, que a los 35 años es otro más de los militares republicanos rojos, formado en las milicias, en la guerra contra los gringos, la revolución de Ayutla y la guerra de Reforma, un radical sin tacha, enormemente querido por sus tropas, sastre de oficio... también con una parte de la brigada de Oaxaca del joven general Porfirio Díaz y la del coronel Mariano Escobedo... Finalmente Zaragoza opta, según sus palabras, por “una defensa meramente pasajera”. El 28 de abril, “al alba matinal” los franceses se encontraron en la entrada del paso, “una elevación de 600 metros que se prolonga durante siete kilómetros y medio” y pasadas las once de la mañana se produjo el primer choque cuando el Batallón de los Cazadores de Vincennes comenzó la penetración y chocaron con la brigada de Arteaga. Los Cazadores de Vincennes simulan replegarse solo para abrir paso a una columna de dos mil hombres flanqueada por mil tiradores. Hacia la 1:30 de la tarde, cuando los franceses se habían aproximado a tiro de pistola y parecía que podían ser frenados, Arteaga fue herido por un disparo en la pierna izquierda, debajo de la chaqueta, impactando la bala en la tibia y el peroné, y esto produjo el principio de una desbandada. Mientras retiraban al gordo de la línea de fuego y lo subían a las cumbres, y el ejército se retiraba en desorden. La brigada de Porfirio Díaz trató de frenarlo y reorganizarlo y sus tropas operaron como contención, manteniendo un duelo a distancia hasta las diez de la noche en que definitivamente se replegaron. Zaragoza, que se encuentra en la cañada de Ixtapa, le escribirá a Mejía que se había tratado de “una resistencia digna de elogio”, y atribuía la retirada a la descomposición del centro tras la herida de Arteaga. Era cierto, el impacto de ver caído a uno de sus más carismáticos jefes fue grande. El general Negrete lloraba al ver así a Arteaga hasta que éste, con el humor que le era habitual, lo clamó: - No me llores que al cabo no me he de morir. Zaragoza le diría a Juárez: “No he hecho más daño al enemigo porque no me ha sido posible”, y reportaría que les causó 600 bajas entre muertos y heridos y que del lado propio fueron “pocos, muy pocos”, 50, diría más tarde. Pero estaba exagerando, las bajas francesas no superarían el par de centenares. Si el general mexicano se excedía, los contrarios lo hacían en cuanto al número de oponentes que habían enfrentado: seis mil, diría Lorencez, y seis o siete mil registraría el conde Bibescu. Tras la toma de las cumbres, Lorencez “pasa delante de las filas y se permite una primera sonrisa de satisfacción”. No era para tanto: la batalla no ha sido significativa e incluso el ejército mexicano no ha salido mal librado, pero aún más importante, como dice Francisco Zarco, “el suceso de las cumbres estuvo muy lejos de ser una victoria para el ejército francés, y fue solo la primera señal de que México está dispuesto a resistir en todas partes”. Un día más tarde, el 30 de abril, Lorencez arengará a sus soldados: “Vuestros batallones avanzarán lo mismo en las llanuras que en las ciudades inexpugnables”. Aprovechará el discurso para regañar a sus tropas diciendo que “algunos no temen entregarse al pillaje” y dice que no hay motivo, que la ración de carne se ha aumentado a 360 gramos, “lo que jamás se había visto”; “todos los días recibís vino en un país que no lo produce y una ración doble cuando estáis en marcha”, gratificaciones de pan, de azúcar, de café. Cuando uno lo compara con la dieta de tortillas, chile y frijoles de los soldados mexicanos, resulta insultante. Parece ser, según comenta Dubois de Saligny, que “en la cañada (...) los excesos tuvieron un carácter bastante serio”. Mientras tanto Zaragoza duerme en la cañada de Ixtapa. Está preocupado porque la retirada no ha sido tan organizada como hubiera deseado. La brigada de Arriaga se retiró desorganizadamente y la de Mariano Escobedo se replegó por el rumbo de Tehuacán y tardará en reconcentrarse”. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, pp. 49-53.

ejército mexicano tiene que replegarse a la ciudad de Puebla. El Ejército de Oriente pelea en un doble frente, el de la realidad y el del mito. “Todas las bocas, nacionales y extranjeras, decían: Ahí vienen los mejores soldados del mundo”, contaría el Nigromante. Guillermo Prieto tendrá razón, “no se esforzaba México tanto por vencer como por luchar”⁴²⁸. Zaragoza llega a Puebla el 3 de mayo: “El enemigo me siguió a una distancia de una jornada pequeña (...) habiendo dejado a retaguardia de aquel a la Segunda Brigada de Caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible le hostilizaran”⁴²⁹. En Puebla, se encontrará con Tomás O’Horan (con una brigada de 1 500 hombres), con la brigada de Lamadrid y las caballerías chinacas de Antonio Álvarez. Ellos, sumados a lo que va regresando en el repliegue desde Acultzingo, será todo lo que pueda disponer para reforzar Puebla y los “fuertes” de Loreto Y Guadalupe⁴³⁰ (muy insignificantes). En la noche del 4 de mayo, a Zaragoza le ronda la idea “es bien

⁴²⁸ *Ibidem*, p. 52.

⁴²⁹ *Ibidem*, p. 59.

⁴³⁰ “A lo largo de la tarde “di mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar la fortificación de la plaza, que hasta entonces estaba descuidada”. Poco se podrá hacer en dos días. Aun así le pedirá al general Blanco que por “la diligencia de mañana sírvase mandarme 800 zapapicos, 200 barretas y 150 palas o las más que sea posible de estas últimas”. Los cuales nunca llegarán; el general Miguel Blanco, recién nombrado ministro de Guerra, le responderá que las consiga en rancherías y pueblos cercanos. Zaragoza pide también refuerzos: “Si el gobierno, haciendo un esfuerzo supremo, me mandara violentamente, esto es, de preferencia, dos mil infantes, yo le aseguraría hasta con mi vida que la división francesa sería derrotada precisamente el día 6.”... Al amanecer del día 4 Zaragoza toma una decisión muy arriesgada y envía a las brigadas de Carbajal y Tomás O’Horan, hacía la zona de Atlixco para impedir que Márquez se sume a los franceses. Se trata de una fuerza mixta, pero fundamentalmente de caballería, lo que lo dejará apenas sin jinetes... Si las cosas salen bien, impedirá que los traidores se sumen al ejército de Lorencez, pero al mismo tiempo debilita al Ejército de Oriente. Al mismo tiempo recibe la noticia de que los dos mil refuerzos que pedía, la brigada de Antillón, salieron de la Ciudad de México y según Blanco están “bien armados, municionados y de la mejor calidad que tenemos. Pernoctarán hoy en Ayotla, mañana en Texmelucan y el 6 estarán en Puebla”. Mientras tanto está lidiando con otros problemas, hay escasez de fusiles y se ve obligado a que los rifles de los artilleros se distribuyan entre la infantería, creyendo, según Porfirio Díaz, que aquellos estaban bastante armados con sus piezas. Nada es seguro, los traidores están por todos lados. Los republicanos capturan a un correo del padre Miranda, que viene con Almonte y los franceses, proponiéndole al general José María Cobos: “El fuerte de Guadalupe debe ser tomado esta noche. Sin perder un solo momento y con cuanta fuerza pueda, aunque solo sea caballería”. Está amaneciendo en Puebla. Zaragoza ordena al general Miguel Negrete que con su división de 1 203 hombres ocupe los cerros de Loreto y Guadalupe, reforzados con dos baterías. Negrete registra: “Inmediatamente dispuse que sin pérdida de tiempo toda la fuerza se ocupase en fortificar dichas posiciones, teniendo la satisfacción de que al amanecer quedasen en disposición de resistir el ataque”. Después de la diana se concentran en la plaza de San José cuatro columnas, según el informe de Zaragoza: “las brigadas de Berriozábal, Díaz y Lamadrid (...) tres columnas de ataque, compuestas la primera de 1 032 hombres, la segunda de 1 000 y la última de 1 020, toda infantería, y además una columna de caballería con 550 caballos que mandaba el general Antonio Álvarez designado para su dotación una batería de batalla”. Al medio día los exploradores mexicanos reportaron que los franceses no avanzan desde Amozoc, donde ha entrado su vanguardia, y Zaragoza dio la orden de acuartelar a estas fuerzas a la espera de una señal que sería un disparo de cañón desde el fuerte de Guadalupe. A la hora de comer del 4 de mayo, Zaragoza reporta que “la fortificación de la plaza se sigue a gran prisa. Los cerros de Loreto Y Guadalupe están ya guarnecidos. Nuestras guerrillas comienzan ya a hostilizar al enemigo. Ayer le han matado dos soldados y les quitaron los rifles, las cartucheras y las mochilas”... A las tres de la tarde del 4 de mayo el grueso del ejército de intervención, cinco mil franceses, entra en Amozoc, a catorce kilómetros de Puebla. Según el conde Bibescu “las carreteras estaban desiertas y las casas cerradas. En la lejanía se escuchaba el ladrido de los perros (...). Les siguen a poca distancia un convoy de 260 carros,

conocido el orgullo de sus soldados”, por lo tanto atacaran de frente, y eso significa que usarán el camino de Amozoc, dejando a su derecha las fortificaciones de Loreto y Guadalupe. Zaragoza resuelve: “Me propuse librar una acción campal al oriente de la población, atrayendo al enemigo al punto escogido por medio de un cuerpo de infantería dotado de dos piezas de campaña”⁴³¹. Luego Zaragoza situará a la izquierda de los oaxaqueños la brigada de Berriozábal y le da órdenes verbales de que se forme en columna para un posible contraataque; la brigada de Lamadrid a su izquierda, y en el extremo de la línea, que comienza en los fuertes, las caballerías chinacas. Su última orden es mandar la artillería sobrante a la reserva bajo las órdenes del coronel Zeferino Rodríguez. Poco después, entre las cuatro y las seis de la madrugada, Ignacio Zaragoza, ese general miope de cara anñada que más parecía un escribano que un oficial de caballería, recorre las líneas repitiendo un breve mensaje a gritos que a veces no se oye: “*Ellos serán los primeros soldados del mundo, pero nosotros somos los primeros hijos de México*”. Luego establece su cuartel general en la iglesia de los Remedios”⁴³².

Zaragoza contaba con 4 852 hombres (5 454 según otras fuentes, pero habría que descontar a la brigada de O’Horan), de los cuales 40% eran reclutas recién

grandes carruajes mexicanos que cargan 34 quintales y que son jalados por doce vigorosas mulas (...) llevan café y pan para treinta días (...) y dieciséis cañones”. Un soldado mexicano de oficio pintor, capturado en las cumbres, dirá que lo que más les preocupa son los dos carros franceses muy custodiados que traen el dinero del ejército. La presencia de mexicanos entre los invasores es muy menor, pero no por poco menos chaqueteros: tan solo Almonte con una escolta de 12 hombres, el padre Miranda, Haro y Tamariz y el padre Villalobos. Con ellos y el Estado Mayor de Lorencez se celebra un consejo de guerra en el que participa un ingeniero mexicano que, según Bibescu, “conocía bien el país y en particular el fuerte de Guadalupe... Lorencez lo interroga largamente. Las informaciones del ingeniero le dan mucha seguridad. ¿Qué son Loreto y Guadalupe al fin y al cabo? Dos pequeñas fortalezas. Saligny le recuerda a Lorencez que en la guerra de Reforma, Puebla había sido tomada y desocupada por unos y otros veinte veces. Los mexicanos Haro y Almonte son más cautelosos, primero proponen que se rodee Puebla y se avance hacia la Ciudad de México, que según ellos caerá fácilmente; luego, ante la negativa de Lorencez de dejar a su espalda un ejército no batido, sugieren que se ataque la ciudad desde el sur en lugar de ir a chocar contra los fuertes. Sin embargo los mandos franceses insisten, romper el fuerte de Guadalupe es quebrar el espinazo del Ejército de Oriente; si cae el reducto todo lo demás se desmorona. Bibescu añade: “El ataque debería ser tan rápido que no le diera tiempo a Zaragoza de evaluarnos y que nos pensarán diez veces superiores una vez que nos encontráramos cara a cara. El consejo fue unánime en reconocer que el éxito dependía de la corajuda y rápida acción del ataque a Guadalupe. Satisfecho, el general se dirige a nosotros: *Hasta mañana, señores, en Guadalupe*”. *Ibíd.*, pp. 60, 62-65.

⁴³¹ *Ibíd.*, p. 71.

⁴³² *Ibíd.*, p. 72.

alistados⁴³³. La prepotencia de los franceses es notable no solo por la superioridad de su armamento⁴³⁴; sino de sus experiencias de guerra. Lorencez manda

⁴³³ “Los dos batallones de Toluca y uno de Veracruz estarán mandados por el zacatecano de 35 años Felipe Berriozábal... Los tres batallones de San Luis Potosí mandados por Francisco LaMadrid. La fuerza más importante estará integrada por dos batallones de Puebla, un batallón del Estado de México, uno de Querétaro y tres de Morelia, bajo el mando de Miguel Negrete, nativo de Puebla, un general conservador y muy católico que combatió del lado santanista durante la revolución de Ayutla, se sumó al golpe de Comonfort e hizo la guerra de Reforma en el bando reaccionario; es el más importante de los oficiales que se acogieron a la amnistía de Juárez para combatir la invasión y sobre él pesan las dudas de su reciente pasado. Curiosamente entre sus tropas se encontraban el Sexto Batallón de Guardias Nacionales de Puebla, hombres de la Sierra Norte, de Tetela de Ocampo y Xochiapulco, mandados por el coronel Juan Nepomuceno Méndez, que durante la guerra de Reforma había tomado a sangre y fuego Zacapoaxtla, el “bastión de la reacción” a decir de Pola. Ignacio Mejía continuaba siendo cuartel maestro y volvía a ceder el mando de los cinco batallones de Oaxaca al general coronel Porfirio Díaz, dos de ellos merdados por la explosión de San Andrés. La brigada de caballería de Antonio Álvarez reunía pequeños grupos como los Lanceros de Toluca, los Lanceros de Oaxaca, los exploradores de Zaragoza, la guerrilla de Solís y el Escuadrón Trujano, pura chinaca. La reserva, integrada fundamentalmente por voluntarios civiles y algunas tropas, en total 800 hombres, una batería de batalla y dos de montaña, estaría a cargo del general Santiago Tapia, gobernador militar de Puebla y responsable de la segunda línea de defensa; a ella Zaragoza había sumado al coronel Mariano Escobedo, de alguna manera marginado por lo mucho que tardó en reorganizar su brigada tras Acultzingo. Tapia declara el 4 de mayo el estado de sitio en Puebla, advierte a la población que los víveres serán repartidos prioritariamente a los defensores y que los que quieran “pueden trasladarse a otro lugar, porque en este quedarán solo hombres patriotas”. Ordena a los empleados del Ayuntamiento que se pongan a disposición para atender enlaces, enfermerías, movimientos de municiones; 15 de ellos no se presentarán a trabajar y posteriormente serán suspendidos. Cuando el Ejército de Oriente se había desplegado en noviembre anterior con un poco más de 10 mil soldados, contaba con 127 jefes y 725 oficiales; las dos últimas cifras se mantendrán iguales. Demasiados oficiales para tan poca tropa, con batallones muy merdados. ¿Un defecto? No parece serlo, en la oficialidad se concentra la experiencia de los últimos siete años de guerra. El armamento es de muy baja calidad y escaso, abundan los viejos fusiles de chispa y percusión, y aunque copiosa, había mucha variedad de munición, lo que era un problema; parte de la tropa estaba armada con lanzas (la caballería), y había batallones que no contaban con bayoneta sino con machete. De los uniformes del ejército mexicano y su sorprendente disparidad daba cuenta un grabado del suizo Julius Shiving realizado un par de años antes, que mostraba una tropa de apariencia feroz pero desarrapada”. *Ibidem*, pp. 67-69.

⁴³⁴ “El conde Bibescu cuenta: “Nada sobre la planicie, nada sobre el camino. Un disparo de cañón, uno solo. Ha partido del fuerte de Guadalupe”. Son las nueve de la mañana. El ejército francés se aproxima a Puebla entrando por la garita de Amozoc, vienen en un orden compacto; se detiene una hora y media, fuera del alcance de los cañones de la ciudad y de los fuertes. La ciudad se ve “como una masa confusa”. Son 5 174 hombres, un batallón de 700 infantes de marina, un batallón de cazadores de a pie de Vincennes, tres regimientos de zuavos, Cazadores de África y el 99 Batallón de Línea, más artillería de montaña, obuses y artillería de marina (en total diez cañones rayados de cuatro centímetros y seis obuses de montaña). No son soldados de leva, son profesionales de la guerra, que se han incorporado al ejército por la paga; una buena parte veteranos (de Crimea y de la invasión de Italia del 59). Los zuavos, regimientos originalmente argelinos aunque en los últimos años se han europeizado mucho, cuentan en sus filas un porcentaje importante de egipcios y antillanos. Todos los oficiales son franceses. La infantería está dotada con armas Lefauchaux y Treuille con alcance de 600/700 metros, muy superiores a los cañones mexicanos. El general Tapia le escribe un telegrama a Juárez desde el interior de Puebla: “Desde las nueve las columnas enemigas, situadas en dirección de los cerros y línea que ocupa con sus tropas el general Zaragoza, se preparan a un ataque con todas sus fuerzas”. La aproximación francesa es precedida por la aparición de la guerrilla del coronel Pedro Martínez que viene en retirada, tiroteando a la cabeza de la columna del enemigo. El conde Bibescu registrará: “El general ordena alto, y hacer café, mientras que su jefe de Estado Mayor, el coronel Valaz, ejecuta un reconocimiento con el escuadrón de cazadores hacia la dirección de la Rementería para estudiar el terreno que conduce a Guadalupe, y juzgar, en la medida de lo posible,

a decir al ministro de guerra francés, que le diga al emperador “tenemos sobre los mexicanos tal superioridad de raza, de organización, de moralidad y de elevación de sentimientos; que por lo tanto ruego a usted se digne decirle al emperador, que desde luego a la cabeza de mis seis mil soldados; soy el amo de México”. Es innegable la soberbia de Lorencez, que manda al ejército francés de frente de los fuertes de Loreto Y Guadalupe.

La batalla del 5 de mayo, tiene momentos épicos, uno es cuando los franceses rebasan los fosos, ahí se produce el combate cuerpo a cuerpo. “En el fuerte de Loreto hay un cañón de 68 milímetros que causa enormes estragos en las filas francesas; los zuavos realizan un empuje desesperado y se abalanzan sobre la pieza. El artillero, sorprendido por la rapidez de la columna francesa, tiene en sus manos la bala de cañón que no alcanzó a colocar en la boca de fuego. Aparece frente a él un zuavo y tras éste el resto del cuerpo que, una vez apoderados de ese fortín, levantarían la moral francesa (...). El artillero arrojó la bala al soldado francés, que herido mortalmente por el golpe en la cabeza, rodó al foso del parapeto”⁴³⁵. Esta escena quedó inmortalizada en el grabado de Constantino Escalante. El otro momento es cuando: “...el Batallón Fijo de Veracruz maniobró al trote para batir a la columna enemiga por su costado derecho. Negrete ordena que saquen de la línea al coronel Ramón Márquez Galindo, que se había presentado junto con su hermano Vicente como voluntario a la hora de la comida el día anterior. Se veían cadáveres de zuavos caídos al pie de los reductos de Loreto y Guadalupe con el tiro en la frente, justo abajo de la *calotte* rojiza, que les servía a los mexicanos para apuntar. O bien dijo: “¡Dios mediante, primero nosotros!” o bien: “¡Ahora, en nombre de Dios, arriba nosotros!”, el caso es que quedará en el registro histórico la singular frase del general Miguel Negrete cuando da a los serranos de Puebla la orden de contracargar descendiendo las laderas del fuerte de Guadalupe,... el caso es que lo que menos esperaban los franceses era ver descender sobre ellos a los serranos, descalzos y con machete, y se desbandan. Negrete hablará de 300 entre muertos, heridos y prisioneros; dejarán más de un millar de mochilas en la huida”⁴³⁶. Los serranos de Puebla no eran del batallón de Zacapoaxtla⁴³⁷ como se ha venido reproduciendo

la posición exacta del fuerte. Guadalupe corona un movimiento de tierra de un relieve muy pronunciado (...) y a la derecha (...) Loreto, otro pequeño fuerte situado (...) a mil metros (...) que nos resulta invisible por las pendientes (...). Quien domine Guadalupe domina Puebla (...) es la clave de la posición, es decir el verdadero punto de ataque seleccionado por el general”. A las 10:45 Zaragoza le envía un telegrama al general Blanco: “El enemigo está acampado a tres cuartos de garita de esta ciudad (...). El cuerpo del ejército está listo para atacar y resistir”. Cuarenta y cinco minutos después las columnas francesas comienzan a desplegarse, aún no suenan los cañones. Nuevamente a caballo, Zaragoza, con la sobriedad de ese uniforme que más parece de infante que de general, recorre la primera línea, se detiene ante varios batallones y les recuerda lo que hicieron en la guerra de Reforma”. *Ibidem*, pp. 73-75.

⁴³⁵ *Ibidem*, p. 90.

⁴³⁶ *Ibidem*, p. 91.

⁴³⁷ “Poco después de la batalla, las informaciones que daban como definitoria del combate la contra carga del Sexto Batallón de los serranos de Puebla comenzaron a volverse populares y en la voz de muchos se atribuyó a los nativos de Zacapoaxtla la hazaña. Probablemente fuera Negrete el que iniciara el asunto al hablar del “batallón de Zacapoaxtla”, pero el caso es que la prensa se haría eco, Julio Zárate lo registraría un año más tarde y el Nigromante lo glosaría en Mazatlán varios años después: “Los indígenas de Zacapoaxtla que ignoran si un papa los ha declarado racionales”... De los 169 combatientes que componían el Sexto Batallón, solo uno, Nacho Betancourt, era de esa localidad. A lo largo de los años la villa de Zacapoaxtla se llevó una gloria que no se merecía y los de Tetela y las otras poblaciones fueron ignorados por más

a lo largo de la historia. Eran de nativos de Tetela de Ocampo, Xochiapulco, del municipio de Cuetzalan, de Zacatlán y de comunidades del municipio de Zacapoaxtla de la sierra Norte.

“Zaragoza, quien probablemente no acababa de creerse lo sucedido, o como decía Guillermo Prieto, “con tal modestia que deja dudas de su propia victoria”, le escribía un nuevo telegrama al ministro Blanco: “El ejército francés se ha batido con mucha bizarría; su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque. Las armas nacionales, ciudadano ministro, se han cubierto de gloria y por ello felicito al primer magistrado de la República, por le digno conducto de usted, en el concepto de que puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano, durante la larga lucha que sostuvo”, y luego, ya oscureciendo, telegrafiaba a Juárez: “Los franceses han llevado una lección muy severa; pero en obsequio a la verdad diré que se han batido, pues en los fosos de las trincheras de Guadalupe, han venido a morir muchos (...). Sea para bien, señor presidente, que nuestra querida patria, hoy tan desgraciada, sea feliz”. En el campo contrario Bibescu registraría: “Éramos cinco mil contra una nación entera”... Las primeras horas de la mañana del 6 de mayo Zaragoza las pasará en el hospital donde hay 185 heridos mexicanos y 30 franceses”⁴³⁸. “Saligny le endilgará la culpa a Lorencez en un informe escrito el 26 de mayo, acusándolo de preferir el ataque frontal a darle la vuelta a Puebla, de no haber realizado reconocimientos y si bien aceptaba que dijo que los franceses serían recibidos en júbilo al entrar a Puebla, “al menos era necesario para eso que él supiera entrar en la ciudad”. Iglesias recoge justificaciones de Lorencez en Francia cuando habla de que el ejército de Zaragoza tenía 12 mil hombres y que las “pobres defensas de Guadalupe” eran como Sebastopol”⁴³⁹. “El 5 de mayo de 1862, la *grande armée* francesa, el ejército triunfador de la Guerra de Crimea y de la Guerra por la Unificación de Italia, invicto desde Waterloo, fue derrotado en su intento de tomar la ciudad de Puebla por los defensores mexicanos de la plaza: el Ejército de Oriente, al mando del General Ignacio Zaragoza... Y besaron el polvo, el lodo, de los llanos de Puebla. La batalla del 5 de mayo pasó a la historia de México como una fecha gloriosa: “Las águilas francesas han cruzado el mar –dijo el General Berriozábal- para depositar al pie de la bandera mexicana los laureles de Sebastopol, Magenta y Solferino... habéis combatido contra los primeros soldados de la época, y habéis sido los primeros en vencerlos”⁴⁴⁰.

¿Qué sigue? Jesús González Ortega y Zaragoza están descoordinados, y vencen al primero en el Cerro del Borrego⁴⁴¹; causándole una pérdida de un millar

que enviaron escritos, presentaron protestas, aportaron documentación de toda índole y absoluta fidelidad. La paradoja es que Zacapoaxtla había sido una ciudad conservadora durante la guerra de Reforma, fue tomada a sangre y fuego por los liberales, y seguiría siendo base reaccionaria durante el imperio al grado de crear una brigada que apoyó a un batallón austriaco en la quema de algunas otras de las comunidades liberales de la Sierra”. *Ibidem*, pp. 141-142.

⁴³⁸ *Ibidem*, p. 102-103.

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 107.

⁴⁴⁰ Fernando Del Paso, *op. cit.*, pp. 128-130.

⁴⁴¹ “...el 14 de junio los franceses sorprenden al ejército de González Ortega en el cerro del Borrego, un promontorio de 400 metros en las afueras de Orizaba, y lo derrotan... Zaragoza establece sus líneas en Tecamalucan esperando que los franceses “lo salieran a batir y tener así la ventaja del terreno”, pero estos rehúyen el segundo combate plenamente satisfechos con la victoria inicial. De poco consuelo serviría que poco después, como cuenta Victoriano Salado

de combatientes mexicanos. Era una lástima; ya que se prolongará la intervención cinco años más. El 27 de agosto de 1862, visitando hospitales Zaragoza cae enfermo en día primero de septiembre; el tres, los médicos le diagnostican tifus; y el ocho de septiembre, Ignacio Zaragoza de 33 años muere. Cuatro días más tarde de su deceso, Juárez firma un decreto en el que se cambia el nombre de Puebla, por el de “Puebla de Zaragoza”. En octubre de 1862, el mariscal Elías Forey llegó a México para dirigir las fuerzas francesas. Con un ejército reforzado hasta llegar a la cifra de 30 mil hombres.

En marzo de 1863 la ciudad de Puebla fue sitiada; y tras 62 días de sitio, con la derrota de San Lorenzo cayó Puebla (municiones había, alimento no⁴⁴²); en inferioridad numérica, con las defensas quebrantadas, González Ortega convocó a una reunión de oficiales superiores y les hizo saber su decisión de rendir la plaza⁴⁴³. El 19 de mayo: “a banderas desplegadas, tambores batientes, clarinadas y gallardetes ondulantes el General Forey que se había quitado el uniforme de campaña para ponerse el de gala y lucir su penacho de plumas blancas para que nadie pusiera en duda que era él el general en jefe de las Fuerzas Expedicionarias fue recibido por una ciudad muerta y casi en ruinas y no llovieron rosas, besos, dalias, pañuelos perfumados, claveles desde los balcones y ventanas de vidrios, marcos, rejas, pilares, barrotes destruidos, sí en cambio a las puertas de la catedral, allí donde los franceses habían reunido todos los cañones que sobrevivieron a la hecatombe y entre ellos uno rayado de a cuarto, americano, que pronto sería embarcado para Francia como regalo de Forey para el principito imperial, allí con los brazos abiertos a las puertas de la catedral, y con las sonrisas, cruces, aguas benditas, órganos, inciensos, cirios, palios dorados del caso,

Álvarez, “salieron a recorrer el camino los ayudantes de Zaragoza que querían ver de cerca a los franceses y observarles. Formaban el grupo fronterizos de pura sangre, hábiles en el manejo del caballo y la reata (...) observaron a un grupo de diez o doce franceses, muy lucido. En vez de huir se dirigieron resueltamente a ellos, que les dejaron llegar creyéndoles soldados de Márquez; desataron las reatas, hicieron lazo y antes que los confiados franceses pudieran resistir” habían detenido a cuatro, entre ellos Desleaux, jefe de la artillería de marina y de la plaza de Orizaba, al que finalmente canjearían por 40 soldados mexicanos capturados en el Borrego. De poco serviría que los franceses se mantuvieran inmóviles en Orizaba rodeados de una población hostil y que las guerrillas de Ignacio de la Llave los hostigaran; tampoco que desde fines de junio Zaragoza comenzara a planear un posible ataque. El impulso logrado por la batalla de Puebla se había perdido, el frente se estabilizaba y la invasión seguía mordiendo el territorio nacional. El 20 de agosto Zaragoza visitó la Ciudad de México en medio de fiestas, visitas populares, pueblo llano haciendo en la calle de la Acequia, donde vivía, guardias permanentes para verlo y aplaudirle”. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, pp. 115-116.

⁴⁴² “Una ciudad de 40 mil habitantes en los momentos claves del sitio, que albergaba poco más de 20 mil soldados; dos meses de permanente bombardeo, hambre. Por dos veces, el 12 de mayo, la población civil trató de abandonar la plaza. Dos veces mujeres y niños intentaron cruzar las fortificaciones y pasar las líneas enemigas, y dos veces los franceses cañonearon a la multitud desarmada para evitar que saliera, sabiendo que esas bocas extras causarían mayor embarazo aún a los sitiados y sin compadecerse del hambre y de la neutralidad de los no combatientes. Cinco días después del desastre de San Lorenzo caía Puebla”. *Ibidem*, p. 124.

⁴⁴³ “Pidió opinión; no se produjeron voces discordantes. Una vez hubo transmitido la comunicación al mariscal Forey, quemó los papeles, hizo volar la pólvora, destruyó los cañones y las armas. Fueron tomados prisioneros 20 generales, 303 oficiales de alta graduación y 12 mil suboficiales, cabo y soldados; casi todo lo que quedaba del ejército profesional mexicano... Solo cinco mil de los once mil prisioneros aceptaron formar filas en el ejército reaccionario de Leonardo Márquez. La enorme mayoría de los oficiales fueron conducidos a pie hacia Veracruz al negarse a firmar un acta de neutralidad y de sumisión, muchos de ellos se fugaron posteriormente para sumarse a las guerrillas republicanas, varios otros fueron deportados a Francia”. *Ibidem*, p. 125.

lo recibió el cabildo, el clero entero de la ciudad y con él todas las monjas resucitadas; abadesas, vicarias, sacristanas, novicias, que entonaron un *Te Deum Laudamus*, Gracias te Damos oh Alabado, izada en una torre de la catedral la bandera francesa y en la otra desplegado el pabellón imperial mexicano...⁴⁴⁴.

Mientras tanto, Juárez en palacio nacional, con una parco ¡Viva México! enfrente de diez mil personas en el Zócalo de la ciudad de México, y desmontando la bandera nacional, para su salida hacia el norte del país. Se suscita un episodio conmovedor, que refleja el querer del pueblo por su patria; cuando algunos de los campaneros de Puebla con sogas al hombro se los muestran a Juárez y a Prieto. Estos llenos de desconcierto y más al preguntar por este hecho a los campaneros, estos últimos le responden: son las sogas de las campanas de las iglesias en las que estábamos, para que no puedan tocarlas en favor del intruso. No es sólo este acto el que permanece en la memoria colectiva de una unión de una patria insipiente y golpeada por años. La potente claridad de Prieto, resume el sentir nacional a mediados de marzo de 1863 con estas frases: “Fe en el porvenir: los pueblos son invencibles”. Y en pie combativo para reforzar la unión nacional la idea de patria con: “Si se toma un fuerte, quedarán los otros fuertes, los claustros, los cementerios, los patios, las torres de las iglesias, las celdas. En cada pieza se hace un castillo, en cada puerta una muralla, después todas las aldeas, y si esto se perdiera, las cavernas, las montañas. Y cuando todo ellos se haya perdido, tendremos todavía por patria las tumbas y por sudario nuestra divina bandera hecha girones”⁴⁴⁵. En verdad, Prieto el más grande poeta mexicano del siglo XIX, da muestra y da aliento en las situaciones más adversas. El presidente Juárez y Prieto salen de palacio nacional hacia el norte con el archivo de la nación (el cual se mistificó y se decía que era el tesoro nacional, punto central de la discordia que los franceses hacen más enconada la lucha contra el representante de la nación mexicana). En junio de 1863, llega Juárez a San Luis Potosí, donde se establece y comienza a escribir dicen como si se le fuera la vida en ello; y con esto mismo pudiera detener los acontecimientos. Un punto de notar es que se hace lo que se puede con lo que se tiene, recupera aduanas, el impuesto del tabaco, empieza a dirigir a los guerrilleros mexicanos, que en su mayoría van a ser los que se escaparon de la deportación a Francia, después de la caída de Puebla para conformar la guerra de guerrillas materializada en la Chinaca.

Las intrigas de Almonte, hicieron el pretexto formidable para que Napoleón III, por conducto de estos mexicanos el ofrecimiento a Maximiliano de Habsburgo, el cual el 3 de octubre de 1863 acepta la corona mexicana, con la condición de que el pueblo mexicano lo quisiera. Pero el titubeo posterior de Maximiliano (por problemas de desheredarlo a toda consideración, como parte de la familia imperial de los Habsburgo), genera que el 28 de marzo de 1864, Luis Napoleón mande a su inspector de artillería el General Charles Auguste de Frossard, a Viena y a Miramar, para hablar con Francisco José y entregar al Archiduque una carta de puño y letra del emperador de los franceses: “¿Qué pensaría Usted de mí –decía- si Vuestra Alteza Imperial estuviera ya en México y yo dijese de pronto que no podía cumplir las condiciones que hemos acordado?”, y una frase que obligaría a Maximiliano a reconsiderar su actitud: “Se trata –decía Luis Napoleón-

⁴⁴⁴ Fernando Del Paso, *op. cit.*, p. 140.

⁴⁴⁵ Guillermo Prieto terminaba un artículo a mediados de marzo del 63 con estas frases. Paco Ignacio Taibo II, *Los libros...*, *op. cit.*, p. 127.

del honor de la Casa de los Habsburgo”⁴⁴⁶. Hidalgo y Gutiérrez Estrada como miembros de la diputación mexicana), el 10 de abril de 1864 se consuma la aceptación en Miramar de Maximiliano de la Corona del Imperio Mexicano. Y así, el

⁴⁴⁶“En Viena, las gestiones de Frossard no tuvieron éxito: Francisco José, le dijo a Rechberg, había dejado en claro que Austria no podría ser gobernada por un Príncipe al que echaran de un trono –porque siempre habría esa posibilidad- y tampoco quería que, con el correr del tiempo, algún príncipe mexicano descendiente del Archiduque se creyera con derecho a disputar la Corona del Imperio Austriaco. En Miramar, al insistirle Frossard a Maximiliano que el honor de los Habsburgo estaba en juego, Carlota intervino y le dijo al general que, al ir a México, le hacía un servicio a Luis Napoleón. Frossard contestó que, al menos, el servicio era recíproco. El 2 de abril Maximiliano recibió en Miramar tres cartas de Francisco José. El Archiduque había comunicado antes a su hermano que aceptaría el Pacto de Familia si en él no se incluía la herencia familiar, y solicitaba que se agregara una cláusula secreta en la cual el emperador le prometiera restablecer al Archiduque en sus antiguos derechos, para el caso en que renunciara al trono de México o lo perdiese, y lo mismo la restitución de todos los derechos correspondientes a los archiduques austriacos y, las circunstancias dadas, para su viuda y sus hijos. En las dos primeras cartas, Francisco José confirmaba lo que ambos hermanos habían acordado en Venecia respecto a los ciento cincuenta mil florines anuales y el reclutamiento del cuerpo de voluntarios austriacos. En la tercera Francisco José prometía hacer todo lo que estuviera en sus manos, y siempre que fuera compatible con los intereses de su Imperio, para asegurar la posición dentro del mismo a Maximiliano o de su viuda y herederos, en el caso de que el Archiduque abandonase por la voluntad el trono de México o las circunstancias lo obligaran a hacerlo. Como esto no era suficiente, Carlota viajó a Viena para hablar con Francisco José. Tampoco tuvo éxito la Archiduquesa: el emperador inflexible, se limitó a hacer lo que en su opinión era una concesión importante: él mismo iría en persona a Miramar llevando consigo el Pacto de Familia. El tren imperial de Francisco José llegó a Trieste el 9 de abril, en la mañana. Los dos hermanos se encerraron en la biblioteca del Castillo de Miramar. Hubo un momento en que Maximiliano abandonó la habitación para caminar, solo, por el jardín. Poco después el Conde Bombelles fue a buscarlo, y continuó la discusión. Varias horas después salieron de la biblioteca. Era evidente que ambos estaban muy exaltados y que habían llorado. En el gran salón, y en presencia de sus dos hermanos los archiduques Carlos Luis y Luis Víctor, los ministros Schmerling, Eszterházy y Rechberg, los archiduques Carlos Salvador, Guillermo José, Leopoldo y Rainer, los tres cancilleres de Hungría, Croacia y Transilvania y otros altos dignatarios del Imperio, Francisco José y Maximiliano firmaron el Pacto de Familia. Francisco José partió enseguida de Miramar. Antes de abordar el tren, se volvió hacia su hermano, abrió los brazos y exclamó: ¡Max! Los dos hermanos se abrazaron por última vez. Al día siguiente, 10 de abril, el Conde Hadik fue a buscar a los miembros de la diputación mexicana, alojada en la Casa Consistorial de Trieste. Era domingo, el día en que los Jardines de Miramar estaban abiertos al público. Maximiliano vestía el uniforme de gala de Almirante de la Marina Austriaca y portaba el Velloccino de Oro. Carlota llevaba un vestido de seda rosa, el listón negro de la Orden de Malta y la corona archiducal de diamantes. Gutiérrez Estrada se encargó de nuevo de hacer un farragoso discurso en francés en el cual hizo referencia al lema Habsburgo que aparecía en Viena en un arco triunfal frente al palacio, *Justitia regnorum fundamentum*: en la justicia se fundan los imperios, y afirmó que la mano de Dios se mostraba, visiblemente, en la empresa. Maximiliano, con voz temblorosa, leyó su respuesta en español, y en ella dijo que, gracias a los votos de los Netales, podía considerarse como elegido, que aceptaba la corona, y que, gracias a la generosidad del emperador de los franceses, el Imperio contaba con las garantías necesarias. Insistió una vez más en que todas sus intenciones eran las de establecer en México una monarquía constitucional. Al terminar Maximiliano, Gutiérrez Estrada, radiante, se arrodilló ante él y exclamó: “Viva Su Majestad Fernando Maximiliano, Emperador de México”, hizo lo mismo ante Carlota: “Viva Su Majestad Carlota Amelia, Emperatriz de México”. La bandera imperial mexicana fue izada en el mástil de Miramar, y saludada por los cañones de los barcos surtos en el puerto. El Abate de Lacroma se acercó para tomar el juramento de Maximiliano. El Emperador se arrodilló, puso su mano derecha sobre el libro de los Evangelios, y juró preservar la integridad y la independencia de su nueva patria. La Convención de Miramar fue firmada continuación, y Maximiliano I comenzó a tomar una serie de disposiciones, entre ellas la designación de nuevos embajadores de México en varias capitales europeas. Le envió también una carta al Podestá de Trieste, en el cual le decía haberle conferido la cruz de Comendador de la Orden de su Imperio, y ordenado que se le enviasen veinte mil florines cuyos intereses debían ser repartidos cada año, en Navidad, entre las familias más necesitadas

14 de abril de 1864, salen los emperadores de México, en la “Novara”. Hacía el destino, que probablemente les reservaba una enorme cuota de poder, ¿o no?

El 28 de mayo de 1864, llegan al puerto de Veracruz, Maximiliano y Carlota, a la espera del gran recibimiento, el cual nunca llegó. Juárez por lo tanto en los primeros días de abril sale de San Luis Potosí, donde quiera que esté Juárez la República sobrevive, rumbo a Saltillo llega el 9 de enero de 1864, 10 de febrero Monterrey para hacer la capital provisional de la República (con la traición del gobernador Santiago Vidaurri), se repliega otra vez a Saltillo, rumbo al noroeste Chihuahua; pasando primero por Matamoros, en Durango (en Mapimí, donde González Ortega y otros generales se reúnen para atacar Durango), Juárez de andar de hacienda en hacienda, en la hacienda de Pedriceña (para dormir) se escucha un revuelo de los soldados, porque era la noche del 15 de septiembre de 1864; Prieto va a donde él. Prieto hace referencia de lo ocurrido y dice: “La patria es sentirnos dueños de nuestros cielos y nuestros campos, de nuestras montañas y nuestros lagos, es nuestra asimilación con el aire y con los luceros, ya nuestros: es la tierra que nos duele como carne. Y esta madre sufre y nos llama para que la liberemos de la infamia de los ultrajes de extranjeros y traidores”. Según Prieto empieza a cantarse una versión de la Habanera la Paloma⁴⁴⁷ (que era la favorita de Carlota) y queda: Si a tu ventana llega una papelito, ábrelo con cariño que es de Benito, mira que te procura felicidad, mira que lo acompaña la libertad, Ay, Benito que sí, Ay, que dame tu amor, Ay, que vente conmigo Benito a donde impero yo. ¡Es la lucha de los símbolos! En los primeros días de

de Trieste. Algunos historiadores dicen que, antes de terminar la ceremonia, llegó un telegrama de felicitación de Luis Napoleón. Otros, como Gaulot, afirman que el telegrama llegó al día siguiente, lo recibió Carlota y se lo llevó a Maximiliano, quien se encontraba desayunando con el Doctor Jilek y que el Archiduque arrojó el tenedor en la mesa y exclamó: “Ya te he dicho que no quiero que me hablen de México ahora”. Maximiliano se encerró en el *Gartenhaus* y se negó a ver a nadie. El Doctor Jilek dijo que el Emperador estaba exhausto y necesitaba reposo. Carlota tuvo que recibir a las diputaciones de Trieste, Venecia, Fiume, Gorizia y Parenzo, y presidir el banquete oficial en el Salón de las Gaviotas. En el *Gartenhaus*, Maximiliano terminó su poema y decidió aplazar la salida para el día 14: el 13 era de mala suerte. Y así, el 14 en la mañana, después de haber recorrido una vez más los salones y los jardines de Miramar, Maximiliano y Carlota se despidieron de la servidumbre. Una vez más, Maximiliano se conmovió hasta las lágrimas. Richard O’Connor, en su libro “*El Trono de Cactus*”, dice que el mayordomo de Miramar prefirió suicidarse que acompañar a los Emperadores a México. A última hora, Maximiliano recibió un telegrama de su madre Sofía: “Adiós. Reciban nuestras oraciones y nuestras lágrimas. Que Dios te proteja y te guíe. Adiós para siempre desde la tierra natal donde nunca más te volveremos a ver. Con el corazón acongojado te bendecimos una vez más”. La “*Novara*” levó anclas y enfiló hacia Pirano, bordeando las costas de Istria”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, pp. 210-212.

⁴⁴⁷ “A ver, a ver, Luis, tócala al piano, y yo la canto...” Luis Napoleón, que creía haber heredado algo del talento musical de su madre la Reina Hortensia, accedió con gusto, y comenzó a tocar al piano la canción de Concha Méndez. Eugenia cantó: “Si a tu ventana llega, Ay, una paloma... Trátala con cariño, Que es mi persona. Cuéntale tus amores, Bien de mi vida; Corónala de flores, Que es cosa mía...”. “Me dicen que a Carlota le encanta esta canción...” Y sí, en esos tiempos Carlota cantaba, porque le encantaba, la canción de “La Paloma” que le había arrebatado el corazón desde que la escuchó por primera vez en el Teatro Imperial. Puesta de moda en México por la cantante mexicana Concha Méndez, y adoptada por la Emperatriz mexicana como su canción favorita de toda la vida, “Ay, chiquita que sí, Ay, que dame tu amor, Ay, que vente conmigo chinita, a donde vivo yo...”. “La Paloma” fue una más de esas dulces *habaneras* que se habían puesto de boga en España, en México y otros países, y que desde luego se llamaban así porque venían, todas, de La Habana. Y las habaneras eran de un ritmo lento y dulce, tan dulce y lento, tan moroso y amoroso y *pianísimos* sus pasos que, como decía el Capitán Blanchot, no se bailaban: se suspiraban en dúos”. *Ibidem*, pp. 280-281.

septiembre de 1864, en una pequeña hacienda llamada el Gatuño (hoy congregación hidalgo), deja 11 carretas con el Archivo de la Nación; lo entrega a Juan de la Cruz Borrego (55 bultos), para que custodien el Archivo: lo ocultaron en la cueva del Tabaco en Coahuila (entre los traidores y los franceses, se desata el mito del tesoro nacional, y obvió la represión para saber el paradero del supuesto tesoro, por dos años y medio, sin quebrantar el espíritu de los habitantes del Gatuño).

Que pasaba con el imperio en junio de 1865, el Mariscal Aquiles Bazaine se casa con gran pompa y oropel; con la mexicana Pepita Bazaine. Aquiles es el virrey, es la voz de Napoleón III en México. Maximiliano de regalo de bodas le obsequia el palacio de los Condes de Buena Vista, es un acontecimiento político, es el gran baile de la nueva aristocracia mexicana, Almonte, los ministros, los consejeros. Por otro lado, la Chinaca que en una cuarteta de Riva Palacio manifiesta el espíritu de la chinaca nacional: “Yo soy chinaco, no soy imperial, no le hace que soplen el pito real”; (chinaco significa sin calzones, el desnudo, el desarrapado), que son la guerrilla (pequeños ejércitos, con malos fusiles, con lanzas y machetes). Nicolás Romero en el Estado de México, Altamirano en la guerrilla en el sur, la guerrilla fantasma en Tamaulipas, la resistencia en el sur, la partida jarocho. Los franceses toman Querétaro, Pachuca, Oaxaca, Mazatlán, Sonora, Toluca. Pero el general Vicente Riva Palacio por órdenes de Juárez se va con “una mula y 100 pesos” a levantar la guerrilla en Zitácuaro Michoacán. Esta Chinaca es la clave para debilitar a los franceses; tan es así, que el 15 de abril de 1865 los franceses (la legión Belga, que era la escolta personal de la Emperatriz) queman Zitácuaro. Después la chinaca vencerá a la legión Belga. Juárez continua su camino el 12 de octubre de 1864 entra en Chihuahua. El General Ángel Trías que junta los recursos para mantener la República, están arrinconados. Termina el período de Benito Juárez, con lo cual González Ortega como ministro de la Suprema Corte le correspondía la presidencia, pero también a éste último se le acababa su periodo; Juárez no deja el poder y se escinden los liberales (Prieto, Negrete, etc., que la legalidad estaba en que Juárez dejara la presidencia). Juárez se negó. De allí, Juárez llega a paso del Norte (los norteamericanos le ofrecen ayuda, Juárez se niega). Y en el paroxismo de la guerra; las guerrillas empiezan a hacer el desgaste del imperio. La lucha de Francia contra la potente unificación Prusiana (las batallas de Metz y Sedán), termina la guerra de Secesión Norteamericana. El 25 de marzo de 1866, las tropas Republicanas toman Chihuahua, luego Parral a Durango. Juárez entra en Chihuahua 7 de junio de 1866, y recibe noticias de que los franceses se repliegan hacia el Sur del territorio mexicano. Se deshace el mito de el oro en Sonora, la operación francesa para convertirla en un protectorado francés; venían a cobrar 3 millones se gastarán 300 millones. El 13 de enero de 1867, se embarca el primer soldado Francés y las tropas en Veracruz van saliendo; y se da una genialidad de Vicente Riva Palacio, que inspirado en “*Adiós o patria mía*” de Rodríguez Galván, le dedica su inmortal “*Adiós mama Carlota*”⁴⁴⁸ a la salida de la Emperatriz Carlota (se

⁴⁴⁸ “Camino a Veracruz, además –según dicen- la Emperatriz había escuchado cerca de Paso del Macho, y cantada a lo lejos por unos guerrilleros juaristas la letra de una canción atribuida a un distinguido republicano, Vicente Riva Palacio, y que corría de boca en boca por todo México desde que se supo que la Emperatriz se marchaba a Europa: “Adiós Mamá Carlota, Adiós mi tierno amor... Se marchan los franceses... Se va el Emperador. Alegre el marinero, con voz pausada canta, y el ancla ya levanta, con extraño rumor. La nave va en los mares, botando cual pelota: ¡Adiós Mamá Carlota, adiós, mi tierno amor!”. *Ibidem*, pp. 462-463.

dice ya iba loca)⁴⁴⁹ en busca de ayuda en Europa para el Imperio de Maximiliano que se estaba desmoronando. “Maximiliano salió de la ciudad de México a las cinco de la madrugada del 13 de febrero de 1867, con mil quinientos y cincuenta mil pesos”⁴⁵⁰. En Querétaro se reunirá sus tropas y tendrá 9 000 a 10 000 hombres. Es una guerra de cerco y combate en las batallas de Querétaro (3 grandes promontorios por dominar; San Gregorio en el Norte, el Cimatarío en el Sur y los cerros de la Garita para la salida a la Ciudad de México). Maximiliano, toma como cuartel general el Cerro de las Campanas (es el nudo central de la resistencia, la fortificación principal, la plaza artillada). Con las tropas republicanas concentradas en Querétaro, 3 brigadas de caballería conducidas por poetas: Riva Palacio Michoacán, Altamirano brigada de macheteros surianos de guerreros y sur de Morelos, Alatorre lanceros de la libertad de San Luis Potosí. Y la del vencedor de Querétaro Mariano Escobedo⁴⁵¹ él jefe de la División del Norte (el jefe de los

⁴⁴⁹ “Varios psiquiatras modernos han ofrecido diversas explicaciones sobre la clase de locura que afectó a Carlota. Uno de ellos, interrogado por Suzanne Desternes y citado por Castelot, fue el Doctor Pierre Loo. En su opinión, Carlota presentaba ya, desde su niñez, los síntomas de su enfermedad: hipersensibilidad en relación con ciertos acontecimientos externos, accesos de desaliento y períodos de depresión, seguidos de “fases optimistas y satisfacción de sí misma”. En otras palabras, una especie de ciclotimia entendida como una psicosis maniacodepresiva en la que se alteran la euforia y la melancolía. Cuando la realidad se vuelve inaceptable, agrega el Doctor Loo, sobrevienen una compensación artificial caracterizada por períodos de jovialidad, “combinados con temas místicos, delirios de persecución y a veces fantasías eróticas...” ¿Paranoia? ¿Esquizofrenia? ¿O las dos cosas?”. *Ibidem*, p. 600.

⁴⁵⁰ *Ibidem*, p. 506.

⁴⁵¹ Escobedo es un tipo como pocos, luchó contra los estadounidenses en 1847, contra Santa Anna en 1855, contra los mochos en 1858, contra los invasores franceses desde 1861, cae prisionero en la segunda batalla de Puebla, es de los que se fuga, va a Oaxaca con Díaz a preguntarle por el paradero del Presidente, buscando a Juárez en su repliegue hacia el Norte llega a preguntarle a Matías Romero el paradero del Presidente: cruzando la Guerra de Secesión Inglesa, este le dice que en paso del norte y allí frente a Juárez se degrada voluntariamente a capitán porque solo tenía veintiún hombres, y en Querétaro tiene veintidós mil. Pelea en Acultzingo, en Santa Gertrudis (le infringe una derrota importante a los franceses), en Matamoros, en Santa Isabel y Zacatecas... Y en Querétaro es el vencedor del Imperio: “... De repente un enviado del destino, el 14 de mayo cuando recorrías la línea de sitio, te dijo que un coronel imperial quería conversar contigo, y el coronel Cervantes te presentó al coronel López, jefe del Regimiento de la emperatriz, que había salido de la plaza en comisión secreta. Y se apartaron a un lado para hablar en reserva. López, ante tu sorpresa, traía la misión de canjear la plaza por la libertad del emperador. Maximiliano quería un salvoconducto hasta Veracruz o Tuxpan, y ofrecía rendir la plaza y el compromiso de no volver a pisar territorio mexicano. Y le contestaste, porque de esto se había dicho en las últimas semanas de correspondencia con Juárez, que el gobierno republicano no aceptaría nada menos ni más, que la rendición incondicional de la plaza, y que no podía ofrecer otro arreglo. López perdió la compostura y dijo que tú conocías bien las fuerzas que había dentro de Querétaro, la valía de los mandos y la capacidad que tenían de forzar el cerco y prolongar la guerra durante años. Y te calentó la respuesta y le dijiste que te encantaría que hicieran una salida, que estabas dispuesto a permitir que tus líneas se abrieran mientras lo fusilaban por el flanco, para luego mandarles por atrás a los cinco mil jinetes de Guadarrama y luego a las caballerías de Díaz, convirtiendo su paso en un río de sangre imperial. López dudó, y tú no sabías si estaba tendiendo una trampa, haciendo una oferta o mostrándole cómo se desmoronaba un mundo. Y dijo entonces que el emperador había supuesto esta respuesta, que las columnas para forzar el sitio estaban paradas y que quería evitar este derramamiento de sangre, y que él, por encargo del emperador, iba a permitirles la entrada la plaza a los republicanos por el panteón de la Cruz, donde sería jefe a partir de las tres de la mañana. Y le dijiste que con o sin resistencia, con o sin componenda, esa noche Querétaro sería republicana. Y mientras López regresaba a la ciudad sitiada, evaluaste el panteón de la Cruz que ya habías señalado en días anteriores como uno de los puntos vulnerables. ¿Sería una trampa? ¿Querrían invitarte a buscar ese punto mientras rompían el cerco por otro? Pero había que jugársela, y comisionaste a Vélez con dos

ejércitos que van llegando a Querétaro de todo el país), que una noche antes de la toma del Cerro de las Campanas recibe a un coronel imperialista se trata de Miguel López⁴⁵² (por cierto compadre de Maximiliano) y en la historia se tiene la

batallones, el de los Supremos Poderes y el de Nuevo León, junto con varios de tus asistentes para que a la hora citada avanzaran hacia el panteón, mientras dabas a los mandos del cerco la orden de vigilancia y alarma, y a las tres de la mañana avanzaste con los designados hasta las primeras líneas. Y te despediste de Francisco Vélez diciéndole que si caía en sus manos el Güero lo tratara con consideración y que no se confiara, que era de temerse una traición. Y era un ir y venir de correos desde tu posición, donde se veían las luces nocturnas de Querétaro al alcance de la mano, como luciérnagas, “avisa a Naranjo que las caballerías estén brida en mano”; y allí nomás estirando la mano; “avisa a Guadarrama que les espante el sueño a sus jinetes”; allí está el final de la aventura; a Rocha para que estuviera alerta porque sería usado como fuerza de choque; allí nomás la victoria y mejor no creerla; al general Cervantes para que hiciera grande la brecha que habría de abrirse; porque no hay nada peor que las ilusiones vueltas indigestiones. Y eran las tres y las cuatro y no llegaban noticias. Avanzaste personalmente hacia el punto de ruptura, solo para confirmar que estaba tomado por los tuyos. Y entonces fue el caos. Se encendían las luminarias, ardían las hogueras, se iluminaban las casas y, como fuego, se extendía el mensaje de que la República llegaba desplegada hacia la Alameda de Querétaro. Los mandos intermedios aprovechaban la confusión del enemigo y explotaban el desconcierto del Cimatorio sobre la Casa Blanca, donde todavía resistían los imperiales. Distes orden de contener el avance para evitar el saqueo, excepto a las brigadas de Vélez y Cervantes que entraban por la ciudad disparando y causando el pánico entre los imperiales dormidos. A las seis de la mañana recibías la espada de Maximiliano, entregándole en custodia al general Riva Palacio a aquel que habían llamado durante cuatro años el Emperador de los Mexicanos, un emperador en manos del poeta que se había burlado de la emperatriz, el autor de la *Mamá Carlota*. Mientras, lentamente tus tropas progresaban hacia el interior de la ciudad, capturando a Miramón, a Castillo y a Mejía. Y telegrafíaste a Juárez en San Luis Potosí diciéndole que el cerco se había roto y Querétaro había caído, y Maximiliano era preso de la República, respetando la petición de López, y del propio emperador, de ocultar su intervención en esos últimos sucesos. Al fin, todo es Querétaro, un momento de “gloria grande”, inaprensible, desbordada de la carcacha del corazón; bruta ella, la gloria. Pero estás muy cansado para sentirla, y todavía hay cosas que hacer, y se resiste en las garitas, y ahora hay que enviarle refuerzos a Díaz para que toma la ciudad de México. ¿Y así era el final? ¿Así de insípido, después de tanto tiempo?” Paco Ignacio Taibo II, *El general orejón* ese, México, Editorial Planeta, 2012, pp. 61-65.

⁴⁵² “En la noche del 13 al 14 de mayo, Maximiliano tuvo su último consejo de guerra. Se había decidido que el Emperador intentaría otra salida, acompañado de una escolta, en la madrugada del 14. Castelot nos dice que, sin embargo, en el fondo de su corazón Maximiliano rechazaba la idea de huir. Quizás por eso fue pospuesta por veinticuatro horas la salida, aunque también Mejía solicitó la postergación. En la noche del 14 al 15 de mayo de 1867, tuvo lugar la traición de López. El coronel se presentó con bandera blanca en el campamento del General Escobedo y negoció los términos para la entrega del Convento de La Cruz y de la persona imperial de su compadre. Después guió a un destacamento republicano hasta las puertas mismas del convento, guardadas por su cómplice, el Teniente Coronel Jablonsky. Maximiliano no había podido conciliar el sueño sino hasta la una y media de la mañana. Pero muy poco después lo despertó un violento cólico. El Doctor Bash acudió en su ayuda, lo acompañó durante más de una hora, y se retiró de nuevo a su habitación. El Emperador dormía. A las cuatro y media de la mañana, el Coronel López entró al cuarto que ocupaba en La Cruz el Príncipe Salm Salm y lo despertó a gritos: “Pronto, salvad la vida del Emperador, el enemigo está en La Cruz”. El coronel salió del cuarto de Salm Salm. Mientras tanto Blasio despertó a su vez, alterado por Jablonsky, y corrió al cuarto de Maximiliano para avisarle. Llegó también a la habitación el Príncipe Salm Salm, y urgió al Emperador a abandonar La Cruz. Maximiliano se vistió con ropas de civil y en compañía de cuatro de sus allegados salió del convento. Unos soldados juaristas le cerraron el camino, pero el jefe liberal que los comandaba, el Coronel Rincón Gallardo, dijo: “Déjenlos pasar... son paisanos”. El Emperador se dirigió a pie hacia el Cerro de las Campanas, y de allí, al darse cuenta que no había escapatoria posible, envió un emisario a Escobedo para comunicarle su rendición. El general Echegaray acudió al cerro, desmontó, se acercó a Maximiliano y le dijo: “Su majestad es mi prisionero”. Al parecer para entonces y según dice Blasio, Maximiliano estaba ya montado en Anteburro, y un palafrenero conducía a Orispelo, pero un guerrillero le arrebató la brida y lo dejó suelto. Cuenta el Conde Egon de Corti que Maximiliano le manifestó a Echegaray que él ya no

incógnita de si ¿López traicionó a Maximiliano?⁴⁵³ Querétaro cae el 15 de mayo de 1867. El 16 de mayo Maximiliano cae prisionero, se arma un tribunal militar

era Emperador, y que su carta de abdicación estaba en manos del Consejo de Estado. Se le condujo entonces ante el General Escobedo, al cual entregó su espada. El general mexicano se la dio a su vez a uno de sus oficiales y le dijo: “Esta espada pertenece a la Nación”. Fernando Del Paso, *op. cit.*, pp. 513-514.

⁴⁵³ “Veinte años más tarde, el debate sobre los que había sucedido la noche del 14 de mayo en las afueras de Querétaro se reabrió de una manera inesperada. La sociedad mexicana no era la misma, la paz porfiriana le había desgastado los colmillos al liberalismo. Dos años antes se había permitido que se celebrara un *Tedeum* en la iglesia de San Fernando por las almas de Maximiliano, Miramón y Mejía. Corrían tiempos de reconciliación entre el poder y los conservadores. ¿Quiénes conciliaban? ¿Era un país que se olvidaba del pasado y cerraba heridas o un dictador que sonreía a los nuevos amigos? El 8 de julio de 1887 un enfermo general Escobedo dirigió una carta al presidente Porfirio Díaz aclarando los sucesos que se habían mantenido en la sombra, y diciendo que el haber omitido en el parte de la toma de Querétaro el hecho de que el coronel López, como intermediario de Maximiliano, hubiera facilitado el acceso a la plaza, se había debido a la promesa que había empeñado con este, quien a su vez le debía el silencio al emperador. Sin embargo, posteriores versiones atribuyeron al coronel López haber actuado a espaldas de Maximiliano y a Escobedo el ocultar que había comprado la traición con dinero. El general retirado, respondiendo a las acusaciones del libro de Víctor Darán y a los ecos de este en la prensa nacional, dirigió la mencionada cara a Díaz y en ella repasaba, a lo largo de más de cincuenta cuartillas, los sucesos de aquella noche y el posterior amanecer. Contaba que él no tenía muy claro en los primeros instantes si López a fin de cuentas había actuado por encargo del emperador o por el suyo propio, y que incluso en el inicio pensó en la posibilidad de que les estuvieran poniendo una trampa, pero que en una conversación sostenida con López el 24 de mayo, diez días después de los acontecimientos, el coronel imperial le reiteró la petición de silencio y le mostró una nota de Max que decía: “Mi querido López: Os recomendamos guardar profundo silencio sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedará mancillado nuestro honor”. Según el propio Escobedo, Maximiliano le había confirmado esto en una conversación privada, estando detenido en Querétaro y a la espera del fusilamiento. Fuera cierta o falsa la nota, Escobedo se comprometió a este pacto de silencio, hasta ese momento, cuando la campaña conservadora lo acusaba de haber comprado el acceso a la plaza, y lo tachaba de general mediocre, haciéndolo romper el pacto de silencio. Poco variaba estas informaciones la valoración de Escobedo como comandante de las tropas que sitiaron Querétaro. Había tomado la plaza y enterrado el ejército imperial con el menor costo de vidas; había conservado el sitio, evitando los dos intentos de ruptura, colaborando a la destrucción de las caballerías huidas y, en fin, ganado la batalla. Sin embargo, parece ser que hubo intentos por parte de la Secretaría de Guerra de enjuiciarlo por haber omitido estos elementos en el parte de guerra, aunque Díaz, poco afecto a las venganzas inútiles, y mucho a las útiles, prefirió dejar pasar el asunto. Ocho años después de este debate público, Porfirio Díaz, presidente por cuarta vez, permitió la exhumación del cadáver de Miramón y el retorno a México del viejo exiliado Leonardo Márquez... Y años más tarde pareciera que las sombras colocadas sobre Escobedo por esta polémica se reforzaron con las versiones minimizadas que los historiadores porfirianos dieron de la historia de la guerra contra el imperio, donde se loaba al presidente eterno y se opacaba al comandante de las tropas triunfadoras en Querétaro. El asunto se prolongó en las valoraciones del General Orejón norteño en libros posteriores. Conde Conti, maximilianero militante, dice de él, que Escobedo conocía bien el país por haber sido arriero, pero que “en situaciones difíciles era tenido más bien como indeciso y débil, aunque de ningún modo por cruel”; y José C. Valadés... dice: “La hoja de servicios de Escobedo era de más bajo nivel que la de Corona. Además, bien conocido estaba su negligencia y falta de espíritu de soldado”. También atribuye su nombramiento como comandante de las tropas que cercaron Querétaro al amor de Juárez por la mediocridad de su subordinado. Es curiosa esta evaluación, porque la hoja de servicios de Escobedo no puede ser superada por ninguno de los grandes militares de la Reforma, casi todos ellos valiosos por su terquedad y su capacidad reorganizativa, más que por sus habilidades estratégicas. Pocos pueden poner sobre la mesa, a la hora de aquellos quince años del balance, la persecución de Cruz durante la Revolución de Ayutla, la victoria contra los comanches en San Antonio de los Alzanes, o los combates durante la guerra de Reforma contra Juan José de la Garza. Y qué decir del combate en las garitas de la ciudad de México, que a pesar de haber culminado en derrota, dio la pauta de que la terquedad liberal podía triunfar. Y

presidido por el Coronel Platón Sánchez, (el juicio dura 3 días) para Maximiliano, Mejía, Miramón; en el teatro de la República (antes teatro Iturbide); la defensa de Maximiliano corrió a cargo de dos abogados de mayor prestigio en México: el Licenciado Mariano Riva Palacio (padre del general republicano Vicente Riva Palacio) y del Licenciado Rafael Martínez de la Torre. El juicio está contenido en la llamada “*Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo que se ha titulado Emperador de México y de sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía sus cómplices en delitos contra la Independencia y la Seguridad de la Nación, el Orden y la Paz Pública, el Derecho de Gentes y las Garantías Individuales*”⁴⁵⁴. Hay un revuelo internacional para que Juárez le perdone la vida a Maximiliano, pero Juárez y Lerdo con esta acción le cierran las puertas a las próximas intromisiones europeas; el mensaje es claro: ¡Ustedes lo embarcaron, ustedes lo dejaron morir! Con muy buen acierto histórico, le había escrito una carta años atrás desde la ciudad de Monterrey el Presidente Benito Juárez a Maximiliano, que decía en uno de sus párrafos finales: “Es dado al hombre, Señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo tremendo de la Historia. *Ella nos juzgará*”⁴⁵⁵. Y así fue, el 19 de junio

luego Acultzingo y Puebla, y el segundo cerco de Puebla con los enfrentamientos contra Miramón en San Joaquín, que impidió el último resuello de los imperiales, lo que habría de consagrarlo como hombre de mando de pequeños ejércitos. Probablemente le faltara la gran visión de conjunto de Zaragoza, de Ignacio Mejía, la habilidad reconstructora de Riva Palacio así como la visión del enfrentamiento como un todo social –no en balde fundaba escuelas cuando aún sonaban los cañones en Toluca-, o hasta la buena capacidad para la utilización de la escasa artillería que tenía Régules. Sin duda carecía de la relación mística que unió a Santos Degollado y Leandro Valle con sus chinacos, pero sus haberes competían sobradamente con los de Corona y Porfirio Díaz entre los divisionarios que llegaron vivos y en activo al final de la guerra contra el imperio. ¿Por qué entonces el rumor anti-escobedista? Paco Ignacio Taibo II, *El general...*, op. cit., pp. 67-72.

La respuesta a Taibo es sencilla, porque Escobedo era el único con la capacidad moral que le dio su participación en la historia de este país, que podía poner en juicio la imagen de Porfirio Díaz en su apropiación de la historia; en el pensamiento de Díaz creía que era el sucesor de los liberales de 1857, y él era el único y necesario, que en ese momento determinado de la Historia del país, debía existir.

⁴⁵⁴ “...contenida en un libro de más de seiscientas apretadas páginas, puede ayudar a disipar las dudas sobre la capacidad legal y moral del fiscal y de los abogados de Maximiliano. El manuscrito estuvo perdido durante once años. En 1878, un general de nombre Tolentino, advertido que se trataba de introducir a Guadalajara un contrabando de cacao y canela entre los bultos de un equipaje del ejército, ordenó que se efectuara el registro correspondiente y allí, tembloroso y amarillento y –si el contrabando era cierto- perfumado por la canela y el cacao, apareció el manuscrito. “¡A esto no le debe dar ni el aire!”, exclamó, alborozado, el General Tolentino. Gracias a este increíble hallazgo, y a que no le dio el aire al manuscrito, se conservó un documento de enorme valor histórico, en el que pude apreciarse todos los esfuerzos no sólo de los defensores por salvar al Archiduque, sino también los del fiscal por dignificar el juicio. También las argucias a las que acudieron el Emperador y sus abogados, como por ejemplo: uno, el desconocimiento de la competencia del tribunal por ser “de carácter político” los cargos que se le hacían a Maximiliano, según alegaban; dos, el énfasis en la *abdicación retroactiva* que habría tenido efecto al momento de ser vencido y arrestado; tres, la insistencia en las intenciones puras y la buena fe de Maximiliano. El fallo del tribunal fue unánime, y el Emperador y sus dos generales se les halló culpables. Fueron trece los cargos que se le hicieron a Maximiliano y, como se ha señalado, en su caso la pena capital fue decidida por el voto del presidente del tribunal”. Fernando Del Paso, op. cit., pp. 569-570.

⁴⁵⁵ *Ibidem*, p. 261.

de 1867⁴⁵⁶ es fusilado Maximiliano a la derecha (le cede el centro a Miramón), y Mejía a la izquierda. Son embalsamados los cuerpos, puestos en un ataúd de pino y los restos son mandados a la Ciudad de México (Maximiliano es nuevamente embalsamado). El pintor impresionista Édouard Manet pinta el fusilamiento en “*La ejecución del emperador Maximiliano (L’Exécution de Maximilien)*”, el cual es prohibido en Francia. En su regreso a la Ciudad de México (por supuesto pasa al Gatuño por el Archivo de la Nación) entra Juárez el 12 de julio de 1867, ante las ovaciones del pueblo dirá Juárez: “Los elogios con que ensalzan mi conducta no me envanecen, porque, tengo la convicción de no ver más que llenado los deberes de cualquier ciudadano en mi estado y en mi puesto hubiera hecho”. ¿Por qué Juárez es la columna vertebral de esta flamante generación? Sí; no es el estadista más brillante como Melchor Ocampo o Miguel Lerdo de Tejada, no es el gran jurista, Sebastián Lerdo de Tejada es mejor, no es el gran periodista Prieto, Zarco, Ramírez o Ignacio Manuel Altamirano son mejores, no es un caudillo militar como Leandro Valle, Zaragoza, González Ortega, en cuestión de relaciones internacionales es mejor Zarco o Melchor Ocampo. La mejor cualidad de Juárez es el “gran director” que logra conjugar a todos los talentos de los liberales y les da una visión de conjunto del proyecto de Nación y Patria⁴⁵⁷.

Es la proeza de esta generación de los liberales puros o rojos, el gran milagro mexicano, que luchó contra Santa Anna que era todo poder, contra los clericales, los militares y los agiotistas, se enfrentó a la invasión tripartita de Inglaterra, España y a Francia (el mejor ejército del mundo), con un ejército en el territorio nacional que sobrepasó a los 60 mil soldados. Levantaron la Constitución de 1857, en un país convulso, sin recursos; pero vieron y asumieron el hartazgo del pueblo; una generación que lo asumió con dignidad, moral, honestidad y valor; y sobre todo una idea de Patria. Un país que se levantó ante todos los imposibles. Bien sirve de frontispicio para esta patria las palabras de Juárez: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

⁴⁵⁶ “A las seis de la mañana, cuatro mil hombres, a las órdenes del General Jesús Díaz de León, formaron cuadro al pie del cerro, en espera del Archiduque y de sus generales. A las seis y media, se presentó ante Maximiliano el Coronel Palacios con la escolta. Afuera del convento, había y tres coches de alquiler, con los números diez (donde subió Maximiliano con el Padre Soria), el trece (donde subió Mejía con el Padre Ochoa) y el número dieciséis (donde subió Miramón con el Padre Ladrón de Guevara). Los hombres encargados de escoltarlos hasta el Cerro de las Campanas pertenecían al Batallón de Supremos Poderes y a los cazadores de Galeana. Según descripciones de la época, abrió la marcha un escuadrón de lanceros. Un batallón de infantería en dos filas de cuatro en fondo marchaban a los flancos de los condenados. Un grupo de franciscanos seguía los carruajes, con cirios encendidos y agua bendita. A la retaguardia iban unos hombres que cargaban tres ataúdes negros y tres cruces, negras también. Las calles de Querétaro estaban vacías, y todas las ventanas y las puertas, los balcones de la ciudad, permanecieron cerrados”. *Ibidem*, pp. 573-574.

⁴⁵⁷ Como el verso *Al Viento* de Vicente Riva Palacio: “Cuando era niño, con pavor te oía en las puertas gemir de mi aposento; doloroso, tristísimo lamento de misteriosos seres te creía. Cuando era joven, tu rumor decía frases que adivinó mi pensamiento, y cruzando después el campamento, “*Patria*”, tu ronca voz me repetía. Hoy te siento azotando, en las oscuras noches, de mi prisión las fuertes rejas; pero hánme dicho ya mis desventuras que eres viento, no más, cuando te quejas, eres viento si ruges o murmuras, viento si llegas, viento si te alejas”.

Al establecimiento definitivo del régimen republicano en toda la nación, el gobierno de Juárez promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública⁴⁵⁸, de 2 de diciembre de 1867 (Ley Antonio Martínez de Castro) que fue preparada por Gabino Barreda y Francisco Díaz Covarrubias. Toda la estructura de la educación quedó conforme a la concepción filosófica del positivismo sustentado por Barreda.

A propósito del Positivismo de Augusto Comte; Eli de Gortari sostiene: "... del contenido real, social, de la ideología formulada por Augusto Comte...., cuando se afirma simplemente que la filosofía positiva es la expresión ideológica, clasista, de la burguesía, se establece un juicio unilateral que, considerado aisladamente, puede conducir a errores graves. Porque la burguesía, al igual que las otras clases sociales que la han antecedido en el dominio de la sociedad, sufre una transformación notable cuando logra hacerse del poder político. Si antes desempeñaba un papel eminentemente revolucionario, ahora se coloca en el extremo opuesto, pugando con decisión por conservar su dominio. En el terreno filosófico la expresión revolucionaria de la burguesía tuvo su culminación con la dialéctica de Hegel. En cambio, el positivismo vino a ser el exponente de la iniciación del régimen capitalista implantado por la burguesía. Como tal, mantiene aún esa confianza ilimitada en la razón que distingue a la filosofía moderna en su combate contra la teología, pero, al mismo tiempo, comprende ya una justificación del orden burgués, cuya conservación considera indispensable... el desarrollo del capitalismo ha traído como consecuencia que sus expresiones filosóficas acaben por perder también ese carácter racional, dando por resultado las distintas corrientes irracionistas que existen en la actualidad. En cuanto a la filosofía positiva, es necesario completar la afirmación, diciendo que es la expresión ideológica de la clase burguesa en la primera fase del régimen capitalista"⁴⁵⁹.

Existe un problema (desgraciadamente entre los filósofos materialistas dialécticos; como Eli De Gortari y Lenin), que circunscriben a la contradicción de los

⁴⁵⁸ "El nivel cultural de los ocho millones de habitantes que componían entonces la población mexicana, quedó descrito con la agudeza de Ignacio Ramírez: "Siete millones en completa ignorancia; quinientos mil apenas sabiendo leer y escribir y muchas cosas inútiles; cuatrocientos mil con mejor instrucción, sin que ella se levante a la altura del siglo; y cosa de cien mil pedantes." Esa situación era la que se trataba de cambiar, dando unidad a la enseñanza y estableciendo la educación primaria obligatoria y gratuita, de acuerdo con el proyecto largamente acariciado por Valentín Gómez Farías, José María Luis Mora e Ignacio Ramírez. Las finalidades quedaron precisadas en el decreto de 14 de enero de 1869, despachado por Ignacio Mariscal: "Primera: establecer una amplia libertad de enseñanza. Segunda: facilitar y propagar cuanto sea cuanto sea posible la instrucción primaria y popular. Tercera: popularizar y vulgarizar las ciencias exactas y las ciencias naturales." Por mandato de la ley se establecieron las escuelas siguientes: Secundaria para Señoritas, con estudios específicos; Nacional Preparatoria, con un bachillerato único para todas las carreras profesionales; de Jurisprudencia, incluyendo en su plan de estudios la legislación económico-política; de Medicina, organizada conforme a la tradición francesa; de Agricultura y Veterinaria; de Ingenieros, con las carreras de ingenieros de minas, mecánicos, civiles, topógrafos e hidromensores, y geógrafos e hidrógrafos; de Naturalistas, con las carreras de profesores de geología, de zoología y de botánica; de Bellas Artes, con estudios para escultores, grabadores, pintores y arquitectos; de Música y Declamación; de Comercio, en donde se enseñaba la economía política; Normal para Profesores; de Artes y Oficios, con una clase de economía industrial; y de Sordomudos. Además, se fundaron formalmente el Observatorio Astronómico Nacional, la Academia Nacional de Ciencia y Literatura y el Jardín Botánico, y se reorganizó la Biblioteca Nacional". Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, op. cit., pp. 70-71.

⁴⁵⁹ *Ibidem*, pp. 71-72.

fenómenos y su desarrollo cuantitativo y cualitativo a fases enumeradas. Eli De Gortari, propone que *el positivismo es la ideología de la clase burguesa en la primera fase del régimen capitalista*, y Lenin por su lado que *el imperialismo es la fase superior del capitalismo*. Es inconcuso, que el materialismo dialéctico saca su reflexión histórica-científica de un momento histórico determinado y, que hay una relación determinante en su desarrollo por sus contradicciones internas. ¿Cómo históricamente si Augusto Comte (1798-1857) en ese lapso ve De Gortari que Comte capta la esencia de la primera fase del capitalismo, para 26 de abril de 1917 fecha en que Lenin firma su libro “*El imperialismo fase superior del capitalismo*” Lenin ve la fase superior? En 60 años se llega al máximo de la contradicción y del rompimiento de la calidad y cantidad. Y, la historia del surgimiento del modo de producción capitalista que sale de las contradicciones de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción del Feudalismo, ¿EN DONDE QUEDAN? En donde, se están perdiendo estos autores (por el momento me enfocare en De Gortari con su concepción de Comte). Augusto Comte, es profesor de matemáticas, que ve en el positivismo (claro en su teoría, que es el talón de Aquiles de todo el desarrollo del idealismo, cuyo máximo representante es Hegel, el poner su pensamiento, *lo que entienden de la realidad*, para explicarla y, que el sentido de la historia de la humanidad; sólo tenga “sentido en sus respectivos modelos”: claro entendidos por ellos mismos). Entonces, el espíritu humano pasa sucesivamente por la etapa teológica, la metafísica y finalmente por la positiva (la cual no reconoce otra verdad que la que se desprende de las ciencias). La pregunta es ¿De todas las ciencias? La respuesta clara es ¡No! Solo las ciencias que se limitan a establecer unas determinadas relaciones entre hechos observables: es una “coordinación de hechos”. Y, el espíritu humano debe de limitarse a fotografiar la realidad y a señalar las regularidades que ésta presente. El problema de la fotografía es que capta el movimiento en un preciso momento. Ergo, es estático; el desarrollo de la materia, se queda supeditado a una parte alícuota del mismo. “En primer lugar, es necesario establecer la verdadera naturaleza de la sociedad humana mostrando las relaciones que existen entre los hechos sociales en el mundo contemporáneo. Es lo que se denomina “estática social”. Después, hay que exponer las leyes de la evolución de la humanidad, es la dinámica social. Estas dos partes de la sociología serán construidas con la sola ayuda de tres procedimientos: la observación directa de los hechos, el examen de los “casos patológicos” que proporcionan el equivalente de un experimento y la comparación histórica”⁴⁶⁰. Es la sinrazón, como dice *Spinoza* que la ignorancia no es un argumento⁴⁶¹, en su discurso está segmentando (poniéndolo en fases-estáticas), pasando de la estática a la dinámica, como si fuera posible por el simple hecho de escribirlo (heredado de su formación de matemático, que quieren dinamizar el hecho observado, poniendo en el eje de las abscisas los años, y en las ordenadas el hecho (fenómeno) a estudiar, y sólo utilizando el primer cuadrante (región superior derecha) de un plano cartesiano. Siguiendo

⁴⁶⁰ Henri Denis, *op. cit.*, p. 379.

⁴⁶¹ “Si cada cual quisiera tachar en los antiguos los pasajes que no entiende, pronto acabaríamos en *tabula rasa*. En su *Ética* (Parte I, “De Dios”, Teorema XXXVI, Apéndice), Spinoza se manifiesta en contra de quienes presentan la “voluntad de Dios”, es decir, “el asilo de la ignorancia”, como causa de las causas de todo los fenómenos, invocando como único argumento en favor de ello el desconocimiento de otras causas, es decir, la ignorancia misma”. Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, *op. cit.*, p. 37. (y cita 29)

con esta alegoría, su estática es potente ya que no pretende utilizar las 4 regiones del plano cartesiano, para limitarse a una. No pretende y no sabe que: el espacio-tiempo, el movimiento de la materia (que tiene un ancho, un alto, y un largo, en el tiempo), que para el desarrollo de la materia es: castrarla, ya que esta es una categoría filosófica de infinita trascendencia; que se refiere a toda aquello que existe fuera de la conciencia del hombre. Comte, solo la analiza desde el punto de vista de la conceptualización de la física-clásica (que la materia es todo aquello que ocupa un lugar en el espacio). Por eso Comte “afirma que las leyes de la mecánica racional son “la manifestación mecánica de una ley general igualmente aplicable a todos los fenómenos posibles, y especialmente a los fenómenos políticos”. Para luego rechazar “por la complicación del tema” que impide proceder en sociología de la misma forma que en física: “Toda idea de número efectivo y de ley matemática –escribe-, que está ya estrictamente excluida en biología... debe ser, con más razón, radicalmente excluida de las especulaciones, aún más complejas, de la sociología. La única aberración de este tipo que hubiera podido merecer alguna discusión sería, si el conjunto de este Tratado no nos hubiera dispensado de ello, de antemano, sería la vana pretensión de un gran número de geómetras de convertir en positivos los estudios sociales con una subordinación quimérica a la ilusa teoría matemática de las probabilidades... La dominación especulativa de los geómetras –escribe-, es necesariamente opresiva, en mayor o menor grado, ya que ésta es ciega por naturaleza, en virtud de la total independencia de sus trabajos que... casi siempre hacen volver a estos sabios profundamente extraños al espíritu y a las condiciones de todos los demás estudios positivos”⁴⁶². En la sociología que es su explicación “científica” de la sociedad que desecha a la economía política. Deja entrar por la incapacidad de ver el desarrollo histórico al falso geómetra que tanto odia (por cierto la matemática no solamente es geometría, y la probabilidad es dominio del método de la Estadística), Engels escribe: “Cómo Comte no pudo ser el autor de su clasificación enciclopédica de las ciencias naturales, que había copiado de Saint-Simon, lo demuestra ya el solo hecho de que no tuviera (en) él otra finalidad que la de *ordenar los medios y los planes de enseñanza*⁴⁶³, conduciendo con ello a la insensata enseñanza integral, en la que se agota siempre una ciencia antes de asomarse siquiera a la otra y en la que se exagera matemáticamente

⁴⁶² Henri Denis, *op. cit.*, p. 378.

⁴⁶³ Un ejemplo claro de ello está en México con la concepción de Porfirio Parra: “la ciencia en conjunto era considerada como el medio educativo por excelencia de la razón humana; y cada ciencia en particular, en vez de ser desprendida y aislada de las otras, formaba con ellas una vasta jerarquía”. El sistema principiaba con las matemáticas, “en el dominio aritmético de la cantidad medible y relacionaba a unidades; seguía con las funciones algebraicas, generales y cualitativas; con el campo de la forma y la medida en la geometría plana, del espacio y descriptiva y con la trigonometría rectilínea y esférica; luego, venían los estudios de lo infinitamente pequeño, con el cálculo diferencial e integral, y de la cantidad, la extensión y la fuerza, en la mecánica racional”. La serie continuaba con la cosmografía, “por sus problemas de magnitud, extensión y fuerza en dimensiones astronómicas, que se prestan a ejercitar los procedimientos deductivos e inductivos”; con la física, en la cual “se hacen más espontáneas y perfectas aplicaciones de los teoremas matemáticos” y se presta a que los alumnos aprendan a “hacer observaciones y experimentaciones”; con la química, que “utilizando los conocimientos de las precedentes ciencias... dilata el conocimiento de la naturaleza... y enseña el arte difícil de denominar bien...”; por último, la botánica y la zoología que “implican las ciencias anteriores... para aprender las complicaciones de los organismos vivos”. En los intermedios de estos estudios se intercalaron los idiomas modernos y, para culminar la escala científica se colocó a la lógica, “para estudiar en abstracto las operaciones mentales ya practicadas en concreto”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, *op. cit.*, pp. 76-77.

hasta el absurdo una idea en el fondo acertada”⁴⁶⁴. En su idea de orden social que debe de estar en manos de los industriales y los banqueros (como buen discípulo de Saint-Simon; y Lenin de estos dos), para que sean el espíritu de la sociedad: “La gran idea de Comte es que el orden social implica la existencia de un poder temporal que mantenga subordinados a los que deben obedecer, y de un “poder espiritual” que enseñe a los subordinados a aceptar la posición que ocupan y a amar a los que les gobiernan. Considera que el poder temporal debe estar en manos de los industriales y de los banqueros, que han dado muestra prácticamente de su competencia. El poder espiritual deben detentarlo los sabios, y particularmente los sociólogos, que, conociendo las leyes del mundo social, son capaces de suscitar en todos los individuos el respeto y el amor al orden, constituyéndose en árbitros de los conflictos de intereses que se presenten. Comte se distingue de los filósofos defensores del antiguo régimen, en que admite que la revolución francesa ha sido necesaria para alcanzar la etapa positiva...”⁴⁶⁵. El gran problema es que la sociología positivista plantea ser la Iglesia Católica con toda su omnipotencia de la Edad Media (lo cual es un regreso al estado teológico), para amar en vez de a dios a los banqueros e industriales, ya que sólo los iluminados que han entendido sus postulados, son los encargados de llevar la buena nueva del espíritu positivo; para enseñarles con respeto y el amor al orden que está verdad revelada por el (dios Comte) que manda a sus discípulos sociólogos a mediar (sofocar) cualquier conflicto de intereses, predicando la sumisión para las masas. Así, como los intereses de los industriales y banqueros es el interés de la sociedad; no importa los intereses populares (son los casos patológicos). Y la sociedad está perfectamente dividida, y no se puede romper este orden social. Claro que le da a la revolución francesa una modesta ayuda para construcción del orden positivo, para excluir a la historia del capitalismo; y más, el que se genera por las contradicciones de clase que se van desarrollando en el mismo sistema capitalista. Visto de esta manera lo que Comte hace es justificar atemporalmente a los industriales y banqueros, es sacarles una fotografía del fenómeno social, para mostrarlos solos como la única y posible sociedad; pero si ampliamos esa foto a todos los cuadrantes cartesianos, se ve que hay clases sociales, que tiene objetivos históricos contradictorios en el progreso de la historia de la sociedad que es la lucha de clases. Empero, no es necesario completar la afirmación, diciendo que es la expresión ideológica de la clase burguesa en la primera fase del régimen capitalista como sustenta Eli de Gortari, sino que es como dice Marx: “Augusto Comte y su escuela han intentado demostrar la eterna necesidad de los señores del capital: igualmente, y con las mismas razones, habrían podido demostrar la de los señores feudales. Analizando desde más cerca la “filosofía positiva”, se descubre que, a pesar de todas sus apariencias de “librepensamiento”, está profundamente enraizada en su origen católico. Su método de síntesis enciclopédica produjo el éxito de Augusto Comte en Francia. Comparada con la Enciclopedia de Hegel, que apareció unos quince años antes, la construcción de Comte es un simple trabajo escolar que sólo tiene alcance local”⁴⁶⁶.

⁴⁶⁴ Engels, Federico, *Dialéctica de la Naturaleza*, 8ª edición, trad. de Wenceslao Roces, México, Editorial Grijalbo, 1961, p. 213.

⁴⁶⁵ Henri Denis, *op. cit.*, p. 379.

⁴⁶⁶ Carlos Marx, *El Capital...*, *op. cit.*; t.1, s.IV, c.XIII, España, E.D.A.F., pp. 351-352.

Esta concepción del positivismo en México trae aparejada la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria⁴⁶⁷: la institución clave de toda la nueva enseñanza (que vino a separar la educación secundaria de la profesional), por tal motivo se excluyó la enseñanza de la economía política (en la que la generación del 57, veía la necesidad imperante para la conformación de México).

Es una falta grave de concepción histórica del desarrollo del capitalismo en México, cuando De Gortari presupone como un hecho claro y determinante para él; el ver que la burguesía como clase social en sí y para sí plasmaron sus deseos de clase con los liberales al triunfo del Plan de Ayutla, en la Constitución de 1857, pasaron por la guerra de Reforma, la intervención francesa (que en apariencia; la justificación fue, que el gobierno mexicano no pagaba la deuda contraída con la triple alianza Europea; y en esencia, la idea de *latinidad* en el continente americano por parte de los franceses), para tener como corolario de su necesidad histórica el implantar el positivismo para sustituir a la Iglesia para el dominio del pueblo. Escribe De Gortari: “En la realidad de los hechos, el partido liberal representaba, sobre todo, los intereses de la burguesía mexicana y, si bien incluyó en su programa algunas de las aspiraciones de los campesinos, fue ésta una condición que tuvo que cumplir por fuerza para contar con su apoyo y poder obtener el triunfo político en el interior y sobre el exterior. Por eso, en el

⁴⁶⁷ “...se excluyó cuidadosamente la enseñanza de la economía política en la Escuela Nacional Preparatoria y, en los cursos que se mantuvieron de esa disciplina en algunas escuelas profesionales, se tuvo el esmero de evitar la exposición de los descubrimientos y de las consecuencias extraídas por Marx, al constituir la economía política con todo su rigor científico. No obstante, es indudable que la reforma positivista dio un impulso formidable a la enseñanza y que, al propio tiempo, con ella se establecieron por fin en México las condiciones elementales para el cultivo de la ciencia moderna. Así tomaron cuerpo los anhelos que se venían expresando desde el tercio final del siglo XVIII, dándose un golpe de muerte a las estériles especulaciones teológicas. Como los señala Parra: “El alumno que recorría la escala (de los estudios preparatorios) en toda su longitud, recogía, como fruto instructivo, el conocimiento de lo que positivamente sabemos sobre nosotros mismos y sobre lo que nos rodea (aunque sólo fuese en el terreno de las ciencias naturales); y, como fruto educativo, el perfeccionamiento intelectual que resulta de un ejercicio gradual y metódico de las facultades lógicas del entendimiento, que gradualmente han dilucidado cuestiones de complicación creciente, en la misma forma en que la ciencia lo ha hecho, palpando, luchando y venciendo las dificultades de la investigación y... (resolviendo) las más variadas y graves cuestiones. Este sistema de educación dejaba en el espíritu, como huella indeleble, esta convicción: que la naturaleza está regida por leyes invariables y que el único medio de lograr que los diferentes fenómenos se modifiquen conforme a nuestros deseos, es (el de) conocer las leyes que los rigen y obrar según (lo que) ese conocimiento dicte. Lo cual se condensa con este lema, verdaderamente fundamental y alma de toda teoría y de toda práctica: saber para prever, prever para obrar”. Y, todavía en 1900, Justo Sierra insistía en los méritos de la enseñanza positivista y, particularmente, en que la ciencia era su elemento aglutinante y fundamental. “Hacer de la ciencia la sustancia de la enseñanza... (es) cosa indiscutible en una época en que el fenómeno social característico es la ciencia, factor primero de la potencia material y espiritual de los pueblos... Pero era necesario concretarse sobre cuáles, entre las ciencias, por sus condiciones de generalidad, contenían los fundamentos de las demás y se adoptó por superior precisamente bajo el aspecto pedagógico, la jerarquía de Comte... Así, el niño que al asomarse a la adolescencia llega por los últimos peldaños de la instrucción primaria a los umbrales de la abstracción... (recorre) lentamente esta comarca... y al tomar las nociones sucintas del cálculo trascendente... (ha adquirido) la preparación indispensable para el estudio del universo en sus grandes lineamientos... (disciplinando) su espíritu en la matemática... que Comte consideraba como la lógica por excelencia... (por ello) el plan adoptado... (tiene la ventaja) inapreciable de construir por sí mismo una filosofía, puesto que todo en él encamina a la concepción de la ciencia una, y ésta es la más elevada síntesis filosófica... (que merece justamente) el nombre de *humanidades científicas*...”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, op. cit., pp. 77-79.

momento mismo en que se logró la victoria, los representantes de la burguesía se esforzaron por hacerla permanente y, abandonando las demandas campesinas, se preocuparon más que nada por el incremento de su poderío económico, la destrucción de sus enemigos y la convicción de la mayoría de la población en su favor. Para lograr eso fue que rompieron las trabas que impedían el desarrollo del comercio, de la agricultura y de la industria; que se apoderaron de las riquezas acumuladas por el clero y las hicieron producir –con lo cual consiguieron aumentar de modo fabuloso sus recursos y debilitar enormemente a su enemigo– y que establecieron la enseñanza positivista, a fin de lograr el consenso de la opinión general. Por lo tanto, no se implantó el positivismo como un medio para crear conciencia de clase en la burguesía mexicana, suponiendo que esto no la tuviera; sino que, al contrario, su establecimiento es una prueba de que esa conciencia ya se había desarrollado y de que, lo que entonces se pretendía crear en las otras clases sociales, era una conciencia favorable a los propósitos que la burguesía mexicana puso en ejecución. Se trataba de imponer la obediencia ciega a los dictados de la ciencia, cuyo usufructo se confiaba, en monopolio, a una minoría privilegiada, al servicio del régimen político y económico y, para ello, se intentaba extender la instrucción a todas las clases sociales”⁴⁶⁸. Eli De Gortari, cae en la trampa de la inadecuada concepción de que el desarrollo del modo de producción capitalista se puede enumerar por fases-estáticas. ¿Qué significa? Significa que es inconcuso creer que en este mismo desarrollo la principal potencia económica de su época: España traía un pujante capitalismo, pero un Capital-Mercantil (que nos dominan con la creación de las colonias de la Nueva España), que trae en su seno la semilla que se va a desarrollar en el siglo XVIII y XIX: el Capital Industrial, que pone a todos los demás capitales (capital mercantil y capital en préstamo) a su disposición como parte integrante de la producción industrial. Anteponer en su juicio la conclusión a las premisas, lleva a un gran error lógico a un *petitio principii* (error de petición de principio) a este gran lógico mexicano. Por qué, antepone la consolidación del sistema capitalista que en Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos de Norteamérica, que son las potencias económicas del capitalismo industrial que ha sudado la historia económica; los cuales en el seno de las contradicciones sociales van generando sus antagónicos sociales: la burguesía y proletariado. De Gortari cree que por ensalmo, en México ya existen; pero entonces hay que decir en esta línea de pensamiento, que ya desde el grito de independencia de Hidalgo, ya estaba batiente la consigna de la clase burguesa. Y el creer que la Iglesia Católica en México representaba las relaciones sociales de producción del Feudalismo, para que la labor histórica de la burguesía sea cambiar a la iglesia por las ideas positivistas. Lo cual es un error, ya que, desde antes de la colonización de España en este territorio, la vorágine del capital-mercantil, había puesto en contacto a Europa con el Islam, el bastión de todo el pensamiento Griego y Romano, en su máxima expresión. Y, es este contacto que permitió a la iglesia medieval tener el poder económico para mandar a hacer sus cruzadas y dar carta abierta a España a el descubrimiento de nuevas rutas comerciales (por la toma de Constantinopla por el islam), y la infausta noticia para todos los nativos de lo que hoy se denomina América, principalmente hecha por los Españoles. Empero, lo que llega y permanece en México como Iglesia son por un lado los progresistas jesuitas los que realmente hacen la “Evangelización”, y por el otro la iglesia como

⁴⁶⁸ *Ibidem*, pp. 80-81.

corporación que no va a dejar de recibir sus dineros tan importantes para Cristo y sus secuaces. El capitalismo no permite la autarquía, lo que necesita es la expansión y máxime en el desarrollo de la gran industria mecánica, cuya bandera va a ser el hierro y el acero, con su progreso reflejado en los ferrocarriles para romper cualquier barrera física o moral, y ponerlas en su visión cosmopolita de las relaciones sociales de producción capitalista en su llamada “Civilización”.

Por esta misma civilización, que no es casualidad sino causalidad, es la que va a poner en tela de juicio en la Nueva España lo que está pasando en pleno siglo XIX. Y claro, que se va a tratar de romper con esa necesidad de la Corona española para tener recursos para las guerras con las potencias económicas de Francia e Inglaterra y, la Iglesia no va a poder sostener la lucha a nivel ideológico ni en su seno (ya que los iniciadores de la Independencia son padres educados por jesuitas) del eco indeleble que han dejado las convulsiones sociales en Europa, y que traen como bandera a la Revolución Francesa: la burguesía. Por eso las discusiones en la ciencia económica son francesas e inglesas, porque son el seno y la concreción del poder del capital industrial, *sine qua non*, el modo de producción capitalista no puede existir. Y en este siglo XIX, Alemania y los Estados Unidos lucharan por el dominio mundial, que se va a prolongar por todo el siglo XX.

El caso de México: que es el que quedará asignado como a todo el resto del mundo, fuera de estas potencias económicas, para los demás solo queda jugar el papel asignado por estos grandes centros de Acumulación Capitalista, no solo en lo material, sino en lo intelectual (lo cual es un reflejo material en el cerebro del hombre), y que la comprendan o no es definitiva. El caso de los liberales del 57, con escasos recursos que yo no sé de dónde supone De Gortari “que se apoderaron de las riquezas acumuladas por el clero y las hicieron producir –con lo cual consiguieron aumentar de modo fabuloso sus recursos y debilitar enormemente a su enemigo-, hay que ver en la historia de ese período hasta el término de la Intervención francesa para ver éste error. En los liberales es la clara incompreensión, hacen copiando a la potencia económica de los Estado Unidos a la cual viajan varios de ellos y quedan impresionados; y quieren lo mismo para su patria, estos mismos liberales leen algo de economía política inglesa y francesa. Pero ninguno entiende científicamente, no entienden la esencia del capital, y por ende la lucha del socialismo llevada en Europa. Son gente con buenas intenciones, cultos en otras ramas, y que ven en la economía política un futuro para México, tan es así que no lo entienden, que proclaman el Positivismo que es la antítesis del desarrollo de la ciencia económica. Así es, que no venga Eli De Gortari a proponer una clara idea de los intereses de la burguesía para esta etapa histórica de México. Muy otra cosa será el Porfiriato y aun así, es el desarrollo impuesto por el capital inglés y norteamericano, y dentro de este contexto es donde va a surgir una burguesía educada en el positivismo que manifiestan sus intenciones de clase (como las entiendan ellos mismos) en la Revolución Mexicana.

En serio ocupar el positivismo para dar una secuencia lógica a los estudio; cuando Comte la rechaza: “Todo lo que se llama lógica, metafísica, ideología – escribe Comte- es una quimera y un sueño, cuando no un absurdo”⁴⁶⁹. Es el

⁴⁶⁹ Henri Denis, *op. cit.*, p. 377.

paroxismo del pensamiento humano de su exaltación espiritual, es la anti-ciencia, que se quiere hacer pasar por científica. Es un retroceso, Comte se auto sabotea; su pensamiento regresa a los estadios teológicos y metafísicos, de los cuales el cree que sale el mundo con su etapa positiva. No puede haber ciencia sin la lógica, ya sea lógica canónica o dialéctica; ya que la primera es la base de la segunda, es el desarrollo histórico del pensamiento de la humanidad; visto en forma deductiva o inductiva, la cual el materialismo dialéctico las toma como parte esencial del desarrollo del análisis y la síntesis; sin lo cual, no existe ciencia. Ya que no existe ciencia de la apariencia, sino ciencia de la esencia y, la lógica como ciencia de la lógica y como lógica de la ciencia, no es concebida por el positivismo. Comte, rechaza a la lógica en general. *Ergo*, no hay ninguna base científica en sus postulados, y no es lo peor; ya que esa lógica existe en los estadios que rechaza ya sea en la teología y la metafísica, existe una lógica formal que respalda los atributos de la materia que quieren proponer en un juicio, y no es cualquier juicio es un juicio que parte irrevocablemente del contacto del hombre con la naturaleza. Pero eso a Comte no le interesa en lo más mínimo. Sólo, queda decir “que nadie puede alegar en su beneficio la propia torpeza”, este principio general de derecho que también tiene una lógica, la lógica-jurídica. Entonces; la turpitud de Comte se convierte en “ciencia” para beneficio del capital, que ve en este vacío estático de los postulados de Comte, una vía legal de pensamiento para justificar su histórico *Statu Quo*.

PORFIRIATO

Mientras que, los “éxitos científicos” de Comte, *Sic transit gloria mundi*. En México se creía en la cientificidad del positivismo, prueba de ellos está en la pluma de Gabino Barreda, en el *Examen del cálculo infinitesimal desde el punto de vista lógico*⁴⁷⁰. No solo eso; estos intelectuales cambian el Lema: *amor, orden y pro-*

⁴⁷⁰ “En efecto, el objeto principal de este *Examen* es enmendar el error cometido por Comte al querer apreciar el valor lógico del método de Leibniz, guiándose por las reglas del silogismo tradicional; cuando su explicación se encuentra en las leyes de la inducción, según las propias y luminosas conclusiones de Barreda. Si las cuestiones sobre lo infinito se pretenden colocar en el terreno de lo objetivo y lo concreto, resultan inaccesibles y carecen de prueba directa; pero, cuando se establecen relaciones entre proposiciones concretas y finitas, y se generaliza hasta lo no accesible, afirmando para lo abstracto y lo infinito el cumplimiento de las mismas relaciones comprobadas en los casos finitos y concretos, entonces se hace uso legítimo de la inferencia inductiva en los desarrollos matemáticos. Toda la certeza de la matemática descansa en el reconocimiento de que sus conclusiones teóricas tiene un carácter hipotético, es decir, que mientras más se acerquen las condiciones reales de la práctica a los supuestos hipotéticos de las relaciones teorematías, tanto más se aproximarán los resultados prácticos a las previsiones teóricas. En cambio, si se niega a los teoremas matemáticos semejante carácter hipotético y se considera que ellos representan verdades absolutas -aplicables con exactitud y sin restricciones a la práctica-, entonces, dichos teoremas dejan de ser prototipos de la verdad y de la precisión, para convertirse en una curiosa colección de errores y de delirios de la imaginación. Así, la matemática no es una ciencia excepcional. En el fondo, sus ramas son otras tantas ciencias naturales, cuyo verdadero y último fundamento es la observación, y cuyos axiomas no son otra cosa que inducciones obtenidas de los hechos más obvios y que se presentan con mayor frecuencia. Unicamente quienes se imaginan que la mejor manera de conocer es la de cerrar los ojos e inventar, en vez de observar, son los que pretenden consecuentemente desechar la inducción, o disimularla en las apariencias, cuando su uso es inevitable para el verdadero trabajo científico. No obstante, lo anterior no significa que la deducción lógica, o sea el análisis, no se utilice en la matemática con mucha frecuencia. Es más, en rigor, siempre es preciso analizar primero; pero, para arribar a la conclusión, es indispensable recurrir a la operación concentradora de la síntesis, es decir, de la inferencia por inducción. Por esto, cuando se pretende utilizar exclusivamente el método analítico, se llega al absurdo; como ocurre, por ejemplo, con el supuesto axioma de que el conjunto no puede tener propiedades distintas a las propiedades de las partes de que se compone. Como es sabido, dicho axioma no sólo se refuta con las múltiples demostraciones de la experiencia, sino también dentro de la propia matemática. En efecto, es fácil advertir que 4^2 no es igual a: $1^2+1^2+1^2+1^2$; ni tampoco es igual a: $2^2+ 2^2$; del mismo modo como el oxígeno y el hidrógeno no contienen ya formada el agua cuando están separados y, sin embargo, la forman en su combinación. En realidad, ese supuesto axioma implica la creencia metafísica en la esencia inmutable del todo, que se encontraría contenida como tal en sus partes componentes; pero, de cualquier manera, con creencia o sin ella, el hecho es que la ciencia demuestra su falsedad. Por otra parte, se ha considerado que el álgebra es analítica por antonomasia, dándole sencillamente el nombre de *análisis*. No obstante, examinando con rigor las funciones simples de que se ocupa esa disciplina, encontramos que, por lo contrario, tiene tanto de sintética como de analítica, tal como lo demuestra la tabla siguiente:

- Operación Lógica:
Síntesis
Función suma
Función producto
Función potencia

- Operación Lógica:
Análisis
Función resta
Función cociente
Función raíz

greso, por el Lema: *libertad, orden y progreso*. Para desencadenar en el Porfirato en una ciencia muerta con el “partido de los científicos”⁴⁷¹, con su medio de divulgación en la *Revista Positiva*; que significaba la eutanasia de las concepciones progresistas de los antiguos liberales del 57, y de su discurso en aras de la patria; que queda yerto en la muerte Porfiristas de: *orden y progreso*⁴⁷². Es innegable, que esto “científicos positivistas”, estos sabios como se designan por el

Función exponencial

Función circular inversa

Función logarítmica

Función circular directa

Y esto que sucede con las funciones más simples, se verifica igualmente con las más complejas, porque el método matemático general consiste en una sucesión de conjugaciones de propiedades analíticas, hasta llegar a la ecuación final, que es la última síntesis o, más estrictamente, la más elevada a la que se prestan los datos conocidos”. Eli De Gortari, *Ciencia y conciencia...*, op. cit., pp. 94-96.

⁴⁷¹ “Para el año de 1900, la ciencia, que había sido sin duda alguna uno de los elementos integrantes del programa de la Reforma Liberal de México, estaba reducida a su enseñanza muerta y era empleada como elemento mágico dentro de la política del llamado “partido científico”. Y, lo que es más, se había transformado en parte integrante de la concepción religiosa de una nueva organización eclesiástica, que los positivistas “ortodoxos” pretendían neciamente formar. En efecto, la *Revista Positiva* formulaba los principios del positivismo de la siguiente manera: “I. La humanidad como un conjunto, es un organismo que vive y crece, aunque formado de órganos separados, a saber: hombres y mujeres que le sirven. II. Su progreso se ha señalado por las diferentes religiones que han existido desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. III. Todas (las religiones) han sido buenas y útiles en su época, pero han sido necesariamente inválidas a medida que han crecido los conocimientos del hombre y que han surgido nuevas necesidades. IV. La última, el cristianismo, aunque bajo algunos aspectos inferior a algunas de las más viejas religiones, fue, en el conjunto, superior a ellas, no en la credibilidad de sus asertos, sino en su utilidad personal y social. V. El crecimiento del conocimiento positivo ha desacreditado de tal suerte las doctrinas cristianas, que ha llegado la época de su desaparición. VI. Ninguna religión puede tener en el futuro influjo común o, lo que es lo mismo, alguna utilidad, exceptuando las que se funden en la ciencia. VII. No hay ninguna demostración de la existencia de un dios o de la inmortalidad de lo que llaman los cristianos “el alma”. Por consiguiente, ni afirmamos ni negamos estas doctrinas. Simplemente las hacemos a un lado como fundamento de la religión. VIII. El ser más grande y más benéfico que conocemos –aunque no es omnipotente ni perfecto es la humanidad, es decir, el ser formado de todos los que en el pasado, en el presente y en el porvenir han contribuido, están contribuyendo y contribuirán al perfeccionamiento del gran ser al que pertenecen. IX. A este ser deseamos ofrecer nuestro amor, servicio y veneración. No es dios, pero ocupa el lugar de dios. Cada uno puede servirle, obrando de acuerdo con la máxima “vivir para los demás”. X. En el servicio de la humanidad hallamos todo lo que era útil en el servicio de dios. XI. Las reglas de moral, generalmente aceptadas, se ha supuesto que han sido reveladas y dictadas por dios. En realidad, se llegó a ellas por la reflexión de los hombres buenos y sabios de todas las edades que, a no dudar, sinceramente se creían ellos mismos inspirados por dios. XII. Aceptamos esas reglas (morales) como el don, no de dios sino de la humanidad y esperamos todavía un perfeccionamiento ulterior y continuo de ellas. XIII. La necesidad más inmediata y urgente de nuestro tiempo es la formación de una sociedad religiosa universal fundada en los principios mencionados, en los que los hombres y las mujeres de todas las naciones independientes y políticamente separadas, estén unidos intelectual y moralmente, como lo estuvieron los pueblos del occidente europeo por la Iglesia (cristiana) en la Edad Media”. *Ibidem*, pp. 82-84.

⁴⁷² “De ese modo, al igual que la ciencia positiva había arrebatado el rayo de manos de la religión, asimismo, la dictadura de Díaz –que trataba de justificarse con el positivismo- arrancó el orden del poder de la Iglesia y lo utilizó como ingrediente de su propio poder. En cuanto al progreso, se afirmaba que únicamente podría lograrse dentro del orden establecido. Se le presentaba como una lenta evolución gradual, de la cual se excluía, de modo necesario, hasta la posibilidad más remota de una revolución. Lo principal era convencer a todos de que los innegables progresos alcanzados por unos cuantos, representaban un progreso colectivo para todo el pueblo de la nación. El que dichos beneficios no abarcaran, por de pronto, a todos, era lo de menos; ya se lograría semejante situación en el futuro, con tal que se siguiera manteniendo el orden. Por lo

positivismo, enaltecen la base moral construida por la humanidad, sólo que se les escapa que la humanidad en todas las épocas históricas, han estado divididas en clase; y sus intereses son antagónicos por la naturaleza misma de la propiedad privada. Y, la moral que enaltecen, es la moral del capital, la cual concibe a los hombres y mujeres como un objeto de expropiación, y expoliación; por lo cual es la divinización de las relaciones sociales de producción capitalistas, las que han sido, son y serán la epítome de las sociedades, *In saecula saeculorum*. La humanidad en su reflexión, se haya perfeccionada para ellos en la propiedad privada y en la lucha irresoluble de clase.

¿Cómo llega Porfirio Díaz a la Presidencia de México? El sinsabor que le dejó a Porfirio Díaz las elecciones de julio de 1871; cuyo resultado fue el de Juárez de nuevo presidente. Después, de la muerte de Benito Pablo Juárez García acaecida el 18 de julio de 1872 (por infarto al miocardio) en la Ciudad de México, y la consecuente presidencia de Lerdo. Se levantó Díaz con el Plan de Tuxtepec. No era la primera vez que Díaz pretendía la presidencia de la República; ya en 1867 le había hecho la oferta a Escobedo para sustituir a Juárez por un triunvirato de generales triunfantes⁴⁷³. Ni, en la muerte Escobedo, se escapó de las garras de Díaz; ya en vida y en plena dictadura Porfirista, se le había puesto en duda para minimizar la actuación de Escobedo y maximizar la de Díaz, por el asunto de la derrota de Maximiliano en Querétaro. Esta sombra realmente potente de Escobedo a Díaz, está desde el levantamiento de este último con el plan de Tuxtepec (proclamada en Matamoros) y que triunfa en noviembre de 1876. Lo cual lleva a Escobedo a un periplo desde 1877: “El 28 de mayo de 1878, lanza una proclama invitando al constitucionalismo, a volver a las libertades civiles... el 11 de junio de 1878 atraviesa la frontera, y envía una segunda proclama a Porfirio Díaz, “cabecilla de los salteadores y los vagabundos”, le advierte que va por sus huesos; se refugia en la hacienda de Cuatro Ciénegas (propiedad de Jesús Carranza), perseguido por el coronel Ponciano Cisneros. El 22 de junio

demás, el progreso mismo acabó por no importar tanto, puesto que cada quien tenía que encontrarse conforme y dichoso con su situación, sacrificando el presente en aras de un porvenir inaccesible. Y, para asegurar esta conformidad, se tuvo el poderoso instrumento de la educación; la cual reglamentando la conciencia, llevó a la convicción de que la política era una actividad ajena y peligrosa para la mayoría del pueblo mexicano. El progreso se redujo, entonces, al campo de las obras públicas y al acrecentamiento de las riquezas poseídas por los burgueses, mexicanos y extranjeros. En el terreno del pensamiento, el progreso consistió en la adquisición de los conocimientos elaborados en otros países. Y así, para la inmensa mayoría de la población de México, tanto el progreso como la ciencia que lo impulsaba, se convirtieron simplemente en la justificación ideológica del orden existente, sin que obtuviera provecho alguno de los beneficios que producían uno u la otra”. *Ibidem*, pp. 84-85.

⁴⁷³ Díaz creía que esta oferta, muy probablemente estaba en el Archivo personal del General Mariano Escobedo con lo cual a la muerte de Escobedo, que dejó como herencia sus archivos al historiador Iglesias Calderón: “Díaz comisionó a Bernardo Reyes, por cierto, el mismo que había pronunciado el discurso fúnebre de Escobedo, para que recogiera los documentos en “beneficio de la nación”. El capitán Carlos Mariscal, asistente de Escobedo se negó a entregar los papeles, creando cierta tensión y estando a punto de pasarse de las palabras a los revólveres. La actitud de Mariscal fue respaldada por el general Escobar, el mismo que había apoyado al viejo general en el debate sobre la forma en que había caído Querétaro. Los dos militares fueron enviados a guarniciones en la zona más insalubre de las selvas quintanarroenses por el ministro de Guerra, como premio a su fidelidad. La situación dio lugar a un escándalo público que se ventiló incluso en la prensa y en el que llegó a intervenir hasta la Suprema Corte de Justicia. Finalmente, con el apoyo de los hijos de Escobedo, la Secretaría de Guerra se hizo con la documentación. Los papeles fueron expurgados. Solo una parte se conserva hoy en el Archivo General de la Nación”. Paco Ignacio Taibo II, *El general...*, *op. cit.*, pp. 97-98.

detienen a Carranza y Escobedo se entrega. Y, el 13 de septiembre termina el levantamiento cayendo prisionero Escobedo en la prisión de Santiago Tlatelolco⁴⁷⁴. El sistema de Porfirio lo incorpora al régimen. “En 1884 como diputado por Aguascalientes. En 1886 en el Congreso como diputado por Celaya. En 1888, cuando se va González, se menciona su nombre como posible candidato presidencial⁴⁷⁵. Porfirio trató por todos los medios de edulcorar la figura de Escobedo; pero en 1890 este último ganó un concurso organizado por Filomeno Mata en el Diario del Hogar, gracias al voto popular, como “el general con más méritos y más aguerrido de México⁴⁷⁶. La voz popular lo reivindicaba, después de tanto insulto de Porfirio Díaz.

¿Es solo eso el Porfiriato? Desde luego que no; es una dictadura con la represión del pueblo mexicano en aras del progreso, pero el progreso de los Estados Unidos de Norteamérica y de Inglaterra. En 1875 se expidió una ley de colonización, la cual fue ampliada en el Decreto sobre Colonización y Compañías Deslindadoras⁴⁷⁷, del 15 de diciembre de 1883, que durante el gobierno de Porfirio

⁴⁷⁴ “El porfirismo no quería manufacturar un mártir. Por eso te habían de permitir, poco después, que con tu palabra como garantía, te hicieras prisionero en tu propio domicilio por razones de salud, y luego el permiso se extendió para que pudieras dar paseos, de ocho de la mañana a ocho de la noche; después a cualquier hora y, por último, se te concedió la salida del país. Un año más tarde, se producen la conspiración de Veracruz y los asesinatos de Mier, que la prensa habría de conocer como el “mátenlos en caliente”. En tu semi reclusión domiciliaria recibes un recado del presidente: “Si te implicas, ni los laureles de Querétaro te van a salvar la vida”. El 28 de abril viajaste a Nueva York donde se encontraba Lerdo, probablemente a darle razones de la inexistencia del lerdismo, del fin de su esperanza, de la muerte civil de *Fisher* (nombre con que el espía personal que le puso Díaz a Escobedo lo llamaba a este último en sus informes). Del fin de tus ilusiones, de la consolidación de Porfirio Díaz como presidente, del éxito de su llamado a la no reelección”. *Ibidem*, p. 84.

⁴⁷⁵ “Reelecto Díaz, con un noventa y ocho por ciento de los votos, habrías de ser una mera comparsa que recibiría un poco menos del uno por ciento. En el año 89 muere Sebastián Lerdo de Tejada, el último hombre en quien creíste. Y desde luego, Porfirio Díaz te ordena la misión de recoger el cadáver como representante oficial. ¿Cómo negarse? ¿Y quién eres allí? ¿El último de los lerdistas, o el comisionado del hombre que lo despojó de la Presidencia? ¿El heredero de Lerdo o su enterrador?”. *Ibidem*, p. 86.

⁴⁷⁶ “Escobedo se lleva 2123 votos, lo que dejaba a Porfirio Díaz en segundo con menos de la mitad y a Negrete en tercer lugar”. *Ibidem*, p. 89.

⁴⁷⁷ “La propiedad comunal, completamente distinta de la pública, era una vieja institución germánica que permanecía en vigor en medio de la sociedad feudal. Se ha visto que las usurpaciones violentas sobre las comunas, seguidas casi siempre por la transformación de las tierras arables en pastos, comenzaron en el último tercio del siglo XV y se prolongaron más allá del XVI. Aunque estos actos de rapiña no constituían entonces más que atetados individuales vanamente combatidos durante ciento cincuenta años por la legislación. Pero en el siglo XVIII -¡ved qué progreso!- la misma ley fue el instrumento expoliador, lo que no excluyó que los grandes granjeros recurrieran a pequeñas prácticas particulares y, por decirlo así, extralegales (Los granjeros prohibieron a los *cottages* alimentar a ningún ser viviente, exceptuados ellos mismos a ningún ganado, ave, etc., bajo el pretexto de que si tuvieran ganado o volatería robarían en las granjas del granjero con qué alimentarlos. Si queréis que los *cottagers* sigan siendo laboriosos -dicen- mantenédles en la pobreza. El hecho real es que así los granjeros se atribuyen toda clase de derechos sobre los terrenos comunales y hacen de ellos lo que les parece). La forma parlamentaria de robo que se hizo a las comunas fue la de “leyes de clausura de las tierras comunales” (*Bills for inclosures of commons*). En realidad fueron decretos por medio de los cuales los propietarios agrícolas se regalaron a sí mismos los bienes comunales, decretos de expropiación del pueblo. En un informe de abogado retorcido, sir F. M. Eden trata de presentar la propiedad comunal, como propiedad privada, aunque indivisa aún, en la que los *landlords* modernos han ocupado el sitio de sus predecesores los señores feudales, pero se refuta a sí mismo pidiendo que el Parlamento vote un estatuto general que sancione de una vez para siempre el cercamiento de las

tierras comunales. Y no contento con haber confesado así que sería preciso un golpe de estado parlamentario para legalizar la transferencia de los bienes comunales a los *landlords*, consuma su derrota insistiendo, para descargar su conciencia, en la indemnización debida a los pobres agricultores. Si no hubiese expropiados, evidentemente no habría nadie a quien indemnizar. Al mismo tiempo que la clase independiente de los *yeomen* fue suplantada por la de los *tenants at will*, pequeños granjeros cuyo contrato de arrendamiento puede ser rescindido cada año, raza tímida, servil, dependiente del antojo señorial, se realizó el robo sistemático de las tierras comunales que, junto al saqueo de las posesiones estatales, contribuyó a aumentar las grandes explotaciones llamadas en el siglo XVIII “granjas de capital” o “granjas de comerciantes” y a transformar la población del campo en proletariado “disponible” para la industria. Sin embargo, el siglo XVIII no muestra de una manera tan clara como el siglo XIX la identidad de los dos términos: riqueza de la nación, pobreza del pueblo. De ahí la virulenta polémica sobre el cercamiento de las tierras comunales que se encuentran en la literatura económica de la época: “... En un gran número de parroquias de Hertfordshire —escribe una pluma indignada— veinticuatro granjas, que abarcaban cada una, una extensión media de 50 a 150 acres, se han reunido en tres. En Northamptonshire y Leicestershire se ha procedido a la clausura de las tierras comunales en gran escala; la mayor parte de los nuevos señoríos surgidos de esta operación han sido convertidos en pastos, de manera que allí donde se cultivaban 1.500 acres no se cultivan ahora más que cincuenta... Las únicas huellas dejadas por los antiguos habitantes son las ruinas de casas, granjas, establos, etc. En muchos lugares, centenares de viviendas y familias han sido reducidas a ocho o diez. En la mayor parte de las parroquias en las que las clausuras no datan sino de quince o veinte años no hay más que un pequeño número de propietarios en relación a los que había cuando los campos estaban abiertos. No es raro ver que cuatro o cinco ganaderos ricos usurpan los dominios, cercados recientemente, que se encontraban antes en manos de veinte o treinta granjeros y de un gran número de pequeños propietarios y campesinos. Todos ellos, así como sus familias, han sido expulsados de sus posesiones junto con un número elevado de otras familias a las que ocupaban y mantenían.” Los propietarios limítrofes se han anexionado, bajo pretexto de *inclosure*, no sólo las tierras baldías, sino incluso las cultivadas, bien comunalmente, bien pagando un canon a la comunidad. “Hablo aquí del cercamiento de campos y tierras ya cultivados. Incluso los escritores que defienden las cláusulas conviene en que reducen el cultivo, elevan los precios de las subsistencias y conducen al despoblamiento... E incluso cuando no se trata más que de tierras incultas, la operación, tal como se practica hoy día, quita al pobre una parte de sus medios de subsistencia y activa el desarrollo de granjas que son ya demasiado grandes. “Cuando la tierra —dice el doctor Price— cae en manos de un pequeño número de granjeros poderosos, los pequeños (que en otro pasaje define como *pequeños propietarios y arrendatarios que viven, junto con sus familias, del producto de la tierra que cultivan, de los corderos, de la volatería, de los cerdos, etc., que envían a pacer a las posesiones comunales*) se transforman en gentes forzadas a ganar sus sustento trabajando para otro y tienen que comprar en el mercado aquello que necesitan. Quizá se trabajará más porque existirá mayor temor... Las aldeas y las manufacturas crecerán porque acudirán a ellas mayor número de personas en busca de ocupación. Es en este sentido en el que la concentración de granjas funciona y ha funcionado espontáneamente desde hace muchos años en el reino”. En resumen, él recopila el efecto general de los cercamientos de la siguiente manera: ha empeorado en todos sus aspectos la situación general de las clases inferiores del pueblo; los pequeños propietarios y los granjeros han sido reducidos a jornaleros y, al mismo tiempo, cada vez más difícil ganarse la vida con esta condición (Se recuerdan los conflictos de la antigua Roma. “Los ricos se apoderaron de la mayor parte de las tierras indivisas. Las circunstancias de entonces les inspiraron la confianza de que no se las reclamarían y se apropiaron de las parcelas vecinas que pertenecían a los pobres, por vías de hecho o comprándolas con su aquiescencia. Así, en vez de tener que mandar a cultivar campos aislados, cultivaban extensos dominios. Emplearon esclavos en el cultivo y cría de ganado porque los hombres libres podían ser llamados a la guerra en caso de conscripción. La posesión de esclavos les era mucho más beneficiosa, porque gracias a la inmunidad de servicio militar de la que gozaban, podían multiplicarse tranquilamente y suministraban, en efecto, una gran cantidad de niños. Así, los poderosos se apoderaron de todas las riquezas y el país hormigueó de esclavos. Los italianos, por el contrario, llegaron a ser cada vez más numerosos, diezmados por la pobreza, los impuestos y el servicio militar. E incluso cuando llegaban tiempos pacíficos se encontraban condenados a una completa inactividad porque los ricos poseían la tierra y empleaban en su cultivo a esclavos en vez de a hombres libres.” (Apiano: Guerras civiles romanas, I, 7.) Este pasaje concierne a la época que precede a las leyes de Licinio. El servicio

militar, que aceleró en gran medida la decadencia del plebeyo romano, fue también el medio principal del que se sirvió Carlomagno para reducir los campesinos libres de Alemania a la condición de siervos). De hecho, la usurpación de las tierras comunales y la revolución agrícola que la siguió se hicieron sentir tan duramente entre los trabajadores que, según el mismo Eden, desde 1765 hasta 1780, su salario comenzó a caer por debajo del mínimo y tuvo que ser completado por medio de ayudas oficiales. “Su salario no basta en absoluto –dice- para satisfacer las necesidades vitales primarias.”... En el siglo XIX se ha perdido hasta el recuerdo del lazo íntimo que unía al agricultor a la tierra comunal. ¿Ha obtenido alguna vez, por ejemplo, la población campesina ni tan siquiera un céntimo de indemnización por los 3.511.770 acres que le han sido arrebatados desde 1801 a 1831 y que los *landlords* se han repartido entre sí por bills de cercamiento? El último procedimiento de alcance histórico que se emplea para expropiar a los agricultores se llama *clearing of estates*, literalmente “aclaración de bienes-raíces”. En francés se dice: *eclaircir une forêt*, pero “aclaración de bienes raíces” en el contexto inglés no significa una operación técnica agronómica, sino el conjunto de actos de violencia por los que se desembarazan de los campesinos y de sus viviendas cuando se encuentran en bienes raíces destinados a pasar al régimen de cultivo a gran escala o a transformarse en pastos. Justamente a eso es a lo que han llevado todos los métodos de expropiación... Ahora en Inglaterra, donde ya no hay campesinos que suprimir, se arrasan,... hasta los alojamientos de los asalariados agrícolas cuya presencia desluciría la tierra que cultivan”. Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit, t.1, s.VIII, c.XXVII, España, E.D.A.F., pp. 767-772.

Díaz, ascendió a 25.723.856 hectáreas⁴⁷⁸. Justo Sierra⁴⁷⁹, en un artículo en *El Federalista* el 4 de enero de 1876, a propósito de la colonización escribió:

⁴⁷⁸ “El más escandaloso de los actos legislativos que sirvieron de base a la política agraria, fue el decreto sobre Colonización y Compañías Deslindadoras, del 15 de diciembre de 1883, promulgado por el presidente Manuel González. Según ese Decreto, las personas o compañías privadas podían obtener “terrenos baldíos” so pretexto de poblarlos. El espíritu del artículo 3 de dicho Decreto estipulaba que al ceder terrenos a los colonos, el Gobierno daría preferencia a los extranjeros: “Los terrenos deslindados, medidos, fraccionados y valuados, serán cedidos a los inmigrantes extranjeros y a los habitantes de la República”. En consonancia con esto, el Decreto autorizaba la creación de compañías para la medición y el deslinde de tierras (compañías deslindadoras), con la circunstancia de que estas compañías recibían gratuitamente, a título de compensación, una tercera parte del terreno deslindado, mientras que las dos terceras partes restantes podían comprarlas a muy bajo precio y en abonos a largo plazo. A esas compañías se le otorgaba varios privilegios: quedar exentas de toda contribución, excepto la del timbre, de derechos de importación de materiales de construcción, de ganado de trabajo o de cría, etc. Todo esto se fundamentaba alegando la necesidad de fomentar la colonización. Con base en la Ley de 1883 comenzó el deslinde de terrenos, lo que dio lugar a una serie de despojos y especulaciones sin fin. Las concesiones para medir y deslindar tierras correspondían, por regla general, a los íntimos del dictador, a espaldas de quienes, muy a menudo, se encontraban inversionistas extranjeros, en su mayor parte norteamericanos. Así, sin limitarse a acaparar los terrenos baldíos, dichas compañías comenzaron a apoderarse de los terrenos más fértiles en cultivo, que pertenecían a pequeños propietarios. Uno de los investigadores del problema agrario en México, indica, con razón, que la actividad de las compañías deslindadoras arruinó a la pequeña propiedad porque, con el pretexto de deslindar las tierras baldías, llevaban a cabo verdaderos despojos. Se entendían por “baldíos”, todos aquellos terrenos cuyos propietarios no tenían posibilidades de certificar la legalidad de su posesión. Por su parte, los grandes hacendados podían cercar sus tierras, que realmente eran baldías, y defenderlas de todo deslinde, pues eran apoyados por las autoridades locales y, a menudo, por las federales; podían entenderse, con la mayor facilidad, con las compañías, las que en multitud de ocasiones, les ayudaban a posesionarse de nuevas tierras. En distinta situación se veían los pequeños propietarios. Pues muchos de ellos, que de generación en generación venían poseyendo la tierra, carecían de los documentos que acreditaban su posesión; en consecuencia se veían ante una compleja disyuntiva: o entablaban litigio (que siempre resultaba largo y ruinoso) contra las compañías deslindadoras que contaban con toda clase de elementos y hasta con el apoyo oficial, o se arreglaban con ellas y pagaban determinada suma para adquirir los “documentos legales” y recobrar el derecho de posesión. Un contemporáneo mexicano escribió a ese respecto, que no eran los grandes propietarios los expropiados, sino los pequeños y “los que no pueden llamar compadre a un juez de distrito, a un gobernador o a un ministro de Estado”. Con semejante política, todas las tierras ociosas, y parte considerable de las que pertenecían a pequeños propietarios, fueron a parar a manos de los adictos de Díaz y de capitalistas extranjeros. El total de tierras acaparadas por las compañías deslindadoras, durante el gobierno de Porfirio Díaz, ascendió a 25.723,856 hectáreas. La colonización sólo fue un pretexto para el despojo de tierras, como se comprueba por los míseros resultados de esa campaña. Por los años de 1907-1908, las colonias fundadas por iniciativa privada contaban, a lo sumo, con unos 4,735 colonos, y de éstos únicamente la mitad eran mexicanos”. M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*, trad. de Makedonio Garza y Armén Ohanián, María Teresa Francés, Alejo Méndez García, México, Editorial Fondo de Cultura Popular, 1960, pp. 24-25.

Silva Herzog describe: “De 1881 a 1889, las compañías de que se trata deslindaron 32 200 000 hectáreas. De esta cantidad se les adjudicaron de conformidad con la ley, es decir, sin pago alguno, 12 700 000 hectáreas; y se les vendieron a vil precio 14 800 000 hectáreas más. Total: 27 500 000 hectáreas, o sea, algo más del 13% de la superficie total de la República. Por lo tanto, solamente quedaron 4 700 000 hectáreas a favor de la nación. Empero, lo más impresionante estriba en señalar el hecho de que esas compañías hasta el año de 1890 estaban formadas únicamente por veintinueve personas, todas ellas acaudaladas y de gran valimiento en las altas esferas oficiales. Todavía de 1890 a 1906, año en que fueron disueltas las compañías, deslindaron 16 800 000 hectáreas, quedándose con la mayor parte de las tierras los socios de tan lucrativo negocio, cuyo número había ascendido a cincuenta en los comienzos de este siglo. Por el camino de los deslindes, uno de los socios adquirió en Chihuahua 7 000 000 de hectáreas; otro, en Oaxaca, 2 000 000; dos socios en Durango, 2 000 000, y cuatro en Baja California, 11 500

“¿Quién fue el primero, cuál fue la serpiente que tentó a nuestra pobre patria, a esta Eva indiana perdida en las sombras salvajes de su paraíso, diciéndole: eres rica? De ahí vienen todos nuestros pecados, porque eso era una mentira infame, porque somos pobres y sólo a nuestros esfuerzos, a nuestra pena, al sudor que corra de nuestra frente, deberemos un día la riqueza. Y la colonización, ¿cómo puede ser una realidad? De un modo solo. Dando tierras al colono. Y el Gobierno, la nación ¿no tiene baldíos? ¿Qué hacer? Decretar la desamortización que aún falta; la expropiación por causa de utilidad pública. Ni hay otra solución, ni otro remedio. Expropiación sin indemnización previa, sino posterior; es decir, suspensión de los efectos del artículo 27 de la Constitución. Si hay quien se

000. De manera que ocho individuos se hicieron propietarios de 22 500 000 hectáreas, hecho sin precedente en la historia de la propiedad territorial en el mundo. La acción de las compañías deslindadoras, junto con las leyes sobre baldíos de 1863, 1894 y 1902, agravaron aún más el problema de la distribución de la tierra. José María Vigil reconocía en *México a través de los siglos*, precisamente en 1889, la gravedad del problema, según él debido a la manera como se había constituido la propiedad territorial en México, a las condiciones en que se hallaban propietarios y jornaleros, a los odios profundos que dividían a unos de otros y a los interminables litigios de terrenos entre los pueblos y los hacendados. Añadía que tales antagonismos tomaban en tiempo de revolución proporciones formidables y explicaban por sí solos la agitación y los crímenes que solían cometerse. Claro está que no había en México la asombrosa cantidad de terrenos baldíos que deslindaron para adueñarse de ellos las compañías deslindadoras: 49 000 000 de hectáreas, la cuarta parte de todo el territorio mexicano. Cometieron toda clase de arbitrariedades y despojos, en particular tratándose de pequeños propietarios y de pueblos de indígenas que no poseían títulos perfectos a juicio de los influyentes covachuelistas al servicio de las compañías; tierras heredadas de padres a hijos desde la época colonial fecundadas con el sudor de varias generaciones. Los tribunales, por supuesto; fallaban siempre a favor de los poderosos”. Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, 2ª edición revisada, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, pp. 18-19.

⁴⁷⁹ “Los “Científicos”, que amasaban enormes fortunas a costa de la explotación despiadada de las masas populares y mediante oscuros negocios y maquinaciones, preferían actuar no mediante la violencia, sino con métodos más sutiles. El grupo dirigente de esta banda oligárquica contaba, a lo sumo con docena y media de individuos. Su dirigente nato era Romero Rubio (suegro de Díaz y ministro de Relaciones Exteriores), y después de su muerte en 1895, el ministro de Hacienda José Ives Limantour. Sobresaliente papel desempeñaba en esa caterva, el asistente del ministro de Gobernación; Rosendo Pineda, el influyente abogado Joaquín Casasús; el jurista Pablo Macedo y los destacados hombres de Estado Francisco Bulnes, Miguel Macedo, Emilio Pimentel y Fagoaga y otros. Algunos miembros de este círculo representaban, directamente, intereses de compañías norteamericanas e inglesas. Uno de los principales ideólogos de los “Científicos” fue el conocido historiador Justo Sierra. Con el correr del tiempo, todos los puestos públicos de mayor importancia en el Gobierno fueron controlados por representantes de esta camarilla. Así, para 1910, de 27 gobernadores de los estados, sólo tres no pertenecían a ella. Los “Científicos” eran partidarios de que se atrajese, por todos los medios, capital extranjero, así como de que se otorgaran privilegios especiales a empresarios de otros países. Fueron ellos los que sentaron la teoría reaccionaria a propósito del atraso e ignorancia del pueblo mexicano y de su incapacidad para marchar por la senda del progreso económico, estatal y cultural independiente. Sustentaban el criterio de que sólo el capital extranjero era capaz de sacar a México del estado de atraso en que se encontraba. Así se expresaba, en particular, Francisco Bulnes, señalando que el país “no estaba maduro” para la democracia. Los “Científicos” manifestaban que un organismo social tan elemental como el mexicano era tan incapaz de asimilar la libertad política como la esponja de absorber un bistek. A los indios y mestizos los catalogaban de raza atrasada y bárbara, aptos sólo para ser utilizados como bestias de carga por los blancos, y a los que había que fustigar para encauzarlos por la ruta de la “civilización”. El ideal político de los “Científicos” lo representaba una oligarquía criolla que gobernara, en estrecha cooperación, con el capital extranjero. En consonancia con este criterio, lograron reemplazar a todo un conjunto de ministros, gobernantes y demás personalidades oficiales que pertenecían al sector indígena o mestizo, substituyéndolos por gente criolla de su afiliación”. M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, *op. cit.*, pp. 21-22

atreva a iniciar esto el año que hoy comienza, esta fecha, 1876, será después de esta otra, 1810, la más grande de todas; si la última marca del nacimiento del pueblo mexicano, la primera señalará la época en que tomamos la toga viril, en que el pueblo mexicano se hizo hombre”⁴⁸⁰.

En 1890, el Gobierno mexicano expidió una circular contra la propiedad comunal de la tierra⁴⁸¹; la cúspide de tales agravios fue consumada con la Ley del 26 de marzo de 1894⁴⁸². El Gobierno, otorgaba concesiones para el cultivo de caucho, azúcar, arroz, plátano, etc. Pero sobre todo el del henequén, que no solo: “Don Olegario Molina, el primero de los hacendados y gobernador del Estado, hizo solemnemente la invitación y don Porfirio la aceptó conmovido. No sólo debían inaugurarse grandes obras públicas sino que iba a celebrarse, un poco tardíamente, la conclusión de la guerra de Castas realizada en 1901 por el régimen de Díaz”⁴⁸³. Sino que, permitía ganancias enormes: “En 1908 se hizo público en

⁴⁸⁰ Jesús Silva Herzog, *Breve historia...*, *op. cit.*, p. 17.

⁴⁸¹ “La circular prescribió la distribución de dichas tierras y la entrega de las mismas a sus respectivos miembros. En cuanto fueron distribuidas, las tierras cayeron en manos de los terratenientes o de compañías extranjeras que, con la ayuda de los poderes locales, aprovechaban todos los medios de abuso y engaño para acapararlas. El campesino iletrado, generalmente indígena, al recibir el documento que le otorgaba derecho a poseer su pedazo de tierra, ignorando el valor de éste, a menudo lo cedía al agente de alguna compañía por unos cuantos almudes de grano o un regalo, privándose así de su parcela. De esta manera fueron pasando a manos escurias las tierras más fértiles que aún existían en poder de los campesinos. Durante la administración de Porfirio Díaz fueron saqueadas millones de hectáreas de tierras comunales, lo que significó la ruina de cientos y miles de campesinos”. M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, *op. cit.*, pp. 25-26.

⁴⁸² “Dicha ley otorgaba a las compañías deslindadoras completa libertad para adquirir todos los terrenos que quisieran y las eximía del pago de multas en caso de no haber cumplido con las leyes anteriores acerca de la colonización obligatoria. Esa Ley introducía, a la vez, el registro de las posesiones por parte del Gobierno. La posesión territorial registrada de este modo se tenía como legal, quedando, con este requisito formal, justificadas todas las operaciones de compra-venta de carácter dudoso. La Ley demandaba de los gobernadores que aceleraran las medidas relativas al deslinde de terrenos comunales. Este despojo de tierras pertenecientes a los campesinos, iba acompañado de abusos en gran escala por parte de las autoridades centrales y locales, no menos que por la presión y atrocidades de la policía. El victimado no tenía, así, donde acudir en busca de protección y justicia porque los órganos jurídicos apoyaban, en todos sentidos a los saqueadores”. *Ibidem*, p. 26.

⁴⁸³ “Sobre este asunto escribía el periódico yucateco *La Democracia*, el 15 de junio de 1905: “La sustracción semisecular de las tribus mayas a la obediencia de los poderes locales y federales era una nota oprobiosa para la nación mexicana, un fenómeno político-social que comprometía la buena opinión a que tiene derecho en lo que toca a su fuerza y su cultura.” Una vez que se logró –cierto es que con la oposición de los patriotas yucatecos- fijar las fronteras de Belice en detrimento del territorio nacional e impedir que los mayas obtuvieran armas de los ingleses, la campaña no tuvo mayores tropiezos. Describiéndola en sus rasgos generales, *La Democracia* decía con su estilo peculiar: “Menos que las balas y el machete del salvaje, indomeñable y feroz, causaron estragos en los soldados de la buena causa las inclemencias de nuestro tórrido clima, mortífero para los soldados del Ejército Nacional, y las condiciones insalubres de aquellos pantanosos terrenos en que los gérmenes del paludismo y los mil achaques que de él se derivan sembraron el luto en los hogares de nuestros modestos guardias nacionales”. La muerte de algunos centenares de estos modestos guardias, la dispersión o el aniquilamiento de 25 mil mayas y cuantiosos gastos, erogados por yucatecos en su mayor parte, concluyeron la sangrienta y prolongada rebelión indígena, dándole nuevo brillo al título de “héroe de la paz” que don Porfirio se había ganado, desterrando o proporcionando piadosa sepultura a sus numerosos opositores. La circunstancia de que ningún jefe de Estado hubiera puesto los pies en Yucatán –se recordaba como un gran fasto la visita realizada por la emperatriz Carlota el mes de noviembre de 1865- determinó que los “reyes del henequén” no retrocedieran ante ninguna dificultad para recibir espléndidamente al viejo dictador (Los barcos de guerra nacionales, incapaces de trasladar a la

numerosa comitiva, plantearon un grave problema. Los organizadores llegaron a ofrecer 30 mil pesos oro por el alquiler del vapor *Esperanza* a la Ward Line, pero como surgieron dificultades y no se llegó a ningún acuerdo, el asunto se resolvió al fin de la mejor manera posible: la Hamburg-Amerika Line cedió gratuitamente el buque *Fürst Bismark*, de 8 500 toneladas, para llevar y traer a la comitiva de don Porfirio.). La sociedad de Mérida vivía horas febriles. Sastres y modistas en México, en Londres y en París, cortaban fracs, levitas y suntuosos trajes de noche; se ensayaban peinados y bailes, se compraron joyas, champaña y troncos de caballos de pura sangre; fueron pintadas las casas y los edificios públicos y “debe de haber ascendido a millones de pesos lo gastado –comenta Zayas Enríquez, testigo presencial de las fiestas-, teniendo en cuenta que hasta las gentes más humildes –el 95% de la población que andaba descalza y vestida de harapos- hicieron gastos para poder presentarse “con decoro” en las fiestas que se preparaban”. El 3 de febrero salió don Porfirio de la capital, acompañado del vicepresidente Ramón Corral, varios secretarios de Estado, los ministros de Italia y Alemania y un numeroso séquito. La mañana del 5 llegó al puerto de Progreso, donde tomó el tren que lo condujo a Mérida. Por las calles empaesadas y vestidas de gallardetes, escudos y banderas, y bajo los suntuosos arcos triunfales, desfilaban las brillantes carretelas con sus cocheros de librea. Don Porfirio, de levita y sombrero alto, saludaba al pueblo desconocido que lo aclamaba con reverencia. Al mediodía, el gobernador ofreció en palacio un banquete y el día terminó con un “paseo de antorchas” que dejó exhaustos a los ilustres huéspedes, a los anfitriones y a los atareados reporteros de los diarios locales. El programa del día 6 comprendió la inauguración del hospital O’Horan, que costó \$ 1 400 000, y del Asilo Ayala para dementes. Por la noche, en el banquete dado por el gobernador en su casa, “a la hora del champagne”, el abogado Juan F. Molina cerró el discurso de ofrecimiento diciendo “que la pureza del hogar del general Díaz era alto ejemplo para las familias mexicanas” y lo comparó con “un espléndido joyel de oro que prodigara su fulgor desde la cúspide de una montaña envuelta en luz”. Concluido el banquete, celebróse el gran baile que dió la Lonja Meridiana en honor de doña Carmen Rubio de Díaz: “El lujo y la elegancia de las damas, la cintilación de las magníficas joyas, el aroma de las flores –parecía haber volcado la Primavera todas sus galas, escribía un reportero local, las armonías de la música, la intensidad de la luz, formaban un conjunto maravilloso”. El día 7 –tercero de la breve estancia de don Porfirio en Mérida- el programa sufrió un cambio radical. Era necesario que el Presidente viera de cerca una hacienda –la mágica industria creadora de tanto bienestar- y se le preparó un día de campo en la finca Chunchucmil, propiedad del señor don Rafael Peón y Losa. A las 7.15 a.m. don Porfirio tomó el tren de Campeche y a las 11.15 entraba en la finca a los acordes del Himno Nacional, ejecutado por una banda de la artillería. Sus ojos duros y penetrantes lo vieron todo. La placa de mármol clavada en el vestíbulo de la finca –“Al Héroe de la Paz (rezaba la sobria inscripción) Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República. *Se dignó honrar con su visita esta hacienda. Chunchucmil, febrero 7 de 1906*”-, las ruidosas desfibradoras –se pusieron en marcha cuando llegó al cuarto de máquinas-, las calderas, los secaderos, la tienda –no se le enseñaron las deudas de los peones-, el hospital, la botica y ocho casas de los sirvientes, ante las cuales el nada elocuente dictador manifestó “la satisfacción que le producía el trato que recibían éstos y las condiciones higiénicas en que estaban sus habitaciones”. Grandes y dichosos momentos aguardaban a don Porfirio en el banquete para doscientas personas que fue servido en la sala principal de la hacienda. “A la hora del champagne” y de los fatales, imprescindibles brindis, don Joaquín Peón, primo del dueño, dejando su copa de *baccarat* sobre el mantel de damasco habló de esta manera: “Algunos escritores nacionales que no conocen nuestro Estado nos han tildado de esclavistas; y como esto alude a nuestras relaciones con los jornaleros y estamos aquí hablando de nuestras fincas, creo oportuno aducir ante el ilustrado criterio de usted, señor Presidente, esta simple consideración que tiene el carácter de un principio universalmente reconocido, a saber: la influencia de los tiempos y de las épocas en que se vive es irresistible y se impone necesariamente. Y en nuestra época, cuando menos en América, se impone el jornalero libre y bien retribuido y no pueden existir esclavos jornaleros. Esto está en la conciencia de todos, pues no podríamos impedir, aunque lo quisiésemos, que penetrasen en el ambiente de nuestras fincas la libertad y el progreso de los tiempos”. Don Porfirio se levantó con esfuerzo. Aquel número del programa lo había complacido altamente. “Había visto con sus propios ojos no solamente la manera con que el henequén, como materia prima, se convertía en el preciado artículo que constituye la principal riqueza de Yucatán, sino también el estado que guardaba su población rural, sus jornaleros de campo. Las manifestaciones de cariño de que había sido objeto le revelaban un pueblo contento; en los lugares donde la población es oprimida, se producen huelgas y aquí no había huelgas; era verdad que hasta él habían llegado las versiones de los *calumniadores* de

Yucatán, acerca de la esclavitud, y aunque él desde hace tiempo abrigaba el convencimiento de la falsedad de esas especies, ahora más que nunca estaba convencido de que tales especies no son más que calumnias”. Terminó dándole las gracias al señor Peón, “tipo del verdadero caballero que por fortuna abunda en Yucatán”, y no se acababan los aplausos entusiastas —era una fiesta de caballeros sentimentales— cuando entraron en la sala dos viejos sirvientes mayas. Uno llevaba un ramo de flores y el otro un álbum con fotografías de la finca. El segundo, después de inclinarse ante don Porfirio, habló en su lengua: “Infinitamente agradecemos nosotros, los vecinos de la hacienda Tronco del Chucún, habernos honrado recibiendo a tu grandeza. Siempre recordaremos este beneficio por el cual, ¡oh gran señor!, llenos de satisfacción referiremos a nuestros descendientes cómo se dignó tu excelencia hacernos ver tu rostro respetable aquí, en este rincón de la antigua tierra maya. Para que recuerdes alguna vez esta alegría, señor muy digno de respeto, te rogamos te sirvas unirlos a un acto de bondad: que consienta tu grandeza en recibirnos estas fotografías, recuerdos de Chunchucmil, para depositarlas en las bellas manos de tu esposa, la bondadosa señora Carmen Romero Rubio de Díaz. ¡Ojalá hubiéramos conocido su admirable belleza! Pues que no hemos sido dignos de tanto bien, dila a nuestro nombre, tú, el más grande de los gobernantes, estandarte de esta patria común, señor Presidente, que besamos sus manos: que esperamos que viva muchos años para endulzar tu existencia, para tu bien y el de la tierra mexicana, entre la cual se cuenta el antiguo e indómito Maya, hoy sumiso y fiel Yucatán.” Se le tradujo el discurso y don Porfirio aseguró que no sólo le llevaría a su esposa el regalo, “sino que los conservaría como el recuerdo de una de las notas más simpáticas de su visita a Yucatán y también como un recuerdo de la raza maya”. En la exaltación del momento no se le ocurrió a don Porfirio otra cosa que enviarle el siguiente telegrama al hijo del señor Peón que se encontraba estudiando en Londres: “Los comensales del padre de usted en Chunchucmil, admirados y encantados de su espléndida hospitalidad, enviamos a usted un afectuoso saludo. *Porfirio Díaz. Ramón Corral. O. Molina. Justo Sierra. M. Uger. G. de Landa y Escandón. Conde de Novili. General González. Ignacio A. Bravo. M. de Perigny.*”... La *vaquería*, el alegre baile popular yucateco, fue “el *clou* de la fiesta, el ramillete final”. Veinte mestizas jóvenes y guapas “que prueban de una manera irrefutable la conveniencia del cruzamiento de las razas” ataviadas de bordados huipiles, cadenas de oro y finos sombreros de Panamá, bailaron acompañadas de una música que a Zayas Enríquez pareció una mezcla de árabe, africano y maya “que aturde, excita y arrebatada y que nos entusiasmó a todos los presentes” (Mientras en Mérida ocurrían tan conmovedoras escenas, doña Carmen Romero Rubio de Díaz apadrinaba la colocación de la primera piedra del templo de la Virgen del Carmen, ceremonia a la que asistió el obispo, consagrándose así un hábito que después habían de seguir no pocos presidentes revolucionarios. El reformista don Porfirio, el soldado que había luchado contra la Iglesia, no podía asistir a las ceremonias religiosas, pero lo hacía su mujer públicamente, lo que le permitía mantenerse incorruptible a los principios del liberalismo mexicano). Por la noche, desde los balcones de Palacio, presenció don Porfirio el “paso histórico” organizado en su honor. Al frente, desfilaron los pintarrajeados señores indígenas —de los papeles se encargaban jóvenes de la buena sociedad meridana—, penosamente subidos en andas sostenidas por auténticos indios mayas; después venía la conquista y la dominación española con sus imprescindibles inquisidores, sus guerreros cubiertos con armaduras de cartón y sus odores de barbas postizas. Cerraba esta sección el carro de la dominación española, donde podía admirarse a una señorita —España— encaramada en un trono forrado de papel dorado, “La parte delantera de este carro —escribe nuestro inefable guía— representaba una escalinata, y la posterior una artística ventana a la que asomaba una dama en plática amorosa con un caballero de la época recostado en el alféizar de la ventana. Completaba este carro la puerta de un convento, en donde un fraile con rosario en mano esperaba al indio para convertirlo al catolicismo y, en el lado opuesto, en una callejuela, un caballero desenvainaba su afilado acero” (con el evidente propósito de hacerse dueño del recién converso). El carro final en que la señorita María Tenorio aparecía coronando el busto de bronce de don Porfirio, acompañada de las bellas artes, no sólo venció a los rivales que figuraban la Paz y la Libertad, sino que provocó un verdadero delirio entre los 50 mil espectadores del “paseo histórico”. Don Porfirio, que con entereza desempeñaba su papel de ídolo, tuvo energía suficiente para improvisar “una alocución llena de galantería” en un nuevo banquete de doscientos cubiertos y para asomarse a un baile de obreros celebrado, extrañamente, en la casa del riquísimo personaje don Agustín Vales Castillo. “Todos —concluye el cronista— salieron gratamente impresionados de la belleza y orden del espectáculo, y de la corrección de la clase obrera de Mérida, que puede citarse como modelo, desde cualquier punto de vista que se la considere”. El programa del 8 —último día de la visita presidencial— comprendió otro banquete ofrecido por los hacendados y comerciantes, y una

velada en la finca Dzodzil, propiedad de don Olegario Molina. “Muchos hemos viajado –dice Zayas engolando la voz-, mucho hemos visto, la suerte nos ha favorecido llevándonos a magníficas reuniones públicas y privadas, en Europa y en los Estados Unidos, y sinceramente declaramos que ninguna de ellas dejó impresión tan profunda ni tan grata en nuestro espíritu, como ésta que constituyó el broche de oro con que se cerró la suntuosa serie de fiestas verificadas en obsequio del hombre que figura en nuestra historia con el envidiable título del Héroe de la Paz”. ¿Qué motivó esta estremecida recapitulación del escritor porfirista? Casi estamos a punto de darle la razón. Don Olegario, el gobernador, el rey de los reyes henequeneros, el agente de la International Harvester, el civilizador de Yucatán, el perfecto *gentleman farmer*, “como en la aristocrática Inglaterra se dice”, tuvo el propósito de emular a sus competidores, de asestarle el golpe de gracia al ya vencido don Porfirio y lo consiguió rotundamente. No había antecedentes de la magnificencia de su velada ni tuvo después imitadores en la historia de nuestras provincias. Su fiesta señaló el apogeo, la dorada edad de la clase que él representaba, y él mismo, a consecuencia de su triunfo, se vio obligado a soltar las riendas del negocio henequenero, pues fue nombrado secretario de Fomento y Colonización en el gabinete de Díaz. Después vino la Revolución y la decadencia de los hacendados yucatecos, pero aquella *noche del 8 de febrero de 1906* las nubes de tormenta no se habían acumulado excesivamente en el cielo porfiriano. Se vivía con satisfacción, eufóricamente, sin remordimientos, y México era el mejor de los mundos posibles para los hacendados, los agentes de los grandes *trusts* internacionales y sus intermediarios los “caballeros” de la Dictadura. ¡Noche de las mil y una noches! El maravilloso cenote, “la amorosa florecencia de niveos azahares, los misteriosos laureles indios, opulentos en frondas”, los salones, terrazas y escalinatas se veían iluminados con millares de focos eléctricos y faroles venecianos. Detrás de los bosquesillos sonaban las orquestas; la noche era suave y las damas, vestidas con trajes franceses, y los señores, de rigurosa etiqueta, paseaban por las avenidas del jardín inglés, esperando la llegada de don Porfirio. “Cerca de la casa principal, se levantaba majestuosa una feliz reproducción de las clásicas ruinas del Partenón, de bien labrada piedra, a la que se ha logrado dar ese tinte y ese carácter de antigüedad, que no de vetustez, con que los siglos consagran los grandes monumentos del arte humano”. La reproducción del Partenón, en un jardín de Yucatán, es decir, en una tierra que posee ruinas propias de singular belleza, me llamó tanto la atención cuando leí el libro de Zayas, que al visitar Dzodzil, 50 años después de celebrada la fiesta, le pregunté a su guardián en qué lugar se encontraba el Partenón. El muchacho no lograba entenderme. Oía por primera vez esa palabra y hubo necesidad de explicarle que se trataba de un templo ruinoso con un vestíbulo de doble columna, levantado en las cercanías de la “casa principal”. –No sé nada de esto- respondió-. Aquí no existe ese templo. No me di por vencido. Bajé al cenote –“sus aguas límpidas servían de mágico espejo que reflejaban las múltiples luces incandescentes”- y, al recorrer el jardín, encontré en un rincón dos o tres columnas estriadas, no de bien labrada piedra como asentara el cronista, sino de yeso y cemento. Aquello era todo lo que restaba del Partenón. Las vi con amargura. Mientras se edificaba la funeraria reproducción en el jardín inglés de Molina, las ruinas mayas que don Porfirio no se interesó en visitar se destruían en el olvido, y Thompson, dueño por unos cuantos centavos de Chichén Itzá, saqueaba, sin que nadie lo impidiera, el Cenote de los Sacrificios. “Bajo el pórtico –continúa su descripción el cronista- queda en pie el fuste de una columna: ésa será la tribuna para los oradores de la fiesta: tribuna imponente, que parece decir a quien a ella se atreve: “Sé ático, o retírate.” Si bien el doctor José Patrón Correa, José Peón y Contreras, “decano quizá de nuestros grandes poetas en servicio activo”, el licenciado José I. Novelo y el licenciado Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, estaban lejos de tan elevada categoría espiritual, ninguno se atrevió a retirarse y unos en prosa y otros en verso –a excepción de Sierra, que improvisó una *causerie*-soltaron el chorro abundante de sus ripios y de sus lisonjas retóricas al somnoliento Héroe de la Paz. Termina Zayas Enríquez, despertando de su arrobamiento: “Ignoramos a cuánto asciendan las sumas que allí se erogaron; pero por grandes que sean, mayor fue el buen gusto que se notó, y lo exquisito del trato. No basta ser millonario para organizar una fiesta semejante, ni en cualquier lugar puede darse, por más que sobre el dinero. Se necesita que concurren también la cultura, el gusto artístico, el *savoir vivre* y el *savoir faire* y la caballerosidad que distinguen al señor licenciado don Olegario Molina, y que se cuente con un centro social en el que abunden damas y caballeros, y oradores y poetas como los que allí vimos, tan ilustrados, tan amables y discretos, y oradores y poetas como los que allí aplaudimos, y artistas como los que allí nos deleitaron. Fue una resurrección de las noches áticas; estábamos en el Acrópolis, bajo el límpido cielo de la Grecia, entre su atmósfera tibia y embalsamada por las brisas del Himeto. Fue una noche de vida; de vida intensa para el espíritu. Una de aquellas horas en que se convence el

Yucatán que las ganancias de la International Harvester de 1903 a 1907 habían ascendido a 37 854 165 dólares, lo cual suponía que en sólo cinco años recuperó la tercera parte del capital invertido⁴⁸⁴. ¡*El Monocultivo!* que no sólo exigía el desmonte de grandes extensiones de terrenos; con lo cual desaparecían con frecuencia poblados enteros. Pero más allá de ello condenó a México, -que en clamor de su progreso-, lo enterró para el desarrollo de los Estados Unidos sobre todo; con lo cual, determinaron la producción del campo mexicano para las necesidades propias del desarrollo del capitalismo industrial norteamericano. Y, de este modo propició en la historia mexicana, los sucesos del peor genocidio hacia el pueblo Yaqui⁴⁸⁵, que llenan de ignominia a México. Como dice Marx: "...la

hombre de que hay algo de bueno y de hermoso en la existencia, y de que vale la pena vivir. Bien haya quien gasta así su dinero, para hacernos creer en un momento dado, aun a los mismos desheredados de la fortuna, que surcamos alegres las áureas ondas del Pactolo, en nuestra propia barca". Fernando Benítez, *El drama de un pueblo y de una planta*, 1ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 77-85.

⁴⁸⁴ *Ibidem*, p. 74.

⁴⁸⁵ "El 16 de mayo de 1904 "Lucifer", dentro de los escasos márgenes de la libertad de prensa porfirista, escribía en *El Colmillo Público*: "Los indios se calmarán/ pues ya los han incitado/ a vivir en Yucatán". Era una broma sangrienta, una crítica teñida de ese humor tan peligrosamente mexicano. Pero más brutal era la católica opinión del periódico *El Hogar Católico* de Hermosillo, que ante la deportación de trescientos yaquis detenidos en la ciudad y llevados al cañonero *Tampico* al inicio de 1905, pontificaba: "Era ya tiempo de que se los llevaran a todos, pues solo de ese modo cesarían las depredaciones de esos forajidos". En un documento fechado en 1904 aparece una lista de yaquis prisioneros, detenidos en diversas partes de Sonora, con sus destinos. A Juan Balomea lo colgaron porque "se obstinó en negar y fue denunciado por varios como colector de contribuciones e instigador a la guerra muy activo y de los que asaltan en los caminos". Careados, denunciados y reconocidos, torturados, bajo amenaza de fusilamiento y sin mayores pruebas, decenas son enviados a Yucatán. Entre ellos Agustín Matus, que confesó "que peleaban con arco"; Refugio Álvarez, que según sus captores era "de los muy malos"; Miguel Bacasegua, que aunque no confesó fue denunciado "como capitán"; Juan Buitimea fue delatado por fabricar pólvora y deportado a Yucatán, Pedro Vapil, quien "dice que va muy seguido a la sierra y que tiene Mauser"... a Yucatán. Y así más de un centenar. En algunos casos el argumento para deportar a alguien es simplemente: "¡No confesó nada!". La península de Yucatán se encuentra a casi tres mil doscientos kilómetros del Valle del Yaqui, y eso presuponiendo una inexistente carretera que avance en línea recta o una aún más inexistente línea férrea; con los ferrocarriles y caminos y transportes marítimos del México de principio de siglo, se puede estar hablando de cinco mil kilómetros, un par de meses de viaje a pie, en vapor, en tren, malcomiendo, hacinados, sin agua. Hay varios puntos de concentración para los yaquis capturados a lo largo y ancho de Sonora: en las afueras de Tórim, a mitad de la nada, se elevan brevemente los restos de un edificio rectangular de una docena de metros de largo; es el Paradero Lorenzo Torres del tren, conocido popularmente como "Estación Don Lencho", con un inmenso sótano bajo la plataforma, donde se arracimaba a los yaquis capturados. En el silencio de la tarde es un terrible y fúnebre monumento. Peores serán las cárceles de Guaymas o de Hermosillo. A partir de 1904 la política del gobierno federal y los barones de Sonora cobra un inmenso impulso; detrás de ella no solo hay la intención de erradicar a la tribu y despojarla de sus territorios y sus bases de apoyo, también un gran negocio. En él intervienen funcionarios públicos como el ministro de Fomento Olegario Molina, que recibirá dos mil deportados para sus plantaciones en Yucatán entre 1903 y 1907, además del ejército, los amigos del presidente, los altos funcionarios del gobierno sonorense que venden a los detenidos como esclavos. El coronel Cruz le dirá al periodista John Kenneth Turner: "Hay que tener presente que el gobierno no me da suficiente dinero para alimentarlos debidamente y del diez al veinte por ciento mueren en el viaje. Estos yaquis (...) se venden en Yucatán a sesenta y cinco pesos por cabeza; hombres, mujeres y niños. ¿Quién recibe el dinero? Bueno, diez pesos son para mí en pago de mis servicios; el resto va a la *Secretaría de Guerra*. Turner comenta: "Sin embargo, esto no es más que una gota de agua en el mar, pues lo cierto es que las tierras, casas, vacas, burros, en fin, todo lo que dejan los yaquis abandonado cuando son aprehendidos por los soldados, pasa a ser propiedad privada de algunas autoridades del estado de Sonora. De manera que de acuerdo con lo que dice este

hombre, que ya ha logrado para sí una fortuna de por lo menos \$157 mil en este negocio, se deporta a los yaquis por el dinero que produce la maniobra". A lo largo de estos años se ha ido construyendo una ruta, la ruta de la muerte, que se inicia en Guaymas, desde donde parten barcos de guerra o vapores comerciales rumbo al puerto de San Blas, Nayarit, o Manzanillo en Colima, en una travesía que toma de cuatro a cinco días. En el proceso se han separado familias, hijos de padres, ancianos; las epidemias se desatan, el hambre también. John Kenneth Turner registrará el testimonio de un viejo yaqui de Ures: "Murieron en el camino como ganado hambriento. Cuando uno caía enfermo nunca sanaba. Una mujer que estaba muy enferma cuando salimos, pidió que la dejaran, pero no quisieron. Fue la primera en caer; sucedió en el tren, entre Hermosillo y Guaymas". Más de una vez se registran noticias de yaquis que se arrojan al mar para morir antes que ser deportados... De San Blas los yaquis son conducidos a Tepic y de ahí a Jalisco. Tres mujeres le cuentan a Turner: "La parte más dura del camino fue entre San Blas y San Marcos. (...) ¡Era terrible! Caían en tierra una tras otra. Dos de ellas no pudieron levantarse y las enterramos nosotros mismos, allí, junto al camino. "Había burros en San Blas –interrumpió una mujer-, y mulas y caballos. ¿Cómo no nos dejaron montarlos? Pero nuestros hombres se portaron muy bien. Cuando se cansaban las piernecitas de los niños, nuestros hombres los cargaban en hombros. Y cuando las tres mujeres con embarazo muy adelantado no pudieron caminar más, nuestros hombres hicieron parihuelas de ramas, turnándose para cargarlas. Sí, nuestros hombres se portaron bien; pero ya no están aquí. Ya no los veremos más. -Los soldados tuvieron que arrancarme de mi marido –dijo otra-, y cuando yo lloraba se reían. A la noche siguiente, vino un soldado y quiso abusar de mí; pero me quité los zapatos y le pegué con ellos". El destino es la estación de San Marcos en Jalisco, a setenta kilómetros al oeste de Guadalajara, adonde se llega a través de la sierra bajo custodia del ejército en marchas de trescientos kilómetros a pie, las que pueden durar de dos a tres semanas. Preguntará Turner a un joven yaqui: "¿Dónde está la madre de la niña? -Murió en San Marcos (...) la mató la caminata de tres semanas por los montes. He podido quedarme con la pequeña... hasta ahora". Al lado de la estación aún perviven las huellas de un campo de concentración y en sus alrededores varias tumbas colectivas; han pasado más de cien años y las ruinas de la vieja estación de tren de alguna manera guardan el recuerdo. Los lugareños no quieren hablar de los osarios,... Una anciana yaqui le cuenta a Turner: "Sus padres han desaparecido, lo mismo que nuestros niños. Nos quitan a nuestros hijos y nos entregan hijos de extraños; y cuando empezamos a querer a los nuevos, también se los llevan. ¿Ve usted a esa mujer acurrucada allí con la cara entre las manos? Le quitaron a sus cuatro pequeños en Guadalajara y no le han dejado nada. ¿A mí? Sí, me quitaron a mi marido. En más de treinta años no nos habíamos apartado una sola noche, pero eso nada importa; ya no está. Pero acaso tengo suerte; todavía tengo a mi hija. ¿Cree usted que nos juntaremos con nuestros maridos de nuevo en Yucatán?". Los trenes donde los yaquis detenidos viajan como ganado parten de San Marcos y recorriendo las líneas del Ferrocarril Central Mexicano llegan a la ciudad de México. Son trenes que arriban de noche, trenes fantasmagóricos que salen hacia Veracruz la noche siguiente, o dos o cinco días después, mientras los detenidos permanecen dentro de los vagones cerrados. Salvo los encargados de la operación, nadie en la ciudad de México lo sabe, o casi nadie. Hay testimonios: "Los soldados molestaban a las mujeres con frecuencia. Especialmente la semana que estuvimos pasando hambre en la ciudad de México; pero siempre las mujeres los rechazaron". Turner de nuevo afirma: "Aun los mexicanos mejor informados de la metrópoli, no podían decirme nada". De la ciudad de México por el Ferrocarril Interoceánico hasta Veracruz. De nuevo trenes nocturnos, que nadie los vea, que nadie los mencione; los yaquis no solo están siendo exterminados, también son innombrables. Solo un accidente propicia que se haga público su paso: en marzo de 1908 varios están contagiados de viruela negra. Siguiendo las noticias de la deportación masiva de los yaquis, John Kenneth Turner se pregunta: "¿qué suerte les esperaba al final del camino? La respuesta era siempre vaga, indefinida, nada satisfactoria. Después que los desterrados yaquis embarcaban en el puerto de Veracruz caía el telón tras de ellos". El periodista estadounidense, acompañado del militante anarquista Lázaro Gutiérrez de Lara, logra incorporarse a un barco de carga de la Compañía Nacional que parte hacia Progreso. Junto a ellos "había ciento cuatro amontonados en la sucia bodega de popa del vapor carguero *Sinaloa*, en el cual embarcamos. Creíamos que sería difícil encontrar la oportunidad de visitar este antro infecto; pero afortunadamente nos equivocamos. Los guardias cedieron fácilmente a una palabras amistosas, y apenas había iniciado su marcha el barco, mi compañero y yo estábamos sentados sobre unas cajas en la bodega, junto a un grupo de desterrados reunido alrededor de nosotros; algunos de ellos, ansiosos de tabaco, chu-

paban furiosamente los cigarrillos que les obsequiamos, y otros mordían silenciosamente plátanos, manzanas y naranjas que también les habíamos regalado”. En las conversaciones antes de llegar a Yucatán, Turner recoge los testimonios citados anteriormente. “Al tomar el tren para Mérida vi cómo metían a nuestros compañeros de viaje en los coches de segunda clase. Bajaron en la pequeña estación de San Ignacio, tomaron rumbo a una hacienda perteneciente al gobernador Olegario Molina, y ya no los vimos más”... Stephen Bonsal registra: “Hay mil quinientos indios más prisioneros en el estado de Sonora esperando a ser deportados”. ¿Cuántos más lo serán? ¿Cuántos murieron en el viaje de la muerte a lo largo de estos años? La frase de una mujer yaqui puede dar una pista: “La noche que nos capturaron éramos siete; ahora somos dos”... Mientras tanto Rafael Izábal participaba personalmente en la represión en los ratos libres que le dejaba una enfermedad que nunca fue ventilada por la prensa local: partía del supuesto de que todo yaqui era culpable aunque se demostrara su inocencia. Torturas, indígenas colgados de los pies para hacerlos confesar; Alfonso Torúa cuenta: “Se dice que Izábal llegaba a las haciendas y preguntaba por el indio más fuerte y pedía que se lo trajeran. Cuando el infeliz estaba en su presencia, lo sometía a crueles torturas solo para solazarse en ver como sufría”. El 6 de septiembre de 1906 Izábal le escribía a Elías, prefecto de Arizpe: “...traer a todos los yaquis de esa área (...) incluyendo todas sus familias sin dejar uno solo, ni chico ni grande”. Pero en un testimonio recogido posteriormente por John Kenneth Turner, un esclavo en Yucatán aseguraba: “Los demás somos pimas y ópatas (...) Todos somos yaquis para el general (Lorenzo Torres). Él no hace distinción. Si uno es de tez oscura y viste como yo, es un yaqui para él. No investiga ni hace preguntas (...) lo detienen a uno”. Diez días más tarde Izábal proponía en su informe al congreso local de diputados, donde no solo estaban los barones y la casta política sino las compañías deslindadoras, los mineros y los grandes comerciantes, que había que “verificar de manera clara la complicidad entre los alzados y los yaquis *mansos*, para llegar a la solución del problema yaqui”. Ya no se trataba de neutralizar a las pequeñas guerrillas que seguían actuando en la sierra, no era cosa de investigar sino de detener, asesinar y deportar. Su tono era el de un genocida y estos terribles ecos eran los de una “solución final”,... No se le oponía la federación, que estaba involucrada en el negocio del tráfico de esclavos, ni la Iglesia, que por la voz del obispo de Sonora, Ignacio Valdespino y Díaz en su cuarta carta pastoral, decía: “La Iglesia (...) condena la sedición y la rebeldía y aconseja a todos someterse a la autoridad legítimamente constituida”. Qué lejos estaba el nuevo clero porfiriano, de aquellos jesuitas. Tan solo estaban las voces disidentes de las compañías ferroviarias que en esos momentos terminaban el tendido del riel de Guaymas a Estación Esperanza, a las que las razias privaban de peones con bajísimos sueldos y fama de grandes trabajadores (es entonces cuando comienza la importación de trabajadores chinos), y de los hacendados: cuando apresó a sus peones, M. Gaxiola protestó ante el gobernador para que detuviera la campaña, y pedía que se los devolviera. El propietario estadounidense Carlos Johnson se quejó cuando le arrestaron a veinte peones en San Mariscal: cuando Izábal fusiló a dos de ellos, Johnson afirmó que les había sacado la confesión con tortura. Un viejo yaqui contaría a Turner: “Al principio éramos en Ures ciento cincuenta y tres, todos trabajadores del campo. Trabajábamos para pequeños rancheros, gente pobre, que no tenía a su servicio más de media docena de familias. Un día, un agente del gobierno visitó la región y ordenó a los patrones que dieran cuenta de todos sus trabajadores. Los patrones obedecieron, pues no sabían de qué se trataba hasta pocos días después, cuando llegaron los soldados. Entonces se enteraron y se dieron cuenta de que la ruina era tanto para ellos como para nosotros. Suplicaron a los oficiales diciendo: *Este es mi peón, es un buen hombre; ha estado conmigo durante veinte años; lo necesito para la cosecha* (...) Nuestros patrones siguieron suplicando; pero fue inútil. Algunos nos siguieron todo el camino hasta Hermosillo. Eran Manuel Gándara, José Juan López, Franco Téllez, Eugenio Morales, los hermanos Romo, José y Carlos. Allí los puede usted encontrar y le dirán que lo que decimos es cierto. Siguieron tras de nosotros; pero fue inútil. Tuvieron que volver para buscar en vano trabajadores en nuestras casas vacías. Habíamos sido robados... y a ellos los habían despojado”. Las imprecisas estadísticas del gobierno federal decían que la población yaqui se redujo desde 1885 a la mitad. La realidad es que se había reducido a la quinta parte... John Kenneth Turner, un periodista nativo de Oregon que había practicado la prensa de denuncia, tiene treinta años cuando entabla relaciones con magonistas en Los Ángeles y se hace amigo de Lázaro Gutiérrez de Lara, un activista de Partido Liberal que había intervenido en la huelga de Cananea. Deciden hacer el retrato negro y oculto del régimen porfirista. Disfrazados de vagabundos entran en el país, pero Lázaro es detenido y el proyecto se pospone hasta 1908. A partir del contrato con la *American Magazine* de Nueva York, van surgiendo los reportajes que luego cobrarían la forma de un libro: *México bárbaro*.

Entre otras cosas, van siguiendo las huellas del genocidio de los rebeldes yaquis. “Durante mis viajes a México inquirí muchas veces respecto a la autenticidad de esta noticia, y me la confirmaron plenamente. La confirmaron funcionarios públicos de la ciudad de México, y el coronel Cruz, principal encargado de deportar a los yaquis, y es indudable que esa orden, cualquiera que fuera su procedencia, se cumplía. Se capturaban diariamente trabajadores yaquis en las minas, en los ferrocarriles y en las fincas –antiguos trabajadores que nunca habían tenido un rifle-, mujeres, muchachos y niños, viejos o jóvenes, débiles o fuertes. Custodiados por soldados y rurales iban en grupos hacia el exilio. Y hay otros indígenas, además de los yaquis, que siguen el mismo camino; pimas y ópatas, otros indios mexicanos y cualquier gente de piel oscura, fichados como yaquis y enviados a la tierra del henequén (...) Finalmente, en la primavera de 1908, se publicó en periódicos estadounidenses y mexicanos una orden del presidente Díaz disponiendo de modo terminante que de todos los yaquis, donde quiera que se encontrasen, fueran hombres, mujeres o niños, deberían ser apresados por la Secretaría de Guerra y deportados a Yucatán.” En uno de los viajes en que comparte barco con un grupo de deportados, Turner logra adquirir la confianza del coronel Cruz, “un veterano del ejército, corpulento, agradable, conversador, de unos sesenta años. La gente de a bordo nos destinó el mismo camarote, y como el coronel tenía algunos pases del gobierno que esperaba venderme, pronto entramos en el terreno confidencial. Durante los últimos tres años y medio –me dijo-, he entregado exactamente en Yucatán quince mil setecientos yaquis (...) Estas pequeñas confidencias me las transmitió el coronel simplemente como detalles de una charla interesante con un extranjero inofensivo. No tenía la idea de acusar a los funcionarios y ciudadanos cuyos nombres había mencionado. No expresó objeción alguna contra el sistema; más bien se vanagloriaba. “-En los últimos seis meses- me dijo el gordo coronel- he trasladado a tres mil yaquis a razón de quinientos mensuales. Esa es la capacidad de los barcos del gobierno que navegan entre Guaymas y San Blas, pero confío en que para fin de año aumentará el número. Acabo de recibir órdenes de traer otros mil quinientos a Yucatán tan rápidamente como pueda. Ah, sí, debo hacer fortunita antes que este asunto termine, pues hay por lo menos cien mil yaquis más que trasladar. ¡Cien mil más disponibles! –repitió al oír mi exclamación-. Sí, cien mil, ni uno menos. Claro es que no todos son yaquis, pero... Y el principal delegado del presidente Díaz para la deportación de la gente trabajadora de Sonora, meciéndose en el puente del barco de carga, me lanzó una sonrisa que era muy significativa, demasiado, sí, terriblemente significativa.” Las cifras del orgulloso coronel Francisco G. Cruz no son ciertas y están ampliamente exageradas, pero la operación lo es y está amparada por la presidencia de la República, incluso un sobrino del Porfirio Díaz era un operador con un contrato para suministrar mano de obra a los hacendados. El tráfico de esclavos lleva produciéndose ininterrumpidamente desde 1899, pero el país y sus medios informativos parecen ignorarlo. En marzo de 1905, los hacendados de Campeche piden a la Secretaría de Guerra más indios yaquis, como quien pidiera burros o arado. ¿Qué porvenir les espera? “Para tratarlos como bestias de carga y tratarlos como esclavos”, comenta *El Colmillo Público*, que dos meses más tarde claramente denuncia a los hacendados yucatecos como esclavistas. ¿Qué impulsa el ascenso de la esclavitud? Spicer señala que atrás se encuentra un elemento económico, el aumento de los precios del henequén y el azúcar en el mercado internacional. En 1908 se produce el apogeo de la deportación, en marzo llegan a Mérida 269 yaquis, en abril se encuentran en el hospital de San Lázaro en Campeche un centenar de deportados contagiados de viruela, donde rápidamente los dan de alta y los mandan a las haciendas, en particular a las de los hermanos Carpizo. Poco después se entregan quinientos yaquis más a las fincas de Olegario Molina y de su cuñado Luis Carranza en Yucatán, “algunos van muy enfermos y otros se niegan a tomar alimento”. Desde Progreso rápidamente son enviados a las haciendas para que no contagiaran de viruela negra en las zonas urbanas. Pocos días antes de que Turner Y Gutiérrez de Lara tomen el vapor hacia Progreso, se anuncia que trescientos yaquis más han sido enviados desde Veracruz hacia Yucatán. El flujo humano es tan veloz como despiadado. En la punta yucateca del hilo sangriento que viene de Sonora se encuentra Olegario Molina, conocido como el Tuerto, hombre de los Científicos, gran productor de henequén y comprador de yaquis, reelecto gobernador de Yucatán en 1905, más tarde ministro de Fomento de la nación y figura clave de la llamada “casta divina”, como se conoce a la oligarquía de las cincuenta familias que poseen las haciendas henequeneras... Turner afirma que en esas haciendas laboran ocho mil indios yaquis deportados de Sonora, tres mil chinos o coreanos y entre cien mil y ciento veinticinco mil indígenas mayas, “que antes poseían las tierras que ahora dominan los amos henequeneros”. Turner pasó como comprador de henequén y Gutiérrez de Lara como su traductor; en las haciendas que recorre puede ver el estado de esclavitud

de los yaquis, mayas y chinos. “Se les trata como muebles; son comprados y vendidos, no reciben jornales; pero los alimentan con frijoles, tortillas y pescado podrido. A veces son azotados hasta morir. Se les obliga a trabajar desde la madrugada hasta el anochecer bajo un sol abrasador (...) A las familias desintegradas al salir de Sonora, o en el camino, no se les permite que vuelvan a reunirse.” Será testigo de la tortura de un yaqui llamado Rosanta Bajeca, que llevaba “un mes que estaba en Yucatán y solo tres días que lo habían llevado al campo con una cuadrilla de macheteros para cortar pencas de henequén. La cuota regular exigida a cada esclavo era de dos mil pencas diarias, y a Bajeca le concedieron tres días para que adquiriera la destreza necesaria para cortar esa cantidad de hojas; pero él no había cumplido. Esa era la causa de los azotes. No había cometido ninguna otra falta”. El capataz de la finca le contará al periodista estadounidense: “Hace un mes, peleaba, pero un yaqui aprende muchas cosas al mes de estar en Yucatán. A pesar de todo, hubo un momento en que creíamos que este perro no aprendería nunca. De vez en cuando nos llega alguno de esa laya; nunca aprenden; no valen el dinero que se paga por ellos (...) Luchó, eso es todo. El día que llegó, se le puso a trabajar cargando atados de hojas en el montacargas que las sube a la desfibradora. El mayordomo, sí, el mayordomo primero pasó por allá y pinchó al hombre en el estómago con el bastón. Medio minuto después, doce de nosotros estábamos luchando para arrancar a ese lobo yaqui de la garganta del mayordomo. Lo dejamos sin comer durante un día y después lo sacamos para hacerle una *limpia*; pero peleó con uñas y dientes hasta que un capataz lo derribó a golpes con el contrafilo del machete. Después de eso, probó la cuerda diariamente durante algún tiempo; pero todos los días por lo menos durante una semana, se resistía como loco hasta que besaba la tierra bajo el golpe de una cachiporra”. Turner descubre que las mujeres yaquis están siendo obligadas a juntarse con peones chinos. Un hacendado se explica: “Lo hacemos así para que el chino esté más satisfecho y no tenga deseos de escaparse. Y, además, sabemos que cada niño que nazca en la finca algún día puede valer de quinientos a mil pesos en efectivo”. Una mujer yaqui le contará: “Ya nos han traído a los chinos dos veces, los han alineado ante nosotros y nos han dicho: *A escoger un hombre*. Ya van dos veces (...) Yo les supliqué que me dejaran ir. Les dije que era demasiado vieja, que era inútil, que mis años como mujer ya habían pasado, pero me contestaron que yo también tenía que elegir. No me quieren dejar libre; dicen que tengo que escoger, lo mismo que las demás”. Otra testimoniará: “Dicen que nos van a dar una última oportunidad y si entonces no escogemos, ellos lo harán por nosotras. Si no consentimos, nos llevarán al campo y nos harán trabajar, y nos azotarán como a los hombres”. En un momento de las conversaciones con las mujeres yaquis, Turner pregunta: “*¿Les gustaría regresar conmigo a sus hogares de Sonora?* Esta pregunta quedó contestada con lágrimas que empezaron a resbalar primero por las mejillas de la alegre mujer de apariencia casera y después por las de las otras; lloraron cada una a su vez, y al fin los niños que escuchaban en el suelo también comenzaron a sollozar dolorosamente junto con sus mayores. Con el llanto las infelices desterradas perdieron toda reserva. Nos rogaron que las lleváramos de nuevo a Sonora o que buscásemos a sus maridos. La más anciana imploró de nosotros que nos comunicásemos con su patrón, Leonardo Aguirre, y no quedó contenta hasta que anoté su nombre en mi libreta. La pudorosa mujer que estaba cerca del fuego, deseando algunas palabras de consuelo y de esperanza, abrió la parte superior de su vestido y nos dejó ver las rojas marcas que había dejado el látigo en su espalda. Miré a mi compañero; las lágrimas rodaban por su cara. Yo no lloraba, pero me avergüenzo ahora de no haberlo hecho”. Turner logra entrevistar a Enrique Cámara Zavala, presidente de la Cámara Agrícola de Yucatán y agricultor millonario del que obtiene la siguiente declaración: “Si los yaquis duran el primer año, generalmente se adaptan bien y son buenos trabajadores; pero el mal está en que por lo menos dos tercios de ellos mueren en los primeros doce meses”. Una pequeña nota perdida en un periódico nacional, el magonista *Colmillo Público*, daba noticia de que “venden yaquis a los vegetales de las tierras cálidas”. No era un accidente ni una operación menor, sino parte del proyecto de restaurar la esclavitud en el sur y el sureste del país. Si lo sucedido en la península de Yucatán era apenas conocido, lo que pasaba en **Oaxaca** estaba cubierto por un velo mortuario más denso y más amplio. Una parte de los yaquis deportados estaban siendo vendidos a los finqueros tabacaleros de Ozumacín y Valle Nacional (a tres horas de Córdoba y dos de El Hule) en el noroeste de Oaxaca. Detrás de la operación estaba Emilio Pimentel, abogado y desde 1902 gobernador, quien había sido secretario general de despacho durante la gubernatura de Luis Mier y Terán (1884-1887), fundador del grupo de los Científicos junto con Rosendo Pineda y José Yves Limantour, diplomático en Brasil y expresidente municipal de la ciudad de México. Organiza que una parte del tráfico de esclavos hacia Yucatán se destine al trabajo forzado en los campos tabacaleros de Oaxaca. Un artículo propagandístico en inglés decía de él: “Sirve

clase trabajadora se precipitó sin transición de su edad de oro a su edad de hierro. Este trastorno dañó a la legislación. No había alcanzado todavía el alto grado de civilización en el que la riqueza nacional (*wealth of the nation*), es decir, el enriquecimiento de los capitalistas y la pobreza y explotación descaradas de la masa del pueblo, pasa por la *última Thule* de la sabiduría de Estado⁴⁸⁶. ¿Cuál era la justificación? En la entrevista Díaz-Creelman (Probablemente, enero de 1908) declara: “¿Cuál juzga usted entre la Escuela y el Ejército, elemento de mayor fuerza para la paz? –le pregunté. “La escuela, si usted se refiere a la época actual. Quiero ver la educación llevada a cabo por el Gobierno en toda la República, y confío en satisfacer este deseo antes de mi muerte. Es importante que todos los ciudadanos de una misma República reciban la misma educación, porque así sus ideas y métodos pueden organizarse y afirmar la unión nacional. Cuando los hombres leen juntos, piensan de un mismo modo; es natural que obren de manera semejante.” ¿Cree usted que la mayoría india de la población de Méjico, sea capaz de un alto desarrollo intelectual? “Lo creo, porque los in-

ahora su tercer periodo como gobernador y desarrolla todo tipo de esfuerzos para el crecimiento del bienestar de su estado. Prácticamente todo el capital extranjero que ahora existe en Oaxaca ha sido invertido a su solicitud (...) garantizando todo tipo de ventajosas concesiones a los hombres de empresa. A él se debe el desarrollo de los ferrocarriles en el estado, la creciente red de tranvía en la ciudad y la línea ferroviaria a San Felipe (...) Ha organizado nuevas escuelas y acciones caritativas (...) El tesoro público, bajo su hábil y correcta administración, pagó todos los gastos del estado y no tiene deudas. Ha organizado la policía rural, las instituciones sanitarias de la capital. Oaxaca pondrá su nombre en las páginas doradas de sus grandes benefactores”. El panegírico olvidaba mencionar que era él quien había organizado el tráfico de esclavos en las treinta grandes plantaciones tabacaleras y azucareras, casi todas propiedad de españoles, que produjo la muerte en esclavitud de millares de yaquis. Turner venía de Yucatán con Lázaro Gutiérrez de Lara “bajo el disfraz de un probable comprador de fincas (...) que disponía de varios millones de dólares listos para su inversión”, y quedó sorprendido: “Esto es peor que Yucatán”. Narra: “En Yucatán, los esclavos mayas mueren más rápidamente de lo que nacen, y dos tercios de los esclavos yaquis mueren durante el primer año después de su llegada a la región; pero en Valle Nacional todos los esclavos, con excepción de muy pocos –acaso el cinco por ciento- rinden tributo a la tierra en un lapso de siete u ocho meses. Esta afirmación es casi increíble. Yo no la hubiera creído; acaso ni después de haber visto la forma como los hacen trabajar, el modo de azotarlos y de matarlos de hambre, si no hubiera sido por el hecho de que los propios amos me dijeron que era verdad”. Turner obtiene la siguiente declaración de Antonio Pla, gerente general de un tercio de las plantaciones de tabaco en Valle Nacional: “Al sexto o séptimo mes empiezan a morir como las moscas durante la primera helada invernal y después no vale la pena conservarlos. Resulta más barato dejarlos morir; hay muchos más en los lugares de donde estos vinieron”. Otro finquero les informará a los sorprendidos (ante tanto cinismo e ignominia) Lázaro y Turner, que “tres meses antes un agente del gobierno había intentado venderle quinientos yaquis en \$20 mil; pero que él había rechazado la oferta porque, aunque los yaquis duran como el hierro, persisten en sus tercas tentativas para conseguir liberarse. Compré un grupo de yaquis hace varios años; pero la mayoría de ellos se escaparon al cabo de pocos meses. No, el único lugar apropiado para los yaquis es Yucatán”. Turner registra: “Encontramos dos yaquis en la hacienda Los Mangos. Dijeron que habían estado allí dos años y eran los únicos que quedaban de un lote de doscientos. Uno de ellos había estado varios días sin trabajar porque los insectos le habían comido casi la mitad de un pie. “-Creo que tendré que matar a ese tigre- dijo Pla sin cuidarse de que el hombre le oyera-. Ya no me sirve.” Existe un grabado de Alfredo Zalce, titulado “Trabajos forzados en Valle Nacional”, que muestra las condiciones del “Valle de la Muerte”; debería estar colgado ante la tumba de Emilio Pimentel”. Paco Ignacio Taibo II, *Yaquis historia de una guerra popular y de un genocidio en México*, México, Editorial Planeta, 2013, pp. 203-208, 211-213, 220-226.

⁴⁸⁶ “El límite último, el punto culminante. (Thule: nombre dado por los romanos a una isla del norte de Europa, probablemente alguna de las Shetland, que señalaba el fin norte del mundo)”. Carlos Marx, *El Capital...*, op. cit., t.1, s.VIII, c.XXVII, España, E.D.A.F., pp. 761-762.

dios, con excepción de los yaquis, y algunos de los mayas, son sumisos, agradecidos e inteligentes, tienen tradiciones de una antigua civilización propia, y muchos de ellos figuran entre los abogados, ingenieros, médicos, militares y otras profesiones.” El humo de gran número de fábricas cerníase sobre la ciudad. Es mejor –le dije- ese humo, que el de los cañones. “Sí –me contestó-, y sin embargo, hay épocas en que el humo de los cañones es preciso. La clase pobre y trabajadora de mi país se ha levantado para sostenerme, pero yo no puedo olvidar lo que mis compañeros de armas y sus hijos han hecho por mí en horas de prueba.” Los ojos del veterano se nublaron. Aquellos –le dije señalando un moderno circo de toros, situado cerca del Castillo- es la única institución española que desde aquí se divisa. “¡Ah –exclamó-, usted no ha visto las casas de empeño que España nos legó con sus circos de toros. Las naciones son como los hombres, y éstos son, más o menos, lo mismo en todo el mundo; hay pues, necesidad de estudiarlos para comprenderlos. Un Gobierno justo es, sencillamente la colectividad de aspiraciones de un pueblo traducidas en una forma práctica. Todo se reduce a un estudio individual. El individuo que apoya a su Gobierno en la paz y en la guerra, tiene algún móvil personal; ese móvil puede ser bueno o malo; pero siempre, siempre es en el fondo una ambición personal. El fin de todo Gobierno debe ser el descubrimiento de ese móvil, y el hombre de Estado debe procurar encarrilar esa ambición, en lugar de extirparla. Yo he procurado ese sistema con mis gobernados, cuyo natural dócil y benévolo prestase más para el sentimiento que para el raciocinio, cuando se quiere hacer llegar a ellos la convicción. He tratado de comprender las necesidades del individuo. El hombre espera alguna recompensa aun en su adoración a Dios ¿cómo puede un Gobierno exigir un absoluto desinterés?...”⁴⁸⁷.

De parte de la Dictadura estaba el ejército, los gobernadores⁴⁸⁸ y la Iglesia: “No menos firme -como apoyo de la reaccionaria dictadura de Díaz- resultaba la iglesia católica, que constituía por sí sola el más importante de los terratenientes. Pese a que la iglesia se hallaba separada del Estado, no dejaba de aumentar sus propiedades y riquezas y ejercía gran influencia en la vida política del país, sin oponerse jamás a las arbitrariedades y violaciones del régimen, ni a la opresión o a la miseria del pueblo. El Clero, por lo común agente de los terratenientes, informaba sistemáticamente al Gobierno todo lo que sabía por medio de las confesiones de los fieles, y amonestaba a los campesinos para que se sometiesen al poder de los latifundistas, prometiéndoles toda clase de bienaventuranzas en el otro mundo. Según la opinión... de Álvaro Obregón, “en la iglesia era donde al

⁴⁸⁷ Jesús Silva Herzog, *Breve historia...*, *op. cit.*, pp. 136-138.

⁴⁸⁸ “El Congreso, supremo órgano legislativo de la República, quedaba integrado con partidarios de Díaz y, consecuentemente, en la práctica no desempeñaba ninguna función. El dictador les llamaba, con cinismo, “mi manada de caballos”. Por el contrario, en el Gobierno jugaban un papel preponderante los órganos del poder Ejecutivo: En los Estados el poder supremo lo ejercían los gobernadores. Éstos, eran designados entre los grandes terratenientes locales. A causa de ello, se convertían en amos y señores del Estado que se les encomendaba. Así, por ejemplo, en el Estado de Chihuahua señoreo, durante medio siglo, la familia Terrazas (es decir, Luis Terrazas, miembro de dicha familia). En otros estados gobernaron, por lo menos durante un cuarto de siglo, los González Cosío (Querétaro), P. Cahuanzi (Tlaxcala), A. Vázquez del Mercado (Aguascalientes). En los diferentes distritos de que constaba cada Estado, había jefes políticos que eran nombrados por el gobernador y confirmados en su cargo por el Presidente. El jefe político estaba supeditado al gobernador y dirigía la vida política de la comarca. Era una especie de dictador en miniatura”. M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, *op. cit.*, p. 18.

pobre peón le servían la dosis cotidiana de opio espiritual para que durante todo el día y toda la noche se sintiera feliz y lleno de ilusiones”⁴⁸⁹.

El despojo hecho a los nativos de su tierra, en toda la República trajo una concentración de la misma en unos cuantos nacionales⁴⁹⁰: “... Las posesiones de la familia Terrazas en el Estado de Chihuahua representaban seis millones de Hectáreas (Silva Herzog dice que son 7 o 13.5 millones)⁴⁹¹... Siete concesionarios norteamericanos poseían, en el mismo Estado de Chihuahua, 14.164.500 hectáreas. En Morelos, casi toda la tierra la poseían veinte latifundistas. En 1910, cerca de 3.000 familias de latifundistas eran propietarios de casi la mitad del territorio de la República”⁴⁹². Y extranjeros: “Los monopolios norteamericanos e ingleses querían acaparar tierras por el deseo de cultivar productos de exportación, por la perspectiva de realizar ventajosas especulaciones y porque calculaban que en ellas existían ricos yacimientos minerales... Los capitalistas norteamericanos poseían en casi todos los estados extensiones de tierra aún no utilizada, principalmente en el norte del país. En poder de la compañía de Hartford (Connecticut), que poseía millones de hectáreas, se hallaba casi toda Baja California. En el Estado de Chihuahua, y otras regiones del norte, el monopolista

⁴⁸⁹ “El ejército era uno de los principales pilares de la dictadura. Díaz se esforzaba por asegurarse el apoyo de generales y oficiales de alta graduación, propensos a toda suerte de pronunciamientos. Se compraba la lealtad de estas gentes con multitud de dádivas y prebendas. Recibían haciendas; concesiones industriales y comerciales; se les designaba como gobernadores; como jefes políticos; se les otorgaban cargos civiles o militares, con los que se enriquecían fácilmente. Otro sostén del régimen porfirista lo representaba el numeroso aparato policiaco y administrativo, cuyo mantenimiento resultaba más que oneroso. Los gastos estatales aumentaron durante la dictadura al 900 por ciento. Para sofocar las insurrecciones campesinas y mantener el poder en las diversas regiones del territorio, se creó una policía montada, llamada “Resguardo Rural”, cuyos elementos se reclutaban, fundamentalmente, entre bandoleros. Estos rurales se dedicaban a saquear a la población campesina. Se registran casos en que ellos mismos provocaban “levantamientos” con objeto de entregarse al pillaje en cuanto los aplastaban. Además de la policía urbana y rural, Díaz tenía su guardia personal, formada por matones profesionales que, en el momento requerido, quitaban de en medio a los adversarios políticos que, por una u otra razón, escapaban de la acción judicial”. *Ibidem*, pp. 18-19.

⁴⁹⁰ “Según datos proporcionados por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez, el número de haciendas y ranchos creció de 19.500 que había en 1876 hasta 35.479 en 1910. En fin, durante la administración de Díaz fueron a parar, por distritos medios, a unas cuantas personas y compañías 54.451.592 hectáreas, superficie que aproximadamente representaba el 27 por ciento del territorio del país. Si a esta cantidad se añaden las tierras que poseían las compañías y los grandes terratenientes en la década del 80 del siglo XIX, quedará bien claro el cuadro de la inaudita concentración de la tierra en México”. *Ibidem*, p. 28.

⁴⁹¹ “De 1881 a 1888 fueron deslindadas, en números redondos, 32 millones de hectáreas. A las compañías les correspondieron 12 millones y se les vendieron después a precios irrisorios 14 millones más; y esas compañías, según datos publicados en un boletín de la Secretaría de Fomento en 1889, estaban formadas tan sólo por 29 individuos. De 1889 a 1892, las adjudicaciones fueron de 12 millones de hectáreas, y de 1904 a 1906, de 6 millones. Por supuesto que las compañías deslindadoras no trajeron colonos extranjeros de parte alguna. A un solo individuo en el Estado de Chihuahua se le adjudicaron 7 millones de hectáreas; a cuatro, en la Baja California, 11 millones quinientas mil hectáreas; a uno, en Oaxaca, 2 millones; a dos, en Durango, 2 millones. Para darnos cuenta de lo que una extensión de 7 millones de hectáreas significa, es bueno hacer notar que la superficie de Dinamarca es de 3 898 500 has. Y la de Holanda de 3 300 000 has. Dentro del latifundio Terrazas –según se dice–, una extensión de 13 millones y medio de hectáreas, podría caber Dinamarca, Suiza, Holanda y quedaba todavía lugar para Bélgica. Por eso, cuando se preguntaba si Terrazas era de Chihuahua, se respondía: no, Chihuahua es de Terrazas. A nuestro juicio, no se ha comprobado lo de los 13 millones y medio de hectáreas”. Jesús Silva Herzog, *El pensamiento...*, *op. cit.*, p. 17.

⁴⁹² M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, *op. cit.*, p. 28.

Hearst poseía 3.035,250 hectáreas. En Sonora, la Compañía Territorial y Ganadera de Sonora poseía 526,110 hectáreas y más de 200,350 pertenecían a la compañía de Sherman (Kansas). No menos importantes eran las posesiones territoriales de la Compañía Irrigadora de Sinaloa y Sonora, de la Compañía Williams Bennett e Hijo (Arizona), de la Compañía Industrial y Ganadera de Green, y otras compañías norteamericanas”⁴⁹³.

Díaz, en la entrevista Díaz-Creelman declara: “Hemos conservado la forma de Gobierno republicano y democrático; hemos defendido y mantenido intacta la teoría; pero hemos adoptado en la administración de los negocios nacionales una política patriarcal, guiando y sosteniendo las tendencias populares, en el convencimiento de que bajo una paz forzosa, la educación, la industria y el comercio desarrollarían elementos de estabilidad y unión en un pueblo naturalmente inteligente, sumiso y benévolo. He esperado con paciencia el día en que la República de Méjico esté preparada para escoger y cambiar sus gobernantes en cada periodo sin peligro de guerras, ni daño al crédito y al progreso nacionales. Creo que ese día ha llegado...”. Generalmente se sostiene que en un país que carece de clase media no son posibles las instituciones democráticas –dije yo. El presidente Díaz volvióse con ligereza, y mirándome fijamente me contestó: “Es cierto. Méjico tiene hoy clase media, lo que no tenía antes. La clase media es, tanto aquí como en cualquiera otra parte, el elemento activo de la sociedad. Los ricos están siempre hartos preocupados con su dinero y dignidades para trabajar por el bienestar general, y sus hijos ponen muy poco de su parte para mejorar su educación y su carácter, y los pobres son ordinariamente demasiado ignorantes para confiarles el poder. La democracia debe contar para su desarrollo con la clase media, que es una clase activa y trabajadora, que lucha por mejorar su condición y se preocupa con la política y el progreso general. En otros tiempos no había clase media en Méjico, porque todos consagraban sus energías y sus talentos a la política y a la guerra. La tiranía española y el mal Gobierno habían desorganizado la sociedad; las actividades productivas de la Nación se abandonaban en las continuas luchas, reinaba la confusión, no había seguridades para la vida ni para la propiedad. Bajo tales auspicios ¿cómo podía surgir una clase media?” General Díaz –interrumpí- usted ha tenido una experiencia sin precedente en la historia de la República; ha tenido en sus manos la suerte de esta nación por treinta años, para amoldarla a su voluntad; pero los hombres perecen y los pueblos continúan viviendo, ¿cree usted que Méjico seguirá su vida de República pacíficamente? ¿Cree usted asegurado el porvenir de esta nación bajo instituciones libres? Bien valía la pena de haber venido desde Nueva York hasta el Castillo de Chapultepec, para contemplar la expresión del héroe en este momento; sus ojos se encendieron con la llama del patriotismo, de la fuerza, del genio militar y del profeta. “El porvenir de Méjico está asegurado –dijo con voz enérgica-. Temo que los principios de la democracia no hayan echado raíces profundas en nuestro pueblo; pero la nación se ha levantado a gran altura y ama la libertad. Nuestra mayor dificultad estriba en que el pueblo no se preocupa suficientemente por los negocios públicos en beneficio de la democracia. El mejicano, por regla general, estima en alto grado sus derechos y está siempre listo para defenderlos. La fuerza de voluntad para vencer las propias tendencias es la base del Gobierno democrático, y esa fuerza de

⁴⁹³ *Ibidem*, pp. 28-29.

voluntad sólo la tienen los que reconocen los derechos de sus vecinos. Los indios, que constituyen más de la mitad de nuestra población, se preocupan muy poco de la política. Están acostumbrados a dejarse dirigir por los que tienen en las manos las riendas del poder, en lugar de pensar por sí solos. Esta tendencia la heredaron de los españoles, quienes les enseñaron a abstenerse de tomar parte en los asuntos públicos y a confiar en el Gobierno como su mejor guía. Sin embargo, creo firmemente que los principios de la democracia se han extendido y seguirán extendiéndose en Méjico”⁴⁹⁴.

A que se refiere este dictador, su “*Pax-Porfiriana*” es la democracia que: “En 1910, el 96.6 por ciento de las familias mexicanas carecían de tierra. La mayor parte de ésta fue a parar a manos de grandes hacendados que, según el Censo de 1910, ascendían tan sólo a ochocientos treinta y cuatro individuos. Las grandes haciendas cada vez alcanzaban mayores extensiones. En 1910 existían once haciendas con una superficie de más de 101,175 hectáreas cada una; cincuenta y una con 30,352 hectáreas cada una; ciento dieciséis con más de 25,293 hectáreas y trescientas con más de 10,117... A principios de la Revolución, finaliza el proceso de expropiación de las tierras pertenecientes a los campesinos. Hasta la dictadura de Porfirio Díaz en los estados limítrofes y en ciertas regiones apartadas del centro de la República, aún se conservaban tierras comunales; pero 30 años más tarde casi habían desaparecido. En la mayoría de las regiones la hacienda casi había absorbido a la comunidad rural. Hacia el año de 1910 a más del 90 por ciento de los poblados indígenas en la Mesa Central –la zona más densamente poblada del país- se les había despojado de sus tierras comunales. A principios del siglo XX el 99.3 o el 99.8 por ciento de los habitantes de los estados de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Morelos carecían de tierra”⁴⁹⁵.

A que se refiere con ¿la clase media? Esto es una aberración, y lo es más, porque posteriormente los historiadores han también tratado de explicar la fisonomía de la revolución con la existencia de dicha clase. No existen las clases medias, el antagonismo del desarrollo social va determinando a la clase social por el papel que juegan en la producción; es la esencia del capital y el trabajo asalariado; que son la misma categoría, en el desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas. Lo que no entienden es que, para el desarrollo del capitalismo, les estorba los nativos propietarios de la tierra (en el caso de México los mal llamados “indios”). Pretenden que estos están excluidos, son retrogradas por la defensa de la propiedad comunal, quieren ver y es lamentable en el caso de Alperovich y Rudenko (porque es una historiografía desde el punto de vista marxista-leninista, más bien de este último) que:

“En *El Capital*, Marx escribió que la expropiación de tierra sirve de base al modo capitalista de producción”. Pero aquí el desarrollo de las relaciones capitalistas en la agricultura se realizaba muy lentamente, de manera peculiar. A principios del siglo XX se habían formado, en México, grandes explotaciones de tipo latifundista dentro de las cuales hay que considerar, ante todo, a la hacienda. Sin embargo, Lenin advirtió que sería un descuido confundir el latifundio con la gran agricultura capitalista, ya que “con frecuencia los latifundios son supervivencias de relaciones precapitalistas: esclavistas, feudales o patriarcales”. En México, la

⁴⁹⁴ Jesús Silva Herzog, *Breve historia...*, op. cit., pp. 132-134.

⁴⁹⁵ M. S. Alperóvich, y B. T. Rudenko, op. cit., pp. 28-29.

hacienda era un latifundio de tal naturaleza que dentro de él se podían observar todos los aspectos de las relaciones precapitalistas. El sistema económico, en la mayoría de las haciendas donde se cultivaba maíz, trigo, cebada, caña de azúcar, etc., era atrasadísimo, pues los latifundistas utilizaban sólo una parte de sus tierras, cultivándolas con métodos anticuados y sin emplear abonos o fertilizantes, ni fomentar en forma alguna el desarrollo de la irrigación. En esto constituían una excepción algunos de los nuevos propietarios: grandes ganaderos del Norte; propietarios de plantíos de café y caucho, en Chiapas; productores de henequén en Yucatán, que empezaban a administrar y explotar sus economías a semejanza de los capitalistas. La hacienda representaba una entidad independiente que disponía, además de la residencia personal del hacendado, de iglesia, tienda de raya, oficina de correos, cementerio y a veces escuela y hospital. El hacendado sólo vivía en sus posesiones durante la temporada de siembras o de cosecha. El resto del tiempo lo pasaba en la capital o en cualquier gran urbe. Cuando sus rentas se lo permitían se iba a Europa o a los Estados Unidos. Sus hijos, de ordinario, estudiaban en colegios ingleses o norteamericanos, y las hijas en monasterios franceses. Durante la ausencia del hacendado, los negocios y asuntos de la hacienda eran atendidos por el administrador o el mayordomo. Asimismo, tenía a su disposición todo un cuerpo de empleados que incluía a varios oficinistas, uno o dos sacerdotes, contadores, abarroteros y, por último, celadores. En la hacienda existían todos los elementos característicos de las formas precapitalistas de explotación. La mano de obra la proporcionaban los peones acasillados, formalmente trabajadores a jornal, pero de hecho sujetos a esclavitud por deudas. A este peonaje Marx le llamaba forma velada de esclavitud: "En México... la esclavitud aparece disfrazada bajo la forma de *peonaje*. Mediante anticipos que han de rescatarse trabajando, y que se transmiten de generación a generación, el peón, y no sólo él, sino también su familia, pasa a ser, de hecho, propiedad de otras personas y de sus familias". La transformación de peón en esclavo se motivaba a que había sido despojado de sus tierras. Al perder su propiedad, el campesino se veía en la imperiosa necesidad de alquilarse, por un jornal cualquiera, con el primer hacendado que encontraba. Éste le asignaba un lote para que lo trabajara. El peón se obligaba formalmente a trabajar para el hacendado cierto número de días, pero en realidad por el plazo que el amo le ordenaba. El jornal era muy bajo; fluctuaba entre los 25 y 40 centavos diarios, cantidad que nunca variaba a pesar de que el costo de la vida iba en constante aumento. Con todo, esa suma, ínfima de por sí, nunca la recibía el peón en dinero contante; le daban vales, obligándolo a comprar en la tienda del patrón y a precios notoriamente exagerados, mercancías de las cuales no tenía ninguna necesidad. Además, lo engañaban en la contabilidad de lo que se le vendía. Mediante este procedimiento, el peón quedaba sujeto a la hacienda y condenado a ser, durante toda su vida, esclavo del terrateniente... El peonaje era la principal forma de explotación y se utilizaba en la inmensa mayoría de las haciendas. Los peones vivían en la miseria más grande. Por toda habitación tenían un jacal sin ventanas ni chimenea, cuyo mobiliario estaba compuesto por una mesa construida por ellos mismos, unas cuantas sillas burdamente clavadas y un baúl en el que guardaban todas las pertenencias de la familia. Por lo común, no tenían camas, viéndose obligados a dormir en el suelo, sobre petates. La miseria y las condiciones antihigiénicas en que vivía el peón propiciaban la extraordinaria propagación de la tifoidea, la pulmonía, las enfermedades venéreas y otros padecimientos peligrosos. El atraso extremo los hacía presa de supersticiones mitad

paganas, mitad católicas. La privación de derechos se agravaba con la práctica de castigos físicos. El hacendado para ejercer, en muchas regiones, el “derecho de pernada”, recurría con frecuencia al expediente de enviar al recién casado a la cárcel, cuando no de recluta al ejército. Peor todavía era la situación de los indios entre las tribus insurrectas, pues éstas eran, con frecuencia, vendidas por las autoridades locales a los dueños de plantíos, donde se les trataba como esclavos. En muchos estados de la República era cosa corriente la compraventa de ellos, so pretexto de alquilar mano de obra por contrato. Triste fama alcanzó por este comercio, una tal Pancha Robles, de Tuxtepec, que tenía agentes especialmente dedicados a enganchar trabajadores en los grandes centros. Una vez que los contrataba, habitualmente por seis meses, los entregaba al hacendado como ganado, recibiendo como pago sesenta y cinco pesos por trabajador. Al cumplirse el plazo, los trabajadores estaban endeudados con el amo. No podían, pues, separarse de él sin antes haber reembolsado la suma de dicha deuda. Y hay que aclarar que esta deuda alcanzaba, a veces, enormes sumas, de tal manera que el trabajador se transformaba en esclavo hereditario. A los que trataban de huir, el dueño del plantío, que disponía de policía y tribunal propios, los castigaba cruelmente... Todo el Sur se convirtió en miles de mazmorras para centenares de miles de indios. En Yucatán, morían en masa a causa del malsano clima, cuando no víctimas del escarnio y el agotamiento. Trabajaban encadenados y no era extraño que se les marcara como animales. La matanza de indios era común. Era algo excepcional ver a un capataz sin pistola y látigo. Un contemporáneo, que visitó cierto plantío de caña de azúcar perteneciente a una compañía norteamericana, por acciones, donde se empleaba ese tipo de mano de obra, cuenta que los trabajadores era tratados allí como reos que se hallaban bajo la estricta vigilancia de las autoridades. He aquí sus impresiones a propósito de la visita que hizo a la plantación: “El almirante Fletcher y yo fuimos testigos de esta escena desgarradora: En el inmenso campo que se extendía a nuestros ojos, contemplábamos grupos de hombres, dispersos, de ocho a diez personas cada uno, vigilados por una especie de arriero armado con dos pistolas al cinto y un látigo de diez pies de largo en la mano... A estas gentes se les levantaba de madrugada, obligándolas a trabajar de sol a sol, bajo la vigilancia de esos capataces. Por las noches, los encerraban en grandes jacalones, donde dormían en tarimas. Eran esclavos en el sentido literal de la palabra”. Tal era, por entonces, la situación de los campesinos en todo el sur de la República. Lo más característico de todo era que en esta bestial explotación de los peones mexicanos desempeñaban el principal papel los norteamericanos. Según el testimonio de los que observaron la situación que se había creado en México, tanto los norteamericanos como los hacendados mexicanos empleaban el trabajo forzado de estos esclavos, los compraban y los vendían, los encerraban por las noches como a bestias y los golpeaban brutalmente hasta dejarlos sin vida. Así, pues, los hacendados mexicanos con los extranjeros perpetuaron rigurosamente los restos feudales en el campo. Es incuestionable que este artificial mantenimiento de las relaciones precapitalistas no podía menos que frenar el desarrollo del capitalismo en la agricultura, puesto que generaba el estancamiento económico y cultural. Los latifundistas no podían organizar a corto plazo, en las tierras usurpadas por ellos mismos, la gran producción capitalista. Según datos del historiador soviético G. I. Ivanov, a fines del siglo XIX y comienzos del XX la mayoría de las haciendas seguían siendo haciendas “usurpadas” y latifundios de tipo primitivo-extensivo (utilizando la conocida expresión de Lenin). Sin embargo, el

lento desarrollo del capitalismo en la agricultura no sólo se explica por estas circunstancias. Parte considerable de las tierras usurpadas se encontraban en manos de capitalistas extranjeros, que las habían adquirido con simples miras de especulación. Debido a esto, inmensas extensiones quedaron sin cultivar, en tanto que las que se cultivaban lo eran con los métodos más primitivos que se conocían por entonces. Se fomentaban aquellas ramas de la economía agrícola que redituaban para la exportación. Ya para el año de 1910, México se había convertido en el productor y abastecedor más importante de henequén en el mercado mundial. En algunas regiones la economía tenía carácter de monocultivo. Junto con otros países de la zona del Caribe, México comenzó a abastecer a los Estados Unidos de azúcar, plátano, tabaco, caucho, es decir, productos que preferentemente se obtenían en los plantíos que pertenecían a capitalistas extranjeros (Yucatán). Ya a principios del siglo XX se notaba que el desarrollo de la economía agrícola del país se determinaba, en gran medida, por la demanda del mercado norteamericano. México, en perjuicio de los intereses de su economía nacional, se fue transformando en proveedor de los Estados Unidos de productos alimenticios y materias primas. Durante la dictadura de Díaz, marchó a la zaga de la demanda la producción de los principales cereales, necesarios para la alimentación del pueblo. En 1908, Francisco I. Madero escribió: "...el país, a pesar de su vasta extensión de tierras laborables, no produce ni el algodón, ni el trigo necesario para su consumo en años normales, y en años estériles tenemos que importar hasta el maíz y el frijol, que son la base de la alimentación del pueblo mexicano". Resultaba, no obstante las grandes posibilidades con que México contaba para el cultivo de cereales necesario para la población que, cada año el país se veía obligado a importar cereales en mayor cantidad. En 1892-1893, se importó maíz y trigo por valor de seis millones de pesos, y en 1909 más de doce millones; esto es, el doble. El trigo importado le costaba al consumidor mexicano mucho más caro, pues tenía que pagar las ganancias del importador, y los impuestos proteccionistas, que ascendían a enormes niveles. En aquel tiempo en México no se utilizaba maquinaria agrícola moderna y casi no se practicaba la agrotecnia y la irrigación. Los atrasados métodos agrícolas empleados daban por resultado una productividad extraordinariamente baja"⁴⁹⁶.

Primero que nada hay que hacer una apreciación histórica; ya que las grandes haciendas los latifundios, son una institución agrícola de los últimos años de la República romana: son los *latifundia*; que son el fenómeno típico del desenvolvimiento agrícola y del sistema de apropiación territorial en este período⁴⁹⁷, el tratamiento de los esclavos en la época de Augusto, se dedicaban a la agricultura,

⁴⁹⁶ *Ibidem*, pp. 30-35.

⁴⁹⁷ "Las propiedades medias y pequeñas no desaparecieron por completo, pero disminuyeron en número y en importancia. La extensión de las grandes fincas no es bien conocida, pero los latifundios parece que estaban comprendidos entre doscientos y más de cuatrocientos acres. Estaban cultivados por esclavos y a veces eran administrados por los más inteligentes de ellos. Los edificios construidos en los mismos servían de casa a los trabajadores serviles y de residencia al propietario, cuando los visitaba. También eran usados como graneros y almacenes. La diferencia esencial de la técnica agrícola empleada en las grandes haciendas respecto de la seguida por el pequeño labrador consistía en la disminución constante de la cantidad de grano sembrado y en el aumento correspondiente tanto del cultivo de la viña y de los árboles como de la cría de ganado. Vastas extensiones, en las cuales antes se había sembrado trigo, se convirtieron en terrenos de pastos. La dura tarea de la labranza se llevaba a cabo en el otoño con arados rudimentarios de madera recubiertos de placas de hierro. Los campos eran cosechados con la hoz y la guadaña en los meses de junio y julio. El grano era trillado con mayales o haciendo que el

especialmente en las grandes fincas, a la industria y al comercio, al servicio doméstico y al del Estado: “A muchos de ellos se les confiaron cargos de responsabilidad y su situación no indicaba, ni mucho menos, que tuvieran menos habilidad o inteligencia que los libres. Los esclavos instruidos fueron, con frecuencia, tutores, escritores y artistas. Por regla general, los esclavos más hábiles y cultos vivían en las ciudades, mientras que los de orden más inferior se concentraron en los distritos rurales. En la última época de la República y en los primeros tiempos del Imperio la sociedad romana descansaba más por completo sobre bases esclavistas que ninguna otra civilización antigua, aunque el predominio de los esclavos fuese mayor en la agricultura que en la manufactura y el comercio. Los romanos no consideraban la esclavitud como un problema, pues formaba parte integrante del orden existente. El esclavo era una *cosa*, no una *persona*; no podía ser propietario ni casarse; no poseía derechos, excepto los que le garantizaba su amo. No había ninguna limitación legal al tratamiento de los esclavos, que, por otra parte, variaba mucho. Los esclavos cultos eran, por regla general, tratados con mucho cuidado y consideración, gozando del afecto y del respecto de sus amos. El tratamiento de los esclavos en las grandes plantaciones era terriblemente cruel y opresivo: “... la vida de los esclavos en las grandes plantaciones era poco mejor que la de las bestias. Hombres libres y ricos del Mediterráneo oriental fueron marcados con un hierro candente, como si fueran bueyes, para que siempre pudieran ser identificados. Por la noche eran amontonados en barracas y por la mañana conducidos como bestias de carga semihambrientas a trabajar los campos. Las verdes campiñas italianas, donde otras veces labradores vigorosos vigilaban el crecimiento del grano sembrado y cultivado por sus propias manos, eran ahora trabajadas por criaturas miserables y desesperanzadas que no deberían haber nacido jamás”⁴⁹⁸. Una nueva manera de ocupar

ganado lo pisoteara. La relativa eficiencia de la agricultura romana en grande escala es una cuestión sujeta a discusión. Sin embargo, resulta bastante claro que los efectos generales del sistema de los latifundios fueron evidentemente desgraciados tanto respecto de la agricultura como del bienestar social y político de Roma y la península. La mayor parte de la tierra de Italia cayó así en manos de los propietarios ricos. Los pequeños propietarios y los agricultores libres fueron expulsados del suelo. Esto tuvo como consecuencia un gran incremento del número de clientes y un aumento sin precedentes de los campesinos sin tierra en los distritos urbanos. La emigración de esta clase a Roma fue grande. El número de plebeyos en la miseria dentro de la ciudad creció enormemente. Simultáneamente una masa creciente de hombres libres no romanos comenzó a llegar. Por tanto: “Desapareció el equilibrio en el cuerpo ciudadano entre los elementos rurales, que antes fueron trabajadores productivos y partidarios de la igualdad, y el proletariado urbano, que cada vez se fue acostumbrando más a depender del auxilio del Estado, del de los magistrados, del de los candidatos a los altos cargos y del de los ambiciosos de toda especie para su alimentación y diversiones –*panem et circenses*-. Roma cesó de ser la capital de un pueblo esencialmente agrícola cuya riqueza se basaba principalmente en la propiedad y recursos de la tierra, para convertirse en una aglomeración urbana turbulenta, en la cual la industria, el comercio y el préstamo de dinero asumieron una importancia hasta entonces desconocida”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, p. 67.

⁴⁹⁸ “... se puede deducir fácilmente que, aun en su peor versión, la esclavitud de los negros en los Estados Unidos era casi idílica comparada con la de la antigua Roma. Los negros, aunque analfabetos, eran tratados con relativa humanidad; los esclavos romanos eran, por el contrario, muy a menudo, orientales cultos tratados peor que bestias por amos o encargados analfabetos y brutales. Mientras las relaciones familiares de los esclavos negros podían ser perturbadas ocasionalmente, las de los esclavos romanos, fueron destruidas de manera permanente. La condición de los esclavos en las grandes propiedades de la Roma imperial, son, seguramente, las más desdichadas a que haya sido condenado jamás un grupo bastante amplio de seres humanos relativamente civilizados. Cuando cesaron las guerras de conquista, el suministro de esclavos

y cultivar la tierra se desarrolló y llegó a ser bastante común en la última época del Imperio. “Se llamaba *emphyteusis*, había ya sido usada en Egipto, y tenía por objeto poner de nuevo en cultivo las tierras abandonadas. Incluía un arriendo a largo término y una renta pequeña; la posesión podía ser retirada si el enfiteuta no lograba mejorar el suelo”⁴⁹⁹. Una de las principales causas de la decadencia del imperio romano fue: “Primero y principal, la inhabilidad para perpetuar un campesinado libre, fuerte y relativamente próspero en el oeste o para reinstalarlo en las porciones orientales del Imperio. El campesinado descendió a la condición de una servidumbre parcial o completa. Los campesinos se transformaron en “herramientas del Estado” y su moral se deshizo. El cultivo de las grandes propiedades por esclavos y colonos semiserviles provocó una reducción de la productividad del suelo. Las pequeñas granjas disminuyeron en número y fueron incorporadas a las grandes propiedades. La disminución de la población campesina, si se exceptúan unos cuantos terratenientes plutocráticos, con el crecimiento de la esclavitud y la aparición en época posterior del colonato –labradores semiserviles-, redujo el poder de compra de las áreas campesinas y esto determinó, a su vez, una menor demanda de los productos elaborados en la ciudad. Este descenso de las ventas de artículos manufacturados en las ciudades contribuyó a la ruina de la industria en los municipios. Todo el aparato se movía en un círculo vicioso. El reducido poder de compra, primero de los campesinos y después de los habitantes de la ciudad, determinó, como es natural, una disminución paralela del poder para pagar contribuciones y de este modo quedó deshecha la fuerza financiera del Estado romano”⁵⁰⁰. La primera conclusión es que los latifundios no son como escriben Alperovich y Rudenko “con frecuencia los latifundios son supervivencias de relaciones precapitalistas: esclavistas, feudales o patriarcales; como Lenin advirtió que sería un descuido confundir el latifundio con la gran agricultura capitalista”, ya que el latifundio es un desarrollo histórico propio de la República Romana.

Es interesante, pero no históricamente verdadera la descripción que hace Silva Herzog acerca del peón: “Al peón de las haciendas mexicanas no puede llamársele siervo si se quiere usar una terminología estricta, ni señor feudal al dueño de dilatados territorios, ni tampoco feudalismo a la organización agraria en la época del Gobierno de Porfirio Díaz; pero si se quisiese encontrar una cierta analogía más o menos lejana, tal vez podría aceptarse la comparación, particularmente en los estados del Sur, con el feudalismo europeo. Empero, por tener características privativas, es más exacto llamar simplemente peón al jornalero del campo, hacendado al poderoso terrateniente y hacendismo al sistema... En las haciendas del centro del país en que se producía en buena medida para el mercado no es decididamente correcta la asimilación a la época feudal”⁵⁰¹.

escaseó. Entonces adquirieron relativa importancia tanto los arriendos como la agricultura semiservil que adoptó la forma del colonato”. *Ibidem*, pp. 78-79.

⁴⁹⁹ *Ibidem*, p. 80.

⁵⁰⁰ *Ibidem*, p. 83.

⁵⁰¹ “El peón de las haciendas estaba sometido a la ley de bronce de Fernando Lassalle. Esta ley pude enunciarse en la forma siguiente: una máquina para trabajar, para moverse, necesita combustible, y el propietario tendrá inevitablemente que hacer ese gasto; mas como la máquina no es de duración indefinida hay que ir amortizando año tras año la suma que costó, a fin de sustituirla por una nueva cuando ya no sea útil a causa de su desgaste. Pues bien, según Lassalle, la vida del trabajador es como la de la máquina. Su salario le permite alimentarse –el combustible- y alimentar a su hijo o hijos, quien o quienes los sustituirán –la amortización de la máquina-

Ni en el Norte, ni en el Sur; se acepta el feudalismo. ¿Qué es el Feudalismo?: “Existe una importante diferencia entre la base cultural del feudalismo primitivo y la del medieval. En un principio, el feudalismo había representado un paso de avance: el progreso de la sociedad parental a la sociedad civil. Esto es igualmente cierto respecto del feudalismo medieval, por lo que se refiere a los pueblos bárbaros que emergían entonces de la sociedad parental; pero respecto de las regiones y poblaciones que habían formado parte del Imperio Romano constituían, evidentemente, el retroceso de una sociedad civil altamente desarrollada a otra más rudimentaria. El feudalismo fue una mezcla de elementos personales, económicos y políticos. Desde el punto de vista personal, Roma aportó el *patrocinium*, la costumbre de que un hombre sin protección se pusiese bajo la de un poderoso patrono. Germania contribuyó con el *comitatus* que reforzaba la relación personal, desde entonces basada en el entusiasmo y la devoción personales tanto como en la necesidad. Los subordinados a los jefes germanos no sólo recibían protección, sino que intervenían voluntariamente en las incursiones y guerras de los mismos, recibiendo su parte del botín. La invasión de los musulimes transformó esta relación, primariamente consagrada al bandidaje, en un sistema más amplio que incluía el servicio militar organizado. El *patrocinium* y el *comitatus* se combinaron en la institución de la *encomienda (commendatio)* para constituir el *vasallaje* del feudalismo medieval, que no sólo envolvía protección, sino también obligaciones militares”⁵⁰².

cuando él, por haber envejecido, ya no pueda trabajar. Sí; el peón estaba sometido a la ley de bronce porque su miserable jornal apenas bastaba para que él y su familia comieran lo indispensable para no perecer. Sus hijos, desnutridos, víctimas de la incuria, de la ignorancia y de enfermedades infecciosas, morían con frecuencia antes de cumplir dos años. En cuanto a aquellos que a pesar de todo triunfaban en un medio tan hostil, su destino era ser para siempre peones de la finca como sus padres, sus abuelos y sus antepasados. Pablo Macedo, miembro prominente del Grupo Científico y amigo del general Díaz, escribía en 1902: “Ejercían también influencia, y por muchos conceptos incontratable, a causa de su riqueza y de su alianza con el Clero, los propietarios rurales. ¿Qué hicieron de ella? Convertirla también en provecho propio, de la manera más absurda y egoísta, porque nunca se cuidaron del bien de las clases proletarias. Por el contrario, en cada hacienda, en donde no era posible mantener al peón en una esclavitud de hecho peor que la de derecho, porque ésta protege siquiera en algo al esclavo; en esas haciendas, decimos, se instituía la tienda de raya para arrebatár al bracero su mísero jornal a cambio de mercancías de ínfima calidad y a precios exorbitantes; y, lo que es peor todavía, a cambio de aguardiente y pulque para embrutecerlo más, para favorecer la tendencia al alcoholismo, ingénita en el indio, y que los conquistadores notaron desde luego y aprovecharon desde los tiempos primitivos para mejor explotar y, acaso sin saberlo bien, para condenar a inferioridad, que parece irremediable, a una raza infeliz y desgraciada”. Pero ni Macedo, ni el Grupo Científico, ni el Gobierno, dieron un solo paso para mejorar las condiciones de vida del 80% de los habitantes del país, para salvar de la miseria y del hambre “a una raza infeliz y desgraciada”. Fue menester que esa raza luchara por salvarse y rompiera las cadenas que la sujetaban y oprimían. ¡Hambre total en los campos: de pan, de tierras, de justicia y de libertad!”. Jesús Silva Herzog, *Breve historia...*, *op. cit.*, pp. 43-45.

⁵⁰² “Desde el punto de vista económico, comenzó con el *precarium* romano. Consistía éste en que los hombres libres sin protección entregaran sus tierras u otras propiedades al señor local para que, con este incentivo material, les otorgase su ayuda. Los germanos no contribuyeron con nada comparable a esta fase económica del feudalismo. Pero la urgente necesidad de reclutar soldados para con ellos rechazar a los musulimes, hizo que los reyes francos se apoderaran de las tierras de la Iglesia y las confiriera a sus partidarios, para que, con el producto de las mismas pudiesen atender a sus soldados, comprasen caballos y se procurasen las demás cosas necesarias para la guerra. En resumen, a los dependientes de los señores feudales se les concedió lo que entonces fue denominado *beneficium*, en justa reciprocidad por las obligaciones

militares contraídas. El *beneficio* no era otra cosa que el *precario* romano más un elemento militar. Se diferenciaba del precario en que éste último era, usualmente, ofrecido al señor por sus dependientes, en tanto que el beneficio era conferido a éstos por el señor. Con el tiempo llegó a ser corriente que el vasallo transmitiese el beneficio a sus descendientes, por regla general al varón de más edad, de acuerdo con la costumbre predominante de la primogenitura. Cuando el beneficio se hizo así definitivamente hereditario, con más la obligación de suministrar equipo militar y otras ayudas feudales, se transformó en el *feudo*, núcleo característico del sistema feudal. El vasallo poseía y transmitía su feudo a cambio de definidas y bien reconocidas obligaciones de carácter personal y militar que debía a su señor. De este modo logró el vasallo la protección tan necesaria que buscaba y el señor obtuvo el poder y el prestigio deseados. Los aspectos esenciales, políticos y legales, del feudalismo se manifiestan en los principios del localismo y la inmunidad. El rey no era lo bastante poderoso para afirmar su autoridad sobre las comunidades locales incluidas en sus reinos. Si hubiera podido lograrlo, no habría habido necesidad alguna de las instituciones feudales. Por esto, cuando los reyes llegaron a ser lo suficientemente fuertes para poder gobernar a sus reinos y proteger a sus súbditos, el sistema feudal se desintegró. Mientras tanto, la política y la ley descansaron en la institución de la *inmunidad*. Los señores feudales estaban obligados a cumplir obligaciones específicas respecto de sus reyes, pero una vez que las cumplían gozaban de una soberanía esencial sobre sus propios dominios. Tanto en el orden legal como en el práctico, estaban a cubierto de la interferencia real y tenían poder para gobernar y controlar sus propios dominios de acuerdo con las prácticas dominantes en la ley y la administración feudales. La descentralización era muy extensa y así siguió hasta que el sistema feudal desapareció, debido a la creciente fuerza del nacionalismo y del poder de los reyes". Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 116-117.

El feudalismo, en cuanto tal, estaba directamente relacionado con la porción noble de la sociedad medieval, la clase de los grandes señores territoriales. Sus aspectos y relaciones más importantes fueron legales, militares y políticos antes que económicos y sociales. “El sistema manorial se define a veces como el aspecto económico del feudalismo. Pero esto es una equivocación. La relación entre ambos no es necesaria ni causal. Más bien, su relación en la Europa medieval fue casual o de pura coincidencia. El hecho constante es que el sistema manorial fue el método de conducir la agricultura durante una época en que la organización predominante, política, legal y militar, era feudal. El manor podía haber florecido, y de hecho floreció, aunque en forma modificada, con independencia del feudalismo político. También se puede afirmar que el sistema manorial no fue un producto universal del feudalismo y que éste no era absolutamente indispensable para la existencia de aquél. Por lo que se refiere al tiempo, el sistema manorial estaba sólidamente establecido en algunas partes de Europa occidental cuando el feudalismo aun experimentaba los dolores del parto, ... durante la Edad media, la agricultura predominó de manera casi absoluta en la vida y en la industria del hombre y que la vida de las grandes masas fue, naturalmente, casi enteramente agraria. El manor implica, desde luego, cierta clase de apropiación del suelo y formas de cultivo; constituyó también la unidad de la vida agrícola medieval. Que era algo más que esto, lo indican las muchas –y usualmente inadecuadas- definiciones del mismo. El manor fue la piedra fundamental de la organización y administración rurales de la Edad Media. Ha sido llamado “el organismo social más sencillo superior a la familia”, por lo demás, de carácter puramente privado. El manor, en otro sentido, constituía el único lazo de unión entre los dos grandes grupos medievales: las masas, dedicadas a la obtención de los medios materiales de la vida, y las clases superiores que les suministraban la protección, defensa y gobierno, tanto en el orden secular como en el espiritual. Para el campesino, el manor fue, prácticamente, el *mundo*, pues sus contactos con el exterior eran casi nulos”⁵⁰³.

⁵⁰³ “Es difícil determinar con exactitud lo que los germanos introdujeron y fundieron con la comunidad rural y la vida agrícola de la villa. Si la comunidad aldeana libre de Germania fue reducida –a través de largo y confuso proceso que duró desde el siglo VI hasta el IX- al estado de una comunidad servil: “los siervos de origen romano encontraron un compañero de miserias de origen germano en el siglo IX, y ambas clases y condiciones se confundieron en una que residió en la unidad social llamada manor... una institución compuesta de ingredientes romanos y germanos. La villa romana y la comunidad aldeana servil de Germania no son simplemente análogas; ambas formas, separadas y diferentes, tendieron a confundirse y mezclarse en un complejo económico y social”. La palabra *mansus*, de la cual procede la inglesa *manor*, hizo su aparición del siglo VII y el proceso formativo del sistema manorial no se terminó hasta fines del IX... La decadencia del sistema manorial, en Francia e Inglaterra las revueltas tuvieron lugar, respectivamente, en los años 1358 y 1381. En Alemania, la principal revuelta no estalló hasta el año 1524-25, cosa que refleja el desenvolvimiento posterior, en dicho país, del sistema manorial, aunque hubo diversos levantamientos sangrientos en la generación anterior al año 1524. En ningún país las causas de la revuelta fueron de naturaleza puramente económica. En Inglaterra y Alemania, el factor religioso también tuvo importancia, puesto que una de las revueltas estalló después de la predicación de John Wycliffe y la otra después de la de Martín Lutero. La *Jacquerie* fue, en parte, una protesta contra la falta de protección otorgada a los campesinos por los señores contra el pillaje y bandidaje ilegales. Todas estas revueltas estuvieron acompañadas por excesos sangrientos, especialmente por parte de los señores, y ninguna de las tres logró la inmediata mejora de las condiciones predominantes en la vida rural. Fueron principalmente, importantes, porque sirvieron para dar expresión definida a las antiguas quejas de los campesinos y porque constituyeron síntomas de la decadencia del viejo sistema manorial. Tal vez, a largo plazo y a pesar de su inmediata derrota, contribuyeron a apresurar esta tendencia. En la Europa oriental, el proceso de

emancipación fue mucho más lento. En el Austria alemana los campesinos no lograron su emancipación hasta el año 1848. Los edictos rusos de emancipación no se publicaron hasta la segunda mitad del siglo XIX. Es significativo que los campesinos rusos fueran los primeros que se vieron unidos al suelo por un decreto real en los siglos XVI, XVII y XVIII. Pasada la mitad del siglo XVIII quedaron a merced del creciente y arbitrario control de los nobles. En el reinado de Catalina la Grande no menos de ochocientos mil campesinos libres fueron reducidos a servidumbre. Aun después de los edictos de emancipación de 1858 a 1866, que liberaron teóricamente a unos cuarenta y siete millones de siervos, la comunidad aldeana decayó muy lentamente, hasta el punto de que muchas huellas de la economía manorial persistieron hasta el siglo XX. En la Europa central, así como en la del sur y sudeste –Hungria es un buen ejemplo-, sólo el terrible choque de la primera Guerra Mundial logó provocar un desenvolvimiento relativamente considerable de la propiedad de los campesinos libres. Fue un proceso largo, variado, complejo y gradual el que, por último, condujo a la desintegración del sistema manorial, y en este proceso años determinados tienen escasa significación. Apoyado fuertemente en la costumbre y la tradición, era natural que el manor, como institución, desapareciera con dificultad; pero, cogido en el flujo de una serie de fuerzas nuevas, tales como el desarrollo de las ciudades y el comercio, la introducción de la economía monetaria y las inevitables y estimulantes influencias determinadas por los contactos con los países extra europeos, con el antiguo Oriente primero y con el nuevo Occidente después, estaba condenado a extinguirse, porque había perdido su razón de ser. Al desintegrarse el sistema manorial de la Edad Media fue, generalmente, reemplazado en Europa por: 1) la propiedad campesina; 2) la aparcería; 3) los arriendos; 4) las grandes granjas. La propiedad campesina fue el sistema más corriente en el centro de Francia y en algunas regiones del norte. El sistema de la aparcería, de acuerdo con el cual el campesino para la renta con una parte de su cosecha, fue más común en el sur de Europa. El cultivo por arriendo fue esencialmente inglés y las grandes granjas características del norte de Alemania”. Para una explicación en sumo detalle revisar: *Ibíd.*, pp. 140-173.

El rasgo que quiero resaltar es que en el manor existía un sistema de cultivos cooperativo del suelo, “de acuerdo con el cual la tierra arable estaba dividida, lo más justamente posible, en porciones”⁵⁰⁴.

Es importante hacer notar por un lado las diferentes secciones agrícolas de tierra de un manor típico: “1) el *demesne* del señor, cultivado por los siervos especiales del mismo y por los aldeanos; 2) el cercado del señor, la parte del *demesne* arrendada a los labradores libres o semiserviles; 3) las parcelas o suertes de los aldeanos esparcidas por las hojas en forma de tiras o bandas; 4) la tierra dedicada a praderas; 5) la tierra dedicada a bosques; 6) los terrenos baldíos; 7) las tierras del párroco, bien formando una porción o esparcidas como las de los campesinos. Otra doble división de las tierras del manor suplementaba la antes mencionada, al par que indicaba su doble naturaleza y el doble funcionamiento del mismo. Estas dos distintas secciones eran: 1) la tierra dada en *villainage*, es decir, la recibida del señor por sus poseedores; 2) el *demesne* o tierra cultivada para el directo beneficio del señor del manor. Esta última división sugiere los dos diversos puntos de vista desde los cuales puede ser considerado el manor. Por una parte, la comunidad aldeana, con su forma relativamente extensa y peculiar de autogobierno, constituía una asociación de campesinos –es

⁵⁰⁴ “La tierra arable, estaba dividida en dos o tres grandes campos u hojas, y pasado el siglo VIII, más comúnmente, en tres. Cada hoja estaba dividida, a su vez, en bandas de un octavo de milla a media milla de anchura, separadas entre sí por lomos o tierras sin labrar y distribuidas de manera que ningún campesino tuviese dos bandas contiguas. Este sistema de campo abierto, tan extraño para nosotros, tenía su razón de ser, así como su explicación, en el principio de la participación. Las bandas de tierra arable cambiaban poco de manos, pues pertenecían a la familia correspondiente por herencia. Sin embargo, como indica Vinogradoff, sólo cuando la tierra había sido sembrada poseían los aldeanos lo que pudiéramos llamar derechos separados o privados sobre sus bandas particulares. Una vez terminada la recolección, la parcela revertía a la condición de baldío o tierra de pastos, se transformaba de nuevo en común y, de este modo, se perpetuaba el principio de que lo común pertenecía a la aldea en conjunto. Además, aunque cada familia del manor poseía un derecho reconocido a su porción en la tierra arable, porción que pasaba hereditariamente a sus descendientes, las franjas particulares podían, sin embargo, no siempre seguir en las mismas manos de un año a otro. Cuando menos en algunas regiones, y muy particularmente en el período primitivo, parece que existía la costumbre de que los campesinos cambiaran periódicamente, por la suerte, sus parcelas, de modo que todos tuvieran la oportunidad de obtener las mejores y las peores. Desde el punto de vista moderno, el sistema de las franjas, impidiendo, como fue el caso, la aplicación del capital y la iniciativa individual a la agricultura, nos parece absurdo y fastidioso, pero lo que resulta evidente del mismo es que existía un sistema de cultivos cooperativo del suelo, de acuerdo con el cual la tierra arable estaba dividida, lo más justamente posible, en porciones. Conviene tener presente que la agricultura manorial en su conjunto, sólo pudo ser comprendida adecuadamente si mantenemos en la mente este hecho del cultivo en conjunto y la psicología cooperativista correspondiente. Este sistema tan peculiar, que distribuía las diferentes porciones correspondientes a un campesino en diversos campos, se debía en parte al deseo de igualar la productividad de porciones, aproximadamente, del mismo tamaño mediante la distribución entre las diversas clases de tierra del manor. De este modo, cada campesino obtenía una parte equitativa de las tierras mejores y peores. También en parte fue el resultado del hecho de que, como la tierra arable procedente de los bosques o baldíos había sido limpiada y reducida a cultivo en diferentes épocas y cantidades variables, las parcelas cultivadas tenía, naturalmente, que estar espaciadas. Hay pruebas, igualmente, de que el sistema de las franjas tuvo su antecedente en una práctica muy corriente en los tiempos más primitivos de acuerdo con la cual la tierra era redistribuida anualmente en relación con la cantidad de trabajo y el número de bueyes que cada campesino aportaba para el cultivo. La primera franja labrada era asignada al que la labraba, la segunda al que suministraba el arado, la tercera al propietario del primer buey, y así sucesivamente. Es muy posible que, cuando emergió la costumbre de poseer la tierra permanentemente, este sistema de distribución cristalizara y persistiera”. *Ibidem*, pp. 145-146.

decir, villanos- dedicados al cultivo conjunto de determinadas tierras para lograr su sustento. De otra, el manor no era otra cosa que una de las partes del feudo, el Estado o uno de los Estados del señor, que tenía por misión sostenerlo y mantenerlo, así como a su familia y cortejo. Esto hizo necesario un tipo especial de administración económica que determinaba el modo de vivir de la comunidad aldeana. Tenemos, pues, con esta doble finalidad y organización, un rasgo peculiar del manor que nos permite distinguirlo claramente de la gran propiedad agrícola moderna y de la plantación del mundo antiguo. Una vez aclarado que el sistema manorial perseguí un doble propósito –suministrar a los aldeanos medios de subsistencia y provechos al señor-... Estos dos aspectos aparecían con más o menos claridad, a pesar de sus íntimas relaciones prácticas. Unas veces actuaban entre sí armoniosamente; otras, en oposición inalterable. De lo dicho se deducirá fácilmente que, a pesar de que el señor desease o intentase explotar a los campesinos y sus tierras, no es correcto suponer que el manor existiese y funcionase con este sólo propósito”⁵⁰⁵.

⁵⁰⁵ “Es improbable que hubiera manor con menos de diez familias. Sobre la base de un mínimo de treinta acres por familia, hasta el más pequeño debía contener, cuando menos, trescientos acres, o más, de tierra arable únicamente. En el manor no había casas diseminadas. Los labradores vivían en pequeñas casas o cabañas cubiertas de paja o chamiza y agrupadas, por regla general, no en el centro del mismo, sino a lo largo del camino que lo atravesaba. Casi siempre había una corriente de agua próxima que suministraba tan precioso elemento a los animales y movía el molino. Alrededor de cada casa había espacio suficiente para un pequeño huerto o jardín, un gallinero y un cobertizo para albergar los animales domésticos, cuando no lo eran en la casa misma o debajo de ella. Esta colección de pequeñas cabañas estrechamente amontonadas constituía la aldea agrícola medieval. La aldea estaba en el centro, y alrededor de ella se extendían las tierras cultivadas, a las que podía llegarse, desde la misma, por caminos lo suficientemente amplios para que pudieran pasar los carros. No era difícil darse cuenta de que la tierra arable estaba dividida en dos o tres secciones distintas, subdivididas, a su vez, en varias porciones más pequeñas llamadas suertes, parceladas igualmente en numerosas tiras o bandas de anchura variable. Si el manor era grande, la aldea se cobijaba bajo las fuertes murallas del castillo del señor. En los pequeños, la casa del señor, con los cobertizos y establos adjuntos, estaba situada en un sitio apropiado, no lejos de la aldea o frente a ella. Dentro de la misma sección podían verse la iglesia, la casa parroquial y el pequeño cementerio. Próxima a la casa manorial estaba una parte cuando menos del *demesne* del señor (No hay que confundirlo con el dominio del señor o suma total de los manors del mismo. A menudo, una parte del *demesne* se componía de bandas esparcidas en los campos trabajados por los campesinos, aunque fue corriente que el señor tratara, muy particularmente en el último periodo, de concentrar el *demesne*, dentro de lo posible, en una sola porción), tierras de su exclusiva propiedad, así como también las de mejor calidad del manor. Existían, además, los prados comunes, el bosque y las tierras baldías, que eran aprovechadas en común por todos los aldeanos”. *Ibidem*, pp. 142-144.

Así como de los grupos sociales, bien definidos en el manor medieval: “1) el señor y su cortejo, cuando vivía en el manor —el elemento noble—; 2) los labradores libres, que comprendía los caballeros, los hombres libres ordinarios y los *socman*; 3) los villanos semilibres (o semiserviles) con grados diversos, de acuerdo con la extensión de sus posesiones; 4) los jornaleros semiserviles, tales como los *cotters*; 5) unos cuantos esclavos en constante decrecimiento. Su relación con el sistema medieval de posesión de la tierra fue lo que primariamente determinaba el estatuto, prestigio y poder de estas clases. El control social era ejercido por el señor del manor. Aunque fuera la fuente legal de la autoridad, rara vez actuaba directamente. Su autoridad era ejercida por los empleados subalternos. Cuando tenía más de un manor bajo su control, usualmente se valía de un mayordomo que los visitaba para comprobar las actividades y eficacia de sus representantes locales, los bailíos y empleados inferiores. El bailío vigilaba los intereses del señor en cada manor. El representante de los campesinos era el *reeve* o *preboste*, que actuaba como mediador entre el señor o sus oficiales y la comunidad aldeana”⁵⁰⁶.

⁵⁰⁶ “Una división amplia y obvia pudiera hacerse si consideramos a los campesinos de una parte y al señor, junto con su séquito y empleados, de otra, como los dos principales grupos de personas que vivían en el manor. Por regla general, el señor no residía permanentemente en uno determinado, especialmente si era dueño de varios. Cuando no tenía más que uno, por regla general, lo vigilaba y explotaba por sí mismo. Si poseía varios, un mayordomo (llamado senescal, intendente o *ammán*), actuando en representación suya, le servía de inspector general. Su función consistía en recorrer los diversos manors y comprobar la actitud de los bailíos que dirigían el trabajo en los mismos. Aunque los deberes del mayordomo eran mucho y diversos, la mayor parte de ellos se referían a la protección de los derechos y rentas del señor. El mayordomo procuraba que fueran pagadas las contribuciones consuetudinarias, que se impusieran las multas pertinentes y que no se cometieran infracciones a los requerimientos legales o consuetudinarios referentes a la posesión y los servicios; tenía que inspeccionar todas las cuentas de los manors a su cargo; presidía los tribunales manoriales, cuya responsabilidad era su mayor prestigio; finalmente, tenía que examinar la conducta de los bailíos de los diversos manors, para asegurarse de que los derechos del señor no habían sido comprometidos. El bailío podía ser caracterizado como el representante o vigilante del señor en cada manor y con residencia en el mismo. Todos los bailíos, aunque nombrados por el señor, estaban bajo la inspección del mayordomo. Función especial del bailío era el cuidado y cultivo del *demesne*, haciendo que los campesinos prestasen sus servicios en el tiempo adecuado y por completo. También tenía a su cargo la contabilidad del manor correspondiente. El bailío procedía a veces de la clase campesina y no gozaba de un salario fijo, ya que obtenía su renta de los derechos y concesiones pertenecientes a su oficio. Varios funcionarios subordinados figuraban también entre los empleados del señor. Entre ellos podemos señalar los *bedeles* (llamados también *radknights* o *radmen*), cuya tarea era hacer citaciones y entregar órdenes; había varios guardas, el más importante de los cuales era el guarda del heno, encargado del cuidado de los setos, de los pastos y de los bosques; también había *graves* de pantanos y diques responsables generalmente del estado de los desagües, canales y fosos. Otra vez la costumbre del manor hace de contrapeso que protege tanto a los señores como a los campesinos contra la posibilidad de ser arruinados por empleados que sólo se ocupaban de llenar sus bolsillos. Con el consentimiento del señor, los aldeanos escogían un *reeve*, *preboste* o *prepósito*, que funcionaba como *capataz* suyo y como *intermediario* o mediador entre ellos y el señor o sus empleados. El *reeve* tenía que cooperar con el bailío por lo que hace a la vigilancia de la distribución de la tierra laborable y a la dirección de las labores agrícolas. Era el responsable de que los campesinos acudieran al *demesne* en las fechas oportunas para llevar a cabo la labranza, la siembra y la siega. También era su obligación determinar las fechas precisas en que los campesinos debían labrar, sembrar y segar sus parcelas. Por tanto, el *reeve* era responsable ante el señor de los servicios de los campesinos y, por otra parte, representaba a éstos en sus quejas y protestas contra el señor o sus empleados. Estaba, pues, entre dos fuegos y, por tanto, su oficio no era muy deseado y a veces tuvo que ser hecho obli-

gatorio. Pero cuando el señor era justo, leal y eficiente, y el mayordomo, el baillío y los campesinos industriuosos, el oficio resultaba relativamente agradable, pues otorgaba al que lo ejercía cierta sensación de prestigio y superioridad. Parece que la remuneración del reeve consistía en la exención total o parcial de la obligación de trabajar mientras duraba el cargo y, a veces, en la posesión de una parcela adicional (Hay dudas acerca de si la práctica corriente fue la presencia conjunta del baillío y el reeve en el mismo manor. Las funciones tal vez no fuesen otra cosa que una distinción legal. En el siglo XIV no había más que un residente en el manor que ejerciese la función inspectora, llamado indiferentemente baillío o reeve, y cuyas funciones eran, esencialmente, las correspondientes al baillío). Desde el punto de vista de las clases sociales, la población campesina del manor parece haber estado dividida en los siguientes grupos: arrendatarios libres, *socmen* (o *sokemen*), villanos, *cotters* o peones esclavos. A menudo los grados de diferencia y la distinción de algunas de estas clases no eran muy claras. Un hecho incuestionable se destaca en todo este problema particularmente complicado y oscuro: el definido e íntimo nexo existente en la porción más baja de la sociedad medieval entre el estado social y la naturaleza de la posición de la tierra. En gran medida, el primero estaba determinado y condicionado por la segunda... hay una consideración diferente del campesino medieval, que elimina la tendencia corriente de considerar al siervo y al villano como idénticos (al tratar del campesinado semiservil del manor, se usa la palabra *villano* con preferencia a la de *siervo*, de acuerdo con la práctica inglesa. Pero como se refiere a la historia europea, la distinción entre siervo y villano no podía hacerse clara. Los historiadores ingleses hablan de villanos y villanaje, pero no de servidumbre. El villanaje era la servidumbre inglesa o, para decirlo en otras palabras, el villano inglés se correspondía con el siervo del continente, y el "villano libre" inglés con el villano del continente. En resumen, la servidumbre inglesa (o villanaje) era más pesada que la del continente, y un "villano libre" inglés carecía de la fijeza en su posesión y de la seguridad de su estatuto características del villano continental. La servidumbre continental, cuando menos en Francia, presentaba más variedades o grados que la de Inglaterra, donde la masa de los campesinos estaba más oprimida y gozaba de menos flexibilidad. En Francia, por ejemplo, podrían encontrarse *minores*, *minocres*, *mediocres*, *colliberti*, etc., categorías que no tenían para en Inglaterra). "En sentido amplio", escribe el profesor J. W. Thompson, "el conjunto de los habitantes del manor medieval estaba compuesto de siervos y villanos. Ambas clases diferían entre sí por su origen histórico, su estatuto social y su condición económica." Pero "la distinción entre ambas clases no era difícil de establecer". Mientras la servidumbre tuvo su origen en la época romana, el villanaje fue un producto posterior de la época feudal primitiva. El siervo, unido al suelo, "no podía ser vendido sin la tierra; cuando el manor cambiaba de señor, el siervo pasaba con la tierra al nuevo señor". Sin embargo, "gozó también de la relación familiar", aun cuando, hasta casi el final de la Edad Media, necesitase el consentimiento de su señor para contraer matrimonio. "El villano era un poseedor a perpetuidad, que no estaba ligado, personalmente, a la gleba como el siervo." Tampoco podía ser obligado a pagar tasas más allá de un tipo o cantidad determinados; podía dejar sus posesiones personales a sus hijos; los términos de su posesión estaban fijados por un contrato consuetudinario, no escrito, pero que, sin embargo, tenía fuerza de ley; su trabajo no podía ser explotado, indiscriminadamente y casi sin límites como el del siervo." Muchos siervos liberados durante los siglos XII y XIII tenían, primero, que pasar por el estado de villanos para conseguir su libertad... Tan variada y compleja era su situación y tan numerosas las desviaciones de toda norma, que hay que tener constantemente presente la advertencia de que buena parte de esas distinciones y de las reglas generales establecidas eran, a menudo, más bien teóricas que reales. En primer lugar, nos referimos a los hombres libres. El manor contenía gran cantidad de éstos, pues no podía considerarse completo sin ellos. Todos los que dependían del señor por causa del servicio militar, como los caballeros y los escuderos, eran hombres libres. Igualmente lo eran todos aquellos cuyo arriendo era de carácter *contractual*. Estos poseedores contractuales gozaban de una relación definida con el señor y ejecutaban ciertos servicios específicos para el mismo, que, como es natural, eran mucho menos pesados que los correspondientes a los villanos. Estaban, además, libres de lo que se denominaba "condiciones serviles de arriendo" (lo que constituía "las condiciones serviles del arriendo" no es siempre concreto. Parece que el hombre libre no necesitaba, el consentimiento de su señor para dar su hija en casamiento, vender su buey o su caballo). A veces, los términos "hombre libre" y *socman* son usados indistintamente. La distinción legal entre los mismos, cosa no muy importante en la práctica, consistía en que el hombre libre, al contrario del *socman*, poseía el derecho de poder acudir a los tribunales reales en demanda de justicia. Los *socman* estaban bajo la jurisdicción directa del señor y debían prestar el servicio militar cuando eran llamados por el mismo. De todos modos, tanto los hombres libres como los

socman no tenían que prestar ciertos servicios y contribuciones serviles características del villano, aparte de gozar de ciertos privilegios. Por regla general, estaban exentos de la semana de trabajo y se les permitía poner substitutos que ejecutaran su trabajo en los días de gracia. Pagaban usualmente una renta fija, en dinero o en especie, pero evaluada en términos de moneda. Estas rentas y pagos fijos eran de gran importancia para el señor, pues hacían posible que el mayordomo y los bailíos obtuvieran una remuneración por sus servicios y se pagase a los criados y a los trabajadores adicionales. Tanto los hombres libres como los villanos eran iguales en todo lo referente a la vida de la comunidad aldeana. Los primeros no podían cultivar sus tierras como les agradase, ni hacer uso de las del común a su gusto. En todas estas cosas no había distinción entre los hombres libres y villanos. Sin embargo, los primeros podían recurrir, cuando menos en teoría, a los tribunales reales para defender sus derechos y, cuando a una transgresión de las reglas de la comunidad correspondía una multa u otra pena, podían apelar de la ley consuetudinaria a los tribunales del rey. Ha sido estimado que los hombres libres y los *socman* constituían, aproximadamente, un cuatro por ciento de la población campesina de Inglaterra a fines del siglo XI y que la mayor parte de los mismos correspondía a la parte oriental de la isla. Como esta clase iba engrosando con los reclutados de las inferiores, su número creció constantemente. Las tierras de los hombres libres variaban mucho en tamaño. Un hombre libre que sólo tuviese a su nombre no más de una fracción de *virgate* era prácticamente indistinguible de sus vecinos no libres, entre los cuales vivía. En cambio, otro podía enorgullecerse de sus grandes posesiones, de los cultivadores que dependían de él y tal vez de campos cerrados semejantes al *demesne* del señor, aunque mucho más pequeños. Entre la población no libre, dependiente, semiservil o medio libre –los calificativos varían mucho– la categoría más numerosa e importante fue la de los villanos, considerados, a veces, como los “aldeanos tipo” (también son llamados, con escasa precisión, siervos; pero se puede distinguir entre ellos. Nuestras nociones corrientes acerca de los siervos y de la servidumbre a menudo proceden de nuestro conocimiento de los campesinos rusos antes de su emancipación). En Inglaterra sumaban un treinta y ocho por ciento, aproximadamente, de toda la población campesina, de acuerdo con el *Domesday Book*, y estaban dispersos, más bien que uniformemente distribuidos, por todo el país. El villano manorial gozaba de un estado bastante preciso y estaba en posesión de derechos específicos. Tenía que prestar determinados servicios al señor, el principal de los cuales era el trabajo semanal. Aunque de logro muy difícil, este servicio podía ser conmutado con pagos en dinero. Sobre la base del supuesto legal y teórico de que todo lo que el villano poseía le había sido garantizado por el señor y en todo tiempo podía ser reclamado por este último, el villano podía ser privado de su derecho a pretender o defender sus derechos civiles contra el señor. Pero, aunque las cortes reales declinaban conocer y sentenciar litigios civiles de esta especie, las tierras de los villanos no carecían de seguridad, debido a esta falta de capacidad, pues la costumbre del manor, tomaba a su cargo la cuestión. El hecho de que el villano fuese reconocido como un hombre libre respecto de la ley política y criminal de la tierra, constituye otro rasgo característico de su situación. Esta situación, en resumen, pudiera ser descrita diciendo que el Gobierno del rey consideraba al villano como un súbdito y le obligaba a prestar determinados servicios; pero no era muy de su gusto el intervenir entre el mismo y su señor cuando los derechos del primero eran violados. A veces los poseedores de medio *virgate* –semivillanos o *semivirgater*– fueron separados de los villanos perfectos para constituir un grupo intermedio entre los mismos y los *cotters* o peones. Con el tiempo se mezclaron completamente entre sí y formaron un grupo con derechos similares e iguales obligaciones en cuanto se relacionaba con el señor. Una clase campesina enigmática fue la de los *cotters* fronterizos, peones u hortelanos, como fueron llamados (distinciones bien sutiles por cierto pueden ser trazadas entre los peones, los hortelanos y los limítrofes o fronterizos, aunque aquí las confundamos). Estimaciones hechas de acuerdo con el *Domesday Book* indican que constituían, aproximadamente un treinta y dos por ciento de la población de Inglaterra. La mayor parte de ellos no poseían más que una cabaña y un pequeño huerto, cuya renta era pagada con trabajos ligeros. Se distinguían, principalmente, de los villanos porque no eran dueños de un arado o de un buey. Es evidente que tierras tan cortas no podían mantenerlos y, por tanto, se veían obligados a ganarse la vida trabajando para los señores y los campesinos más ricos. Este hecho da a la clase de los *peones* su significación económica, pues constituían un suplemento de trabajo que podía ser arrendado y después contribuyeron con gran número de reclutas al grupo de los jornaleros agrícolas o industriales. La *esclavitud*, que todavía era común en la Europa occidental durante el siglo XVIII, desapareció casi por completo en los dos siglos siguientes. Hacia el año 1000 carecía de importancia en la mayor parte de la Europa noroccidental y estaba

¿Cómo era el campesino desde el punto de vista mental? “El juicio de la parte elevada de la sociedad medieval –un juicio seguramente poco imparcial- fue que los aldeanos eran estúpidos y viciosos: “Tiene cabezas tan duras y cerebros tan estúpidos que nada puede penetrar en ellos.” Explotados, aislados, analfabetos y privados, con escasas excepciones, de toda oportunidad para educarse o adquirir información, no es difícil suponer que el conservadurismo, la ignorancia, la superstición, el fanatismo, la crueldad y la violencia fueran sus principales características. El campesino medieval no fue, sin embargo, una excepción en su época, sino un verdadero producto de la misma. Difería de las clases cultas en grado, pero no en especie. Y esta diferencia de grado debería ser atribuida a las durezas de su existencia material y a la presencia del mortífero conservadurismo y tradicionalismo que dominaba la vida de los labradores medievales”⁵⁰⁷.

siendo destruida en la meridional. En Inglaterra los esclavos, hacia el año 1086, suponían alrededor del nueve por ciento del campesinado del conjunto del país. El mayor número correspondía a las porciones oeste y suroeste de la isla. La esclavitud desapareció en Inglaterra antes de la mitad del siglo siguiente. Por lo demás, podían verse esclavos en todo el continente durante los primeros años de la Edad Media, cuya condición era muy semejante a la del ganado, pudiendo ser comprados y vendidos como tales. El esclavo nunca pudo asegurarse una vida familiar estable, pues podía ser separado de la misma y vendido. Pero hasta en Europa meridional la esclavitud fue generalmente sustituida por la servidumbre durante la Edad Media”. *Ibidem*, pp. 152-157.

⁵⁰⁷ “Con esto no intentamos sugerir que nosotros, los que vivimos en el siglo XX, hayamos acabado con todos los residuos de este medievalismo. En la actualidad sabemos más; pero por malas que sean nuestras actuales condiciones, sentimos miedo de abandonarlas. Todavía seguimos “machacando en hierro frío” y dudamos en bajar las escaleras. La superstición sigue representando un gran papel en la vida mental del hombre contemporáneo. La mente medieval sigue presente en casi todas partes. Hasta cierto punto podía suponerse que el campesino medieval viviera una vida psíquica excitante, rodeado como estaba casi por completo por criaturas y fenómenos fascinadores e increíbles. La Edad Media heredó gran abundancia de supersticiones de la sociedad primitiva y del mundo antiguo. En cierto sentido, los cristianos medievales eran casi paganos. Se conservaron innumerables supersticiones antiguas, creídas por los campesinos con una fe indestructible. En especial, las antiguas costumbres y ritos respecto de la fertilidad, las estaciones, las cosechas, así como las referentes al nacimiento, el matrimonio y la muerte persistieron con tenacidad. Ni siquiera el sistema sacramental de la Iglesia logró desplazarlas por completo del folklore y las costumbres. Abundaban los piadosos ermitaños dotados de virtudes sagradas, los santos benditos, los milagros notables y los sueños durante los cuales la voz de Dios se dirigía al creyente o, tal vez, al pecador. Siempre estaban ocurriendo presagios, que no pocas veces causaron perturbaciones, porque no era fácil determinar si procedían de Dios o del diablo. También abundaban las fórmulas sagradas notablemente eficientes y las santas reliquias de efecto maravilloso y seguro. Había brujas y encantadores que hacían “mal de ojo” y podían preparar filtros poderosos capaces de reconquistar un amante perdido o separar una pareja de enamorados. Había también hadas, buenas y malas, ogros, cuyo principal placer era comerse a los niños pequeños; fuegos fatuos, las almas de los niños muertos sin bautizar, que se agitaban en los pantanos; trasgos, que desenterraban los cadáveres para roer sus huesos; hombres lobos, que atacaban a los viajeros solitarios; terribles vampiros chupadores de sangre. También había un Diabolo muy real y activo, cuya energía y persistencia le ganaron la preeminencia de ser escrito con letra mayúscula. Los eclipses, las estrellas fugaces, el paso de un cometa, el llevar una camisa blanca y limpia en jueves, el aullido de los lobos en el bosque, el ojo izquierdo de un hombre muerto que se negaba a cerrarse con rapidez, un estornudo a destiempo, todas estas cosas estaban llenas de significado y determinaban extrañas complicaciones. Las predicciones de los astrólogos tenían considerable crédito y, a veces, todo un conjunto de distritos permanecía aterrado durante meses ante el temor de alguna calamidad horrible. Cuando analizamos el desarrollo y carácter del feudalismo, tenemos que valernos, principalmente, de materiales franceses, porque los aspectos más característicos de la sociedad feudal lograron su más completo desarrollo en dicho país. Pero donde quiera que las relaciones feuda-

“...Son notorias reminiscencias de semejante costumbre del mundo antiguo como la que tenía las muchachas fenicias de entregarse a cualquiera en el templo durante los festejos de honor a Astarté (en griego, Astoreth -en la mitología de los fenicios, diosa de la fecundidad y del amor); incluso *el derecho medieval de la primera noche*, que, pese a los esfuerzos de los neorrománticos alemanes por cohonestar este hecho, el cual existía en forma muy arraigada, constituye una supervivencia de la familia punalúa, conservada, seguramente, gracias a la gens celta (clan).” La misma costumbre impera aún en Australia. En algunos pueblos acontece que los jefes y los hechiceros sacerdotes practican en provecho propio la comunidad de mujeres y monopolizan la mayor parte de éstas; pero, en cambio, durante ciertas fiestas y grandes asambleas populares están obligados a admitir la antigua posesión común y a permitir a sus mujeres que se solacen con los hombres jóvenes⁵⁰⁸. “Por otra parte, los campesinos no gozaban de diversión o recreo alguno después de su larga jornada. No hacían otra

les hicieron su aparición en la Europa medieval presentaban las mismas características fundamentales: descentralización política, inmunidad legal, subordinación personal y guerra privada... el manor medieval se desarrolló principalmente en Inglaterra. Ni la *seigneurie* francesa, ni el *Grundherrschaft* alemán lograron nunca la fuerza ni el carácter sistemático del manor inglés (otra razón por la que los eruditos conceden mayor atención al manor inglés es que poseemos pruebas documentales más completas y abundantes sobre el mismo. A ningún gobernante continental le fue posible, como a Guillermo *el Conquistador*, levantar un censo completo de su país. Además, hubo muchas menos guerras en Inglaterra y, por tanto, los documentos manoriales se han conservado mejor). No hay duda de que el sistema manorial del continente siguió las mismas líneas generales de desenvolvimiento y organización que el de Inglaterra”. *Ibidem*, pp. 163-165.

⁵⁰⁸ “...Arthur Wright, que fue durante muchos años misionero entre los iroqueses-senecas, puede atestiguar cuál es aún esta situación de la mujer en el matrimonio sindiásmico. Wright dice: “Respecto a sus familias, en la época en que aún vivían en las antiguas casas largas (domicilios comunistas de muchas familias)... predominaba siempre allí un clan (una gens) y las mujeres tomaban sus maridos en otros clanes (gens)... Habitualmente, las mujeres gobernaban en la casa; las provisiones eran comunes, pero ¡desdichado del pobre marido o amante que era demasiado holgazán o torpe para aportar su parte al fondo de provisiones de la comunidad! Por más hijos o enseres personales que tuviese en la casa, podía a cada instante verse conminado a liar los bártulos y tomar el portante. Y era inútil que intentase oponer resistencia, porque la casa se convertía para él en un infierno; no le quedaba más remedio sino volverse a su propio clan (gens) o, lo que solía suceder más a menudo, contraer un nuevo matrimonio en otro. Las mujeres constituían una gran fuerza dentro de los clanes (gens), lo mismo que en todas partes. Llegado el caso, no vacilaban en destituir a un jefe y rebajarle a simple guerrero.” La economía doméstica comunista, donde la mayoría, si no la totalidad de las mujeres, son de una misma gens, mientras que los hombres pertenecen a otras distintas, es la base efectiva de aquella preponderancia de las mujeres, que en los tiempos primitivos estuvo difundida por todas partes y el descubrimiento de la cual es el tercer mérito de Bachofen. Puedo añadir que los relatos de los viajeros y de los misioneros acerca del excesivo trabajo con que se abruma a las mujeres entre los salvajes y los bárbaros, no están de ninguna manera en contradicción con lo que acabo de decir. La división del trabajo entre los dos sexos depende de otras causas que nada tiene que ver con la posición de la mujer en la sociedad. Pueblos en los cuales las mujeres se ven obligadas a trabajar mucho más de lo que, según nuestras ideas, les corresponde, tienen a menudo mucha más consideración real hacia ellas que nuestros europeos. La señora de la civilización, rodeada de aparentes homenajes, extraña a todo trabajo efectivo, tiene una posición social muy inferior a la de la mujer de la barbarie, que trabaja de firme, se ve en su pueblo conceptuada como una verdadera dama (*lady, frowa, frau=señora*) y lo es efectivamente por su propia posición. Nuevas investigaciones acerca de los pueblos del Noroeste y, sobre todo, del Sur de América, que aún se hallan en el estadios superior del salvajismo, deberán decirnos si el matrimonio sindiásmico ha reemplazado o no por completo hoy en América al matrimonio por grupos. Respecto a los sudamericanos, se refieren tan variados ejemplos de licencia sexual, que se hace difícil admitir la desaparición completa del antiguo matrimonio por grupos. En todo caso, aún no han desaparecido todos sus vestigios. Por lo menos, en cuarenta tribus de la América del Norte el hombre que se casa con la

cosa que acostarse cuando llegaba la noche. No podían iluminar su única habitación, porque las velas eran demasiado caras y las antorchas o teas demasiado peligrosas. Además ni sabían leer, ni hubieran podido comprar libros, si hubieran sabido. La higiene era desconocida y, si las anécdotas de la época son ciertas, el campesino medieval era un sujeto extraordinariamente sucio y maloliente. Una historia muy popular entonces afirma que el diablo se negó a recibir más villanos en el infierno porque olían muy mal. Una dieta muy limitada y monótona; junto con una vida antihigiénica y la falta de medicina, tanto preventiva como curativa, contribuyeron a multiplicar el número de las epidemias y a que sus devastaciones fueran mayores. La duración de la vida era corta y el porcentaje de fallecimientos grande, hechos que nos ayudan a comprender el estacionamiento de la población con anterioridad al siglo XI. Por esta fecha debieron producirse algunas mejoras en este orden, puesto que el incremento de la población europea en los siglos XII y XIII fue muy notable, si se la compara con el de los setecientos años anteriores”⁵⁰⁹.

¿Cómo llega esta estructura política y agrícola? Por la Iglesia cristiana⁵¹⁰. Ya un dicho franciscano del siglo XVI: “Donde no hay indios, no hay plata”, o en

hermana mayor tiene derecho a tomar igualmente por mujeres a todas las hermanas de ella, en cuanto llegan a la edad requerida. Esto es un vestigio de la comunidad de maridos para todo un grupo de hermanas. De los habitantes de la península de California (estados superior del salvajismo) cuenta Brancroft que tienen ciertas festividades en que se reúnen varias “tribus” para practicar el comercio sexual más promiscuo. Con toda evidencia, son gens que en esas fiestas conservan un oscuro recuerdo del tiempo en que las mujeres de una gens tenían por maridos comunes a todos los hombres de otra, y reciprocamente”. Federico Engels, *El origen...*, *op. cit.*, pp. 507-508.

⁵⁰⁹ “Ha llegado a ser un lugar común el considerar la vida del campesino medieval como dura y mísera. En relación con el tipo de vida actual, este juicio es comprensible, pero antihistórico. Cierto que el campesino medieval carecía de muchas de las cosas que nosotros consideramos esenciales para una vida confortable, pero es igualmente cierto que no las conocía y, por lo tanto, no podía echarlas de menos. Una cabaña de madera o *zarzos* –*choza* sería una palabra más adecuada- con el techo de ramas y el suelo de tierra era la habitación del aldeano típico. Contenía un hogar, pero no chimenea, y las paredes de la única habitación donde se alojaba toda la familia estaban ennegrecidas por el humo y el hollín procedentes del fuego que usaban para guisar y calentarse durante el invierno. En los meses de verano, por regla general, se cocinaba fuera de la casa. Era un aldeano afortunado el que podía enorgullecerse ante sus vecinos de poseer un horno, una caldera de cobre, un par de tenazas y un inmenso colchón de plumas, que; colocado sobre la tierra duramente apretada del suelo, servía de lecho para toda la familia. Generalmente, el lecho se componía de unos cuantos manojos de paja extendidos en un rincón de la cabaña. Las ropas eran confeccionadas de pesados y groseros tejidos de lino y lana o de cuero. En los días más calurosos del verano se los quitaban, con el enojo consiguiente del clero. Conocían unas cuantas diversiones y deportes rústicos con que se divertían los campesinos en los días de fiesta. La lucha, el lanzamiento de pesos, las peleas de gallos, el acoso de toros y la arquería fueron sus distracciones más populares. Su entretenimiento favorito fue el siguiente: “Dos hombres con los ojos vendados y cada uno con un garrote en la mano trataban de matar un pato o un cerdo encerrados en una cerca”. Harry Elmer Barnes, *op. cit.*, pp. 162-163.

⁵¹⁰ “Hacia fines del siglo IV, la iglesia cristiana había logrado convertir a los paganos y establecer, definitivamente, su dominio sobre el Imperio Romano. La Iglesia cristiana, como las culturas bizantinas y musulmana, constituye, fundamentalmente, un don del Oriente, puesto que el cristianismo fue fundado en el Próximo Oriente y combinó muchas creencias y prácticas religiosas comunes en dicha región durante la Antigüedad. El clero *secular*, desde los arzobispos hasta los párrocos, estaba activamente dedicado al cumplimiento de los diversos deberes relacionados con la salvación de las almas y el culto de Dios. Pero durante la Edad Media se creía que la vida religiosa perfecta era la vivida por el clero *regular*, los frailes y monjas que huían del mundo para dedicarse exclusivamente a la contemplación de la naturaleza terrible del pecado, así como a la gloria y gracia eminentes del Señor. Aunque teóricamente los monjes no fueran otra cosa que

atletas espirituales dedicados primariamente a la adoración y glorificación de Dios, los monasterios medievales figuran entre los centros agrícolas, industriales, comerciales y financieros más importantes de la Edad Media. La preeminencia de los monjes en la agricultura medieval ha sido reconocida por los historiadores desde hace mucho tiempo. Tres son las principales razones a que se debe esta preeminencia. En primer lugar, los monjes conservaron muchos de los antiguos métodos agrícolas romanos, a menudo muy superiores a los conocidos por los bárbaros; por tanto, y en el orden de la técnica agrícola, los monjes fueron los mejores labradores de la cristiandad durante el medievo. En segundo lugar, los monjes estaban, profesionalmente, dedicados a una industria sistemática y extensa, cosa que les aseguraba eficiente y abundante trabajo. En tercer lugar, las propiedades monásticas estaban mucho más libres de las devastaciones de la guerra que las seculares, pues mientras que los señores feudales vecinos podían ver destruidas sus cosechas por incursiones de merodeo, las granjas de los monasterios estaban, por regla general, a cubierto de las mismas. El lugar de los monjes en la técnica agrícola medieval es tan importante... Conservaron y transmitieron los métodos romanos referentes al cultivo del campo, a la cría del ganado y a la fruticultura, especialmente de la viña. Limpiaron bosques y desecaron terrenos pantanosos y baldíos, aumentando de este modo considerablemente la cantidad de tierra laborable disponible. También fueron los primeros que desde los galos practicaron la fertilización artificial del suelo. Construyeron diques, abrieron caminos y sendas a través de los bosques y parece que mejoraron, sin descanso, sus tierras por todos los medios que la industria, una dirección inteligente y los conocimientos que la época ponía a su disposición. Las propiedades monásticas alcanzaron prodigiosas proporciones en un lapso relativamente corto no debe, pues, sorprendernos: "El monasterio de monjas de Gandersheim, la fundación favorita de la casa de Sajonia, comenzó el año 956 con una dotación de 11 000 manors; Hersfeld acumuló en treinta años 2 000 manors distribuidos en 195 localidades; Tegernsee, en Baviera, antes de que el Duque Arnulfo lo despojara a principios del siglo X, poseía 11 886 manors; Benedictbeuren, que sufrió el mismo destino, era dueño de 6 700; Fulda, de 15 000; Lorch, de 2 000; St. Gall, de 4 000... Carlos *el Calvo* dotó a Avenay con 1 150 manors para el sostenimiento de 40 monjas y 20 clérigos". Claro que la riqueza y las rentas derivadas de estas enormes posesiones era impresionante. Un solo ejemplo: Tegernsee (no el señorío antes mencionado, aunque también muy importante) recibía anualmente de sus posesiones 6 288 medidas de grano, 14 529 quesos, 2 025 docenas de huevos y 33 carretadas de vino... "Se necesitaban 55 bueyes y carretas para trasladar el grano del monasterio desde Funsing a los graneros." En la primera época, los monjes hacían la mayor parte del trabajo con sus propias manos, pero después emplearon con gran profusión el de siervos y trabajadores asalariados. Los siervos trabajaban directamente para el monasterio las tierras que requerían especial atención, cuidando sus colmenares y pesquerías, al par que cultivaban sus campos y viñedos. En el resto de las tierras, los trabajadores agrícolas estaban ligados indisolublemente a sus parcelas, por las cuales pagaban rentas en especie: el lechero, con manteca, queso y otros productos; el maderero, con barriles y leña para diferentes propósitos, etc. Esta organización, la típica del manor, fue la inevitable consecuencia del prodigioso crecimiento de las propiedades monásticas, excesivamente grandes para poder ser atendidas personalmente por los monjes. Además, con el incremento de la riqueza hizo su aparición su lógica consecuencia: la tentación del ocio monástico. Algunos monjes encontraron más interesante dirigir sus energías a la enseñanza y a la copia de manuscritos. Esto resulta particularmente cierto respecto de los monjes que los monasterios reclutaban de las familias nobles de la vecindad, que no estaban acostumbrados al trabajo manual ni sentían inclinación alguna por el mismo. Aunque la agricultura fue la actividad principal de los monjes, no hay duda que favorecieron en gran manera las industrias ordinarias; sólo fueron rebasadas en cuanto a producción por las gildas de artesanos de las ciudades medievales. La mayor parte de su actividad manufacturera se llevaba a cabo mediante el trabajo de los siervos. Este trabajo servil reducía enormemente el coste de producción, y esto permitió a los monjes competir ventajosamente con el trabajo libre y mejor pagado de las gildas. De aquí que éstas se opusieran fuertemente al sistema industrial de los monasterios y trataran de protegerse mediante leyes económicas anticlericales. Pero los monjes continuaron haciendo negocios y manufacturando utensilios, artículos para vestir (incluidos los zapatos), artículos de cuero, tales como arneses, y otras cosas. Era notable, por ejemplo, la fina calidad de su cerveza, de cuya fabricación ostentaron el monopolio virtual hasta bien entrado el siglo XII. Su organización industrial logró un considerable grado de eficiencia y puede ser considerada como el antecedente de nuestra moderna división del trabajo. Entre los siervos de los monasterios figuraban herreros, albañiles, carpinteros, cardadores, tejedores, molineros, horneros, etc., y, además, artesanos especializados, como los que trabajaban

palabras del Obispo Mota y Escobar en el siglo XVII: “Donde no hay plata, no entra el evangelio”. Y la concepción que tenían los españoles como Cristóbal Colón en 1500: “Lo mejor del mundo es el oro... sirve hasta para enviar las almas al paraíso”; o Hernán Cortes en 1521: “Nosotros los españoles, padecemos de una enfermedad del corazón, para la cual el remedio específico es el oro... Vine en busca de oro y no para trabajar la tierra como peón”. Que ya Adam Smith en 1776 escribía: “El descubrimiento de América dio origen a cambios esenciales. Al abrir un mercado tan amplio y nuevo a todas las mercaderías de Europa, promovió en las artes una ulterior división del trabajo y posibilitó adelantos que de otra manera nunca hubieran podido tener lugar (en) Europa y creció con él el ingreso y la riqueza real de todos sus habitantes... La plata del nuevo continente parece, de esta manera, ser uno de los productos principales por el cual se hace el comercio entre las dos extremidades del viejo continente, y es por intermedio de este comercio, en gran medida, que estas partes distantes del mundo son ligadas entre sí... Sin embargo, para los indígenas de las Indias Orientales y Occidentales, todos los beneficios comerciales que podrían haber resultado de estos acontecimientos, se han hundido y perdido en las desgracias espantosas que han ocasionado”⁵¹¹.

No es casualidad que en 1556, Martín de Azpilcueta, trece años antes que Jean Bodin, formula la teoría cuantitativa de la moneda: “En las tierras donde hay gran falta de dinero, todas las otras cosas vendibles, y aun las manos y trabajo de los hombres se dan por menos dinero que donde hay abundancia de él; como por la experiencia se ve que en Francia, donde hay menos dinero que en España, valen mucho menos el pan, el vino, los paños, las manos y los trabajos; y aun en España, cuando había menos dinero, por mucho menos se daban las cosas vendibles, las manos y los trabajos de los hombres, que después de que las Indias fueran descubiertas, la cubrieron de oro y plata. La causa es

los metales preciosos –todos bajo la dirección del monasterio a que pertenecían-. También llevaban a cabo extensas operaciones comerciales, en cuyo orden disfrutaban de especiales ventajas, pues muy a menudo estaban exentos del pago de los derechos de tránsito por los caminos y rutas comerciales. Además, lograban con más facilidad que los traficantes seculares ordinarios conseguir monopolios y privilegios especiales. Por lo que hace al transporte, no sólo eran dueños de sus bestias de carga y de sus carretas y barcos, sino que, al propio tiempo, disponían de grandes facilidades en las estaciones terminales, tales como mercados propios o almacenes adyacentes a los mercados de propiedad ajena, lugares de almacenamiento en los puertos de mar y otros semejantes. Sus rutas comerciales estaban cuidadosamente seleccionadas y cuando había un camino transversal más corto, era bien conocido y utilizado por ellos, aparte de que construyeron gran número de estos caminos transversales por su propia cuenta. Las actividades agrícolas, industriales y comerciales de los monjes obligaron a emprender extensas actividades financieras. En realidad fueron los primeros banqueros de la Edad Media, y con el transcurso del tiempo llegaron a hacer empréstitos de tal volumen que los monasterios principales tuvieron que crear algo muy parecido a los que hoy se denomina departamento de contabilidad, para evitar que sus múltiples transacciones se vieran embrolladas sin remedio. Del breve sumario anterior acerca de las actividades económicas de los monjes medievales se deduce claramente que toda explicación de la vida monacal que se limitase a sus intereses y ejercicios espirituales ignoraría no sólo una de las fases más principales de la vida monástica, sino también uno de los aspectos más importantes de la vida económica de la Edad Media. Los monjes ostentaban el mismo rango que los grandes señores y las guildas, por lo que hace al control de las instituciones y actividades económicas de la Edad Media”. *Ibidem*, pp. 132-134.

⁵¹¹ Citado en: Andre Gunder Frank, *Lumpenbuesía: lumpendesarrollo*, México, Editorial Serie popular Era, 1971, p. 9.

que el dinero vale más donde y cuando falta que donde y cuando es abundante”⁵¹².

Se ha entendido mal la conquista de la gran Tenochtitlán, por la gran potencia capitalista de su época: España, en comunión con la Iglesia Católica. Hicieron la primera gran revolución de la burguesía. ¿O no se revolucionaron las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, que dieron lugar a la Nueva España? ¿No se cambió la base económica, y se revoluciono de golpe toda la superestructura erigida sobre ella? ¿No está metido hasta la medula de los españoles el espíritu del capital mercantil?

Las obligaciones militares de la encomienda, el manor, llegan al servicio del capital mercantil. El feudalismo es político, y la parte económica del manor y el demesne para la producción ligo y se impuso en la Nueva España, para promover sus relaciones de producción, circulación y distribución. Que beneficiaron a la nación española y a la Iglesia Católica. Entonces, la Nueva España es tan desarrollada dentro del capitalismo mercantil, como en el industrial; sólo que nos toca una relación determinante en ese desarrollo, no somos ni subdesarrollados, ni atrasados; no tenemos relaciones cuasi feudales o de otra época histórica que no se perpetuarán para el sometimiento de este país que hoy es México. Su historia está escrita con sangre y fuego, como parte esencial del desarrollo del capitalismo en general, y en particular por el paso del capital mercantil al capital industrial. Nosotros somos la viva esencia de las atrocidades cometidas en nombre de la libertad y de la Civilización Europea y de los Estados Unidos de Norteamericana. Cualquier interpretación en otro sentido es un eufemismo por parte de los grandes polos de acumulación capitalista, sudados por la historia; esa historia que nos ha moldeado con la fragua de Efesto y nos ha dejado supeditados a los designios del Capital peor que Prometeo por las cadenas de Zeus.

No se puede entender nada de la historia de la humanidad, sin conocer su parte espiritual. A la llegada al Imperio Romano por todos los caminos (por las conquistas hechas por ellos); también trajo las respectivas creencias de todos esos pueblos dominados. La concreción necesaria del pensamiento humano; es la unidad mítica-religiosa plasmada en el monoteísmo. Significa que el adelanto material de la vida en el imperio romano, por supuesto con la absorción de la principal cultura helenística. Trajo consigo, la absorción del pensamiento filosófico griego, tanto el idealismo como el materialismo, los puntos álgidos de estos dos sistemas son Platón y Epicuro. No es para nada fortuito que este pensamiento materialista tan penetrante y que pone de base a la concepción de la práctica, -que ya Epicuro manifestó como la explicación a todos los problemas del mundo había que darles cualquier explicación material, menos la de los astros y el cosmos-; este pensamiento pone de base que la cultura romana tenía una gran lucha de clases, ¿que puede provocar más el pensamiento crítico que la desigualdad social, la miseria, el hambre, y el trabajo esclavo? Para ser claros las contradicciones materiales entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas. Entonces, tuvo que surgir un aliento de paz y tranquilidad, un pensamiento que volviera a retornar la mirada en otra parte en un Dios (la abstracción necesaria de la unidad; tan desarrollada desde la materia cósmica de los milesios, hasta las discusiones de Anaxágoras de la invariabilidad de las

⁵¹² Harry Landreth y David C. Colander, *Historia del pensamiento económico*, 4ª edición, trad. de Esther Rabasco, España, Editorial McGraw Hill, 2006, p. 63.

cualidades y el incontable número de elementos, Heráclito y Parménides; aquél ve el engaño de los sentidos y el error de las gentes en que la percepción burla al hombre con la falsa apariencia de cosas invariantes; el Eleata, en cambio, combate los sentidos porque tratan de persuadirnos de que existen movimiento y cambio, devenir y perecer, variedad y multiplicidad) que promoviera: un mundo aparte, extra terrenal; donde los pobres entrarían, para no preocuparse de las necesidades materiales, y una reivindicación ennoblecedora del trabajo manual (esclavitud) por necesidad en ese modo de producción y el trabajo libre. Que son los dos polos cuantitativos en los que se mueve la cualidad de la categoría trabajo:

“Todos los elementos que emancipara el proceso de disolución del mundo antiguo, eran sumados, unos después de otros, al círculo de atracción del cristianismo el elemento único que resistía a esta disolución justamente porque era un producto especial y, por consiguiente, subsistía y se engrandecía, mientras que los otros elementos tenían vida efímera. No se sabe de exaltación, extravagancia, bajeza o pillería que no se produjera en los jóvenes comunistas cristianos. Y como los comunistas de nuestras primeras comunidades, vale decir, los primeros cristianos, eran de una excesiva credulidad en todo cuanto se relacionaba con sus creencias, resulta que no sabemos de manera positiva si entre el gran número de escritos que compuso Peregrinus para la cristiandad, se han deslizado fragmentos de nuestro Nuevo testamento... D. F. Strauss... Acepta que los cuatro evangelios no son relatos de testigos oculares, y sí recopilaciones de escritos anteriores, y que cuando más son auténticas cuatro de las epístolas atribuidas a San Pablo. Repudia como inadmisibles en la narración histórica, todos los milagros y también las contradicciones... En todo caso, la escuela de Tubinga rechaza del Nuevo Testamento como apócrifo o no histórico, puede ser considerado como descartado en forma definitiva de la ciencia... Bruno Bauer. Su gran mérito estriba en haber criticado en forma resuelta los evangelios y las epístolas apostólicas y en haber sido el primero en haber procedido seriamente en el examen, no solamente de los elementos judíos y greco-alejandrinos, sino también de los griegos y greco-romanos que al cristianismo abrieron el camino de la religión universal. La leyenda del cristianismo, nacido por entero del judaísmo, arrancado de Palestina para conquistar el mundo por medio de un dogma y una ética trazada a grandes rasgos, es imposible de ser sostenida después de Bauer. Desde ese entonces podrá continuar vegetando en las facultades teológicas y en el espíritu de las gentes que tratan de conservar la religión para el pueblo, aunque en menoscabo de la ciencia. En el desarrollo del cristianismo, tal como lo elevara Constantino a la categoría de la escuela de Filemón, de Alejandría, la vulgar filosofía greco-romana y en particular la estoica. Mucho dista esta parte de ser precisada en los detalles, pero queda demostrado el hecho y en él consiste, de una manera preponderante, la obra de Bruno Bauer. Sentó Bauer las bases para la demostración de que el cristianismo no fue importado al exterior de la Judea e impuesto al mundo greco-romano al menos en la forma que revistió como religión universal, como producto especial de dicha sociedad... Con el fin de demostrar la influencia de Filemón y, particularmente de Séneca, acerca del cristianismo primitivo, hasta en el punto de vista literario, y, de presentar en manera formal a los autores del Nuevo Testamento como plagarios de estos filósofos, véase obligado a retardar un medio siglo la aparición de la religión nueva, a rechazar los datos contrarios de los historiadores romanos y en general a permitirse graves libertades con la historia. Según él, el cristianismo en sí sólo

aparece bajo los emperadores Flavios, y la literatura del Nuevo Testamento bajo Hadrián-Antonio y Marco Aurelio. De esta manera desaparece en Bauer todo fondo histórico para las narraciones del Nuevo Testamento referentes a Jesús y a sus discípulos, y se disuelven en leyendas, en las que las fases de desenvolvimiento interno y los conflictos de las primeras comunidades se atribuyen a personas más o menos ficticias. Galilea ni Jerusalén no son, según Bauer, los lugares en que nació la nueva religión, sino Alejandría y Roma... En el Nuevo Testamento no hay, luego, más que un libro en el que se pueda fijar, con algunos meses de diferencia, la fecha de su redacción. Este libro debió ser escrito en junio del año 67 y en enero o abril del 68. Por lo tanto, pertenece a los primeros tiempos del cristianismo y refleja las nociones del mismo con la seguridad más ingenua y en lenguaje apropiado... Este libro es el llamado APOCALIPSIS, de San Juan”⁵¹³.

Vemos en palabras de Bertrand Russell: “El pensamiento griego hasta Aristóteles está bajo el signo de la devoción patriótica y religiosa a la ciudad; sus sistemas éticos están adaptados a las vidas de los ciudadanos y tienen un gran elemento político. Cuando los griegos fueron sometidos, primero a los macedonios y después a los romanos, ya no se podían aplicar las concepciones válidas en los días de la independencia. Esto produjo, por un lado, una pérdida de vigor, por la rotura con la tradición y, por otro, una ética más individual y menos social. Los estoicos concibieron la vida virtuosa más como una relación del alma con Dios que como una relación del ciudadano con el Estado. De esta manera prepararon el camino al cristianismo que, como el estoicismo, fue en su origen apolítico, puesto que durante los tres primeros siglos sus partidarios carecían de influencia en el gobierno. La cohesión social, durante los seis siglos y medio que van desde Alejandro hasta Constantino, estuvo garantizada, no por la filosofía ni por antiguas fidelidades, sino por la fuerza: primeramente de los ejércitos, después de la administración civil. Los ejércitos romanos, las calzadas romanas, la ley romana y los funcionarios de Roma, primero crearon y después conservaron un poderoso Estado centralizado. Nada se puede atribuir a la filosofía romana, puesto que no existía. En este largo período, las ideas griegas heredadas de la era de la libertad fueron sometidas a un proceso gradual de transformación. Algunas de las antiguas ideas, principalmente las que debemos considerar como específicamente religiosas, adquirieron una relativa importancia; otras, más racionalistas, fueron descartadas porque no se adaptaban ya al espíritu de la época. Así los paganos posteriores acomodaron la tradición griega hasta que se hizo apta para su incorporación a la doctrina cristiana. El cristianismo hizo popular una idea importante, ya implícita en las enseñanzas de los estoicos, pero extraña al espíritu general de la Antigüedad, a saber: la idea de que el deber del hombre para con Dios es más imperioso que su deber para con el Estado. La idea de que debemos obedecer más a Dios que al hombre, según decían Sócrates y los Apóstoles, sobrevivió a la conversión de Constantino, porque los primeros emperadores cristianos fueron arrianos o se inclinaron al arrianismo. Cuando los emperadores se hicieron ortodoxos, quedó en suspenso. En el Imperio bizantino permanecía latente, así como en el Imperio ruso posterior, que recibió el cristianismo de Constantinopla. Pero en el Occidente, donde los emperadores católicos fueron casi inmediatamente sustituidos (excepto en ciertas regiones de

⁵¹³ Federico Engels, “*Estudio sobre la historia del cristianismo primitivo*”, en M. Rosental, *Que es la teoría marxista del conocimiento*, México, Ediciones Quinto Sol, pp. 89-91.

Galia) por conquistadores bárbaros heréticos, sobrevivió la superioridad de la obediencia religiosa a la política y aún persiste hasta cierto punto. La invasión de los bárbaros puso fin, por espacio de seis siglos, a la civilización de la Europa occidental. Subsistió en Irlanda, hasta que los daneses la destruyeron en el siglo IX. Antes de su extinción produjo allí una figura notable, Juan Escoto Erigena. En el Imperio oriental, la civilización griega sobrevivió en forma disecada, como en un museo hasta la caída de Constantinopla, en el año 1453, pero nada importante para el mundo salió de Constantinopla, excepto una tradición artística y los códigos justinianos del derecho romano. Durante el periodo de oscuridad, desde el final del siglo V hasta la mitad del XI, el mundo romano occidental experimentó cambios interesantes. El conflicto entre el deber hacia Dios y el deber para con el Estado, introducido por el cristianismo, revistió la forma de un conflicto entre Iglesia y rey. La jurisdicción eclesiástica del Papa se extendía sobre Italia, Francia y España, Gran Bretaña e Irlanda, Alemania, Escandinavia y Polonia. Al principio fue muy leve su dominio –fuera de Italia y Francia- sobre los obispos y abades, pero desde los tiempos de Gregorio VII (finales del siglo XI) llegó a ser real y efectivo. Desde entonces, el clero en toda la Europa occidental, formó una sola organización, dirigida desde Roma, que buscaba el poder inteligente e incansablemente y, en general, de modo victorioso, hasta después del año 1300, en sus conflictos con los gobiernos seculares. El conflicto entre la Iglesia y el Estado fue no solamente una lucha entre el clero y los seculares, sino también una renovación de la lucha entre el mundo mediterráneo y los bárbaros del Norte. La unidad de la Iglesia fue un reflejo de la del Imperio romano; su liturgia era latina y sus hombres más destacados fueron, en su mayor parte, italianos, españoles o franceses del Sur. Su educación, cuando revivió la enseñanza, fue clásica; sus conceptos de la ley y del gobierno hubiesen resultado más comprensibles para Marco Aurelio que para los monarcas contemporáneos. La Iglesia representaba, a la vez, la continuidad con el pasado y con lo que había de más civilizado en el presente”⁵¹⁴.

La disolución de lo social, que era el deber con el Estado, al individualismo; que es el deber con Dios. Quedada completamente rebasado por el elemento del egoísmo de Jesucristo que con solo su muerte redimió a toda la humanidad. Se diluye la sociedad en un solo acto individual. ¡QUE MAS GRANDE BURLA A LA SOCIEDAD, PONIENDOLA BAJO EL DESIGNIO DESDE ESE MOMENTO Y PARA EL RESTO DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD EN MANOS DEL EGOISMO! *Ergo, In saecula saeculorum*: el individualismo exacerbado es la mano que empuja la rueda de la historia.

No solo eso, el modo de producción Feudal, es el completo experimento social de la Iglesia Católica, que como sucesor del imperio Romano, tiene su imperio desde el Estado Vaticano (un Estado dentro de otro Estado). Sino que, también va a dejar sentado con una fuerza latente y potente el lado filosófico idealista de la concepción de la vida humana. No, solamente “*Posidonio el estoico, Nicolás y Soción* acusan a Epicuro de haberse apropiado la teoría de Demócrito acerca de los átomos y la de Aristipo acerca del placer. Sino que en los autores antiguos encontramos en los Padres de la Iglesia: “Clemente de Alejandría, Padre de la Iglesia, quien merece ser mencionado en relación con Epicuro, principalmente

⁵¹⁴ Bertrand Russell, *Historia de la filosofía occidental*, (formato EPUB), trad. de Julio Gómez de la Serna y Antonio Dorta, ESPAEBOOK, 1946, pp. 91-99.

porque, convirtiendo la prevención del apóstol Pablo contra la filosofía en general en una prevención contra la filosofía epicúrea, dice que en ella no se lucubra siquiera acerca de la Providencia”⁵¹⁵. El daño en general de este pensamiento en toda la capacidad humana sensorial, deformada por la idea de un Dios, que distorsiona y confunde la capacidad natural del materialismo que Epicuro veía en el poder de los sentidos del ser humano. Y en particular todo el ataque desde los romanos y en especial de la Iglesia católica, para perpetuar su poder ideológico, relegando a la censura y al olvido; al más grande pensador materialista y dialéctico de la antigüedad. Es hasta que Marx lo rescata, y le da el sentido de clase que tiene el materialismo dialéctico para la práctica social.

Queda del Feudalismo, la visión impuesta por la Iglesia para no entender y no interesarse por el mundo material; y queda también, que la Iglesia tenga una influencia decisiva siempre. Son ellos mismos quienes ocupan el trabajo esclavo y libre, porque no existe contradicción alguna con sus postulados. El problema fue que la necesidad material del sistema capitalista de romper todas las barreras y la organización del trabajo bajo el capital, con la incansable revolución de los medios de la producción; trajo aparejado la base del materialismo (que es entender la realidad y darle un explicación). Pero pasado este momento y bajo el dominio del capital Industrial. La gran Industria, la explotación del hombre ha tenido el perdón, la bendición y la participación de la Iglesia. Tan es esto, que la plusvalía se distribuye en ganancia de capital, diezmo, impuesto, etc. Todo se ha perfeccionado para que no haya ningún problema para mantener el *statu-quo* de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas capitalistas.

Pero este individualismo, también tiene aparejado la disolución de los levantamientos del proletariado: “...hablaban en la década del 40 los reformistas parisinos de la tendencia de Luis Blanc, que no pudiendo tampoco representarse un hombre sin religión más que como un monstruo, nos decían: “*Donc, l’athéisme c’est votre religion*”⁵¹⁶. También el Anarquismo cae en la misma exacerbación

⁵¹⁵ “Cotta, el académico, citado por Cicerón, se pregunta: ¿Qué encontramos en la física de Epicuro que no pertenezca a Demócrito? Aunque cambie algunas cosas, en casi todo se limita a copiar a éste.” Y Cicerón, por su parte, dice: “En física, de lo que más se ufana Epicuro, éste es un perfecto profano. La mayor parte de lo que expone pertenece a Demócrito; y cuando difiere de él y trata de mejorarlo, lo corrompe y empeora.” Pero, aunque muchos han acusado a Epicuro de haber denostado a Demócrito, Leonteo, citado por Plutarco, afirma, por el contrario, que Epicuro ensalzaba a Demócrito por haber profesado antes que él la doctrina verdadera, por haberse adelantado a descubrir los principios de la naturaleza. En la obra *De placitis philosophorum* se llama a Epicuro un filósofo a la manera de Demócrito. Y Plutarco, en su *Colotes*, va todavía más allá. Comparando a Epicuro con Demócrito, Empédocles, Parménides, Platón, Sócrates, Estilpón, los cirenaicos y los académicos, trata de llegar a la conclusión de que “Epicuro se apropió lo que había de falso en toda la filosofía griega, sin llegar a comprender lo verdadero”, y también su tratado *De eo, quod secundum Epicurum non beate vivi possit* abunda en insinuaciones hostiles de parecido carácter... Pero quien de modo más llamativo revela la inclinación de acusar a Epicuro de plagiarlo es *Sexto Empírico*, el cual trata de presentar algunos pasajes inadecuados de Homero y Epicarmo como principales fuentes de la filosofía epicúrea. Y es bien sabido que también los autores modernos en su conjunto convierten a Epicuro en un mero plagiarlo, en cuanto filósofo de la naturaleza. El juicio de estos autores en general puede resumirse aquí en la siguiente sentencia de Leibniz: “Nous ne savons presque de ce grand homme” (Démocrite) “que ce qu’Epicure en a emprunté, qui n’était pas capable d’en prendre toujours le meilleur” (“Acerca de este gran hombre (Demócrito), apenas sabemos más que lo que de él tomo Epicuro, quien no siempre acertaba a tomar lo mejor.”). Carlos Marx, *Tesis doctoral...*, op. cit., pp. 22-23.

⁵¹⁶ “¡Por tanto, el ateísmo es vuestra religión!”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, op. cit., p. 27.

del individuo: el egoísmo. Proudhon, le escribió a Marx lo siguiente: “¡Por dios! Después de haber demolido todos los dogmatismos a priori, no vayamos a soñar, por nuestra parte, por adoctrinar al pueblo... Pero precisamente porque estamos a la cabeza del movimiento, no hagamos jefes de una nueva intolerancia, no nos sintamos apóstoles de una nueva religión; aunque esta religión sea la religión de la lógica, la religión de la razón”⁵¹⁷. Con respecto a la autonomía individual: “Vamos a explicar que es la anarquía, que son los anarquistas. Los anarquistas, señores son ciudadanos que, en el siglo de la prédica universal de la libertad de expresión han considerado deber suyo entregarse a la libertad ilimitada... En suma, la sustitución, en las relaciones humanas, de la tutela administrativa y jurídica, de la disciplina impuesta, por el contrato libre que siempre se pueda revisar y rescindir... ese es nuestro ideal... Los anarquistas se proponen, pues enseñar al pueblo a prescindir del gobierno de la misma manera como está aprendiendo a prescindir de dios... Ericco Malatesta, sintetiza, “Todos los anarquistas, cualquiera que sea la tendencia a la que pertenezcan, son, en cierta forma individualistas. Pero la inversa está lejos de ser cierta: no todos los individualistas son ni mucho menos anarquistas.” Si bien, el mantenimiento de la autonomía individual ante cualquier poder establecido, es la parte nodal del anarquismo, así como el rechazo a toda autoridad como contraria a la libertad individual, esta corriente política se enfrenta al problema de establecer a través de que medio que no sea la coerción es posible mantener el orden y la justicia en la sociedad. La respuesta a este dilema se halla en el hecho de que la vida social debe descansar sobre relaciones jurídicas voluntarias, esto es, en un contrato libremente convenido entre los interesados cuyas cláusulas, deben ser provechosas para todos los contratantes. Este tipo de contrato anarquista, a diferencia del Contrato de Rousseau, es efectivo no virtual, no se apoya sobre un contrato único, sino sobre un conjunto ilimitado de acuerdos contractuales que responden a las múltiples necesidades del individuo. Con base en los innumerables contratos el anarquismo concluye que la extensión natural de estos es el federalismo, que tiene su base en la infinidad de contratos que se prolongan hasta el infinito, el federalismo no sojuzga la voluntad individual como lo hace el estado, la multiplica al infinito. El federalismo o anarquía positiva, como lo llama Proudhon, rechaza toda fórmula o aspecto parlamentario de la democracia. “El hombre es para él un productor, esto es, un individuo cuya actividad difiere de la de su prójimo y no un elector cuyo voto pesa tanto como el de cualquier otro ciudadano.” Este tipo de “antidemocratismo” del anarquismo ha corrido el riesgo de confundirse con tendencias antidemocráticas de muy distinta inspiración, lo mismo ha sucedido con la resuelta y agresiva fe antisocialista que preconiza. Para los anarquistas individualistas como Stirner⁵¹⁸, el estado liberal había dejado cuando menos a la

⁵¹⁷ Citado en: Ernesto Carranza Aguilar, *op. cit.*, p. 90.

⁵¹⁸ “...la política era una materia muy espinosa; por eso los tiros principales se dirigían contra la religión, si bien es cierto que esa lucha era también, indirectamente, sobre todo desde 1840, una batalla política. El primer impulso lo había dado Strauss, en 1835, con su *Vida de Jesús*. Contra la teoría de la formación de los mitos evangélicos, desarrollada en este libro, se alzó más tarde Bruno Bauer, demostrando que una serie de relatos del Evangelio habían sido fabricados por sus mismos autores. Esta polémica se riñó bajo el disfraz filosófico de una lucha de la “autoconciencia” contra la “sustancia”; la cuestión de si las leyendas evangélicas de los milagros habían nacido de los mitos creados de un modo espontáneo y por la tradición en el seno de la comunidad religiosa o habían sido sencillamente fabricados por los evangelistas, se hinchó hasta convertirse en el problema de si la potencia decisiva que marca el rumbo a la historia universal es la “sustancia” o la “autoconciencia”; hasta que, por último, vino Max Stirner (pseudónimo de Gaspar

propiedad privada como refugio del individuo, pero el comunismo reclama toda para la sociedad y en adelante el individuo ya no posee nada, el comunismo es el reino de la miseria universal. El anticomunismo anarquista rechaza todo principio de organización que pudiera significar alguna forma de subordinación del individuo, por tal motivo les resulta inadmisibles el establecimiento de la dictadura del proletariado.

“Pretender que un grupo de individuos, incluso los más inteligentes y mejor intencionados, sean capaces de convertirse en el pensamiento, el alma, la voluntad directriz y unificadora del movimiento revolucionario y de la organización económica del proletariado en todos los países, es una herejía tal contra el sentido común y la experiencia histórica, que uno se pregunta con asombro cómo un hombre tan inteligente como el señor Marx ha podido concebirla.” Por definición, el anarquismo rechaza la existencia de todo tipo de gobierno o estado, pues considera que lo natural a los hombres es la sociedad y el estado, no es más que una creación del capitalismo, una institución artificial que, “Allí donde comienza el estado, cesa la libertad individual y viceversa”⁵¹⁹.

Schmidt), el profeta del anarquismo moderno –Bakunin ha tomado muchísimo de él- y coronó la “conciencia” soberana con su “Único” soberano”. Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, p. 12-13.

⁵¹⁹ “El anarquismo no rechaza la posibilidad de ofrecer soluciones alternativas, una vez que el estado haya desaparecido. Las tres soluciones más representativas para este problema son: el asociacionismo de Stirner, el mutualismo de Proudhon y el comunismo de Bakunin. El asociacionismo de Stirner, es el encuentro momentáneo, la unión inestable y continuamente modificada de los individuos que nunca pierden su control. La asociación permanece subordinada a la soberanía de los Yo, dura cuanto es susceptible de servir a los individuos y desaparece en cuanto se vuelve inútil. Stirner, señala que el trabajo se debía organizar de tal forma que el hombre debía estar el menor tiempo posible consagrado a las exigencias puramente materiales de la vida, para poder consagrarse a la ejecución de trabajos “únicos”, como los trabajos artísticos y literarios. La ventaja última del asociacionismo, no reside tanto en la conquista de una libertad siempre ficticia sino en la salvación de la individualidad, cabe señalar que el asociacionismo de Stirner mantiene la propiedad privada, la organización del trabajo y la circulación del dinero. “A decir verdad, se trata de una simple inversión de signo: se mantiene la sociedad, pero se la interpreta de una manera individualista.” Mientras la asociación que Stirner propone, es una pura construcción del espíritu con datos exclusivamente morales, el mutualismo de Proudhon, se halla sólidamente instalado sobre la realidad social. El punto de partida es perfectamente claro: libertad a los individuos y los objetos de la tutela de un poder superior, que deforma y corrompe las relaciones que normalmente se establecerían. Por ejemplo, para Proudhon es perfectamente posible organizar la circulación de los bienes sin recurrir al capital. A través de dos medios complementarios entre sí: la supresión del numerario y el descuento. El dinero será reemplazado por billetes de crédito, respaldados por productos cuyo valor se determinara en función de la cantidad de trabajo que habrán insumido. En el caso del crédito, este ya no será uno de los resortes de los bancos capitalistas que elevando sus intereses, se lleva una parte considerable de los frutos del trabajo, sino el resorte de una sociedad mutual, vale decir recíproca, de los productores. Proudhon, tenía la particularidad de no detenerse en la teoría, y en plena crisis revolucionaria en 1848 puso en práctica una de sus ideas: el Banco del Pueblo. Las bases del banco eran dos. Por una parte, los propios clientes del banco lo financian suscribiéndose a sus acciones; por la otra, el interés sobre las sumas prestadas, se reduce a la cifra rigurosamente necesaria para cubrir los gastos de administración. La intención última era, que tanto el campesino pudiera comprar la tierra que alquilaba, como el obrero poder formar cooperativas. El Banco del Pueblo, debía ser el ejemplo de la iniciativa popular y crear los fundamentos de la libertad política e industrial, el banco en realidad nunca llegó a funcionar pues una condena cae sobre Proudhon, y tiene que abandonar su proyecto. La otra solución que ofrece el anarquismo, es el comunismo. La concepción comunista del anarquismo, se va forjando en la disputa que por las masas enfrenta con el socialismo, la necesidad de ofrecer alternativas que superasen a las que este ofrecía, lo va deslizándose hacia

Con respecto al egoísmo y la ayuda mutua del anarquismo: “La excesiva exaltación del individualismo, parece justificar las conductas más licenciosas y desenfrenadas posibles, muchos de los que se vanagloriaban de profesar la fe anarquista –como Nechaiev- creía ponerlo en práctica cuando se liberaban con gran alboroto de todos los frenos morales y sociales con el pretexto de que se trataba de prejuicios burgueses. Bakunin, tuvo mucho que ver con esta falsa concepción, pues a causa de la breve relación que mantuvo con Nechaiev y la publicación del “*Catecismo Revolucionario*”, emitió una serie de opiniones que le valieron el mote de inmoral. En el “Catecismo” se dice que el verdadero revolucionario “desprecia y odia toda la moralidad presente, en todas sus formas y motivaciones” y que “Todo sentimiento blando y enervador de relación, amistad, amor, gratitud e incluso honor tiene que ser reprimido en él por la pasión fría en favor de la causa revolucionaria.” Las concepciones morales básicas que se encuentran en el anarquismo son, el egoísmo y la ayuda mutua. El egoísmo anarquista, se orienta “...en el sentido de una responsabilidad individual acrecentada y no en el de un relajamiento por el cual el individuo en vez de afirmarse, termina por zozobrar y desaparecer”⁵²⁰.

concepciones más violentas. La posición de Bakunin resulta especialmente significativa para resumir los sentimientos anarquistas colectivistas. De acuerdo con este anarquista, los pobres llevan ya los gérmenes de la verdadera vida colectiva y la revolución social se halla prefigurada por el estilo de vida de los muy pobres. Para Bakunin los pobres, iban desde los campesinos hasta el lumpen-proletariado, y bajo esta concepción, en su conjunto los denomina proletariado. “La médula del anarquismo colectivista reside en que el Estado reclama como su víctima a toda la sociedad, a la masa explotada en su totalidad, y no sólo a una clase determinada... En consecuencia la tarea del socialismo es colectiva, ya que el comunismo es una necesidad colectiva. La finalidad que persigue el Estado es romper la solidaridad de todos los oprimidos, y de ahí que el papel de los anarquistas consista esencialmente en evitar que este catastrófico proceso alcance éxito.” Asimismo, los anarquistas comunistas rechazan cualquier forma de propiedad, ya que esta es producto de la injusticia y a la vez la engendra, llaman por tanto, a los campesinos a la expropiación violenta: “Los campesinos –proclama Kropotkin- echarán a los grandes propietarios y declararan sus bienes propiedad común, demolerán a los usureros, abolirán las hipotecas y proclamarán su independencia absoluta”. Los anarquistas comunistas tienen una fe ciega en el desarrollo prodigioso de las fuerzas productivas, lo cual permitirá en el futuro que las horas de trabajo sean reducidas al mínimo. Kropotkin estimaba que cuatro o cinco horas de trabajo cumplidas por todos los adultos de veinte a cincuenta años de edad, bastara para asegurar ampliamente la vida material de todos. Bajo estas condiciones, el trabajo se convertirá en una actividad agradable y el rendimiento será infinitamente superior y mucho más considerable”. Ernesto Carranza Aguilar, *op. cit.*, pp. 91-97.

⁵²⁰ “A decir de Henri Avron, el egoísmo anarquista, se inscribe en ese movimiento general del siglo XIX que para responder a la idolatría del determinismo social y del idealismo abstracto, invita al hombre a recordar su particularidad esencial y a resistir la deshumanización progresiva que parece ser el resultado más claro de la civilización moderna. La noción de la ayuda mutua se deduce del evolucionismo darwinista. Kropotkin, acepta que el primer libro de Darwin sobre “*El origen de las Especies*”, desarrolla la teoría de la lucha por la existencia, sin embargo, en el segundo libro, sobre la descendencia del hombre se opone a lo expresado en el primero de manera absoluta. De acuerdo a la interpretación de Kropotkin, Darwin demuestra que en el seno de una misma especie existe un sentimiento de solidaridad que es indispensable para su mantenimiento y prosperidad, el simple instinto de conservación ordena a los ejemplares de una misma especie a practicar la solidaridad, siendo la ayuda mutua el hecho dominante en la naturaleza y ese instinto es el que genera en el hombre el nacimiento de una conciencia moral. “La solidaridad, la justicia, la moral: tales son los grados de la serie ascendente de los estados psíquicos que el estudio del mundo animal y del hombre nos permite conocer. Ellas constituyen una necesidad orgánica que por sí misma se justifica y es confirmada por toda la evolución del mundo animal, desde sus primeros peldaños hasta llegar en su gradual complejidad a las sociedades humanas más perfectas. Y podemos decir que es una ley general y universal de la evolución

Este individualismo anarquista dio lugar al terrorismo criminal, o la propaganda por la acción como ellos mismos lo denominaron: “La palabra no significa nada para el revolucionario si no le sigue de cerca la acción. Tenemos que irrumpir en la vida del pueblo con una serie de atentados desesperados, insensatos, para darle así fe en su poder, despertarlo, unirlo y conducirlo al triunfo.” declaraba el ruso Niechaiev. La propaganda por la acción, surge al poco tiempo de la expulsión de los anarquistas de la Primera Internacional, la reivindicación de acciones criminales se hace entonces un hecho en el cual toda preocupación moral o simplemente humana no tiene cabida. Para el crimen anarquista, poco importa que la víctima sea culpable, hasta se diría que el crimen anarquista es tanto más perfecto cuanto más inocente es la víctima. Lo que se busca es impactar con el terror la imaginación de la multitud. El terrorismo anarquista no cree en las acciones de las masas, en la medida que cree que el individuo es quien impulsa la rueda de la historia, busca a través de espectaculares gestos de rebelión, sacar a las masas de su apatía. La historia recuerda gran cantidad de actos terroristas perpetrados en nombre de la libertad individual, sin embargo, para lo único que sirvieron fue para marcar en la conciencia popular la idea de que el anarquismo y terrorismo eran una sola y misma cosa. El empleo de la violencia ciega no fue exitosa y el terrorismo anarquista murió por sus propios excesos, además las circunstancias cambiaban y el anarquismo tiene que emprender su último camino: el Sindicalismo Revolucionario. La unión del anarquismo y el sindicalismo en Europa fue una consecuencia natural del temor y la hostilidad que los obreros industriales más organizados sentían en relación al estado burgués, además ya no se podía seguir sosteniendo el anarquismo campesino pues los procesos de industrialización se habían acelerado notablemente. Lo que le da cuerpo al sindicalismo revolucionario no es propiamente el sindicato, sino las llamadas “Bolsas del Trabajo” ya que los sindicatos reúnen sólo a los trabajadores de una misma rama, y las “Bolsas” reúnen a los obreros de las diversas profesiones. El papel principal de la bolsa, es devolver al obrero por medio de la educación, la conciencia de su dignidad humana. Se busca obtener el autoperfeccionamiento interior continuo, la labor educativa se debe impartir, sobre todo, a los hijos de los militantes para inculcarles el orgullo por el trabajo manual. La educación se vuelve la garantía para la acción, la acción es el esfuerzo de los mismos trabajadores que se traduce en la huelga general, principal arma del anarcosindicalismo, pero como la huelga se sale casi fatalmente de la legalidad, va entonces acompañada de actos de violencia que requieren de un heroísmo revolucionario. En este sentido la huelga general no es un acto colectivo, sino la piedra de toque para la audacia y la abnegación personal, es “...la manifestación más brillante de la fuerza individualista.” Sin embargo, en su propia concepción llevaba su peor limitación, pues creían que a través de una acción totalmente apolítica se llegaría al socialismo, por lo demás, fuera de la huelga general, el sindicalismo

orgánica que hace que los sentimientos de ayuda mutua, justicia y moral estén profundamente arraigados en el hombre, con toda la fuerza de instintos innatos. El primero de los tres, el de la solidaridad, es evidentemente el más fuerte; el tercero, que apareció más tarde, es un sentimiento inconstante y se le considera como el menos obligatorio.” Desde este punto de vista la noción de ayuda mutua, es la bondad innata del hombre, noción que definitivamente vuelve a la ilusión de la armonía preestablecida y al optimismo del siglo XVII. Con su concepción de la ayuda mutua, Kropotkin retorna de algún modo a la idea del “buen salvaje” por lo tanto el anarquismo termina por recaer en una representación sumamente convencional del ser humano”. *Ibidem*, pp. 97-100.

revolucionario carecía de todo precepto o principio alguno. El sindicalismo revolucionario habría de desaparecer prácticamente poco antes de la primera guerra mundial sin haber logrado, como el anarquismo en su conjunto, ningún resultado perdurable o de éxito”⁵²¹.

Solamente la concepción material y dialéctica de la vida en sociedad. La práctica social derruya los misticismos de la mera contemplación. Y con la eliminación de la religión (ya que el sentimiento religioso es un producto social). Hará la sociedad humana o la humanidad socializada. Por eso todos los filósofos solo contemplan (interpretan la realidad), lo que se trata es de transformar esa realidad⁵²².

Es claro que en México, existía un sentimiento de reivindicación social, muestra de ello, son las palabras de Mariano Otero nacido en Guadalajara en 1842 escribía: “Vemos ahora cómo la repartición de la propiedad ha dividido a la población en las diversas clases que constituye el Estado, las relaciones que ha establecido entre ellas y los resultados de estas relaciones. Y este estudio, indispensable siempre que se quiera conocer la constitución de un país, es tanto más exigente en nuestro caso cuanto que hemos cometido los más graves errores por no reconocer que nuestra sociedad tenía una fisonomía propia, y que en nada se parecía a las sociedades europeas, con las que siempre nos estamos comparando, tan sólo porque hemos tomado prestado los nombres de su organización social, sin tener en manera alguna sus partes constitutivas... Cuando se nos ha dicho muy seriamente que teníamos una aristocracia, cuando se nos ha exhortado a contemporizarla y se nos ha hablado de la nobleza europea y del clero feudal, no se ha sabido lo que se ha dicho; se han tomado miserablemente las palabras por las cosas, y un error de idioma ha traído el de la política; más a la simple comparación de aquellas clases con las nuestras el encanto desaparece... el comercio no era más que el instrumento pasivo de la industria y del comercio extranjero, y sus intereses eran naturalmente los de éste; de suerte que, sin sentirlo tal vez, tiene un interés muy directo en que se conserve este cambio desventajoso que hoy hacemos y en estorbar todas las empresas que se dirijan a sacar la nación de este abatimiento... y hoy esos gabinetes del todo sometidos al espíritu mercantil, están profundamente interesados en mantenernos en el estado de miserable atraso del que saca el comercio extranjero todas sus ventajas... Necesitamos, pues, un cambio general, y este cambio debe comenzar por las relaciones materiales de la sociedad, por estas mismas relaciones que hasta hoy han decidido de nuestra situación”⁵²³.

⁵²¹ *Ibidem*, pp. 100-102.

⁵²² Las tesis sobre Feuerbach de Marx, contiene toda la explicación de la concepción del mundo capaz de tener un mundo distinto de clases antagónicas a uno que no. Revísese las 11 tesis. Aquí estoy usando en especial la 8: “La vida social es, en esencia, *práctica*. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica”. La 9: “A lo que más llega el materialismo *contemplativo*, es decir, el materialismo que no concibe la sensoriedad como actividad práctica, es a contemplar a los distintos individuos dentro de la “sociedad civil”. La 10: “El punto de vista del antiguo materialismo es la sociedad “civil”; el del nuevo materialismo, la sociedad *humana* o la humanidad socializada”. La 11: “Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*”. Carlos Marx, *Tesis sobre Feuerbach...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

⁵²³ Andre Gunder Frank, *op. cit.*, pp. 9-10, 66.

¿Y a que se refiere con esto? A la conciencia social, que se va gestando después de 300 años de dominio español, y de los agravios sufridos por su representante más encarnizado: La Iglesia Católica. “Si la política estaba controlada por el ejército, otra institución colmada de fueros y privilegios, controlaba aspectos fundamentales de la vida pública y la cuarta o quinta parte de la riqueza nacional: la Iglesia. A partir de 1808 las crisis económicas causaron que parte importante de la riqueza pública pasara de los particulares a una Iglesia agiotista que funcionaba –mal- como banco de crédito y avío; y la Independencia había eliminado la tradicional sujeción de la Iglesia al poder público (a la corona española), convirtiéndola en un auténtico poder por fuera de los intentos por construir un Estado en México. La Iglesia controlaba las conciencias a través del monopolio de la educación primaria y superior (que algunos gobiernos, sobre todo el presidido por Valentín Gómez Farías en 1833, intentaron combatir). La Iglesia controlaba las estadísticas vitales: uno sólo podía nacer, casarse y morir en el seno de la Iglesia y no tenía más constancia de su existencia, de sus apellidos, de su lugar y fecha de nacimiento, que la fe de bautizo. A través del control de las estadísticas, la Iglesia controlaba también los procesos electorales, pues únicamente los párrocos sabían quiénes eran mayores de edad y quiénes vivían en cada barrio, por lo que los comicios se realizaban en las parroquias. La Iglesia, en fin, recibía los diezmos y donaciones, única recaudación segura en un país sin estructura fiscal, en una Nación casi sin Estado. Con tanto poder material acumulado el poder espiritual de la Iglesia crecía y se deformaba: la jerarquía exigía que las políticas públicas se trazaran siguiendo sus instrucciones, tutelando a los militares que ejercían nominalmente el poder”⁵²⁴.

¿Que pretendían los liberales puros o rojos? Es indiscutible que quitarle el poder económico y restringir el poder político. Para el desarrollo de los intereses de la Nación, claro que el ejemplo que la mayoría de ellos siguieron (como gente de su época); fueron las naciones más avanzadas del capitalismo Francia e Inglaterra; y sobre todo los Estados Unidos de América. Esta última tenía para los liberales mexicanos toda la expresión del desarrollo para todo el pueblo que en apariencia reflejaba; pero en esencia, es toda la desigualdad social propia de un modo de producción fundado en la propiedad privada. La falta del estudio del desarrollo del pensamiento económico, lleva a los liberales mexicanos a propugnar por el liberalismo económico, cuya piedra de toque la encuentran en el estudio de la economía política. Pero cuidado, este síntoma de libertad es en apariencia; el que quedó plasmada en la promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 1857, efectuada por Comonfort y el consecuente “Manifiesto a la Nación” hecho por los diputados; que son los principios del liberalismo se lee:

“Los constituyentes –decía el Manifiesto- tomaron como guía la opinión pública, aprovecharon las amargas lecciones de la experiencia para evitar los escollos del pasado, y les sonrió halagüeña la esperanza de mejorar el porvenir de la Patria. Por esto, en vez de restaurar las instituciones de 1824, emprendieron la formación de un nuevo Código Fundamental que correspondiese a los visibles progresos consumados de entonces a acá por el espíritu del siglo. El Congreso estimó como base de todo engrandecimiento la unidad nacional, y por tanto, se ha empeñado en que las instituciones sean un vínculo de fraternidad, un medio

⁵²⁴ Pedro Salmerón Sanginés, *Leyes de reforma*, pról. de Francisco Pérez Arce, México, brigadaparaeleerlibertad, pp. 12-13.

seguro de llegar a estables armonías, y ha procurado alejar cuanto producir pudiera, choques y resistencias, colisiones y conflictos. La nueva Constitución – decía el Manifiesto-, consagra en sus primeros artículos “las garantías individuales, poniéndolas a cubierto de todo ataque arbitrario”. Consagra también a la igualdad como “la gran Ley de la República”: No habrá más mérito que el de las virtudes; no manchará el territorio nacional la esclavitud, oprobio de la historia humana; el domicilio será sagrado; la propiedad inviolable; el trabajo y la industria libres; la manifestación del pensamiento sin más trabas que el respeto a la moral, a la paz pública y a la vida privada; el tránsito, el movimiento, sin dificultades; el comercio, la agricultura, sin obstáculos; los negocios del Estado examinados por los ciudadanos todos. No habrá leyes retroactivas, ni monopolios, ni prisiones arbitrarias, ni jueces especiales, ni confiscación de bienes, ni penas infamantes, ni se pagará por la justicia, ni se violará la correspondencia; y en México, para su gloria ante Dios y ante el mundo, será una verdad práctica la inviolabilidad de la vida humana. La Federación, bandera de los que han luchado contra la tiranía, recuerdo de épocas venturosas, fuerza de la República para sostener su independencia, símbolo de los principios democráticos, es la única forma de gobierno que en México cuenta con el amor de los pueblos, con el prestigio de la legitimidad, con el respeto de la tradición republicana. El Congreso proclamó altamente el dogma de la soberanía del pueblo; y quiso que todo el sistema constitucional fuese consecuencia lógica de esta verdad luminosa e incontrovertible. Todos los poderes se derivan del pueblo. El pueblo se gobierna por el pueblo. El pueblo legisla. Al pueblo le corresponde reformar, variar sus instituciones. Pero siendo preciso, por la organización, por la extensión de las sociedades modernas, recurrir al sistema representativo; en México no habrá quien ejerza autoridad sino por el voto, por la confianza, por el consentimiento explícito del pueblo... Los Estados Unidos Mexicanos vuelven al orden constitucional. El Congreso ha sancionado la Constitución más democrática que ha tenido la República, ha consagrado los derechos del hombre, ha trabajado por la libertad, ha sido fiel al espíritu de su época, a las inspiraciones radiantes del cristianismo, a la revolución política y social a que debió su origen; ha edificado sobre el dogma de la soberanía del pueblo y no para arrebatársela, sino para dejar al pueblo el ejercicio pleno de su soberanía”⁵²⁵.

A la lucha por este poder económico y político la Iglesia entra en la contienda contra los “liberales puros”, del lado de los conservadores: “Cuando los conservadores triunfantes en la Ciudad de México, con Félix Zuloaga autoproclamado presidente, y los jóvenes y audaces Luis G. Osollo y Miguel Miramón con jefes militares, supieron que en Guanajuato el licenciado Juárez se había reunido con un grupo de liberales puros y formado con ellos un gobierno que se reclamaba sustentado en la novísima Constitución, no se lo tomaron muy en serio. Frente al Ministerio de demócratas idealistas y poco prácticos formado por Don Benito, ellos oponían un gobierno firmemente asentado en la capital de la República; legitimado en las Bases Orgánicas centralistas de 1843, restauradas como Ley suprema –apoyado en las fuerzas reales de la Nación, el ejército permanente y la Iglesia-, y sostenido por el partido conservador. De esa manera, los conservadores levantaron la bandera de la República antidemocrática fundada en los llamados “hombres de bien”, con la Iglesia y el Ejército como pilares fundamenta-

⁵²⁵ Citado en: *Ibídem*, pp. 24-26.

les, contra el dogma liberal de la soberanía popular, contra el régimen republicano, democrático, representativo y federal, y contra el anhelo del Estado laico. Pero desde Guanajuato, Benito Juárez manifestó: “Llamaré al orden a los que con las armas en la mano o de cualquier manera nieguen obediencia a la ley, y si por alguna desgracia lamentable se obstinasen en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidaré de reprimirlos con toda la energía que corresponde.” Melchor Ocampo añadió que los liberales no perseguían la religión, como afirmaban los conservadores, sino que era el clero el que incitaba a la guerra civil en defensa de fueros y privilegios que nada tenían que ver con la misión espiritual y pastoral de la Iglesia”⁵²⁶.

Aquí viene la falacia; según la definición del diccionario de la real academia de la lengua española⁵²⁷:

Clero. (Del lat. *clerus* y este del griego) m. Conjunto de los clérigos. 2. Clase sacerdotal en la Iglesia católica. Clero regular. m. El que se liga con los tres votos religiosos de pobreza, obediencia y castidad. Clero secular. m. El que no hace dichos votos.

Clérigo. (Del lat. *clericus*, y este del griego). m. hombre que ha recibido las órdenes sagradas. 2. Hombre que tenía la primera tonsura. 3. En la Edad Media, hombre letrado y de estudios escolásticos, aunque no tuviese orden alguna, en oposición al indocto y especialmente al que no sabía latín. 4. En la Edad Media, hombre sabio en general, aunque fuese pagano.

¿Qué es la religión? “La palabra religión viene de *religare* y significa, originalmente unión. Por tanto toda unión de dos seres humanos es una religión. Estos malabarismos etimológicos son el último recurso de la filosofía idealista. Se pretende que valga, no lo que las palabras significan

⁵²⁶ *Ibidem*, pp. 28-29.

⁵²⁷ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, tomo 3, España, Espasa-Mateu Cromo Artes Gráficas, S.A., p. 385.

con arreglo al desarrollo histórico de su empleo real, sino lo que deberían denotar por su origen...⁵²⁸.

Hablando del poder político: “La Edad Media, aunque prácticamente turbulenta, estaba dominada en su ideología por la legalidad y por una teoría muy precisa del Poder político. Todo Poder procede últimamente de Dios; Él ha delegado el Poder en el Papa en los asuntos sagrados y en el emperador en los seculares... La Iglesia católica procedía de tres fuentes. Su historia sagrada era judaica; su teología, griega, y su gobierno y leyes canónicas, romanas, al menos indirectamente. La Reforma rechazó los elementos romanos, atenúo los griegos y reforzó los judaicos. De esta forma colaboró con las fuerzas nacionales que deshicieron la obra de la cohesión social que primeramente había sido llevada a cabo por el Imperio romano y después por la Iglesia romana. En la doctrina católica, la revelación divina no terminaba en la Sagrada Escritura, sino que continuaba de era en era por medio de la Iglesia y, por tanto, era deber del individuo someter a ella sus ideas personales”⁵²⁹.

La esencia de éste sofisma religioso; está en que encubre la relación determinante que es la propiedad privada y el enriquecimiento de unos pocos a costa de la gran masa del pueblo. Sino, que le importaría a cualquier Iglesia el poder político y económico; que entre lo político y económico no existe diferencia, ya que en lo político está contenido como determinante el poder de clase materializado en lo económico; y lo económico es un reflejo del poder de clase manifestado y ejecutado por medio del Estado y sus leyes. *Ergo*, la religión llevada a la imposición de una ideología de clase sustentada por una abstracción hecha deidad, para mantener en el oprobio y la ignorancia a la clase desposeída históricamente: patricios contra plebeyos, señores feudales (la Iglesia es uno de ellos) contra siervos; y por lo tanto capitalistas (burguesía) contra proletariado (industrial o del campo).

En México, la lucha entre Conservadores y Liberales por el poder político-económico, tiene como determinante quitar el dominio del capital español; para imponer el dominio del capital inglés y sobre todo el Norteamericano. Por supuesto, que quitado el dominio del capital español, los franceses en su dinámica de expansión capitalista por el mundo; trataron de imponer su dominio bajo la idea de “Latinoamérica” que es el dominio del verbo de la grandeza de la latinidad, hecho carne bajo la dirección capitalista francesa presidida por Napoleón tercero.

Un ejemplo de esta “religión” (entre dos personas), que es la base de la estructura social; va a demostrar que los liberales no rompen con la estructura impuesta por la Iglesia Católica, la cual es la supremacía del hombre sobre la mujer; que históricamente es el dominio de la propiedad privada: “...la Ley del Matrimonio Civil, del 23 de julio, que convertía al matrimonio en un contrato previsto por el derecho y que también dejaba claro que los liberales no eran opuestos a la moral católica, con la que comulgaban, ni a los prejuicios de su época, como se expresa en el artículo 15, donde se advierte lo que el juez debe advertir a los contrayentes: Que éste es el único medio moral de fundar una familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Que no existe

⁵²⁸ Federico Engels, *Ludwig Feuerbach...*, *op. cit.*, p. 27.

⁵²⁹ Bertrand Russell, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 107, 112-113.

en persona sola sino en la dualidad conyugal. Que los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. Que el hombre, cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer, protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar a la parte brusca, irritable y dura de sí mismo. Que el uno y el otro se deben y tendrán respeto, deferencia, fidelidad, confianza y ternura, y ambos procurarán que lo que el uno se esperaba del otro al unirse con él, no vaya a desmentirse con la unión...”⁵³⁰.

⁵³⁰ Pedro Salmerón Sanginés, *op. cit.*, pp. 37-38.

A la entrada de Juárez a la capital de la República, el 15 de julio de 1867, en Palacio Nacional declaró: “Mexicanos: el Gobierno Nacional vuelve hoy a establecer su residencia en la Ciudad de México, de la que salió hace cuatro años. Llevó entonces la resolución de no abandonar jamás el cumplimiento de sus deberes, tanto más sagrados, cuanto mayor era el conflicto de la Nación. Fue con la segura confianza de que el pueblo mexicano lucharía sin cesar contra la inicua invasión extranjera, en defensa de sus derechos y de su libertad. Salió el gobierno para seguir sosteniendo la bandera de la Patria por todo el tiempo que fuera necesario, hasta obtener el triunfo de la causa santa de la Independencia y de las instituciones de la República. Lo han alcanzado los buenos hijos de México, combatiendo solos sin el auxilio de nadie, sin recursos, sin los necesarios para la guerra. Han derramado su sangre con sublime patriotismo, arrojando todos los sacrificios, antes que consentir en la pérdida de la República y de la libertad... Alcanzada la victoria, suena otra hora para México: era llegado el momento de consolidar la paz y extender a todos los mexicanos la protección de las leyes: “Que el pueblo y el gobierno respeten el derecho de todos. Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.” Superada la dolorosa experiencia de la guerra, llegaba el momento en que todos los mexicanos “cooperemos al bienestar y la prosperidad de la Nación que sólo pueden conseguirse con inviolable respeto a las leyes y con la obediencia a las autoridades elegidas por el pueblo”; pues terminada la guerra, era la hora de convocar al pueblo para que eligiera con absoluta libertad a sus mandatarios y representantes. Mexicanos –terminaba el manifiesto-: hemos alcanzado el mayor bien que podíamos desear, viendo consumada por segunda vez la Independencia de nuestra Patria, cooperemos todos para poder legar a nuestros hijos un camino de prosperidad, amando y sosteniendo siempre nuestra Independencia y nuestra libertad... Juárez en un brindis pronunciado en Chihuahua, en diciembre de 1866, la nueva posición internacional de México: “Vemos a los franceses partir de nuestro territorio, pero hay otras naciones que hablan de intervenir en los asuntos de México. Nada de esto queremos, ni de Francia, ni de España, ni de Inglaterra ni de los Estados Unidos. Nos creemos capaces de gobernarnos por nosotros mismos si se nos deja en libertad de hacerlo. Preciso es que nuestro territorio permanezca intacto y que restablezcamos en él las Leyes de Reforma por las que luchamos de tiempo atrás. Con la retirada de los franceses tendremos la paz y la prosperidad. Señores, brindo por la libertad y la Reforma, por la paz y la nacionalidad”⁵³¹.

Que lejos estaba Juárez y los liberales, de la verdad histórica del desarrollo del capitalismo.

La continuidad histórica de este desarrollo del capitalismo (la irresoluble pelea entre los desposeídos y los poseedores). José Cayetano Valadés, esgrime un argumento válido para la situación que va a vivir México lo que resta del siglo XIX: “Benito Juárez fue el caudillo de la causa liberal; el jefe del jacobinismo en México, que creyó encontrar la salvación del pueblo limitando los poderes al clero; pero entre el realizador del último capítulo de una época que pasa y el precursor de una nueva era, existe una gran diferencia. Precursor es el que se adelanta (no en profecías ni en actos más o menos progresistas) a una idea, a un hecho, a una época, sintiendo y pensando en esa idea, en ese hecho y en

⁵³¹ *Ibidem*, pp. 39-42.

esa época. En las filas del partido liberal mexicano existieron, ciertamente, gérmenes de libertad como gérmenes de socialismo; el pueblo, uniéndose espontáneamente a la revolución, es una prueba de ello. Pero es que la libertad se ha de expresar en grandes o pequeñas manifestaciones en todos los actos de la vida; sus orígenes parten del sentimiento humano y natural de los hombres. Aun en los partidos absolutistas son encontrados esos gérmenes que en el mejor momento se desarrollan y estallan... Estableció, la Carta Magna del 57, las libertades políticas; ratificó la abolición de la esclavitud, la igualdad ciudadana, la libre expresión del pensamiento; la obligación remuneradora del trabajo; instituyó el régimen federal y el gobierno representativo con la división de tres poderes completamente separados. Tan elevados conceptos de la libertad jurídica escrita, no fueron suficientes para llevar el mejoramiento económico a las masas obreras y campesinas. Una revolución que no se hace sentir inmediatamente en el pueblo, no es revolución. Así se explica –no se justifica sino se explica- cómo el pueblo de París que se levantó por su libertad, que destruyó la Bastilla, que decapitó al Rey y abolió los derechos feudales, poco tiempo después llegó a entregarse a un caudillo: Napoleón, cónsul y emperador. Y así también se explica –no se justifica sino se explica- cómo el pueblo de México, que en 1854 proclamó la libertad, que hizo huir al dictador, que abolió los derechos eclesiásticos, que clamó por la conquista de la tierra, poco después se entregará a un caudillo: Miramón, general y presidente, quien más tarde, como corolario de la obra de la reacción erigiera al trono de emperador a Maximiliano”⁵³².

A José Valadés sólo le faltó ver; que ni Benito Juárez con los liberales rojos, significan una revolución que reivindique los intereses de las clases desposeídas. Aquí, como dice el Capitán Nemo: “-¡Ese indio, señor Aronnax, pertenece a la raza de los oprimidos, que es a la que yo pertenezco y perteneceré siempre, hasta que exhale mi último suspiro!”⁵³³. Y, la máxima para la acción: ¡nadie va a hacer para el proletariado; lo que él proletariado no haga por y para sí mismo!

⁵³² José C. Valadés, *El socialismo libertario Mexicano. Siglo XIX*, pról. reconstrucción y edición de Paco Ignacio Taibo II, México, Rosa Luxemburg Stiftung y para leer en libertad A.C., 2013, pp. 23-26.

⁵³³ Julio Verne, *20.000 leguas de viaje submarino*, trad. y pról. de Julio C. Acerete, México, Bruquerra Mexicana de Ediciones, S. A., 1977, p. 308.

CONCLUSIÓN

De te fabula narratur. Es la proposición determinante que debe estar escrita con letras de sangre en el frontispicio de la historia. Es inconcuso, que el desarrollo de todos los pueblos englobados en la categoría de naciones en este modo de producción capitalista; que no sólo son la conceptualización de esta categoría histórica, sino que, engloban toda la determinación de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas en éste último modo de producción antagónico. Que como escribe Marx en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*: “Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal aparecen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y la otra como farsa. Caussidière por Dantón, Luis Blanc por Robespierre, la Montaña de 1848 a 1851 por la Montaña de 1793 a 1795, el sobrino por el tío. ¡Y la misma caricatura en las circunstancias que acompañan a la segunda edición del 18 Brumario!”⁵³⁴.

La parte principal del desarrollo que determina a toda la sociedad en que la propiedad privada es la categoría fundamental, en su conjunto es el desarrollo lógico-histórico. Que va a ser la brújula imprescindible del fenómeno social. En esté devenir histórico el punto más álgido en el estudio y desarrollo de los modos de producción; no sólo está en la relación determinante que juega el individuo y su trabajo; sino también, en la construcción de su pensamiento. Por eso no es en vano que el materialismo y el idealismo como corrientes filosóficas que engloban esté carácter esencial de la abstracción del desarrollo social, va a ser solamente posible en su realización con la cultura material de los griegos; que en su pensamiento van a reflejar desde ese momento en la continuidad histórica: un pensamiento revolucionario de parte del materialismo, y otro que permite mantener el *statu quo* de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas sin *quid pro quo*. Y es en esta descomposición histórica del modo de producción esclavista en donde no solo se determina la categoría trabajo en su cualidad, sino que funge como uno de los polos del límite cuantitativo en el que puede existir. Por eso, la teoría del juicio que robustece el pensamiento filosófico revolucionario-científico está en su máxima expresión en la figura de Epicuro y, su contradicción en Platón como figura más representativa, sin menoscabo de todo el periodo del iluminismo del gran y potente pensamiento griego que culmina en Aristóteles.

Empero, por un lado la categoría trabajo que desde el modo de producción esclavista con los griegos, pasa al modo de producción feudal con un movimiento a una “libertad” de los trabajadores en el *manor* y la estructura político y social antes que económica. Que mantuvo el desarrollo de la parte principal de la lógica en Platón y posteriormente en Aristóteles como la justificación ideológica de ese modo de producción. Y no es sino hasta la ruptura de este pensamiento con los grandes materialistas ingleses y franceses, en donde la burguesía va a encontrar

⁵³⁴ Carlos Marx, “*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*”, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas, URSS, Editorial Progreso Moscú, 1975, p. 95.

a sus corifeos para mostrarse revolucionaria bajo la bandera de la libertad. En el modo de producción capitalista la categoría trajo se polariza hacia la libertad en el trabajo, así como toda su ideología de clase. Es claro que cuando la batalla por las ideas de la burguesía en Inglaterra y Alemania fuera una lucha aparentemente religiosa, y en Francia abiertamente científica. Y es de resaltar que después de la derrota de Alemania del desarrollo político económico después de Lutero. Por necesidad al avance científico del Renacimiento y de los desarrollos de la filosofía natural (física), se convierte Europa en un cultivo necesario para el surgimiento sistemático del materialismo en Feuerbach y de la dialéctica en Hegel. Que solamente va a tener otra vez el carácter científico y revolucionario con Carlos Marx. No es casualidad sino causalidad, que el materialismo de Marx es de Epicuro y su clara concepción histórica está en su tesis doctoral *diferencia entre la filosofía Democriteana y Epicúrea de la naturaleza*. Y esta sea la base del estudio crítico y necesario de la confrontación y superación de la dialéctica de Hegel.

Esta concepción crítica-científica que Carlos Marx deja en todas sus obras, es la base innegable e irrefutable del estudio social con el modelo de cambio social. Que permite el estudio de toda la historia escrita hasta nuestros días. Y no sólo como el gran florentino que Marx retoma, al hablar de la sinrazón de la *opinión pública*: *¡segui i tuo corso, e lascia dir le genti!* Y a la puerta de la ciencia, como a la del infierno debiera estamparse esta consigna: *Qui si convien lasciare ogni sospetto; Ogni viltá convien che qui sia morta*. Englobado en su más conspicuo contenido: Los filósofos no han hecho más que *interpretar* de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de *transformarlo*. Son el epitafio del desarrollo lógico e histórico de la sociedad. En la cual, la propiedad privada es el concepto determinante de la *violencia económica*, que el Estado (que la sociedad en su desarrollo por necesidad histórica; cualitativamente determinada por los griegos en el Modo de Producción esclavista) conceptualiza y, mantiene temporal y espacialmente en el monopolio de la violencia entre clases sociales antagónicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alperovich, M. S. «La historia de las relaciones entre México y Estados Unidos en la historiografía mexicana de postguerra.» Alperovich, Rudenko y Lávrov. *La Revolución mexicana. Cuatro estudios soviéticos*. Trads. Alejo Méndez García y Arnoldo Martínez Verdugo. 2a reimpresión. México: Ediciones de cultura popular, 1977.
- Alperovich, M. S. y B. T. Rudenko. *La Revolución Mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. Trads. Makedonio Garza, y otros. México: Editorial Fondo de Cultura Popular, 1960.
- Asimov, Isaac. *La formación de América del Norte*. Trad. Néstor A. Míguez. México: Alianza Editorial Mexicana, 1983.
- Barnes, Harry Elmer. *Historia de la economía del mundo occidental. Hasta principios de la Segunda Guerra Mundial*. Trad. Orencio Muñoz. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1967.
- Beer, Max. *Historia general del socialismo y de las luchas sociales*. Trad. Germán Gómez de la Mata. Argentina: Ediciones Siglo Veinte, s.f.
- Benítez, Fernando. *Kl el drama de un pueblo y de una planta*. 1a reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Bravo Olivares, Manuel Alfredo. *Las reformas borbónicas y la política fiscal. La consolidación de los vales reales y las representaciones*. Vol. 118 documento de trabajo. México: Facultad de Estudios Superiores de Aragón, 2009.
- Carranza Aguilar, Ernesto. *Tesis de licenciatura. El pensamiento económico de Ricardo Flores Magón: 1900-1918*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 1989.
- De Gortari, Eli. *Ciencia y conciencia en México (1767-1883)*. México: Editorial Secretaria de Educación Pública SepSetentas, 1973.
- . *Lógica general*. 3a Edición. México: Editorial Grijalbo, 1970.
- De la Peña, Sergio. *El antidesarrollo de América latina*. 13a edición. México: Siglo veintiuno editores, 1999.
- De Rotterdam, Erasmo. *Elogio de la locura*. Trad. Teresa Suero Roca. Vol. 60. Editorial Millenium las 100 Joyas del milenio, 1999. 100 vols.
- Del Paso, Fernando. *Noticias del imperio*. 7a impresión. México: Editorial Diana Literaria, 1988.
- Denis, Henri. *Historia del pensamiento económico*. Trads. Nuria Bozzo Durán y Antonio Aponte. España: Ediciones Ariel, 1970.

- Duby, Georges y Robert Mandrou. *Historia de la civilización francesa*. 1a edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Engels, Federico. «Del socialismo utópico al socialismo científico.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Carlos Marx y Federico Engels, Obras Escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Engels, Federico. «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Engels, Federico. «Carta de Engels a Joseph Bloch, Königsberg. Londres, 21-22 de septiembre de 1890.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- . *Dialéctica de la Naturaleza*. Trad. Wenceslao Roces. 8a edición. México: Editorial Grijalbo, 1961.
- Engels, Federico. «Estudio sobre la historia del cristianismo primitivo.» Rosental, M. M. *Que es la teoría marxista del conocimiento*. México: Ediciones Quinto Sol, s.f.
- . *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. Colombia: Editorial Linotipo LTDA, 1979.
- Engels, Federico. «Recensión de la contribución a la crítica de la economía política, de Carlos Marx.» Marx, Carlos. *Contribución a la crítica de la economía política e introducción general a la crítica de la economía política*. México: Ediciones Quinto Sol, 1980.
- Flores Zavala, Ernesto. *Elementos de finanzas públicas mexicanas. Los impuestos*. 34a edición. México: Editorial Porrúa, 2004.
- Fujigaki Cruz, Esperanza. «Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928.» Romero Sotelo, María Eugenia. *Historia del pensamiento económico en México: Problemas y tendencias (1821-2000)*. México: Editorial Trillas, 2005.
- Galbraith, John Kenneth. *Breve historia de la euforia financiera*. Trad. Vicente Villacampa. España: Editorial Ariel-Planeta, s.f.
- Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América latina*. 76a edición. México: Siglo veintiuno editores, 2004.
- Garibay K., Ángel María. *Mitología griega. Dioses y héroes*. 26a edición. México: Editorial Porrúa, 2013.
- Gide, Carlos y Carlos Rist. *Historia de las doctrinas económicas desde los Fisiócratas hasta nuestros días*. Trad. C. Martínez Peñalver. 4a edición francesa. Madrid: Editorial Reus y centro de enseñanza, 1927.

- Gunder Frank, Andre. *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. México: Editorial Serie popular Era, 1971.
- Hobsbawm, Eric. *La era de la Revolución 1789-1848*. Trad. Felipe Ximénez de Sandoval. España: Editorial Crítica Barcelona, 2011.
- Huberman, Leo. *Los bienes terrenales del hombre. Historia de la riqueza de las naciones*. Trad. Gerardo Dávila. 37a edición. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1998.
- Kelsen, Hans. *La teoría pura del derecho. Introducción a la problemática científica del derecho*. México: Editorial Época, 2008.
- Landreth, Harry y David C. Colander. *Historia del pensamiento económico*. Trad. Esther Rabasco. 4a edición. España: Editorial McGraw Hill, 2006.
- Larroyo, Francisco. *Los principios de la ética social*. 15a edición. México: Editorial Porrúa, 1976.
- Larroyo, Francisco y Miguel Ángel Cevallos. *La lógica de las ciencias*. 15a Edición. México: Porrúa, 1965.
- Lenin, V. I. *El Estado y la Revolución. La doctrina marxista del Estado y las tareas del proletariado en la Revolución*. 5a impresión. República Popular China: Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975.
- Mandeville, Bernard. *La fábula de las abejas o los vicios privados hacen la prosperidad pública*. Ed. F. B. Kaye. Trad. José Ferrater Mora. México: Fondo de Cultura Económica, s.f.
- Marx , Carlos y Federico Engels. «Manifiesto del partido comunista.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Marx, Carlos. «Carta Marx a Kugelman. Londres, 11 de julio de 1868.» Marx , Carlos. *El Capital crítica de la economía política*. España: E.D.A.F., 1967.
- Marx, Carlos. «Contribución a la crítica de la economía política.» Marx, Carlos. *Contribución a la crítica de la economía política e introducción general a la crítica de la economía política*. México: Ediciones Quinto Sol, 1980.
- . *El Capital crítica de la economía política*. Ed. Jesús Prados Arrarte. Trad. Juan Miguel Figueroa, y otros. 3 vols. España: E.D.A.F, 1967.
- . *El Capital crítica de la economía política*. Trad. Wenceslao Roces. 6a remipresión. 3 vols. Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Marx, Carlos. «El dieciocho brumario de Luis Bonaparte.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Marx, Carlos. «La guerra civil en Francia.» Marx , Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.

- Marx, Carlos. «Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Marx, Carlos. «Tesis doctoral. Diferencia entre la filosofía Democriteana y Epicurea de la naturaleza.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Marx. Escritos de juventud*. Ed. Wenceslao Roces. Trad. Wenceslao Roces. 1a reimpresión. Vol. 1 obras fundamentales. México: Fondo de Cultura Económica, 1987. Obras fundamentales de Marx y Engels 22 vols.
- Marx, Carlos. «Tesis sobre Feuerbach.» Marx, Carlos y Federico Engels. *Obras escogidas*. URSS: Editorial Progreso Moscú, 1975.
- Montesquieu. *El espíritu de las leyes*. s.f.
- Morelos y Pavón, José María. *Sentimientos de la Nación. Chilpancingo 14 de Septiembre de 1813*. s.f. 19 de Abril de 2019. <www.ordenjuridico.gob.mx>.
- Moreno Soto, Román. *El pensamiento económico en México. Consideraciones en torno al proyecto hacendario (1855-1893)*. Vol. 117 documento de trabajo. México: Facultad de Estudios Superiores de Aragón, 2009.
- Pirenne, Jacques. *Historia universal. Las grandes corrientes de la historia*. Trads. Julio López Oliván, José Pla y Manuel Tamayo. 4a edición francesa. Vol. IV. El siglo XVIII liberal y capitalista. Panamá: Editoria Volcán, 1965. VIII vols.
- . *Historia universal. Las grandes corrientes de la historia*. Trads. Julio López Oliván, José Pla y Manuel Tamayo. 4a edición francesa. Vol. V La Revolución francesa. Panamá: Editora Volcán, 1965. VIII vols.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vol. 3. España: Espasa-Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A., s.f. 10 vols.
- Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano*. 2a reimpresión. Vol. III. La integración de las ideas. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Rosental, M.M. *Principios de lógica dialéctica*. Trad. Augusto Vidal Roget. Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos, 1962.
- Rousseau, Juan Jacobo. *El contrato social*. Ed. Miguel Ángel Gallo. 2a reimpresión. México: Ediciones Quinto Sol, 1998.
- Russell, Bertrand. *Historia de la filosofía occidental*. Trads. Julio Gómez de la Serna y Antonio Dorta. ESPAEBOOK, 1946.
- . *La perspectiva científica*. Ed. Manuel Sacristán. Trad. G. Sans Huelin. 7a edición mexicana. México: Editorial Ariel Barcelona, 1981.
- Salmerón Sanginés, Pedro. *Leyes de reforma*. México: brigadaparaleerenlibertad, s.f.

- Silva Herzog, Jesús. *Breve historia de la revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. 2a edición revisada. México: Fondo de Cultura Económica, 1972.
- . *El pensamiento económico, social y político de México 1810-1964*. 1a reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Strauss, Leo y Joseph Cropsey. *Historia de la filosofía política*. 1a edición en español. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Taibo II, Paco Ignacio. *Yaquis. Historia de una guerra popular y de un genocidio en México*. México: Editorial Planeta, 2013.
- Taibo II, Paco Ignacio. *El Álamo. Una historia no apta para Hollywood*. México: Editorial Planeta, 2011.
- . *El cura Hidalgo*. México: Delegación Iztacalco y Para Leer en Libertad A. C., 2013.
- . *El general orejón ese*. México: Editorial Planeta, 2012.
- . *Los libres no reconocen rivales. Una historia narrativa de la batalla del 5 de mayo de 1862*. México: Editorial Planeta, 2012.
- Tena Ramírez, Felipe. *Derecho constitucional mexicano*. 40a edición Primera reimpresión. México: Editorial Porrúa, 2011.
- Valadés, José C. *El socialismo libertario mexicano. Siglo XIX*. Ed. Paco Ignacio Taibo II. México: Rosa Luxemburg Stiftung y para leer en libertad A.C, 2013.
- Verne, Julio. *20.000 leguas de viaje submarino*. Trad. Julio C. Acerete. México: Bruguera Mexicana de Ediciones, S. A., 1977.
- Voltaire. *Cándido o el optimismo*. Ed. Miguel Sánchez Ostiz. Trad. María Isabel Azcoaga. Vol. 56. Editorial Millenium las 100 joyas del milenio, 1999. 100 vols.
- Windelband, Wilhelm. *Historia general de la filosofía. Con un estudio sobre la filosofía del siglo XX por Heinz Heimsoeth*. Trad. Dr. Francisco Larroyo. 15a edición. México: Editorial "El Ateneo", 1960.
- Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos. desde 1492 hasta hoy*. 1a edición en español. México: Siglo veintiuno editores, s.f.